



TRATADO

DE

TERAPÉUTICA GENERAL,

POR EL

D. D. ANTONIO COCA Y CIRERA,

CATEDRÁTICO DE CLÍNICA MÉDICA DE LA UNIVERSIDAD
DE GRANADA.

TOMO SEGUNDO.

BARCELONA.
IMPRENTA DEL DIARIO DE BARCELONA,
CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, N. 17.

1862.

PARTE TERCERA.

MEDICACIONES Ó MÉTODOS CURATIVOS.

LECCION XL.

Definicion y divisiones de los métodos curativos. Métodos generales expectante, activo, natural, perturbador, racional, empírico, directo, indirecto, sintético, analítico, etiológico y sintomático.

Entendiéndose por método, en general, la manera de decir ó de hacer alguna cosa con cierto órden y segun ciertos principios; diremos que se llama *medicacion ó método curativo* «la curacion metódica ú ordenada de las enfermedades;» ó lo que es lo mismo, «el plan ordenado y bien dirigido de todos los medios terapéuticos que pueden emplearse en el tratamiento de las enfermedades.» La palabra *método* deriva de la griega, compuesta de *meta* que significa por, y *hodos*, via ó camino. Téngase siempre presente, segun advertimos ya en la definicion de la terapéutica, que si bien suelen usarse como sinónimas las palabras *curacion* y *tratamiento*, no lo son, sin embargo, en realidad; pues los enfermos que tratamos, no todos se curan, sino que se mueren en mayor ó menor número; por lo tanto, tratamos á todos

ellos y curamos tan solo á algunos, y de aquí que una cosa sea *tratamiento*, y otra *curacion*. A pesar de eso, no se extrañe que usemos indistintamente estas dos palabras, para acomodarnos al uso admitido en general.

Los tratamientos se dividen por su objeto, como hemos manifestado en la doctrina de las indicaciones, en *preservativos*, *paliativos*, *curativos*, *consecutivos* y *confirmatorios*; ó sea en unos que se proponen evitar las enfermedades, otros paliarlas, otros curarlas de raiz, otros quitar algunos restos que quedan, y los últimos, por fin, asegurar ó confirmar la curacion obtenida. Por la generalidad de su aplicacion, los hay que se llaman *generales* ó *universales*: segun el número y cualidad de los agentes que se emplean, se admiten las medicaciones *terapéuticas* y las *compuestas*; y finalmente, segun las diversas explicaciones filosóficas que se han dado para hacer comprender el modo de obrar de los recursos terapéuticos, se han establecido sucesivamente diversos *sistemas médicos*. Esto forma, por decirlo así, el programa de lo que debe ocuparnos en esta tercera y última parte de la obra. En su consecuencia, la dividiremos, á imitacion de los doctores Oms y Ferreras, en los cuatro puntos siguientes: 1.º *métodos curativos generales ó universales*; 2.º *medicaciones terapéuticas*; 3.º *medicaciones compuestas*; 4.º *sistemas médicos*. Nada diremos de la division de los tratamientos, segun su objeto, por quedar explicados detalladamente en la doctrina de las indicaciones.

Métodos curativos generales ó universales.

Se llaman así aquellos que pueden aplicarse á un número muy considerable de enfermedades, y se dividen en *expectante y activo*; *natural y perturbador*; *racional y empírico*; *directo é indirecto*; *sintético y analítico*; *etiológico y sintomático*.

Método expectante. Es un punto de mucho interés fijar de una manera clara y terminante, lo que debe entenderse por *expectacion*, ó lo que se llama *método* ó *medicina expectante*; pues el no haberle señalado límites fijos, ha dado márgen á cuestiones interminables, admitiendo unos y rechazando otros dicho método. En prueba de ello, en los momentos que escribimos estas líneas, tenemos á la vista el

número de *El Pabellon médico* del 31 de julio de 1861, cuyo artículo de fondo, que lleva el lema de «Método expectante» principia así. «Es para nosotros un contrasentido, suponer que la terapéutica tenga un método, que pueda llamarse expectante. La verdadera expectacion no existe, y en caso de existir, no mereceria aquel nombre, sino el de inaccion, y mal podria figurar entonces como base de un método, cuando este supone una coleccion de reglas.»

«Se ha creido, sin embargo, que la expectacion era lo mismo que inaccion, y así se ha dado al poder de lo que se llama naturaleza por algunos, fuerza medicatriz por otros, colosales proporciones.....» La simple lectura de las líneas que acabamos de transcribir, nos dá una irrecusable prueba de lo que hemos dicho acerca de las ideas vagas que se han tenido sobre la significacion de las palabras *medicina expectante*; pues para los redactores de dicho periódico parecen ser sinónimas las palabras *expectacion* é *inaccion*, rechazando, por lo tanto, aquella.

Entendemos nosotros por método de expectacion ó expectante en medicina, aquel por el cual, en virtud de una atenta observacion, se deja obrar á la naturaleza aislada ó con muy cortos auxilios de parte del médico, para la curacion de las enfermedades, poniendo casi siempre en juego los que nos suministra la terapéutica dietética, y á veces algunos suaves y casi insignificantes de la farmacológica. Esto nos manifiesta, que en tres casos distintos puede comprenderse la medicina expectante: 1.º cuando no se emplea absolutamente medio alguno terapéutico: 2.º cuando se echa mano de los dietéticos tan solo: 3.º cuando á éstos se añade la accion de alguno farmacéutico muy suave: y no se diga que no observemos estos tres casos muy á menudo, pues lo vamos á probar con un ejemplo sencillísimo y conocido de todo el mundo. Supongamos que se trata de un resfriado ligero: una persona robusta y nada aprensiva confia su curacion á la naturaleza, de una manera absoluta, y sin alterar en lo mas mínimo el género de vida que observa cuando disfruta de la mas cabal salud, se cura al cabo de algunos dias: otro emplea ya algunos medios dietéticos, que consisten en tomar un pediluvio caliente, acostarse temprano, beber alguna cantidad de agua azucarada caliente para promover el sudor, poner algun mayor abrigo en la cama, levantarse y salir tarde á la calle, y á las ho-

ras en que hace menos frio etc., y un tercero añade á esos medios la ingestion de un ligero sudorífico, como por ejemplo, la flor de malva, el té, ó las flores cordiales. Confesamos que en el primer caso del ejemplo, en rigor no hay método expectante, porque donde no se emplea la medicina, en efecto no puede haber método alguno curativo; pero como la expectacion se ha dicho tambien que es un método que consiste en observar la marcha de las enfermedades, en dejar obrar á la naturaleza, y en no dar medicamentos activos, sino en los casos que sobrevengan síntomas graves; dedúcese de aquí que aun en estos casos existe un método que podrá llamarse negativo, porque recomienda la inaccion y condena la actividad: mas diremos, puede todavía apurarse la cuestion contestando á los que niegan este método, apoyados en que donde no hay medicina no puede haber reglas, y por consiguiente ni método; que la misma circunstancia de existir reglas para distinguir los casos en que hemos de obrar, de aquellos en que debemos estar pasivos, dá lugar á un método, porque existen reglas, aunque dicho método sea negativo. Insistimos en este punto, para que no se le quite á la naturaleza el mas pequeño de los derechos que ostenta, sin que pretendamos, por otra parte, defender su *autocracia* de una manera absoluta. Oigamos lo que á propósito de este punto dice Gerdy: «La mayor parte de los medicamentos son agentes positivos de medicacion. Hay un método de medicacion enteramente diverso, el cual se funda en la dietética, en el régimen; en una palabra, consiste en esperar los efectos de la tendencia natural del organismo para restablecer la salud. Esta tendencia existe manifiestamente en la mayor parte de las enfermedades; pero aun es mas palpable en las personas que se curan á pesar de las imprudencias mas peligrosas, de excesos de todo género ó de tratamientos contrarios á la curacion. A esta tendencia natural del organismo hácia la curacion, es á lo que la homeopatía debe sus resultados, y muchas de las curaciones en apariencia maravillosas.» Admitiremos, pues, el método expectante en el sentido que hemos indicado, que es como lo estableció Hipócrates, de cuya doctrina es uno de los principales dogmas, y á su ejemplo todos los buenos prácticos que le han sucedido hasta el dia, y en su consecuencia pasaremos ya á manifestar los casos en que debe emplearse el referido método. En la exposicion de estos adoptaremos el número y hasta el

órden que establece en su terapéutica el Dr. Gil, y á su imitacion los otras veces citados doctores Oms y Ferreras, por parecernos muy oportunos; añadiremos, empero, á cada uno de ellos, los correspondientes comentarios por medio de ejemplos.

Está indicado el método expectante en los casos siguientes: 1.º Cuando el mal marcha por sí mismo y con regularidad á la curacion. Sirva de ejemplo el resfriado ligero que hemos citado para probar la existencia de la medicina expectante, pues todos los dias observamos casos de curaciones espontáneas de esta enfermedad, y en los cuales un método activo, como el uso de la sangría, entorpeceria la marcha saludable de la misma, y por lo tanto, perjudicaria al enfermo. 2.º Cuando el mal no se ha manifestado todavía lo bastante para tomar bien la indicacion esencial ó sintomática, y no hay, por otra parte, peligro en contemporizar con él: supongamos el caso de una calentura esencial, en el dia de su aparicion, y que se manifiesta tan solo por medio de síntomas equívocos ó generales, como son cefalalgia, inapetencia, sed, sensacion de malestar, quebrantamiento de huesos, frecuencia de pulso, aumento de calor en la piel, y otros análogos; en estas circunstancias y con datos tan escasos é inciertos, no es posible establecer el diagnóstico de la enfermedad que tenemos á la vista; pues no sabemos si será una calentura gástrica ó quizás una tifoidea, ó una nerviosa, ó una exantemática, y por ello no debemos en manera alguna emprender una medicacion activa, hasta que desarrollándose mas, se presente el caso de tomar ya una resolucion fundada, especialmente cuando no hay peligroa lguno en aguardar, supuesto que la enfermedad ha de durar mayor ó menor número de dias. El emplear en estos casos una medicina activa para hacer ver que se obra con energía, y por no confesar que se desconoce el mal, seria una indiscrecion que podria ser funesta al enfermo. 3.º Cuando el mal exigiera remedios que el paciente no podria soportar: en efecto, si un enfermo que está excesivamente débil y excitable á consecuencia de grandes pérdidas de sangre, ó de cualquiera otra causa debilitante, se ve acometido de una disentería algo graduada, nos encontramos privados de emplear los antiflogísticos, que exige esta enfermedad, pues con las evacuaciones de sangre que producirian las aplicaciones de sanguijuelas al ano, en vez de obrar con ventaja contra la dolencia, tan solo conseguiríamos enervar mas y mas las fuerzas

del enfermo, alejándonos de la curacion, porque desatenderíamos la indicacion vital; al paso que con una medicina expectante compuesta de la dieta, atemperantes, ó algun baño de asiento templado, podemos esperar que la naturaleza verifique una reaccion saludable, la cual produzca la curacion. A este caso corresponde aquella sabida máxima de que *á veces el remedio es peor que la enfermedad.* 4.° Cuando de la curacion del mal debiese resultar otro peor: si un sugeto, que padece un herpes ó un eczema, y que sabe por experiencia, que siempre que desaparece naturalmente, ó disminuye de una manera considerable, se le presenta ya un dolor en el estómago, ya tos y disnea pertinaces etc., se empeñase en curar dicho herpes ó eczema, deberíamos negarnos á ello, porque una medicina activa empleada á este objeto podria agravar la situacion del enfermo, y hasta diremos, producirle la muerte; siendo así que con una medicacion expectante, no le exponemos á tan funesto resultado. 5.° Cuando pueda esperarse que un mal reciente curará otro antiguo: supongamos el caso de una jóven nerviosa que padece hace ya semanas ó meses una convulsion histérica, y que en el curso de esta enfermedad se presenta un acceso de calentura; en semejantes circunstancias, y no siendo ésta muy exagerada, el médico prudente debe cruzarse de brazos, y aguardar tranquilo el resultado de la misma; pues ella cura muchas veces espontáneamente la convulsion, contra la cual se estrellaron los medios de curacion mas oportunos; curacion que se debe á aquel principio fisiólogo-patológico, que conocemos ya, del antagonismo entre el sistema sanguíneo y el nervioso. 6.° Cuando un mal crónico ó de larga duracion ha agotado ya sin fruto los recursos todos de la medicina activa: figurémonos el caso de una hemiplejia antigua, producto de un derrame cerebral, y que fué combatido enérgicamente á su debido tiempo, hasta llegar el caso de haberse estacionado ya dicha hemiplejia: en estas circunstancias debemos ser expectantes, pues siendo activos, no solo no obtendríamos buenos resultados, sino que nos expondríamos mucho á obtenerlos malos. 7.° Por fin, cuando el mal á su invasion se declara á sí propio en una verdadera crísis por eliminacion espontánea de la causa morbífica: nada mas fácil que presentar un ejemplo de esta naturaleza; un sugeto sufre una indigestion, por haber comido mas de lo que tiene de costumbre, ó porque los alimentos estaban frios en lugar de estar calien-

tes, ó porque los comió con repugnancia, y en su consecuencia se presentan vómitos y diarrea; para que el enfermo se cure, debemos abandonar completamente á la naturaleza la curacion del mal, pues ella se vale precisamente de los referidos vómitos y diarrea con el objeto de expeler la causa morbífica, y por lo tanto, es muy evidente que si no conociendo el carácter crítico de dichas evacuaciones, nos empeñásemos en cortarlas, nos opondríamos directamente á la curacion.

Estos son, pues, los siete casos generales, en que está indicado el método expectante, y en su consecuencia contraindicado el activo.

Método activo. Se denomina así el que consiste en usar desde el principio, medios mas ó menos enérgicos, para la curacion de las enfermedades, el cual es opuesto al método expectante.

Al ocuparnos de la fuerza medicatriz, ya dijimos, que si bien es indudable que la naturaleza por sí sola, ó ayudada de algunos ligeros auxilios terapéuticos, puede curar y cura realmente un número considerable de enfermedades, lo que queda tambien probado por lo que acabamos de decir del método expectante; se halla tambien fuera de toda duda, que hay otros muchos, en que es manifiesta la impotencia de la naturaleza para la curacion de los males, y que, en su consecuencia, el médico prudente é instruido, ora se cruzará de brazos en el tratamiento de las dolencias, ora desplegará una energía que forma verdadero contraste con la expectacion, efecto todo de las circunstancias en que se encuentra.

Ocupémonos ya de los casos ó circunstancias en que debemos apelar al método activo, en cuya exposicion seguiremos tambien el órden que hemos observado al hablar del expectante y añadiremos los oportunos ejemplos. Estos casos son los siguientes: 1.° Cuando la enfermedad es conocida; pero no la terminacion que podrá tener, en la muerte acaso, y posee el arte medios directos para curarla: supóngase el de una pulmonía, pues conocida la misma, no sabemos de positivo cuál será su terminacion, si la abandonamos al cuidado de la naturaleza; pues si bien en virtud de ciertas circunstancias favorables, que pocas veces se encuentran reunidas, puede terminar por la curacion; en la mayoría de casos, no obstante, concluiria por la muerte, lo cual evitamos con mucha frecuencia, á beneficio del plan activo constituido por las sangrías y el tártaro emético. 2.° Cuando, siendo desconocida

en su fondo la enfermedad, ó incurable, se debe ir acallando ciertos síntomas ó estados, que comprometen de un modo perentorio la vida del enfermo, ó la integridad de sus órganos: la viruela y la tisis son ejemplos que abrazan los dos extremos de este caso: en efecto, la viruela es enfermedad, cuyo fondo ó esencia desconocemos, sabiendo, tan solo, que depende de un virus y que tiene una marcha regular, marcada por ciertos períodos; pues bien, así como cuando no presenta complicacion alguna, corresponde al dominio de la medicina expectante, presentando, como suponemos ahora, síntomas de una complicacion ya gástrica, ya inflamatoria, ya nerviosa, debemos, para acallar estos síntomas graves, acudir al método activo, pues de lo contrario, podria suceder que la naturaleza fuese vencida por el mal, lo que no deja de suceder algunas veces, aun á despecho del tratamiento mas enérgico. Aunque la tisis adelantada ya, sea siempre ó casi siempre incurable, debemos valernos tambien de medios activos para hacer á los enfermos mas soportables los sufrimientos de que son víctimas. 3.º Cuando una enfermedad, cuya curacion produciria un mal mayor, ó de la cual se espera algun efecto saludable para el vencimiento de otra, tiene demasiado graduados sus síntomas ó se exaspera tomando una agudeza peligrosa; que entonces se hace necesario disipar, cuanto se pueda, el estado agudo accidental, ó templar la fuerza de los síntomas: nos prestarán ejemplos de este caso, dos enfermedades que debiendo tratarse con el método expectante cuando son moderadas, corresponden al activo cuando toman un vuelo muy considerable. Un herpes ó un eczema que deben respetarse, si están circunscritos á ciertos límites, porque su disminucion ó desaparicion podrian perjudicar, ó quizás se sepa ya que perjudican al enfermo; deben combatirse con energía cuando se exacerban ó extienden mucho. Lo mismo diremos de un acceso de calentura que pueda curar una convulsion, pues así como debe respetarse siendo moderada, segun dijimos ya, debe, al contrario, atacarse con mucha energía, cuando, por ser excesiva, amenaza una congestion ó derrame en el cerebro, pulmones, etc.; pues de lo contrario, nos expondríamos á que por querer curar una dolencia de no mucha gravedad, cual es la convulsion histérica, dejásemos morir á la enferma, á consecuencia de las congestiones ó derrames expresados. 4.º Cuando la enfermedad, abandonada á sí misma, toca á un término fatal; y cu-

pleando un remedio fuerte, pero de éxito dudoso, puede tentarse sacar al enfermo del último apuro: sírvanos de ejemplo el caso de un niño de muy poca edad, que padece una bronquitis capilar ó una pulmonía muy adelantada ya, la cual abandonada terminará pronta é indudablemente por la muerte; en este caso tan apurado no solamente podemos, sino que debemos echar mano de un remedio dudoso, al paso que enérgico, cual es una disolucion de tártaro emético; por ser aquí de rigorosa aplicacion aquel precepto de Celso: *Melius est anceps experiri remedium quam nullum.* Empleando este recurso, quizás obtengamos algun resultado favorable, si bien es muy difícil. 5.º Cuando para prevenir males que podrian resultar de una causa, que tal vez al parecer no ha dejado huella alguna en el enfermo, se adoptan medios activos de preservacion: la mordedura de un animal rabioso es el mejor tipo de este caso, pues si bien en vista de las pequeñas heridas producidas por los dientes del animal, parece que no ha de amagar á la persona mordida peligro alguno; sin embargo, no es así, toda vez que la inoculacion del virus rabífico daria funestos resultados, hasta producir la muerte, si no los evitásemos por medio de una medicina tan activa, cual es la detenida y profunda cauterizacion de las mordeduras. 6.º Cuando una enfermedad ha terminado felizmente, pero es de aquellas que dejan mucha propension á la recaida ó á la recidiva: en cuyo caso hay que continuar por una temporada la medicacion activa, en clase de curacion confirmatoria: las calenturas intermitentes y la blenorragia son dos ejemplos notables que corresponden á este caso; córtanse, en efecto, de una manera completa aquellas, por medio de los preparados de la quina; y ésta, mediante el bálsamo de copaiba; y á pesar de esto vemos reproducirse unas y otra con la mayor facilidad, sin que dependa esta reproduccion de extravío en el régimen dietético, si dejan de administrarse ya los respectivos medicamentos que están indicados en dichos dos casos, lo que podemos evitar, y evitamos en efecto, insistiendo en la administracion de aquellos, por espacio de muchos dias, á contar desde aquel en que desaparecieron dichas enfermedades. 7.º Finalmente, cuando en una parte del cuerpo se ha introducido un agente morbífico que la naturaleza por sí sola no podria expeler, y cuya presencia en los órganos lleva un peligro de mayor ó menor entidad; que en tales circunstancias debe intentarse y procurar

se ahineadamente su extraccion ó expulsion inmediata: trátase, v. gr., de una herida por arma de fuego, cuya supuracion no se agota, y cuya cicatrizacion, por lo tanto, se espera en vano, por hallarse el proyectil colocado en el fondo de la herida, en una situacion y circunstancias tales, que inutilizan los esfuerzos de la naturaleza para la expulsion del mismo; en este caso, pues, debemos emplear recursos activos, procurando por todos los medios posibles extraer el cuerpo extraño que sostiene la enfermedad, porque de lo contrario, ésta tendria una duracion ilimitada.

Esos son los siete casos generales, en que debemos apelar al método activo, y para terminar el paralelo entre éste y el expectante, no podemos prescindir de trasladar literalmente el siguiente pasaje de Gintrac, que consideramos tan oportuno como filosófico: «El práctico hábil, dice, espera ú obra, segun las circunstancias, y no se manifiesta partidario exclusivo de ninguno de estos métodos. Si por conviccion dá la preferencia á uno de ellos, jamás debe hacerlo por cálculo. ¿Ha sucedido siempre así?»

»En 1760 brillaban en Montpeller Sauvages, Venel y Leroy, como médicos expectadores; Fizes y Haguenot, como partidarios de la medicina activa. Los primeros gozaban de la estimacion de los sábios, los segundos de la confianza del público. Gilibert, de Lyon, alumno entonces de la escuela de Montpeller, comparando la práctica de los unos y de los otros en el hospital, demostró las ventajas de la expectacion, y tomó por objeto de su tesis inaugural, la fuerza medicatriz. Fizes, que se hallaba en el número de sus argumentantes, terminó así el debate que ya se habia prolongado demasiado: *Juvenis, tua doctrina non promittit opes, plebs amat remedia.*» (Jóven, tu doctrina no promete riquezas; pues el vulgo es amigo de los remedios.)

Conocida ya la necesidad de emplear una medicina activa, es necesario resolver otras dos cuestiones, las cuales no haremos mas que apuntar, porque quedan ya resueltas en diversos puntos de los que hemos tratado. Una de ellas es: *¿Cuándo es necesario obrar?* Cuando se presenta la ocasion favorable, lo que se llama *oportunidad:* hé aquí toda la contestacion que debe darse á semejante pregunta, que solo puede resolverse en teoría de una manera abstracta; pues no tenemos á la vista las circunstancias particulares, que impulsan al práctico á

obrar de este ó del otro modo á la cabecera del enfermo, en vista de las circunstancias de este, de las que le rodean y de las de la enfermedad; pero como esta oportunidad es muchas veces fugitiva é instantánea, dependiendo á menudo de ella el resultado de la medicacion, de ahí que insistamos muy especialmente en la sábia advertencia tantas veces repetida, del *Occasio præceps;* pues es indudable que el mismo agente terapéutico empleado en el principio, en el decurso ó al fin de la enfermedad, produce efectos no solamente variados sino hasta opuestos. Las únicas y verdaderas guias que pueden conducirnos en este asunto, son una dilatada experiencia, el buen ojo ó tino práctico, y el hábito, no solo de ver enfermos, sino de verlos y observarlos bien; pues los preceptos teóricos que acerca del mismo podemos consignar, sin dejar de tener valor, lo tienen, no obstante, muy inferior á las circunstancias antes mencionadas.

¿Cómo es necesario obrar? Los tres adverbios *tutò, citò,* y *jucundè*, contestan en gran parte á esta pregunta; debiendo añadir que es preciso conceder á los remedios el tiempo que necesitan para obrar; pues la impaciencia y la volubilidad consiguientes, pueden ser muy perjudiciales al enfermo; que tomada una indicacion, no se vacile en cumplirla, sino que se marche con paso firme y seguro al fin propuesto; que las enfermedades agudas exigen medios prontos y enérgicos, al contrario de lo que sucede en las crónicas; y, en fin, que el gran talento y el acierto del médico no consisten en poner en juego agentes enérgicos y en gran número, desplegando, por decirlo así, grande ostentacion y lujo en dichos agentes, sino en hacer á *tiempo* lo que convenga; pues el número é importancia de las curaciones no deben medirse ó apreciarse por la multitud y energía de los agentes terapéuticos.

Método natural. Llámase así aquel que se propone secundar la tendencia de la naturaleza hácia la feliz terminacion de una enfermedad, empleando procedimientos análogos á los que aquella pone en juego. Usamos, por ejemplo, este método, cuando prescribimos vomitivos, purgantes, diuréticos, sudoríficos, sangrías, etc., porque nos proponemos curar una indigestion, hidropesía, un resfriado ó un estado pletórico, por haber observado que la naturaleza cura espontáneamente las referidas enfermedades, por medio de vómitos, evacuaciones ven-

trales, flujos de orina, sudores y hemorragias, cuyos fenómenos todos toman entonces el nombre de *críticos.* El grande Hipócrates figuró á la cabeza de los médicos *naturistas* ó *naturalistas*, llámese como se quiera, es decir, de los que siguen el *método natural*, apoyados en aquel principio terapéutico que dice: *Quò natura benè vergit, cò ducendum est.* Fué tambien muy expectante, circunscribiéndose, como se supone, en los límites de la razon, de la prudencia y de la buena observacion.

¿Deduciremos, sin embargo, de lo que acaba de decirse, que debamos siempre rendir culto á la naturaleza, imitando servilmente sus procederes? Nó, y mil veces nó: la naturaleza hace algunas veces esfuerzos tan desesperados como impotentes, para descartarse del principio morbífico; díganlo, sino, las diarreas y sudores colicuativos de los tísicos, que en lugar de proporcionarles el alivio, precipitan extraordinariamente el fin de su vida. ¿Quién se atreveria en estos casos á secundar esas evacuaciones y vanos esfuerzos de aquella? Otras veces sufre extravíos; tal sucede en las diarreas, cuando son muy copiosas, que sufren los niños durante la denticion. Cúidese, por lo tanto, de distingüir, por todos los medios posibles, y guiados por una buena observacion, las evacuaciones y movimientos críticos de la naturaleza, de los que son meramente sintomáticos, para secundarlos en el primer caso y atajarlos en el segundo.

Método perturbador. Se conoce bajo este nombre el que sofoca en su cuna, ó acelera, ó trastorna, ó cambia de una manera mas ó menos repentina, la marcha de la enfermedad, obteniendo á veces sobre ella una victoria completa, y agravándola otras, mediante el uso de agentes mas ó menos enérgicos. Es, por consecuencia, una medicina *activa-tipo.* Cuando se emplea en un caso dudoso para esclarecer el diagnóstico, se convierte en un medio *explorador.* Figuran en el catálogo de estos agentes las sangrías muy copiosas, el fuego, los cáusticos, el terror, los vomitivos, los purgantes drásticos, la hidroterapia, etc.; si se emplean, empero, agentes menos bruscos, enérgicos y estrepitosos, si vale la expresion, como son los baños de mar y las diferentes aguas minerales, los viajes sobre todo marítimos á puntos mas ó menos distantes y de larga duracion, las distracciones, el cambio de objetos, el abandono de los negocios de costumbre, la variacion de

alimentos, bebidas y hasta de clima, toma entonces mas propiamente el nombre de método *metasincrítico*.

Los medios de que nos valemos para obtener una medicina perturbadora, pueden limitar su accion á un punto poco extenso, ó ya difundirla por toda la economía, que es lo mismo que decir que existen medios perturbadores locales y generales, y, por lo tanto, que se conoce tambien una *perturbacion local* y otra *general*. La primera puede subdividirse en *externa* é *interna*, segun obre el agente perturbador al *exterior* del cuerpo ó en su *interior*: la curacion de una úlcera sifilítica por medio de la cauterizacion con la piedra infernal, nitrato ácido de mercurio, etc., corresponde á la perturbacion *local externa*; y la administracion de un vomitivo para curar una irritacion ligera del estómago con aflujo en el mismo de una mayor ó menor cantidad de bilis, pertenece á la *local interna*. De estas dos medicaciones perturbadoras ofrece mayor peligro, segun es de suponer, la *interna* que la *externa*, como sucede, por regla general, en la administracion de todos los medicamentos, que es comunmente mas grave que la simple aplicacion de los mismos. En efecto, podemos hasta cierto punto marcar la extension é intensidad de accion de un agente terapéutico perturbador que aplicamos á la piel, ya porque lo aplicamos directa, exclusivamente y á voluntad á un punto, por limitado que sea, ya porque tenemos medios hábiles para circunscribir y atajar su accion cuando es exagerada, así como de vigilarla de cerca, moderarla, dirigirla etc., lo que no sucede en la *interna*, pues en el momento de caer en la cavidad del estómago una sustancia medicinal cualquiera, perdemos ya el derecho, digámoslo así, de manejarla y dirigirla como en el caso anterior. No obstante, si se trata de una sustancia perturbadora *exterior* que sea susceptible de absorcion, entonces es mas peligrosa que otra *interna* que no tenga este carácter; pues desde el instante en que por haber sido absorvida, abandona la superficie para internarse en la economía, perdemos nuestro influjo sobre ella, lo mismo que en los casos de perturbacion *local interna*; así pues, entre la accion perturbadora del arsénico aplicado tópicamente, y la de un vomitivo dado por ingestion, temeremos mucho mas la accion de aquel que la de éste. Es un ejemplo de perturbacion *general*, la que se produce por la sustraccion copiosa y repentina de la sangre, mediante la fle-

botomía, y muy especialmente por la arteriotomía: pues es un agente que obra sobre todo el cuerpo. La misma diferencia que hemos establecido entre el peligro que ofrece la perturbacion *local externa* y la *local interna*, es poco mas ó menos la que debe establecerse entre la referida *local* y la *general*, por ser mas fácil conseguir que se disminuya ó modifique una accion, cuya energía ha traspasado los límites que nos propusimos, si es de orígen *local*, que si depende de una accion *general*, deduciéndose de esto, que tan solo en los casos extremos se debe apelar á dicha perturbacion *general*. El Dr. Gil comenta con mucho tino y oportunidad las palabras de *casos extremos*, para los cuales se recomiendan medios *extremos* tambien, como por ejemplo, los que corresponden á la perturbacion *general*, haciendo la siguiente distincion: que debe entenderse por *enfermedad extrema*, ó caso *extremo*, «aquella que por lo sério de sus síntomas tiene en grave compromiso la vida del enfermo, cuyo fin tememos como á consecuencia de un estado morboso no incurable de cierto, ó muy probablemente curable cuando menos. Decimos que una enfermedad ha llegado al último y mas apurado extremo, ó en otros términos, tenemos al enfermo por desahuciado, cuando los conocimientos patológico-prácticos que nos guian, no permiten hesitar sobre la incurabilidad del mal por todos medios humanos; ora resulte la incurabilidad de una lesion orgánica indestructible ó inextirpable, ora del acabamiento de fuerzas imposible de resarcir: en semejantes circunstancias no debemos perder de vista aquel otro axioma de nuestra ciencia, que *mas vale mate al enfermo la fuerza del mal que la del remedio*: en manera alguna entonces nos pondremos á jugar un albur con la vida del paciente, aun cuando él mismo lo solicitara de nosotros, administrándole ó adoptando medios desesperados: no debe reputarse expediente de salud para un enfermo el que puede serlo para la de los vencidos: que éstos la encuentran tal vez, en la misma desesperacion.» Vamos á probar con ejemplos esta distincion del referido profesor, la que hemos querido trasladar íntegra por el alto interés práctico que encierra. El estado gravísimo, en que se encuentra un enfermo atacado de una fuerte congestion ó derrame cerebral constituye una enfermedad extrema, porque si bien puede poner en compromiso inmediato la vida del paciente, podemos, sin embargo, salvársela por medio de *recursos extremos*,

cuales son las sangrías copiosas y repetidas, pues la enfermedad no es de sí incurable: al contrario, si tratásemos de una tisis en su último grado, y éste muy adelantado, en que hay ya extensas cavernas pulmonales, grandes cantidades de esputos purulentos, diarrea y sudores colicuativos, emaciacion extraordinaria, y demás cortejo de síntomas que acompañan á una tisis adelantada, diremos, que la enfermedad ha llegado al último extremo, y que tenemos al enfermo por incurable; y en este caso es, cuando no debemos emplear medios perturbadores que en vez de aliviar al paciente, lo agravarian de una manera considerable, hasta acortarle el término de su vida; así pues, si en semejante caso se nos propusiese administrarle una de esas medicinas, que mas á menudo se nos proponen, como por ejemplo, el célebre vomi-purgante de Mr. Le Roy, ó las píldoras de Morisson, para producir con el primero vómitos y diarrea copiosos, y diarrea tambien con las segundas, nos negaremos absoluta y categóricamente á semejante proposicion ó exigencia, porque aceleraríamos de fijo el triste fin del enfermo, toda vez que nunca debemos olvidar aquel humanitario principio de terapéutica que dice: *Si non prodes, saltem ne noceas.* Si no aprovechas, por lo menos no hagas daño. Véase si ha de ser muy diferente la conducta del médico en estos dos casos que, mal interpretados, podrian confundirse. Entre los medios perturbadores figuran unos que son, digámoslo así, los aconsejados por la razon y la experiencia, los cuales se llevan al extremo, como las sangrías muy copiosas y repetidas en las congestiones y derrames cerebrales, pues la razon y la experiencia nos aconsejan dichas evacuaciones en semejantes casos: otros agentes hay rechazados por la razon y el buen sentido, al paso que recomendados por la experiencia, contándose entre ellos los deseos vehementes é instintivos de tomar esta ó la otra sustancia, ó de emplear este ó el otro medio, lo que parece á primera vista debe perjudicar á los enfermos, y que perjudicarian en efecto, si no fuesen verdaderas manifestaciones de la naturaleza dirigidas á curar el mal, deseos que acometen á veces á los enfermos, y que no hacemos aquí mas que apuntar, por referirnos en un todo á lo que hemos dicho de los apetitos, como circunstancia que modifica las indicaciones. Tampoco hablaremos ahora con detalles, de los otros perturbadores que repugnan á la razon, como la aplicacion de un medio irritante so-

bre una parte inflamada, porque constituyen una medicacion particular que expondremos bajo el nombre de *substitutiva.*

Es indudable que la medicacion perturbadora, especialmente la *general* y la *local interna,* es á menudo peligrosa, porque no se tiene la seguridad de producir el resultado favorable que nos proponemos; tanto que algunos prácticos creen que debe proscribirse del todo; pero tampoco ofrece la menor duda, que empleada con prudencia, y sobre todo si se trata de muchos casos de la *local externa*, cuyos buenos resultados ha confirmado una larga experiencia, es con frecuencia muy útil, estableciendo el órden á beneficio del desórden, segun la feliz expresion de Gintrac. Los buenos prácticos deben guardar en este punto, el justo medio y la prudencia que recomendamos al hacer el parangon entre los métodos expectante y activo; pues así como dejamos consignado que no es ni puede ser buen práctico el que sea ó *siempre expectante* ó *siempre activo,* diremos aquí lo mismo del que esté tan aferrado al *método natural*, que no se decida en ciertos y determinados casos por el perturbador, especialmente cuando ha empleado ya sin fruto los otros medios apoyados por la razon; mas diremos: muchas veces debe empezarse la curacion de una enfermedad por el método perturbador *local externo,* por habernos enseñado una constante experiencia, que es el modo de curar mas pronta y radicalmente la dolencia, sin exponer, por otra parte, al paciente á consecuencias de gravedad: la cauterizacion de las úlceras sifilíticas en el momento de su aparicion, es el ejemplo mas elocuente de esta verdad inconcusa.

Terminaremos este asunto, poniendo una comparacion tan exacta, como fácil de comprender. El método perturbador, en general, es como las revoluciones: éstas, en efecto, son actos contranaturales, anómalos y excepcionales, que deben reprobarse y rechazarse, por lo comun, en razon de los profundos trastornos que causan en la sociedad, y de los males y desgracias que ocasionan á sus individuos, considerados aisladamente; pero actos que á pesar de estos graves inconvenientes, deben no solo defenderse sino hasta promoverse y santificarse, cuando agotados todos los recursos de la prudencia, de la súplica, de la razon y de las prácticas parlamentarias, amenaza de cerca la inevitable ruina del Estado colectivamente considerado, y de sus individuos en particular: esta es la verdadera fotografía del método perturbador en general:

debemos rechazarlo, excepto en los casos siempre ó casi siempre favorables que hemos citado, cuando no se ha echado mano todavía, para, la curacion de una enfermedad, de los diversos medios suaves y naturales que nos dictan la razon y el buen sentido; pues de otra manera nos expondríamos, sin necesidad, á producir trastornos que llegarian á ser funestos á los enfermos, trastornos de que, sin embargo, debemos prescindir en beneficio de los mismos, siempre que, agotados aquellos sin fruto alguno, el método perturbador se nos presenta cual única áncora de salvacion para el enfermo.

Método racional. Se llama así el que emplea medios terapéuticos de accion conocida y opuesta á la naturaleza de la enfermedad que se combate, de modo que su accion fisiológica nos haga ya presumir *à priori* la terapéutica, por la relacion de causa y efecto que existe entre aquella y ésta. Se le conoce tambien con los nombres de *dogmático*, porque tiene principios científicos, y *general*, porque sus recursos obran sobre toda la economía.

El lema de la medicina secular, ó sea la Alopatía, de *Contraria contrariis curantur*, es en el fondo la representacion del método que nos ocupa; pues usamos del mismo, al combatir la excitacion con los debilitantes, la atonía con los tónicos y los estimulantes, la relajacion de la fibra con los astringentes, la rigidez de los tejidos con los aceitosos, la plétora por rarefaccion con los baños frios, y la verdadera con las sangrías, porque en todos estos casos oponemos acciones y resultados contrarios á los que nos presentan las enfermedades. No se crea que el razonamiento que debe guiarnos en este método, deba ó pueda existir independiente de la observacion de los hechos, y de los auxilios de la analogía; al contrario, debe precisamente estar basado en dichos objetos, pues hijos de la observacion deben ser tambien el conocimiento que adquirimos de las causas y de la naturaleza de las enfermedades, y el del modo de obrar de los agentes terapéuticos, y, por ello, el de la relacion que existe entre éste y aquellas; que es la base del método racional. Tanto debe ser así, en cuanto que si se apoya éste en hipótesis, en abstracciones, en principios fundados á *priori*; si abandonando el camino de la observacion, emprende el de un sistema cualquiera, surgen terribles objeciones, y asoma la duda, y pierde su prestigio.

Hay algunos medios antiflogísticos, y son precisamente los mas enér-

gicos de todos ellos, que se usan diariamente para combatir las inflamaciones, por ser los mas oportunos y acreditados, y que á pesar de corresponder á primera vista al método dogmático, no pertenecen á él en realidad, admitiéndolos tan solo como tales, porque una constante experiencia acompañada de una *pequeña parte de racionalismo*, por decirlo así, nos demuestra sus buenos resultados. Hablamos de las sangrías tanto generales, como locales, en el tratamiento de las inflamaciones. Supongamos, efectivamente, el caso de un sugeto atacado, de un modo brusco, de una pulmonía, y al cual se le extraen en las veinte y cuatro horas, por el método de Bouillaud, tres ó cuatro libras de sangre, por ser el medio mas oportuno y el que mas pulmoníacos salva: y sin embargo, ¿hay en esta medicacion un verdadero racionalismo? ¿Es posible que haya adquirido el enfermo esas tres ó cuatro libras de sangre en pocas horas, y que haya necesidad de extraérselas? A buen seguro que nó, y lo mismo diremos de las otras inflamaciones. No obstante, en el referido tratamiento de la pulmonía encontramos algo de racionalismo, porque á medida que se sangra, pasa menos sagre por los pulmones, en su consecuencia estos funcionan menos, y, por lo tanto, descansan mas, indicacion general que debemos cumplir en el tratamiento de todas las flegmasias, especialmente agudas; esta sola circunstancia, empero, no nos explica satisfactoriamente la curacion de la enfermedad. ¿Puede compararse acaso la relacion de causa y efecto entre la sangría y la curacion de la pneumonia, como entre dicho agente terapéutico y la curacion de la plétora? Ciertamente que nó. Supuesto que el carácter anatómico-patológico de la sangre en las inflamaciones, es tener aumentada la cantidad de fibrina, y ser mas plástica, los agentes terapéuticos verdaderamente racionales en el tratamiento de las mismas deberian ser los alterantes, pero alterantes directos que destruyan el exceso de fibrina, que diluyan la sangre de una manera directa, y sin necesidad de extraerla, cuyo modo indirecto de obrar tiene la sangría considerada como medio alterante. La accion de algunos alterantes, como antiflogísticos, es ya por fortuna una verdad en algunas flegmasias, como es de ello la prueba mas irrecusable el buen efecto de las fricciones mercuriales en el abdómen, en los casos de metro-peritonitis puerperal. Quizás algun dia podamos decir lo mismo de otros alterantes para otras inflamaciones,

y entonces existirá un verdadero racionalismo en el tratamiento de éstas, que no puede aplicarse hoy dia á las sangrías.

Método empírico. Este, cuya etimología es griega, de la voz *empeira*, que significa experiencia, es aquel que, despreciando toda teoría, no tiene en sus prescripciones mas guia, ni criterio, que la experiencia, reuniendo, por lo comun, los agentes que emplea, el carácter de específicos, y hasta parece en ocasiones, que éstos deberian agravar el mal. Para dicho método, pues, no existen mas que hechos, y hechos enteramente aislados y sin la menor relacion entre sí, los cuales se recogen tal cual los presenta la naturaleza sin interpretaciones, ni comentarios, ni hacer aplicacion de ellos á los casos análogos ó parecidos, pues si esto tuviese lugar, ya no se trataria de un *empirismo puro,* sino de un *empirismo razonado*. Dicho método, pues, si bien es la mejor base de la medicina mas recomendable, cual es la de *observacion*, no debe, sin embargo, adoptarse de una manera exclusiva porque de este modo muy pronto se trasluciria su insuficiencia. En efecto; el empírico observa, por ejemplo, veinte casos favorables del uso de un medicamento en una enfermedad determinada, y ve con sorpresa y sin poderse dar explicacion de ello, ni por lo tanto remediarlo, que en otros casos sucesivos de la misma enfermedad, no se obtienen los resultados favorables que antes. ¿Sucederá lo mismo á un empírico racionalista? A buen seguro que nó, segun probaremos con el ejemplo siguiente. La quina es indisputablemente el medicamento empírico y específico de mas valía que posee la materia médica, y que debe figurar, por lo tanto, á la cabeza de los agentes que emplea la medicina empírica. Sabido es de todo el mundo, que este precioso medicamento triunfa casi siempre de las calenturas intermitentes: en algunos de los casos, en que no produce resultados felices, se encuentra comunmente la causa de este fenómeno por un médico empírico racionalista, en el carácter de la intermitente, que léjos de ser esencial, es sintomática, ó en que existe un estado de complicacion, ya gástrico, ya inflamatorio, que desvirtua los efectos antitípicos de la quina; circunstancias que el empírico puro desconoceria, porque no se atreveria siquiera á fijarse, á discurrir, ni menos á darse explicacion de dicha falta de resultados. Además, hay casos en que, si bien parece á primera vista que se emplea en el tratamiento de una dolencia el método puramente empírico, no sucede así;

pues la inteligencia del médico lo convierte en método empírico-racionalista: la quina nos dará tambien una prueba de lo que decimos. Cuando por su medio se combate una calentura intermitente, nos enteramos de antemano si existen ó no circunstancias que la repugnen, y á mas de esto, cuando el enfermo ha contraido las intermitentes en un punto donde se padecen endémicamente, lo primero que dispone el facultativo, sobre todo si el paciente puede verificarlo, es la traslacion de éste á otro punto mas sano, y curadas ya, le marca el régimen de vida que ha de seguir, para evitar su reproduccion: pues bien, en todos estos actos del médico se deja ver la medicina racional, que acompaña á la empírica, ó sea, á la administracion de la quina. Las mismas reflexiones podríamos hacer relativamente sobre el mercurio para la curacion de la sífilis, y del azufre para la de las enfermedades cutáneas, y especialmente la sarna. Véase, pues, como en los casos de aquellas enfermedades que combatimos de una manera tan ventajosa empíricamente, ó sea, por medio de los específicos, el método racional presta sus auxilios al empírico, resultando de ahí un empirismo razonado, ó sea, la verdadera medicina hipocrática, á la cual damos la preferencia entre todas las conocidas, porque basada en el elemento de mas interés para el médico, cual es la experiencia, es robustecida por el importante apoyo de la razon. Así pues, diremos en conclusion, que si la medicina racional reclama el apoyo de la experiencia, la empírica exige tambien á su vez el de la razon; debiendo decirse del *racionalismo* y el *empirismo* en terapéutica, lo que dijimos á su tiempo de la medicina y cirugía, esto es, que deben prestarse un mutuo apoyo para realizar el bello ideal de la mayor perfeccion posible en el arte de curar: *Alterius altera poscit opem et conjurant amicæ...*

Terminaremos de una vez, advirtiendo, que si bien en el dia la palabra *empirismo* se toma por algunos en un sentido poco favorable, haciéndola sinónima de *charlatanismo*, debe considerarse esto como una idea errónea y despreciable en alto grado, porque, así como el empírico tiene por guia y consejero en todos sus actos, á la experiencia, el charlatan obra sin norte y sin direccion, vendiendo y empleando sus drogas, cuyas virtudes medicinales *impostoras* exagera con entusiasmo y aire de seguridad; así como que aquellos medios que parece deben repugnar á la naturaleza ó á la índole del mal, y cuya utilidad

no ha sancionado todavía la experiencia, deberian llamarse *tentatorios*, segun propone el Dr. Gil, para elevarlos algun dia á la categoría de *empíricos*, si la experiencia pronunciase un fallo decisivo en su favor, garantía indispensable para usarlos en este último concepto.

Método directo. Es aquel que combate de frente la enfermedad y las causas que la han producido y la sostengan quizás, por conocer á fondo una y otras, proponiéndose, en su consecuencia, destruir las causas y producir un estado esencialmente opuesto al de la enfermedad. Son ejemplos del método directo, el tratamiento de la plétora verdadera por las sangrías, y el de un envenenamiento por su correspondiente antídoto: tal sucede cuando socorremos á un sugeto envenenado por el fósforo, mejor diremos, por éste convertido en ácido fosfórico al caer en el estómago, dándole grandes cantidades de magnesia, en cuyo caso nos aprovechamos de la ley química, en virtud de la cual los álcalis neutralizan los ácidos y vice-versa. Los medios de que se vale este método corresponden siempre al dominio de la medicina activa; siendo muy ventajoso el uso del mismo, porque supone la existencia de un enemigo, que si bien puede ser poderoso y, por lo tanto, temible, sin embargo se presenta franco y desembozado, lo cual hace que no titubeemos en la eleccion y constante aplicacion de los medios propios para destruirlo.

Método indirecto. Se llama así el que se vale de medios indirectos, y especialmente de un plan expectante, ó de un tratamiento sintomático, en razon de no conocerse la causa del mal, ó en caso de ser conocida, no poderse destruir ó expeler, así como tambien cuando es desconocida su naturaleza; pues en estos casos no podemos atacar de frente al enemigo, como se hace por el método directo, por presentársenos embozado y dudoso, y seria, por lo tanto, una imprudencia obrar con la misma energía que si le conociésemos; por esto dijo muy oportunamente el célebre práctico Stoll: *Mallem ut nulla prorsùs medicina fieret, quam inepta et morbo non respondens, atque hoc ipso periculosa, et salutarium naturæ moliminum turbatrix.* «Preferiria no usar remedio alguno, á emplear una medicacion inconveniente é inoportuna, arriesgada, por lo tanto, y capaz de alterar los saludables esfuerzos de la naturaleza.» Este es el método que se usa cuando combatimos una calentura exantemática, como la variolosa, ó una tifoidea;

pues en uno y otro caso desconocemos la naturaleza de la enfermedad y las causas de ésta; y si quisiésemos suponer que conocemos la de la viruela, diciendo que es un virus especial, deberíamos tambien confesar que éste es indestructible, cuando se ha presentado ya.

Método sintético. Llámase así, por el Dr. Renouard, el que no opone mas que un solo género de tratamiento al estado morboso, considerado como una entidad simple.

Segun este método, reunidos los diferentes síntomas de una enfermedad, forman una especie de entidad morbífica colectiva, contra la cual se dirige el plan de curacion. En efecto, haciendo una síntesis de las diversas manifestaciones sifilíticas, representada por las úlceras, flujos, infartos glandulares, vegetaciones, sifílides, dolores osteocopos, caries, etc., la representamos bajo el nombre genérico de sífilis, y contra esta entidad ó elemento morboso, dirigimos los medios de curacion, sintetizados tambien bajo la forma de los preparados mercuriales. Así es como obran generalmente los específicos.

Método analítico. Es el que combate por separado los elementos mas ó menos numerosos, y las diversas complicaciones que presenta la enfermedad. Es, por lo tanto, opuesto al sintético; pues así como éste combate con un solo agente todas las manifestaciones morbosas; aquel, por el contrario, opone casi uno de aquellos á cada una de éstas. Este método se presta mucho á la arbitrariedad, como advierte muy oportunamente Gintrac, porque á no tratarse de observadores muy juiciosos, cuando se presentan diversos elementos en una enfermedad, como el inflamatorio, el nervioso, el gástrico, etc., cada uno dá mayor importancia á aquel hácia el cual tiene mas predileccion.

Método etiológico. Se conoce bajo este nombre aquel que se dirige mas especialmente á destruir las causas de la enfermedad, indicacion que figura en primer término, cuando siguen aquellas obrando, y en su consecuencia sosteniendo y alimentando á ésta; punto sobre que insistiremos muy poco, por haberse ventilado con extension, al ocuparnos de la *indicacion causal*, y de las *causas*, como circunstancias que modifican las indicaciones. Adviértase, no obstante, que al hablar de causas, nos referimos á las que son muy ciertas, claras, evidentes y demostradas, relegando las oscuras y dudosas al terreno de las hipótesis. La práctica diaria nos enseña, que hay muchos enfermos que tie-

nen la *manía*, pues no debe calificarse de otra manera, de querer darse razon de la produccion de las enfermedades, por causas claras y evidentes, pareciéndoles imposible que se produzca una enfermedad, sin que esté á nuestro alcance la causa de ella. ¡ Ciega preocupacion! ¡ Cuántos y cuántos son los casos, en que las causas de las dolencias nos son completamente desconocidas! De ahí las enfermedades llamadas espontáneas. Estas ligeras reflexiones prueban hasta la evidencia, que el método etiológico es muchas veces nimio é imperfecto.

Método sintomático. Es el que ataca los síntomas graves, esenciales ó accesorios, ya se trate de una enfermedad de naturaleza conocida ó desconocida, ya curable, ya incurable.

Tampoco comentamos este punto, porque se refiere completamente á lo que se dijo, cuando nos ocupamos de la indicacion *sintomática*, y de los *síntomas*, considerados como modificadores de las indicaciones.

LECCION XLI.

Medicaciones terapéuticas. Su division en tónica, excitante, alterante, anti-flogística, evacuante, anti-espasmódica, sedante y estupefaciente. Medicacion tónica en general, y su division en tónico-astringente, tónico-analéptica, y tónico-amarga ó neurosténica. Explicacion de la astringente.

Entiéndese por medicacion en general, el conjunto de las modificaciones ó cambios inmediatos que produce en la economía animal, la accion de los medicamentos y demás agentes terapéuticos. En su consecuencia, diremos que la *medicacion terapéutica*, es la reunion de modificaciones producidas en el organismo por el conjunto de agentes terapéuticos que ejercen una influencia comun, y de los cuales se obtienen resultados iguales, ó análogos por lo menos. A pesar de eso, ha hecho la costumbre que se dé mas comunmente el nombre de *medicacion* á la administracion ó aplicacion de uno ó muchos agentes terapéuticos, para satisfacer una indicacion determinada, ó producir tal ó cual modificacion en la estructura, ó en las funciones del organismo. Si se fija un momento la atencion en estas dos definiciones que acaba-

mos de dar de la medicacion, se verá que se han confundido las causas con los efectos; pues, segun la última de ellas, el conjunto de medios, que se usan para curar las enfermedades, es lo que constituye la medicacion, y segun la primera, ésta no es mas que el conjunto de los efectos fisiológicos, inmediatos ó primitivos, que aquellos producen. Esto prueba que las palabras *medicacion* y *tratamiento* ó *plan curativo*, no son sinónimas; pues el objeto definitivo, mas ó menos próximo de éste, es curar, ó paliar cuando menos, una enfermedad; al paso que aquella se propone únicamente provocar un cambio íntimo en el organismo, el cual representa, por decirlo así, el papel de un agente intermedio, ó sea una especie de lazo que une ó relaciona la accion de los agentes empleados, con el resultado definitivo, ó sea, la curacion. En prueba de esto vemos á menudo que un tratamiento se compone de varias medicaciones, segun notaremos muy pronto, al ocuparnos de las *medicaciones compuestas*. Hardy y Behier establecen esta misma distincion de una manera muy lacónica y bajo la fórmula siguiente: «En una palabra, dicen, la medicacion es el fin que nos proponemos alcanzar, y los medicamentos los medios de que nos valemos para llegar á él.»

Si en el estudio de las medicaciones debiésemos atender tan solo á su resultado definitivo, no hay duda que podríamos *hasta cierto punto* reducirlas á dos, á saber: á una que se llamaria *estimulante*, y á otra que seria la *debilitante*, porque la mayoría de los medicamentos produce en último resultado el aumento de fuerzas, ó al contrario, la debilidad. Este raciocinio, empero, solo puede emanar de los sistemáticos, que, como Brown y Broussais, no atendian en las fuerzas de la vida, mas que á la *cantidad*, olvidando completamente la *cualidad*, bastándoles, por lo tanto, los medicamentos generales, y estando para ellos de sobras los específicos. Por esto hemos dicho, que las medicaciones podrian reducirse á dos *hasta cierto punto*, dando á entender con esta expresion, que dicha division no es exacta. Debiendo el médico hacerse cargo, no solo del objeto final de la curacion, sino tambien del modo como se va verificando en el decurso de la misma; es necesario que admitamos mayor número de medicaciones. Hay, en efecto, diversos medicamentos, que, á pesar de que produzcan en último resultado, ya la exaltacion de las fuerzas, ó ya su disminucion,

lo verifican de maneras muy distintas, como vamos á verlo pronto en el estudio de las medicaciones en particular, limitándonos por ahora, para probar lo que estamos diciendo, á manifestar que así como los tónicos, propiamente dichos, aumentan las fuerzas de una manera paulatina á la par que duradera, los estimulantes, al contrario, lo verifican de una manera mas rápida, pero mas fugaz ó menos duradera, lo que nos obliga á echar mano, segun las circunstancias, de unos con preferencia á otros: un atemperante, un emoliente, y un purgante ocasionan la debilidad; pero así como el primero lo verifica rebajando el calórico del cuerpo, especialmente el de la sangre, el segundo lo hace relajando la fibra, y el tercero produciendo evacuaciones ventrales. Véase, pues, como no es tan solo objeto de las medicaciones, el conocimiento de sus consecuencias, ó resultados definitivos, sino tambien los diversos modos de modificacion íntima de los órganos, para que aquellos se obtengan. Esto, pues, nos obliga á admitir con Trousseau y Pidoux las siguientes medicaciones: *tónica, excitante, alterante, antiflogística, evacuante, sedante, estupefaciente y específica*, y además, otras secundarias, digámoslo así, á que dan lugar algunas subdivisiones de las que dejamos establecidas, segun veremos muy pronto. Se ha fijado tambien otra division mas general, y es la de medicaciones *directas*, *indirectas* y *específicas*.

Al establecer las medicaciones, es necesario recordar lo que dijimos al ocuparnos de la clasificacion de los medicamentos: que hay muchos de ellos que tienen mas de una virtud, como se observa en el yodo, ópio y otros varios, circunstancias que debemos conocer para aprovechar, segun convenga, uno de estos efectos y neutralizar el otro ó los otros. Por lo demás, es inútil decir, que preferiremos esta ó la otra medicacion, y aun la subdivision de una misma, segun las diversas indicaciones que nos propongamos cumplir.

Medicacion tónica. Es la que restituye la fuerza ó tonicidad á los tejidos, reconstituye las funciones asimiladoras é imprime resistencia vital al organismo.

Para tratar metódica y filosóficamente de la medicacion tónica, cual lo hacen Trousseau y Pidoux, es necesario que empecemos por hacernos cargo de los tres elementos indispensables que figuran en las funciones nutritivas del hombre, ó sea la vida orgánica de Bichat. Estos

tres elementos son: 1.º la materia animal fija y sólida, que compone los tejidos orgánicos y los parénquimas; 2.º la materia animal líquida, que presta á todos los sólidos los elementos de su evolucion ó desarrollo, así como de su mantenimiento y reparacion, ó sea, la sangre arterial; 3.º el sistema nervioso, que preside al ejercicio de todas las funciones de las vísceras, encargadas de elaborar la sangre, y que anima y coordina dichas funciones, estando tambien á su cargo la expulsion de los resíduos excrementicios. Ahora bien; cuando dichos tejidos han perdido la debida cohesion, y, en su consecuencia, la tonicidad que necesitan para el desempeño de sus funciones: cuando la sangre arterial, vasto y bien provisto almacen de todos los principios nutritivos, destinados á entretener la vida de los sólidos, ha perdido, en mayor ó menor escala, las cualidades nutritivas; y finalmente, cuando el sistema nervioso de la vida orgánica, que dirige la infinidad de resortes y aparatos que deben desempeñar las innumerables funciones de la nutricion, está debilitado ó sufre alguna aberracion; el resultado mas próximo é inmediato es la disminucion tambien, ó la alteracion de las funciones nutritivas, y en último resultado, de la nutricion.

Estas consideraciones nos inducen naturalmente á subdividir la medicacion tónica en tres especies ó variedades, á saber: en ***tónica astringente, tónica analéptica*** ó ***reconstituyente,*** y ***tónica amarga*** ó ***neurosténica,*** las cuales van á ocuparnos por separado. Antes, sin embargo, debemos hacer algunas consideraciones generales sobre esta medicacion, aplicables, por lo tanto, á las tres ramas de la misma, y que versarán acerca de los efectos fisiológicos de los agentes curativos que á ellas corresponden, así como sobre las indicaciones y contraindicaciones de los mismos.

Para conocer los efectos inmediatos de un medicamento, lo usamos, por punto general, en individuos que gozan de perfecta salud, porque, á no ser así, podríamos confundirlos á menudo con algunos de los fenómenos que suele presentar el sugeto por su estado de salud, delicado ó achacoso. ¿Sucede eso mismo con los tónicos? Ciertamente que nó; pues al hablar en la definicion, de sus efectos primitivos en la economía, se dice que *restituyen* (y no que *dan*) energía á las funciones de la vida orgánica; de modo que segun el texto literal de la definicion, se parte desde luego del principio, de que el estudio de los re-

-feridos efectos debe practicarse en personas cuyas funciones estén mas ó menos debilitadas, y necesiten, en su consecuencia, restaurarse; pues la palabra *restituir* significa *dar lo que habiéndose tenido, se ha perdido*.

La circunstancia que imprime carácter á los tónicos, es la de obrar de una manera insensible y gradual, y de restituir una energía duradera á la vitalidad de los órganos; circunstancia que, segun hemos indicado ya al hablar del número de medicaciones que es justo admitir, sirve de carácter diferencial entre los tónicos, propiamente dichos, y los estimulantes; supuesto que la accion de éstos, en lugar de ser lenta y duradera, es pronta y fugaz. Procuraremos explicar las razones de la diferencia entre los tónicos y los excitantes, porque es el modo mas directo y sencillo de conocer á fondo su accion, y, por lo tanto, de hacer de ella las aplicaciones oportunas.

A la Escuela de Montpeller, representada especialmente por Barthez y Dumas, pertenece la gloria de haber sentado un principio emanado de su *vitalismo*, el cual explica de una manera clara, la diferencia de accion entre los agentes tónicos y los excitantes: este principio consiste en la admision de dos especies de fuerzas en la economía, *activas* ó *in actu* unas, y *radicales* ó *in posse* otras; distincion indicada ya implícitamente por Galeno. Porque es de sumo interés la perfecta inteligencia de esta distincion en la cuestion que nos ocupa, dejaremos, á imitacion de Trousseau y Pidoux, hablar al mismo Barthez, para deducir en seguida las debidas consecuencias.

«No se debe concebir el sistema de las fuerzas del principio vital, dice, como se conciben los sistemas de las fuerzas mecánicas; de lo contrario, se incurriria en un error que produciria otros muchos en la ciencia del hombre y en la medicina práctica.»

»Un sistema de fuerzas mecánicas no presenta mas que fuerzas determinadas, que obran en un tiempo dado, ya para equilibrarse, ya para producir un movimiento sencillo.»

»Pero en el sistema entero de las fuerzas del principio vital, es menester distinguir las que este principio hace *obrar* á cada instante en todos los órganos, segun lo determinan sus leyes primordiales ó causas que le son extrañas, de las *radicales*, ó que tiene en *potencia* para continuar el uso natural de sus fuerzas *activas*.»

»El conjunto ó agregado de las sumas de estas dos especies de fuerzas, constituye lo que yo llamo el sistema entero de las fuerzas del principio vital.»

»No es fácil, sin duda, concebir la idea de una especie de fuerzas, que sean absolutamente *radicales* ó en *potencia*, con arreglo á las nociones mecánicas á que estamos acostumbrados.»

»Sin embargo, para que se adopte la referida distincion abstracta de las fuerzas de la vida en *activas* y *radicales*, que he sido el primero en proponer, haré notar, que indudablemente se la ha debido suponer en todos tiempos, aunque de una manera implícita y en extremo vaga, pues que siempre se ha dicho, que es muy útil distinguir la *opresion* de la *resolucion* de las fuerzas en medicina práctica.»

»No se puede tener una idea de esta última distincion, si no se supone de una manera cualquiera, en varios casos, en que se hallen las fuerzas *activas* extraordinariamente debilitadas, la existencia de fuerzas *radicales*, que estén, ó solamente *oprimidas, ó debilitadas, ó destruidas.*»

»Las fuerzas *activas* de los órganos tienen su orígen en las fuerzas *radicales*, cuya distribucion á cada órgano se determina ó por causas primordiales de naturaleza oculta, ó por causas que son extrañas al cuerpo viviente, y que le afectan, segun relaciones que solo se conocen por la observacion.»

»La energía primitiva de las fuerzas *radicales* es, sin duda alguna, diferente en cada individuo desde su nacimiento, y además, es susceptible de contínuas variaciones de aumento y disminucion.»

»*Estas fuerzas se aumentan de una manera directa por la accion de diversos fortificantes, que pueden obrar inmediatamente sobre ellas. Es tan natural que los remedios fortificantes, tales como la quina, por ejemplo, puedan aumentar directamente las fuerzas radicales del principio vital, como lo es el que los venenos puedan atacar directamente, y aun destruir, las mismas fuerzas radicales.*»

»Pero los aumentos de las fuerzas *radicales*, que se producen indirectamente por un ejercicio de las funciones conforme á la salud, exigen una atencion principal. Estos se hallan siempre en razon compuesta de la intensidad de accion, que despliegan las fuerzas *activas*, en cada una de las funciones principales de la economía animal, y *de la con-*

servacion de las relaciones de actividad entre todas las funciones, que el hábito ha establecido en la forma de salud, propia de cada individuo.» (Barthez, Nouv. Elém. de la sc. de l'h., t. II, pág. 163 y siguientes.)

De los principios vitalistas de Barthez, que acabamos de trasladar, se deducen claramente las dos consecuencias siguientes: 1.ª Que los verdaderos tónicos, á saber, los que reconstituyen las funciones asimiladoras, é imprimen resistencia vital al organismo, obran *inmediatamente*, ya sobre las fuerzas *radicales* para aumentarlas, ya sobre las *activas* para fijarlas y hacerlas mas resistentes y enérgicas (excluimos á los astringentes); al paso que los estimulantes no obran mas que sobre éstas últimas ó sea las activas. La 2.ª consecuencia que hemos dicho deducirse de lo arriba expresado es, que las dos especies de tónicos, á que nos referimos, los reconstituyentes, y los neurosténicos, no son capaces de producir efectos fisiológicos, y en caso de admitirlos, diríamos que se confunden ora con los patogénicos, ora con los terapéuticos. En efecto; supongamos que se administren á personas que gocen de toda la energía de sus funciones, ó al contrario, á las que están debilitadas; (no suponemos el caso de personas muy robustas, porque á nadie se le puede ocurrir la idea de semejante administracion). Pues bien; si los prescribimos á las personas de las primeras condiciones, no se observarán los efectos primitivos de la reconstitucion de la sangre, ni el aumento de las fuerzas radicales, ni la mayor energía de las activas, porque ni la sangre está falta de sus principios nutritivos, ni están disminuidas dichas dos clases de fuerzas: tampoco se obtendrán los efectos terapéuticos, porque nada hay que curar; pero sí se obtendrán los patogénicos, pues aparecerán, al cabo de mas ó menos tiempo, todos los fenómenos de la plétora verdadera, y los de aumento de fuerzas, que podrán comprometer muy de cerca la vida de las personas en cuestion; toda vez que sabemos ya, que el estado de extremada robustez constituye un inminente peligro de enfermedad y hasta de muerte, segun indicamos en otro lugar, confirmándolo con un aforismo de Hipócrates, al hablar del estado de las fuerzas, como circunstancia que modifica las indicaciones. Al contrario; si se trata de los sugetos constituidos en la 2.ª circunstancia, ó sea, los que están debilitados, vemos entonces que reconstituyéndose la sangre, y aumen-

tándose las fuerzas, desaparece la debilidad, y queda, por consiguiente, el enfermo curado: en este caso diremos, que se observan en realidad los efectos fisiológicos, seguidos, empero, tan inmediatamente de los terapéuticos, que puede decirse que se confunden.

Ya hemos indicado que las generalidades que acabamos de trazar, no comprenden á los tónicos astringentes, porque éstos presentan en realidad caracteres notables que los distinguen de los analépticos y de los amargos ó neurosténicos. Con efecto, á mas de presentarse en ellos muy de relieve los fenómenos fisiológicos, pueden éstos producirse en estado de salud, y con independencia de la relajacion ó falta de tonicidad de la fibra, contra la cual manifiestan sus efectos curativos, estando, finalmente, ligados éstos con los fisiológicos. En tanto es así, en cuanto estos agentes obran no solo sobre las propiedades vitales de los tejidos, sino tambien sobre aquellas otras que llamó Bichat simplemente *propiedades de tejido*, manifestando con esto, que se presentan con independencia de la vida, como sucede con lo que se llama *coarrugacion*, ó *contractilidad inorgánica* de tejido.

Cuando las tres variedades de los tónicos obran como simplemente estomacales, es decir, aumentando la vitalidad del estómago, producen efectos fisiológicos que pueden hasta cierto punto observarse en el hombre sano. En efecto, dándoselos á éste, aumenta el apetito y la rapidez de las digestiones; mas, á poco desaparece aquel y se entorpecen éstas, yendo acompañadas de varios accidentes penosos; pero serán mucho mas pronunciados, ya sus efectos fisiológicos, ya los buenos resultados que de éstos dependen, si el estómago de los enfermos necesita en realidad de los tónicos para que se alivien sus funciones digestivas.

Lo que acabamos de decir, nos aclara todavía mejor los caracteres que diferencian á los tónicos de los excitantes. Estos, efectivamente, ponen en juego ó movimiento mas enérgico, aumentan, así como tambien *gastan* las *fuerzas activas*, mientras los tónicos aumentan, reaniman y *reparan* las fuerzas *radicales*: los primeros ofrecen su accion fisiológica muy manifiesta, sin necesidad de existir estado morboso alguno, porque la economía se presenta siempre en condiciones tales que hagan posible y hasta á veces fácil la mayor rapidez en el ejercicio de sus fuerzas *activas* y de que se *gaste* el movimiento vital; al paso que

no se puede aumentar la suma de las radicales, cuando tienen el mayor desarrollo que puede permitir la constitucion del enfermo. Dado cierto estado igual del organismo, tiene mayor accion uno de estos agentes, teniéndola otro mucho menor. pongamos un ejemplo; cuanto mas vigoroso está el organismo, tanto mayor influencia tienen sobre él los excitantes, porque pueden imprimir movimiento, digámoslo así, á una mayor suma de fuerzas; al paso que en las referidas condiciones del mismo la influencia de los tónicos es mucho mas limitada, primero, porque donde no hay pérdida, no puede haber reparo, y en segundo lugar, porque el aumento de fuerzas tiene ciertos límites, mas allá de los cuales aparece un estado de la economía que es incompatible con la salud, y hasta con la vida. Esta diversa esfera de accion, mayor en los estimulantes que en los tónicos, se comprenderá todavía mejor con el siguiente símil: supongamos que una nacion, atendido el número de sus habitantes, puede tener un ejército permanente de trescientos mil hombres, sin que este numeroso ejército quite brazos al comercio y á la industria, en términos de resentirse éstas; pero si el número de individuos del referido ejército tuviese que elevarse por circunstancias particulares, al doble, ó sea á seiscientos mil, podria muy bien suceder que la preponderancia de la vida militar matase ó sofocase la vida de la industria y del comercio, y de ahí el desequilibrio de los elementos de vida; y hasta la ruina de dicha nacion: hé aquí, pues, representada la accion que desempeñan los tónicos, la cual no puede traspasar ciertos límites sin comprometer la vida de los enfermos; pero si la nacion que nos sirve de ejemplo, sin aumentar el personal de su ejército, pone á este en actividad y movimiento, y lo instruye, y lo ejercita, y emprende guerras, esto no reconoce los límites que nos ofrece el aumento del personal, y por el mayor movimiento y pérdida de hombres que ocasiona la guerra, se nos ofrece perfectamente representada la analogía de lo que sucede con los estimulantes que aceleran y en seguida *gastan* las fuerzas activas. La diferencia de accion de las dos clases de agentes que nos están ocupando, simbolizada una de ellas por la rapidez y corta duracion, y la otra por la lentitud y duracion larga, dependen de la oscuridad de los movimientos tónicos de los tejidos, de los caracteres particulares de las fuerzas radicales del organismo, y de la gran resistencia vital del sistema nervioso. El uso conti-

nuado de los excitantes, ya fisiológicos, ya terapéuticos, que obran, por lo tanto, sobre las fuerzas activas, disminuye indirectamente, por el gasto que se hace de éstas, la suma de las radicales, que no son mas que una especie de depósito para el reemplazo de las primeras, que por otra parte van reponiendo, digámoslo así, á proporcion de las pérdidas que sufre, los tónicos fisiológicos.

No se crea que por haber distribuido los medicamentos tónicos en tres secciones, basadas en su modo especial de obrar, no tengan éstos mas que una sola accion, y que cuando se trata de ciertos y determinados casos, deban usarse unos con exclusion completa de los otros: nada de eso, todas las categorías de los tónicos están indicadas en todos los casos de debilidad, por punto general; pero esto no excluye que cada una de ellas tenga aplicaciones especiales deducidas de su modo particular de accion: así diremos, que si bien el hierro es el tipo de los reconstituyentes, no por esto deja de ser astringente y neurosténico, aunque en la primera cualidad le llevan ventaja, por ejemplo, el tanino y la ratania, y en la segunda la quina.

Como en las diversas secciones de los tónicos insistiremos muy particularmente sobre las indicaciones y contraindicaciones de cada una de ellas, nos limitaremos á decir en estas generalidades, con el objeto de evitar repeticiones inútiles y pesadas, que están indicados, por regla general, todos los tónicos en los casos de debilidad esencial, y contraindicados en su consecuencia, en los de exceso de fuerzas.

Hora es ya de que pasemos á ocuparnos de las tres clases de tónicos en particular, que hemos establecido antes.

Medicacion tónico-astringente. Se dá este nombre al grupo de agentes terapéuticos, cuya administracion ó aplicacion constriñen ó aprietan los tejidos ya vivientes, ya privados de la vida. Cuando dicha astriccion llega á su apogeo, se la conoce con el nombre de *crispacion.* En efecto; puestos en contacto con los tejidos vivientes (pues nada nos interesan los que están privados de esta cualidad), los varios recursos de que puede disponer esta medicacion, ya se trate de la piel, ya de una membrana mucosa, ya de la superficie de una úlcera ó de una herida, producen una constriccion ó condensacion de la fibra, ó sea la verdadera *tonicidad,* á consecuencia de la cual, sobreviene la disminucion del volúmen y espesor de la parte que sufre su accion. Co-

mo resultado de esta condensacion de tejido, disminuye el calibre de los vasos, afluye á ellos menos cantidad de sangre, y como consecuencia inmediata, las partes se presentan frias, pálidas, insensibles y arrugadas, disminuyéndose además las secreciones de las mismas, de una manera proporcionada á la energía del astringente; en una palabra, la vitalidad de los tejidos se ve atacada, y hasta puede verse comprometida, pero no por el esfacelo, si dura mucho tiempo la accion de que nos ocupamos, siendo ésta, por consecuencia, debilitante en alto grado. Parecerá un contrasentido el considerar á los astringentes como medios tónicos, cuando de una manera tan visible atacan á la vida; así seria, en efecto, si el contacto del astringente con nuestros tejidos se prolongase indefinidamente, porque entonces no podria verificarse reaccion alguna; pero siendo limitada su accion, sobreviene el movimiento reaccionario, proporcionado á la contraccion que sufrieron los mismos, á cuyo movimiento reaccionario se debe la accion tónica, si bien indirecta, de que goza el astringente; y de ahí el aumento de color, calor, sensibilidad y nutricion de la parte, comparados con los que existian antes de haber obrado aquel agente.

La particularidad que presentan los tejidos que sufren por mucho tiempo la accion de los astringentes, cual es, la de no esfacelarse á pesar de la disminucion y hasta de la pérdida de la vida, depende al parecer, de que los líquidos, partes mas dispuestas á la putrefaccion que los sólidos, han abandonado á éstos, los cuales resisten á dicho estado, tanto mas, cuanto mas densos son. No debemos, sin embargo, desconocer la accion antiséptica de los medicamentos que contienen ácidos, segun veremos muy pronto. Cuando se aplican tópicamente, puede limitarse su accion á la parte que tocan, ó extenderse mas ó menos. Si se usan al interior y á cortas dosis, producen una sensacion tan marcada de *aspereza* y *encogimiento* en la boca y en seguida á lo largo del esófago y hasta en el mismo estómago, que, especialmente si se emplea el ácido tánico, se les figura á los enfermos que la cavidad de la boca se ha estrechado hasta el punto de amenazar la obliteracion: á esto sobreviene generalmente un apetito extraordinario, astriccion de vientre, y se suprime considerablemente la transpiracion cutánea, aumentando en su consecuencia y de un modo proporcionado, la secrecion urinaria, pues es muy sabido el antagonismo que existe entre la

secrecion del sudor y la de la orina; si las dósis se aumentan, ya no es una mera constriccion lo que se experimenta en el estómago, sino que habiendo subido de punto semejante sensacion, aparece una verdadera cardialgía con el carácter de ese dolor llamado calambres del estómago, acompañados de náuseas y vómitos. Los referidos efectos inmediatos nos prueban claramente, que la absorcion de los astringentes es muy débil y lenta por la cerrazon que producen en la fibra orgánica; no obstante, á pesar de esa lentitud, llegan á penetrar en el torrente circulatorio, produciendo en la sangre una notable coagulacion, que nada tiene que ver con la densidad ni proporcion de la fibrina, pues ésta permanece como en su estado natural, y si se quiere admitir que siente la influencia de los astringentes, estará quizás representada esta influencia por la disminucion de su vitalidad. Por lo demás, sucede en la sangre, á poca diferencia, lo mismo que en los sólidos, con la particularidad de que aquella no puede recobrar la fluidez y la vida cuando ha sido atacada con mucha violencia, privilegio de que gozan los sólidos. Probadas la absorcion y la presencia en la sangre, de los principios astringentes, queda implícitamente probada la accion de estos sobre toda la economía: nótese, por fin, que uno de los efectos inmediatos mas notables del uso de los astringentes al interior, es el enflaquecimiento general, el color pálido de la piel, y hasta la disminucion del de las membranas mucosas, pero dilatados en bastante cantidad de agua, rebajan la accion del corazon y, por consecuencia, de todo el círculo sanguíneo, convirtiéndose en este caso en verdaderos atemperantes, por la cantidad de calórico que roban á la sangre.

Los principios químicos en virtud de los cuales obran los medicamentos astringentes, son: los ácidos ya minerales ya vegetales, ó las sales ácidas, siendo de advertir, que el tanino es el principio inmediato astringente de casi todos los vegetales que tienen dicha propiedad, tanto que la materia médica podria prescindir de los demás vegetales astringentes, mientras poseyese el ácido tánico; manifestando por último la experiencia, que si bien la virtud astringente de los ácidos minerales es tan enérgica como la de los vegetales, es, no obstante, mucho menos duradera. El frio, el agua fria, el hielo y la nieve son agentes higiénicos astringentes.

Recorridos los principales efectos fisiológicos de los astringentes, vamos á ocuparnos ya de los terapéuticos, empezando por el uso externo, y concluyendo por el interno.

Lo primero que naturalmente se nos ocurre al reflexionar un momento sobre los efectos primitivos de los agentes en cuestion, para hacer uso de ellos en terapéutica, es emplearlos al exterior, siempre que pretendamos oponer una fuerte barrera á un enemigo, que no habiéndose presentado aun, está próximo á verificarlo, ó cuando existiendo ya, reune ciertas circunstancias, que nos hagan presumir su destruccion completa. Así, pues, en los esguinces, torceduras de piés y manos, luxaciones y contusiones, cuando no se ha presentado todavía el aflujo de la sangre y otros líquidos á las partes enfermas, lo que puede suceder en los primeros momentos, aplicamos con gran ventaja los astringentes, los cuales secundados por la compresion, hacen abortar á menudo inflamaciones mas ó menos violentas y largas: lo mismo sucede cuando en dichos casos, se ha agolpado ya la sangre con mas abundancia y rapidez á la parte afectada, presentándose todos los síntomas de una hiperemia, congestion local, ó inflamaciones, si bien entonces, como es muy fácil calcular, los resultados ya no son tan seguros, sobre todo si la congestion lleva algunas horas de existencia; pues si es reciente, son casi siempre favorables, á no ser que el traumatismo haya sido muy violento. Cuando los astringentes se usan tópicamente con el mencionado objeto, toman el nombre de *repercusivos*, porque obran haciendo refluir hácia el interior la sangre y demás líquidos que habian invadido en cantidad mayor que la regular á los vasos hasta sus últimas ramificaciones, en virtud de aquel principio fisiólogo-patológico de *Ubi stimulus, ibi humorum affluxus,* convirtiéndose tambien en estos casos en verdaderos medios *perturbadores ó abortivos*, porque atajando y desbaratando los primeros fenómenos ó actos de la enfermedad, la ahogan en su cuna. Sin embargo, para que este método abortivo dé felices resultados, es necesario que se encuentren reunidas algunas circunstancias, cuales son: que se halle la hiperemia y mas especialmente la flógosis en su principio; que las fuerzas de la parte, llamadas por Grimaud *alterantes,* no se hayan modificado todavía; que existan tan solo el aflujo de sangre y la lesion de la sensibilidad orgánica que atrajo á aquella; que la causa de la flegmasia haya sido instantánea y

fugaz, habiendo desaparecido desde el momento que produjo su accion, y que dichas causas hayan sido agentes físicos ó químicos. Pueden, no obstante, tratarse por el mismo método algunas fluxiones, congestiones é inflamaciones, que no reconozcan por causa un agente externo; en todos estos casos, es preciso que la aplicacion de los repercusivos sea metódica y duradera; pues es muy fácil concebir, que si no existen estas dos condiciones, es decir, si no se renuevan á menudo dichos medios, y no se sigue aplicándolos por mucho tiempo; á los efectos deprimentes de la vitalidad, que son los primeros que tienen lugar, sobrevendrian los de una reaccion mas ó menos fuerte, la cual en vez de rebajar la violencia del mal, le daria pábulo de una manera extraordinaria.

Seria obrar con muy poca filosofía el echar mano del tratamiento local abortivo en las fluxiones ó flegmasias, hijas de una causa interna general que persiste á pesar de la manifestacion local de la dolencia; y seria todavía mayor desacierto emplearlo en los casos en que esta última debiese ser, por decirlo así, la via de eliminacion de dicha causa, no solo por las proporciones que ha tomado ya la fluxion ó la flegmasia, circunstancia que, como sabemos sobradamente, se opone al éxito feliz de la curacion, pues la presentacion de un movimiento crítico supone, por lo comun, que la enfermedad no se halla en su orígen, y sí que ha recorrido una mayor ó menor parte de su curso; sino tambien porque no debemos oponernos á los movimientos críticos de la naturaleza Así, pues, en las erisipelas por causa interna, en los exantemas febriles, en las inflamaciones de carácter herpético ó sifilítico, y finalmente, en todas las flógosis ó fluxiones que dependen de la plétora verdadera, en todos estos casos, repetimos, léjos de ser favorable, es sumamente perjudicial; porque se comprende con facilidad que una medicacion meramente tópica, y que tiene además por resultado oponerse á los movimientos excéntricos y á la eliminacion de humóres, no puede ser útil en enfermedades generales, y á veces diatésicas. Es tambien de mucha utilidad el tratamiento local repercusivo en aquel período de las flegmasias agudas, en que estancada la sangre en los vasos capilares de la parte, estancamiento llamado por algunos *indigestion* de sangre, produce en ellos una dilatacion de carácter pasivo, que en vano se trataria de extinguir por medio de los antiflogísticos,

siendo así que lo verifican con bastante rapidez los agentes, en virtud de los cuales se excita la contractilidad orgánica insensible que está muy abatida, se aumenta la accion absorvente, se reanima la vitalidad de las partes, y en su consecuencia, desaparece la hiperemia pasiva, fenómeno que es muy comun en las membranas mucosas, y por esto sucede con tanta frecuencia, que así como atacamos, con un plan anti-flogístico muy enérgico, las oftalmías violentas, en su primer período, debamos apelar en el último, ó sea en el de la congestion pasiva, á los medios de que nos estamos ocupando; pues los primeros, ó sea, los antiflogísticos, son insuficientes para obtener la curacion, toda vez que cuanto mas debilitan la parte, mas favorecen la mencionada congestion pasiva que tratamos de destruir: se supone que en estos casos se haya removido la causa ya local, ya general, que habiendo producido la inflamacion crónica, pudiese sostenerla y alimentarla. En estos últimos casos de inflamacion crónica, siendo extensa y antigua y produciendo un descarte, á que se ha acostumbrado ya la naturaleza, aunque haya desaparecido completamente la causa que la produjo, tampoco debemos valernos tópicamente de los astringentes, que podrian suprimir el flujo-descarte, de una manera inconveniente, á no ser que tengamos la precaucion de llamar á otro punto el estímulo que existe en la parte, cuyo precepto debemos tener muy presente en las leucorreas y broncorreas antiguas.

Las curaciones obtenidas por la aplicacion de los astringentes, como resolutivos ó repercusivos, son mas frecuentes y seguras, cuando se trata de combatir algunos de los resultados de las lesiones externas traumáticas, de que acabamos de ocuparnos, como son: infartos, tumores, derrames, equímosis, edemas, quemaduras, etc.; así como tambien son útiles para oponerse á los progresos de un aneurisma de las extremidades, sobre todo acompañados de la compresion, y tambien en los equímosis del escorbuto, y de la *púrpura hæmorrhagica*, y en las úlceras y heridas que por estar atónicas, pálidas ó lívidas, blandujas y fungosas, tardan mucho tiempo en alcanzar una verdadera cicatrizacion. Producen tambien beneficios maravillosos en las hemorragias capilares traumáticas, si pueden obrar inmediatamente sobre dichos vasos, debiéndose entonces la curacion al doble efecto de la constriccion de la fibra y de la coagulacion de la sangre; pero cuan-

do dichas hemorragias son espontáneas y dependientes de esa especie de sinergía llamada *molimen hemorrhagicum*, entonces es menos segura la curacion, porque no se trata de una causa externa y traumática, sino de otra interna y vital, la que se encuentra á menudo fuera de la esfera de accion de dichos tópicos.

Para terminar lo relativo al uso tópico de los astringentes, diremos, que saca de ellos la cirugía grandes ventajas en los casos de heridas y úlceras gangrenosas ó con tendencia á este estado, en las complicadas con gangrena de hospital, y en las producidas por materias sépticas, pues sabiendo que la combinacion de los principios ácidos y especialmente del tanino, con la materia animal, produce una accion antiséptica, como se observa en las tenerías donde se curten las pieles por medio de éste, nos aprovechamos de esta propiedad, para oponernos á la presentacion de la gangrena, ó destruirla si existe ya.

Si del uso tópico de los astringentes pasamos al interior, observaremos tambien desde luego, que sus virtudes se deben á los tres efectos fisiológicos siguientes: constriccion de la fibra, coagulacion de la sangre y virtud antipútrida.

Basta hacer aplicacion al estado general del cuerpo, de lo que acabamos de decir acerca del estado local, en punto á la flojedad ó relajacion de la fibra, para que sin necesidad de mas explicaciones se comprenda perfectamente el buen resultado que deben dar los astringentes usados al interior, en los casos de debilidad general dependiente de la falta de cohesion de nuestros tejidos, la cual dá lugar á muchos flujos de carácter pasivo: es preciso confesar, sin embargo, que no es tan segura la accion de dichos agentes dados al interior para combatir los estados generales, como lo es la de los que se usan tópicamente para contrarestar los locales: en efecto, en el primer caso la modificacion orgánica representada por la relajacion del tejido, es íntima y profunda, y el medicamento no se pone en contacto inmediato con las partes; al paso que en el segundo la alteracion de los mismos es superficial, y el medicamento se pone en contacto directo con estos. El escorbuto, los flujos ya mucosos ya sanguíneos pasivos, y aun estos últimos siendo activos, el cólera-morbo-asiático y la polisarcia se alivian ó se curan con el uso interior de los astringentes; debemos, empero, hacer algunas ligeras reflexiones acerca de los resultados en es-

tas enfermedades: en el escorbuto no obran tan solo por la condensacion de la fibra, sino tambien por la coagulacion de la sangre; lo mismo debemos decir de las hemorragias pasivas, en las que se presenta ésta muy disuelta; pero en las activas se debe la curacion á la virtud atemperante de los astringentes dilatados en agua, y á la constriccion de la fibra que los mismos producen, no pudiendo dejar de advertir, sin embargo, que cuando son muy copiosas y el carácter activo muy pronunciado, hay que renunciar á estos medios y apelar á los antiflogísticos. En el cólera asiático no debemos fiar mucho en los astringentes (y digámoslo de paso, en ningun agente terapéutico), porque si bien muchas veces aliviamos á los enfermos, atajándoles ó disminuyéndoles considerablemente la abundantísima diarrea serosa que tanto les postra, no pasa de ser una medicacion sintomática; y sobre todo hemos visto gran número de *cóleras secos*, en cuya curacion nada tienen que ver los astringentes. Usaremos con mucha prudencia de estos medicamentos en la polisarcia, porque de otra manera nos expondríamos á producir trastornos de consideracion en el conducto digestivo. Diremos, por último, que aprovechando la virtud antiséptica de dichos agentes, los empleamos con ventaja en todos los casos de alteraciones sépticas de la sangre, y especialmente en las calenturas pútridas pestilenciales y tifoideas, cuya diarrea y hemorragias intestinales logramos á menudo disminuir y hasta contener, debiendo, no obstante, confesar que en semejantes casos no es extraña en la curacion la virtud meramente astringente de estos medicamentos.

Están contraindicados los agentes de la medicacion tónico-astringente en los casos que no existiendo el elemento pútrido, la fibra orgánica está muy tensa y rígida, hay exceso de tono en toda la economía, y finalmente, cuando existen flujos, cuyo carácter activo está muy pronunciado, y sobre todo cuando á éste se añade la circunstancia de ser críticos.

Corresponden á esta medicacion los agentes que á continuacion se expresan: *higiénicos;* aire frio — baños frios — lociones á una temperatura muy baja — frutas que contienen ácido tánico, como las serbas, nísperos etc., y las que contienen otros ácidos, como el membrillo, limon, grosellas y otras varias: *farmacéuticos* del reino mineral; ácidos minerales sulfúrico, azóico y clorhídrico — sulfatos de alú-

mina y potasa, de hierro, de cobre y de zinc — carbonato, acetato y tanato plúmbicos: *farmacéuticos* del reino vegetal; tanino puro — goma-kino — catecú — ratania — pétalos de rosas rojas — id. de rosas amarillas — fruto de la rosa canina — uva ursi — bistorta — tormentila — consuelda mayor — cortezas de granada, encina y nuez verde — nuez de agalla — agua de piña de gemma — sangre de drago — monesia — paulinia — creosota — hollin — aceite de papel — ácidos vegetales.

LECCION XLII.

Medicacion tónico-reconstituyente: idem neurosténica.

Reconstituyente.

Así se llama la que está compuesta de los medios terapéuticos, que devuelven á la sangre los principios organizables y reparadores que ha perdido, en mayor ó menor cantidad, cuales son la fibrina, albúmina y materia colorante.

No haremos mas que recordar lo que se ha dicho ya con insistencia en la leccion anterior, á saber, que el uso terapéutico de los *reconstituyentes* puede concebirse tan solo, estando la sangre en las condiciones patológicas que se acaban de expresar en la definicion, y que propiamente hablando, no presentan efectos fisiológicos, que en caso de querer admitirlos, debe decirse que se confunden ora con los patológicos, ora con los terapéuticos. En vista de lo expresado, diremos, que los tónicos reconstituyentes están indicados en todas las enfermedades caracterizadas por la insuficiencia de los mencionados principios reparadores de la sangre, y en aquellas que reconocen por causa esta misma alteracion; y para ser mas precisos, vamos á transcribir literalmente lo que dicen acerca de este punto Trousseau y Pidoux, tantas veces citados: «Para resumir cuanto hemos dicho, y formular lo mas sustancialmente posible las indicaciones generales de los remedios marciales, nos parece justo y práctico decir, que son principalmente útiles en los estados morbosos que se hallan esencial y actual-

mente caracterizados por una inercia y una desviacion profunda de la fuerza de asimilacion, con empobrecimiento de la sangre, y todos los accidentes que le subsiguen, cuando tales estados no son simpáticos y se han producido con lentitud, pervirtiendo de tal modo las funciones digestivas, hematósicas y vegetativas, que *éstas son ya incapaces de hacer pasar los alimentos por las sucesivas elaboraciones que exige la nutricion, y que es preciso conducir inmediatamente á las segundas vias principios reconstituyentes.*»

Las enfermedades originadas de estas alteraciones de la sangre son tan numerosas como variadas, y si no se observan todavía con mas frecuencia, no es porque dejen de existir, sino porque á menudo las desconocemos, por no presentarse muy marcados los rasgos que las caracterizan. Las diferentes faces y grados que pueden presentar la clorosis y el histerismo, enfermedades que con tanta ventaja se combaten, siempre ó casi siempre la primera, y muchas veces la segunda, por medio de los tónicos reconstituyentes, nos dan una idea exacta de lo que acabamos de indicar. Dichas enfermedades, pues, son: la clorosis, anemia, hidrohemia, la caquexia hija de las calenturas intermitentes rebeldes, ó de enfermedades graves, de la dieta tenuísima, llevada al extremo, de un tratamiento antiflogístico rigoroso y seguido por mucho tiempo, de las vigilias, de los excesos en la venus, las hemorragias pasivas y ciertas enfermedades nerviosas, ya convulsivas, ya neurálgicas, que reconocen á menudo como causa, el empobrecimiento de la sangre; debiendo, por último, reclamar con mucha frecuencia los auxilios de semejante medicacion, las personas dotadas de un temperamento linfático, de una constitucion floja y débil, los que viven habitualmente en medio de una atmósfera húmeda y que están, por lo tanto, sujetos á varias circunstancias que pueden producir el empobrecimiento de la sangre, de una manera mas ó menos directa. Los buenos resultados que producen los analépticos en el tratamiento de las referidas enfermedades y estados particulares de los individuos, se explican perfectamente por la mejora de condiciones que se introduce en la sangre, supuesto que la alteracion de ésta constituye en varias de ellas toda la enfermedad, y es en otras, la causa de que las mismas dependen, y por la que están sostenidas. En efecto, la clorosis y la anemia, que figuran, por decirlo así, á la cabeza de las enfermedades

dependientes de la falta de principios nutritivos en la sangre, carácter anatómico-patológico representado en las mismas por la disminucion de los glóbulos de dicho líquido, alcanzan su curacion, así como las otras mas afines á las mismas por los caracteres de ésta, mediante aquellos agentes, ya higiénicos, ya farmacéuticos, que restablecen la proporcion normal de dichos glóbulos. En una y otra enfermedad, que, si bien se distinguen en algunos puntos de su historia, y especialmente por ser la clorosis casi siempre espontánea y la anemia constante ó casi constantemente ocasionada por pérdidas de sangre, son idénticas y se confunden miradas bajo el punto de vista de sus caracteres anatómico-patológicos; en una y otra enfermedad, repetimos, y especialmente en la primera, los glóbulos de la sangre que, segun las análisis de los profesores franceses Andral y Gavarret, entran en número de 127 sobre 1,000 partes de sangre en estado de salud, pueden bajar hasta el número 98, perdiendo en su consecuencia 29, cuya pérdida considerable de glóbulos dá lugar á la presentacion de los diversos fenómenos que constituyen dichas enfermedades. Pues bien; los reconstituyentes y en particular el hierro, *regeneran* ó *rehabilitan,* por decirlo así, la sangre, y esta *regeneracion* ó *rehabilitacion* constituye la curacion de dichas enfermedades, pues las manifestaciones exteriores de la depauperacion de la sangre se borran á medida que ésta se regenera. No entramos en detalles y consideraciones acerca del modo de producirse estas curaciones, por considerarlos mas propios de la terapéutica del hierro que de la medicacion que nos está ocupando. La caquexia producida por las diferentes causas y enfermedades que quedan mencionadas, se cura de la misma manera. Como en las hemorragias pasivas se presenta la sangre mas ó menos disuelta, y tanto mas cuanto mas se repiten; no solamente disminuyen considerablemente los glóbulos sino tambien la fibrina, cuando son muy bruscas y copiosas de cada vez, debiéndose entonces la curacion, ya á la reconstitucion de la sangre, ya tambien á la astriccion de la fibra producida por el hierro; pues nunca debemos olvidar lo que se ha dicho en la leccion anterior, de que á pesar de la triple division que se ha hecho de los tónicos, obran todos ellos de una manera directa ó indirecta, como astringentes, analépticos y neurosténicos, toda vez que ya sabemos que dicha division se funda en que las propiedades de estas tres clases de

tónicos están respectivamente mas desarrolladas en unos que en otros. De todo esto se infiere la indicacion mas frecuente de los reconstituyentes, en las personas débiles, linfáticas y de constitucion húmeda, que en los que reunen condiciones opuestas.

Falta ahora que nos ocupemos del empleo que se hace de los analépticos en los casos de enfermedades nerviosas, reveladas, ya por las convulsiones, ya por el dolor.

Las siguientes máximas del venerable Hipócrates, dignas de esculpirse en letras de oro, por las grandes verdades que encierran, hijas de la mas exquisita, concienzuda é inmejorable observacion, y que cual crisálides desarrolladas en los tiempos modernos, han proporcionado inmensos datos que han enriquecido la terapéutica de las enfermedades nerviosas, tanto en el terreno filosófico como en el práctico, estas máximas, repetimos, nos aconsejan el uso de los analépticos en muchos casos de enfermedades nerviosas, enseñándonos al mismo tiempo su modo de obrar. *Sanguis moderator nervorum :* La sangre enfrena los nervios. *Febris spasmos solvit :* La calentura quita los espasmos. *Sanguis somniferus.* La sangre produce el sueño. *Sanguis ad sapientiam facit, præsertim quum suam habet consuetam concretionem : sanguis desipere facit quum sit nimis disolutus, etc.* La sangre dá prudencia (entiéndese por ésta armonía, correlacion y solidez en los actos intelectuales y morales), sobre todo cuando posee su densidad normal: la sangre hace desatinar cuando se halla disuelta. Véanse ahí las cuatro notables sentencias de Hipócrates, que en forma de otras tantas proposiciones generales, desenvuelven y comentan Trousseau y Pidoux, para esplicar la patología de las enfermedades nerviosas, con la filosofía y el buen tacto que resaltan en todos sus escritos.

Oigamos lo que acerca de este antagonismo dicen en elegantes períodos los referidos autores, pintando con la mayor maestría los caracteres del mismo: «¿No es una cosa bien digna de la meditacion de los fisiólogos y de la atencion de los prácticos, ese antagonismo perpetuo entre la sangre y los nervios, entre el predominio de la fuerza de asimilacion y el de los fenómenos nerviosos; antagonismo del cual resulta, que cuanto mas desarrollo y actividad tienen el sistema sanguíneo y la fuerza plástica, mas fijos, silenciosos, regulares y coordinados son el sistema nervioso y los actos que de él emanan; y que recíprocamen-

te, cuanto mas pobres y lánguidos son el sistema nutritivo y los fenómenos vegetativos, cuanto mas disminuida se halla la cantidad de sangre, cuanto mas escaso se encuentra este líquido de partes organizables, mas movibles, exaltados, irregulares y desordenados son tambien los fenómenos nerviosos? Pero este silencio y oscuridad de los fenómenos nerviosos en el primer estado, no son debilidad é impotencia, porque en el organismo como en todo, la fuerza y el poder nacen de la armonía; así como tampoco en el segundo de dichos estados, son por cierto, señal de fuerza y de poder la exaltacion y la movilidad, porque en el organismo mas que en ninguna parte, la debilidad y la impotencia nacen del desórden y de la falta de armonía »

Vamos á sentar un principio fisiológico probado por innumerables experimentos y por la observacion diaria, á saber: que *todo lo que aparta al sistema nervioso trisplánico de las funciones que le son propias, produce lo que se conoce bajo el nombre de males de nervios ó estado nervioso.*

El inmortal Bichat probó en su preciosa obra titulada: *Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte*, en la cual estableció límites muy marcados, y desconocidos antes de él, entre las funciones de la vida animal y las de la vida orgánica, probó, repetimos, el ataque mas ó menos enérgico y brusco que dirigen inmediata ó directamente sobre el sistema nervioso del gran simpático, y especialmente sobre el plexo solar, las pasiones y las afecciones fuertes del ánimo. Existe otro género de causas ó agentes, á los cuales llamaremos *negativos* por su modo de obrar, y que ejerciendo influencia tambien sobre dicho sistema, pero *de una manera indirecta*, desarmoniza sus funciones: estas causas son la disminucion ó privacion de alimentos y la sustraccion de sangre, las cuales suprimiendo, por decirlo así, el objeto de las funciones del gran simpático, ó sea la nutricion, y estando entonces de sobras la inervacion visceral, que no puede consumir su actividad en el ejercicio regular de sus funciones, origina en la economía trastornos y desórdenes sin cuento, revelados por sensaciones extrañas y dolorificas y por movimientos desordenados ó convulsivos, cuyas últimas causas están destinados á combatir los agentes analépticos: por esto vimos ya en la gimnástica, que los diversos ejercicios activos que gastan la movilidad nerviosa patológica y que aumentan la accion del sis-

tema sanguíneo, son medios muy apropiados para combatir las enfermedades nerviosas, porque producen los mismos resultados que los medios reconstituyentes, si bien de una manera indirecta y por distintas vias. Los convalecientes de enfermedades largas y penosas, ó de las que han exigido el uso de copiosas evacuaciones de sangre, los que acaban de sufrir inmediatamente la accion de dichas evacuaciones, y los que se hallan en circunstancias análogas, nos prestan con su excitabilidad aumentada, otros tantos ejemplos de la disposicion al desórden en la sensibilidad y en el movimiento; pues es muy sabido que una persona que está muy débil, se impresiona dolorosamente y se convele con la mayor facilidad, por un ligero estímulo, cuya impresion ni siquiera sentiria en estado de salud. Debemos hacer, sin embargo, una advertencia que creemos muy oportuna, y es, que los trastornos nerviosos que se presentan á consecuencia de pérdidas ó sustracciones de sangre muy copiosas y verificadas en poco tiempo, y quizás en momentos, interesan primeramente las funciones de la vida de relacion: así vemos que el cerebro, los sentidos y el sistema locomotor son los primeros que, segun la feliz expresion de Trousseau y Pidoux, *anuncian la insurreccion del sistema nervioso.* Si el sugeto, empero, sobrevive á la sustraccion de sangre, ó á la hemorragia, y no se repara pronto de dichas pérdidas, mediante una buena alimentacion y otros medios oportunos, entonces se interesan los órganos de las funciones vitales y naturales, ó sea la respiracion y circulacion por una parte, y la digestion con todos sus actos accesorios y la generacion por otra, convirtiéndose en otros tantos centros de desórdenes nerviosos. Pero si la fuerza de asimilacion pierde lentamente sus materiales, y sobre todo si los pierde de una manera indirecta, como por una dieta inconveniente y prolongada, por la clorosis ú otra causa, cuyo modo de obrar sea oscuro, gradual y silencioso, entonces los desórdenes funcionales que abren la escena de la enfermedad de nervios, residen en el estómago y el corazon.

No tratándose de una obra de consulta, no queremos insistir mas sobre este punto, cuyo alto interés práctico nos hemos esforzado en probar; pero antes de abandonarlo del todo, no podemos resistir al justo deseo de trasladar uno de los mas bellos párrafos de la obra de terapéutica y materia médica de los célebres autores franceses última-

mente citados, en el cual prueban con ejemplos lo que hasta aquí dejamos expresado.

«Hagamos ver con ejemplos conocidos, dicen, como el estado nervioso se eleva y desata, á medida que decrecen ó se atenuan los materiales de asimilacion, primero cuando se sustraen en masa y repentinamente, y despues cuando se priva de ella al organismo, poco á poco y sucesivamente.»

»Obsérvese una mujer sorprendida por una abundante hemorragia, y conducida á la tumba por este accidente. Al cabo de algunos instantes latirá su corazon con mas violencia, y muy en breve con irregularidad, con lo cual tenemos ya un principio de espasmo. No tardarán en hacerse sentir ansiedades epigástricas, náuseas y lipotimias, el estómago arrojará cuanto contenga. Una secrecion gaseosa dilatará los intestinos, que se agitarán en diversos sentidos por un movimiento vermicular exagerado. La menor emocion conmoverá y causará grandes efectos, y las impresiones mas leves afectarán vivamente, corriendo las lágrimas sin motivo. La respiracion será sublime y frecuente, ó lenta, acompañada de suspiros, y muchas veces entrecortada por grandes bostezos. En breve se pondrán los ojos en blanco, apoderándose de la enferma un sentimiento de estrangulacion; retorcerá el cuello y los brazos; extenderá el tronco convulsivamente; doblará las piernas, y se verificará un ataque histérico ó epiléptico. Si continua la pérdida de sangre, se aumentará sucesivamente la intensidad de los accidentes que acabamos de describir, y se aproximarán unos á otros los ataques convulsivos. Muchas veces, en el momento en que la cantidad de sangre indispensable para el sostenimiento de la vida, ha disminuido hasta el punto de que á la pérdida de algunas gotas mas deba acompañar el último suspiro; en este momento supremo se suceden y redoblan los espasmos, las contracciones musculares toman una energía espantosa, seguida de un abatimiento general y súbito, cuya helada calma solo se interrumpe por algunos estremecimientos. Apriétanse las mandíbulas, y gesticula el rostro hasta que despues de una profunda y última inspiracion, *espira* la mujer.»

»No hemos trazado sin objeto este cuadro de la muerte por hemorragia; pues hay en él una importante leccion terapéutica de que nos aprovecharemos mas adelante.»

»Pero aquel cadáver caliente y palpitante encierra todavía fenómenos y lesiones.»

»Córtese la cabeza á un animal vivo. Arránquesele repentinamente el corazon y las entrañas: el primero latirá fuera del pecho, y los intestinos se contraerán, pero todos en *vago,* y sin motivo, si nos es permitido expresarnos así. Tales fenómenos son el *espasmo* cogido *in fraganti* y descubierto en toda su verdad, porque no podríamos nosotros decidir y caracterizar mas exactamente los espasmos y las neurosis, que calificándolas de acciones y movimientos inútiles, sin objeto y, por consiguiente, sin destino.»

»Estos primeros ejemplos hacen, pues, evidente que la rápida sustraccion de la sangre entrega al sistema nervioso de la vida orgánica, á una accion insólita é irregular, y á sensaciones y movimientos ilegítimos y sin objeto, convirtiéndose así en la causa mas eficaz de los males de nervios y de las neurosis.»

De lo que hemos dicho y comprobado hasta aquí se deducen los casos de contraindicacion de los tónicos analépticos, y son: la plétora, calenturas agudas, apoplejías, congestiones, flegmasias, y hemorragias activas, y, en una palabra, todas las enfermedades esténicas, así como tambien el estado de perfecta salud, si la medicacion se sigue por algun tiempo.

Los agentes que corresponden á esta medicacion se dividen en higiénicos y farmacéuticos. Los primeros se subdividen en directos é indirectos; aquellos nos los proporciona el grupo *ingesta*, y son los alimentos muy nutritivos y que prestan, por lo tanto, en un pequeño volúmen gran cantidad de materias asimilables, como sucede con la mayor parte de los que corresponden al reino animal, si bien entran tambien en la misma algunos del vegetal; contaremos, pues, entre unos y otros las carnes de vaca y de carnero, las aves adultas, caldos sustanciosos, huevos, pescados de carne dura, vegetales amargos, café con leche, féculas, chocolate, cerveza, etc. Los indirectos se sacan de los grupos *atmosferologia, cosmetologia, gimnasia* y *perceptologia:* por esto contamos entre ellos el aire puro y seco, fresco en verano y en los países cálidos, y moderadamente caliente en las estaciones y países frios; la primavera y la ventilacion moderada; habitacion en pun-

tos secos elevados y de atmósfera pura; baños de aire comprimido del Dr. Pravaz; baños frescos y frios sobre todo de mar; fricciones y sobaciones; vestidos calientes en invierno; viajes; gimnasia bien dirigida; afecciones de ánimo expansivas; distraccion, amor moderado y esperanza. Los farmacéuticos son únicamente el hierro y el manganeso, pero especialmente y como tipo el primero. Las aguas minerales ferruginosas, naturales se entiende, son preferibles á los otros preparados marciales, porque á las virtudes del hierro reunen las inapreciables ventajas del método metasincrítico, en mayor ó menor escala, á que se somete el enfermo, como sucede con todas las aguas minerales tomadas en los mismos establecimientos. Varios autores, y entre ellos Wan-Swieten, recomiendan mas especialmente las sales de hierro, cuyo ácido sea vegetal, segun se desprende del siguiente pasage del célebre práctico que acabamos de nombrar, y que tan oportunamente aducen en su terapéutica general los doctores Oms y Ferreras, dice asi: *Sed inter acida austera fossilia reliquis ferè omnibus palmam præripit ferri, in acidis vegetabilibus fermentatis soluti, usus; quo miraculi instar tumentia illa frigida, debilia corpora reviviscunt... Dum his utuntur, sentiunt gratum calorem renasci toto corpore, subsident omnia tumentia, color pallidus labiorum, genarum, etc., in rutilum sanguineum mutatur, torpor ille et ad minimos motus anhelitus cedit, et pristina reddit agilitas, omnes insurgunt functiones et nova quasi reddit vita. Idem præstat ferrum in acidulis fontibus medicatis solutum.* Pero entre los ácidos muy fuertes del reino mineral, aventaja á casi todos los otros el uso del hierro disuelto en los ácidos vegetales fermentados, á beneficio del cual, y como por encanto, cobran nueva vida los cuerpos hinchados, frios y débiles... Mientras usan de ellos los enfermos, sienten renacer en todo su cuerpo un calor agradable, rebajan todas las hinchazones, el color pálido de los labios, mejillas y demás partes se convierte en un color sanguíneo rutilante, desaparecen la torpeza y cansancio al menor movimiento, reaparece la antigua agilidad, se levantan y animan todas las funciones, y vuelve, digámoslo así, una vida nueva. Iguales efectos produce el hierro disuelto en las fuentes medicinales acídulas.

Medicacion neurosténica. Llámase así, la que se compone de aquellos agentes que tienen la virtud de robustecer el cuerpo, imprimiendo

inmediatamente á la economía *resistencia vital*, y restableciendo las *sinergías*.

Para que podamos formarnos una idea exacta y cabal de lo que es en sí la medicacion *neurosténica*, y distinguirla, como corresponde, de la *reconstituyente*, con la cual tiene mas puntos de contacto que con la *astringente*, es preciso que ventilemos préviamente una cuestion iniciada por el claro talento del profesor de la Escuela de Montpeller, el célebre Dumas, la cual consiste en la diferencia que estableció entre las fuerzas, llamadas de *asimilacion* una, y de *resistencia vital* otra. ¿Serán estas dos fuerzas distintas, en efecto, una de otra, ó será tan solo una, representante de la vida vegetativa, y que se ofrezca bajo las dos formas indicadas? La resolucion de este problema, que no se posee todavía, no es, á nuestro modo de ver, indispensable para que podamos ocuparnos con fruto, en discurrir acerca de la indisputable importancia de la referida distincion, y á pesar de que la circunstancia de confundirse las dos en los animales de los grados mas bajos de la escala, parece ser una prueba de la unidad, las consideraremos separadas en el hombre, por presentar en él fenómenos y leyes que así lo exigen. Dícese, y lo comprendemos, que la *fuerza de asimilacion* es aquella facultad primitiva y general, de que gozan todos los séres orgánicos, de convertir en su propia sustancia, de identificarse, de *asimilarse* materias extrañas, cuya composicion, variable segun la constitucion de cada uno, se halla determinada por leyes constantes y primordiales. La *fuerza de resistencia vital*, es aquella facultad, de que gozan los mismos séres, de consumar su existencia hasta el término natural, al través de todas las causas de alteracion y de destruccion, á que se hallan expuestos. En vista de las definiciones que acabamos de dar respectivamente de las dos referidas fuerzas, se deduce que así como la de *asimilacion* puede calcularse y conocerse *à priori* á la simple vista del individuo, no sucede lo mismo con la de *resistencia vital*, que solo puede conocerse *à posteriori*, y no meramente por el aspecto de la persona. Preséntase un sugeto de una estatura regular, de pecho ancho y bien conformado, con el mas perfecto desarrollo de su sistema muscular, siendo quizás hasta atlético, cantidad moderada de gordura, color sonrosado, con la respiracion y circulacion libres y expeditas, digestiones fáciles, movimientos libres

y enérgicos, sangre rica y plástica, etc.; en vista de estos caracteres anatómico-fisiológicos, diremos, que el referido sugeto tiene muy desarrollada la fuerza de asimilacion, á pesar de que, como se observa algunas veces, se desmaye quizás al tomar un pediluvio caliente, ó al extraerle una corta cantidad de sangre, ó al sufrir un pequeño susto, y en una palabra, por otras causas insignificantes. Este ejemplo nos prueba, que la medida de la fuerza de asimilacion está representada por el mayor ó menor desarrollo del cuerpo, y que una gran fuerza de *asimilacion* puede estar reunida con una insignificante fuerza de *resistencia vital.* Al contrario, hay personas delgadas, descoloridas, de una constitucion al parecer miserable, con poco desarrollo en las cavidades, y tal vez hasta con una viciosa conformacion de su cuerpo, quienes á pesar de estas desfavorables circunstancias, viven sanos en medio de los focos de infeccion, de las epidemias y de los contagios, resisten á toda clase de enfermedades, y si por casualidad se ven acometidos por éstas, presentan reacciones prontas y saludables, y convalecen con la mayor rapidez; soportan muy bien las evacuaciones de sangre y la accion de otros medios debilitantes, así como los dolores físicos y morales, y los extremos de temperatura. La funcion que representa la verdadera medida de la fuerza de *resistencia vital,* es la calorificacion, siendo aquella tanto mayor, cuanto mas se resisten el frio y calor excesivos. Estas personas, pues, representan el tipo de la *fuerza de resistencia vital,* y nos prueban además que el grado máximo de ésta puede coexistir con la actividad mínima de la fuerza de *asimilacion.*

Diremos, en resúmen, que el buen desarrollo del cuerpo es á la fuerza de *asimilacion*, lo que el alto grado de calorificacion á la fuerza de *resistencia vital:* téngase entendido, no obstante, que muchas veces corren parejas ambas fuerzas, siendo tanto mayor la de *resistencia vital,* cuanto mas pronunciada sea la de *asimilacion,* y que tampoco debemos llevar al extremo la falta de relacion ó independencia entre una y otra; pues es muy fácil comprender que si la disminucion de la fuerza de *asimilacion* es muy considerable, difícilmente podrá ser enérgica la de *resistencia vital.* La distincion de las dos fuerzas que acaba de ocuparnos, está implícitamente comprendida en la division que hacen los fisiólogos entre la constitucion

robusta por señales anatómicas, y la robusta por señales fisiológicas.

Es indudable, que el nervio trisplánico sea el principal regulador de los fenómenos que pertenecen al dominio de la fuerza de *resistencia vital.*

Antes de ocuparnos de las indicaciones y contraindicaciones de los *tónicos-neurosténicos*, es preciso que hablemos de otro punto del mas alto interés práctico: nos referimos á la idea que debe formarse de la *malignidad* y *ataxia*.

Hay ciertas causas de enfermedad, que dotadas de una naturaleza *deletérea* y *anti-vital por esencia,* dirigen un ataque tan enérgico como brusco contra la vida, aniquilando ó desconcertando directamente la fuerza de *resistencia vital*, en sus principales focos, ó sea en el nervio gran simpático y en sus numerosas dependencias: es mas que probable, que la causa del cólera-morbo asiático fuerte, y especialmente del llamado *fulminante,* sea de esta naturaleza *deletérea* y *anti-vital.* Otras veces, en razon de un estado particular de la economía que, por lo comun, no puede conocerse *à priori,* producen resultados igualmente funestos ciertas causas comunes, que nada tienen, por lo tanto, de *deletéreas* ni *anti-vitales.* Pues bien; estas causas producen enfermedades *malignas.* ¿Qué es lo que debemos entender por *malignidad* en patología? Tissot, autor que con tanto tino y extension se ha ocupado de las enfermedades nerviosas, dá una perfecta idea de la *malignidad* con la siguiente comparacion: «La calentura maligna, dice, es un perro que muerde sin ladrar.» Efectivamente, el fenómeno que mas nos llama la atencion en esta clase de afecciones y el que mas nos hace temer, es la poca franqueza con que se presenta la enfermedad, y su marcha solapada é insidiosa; pues detrás de formas patológicas, al parecer no muy graves, se oculta un peligro inminente de la extincion directa de la vida, la cual solo puede concebirse, suponiendo que la fuerza de *resistencia vital* ha sido atacada directamente en su cuna, por decirlo así, y en sus dominios, ó sea en el sistema nervioso del gran simpático; por cuya razon, se emplean para contrarestarla, medios terapéuticos que obran tambien de una manera inmediata ó directa sobre dicho sistema nervioso cuyas fuerzas levanta y regulariza; pues Barthez decia: «La resolucion de las fuerzas radicales me parece que constituye las enfermedades malignas.»

Algunos prácticos, y hasta autores que han escrito de patología, confunden, por creerlas sinónimas, las palabras *malignidad* y *ataxia*, y si bien tienen algunos puntos de contacto, presentan, sin embargo, cierto carácter muy atendible, que distingue un estado de otro, segun vamos á ver: la *ataxia, generalmente* hablando, no envuelve otra idea que la de desórden, incoherencia, defecto de armonía funcional, pero no envuelve necesariamente la de una terminacion funesta, de modo que puede tener y dejar de tener este carácter. La *malignidad*, por el contrario, es una *ataxia especial* que reside en las funciones vitales, es decir, sobre la respiracion y circulacion, cuyo ejercicio es actual é incesantemente necesario á la persistencia de la vida. Conocida esta distincion, emplearemos con tino y oportunidad en casos determinados, y no de una manera general, los *tónicos neurosténicos* para combatir la *malignidad*, ó sea la *ataxia* producida por causas que habiendo obrado *inmediatamente* sobre las funciones vitales, amenazan extinguir próxima y directamente la vida. Hay casos, con efecto, en que estos desórdenes y postracion de los aparatos, sean cuales fueren, están exentos de peligro, porque la causa de dichos trastornos es *indirecta*, no ha obrado con el carácter de *anti-vital* sobre el nervio trisplánico, sino que existiendo una opresion de fuerzas resultan la *ataxia* y la *debilidad indirectas*, que léjos de combatirseo en los agentes de que nos ocupamos, ceden al uso de los antiflogísticos y evacuantes. Unos sencillos ejemplos aclararán esta diferencia: un sugeto es acometido de un terror tan fuerte como súbito, por ver de repente expuesta su vida á un peligro inminente; en su consecuencia, se pone pálido, frio, inmóvil, con la vista fija, casi sin respiracion, y con una fuerte sensacion en el epigastrio, que parece estar apretado por un tornillo de hierro; en una palabra, y valiéndonos de una expresion vulgar, diremos que *se le ha helado la sangre en las venas*. Supóngase un caso de cólera asiático *fulminante*, que sacrifica á su víctima en pocas horas, la cual se presenta desde el primer momento fria como el mármol, con la piel lívida ó negruzca, con los ojos perdidos en el fondo de las órbitas, y con hondos surcos al rededor de los mismos, sin pulsos, la voz apagada, la respiracion difícil, y con esa fatal *barra epigástrica* que le produce una sensacion de constriccion imposible de describir: en una palabra, en el estado que se ha definido con razon

diciendo, que *el colérico es un cadáver que habla*. Hé aquí dos ejemplos de un caso fisiológico uno, y patológico otro, de carácter *maligno*, por haber obrado las causas, produciendo un ataque repentino á la vida, interesándose inmediatamente toda la economía, por haberse roto la unidad de los grandes centros vitales, unidad que no tiene un punto de residencia limitado, sino que alcanza al organismo entero. Pero si un sugeto cae postrado, sin sensibilidad ni movimiento, á consecuencia de una congestion ó derrame cerebral, le volvemos á la vida, si no son muy fuertes, mediante las evacuaciones generales de sangre; pues en este caso no existe *resolucion de fuerzas*, sino *opresion de las mismas*; por eso conforme á las ideas de Barthez, que son las admitidas en el dia, diremos: *que la lesion directa de funciones es á la resolucion de las fuerzas radicales, como la lesion de órgano á la opresion de las fuerzas.*

Sentadas estas nociones preliminares, vamos á tratar ya de las indicaciones y contraindicaciones de los *neurosténicos*. Se emplean con ventaja en las calenturas *malignas atáxicas* y *adinámicas verdaderas*, ya presenten el tipo contínuo, ya el remitente, ya el intermitente, y sobre todo en este último, aunque la enfermedad sea benigna, sin que haya tampoco precision de que sea una calentura, sino una enfermedad cualquiera que presente dicho tipo, que es lo que constituye las calenturas intermitentes, conocidas bajo los nombres de *larvadas, disfrazadas*, ó *enmascaradas*; así como tambien en los estados llamados *adinámicos* y *atáxicos*, sin que sean verdaderas calenturas de esta naturaleza, ni dependan visiblemente de la inflamacion de un órgano. En los casos de enfermedades de tipo contínuo se comprende bien el modo de obrar de los *tónicos neurosténicos*, porque consistiendo la enfermedad en la *resolucion de fuerzas*, se emplean medios de un efecto contrario, cual es de reanimar y levantar dichas fuerzas, obrando sobre los puntos donde residen las conocidas bajo el nombre de *radicales*.

¿Es tan fácil explicar el modo de accion de dichos medicamentos en las enfermedades de tipo intermitente? Hasta el dia se desconoce este modo de obrar, por ser completamente específico; se cree, no obstante, que lo verifican de la misma manera que en las de tipo contínuo, comunicando resistencia vital al organismo, preparándolo ade-

más contra las influencias que debilitan á ésta; por cuyo motivo la ocasion mas oportuna para administrarlos, es la de los intermedios ó apirexia; pues entonces reinando la mayor estabilidad y armonía en las funciones, son mas enérgicos y durables los efectos del *neurosténico*; y por esto el *neurosténico ó amargo-tipo*, que es la quina, produce resultados mas favorables y constantes en las enfermedades intermitentes, que en las contínuas. Debe aplicarse á las remitentes lo que acabamos de decir de las intermitentes, trasladando á las remisiones de aquellas lo que se ha aplicado á la intermitencia ó apirexia de éstas.

El Dr. Briquet en su tratado reciente de la quina, establece la siguiente teoría para explicar el modo de obrar el sulfato de quinina en la curacion de las calenturas intermitentes, y de las enfermedades periódicas en general. Dice que este poderoso medicamento evita los accesos febriles, calmando la accion del sistema nervioso que entra en un estado de actividad insólita para formarlos; apoyando esta opinion en los efectos anti-típicos que en tódos tiempos se han reconocido en varios estupefacientes y sedantes, tales como el ópio, el beleño, el baño frio, la digital, las ligaduras, el arsénico, al que considera hipostenizante del sistema nervioso, y últimamente, el cloroformo en nuestros dias; debiendo advertirse que él administra dicha sal de quinina á altas dosis, como hipostenizante. Dejando á un lado las diversas objeciones que pueden hacerse á esta teoría, y que no es de nuestro objeto ventilar, diremos solamente, que no es admisible; pues nunca han ofrecido todos los calmantes reunidos las garantías y seguridades de curacion que presentan las qüinas y sus preparados.

Están asimismo indicados los *tónicos neurosténicos* en las calenturas éntero-mesentéricas ó tifoideas que toman la forma adinámica ó la pútrida; pero es necesario formarse una idea justa y razonada de la *adinamia* y de la *putridez*, si queremos emplear dichos medios de una manera prudente y científica, y no á ciegas, y en perjuicio del enfermo, como podria muy bien suceder, si no se tuviese presente lo que vamos á decir. La debilidad primitiva y considerable de las funciones de la vida animal, y especialmente de las del aparato muscular, es uno de los caracteres esenciales de dichas calenturas: la debilidad, empero, limitada á las funciones de la vida animal no constituye la

verdadera *adinamia*, ó sea, aquella que exige el uso de los tónicos: la que invade á la vez ambas vidas, la animal y la orgánica, y sobre todo al trabajo febril, es la que exige real y verdaderamente el uso de los *neurosténicos*; el no haberse hecho esta distincion, que es indudablemente uno de los puntos mas difíciles de la medicina práctica, ha sido causa de que se haya administrado inoportunamente la quina á los desgraciados enfermos devorados por una sed ardiente, como sucedia en los tiempos de Brown; error que sostuvo la clasificacion adoptada por Pinel, no por el carácter esencial de ésta, pues él distinguia perfectamente las dos clases de *adinamia*, sino porque fué mal interpretada, y porque el uso limitó casi enteramente á la palabra *adinamia* la pérdida de las fuerzas musculares.

Se ha confundido tambien indebidamente la *putridez* con la *adinamia*, pues si bien son dos formas de calenturas graves que están muchas veces reunidas, no dejan por eso de ser diferentes. La putridez se halla caracterizada, en general, por una extraordinaria disposicion que presentan los sólidos, y mas especialmente los flúidos, de abandonar las leyes de la vida, para sujetarse á las inorgánicas, estado que puede coexistir con una verdadera excitacion con aumento muy considerable de calor. No obstante, es preciso confesar, que favoreciendo la debilidad la mencionada degeneracion de los sólidos y líquidos, porque cuanto mayor es la debilidad, mas preponderan las leyes de la materia sobre las de la vida, es preciso confesar, repetimos, que la adinamia favorece extraordinariamente la presentacion de la putridez, y por eso coexisten á menudo. Usanse además los *neurosténicos* como estomacales, y tónicos ó fortificantes generales en la curacion de las enfermedades caracterizadas por la *debilidad verdadera*, y distintas de las que hasta aquí nos han ocupado: cuéntanse entre ellas muchas crónicas, algunas agudas hácia su terminacion, ciertas dispepsias, las escrófulas, hidropesías, hemorragias y otros flujos pasivos, como los catarros crónicos, ciertas enfermedades nerviosas, las verminosas, etc. Es preciso tener muy presente la proposicion 445 del *Exámen de las doctrinas médicas de Broussais*, que dice así: «La indicacion de excitar el estómago por medio de los tónicos, no se saca ni de la debilidad, ni de la falta de carnes; sino mas bien de la palidez y de la anchura de la lengua; así como de la sensacion de languidez, y de la

lentitud de la digestion, cuando se ha hecho uso de alimentos poco estimulantes. Puede tambien resultar de los dolores de estómago, de los eructos, de los borborigmos y de los cólicos que acompañan á esta especie de digestiones, cuando semejantes accidentes desaparecen con alimentos de una calidad mas irritante.» De buena gana trasladaríamos varias de dichas proposiciones relativas al uso de los tónicos, ya como estomacales ya como fortificantes de toda la economía, si no temiésemos extendernos mas de lo debido, limitándonos, por tanto, á decir, que mucho le deben á Broussais la ciencia y la humanidad por los preceptos tan acertados, como filosóficos, que acerca del particular ha dado, y que prescindiendo de las exageraciones de que no puede desprenderse el que, funda una doctrina médica, ha producido tan grande revolucion en la terapéutica.

En tiempos müy remotos se usaban los *tónicos neurosténicos* con el pomposo título de *alexifármacos*, y con los de *contravenenos* y *depuradores*. No hay duda que es provechoso ayudar á la fuerza vital, por medio de los tónicos, para que resista y rechace las causas que le atacan; pero esta explicacion del modo de obrar parece incompleta. Algunos creian que obraban como verdaderos neutralizantes de las causas morbíficas: quizás haya algo de verdad en esto, y que exista en su consecuencia, la virtud antiséptica independiente de la tónica; sin embargo, el poder eliminador de una causa séptica, que invadió á la economía, parece depender de la fuerza que los tónicos imprimen á ésta; la que tiene la quina para la curacion de las gangrenas situadas al exterior, se debe indudablemente á la accion del ácido tánico.

De todo lo dicho hasta aquí se deducen sin dificultad las contraindicaciones de los *tónicos neurosténicos*, y son: las enfermedades de exceso, en general, como las inflamaciones, especialmente agudas, las congestiones, hidropesías, hemorragias y otros flujos de carácter activo, las neuroses sostenidas por el estado congestional de diversos órganos, y en particular del cerebro, las dispepsias producidas por la irritacion, la calentura inflamatoria, la biliosa, las tifoideas, adinámicas, atáxicas y pútridas, cuando la debilidad y desórden que en ellas se observan no son verdaderos ni esenciales; por fin, todos aquellos casos, en que nos enseñan la patología general y las especiales, que no es prudente aumentar las fuerzas del enfermo.

Los agentes que corresponden á esta medicacion, se dividen como los de las anteriores en *higiénicos* y *farmacéuticos:* los *higiénicos* son los mismos que los de la medicacion reconstituyente: los *farmacéuticos* son: *del reino mineral*; ferrocianuro de potasa y de urea: *del animal*; bilis de buey: *del vegetal*; quina con todos sus preparados, genciana, sauce, colombo, quasia amarga, quasia simaruba, angostura, castaño de Indias, alquequengi, fumaria, trébol, lúpulo, centaura menor, centaura, cardo santo, achicorias, acebo, centaura aciano, alcachofa silvestre, lilas, cariofilata, cail-cedra, raobab, líquen de Islandia, bellotas de encina, saponaria, paciencia, pensamiento silvestre, diente de leon, énula-campana, etc.

LECCION XLIII.

Meditacion excitante. Excitacion general. Excitacion especial.

Se llama medicacion *excitante, estimulante* y *piretogenésica,* la que se compone de los agentes terapéuticos capaces de estimular los tejidos orgánicos, hacerlos mas vivos y mas prontos en el ejercicio de sus funciones, y en consecuencia, determinar la aceleracion de los fenómenos vitales, con notable aumento de la circulacion y calorificacion. Se ha comparado este conjunto de fenómenos al que constituye la calentura inflamatoria efímera. La calificacion de *piretogenésica* está fundada en que produce, segun hemos dicho, una especie de acceso de calentura inflamatoria efémera, por ser sabido que *pyretos* es una palabra griega que significa calentura.

Al ocuparnos de la medicacion *tónica* en general, ya manifestamos que no debia confundirse con la *estimulante,* á cuyo objeto expusimos la distincion de las fuerzas de la economía en *radicales* y *activas,* establecida por la Escuela de Montpeller. Añadiremos ahora, que los *tónicos* y los *estimulantes* se diferencian, ya por su composicion química, ya por sus propiedades físicas, ya tambien por su modo de obrar. En efecto; así como los *tónicos* deben sus virtudes á un principio amargo ó extractivo, las de los *estimulantes* dependen de otro que es aromático, ó de un aceite esencial: al paso que los *tónicos* son amargos,

y tienen los del reino vegetal el color amarillo, por lo comun; los *excitantes* son acres, picantes, y de color rojo oscuro, tirando á moreno, si son vegetales: los primeros son inodoros por punto general, y los segundos son mas ó menos olorosos: finalmente, así como aquellos tienen una accion lenta, pero duradera, limitándose á dar vigor á las funciones, éstos la tienen pronta, pero fugaz, acelerando de una manera notable el movimiento de los órganos y aumentando el calórico, en términos que la circulacion se presenta mas rápida, el pulso mas fuerte, vivo y frecuente, la respiracion mas elevada, el calor animal mas desenvuelto, el semblante mas animado, las funciones cerebrales mas activas, y aumentadas la sensibilidad general, las secrecciones y las exhalaciones. Nos hemos referido ahora á la excitacion general, pues, segun vamos á ver, la hay tambien especial. Efectivamente, no todos los medios excitantes obran del mismo modo, porque hay algunos, cuya accion se extiende á todo ó casi todo el organismo, y son los *excitantes generales*, agentes, por lo tanto, de la *excitacion general;* y hay otros que sin dejar de estimular á toda la economía, su accion principal se dirige, no obstante, muy *especialmente* sobre un órgano, aparato ó sistema, á los cuales estimulan con mayor energía, resultando siempre mucho mas considerable y notoria la accion estimulante *local* que producen, que la *general*, que pasa casi desapercibida; estos son los estimulantes *especiales*, agentes en su consecuencia de la *excitacion especial:* hay otros usados tan solo al exterior, cuya accion es, por lo comun, bastante limitada, y que con motivo de ocasionan tópicamente desde una simple irritacion ó rubefaccion, hasta la destruccion y muerte de los tejidos, se llaman irritantes, los cuales, segun veremos, forman una medicacion aparte: finalmente, los estimulantes *generales* se subdividen en *permanentes* y *difusivos;* aquellos, como indica su mismo nombre, tienen una accion mas duradera, al paso que tarda mas en presentarse, caracteres que los asemejan mucho á los *tónicos;* y los *difusivos*, como se deduce tambien de su nombre, gozan de la propiedad de producir inmediatamente sus efectos, apenas se introducen en la economía, y de extenderse á toda ella con la celeridad del rayo; tal sucede con una copa de licor, que al momento de caer en el estómago, lleva su accion á todo el cuerpo, y especialmente al cerebro: tienen además la propiedad de producir la embriaguez, fenó-

meno que no se observa en los *permanentes*, por altas que sean las dosis á que se administren. Unos y otros obran primitivamente sobre el sistema nervioso, y despues sobre los demás aparatos, en especial sobre el circulatorio.

Del ligero paralelo que acabamos de establecer entre los *tónicos* y los *estimulantes*, de la diversa manera de obrar de éstos, y de lo que dijimos de las fuerzas *radicales* y de las *activas*, en las generalidades de aquellos, se deduce, que echaremos mano de los *tónicos*, cuando nos propongamos dar mas densidad á la fibra, mejorar las cualidades nutritivas de la sangre, é imprimir á la economía mayor tono, fuerza material, vigor y resistencia de vida, sin precipitar, no obstante, el movimiento de los órganos, ni el curso de la sangre, ni aumentar directamente el calor animal; al paso que apelaremos á los *estimulantes*, cuando nuestro objeto sea remover la inercia de las funciones orgánicas, disipar su languidez, acelerar, por lo tanto, el movimiento de todos los órganos, y por consiguiente, hacer mas rápida la marcha de las funciones, sobre todo de la circulacion, secreciones y exhalaciones, y en especial aumentar *directámente* la calorificacion.

Ya que hemos establecido, á imitacion de todos los autores, dos clases de *excitaciones*, á saber, *la general* y *la especial*, vamos á ocuparnos sucesivamente de una y otra.

Excitacion general. Esta no puede admitirse en toda la extension de su sentido literal, pues la fisiología nos enseña, que hay cierto antagonismo entre algunos órganos y aparatos de la economía, de modo que cuando crece la accion de los unos, decrece la de los otros, y *vice-versa.* Un ejemplo sencillo y conocido de todo el mundo, nos prueba claramente esta verdad. En la estacion de invierno está considerablemente disminuida la vitalidad de la piel, por la concentracion que produce el frio, al paso que están aumentadas la de las membranas mucosas, tanto respiratoria, como digestiva, y la de los riñones, todo lo cual se confirma por la considerable disminucion de la exhalacion cutánea que no llega á presentarse en forma de sudor, y por la frialdad y decoloracion de la piel, así como por el aumento de secrecion de la mucosa bronquial y de los riñones, y del aumento de fuerzas digestivas; pues es por demás sabido que en invierno no se suda ó se suda muy poco, que la digestion es muy rápida y enérgica, y la secrecion

y excrecion de la orina muy abundantes. Viene el estío, y se truecan completamente los papeles; se suda mucho, apenas hay expectoracion, ó no la hay, se digiere mal y se orina poco. Este ejemplo tan claro y comprensible prueba, segun hemos indicado antes, hasta la evidencia, el antagonismo existente entre algunos órganos; y este antagonismo nos prueba á su vez, que no es admisible la *excitacion general* en el sentido literal de la palabra, no pudiendo, por lo tanto, admitirse tampoco esos estados generales de la economía, en los cuales se supone una excitacion, ó al contrario, una debilidad uniformes en todos los puntos del cuerpo, defectos de que adolecen los sistemas de Brown y de Rassori, como oportunamente tendremós ocasion de ver y que tan victoriosamente ha refutado Broussais, el cual ha puesto fuera de duda que mientras un órgano, aparato, ó sistema, pueden estar muy debilitados, otros pueden estar muy excitados.

Consecuentes con lo que dijimos al ocuparnos de la fuerza medicatriz, á saber, que la naturaleza debe estar dotada de cierto grado de fuerzas, para que pueda combatir al principio morbífico, con el objeto de que ni sucumba aquella á la debilidad, ni se vea, al contrario, abrumada bajo el peso de fuerzas excesivas, que podrian ahogar el principio de vida; consecuentes pues, con esta máxima, estableceremos como un axioma, que *es necesario que el organismo despliegue cierto grado de energía, que no sea excesivo, ni defectuoso, para que las enfermedades lleguen á un término feliz*, y para que no se presenten los fenómenos de reaccion con demasiada intensidad, si la energía de que hablamos es excesiva, y con lentitud y poca fuerza, cuando es raquítica é insuficiente; pues ambas circunstancias son en alto grado funestas al enfermo. De esto se deduce, que la circunstancia mas influyente para que nos decidamos á emplear ó á desechar la medicacion *excitante*, es el estado general del cuerpo, y especialmente el del pulso, no desatendiendo, como se supone, el estado local; pero no hay duda, que puestos los dos en parangon, tiene mayor peso en la balanza el primero que el segundo. Trátase, por ejemplo, de un estado general de excitacion, plétora y robustez; á nadie se le ocurrirá en este caso la peregrina idea de estimular al enfermo, pues la indicacion de debilitarle es muy clara: supóngase, al contrario, el caso de una pulmonía que padece un viejo muy débil, quien se presenta frio, desco-

lorido, con los ojos hundidos, la cara descompuesta, y el pulso muy pequeño y blando. ¿Qué conducta deberemos observar en este caso, acerca de la prescripcion de los estimulantes, supuesto que existen elementos tan opuestos, como son la pulmonía por un lado, que reclama el método antiflogístico, y la adinamia por otro, que exige imperiosamente los *excitantes?* Apelaremos sin titubear al plan *excitante*, aunque avivemos la pulmonía, porque entre los dos peligros de que se ve amenazado el enfermo, es indudablemente mayor y mas próximo el del estado general, que el del local

Por lo demás, diremos que los estimulantes están indicados generalmente en todos los casos de debilidad verdadera; por esto los usamos en las escrófulas, escorbuto, hemorragias y otros flujos pasivos, síncope, asfixia, cólera-morbo, calenturas mucosas, atáxicas y adinámicas en su declinacion, tifus, peste, primer período de las calenturas intermitentes, y en otros casos parecidos, y mas á menudo en las enfermedades crónicas que en las agudas, no usándose, por lo comun, al principio de éstas, porque, en generalidad, van acompañadas de calentura, y de mayor ó menor número de fenómenos de reaccion. Vamos, sin embargo, á hacer algunas aclaraciones sobre este particular. Hay realmente enfermedades agudas, que exigen el uso de los estimulantes, desde el momento de su aparicion, porque en vez de presentar fenómenos de reaccion, los presentan de concentracion, pudiendo ser ésta tan extremada, que llegue á comprometer la vida del enfermo. Las calenturas intermitentes, ya benignas, ya *perniciosas álgidas*, y el cólera morbo asiático, ya de una mediana intensidad, ya el que se presenta en el período álgido, ya por último el fulminante, son los ejemplos mas elocuentes de esta verdad; pues si en estos casos, especialmente en el segundo, no nos apresurásemos á rehabilitar la fuerza y energía del sistema nervioso que, cual si hubiese sido herido por un rayo, queda, digámoslo así, estupefacto y anonadado bajo el peso del brusco ataque que le ha dirigido una causa morbífica muy poderosa, perderíamos muchos enfermos, que podemos salvar administrándoles con valentía y arrojo los medios estimulantes, desde el momento de ser atacados. En la declinacion de las enfermedades agudas es mas comun el uso de los estimulantes, porque en dicho período acostumbra notarse falta de fuerzas, efecto ya del plan antiflogístico que quizás se haya

usado, ya de las reacciones, mas ó menos fuertes, que haya habido, y que en último resultado inducen grande postracion en el organismo. En los casos de atonía de los órganos digestivos, producen admirables resultados como estomacales excitando el apetito, activando la digestion, y en su consecuencia, el pronto restablecimiento de la salud.

Si bien las indicaciones de los excitantes *difusivos* son las mismas que las de los *permanentes;* sin embargo, hay ciertos casos de eleccion, en que es mas decidida la indicacion de aquellos que la de éstos; siendo, como se supone, los casos en que concurren circunstancias apremiantes, y en que debe obrarse sin pérdida de momento; como son, los desmayos, síncopes, asfixias, cólera: pueden emplearse de dos maneras distintas en el tratamiento de las intermitentes rebeldes, ya dándolos en la *apirexia* á dosis moderadas como se verifica con la quina, en cuyo caso van aquellas cediendo, á medida que se exaltan las fuerzas vitales, ya á altas dosis, y momentos antes de presentarse la accesion, en cuyo caso obra como un medio perturbador, oponiéndose á la presentacion del frio y de los demás fenómenos de la calentura: úsanse tambien, con alguna frecuencia, para promover un sudor copioso en los costipados de las personas linfáticas especialmente. Por lo que toca al uso que se ha hecho de algunos excitantes como *alexifármacos,* nos referimos en un todo á lo que dijimos de los *tónicos neurosténicos,* mirados bajo este punto de vista.

Algunas veces nos proponemos que los *estimulantes,* y con particularidad los *difusivos,* obren tan solo tópicamente, ya como astringentes en las hemorragias pasivas, segun sucede con el alcohol; para la reduccion de las hernias atragantadas y estranguladas, antes de pasar al desbridamiento, como se verifica con el éter; pudiendo valernos de este mismo en fricciones para curar los edemas de cualquier region, y haciéndolas en las sienes y por la olfaccion para combatir el síncope y la asfixia; en las parálisis, dolores reumáticos y nerviosos, valiéndonos del alcanfor y del amoníaco líquido; finalmente, acudimos á los fomentos de vino añejo, aplicados al epigastrio, ó sea lo que se llama *epítimas,* para levantar las fuerzas muy caidas de los enfermos.

Hasta aquí lo que respecta al uso de los estimulántes, considerándolos como agentes principales de curacion; resta ahora tratarlos bajo el concepto de meros ayudantes, ó como agentes, que pueden ser muy

útiles en ciertas circunstancias, que se debe cumplir una indicacion de una manera temporal, mientras otros medios son los que están encargados principal y formalmente de la curacion. Hay ciertos casos de calenturas malignas, en las cuales es tan profunda la debilidad de las fuerzas radicales del organismo, que en vano confiaríamos la curacion á los *neurosténicos*, ora por ser lento su modo de obrar, ora porque á consecuencia de la extraordinaria debilidad, apenas siente el organismo la accion de dichos medicamentos, siendo además la absorcion muy poco enérgica; si en estos casos maridamos los estimulantes con los tónicos, es fácil que se obtenga una especie de reaccion ó sacudimiento ventajoso, y mas ó menos fuerte en la economía, debido á la accion de los excitantes sobre las fuerzas activas, cuyo sacudimiento trasciende hasta las fuerzas radicales, que sienten entonces mucho mejor el influjo de los tónicos: otras veces en que existe tambien mucha debilidad, se ofrece hacer uso de un medicamento para cumplir una indicacion de gran interés, y temiendo que en razon de la referida debilidad y de lo adelantado que está el mal, no llegue la oportunidad de emplear el medicamento expresado, ó qué si lo empleamos, no produzca el debido resultado á causa de la postracion en que se halla el enfermo, apelamos entonces á los *difusivos*, con el objeto de producir un movimiento febril que favorezca igualmente la absorcion y accion consecutiva del medicamento que nos proponemos emplear: en este caso puede presentarse un diabético muy postrado á consecuencia de las grandes cantidades de orina que pierde, y en quien se emplean inútilmente los diferentes medios que con mayor ó menor seguridad se recomiendan para combatir este mal. El uso mas frecuente que hacemos de los estimulantes *difusivos* como meros ayudantes para obtener una curacion, es el de los que se conocen bajo el nombre de *anti-espasmódicos*, segun veremos al hablar de la medicacion de este nombre, para combatir una convulsion que se presente en una persona débil y nerviosa que acostumbra padecerla; pues si bien estos medicamentos acallan en el acto el desórden nervioso, obrando especialmente sobre las fuerzas activas, la curacion está, sin embargo, confiada á la administracion de los tónicos reconstituyentes y de los neurosténicos, con el objeto de que levantándose la accion del sistema sanguíneo, rebaje, se modere y se armonice la del nervioso, y deci-

mos se *armonice*, porque la presentacion de las convulsiones, neuralgias y otros desórdenes nerviosos, no es hija de la exaltacion ó exceso de accion de dicho sistema, como generalmente se admite, sino del *desórden ó falta de armonía* del mismo. Habiendo comentado ya este punto con bastante detenimiento cuando nos ocupamos de los tónicos, nos referimos á lo que allí hemos dicho, añadiendo solo que en este interesante punto de patología se marcan tres épocas distintas, por los autores que lo han tratado: en efecto, Hipócrates lo fundó, con los célebres aforismos de *Sanguis moderator nervorum; sanguis somniferus*, etc.: Sydenham lo resucitó, dándole la importancia que se merece; y en nuestros dias le han dado Trousseau y Pidoux un desenvolvimiento tal, y lo han presentado bajo formas tan bellas, que parece imposible que pueda decirse mas, ni en mejores frases.

Por lo que toca á las edades manifestaremos, que si bien, por punto general, los *excitantes* están indicados en los viejos mucho mas que en los niños, adolescentes y adultos, y aun diremos, que están contraindicados en estas tres últimas edades, no debemos, sin embargo, atenernos estrictamente á la edad para administrar ó rechazar los estimulantes, sino que debemos apelar á la verdadera piedra de toque representada por el estado del pulso y de las fuerzas del enfermo, pues al paso que no los administraremos al viejo de fuerzas y pulso muy desarrollados, los daremos al niño, jóven ó adulto que presenten condiciones opuestas, ya en razon de sus circunstancias individuales, ya por el carácter especial, y quizás séptico, de la enfermedad, porque no es raro ver ancianos muy robustos, y jóvenes muy débiles y raquíticos; debiendo, sin embargo, confesar que por regla general, la debilidad es compañera de la vejez, como la fuerza lo es de la juventud.

Las leyes del hábito nos enseñan, que cuanto mas acostumbrado esté á la accion de los excitantes el organismo del enfermo, mas enérgicos y en mayores dosis debemos usar los medios estimulantes.

Vistos los casos de indicacion de los excitantes generales, ya permanentes ya difusivos, así como tambien de los aplicados tópicamente, expresaremos muy á la ligera, los de contraindicaciones, pues no hay necesidad de hacerlo con extension, por deducirse con facilidad de lo que se ha dicho hasta aquí.

Están contraindicados en los jóvenes robustos, sanguíneos, pletóri-

cos, nerviosos, biliosos, en las mujeres y niños (exceptuando los anti-espasmódicos que sientan muy bien á éstas y á los nerviosos), en las estaciones y países calientes, en las enfermedades inflamatorias, congestiones y hemorragias activas, calentura biliosa, en la mucosa y tifoidea en su principio, etc.

No es indiferente el uso de los diversos estimulantes, pues los hay de aplicacion mas oportuna para ciertos casos que para otros: así pues, los *difusivos* son preferibles cuando la debilidad es general y es urgente remediarla: cuando es mas profunda, sin ser tan apremiante, son preferibles los *permanentes*, y si sobresale el desórden nervioso, son de mucha mas utilidad los anti-espasmódicos, si bien ya hemos insinuado que éstos corresponden á los especiales.

La medicacion excitante *permanente* comprende los medios siguientes: *higiénicos y físicos*; calórico, aire caliente y seco, países meridionales, lumínico, insolacion, galvanismo, electricidad, fricciones secas y aromáticas, baños calientes, ya líquidos, ya secos, alimentos que contienen mucha fibrina, condimentos, café, té, chocolate con vainilla, ejercicios activos, pasiones excitantes, como el amor, admiracion, cólera y entusiasmo: *estimulantes farmacéuticos, del reino mineral;* cloruro cálcico, ácido clorhídrico, azufre, sulfuros alcalinos, antimonio: *estimulantes del reino vegetal;* anís, angélica, menta, melisa, hiedra terrestre, hisopo, marrubio, camedrios, salvia, manzanilla, ajenjos, vainilla, canela, pimienta, jengibre, cascarilla, corteza de Winter, nuez moscada, clavo de especia, serpentaria de Virginia, corteza de naranja, cardamomo, rábano rusticano, coclearia, berros. *Estimulantes difusivos higiénicos;* temperatura muy elevada, baños calientes y de vapor, bebidas alcohólicas; *farmacológicos,* amoníaco, cloro, fósforo, alcanfor, éteres, aceites volátiles, y estimulantes aromáticos en infusion caliente.

Excitacion especial. Llámase así, la que resulta de ciertos agentes excitantes, que sin producir una excitacion *general*, ó que en caso de producirla, es muy oscura ó insignificante, poseen la virtud de dirigir su accion de una *manera especial* sobre órganos, aparatos, ó sistemas determinados, aumentando la energía de sus respectivas funciones. Sin embargo, en esta clase de agentes podemos considerar otra accion, que si bien ocasiona en último resultado los efectos de *especialidad*

que acabamos de manifestar, no obstante, dicha accion está íntimamente enlazada con la excitacion *general*, supuesto que es hija de esta misma. Un sencillo ejemplo aclarará este concepto. Las especies sudoríficas, mal llamadas leños sudoríficos, compuestas de la zarzaparrilla, raiz de china, guayaco y sasafrás, que de tanta celebridad han disfrutado para la curacion de las enfermedades sifilíticas, celebridad eclipsada por el mercurio, si bien no completamente perdida, estas especies sudoríficas, repetimos, son *verdaderos* medicamentos sudoríficos especiales, porque producen el sudor, sin ocasionar una excitacion general apreciable; al contrario, el promovido por la infusion caliente del té, de la flor de malva, de la salvia, etc., se debe á la excitacion *general* que termina por la *especial del sudor:* lo mismo podríamos decir respectivamente de los emenagogos y de los diuréticos.

Esta medicacion comprende numerosos agentes calificados con diferentes nombres, segun los efectos que causan, dividiéndose en *sudoríficos*, *diuréticos*, *emenagogos*, *excitadores*, *fundentes*, *balsámicos* y *expectorantes*, segun que dan lugar al sudor, aumento de secrecion urinaria, menstruacion, excitacion del sistema nervioso, del absorvente, y á la de las membranas mucosas génito-urinaria y respiratoria.

Sudoríficos. Se conocen bajo este nombre, los excitantes especiales que, obrando sobre la piel, producen el sudor. Se han dividido por algunos autores en *diaforéticos* y *sudoríficos* propiamente tales; entendiéndose por aquellos, los que se limitan á activar la exhalacion cutánea, hasta la traspiracion insensible inclusive, y por éstos, los que gozando de mayor energía, dan lugar á la condensacion de los vapores animales en la superficie de la piel, presentándose, en su consecuencia, el líquido conocido bajo el nombre de sudor. Esta distincion, á decir verdad, no debe admitirse como tal, porque no constituye una verdadera diferencia entre ambos fenómenos, y sí solo una diferencia de grados de una misma funcion, de los cuales representan el *mínimum* los *diaforéticos*, y el *máximum*, los *sudoríficos*.

En virtud de lo que hemos dicho poco há sobre los dos modos de obrar que pueden considerarse en los *excitantes especiales*, nos limitaremos á hablar de los que obran sin producir *excitacion general;* pues los que la producen se usan mas comunmente en las enfermeda-

des agudas que nada tienen que ver con la *excitacion especial*; al paso que éstos, ó sea los que no ocasionan *excitacion general*, se reservan para el tratamiento de las enfermedades crónicas, con la particularidad de llegar hasta perder su accion *especial*, cuando existe calentura mas ó menos fuerte, pues en este caso se convierten en *excitantes generales*.

Están indicados en las enfermedades crónicas diatésicas ó constitucionales, como son la sífilis, caquexia mercurial, reumatismo crónico, gota atónica, escrófulas, diátesis purulenta, enfermedades eczematosas y herpéticas de carácter crónico; pues como en todos estos casos debe suponerse que existe un vicio en la masa general de la sangre, favoreciendo los sudoríficos la tendencia hácia la piel y la eliminacion, por la misma, del principio morbífico, se concibe que puedan curar de una manera mas ó menos radical, las diversas enfermedades que acabamos de expresar; si bien es preciso conceder, que los buenos resultados que de ellos se obtienen, no se deben precisamente al sudor, porque se alcanzan muchas veces, sin que éste se produzca; sino mas bien en totalidad, ó en parte, á una virtud depurativa que modifica indudablemente la sangre Por lo demás, sea cual fuere su modo de obrar, es preciso tener mucha constancia en la administracion de dichos medios, porque siendo la causa morbífica pertinaz, profunda é inherente, digámoslo así, al organismo, un plan de corta duracion seria completamente ineficaz, debiendo durar en algunas ocasiones ocho ó diez meses y hasta un año ó mas, especialmente en la sífilis constitucional y en el reumatismo crónico, interrumpiéndolo de vez en cuando para no caer en los inconvenientes de las leyes del hábito.

La razon de no poder emplearse en las enfermedades de que nos estamos ocupando, los sudoríficos que obran como excitantes generales, es que ejerciendo su accion por medio de la calentura que promueven, seria incompatible con la salud general del cuerpo, la prolongacion de ésta por un tiempo tan largo como el que exige, segun hemos dicho ya, la curacion de las enfermedades constitucionales, que reclaman el uso de los excitantes especiales; así como aquellos sirven muy bien para la expulsion de las causas morbíficas que no han echado hondas raices en la economía.

Están contraindicados en todos los casos que hay mucha debilidad,

pues ésta se aumentaria considerablemente por una medicacion prolongada, que sostendria la evacuacion por sudor, debiéndose tener siempre en cuenta, al emplear medicamentos que obran produciendo evacuaciones, que éstas deben hallarse siempre en relacion con las fuerzas del enfermo, pues si, aunque estén indicadas, las llevamos á la exageracion, dejamos de cumplir la indicacion vital por debilitar inoportunamente al enfermo.

Corresponden á esta medicacion los siguientes medicamentos: *del reino mineral;* azufre sublimado, sulfuro de potasio y sodio, sulfuro de antimonio: *del reino vegetal*; guayaco, china, zarzaparrilla, sasafrás, polvos de Dower, bardana, olmo piramidal y dulcamara.

Diuréticos. Se llaman así los agentes que gozan la propiedad de dirigir su accion hácia los riñones y de favorecer ó aumentar la secrecion de la orina.

La mayor parte de los medicamentos que corresponden á esta clase son *irritantes tópicos*, irritando é inflamando á veces la membrana mucosa de las vias digestivas con que se ponen en contacto. Presentan además una particularidad digna de notarse, que consiste en una especie de reciprocidad de accion entre ellos y los sedantes, observándose, en efecto, que varios agentes, ya higiénicos, ya farmacéuticos que son *diuréticos*, son poderosos sedantes de la circulacion, y los sedantes son tambien *diuréticos.* Efectivamente, la digital que es un medicamento *diurético*, es el sedante tipo del centro circulatorio, hasta haberse llegado al extremo de llamarle *ópio del corazon;* así como el frio, que es el sedante mas enérgico que conocemos, aumenta tambien la secrecion urinaria. Cuando los *diuréticos* dados por ingestion, se convierten en purgantes, en virtud de la irritacion que producen en la membrana mucosa de las vias digestivas, pierden el carácter de tales.

Están indicados en todas aquellas enfermedades en que nos han enseñado la razon y la experiencia que el aumento de la secrecion de orina puede curarlas, ó paliarlas por lo menos: por esto se usan en la obesidad, en algunos casos de reumatismo crónico y de gota, en algunas enfermedades del aparato urinario; pero mas especialmente aun, en ciertas hidropesías, debiendo tener presente, segun hemos consignado ya al ocuparnos de los *sudoríficos*, que no se excite la secrecion

urinaria mas allá de los límites que sean compatibles con las fuerzas del enfermo.

Están contraindicados, cuando existe un estado irritativo ya de las vias digestivas, ya de las urinarias, pudiendo en el primer caso, apelar á la aplicacion tópica de dichos medios á beneficio de fomentos, unturas y otras formas medicamentosas externas, que contengan medicamentos *diuréticos*. Tambien están contraindicados, cuando se prepara, ó existe ya, la crísis de una enfermedad por sudor; pues en virtud del antagonismo que sabemos existe entre las funciones de la piel y las de los riñones, podríamos exponernos á cortar imprudentemente dicho sudor por el estímulo que dirigiríamos sobre los riñones. No debe prolongarse demasiado tiempo la administracion de los *diuréticos* por las irritaciones que pueden producir en los aparatos urinario y digestivo, y cuando tengamos necesidad de usarlos por mucho tiempo, estableceremos algunas interrupciones en el plan; así como alternaremos entre la administracion y la aplicacion de los mismos.

Los medicamentos comprendidos en esta medicacion son los siguientes: nitrato de potasa, clorato de potasa, carbonato de potasa, acetato de potasa, acetato de sosa, bicarbonato de sosa, aguas salinas aciduladas, escila, parietaria, cainca, apio, perejil, hinojo, cólchico, y digital.

Emenagogos. Se denominan así los medicamentos que tienen la propiedad de estimular la matriz, y de promover y facilitar el flujo menstruo, en virtud de dicho estímulo. Este nombre deriva de las palabras griegas *emmena*, que significa *reglas*, y de *ago*, *yo empujo*. Si por *emenagogos* entendiésemos todos los agentes terapéuticos que pueden producir el flujo menstruo, esta clase seria mucho mas extensa, porque como son muchas, y hasta á veces opuestas las causas que ocasionan la supresion de dicho flujo, son tambien muchos y hasta opuestos los medios de que nos valemos para llamarlo de nuevo; de modo que al lado de los *verdaderos emenagogos especiales*, veríamos figurar las sangrías, los baños de mar, los purgantes, el hierro, los anti-espasmódicos, etc.

Sin dejar de reconocer la inmensísima utilidad que reporta la mujer del perfecto arreglo de la menstruacion, debemos, sin embargo, combatir la idea exagerada que acerca de la misma se profesa generalmen-

te, creyéndola tan esencial para la constitucion de la mujer jóven ó adulta, que se desee establecer á todo trance. Siempre que, por existir un trastorno general en la economía, desaparece el flujo menstruo, lo que sucede con mucha frecuencia, no debemos impacientarnos, ni ser tan oficiosos, que pretendamos restablecer ante todo dicho flujo, cuya pretension seria completamente vana é inútil, pues dependiendo á menudo su falta del desórden que reina en el cuerpo, efecto ya de calentura, ya de plétora, ya de anemia ó de clorosis, ya de espasmos, ya de inflamaciones, etc ; la lógica y el buen sentido aconsejan emprender la curacion de la amenorrea de un modo indirecto, es decir, empezando por combatir, mediante los recursos oportunos, las diversas enfermedades ó estados generales que han traido en pos de sí dicha supresion, sucediendo muchas veces, que combatidos unos y otras, reaparece espontáneamente el flujo periódico, por la sencilla razon de haber desaparecido las causas que motivaron la supresion; á mas de que, si nos empeñásemos en combatir la amenorrea, por medio de los *emenagogos especiales*, durante el mencionado trastorno de la economía, no solamente no lograríamos nuestro objeto, sino que agravaríamos el estado de la enferma.

Si tratásemos de hacer un parangon entre las virtudes especiales de los *sudoríficos* y *diuréticos* por un lado, y de los *emenagogos* por otro, notaríamos que las de los primeros son mas decididas y constantes que las de los segundos, por razones higiológicas muy fáciles de comprender. Efectivamente, es tanto mas fácil mantener en ejercicio una funcion ó restablecerla, si se ha suprimido, cuanto mas constante y seguido sea este ejercicio en estado de salud; pues conocemos perfectamente la tendencia que tiene la naturaleza á la reproduccion de los actos cuanto mas los ha verificado. Ahora bien : las secreciones y excreciones del sudor y de la orina son permanentes, en mayor ó menor escala, desde el nacimiento hasta la muerte; al paso que la menstruacion tiene una existencia mucho mas limitada , en primer lugar, porque no se presenta mas que en el tercio de la vida regular de la mujer, á poca diferencia, y porque solo existe cuatro, cinco ó seis dias al mes por término medio. No falta quien ha querido suponer (idea insostenible) que el flujo menstruo es producto solamente del estado de civilizacion.

De lo que acabamos de decir, se deducen las indicaciones y contraindicaciones de los verdaderos *emenagogos* especiales, las cuales resumiremos en muy pocas palabras, diciendo, que están indicados cuando existe simplemente la amenorrea esencial, por inercia de la matriz, sin trastornos generales, sin estados morbosos, ni otros desórdenes algunos, que hayan producido ó coexistan solamente con la supresion del flujo; estando, en su consecuencia, contraindicados cuando concurren las diversas circunstancias que acabamos de exponer.

Los medicamentos que corresponden á esta medicacion son: la artemisa, azafran, ruda, sabina y cornezuelo de centeno.

Excitadores. Se denominan así los agentes terapéuticos, cuya accion especial se dirige sobre los centros y conductores nerviosos, que presiden á las contracciones de los músculos de las dos vidas, animal y orgánica, aumentando la accion de los mismos.

Seguiremos la clasificacion establecida por Trousseau y Pidoux, acerca del respectivo modo de obrar de los varios agentes excitadores, ya higiénicos, ya físicos, ya farmacéuticos, la cual es como sigue: 1.º agentes físicos de accion calculable, inmediata, pasajera, y que no necesitan, para producir sus efectos, de la integridad del sistema, y el *consensus* de los órganos. Corresponden á dichos agentes la electricidad, galvanismo, iman y electro-puntura, modificando los nervios de una parte, aunque estén cortados ó separados por cualquier otro medio, de lo restante de la economía; 2.º hay otros, cuya accion consiste en modificar préviamente los *centros nerviosos,* presentándose, en su consecuencia, las contracciones musculares, y en este caso existe ya lo que se llama *vida sistemática;* pues obrando el excitante en un punto mas ó menos lejano de la parte cuyo aumento de vida se desea obtener en último resultado, se necesita precisamente que exista una relacion mas ó menos directa, entre los centros nerviosos que se modifican y las partes sobre que refluye esta modificacion; en tal caso se encuentran la nuez vómica, que obrando sobre la médula espinal, dá vida á las extremidades inferiores, recto y vejiga, y el cornezuelo de centeno, que obrando probablemente sobre el mismo punto, levanta la accion de la matriz; 3.º otros, por fin, reunen propiedades mixtas, obrando á la vez sobre los centros y sobre las partes aisladas; tal se verifica con el amasamiento y la flagelacion. No usaremos, por lo tan-

to, indistintamente de estos medios, sino de unos ó de otros, segun lo exijan los casos particulares.

Están indicados estos agentes en los de parálisis, especialmente de movimiento, ya de los músculos de la vida de relacion, ya de los de la vida orgánica; debiendo, sin embargo, advertir, que en este último caso no son, ni tan enérgicos, ni tan evidentes los resultados curativos. Como la parálisis muchas veces, mejor diremos, las mas, no es sino un síntoma de otra enfermedad, casi es excusado decir, que los excitadores no están igualmente indicados en todas ellas: así pues, inútilmente pretenderíamos combatir con esos recursos las que dependan de un derrame sanguíneo ó seroso del cerebro ó de la médula espinal, ó de su reblandecimiento ó inflamacion, ó de la compresion verificada por un cuerpo sólido, como un exostosis, tumor fibroso, tubérculos, etc.; toda vez que en estos casos, como la parálisis es efecto de esos diversos trastornos, cuya curacion no está al alcance de los agentes que nos ocupan, es preciso acudir á los medios que exigen respectivamente dichas lesiones. No obstante, no es esto decir que semejantes medios sean completamente inútiles en el tratamiento de las parálisis sintomáticas de las referidas enfermedades; pues quitados los síntomas de estas, y no quedando mas que la parálisis, pueden servir algun tanto para reanimar la accion de los centros nerviosos, abatida por aquellas enfermedades, y ayudar á la naturaleza que llega á veces á rêstablecer la comunicacion interrumpida entre la contigüi dad y aun continuidad de las fibras nerviosas que se habia interrumpido, y hasta á formar una especie de filamentos, que establecen ciertas anastómosis entre las partes superior é inferior de las fibras cortadas ó interrumpidas, á la manera que se producen en un vaso arterial, cuya circulacion está interrumpida. Los casos en que vemos resultados mas brillantes de la administracion de los *excitadores* en el tratamiento de las parálisis, son aquellos en que éstas tienen el *carácter esencial*, es decir, que dependen de falta de inervacion, ó sea de una debilidad ó trastorno de la parte dinámica ó vital del centro nervioso sin la menor alteracion de tejido. Recordamos perfectamente el caso de una jóven histérica-tipo, en la cual, despues de haber observado varias veces, y por meses seguidos, todas las formas de neurosis imaginables, y muy especialmente la convulsiva, se presentó de repente una paraplejia tan

completa, que la enferma solo podia andar á gatas; se le administró la estricnina, y á los pocos dias habia recobrado perfectamente el movimiento y la fuerza de las extremidades inferiores. Sentados estos precedentes, vamos á manifestar ya los casos en que están respectivamente indicados los tres grupos de los agentes *excitadores* que dejamos establecidos. La eleccion de éstos está subordinada al punto paralizado y á la especialidad de accion del *agente excitador*. Si bien en la parálisis de los diversos órganos ó aparatos que dependen del ejercicio exagerado de los mismos, el mejor *excitador* es su reposo completo, como sucede en la impotencia de los órganos genitales producida por los excesos venéreos, y la de los músculos por el juego inmoderado de los mismos; sin embargo, no está por demás secundar los esfuerzos de la naturaleza, que tiende á este fin, y lo logra al cabo de mas ó menos tiempo, por medio del amasamiento y de la flagelacion. En las parálisis dependientes de la lesion vital de un nervio situado superficialmente, ó de algunas de sus ramificaciones, sobre todo en las que observamos en las histéricas, debemos acudir á la electrizacion por fricciones ó por ráfagas eléctricas y por el galvanismo. Si reside la parálisis en un tronco situado á alguna profundidad, ó en el estómago é intestinos, es necesaria ya la electro-puntura; si reside en el cerebro y médula espinal, particularmente en esta última, debemos apelar á la nuez vómica, como lo verificamos en las paraplejias; estén ó no interesados el intestino recto y la vejiga, y finalmente, el cornezuelo de centeno cuando la parálisis ó inercia se ha apoderado de la matriz. Como hay algunos *excitadores* muy enérgicos, la estricnina, por ejemplo, es preciso tener una extraordinaria prudencia en su administracion, vigilándola además con mucha escrupulosidad.

De lo que se ha dicho se deducen los casos de indicacion y contraindicacion.

Los medios comprendidos en la medicacion *excitante de los sistemas nervioso y muscular*, son los siguientes: *higiénicos;* impresiones vivas, espectáculos animados, bulliciosos y concurridos, vistas de países pintorescos, bailes, representaciones teatrales, discusiones políticas, científicas y literarias, baños de inmersion, chorro sobre la cabeza y columna vertebral, equitacion, natacion, esgrima, rusticacion, friegas, amasamiento, flagelacion, urticacion, alimentos muy sustan-

ciosos y condimentados. *Agentes físicos*; electricidad, galvanismo, electro-puntura, aparato electro-magnético de Breton hermanos. *Agentes farmacéuticos que excitan mas principalmente el encéfalo;* fósforo, amoníaco, acetato de amoníaco, árnica, tabaco y alcohol. *Medicamentos que excitan con especialidad la médula espinal y el sistema muscular;* nuez vómica, haba de San Ignacio, estricnina, brucina, veratrina, rhus toxicodendron, rhus radicans, cornezuelo de centeno y ergotina.

Fundentes. Se dá este nombre á los agentes, que, en virtud de la *excitacion especial* que producen en el sistema absorvente, tienen la propiedad de resolver los infartos ó hinchazones pasivas, debidas al espesamiento de la linfa ó de otros líquidos. Nos ocuparemos de ellos en la medicacion alterante, por pertenecer realmente á ésta, segun su modo de obrar.

Balsámicos y expectorantes. Se dá el nombre de *balsámicos* á los medicamentos estimulantes que exhalan un olor suave, ya agradable, ya fastidioso, y aun á veces nauseabundo, los cuales ejercen una accion especial sobre ciertas membranas mucosas, particularmente de las vias génito-urinarias y respiratorias; dándose con especialidad el nombre de *expectorantes*, á los que obran sobre las últimas. Estas sustancias que no son todas verdaderos bálsamos, porque no todas contienen ácido benzóico, requisito indispensable de todo bálsamo, y cuya falta se echa de ver en el llamado de copaiba, el cual no es mas que un óleo-resina, se usan con ventaja en los catarros de la uretra, vejiga, matriz, vagina, pulmon; así como en el asma húmedo, en la tisis, coqueluche y hemoptisis. No deben emplearse en las referidas enfermedades de las vias respiratorias, cuando tienen un carácter agudo, y tan solo si han pasado al estado crónico. Igual reserva se encargaba todavía pocos años há por algunos profesores relativamente á las afecciones catarrales de las vias génito-urinarias, tanto que no se atrevian á dar el copaiba para combatir la blenorragia, sino cuando estaba ya en declinacion, ó mejor dicho, habian desaparecido ya los síntomas inflamatorios, quedando únicamente el flujo moco-purulento: en el dia, empero, nos ha enseñado una prolongada y constante experiencia, que puede y debe darse desde el momento de aparecer la enfermedad, debiendo, sin embargo, abstenernos de él, en los casos

que se presentan reaccion febril, inflamacion gástrica, ó flemon en el pene. En el catarro vesical debemos abstenernos tambien de los balsámicos en su estado agudo.

Fijémonos un momento todavía en los balsámicos, y preguntemos: ¿Es verdad que curan éstos la tisis, como pretenden los prácticos antiguos, con ellos Hoffmann y especialmente Morton? Distamos mucho de semejante opinion. Gran parte de la reputacion anti-tísica de los balsámicos es debida, sin duda, á haberse confundido muchos catarros crónicos pulmonares con la verdadera tisis, debiéndolos tener, por tanto, mas bien como anti-catarrales, que como anti-tuberculosos. No es fácil, sin embargo, creer, que Morton confundiese constantemente estas dos clases de enfermedades, pues es el que mas conocimientos ha tenido sobre la tisis. En los casos ciertamente que ésta no presenta mucha inflamacion, en que se verifica el trabajo del reblandecimiento de los tubérculos sin calentura héctica, ni dolores de costado, ni calor en el pecho, ni sed, ni agitacion; en estos casos, decimos, puede favorecerse ó apresurarse con el auxilio de los balsámicos, la cicatrizacion de algunas cavernas; pero no creemos que pueda destruirse la diátesis tuberculosa, debiendo indicar en resúmen, que los medios mas eficaces para contener ó retardar la marcha de la tisis, y quizás alguna vez, aunque extraordinariamente rara, curarla, son indudablemente los balsámicos.

Se encuentran entre éstos, la trementina, brea, yemas de abeto, enebro, pez de Borgoña, bálsamos de Tolú, Perú y Meca, benjuí, estóraque y copaiba.

LECCION XLIV.

Medicacion irritante: su division en sustituyente ú homeopática, transpositiva, expoliativa y transmisiva. Explicacion de la sustituyente.

Dijimos en la leccion anterior, que los excitantes se dividen en *permanentes, difusivos* ó *irritantes*. Habiendo, pues, hablado ya de las dos primeras clases, nos ocuparemos ahora de la tercera.

Llámase *medicacion irritante* la que se compone de aquellos agen-

tes, que, aplicados tópicamente, determinan en la parte diferentes cambios orgánicos, que pueden recorrer la escala, desde la mas simple irritacion ó rubefaccion, hasta la escara ó muerte de los tejidos. Dicha medicacion se subdivide en cuatro secciones, que son: *medicacion irritante sustituyente, transpositiva, expoliativa y transmisiva.*

Medicacion sustituyente, sustitutiva, homeopática ó perturbadora. No hay duda que los resultados prácticos de esta clase de medicacion irritante son la base en que descansa el sistema médico de Hahnemann ó sea la *Homeopatía;* pero esto no es decir, que sea una misma cosa, sègun manifestaremos al ocuparnos de los sistemas médicos.

Una verdad demostrada por la práctica es que «las flegmasias locales se curan indudablemente en gran número de casos por la aplicacion directa de sustancias irritantes, que desarrollan una inflamacion *terapéutica,* la cual sustituye á la primitiva ó *patológica.*» Estos resultados se obtienen casi únicamente cuando se trata de enfermedades locales que están en relacion con agentes tópicos; pero desaparecen, por lo comun, desde el momento que quieran hacerse extensivos á las enfermedades generales relacionadas con remedios generales tambien.

Como la medicacion irritante *sustitutiva* repugna, digámoslo así, á la razon, si bien está perfectamente sancionada por la experiencia. para poder tratar con fruto de la parte filosófica de la expresada medicacion, sentaremos y comentaremos el siguiente principio de patología general, cuyos resultados son aplicables del todo á la terapéutica: *Cuando una causa morbosa obra sobre el cuerpo humano, determina un conjunto de fenómenos que guardan necesaria relacion con su naturaleza, y con el estado de la economía que sufre la impresion.* Los célebres reformadores escocés y francés no admiten mas que una causa morbosa, á saber: la aplicacion de los *excitantes*, que solo se diferencian por el grado mayor ó menor de la excitacion que provocan, explicando por esta diferencia de actividad de la causa, el distinto modo de reaccionarse el organismo,. y de ahí las formas variadas que presentan las enfermedades; de modo que para ellos, no hay mas que *excitantes,* como causa, y *excitacion,* como efecto ó enfermedad. No cabe indudablemente sistema médico mas sencillo, ni mas

fácil de comprender: para sus partidarios no existe mas que *cantidad*; la *cualidad* ó la *especificidad* de las causas no tiene cabida en su *credo médico*. Como la medicacion de que nos estamos ocupando se halla basada en la *cualidad* ó *especificidad*, al tratar de ella dichos reformadores, no han discutido sus principios fundamentales, y prescindiendo del *carácter específico*, se atienen tan solo al *mas* y al *menos* para debilitar ó estimular. Si á las palabras *excitante* y *excitacion* se sustituyen estas otras, *modificador* y *modificacion*, podemos explicarnos la produccion de las enfermedades lo mismo de las *comunes*, que consisten en la *cantidad*, ó sea en el *mas* ó en el *menos* de la *excitacion*, que de las *específicas*, que consisten en la *cualidad* de la causa. Bretoneau es quien ha herido de muerte á los sistemas de Brown y de Broussais, estableciendo la variedad en la naturaleza de las causas, y de ahí las enfermedades *especiales*, que si bien para algunos médicos forman la minoría de las dolencias, representan para otros la mayoría. Las contagiosas corresponden naturalmente á las especiales, siendo aquellas, segun estiman Trousseau y Pidoux, mucho mas frecuentes de lo que generalmente se cree, y que gran número de afecciones catarrales comunes se transmiten del hombre enfermo al sano. Para probar la especialidad de las causas, y consecutivamente la de las enfermedades, bastará que señalemos de una manera genérica el diverso modo de obrar de cada uno de los cáusticos, de los venenos, y de los virus. En todas las enfermedades llamadas *especiales* ó *específicas* es muy natural hacer depender su forma de la *cualidad* de la causa, no de la *cantidad*, concediendo, sin embargo, á ésta lo que le corresponde, cual es la mayor ó menor energía de las dolencias, que se halla relacionada con la *cantidad*, ó sea el *mas* ó *menos* de la causa excitante.

Cuando estudiemos las doctrinas médicas de Brown y de Broussais debemos tocar de nuevo este punto de la *especificidad* de las enfermedades, y por eso no nos extendemos ahora mas acerca del mismo, reservándonos hacerlo allí, y limitándonos en este sitio á dejar establecida dicha *especificidad*, de la cual se deduce que *á la accion de cada modificador corresponde una modificacion especial*, sin cuyo principio patológico, no seria posible comprender la medicacion irritante sustitutiva. Efectivamente, todos los agentes irritantes determi-

nan una irritacion, cuya intensidad y forma dependen de la naturaleza íntima de aquellos, prescindiendo de la disposicion individual del enfermo.

Sentados estos preliminares indispensables, vamos á consignar las diferentes reglas que deben guiarnos en el uso de esa medicacion, cuyo interés y valor práctico demostraremos por medio de algunos ejemplos; advirtiendo que se hablará tan solo de la sustitucion directa, por ser la única que corresponde á esta medicacion.

1.ª Siendo dos los elementos principales de toda medicacion irritante sustitutiva, á saber, la enfermedad y el agente terapéutico que queremos oponerla, es preciso, ante todo, que conozcamos perfectamente todas las circunstancias de aquella, que sea posible conocer, y especialmente su gravedad, marcha, tendencia y duracion probables, así como tambien el modo de obrar del medio terapéutico, es decir, la energía y la duracion de su influencia, porque insiguiendo aquella gran máxima de terapéutica, que recomienda la prudencia en los casos dudosos, de «que es mas atendible en medicina *no dañar*, que *aprovechar*,» *(In medicina majoris momenti est non nocere, quam prodesse);* consiguiente, repetimos, á dicha máxima, se debe calcular la gravedad y duracion de la enfermedad que se ha de combatir, y las del medicamento que se intenta oponerla; pues si las de éste fuesen mayores que las del primero, abandonaríamos completamente hasta la idea de emplearlo, toda vez que nunca debe ser mas grave la enfermedad *sustitutiva* ó *sustituyente* que la *sustituida;* de lo contrario, se realizaria aquel sabido refran (no nos desdeñamos de citarlo en obsequio al interés práctico de este punto) de que *el remedio es peor que la enfermedad.* Vemos en efecto, que hay enfermedades, largas unas, y cortas otras, unas de duracion fija, determinada y precisa, siendo en otras incierta y dudosa, dependiente muchas veces del plan de curacion que se emplea y de la energía con que se lleva á cabo; unas que presentan grande aparato de síntomas y fenómenos simpáticos, y otras que se presentan bajo forma oscura y solapada; unas que son muy graves, y otras leves; unas benignas, y otras malignas; las hay con tendencia á una buena terminacion, y otras con rumbo á un mal éxito, etc.; así como tambien observamos en los agentes terapéuticos mayor ó menor energía y tiempo de accion, diferente modo de obrar

sobre las partes, la propiedad de ser ó no ser absorvidos, etc. A esto podrá contestarse, que cuando en el caso de un cáncer se verifica una mutilacion, el remedio es mayor que el mal, supuesto que parece mas grave la separacion del cuerpo de una parte cancerosa, que la persistencia de la misma, aunque degenerada: esta objecion, sin embargo, se suelta con la simple reflexion de que tan solo se apela á este recurso extremo, cuando los otros mas suaves han sido ineficaces; aparte de que comparando el éxito favorable de la mutilacion de una parte degenerada, esfacelada etc., con la muerte que indudablemente sobrevendria, si no se apelase á dicho recurso, habrá por fuerza que convenir en que no es peor un remedio que cura, que una enfermedad que mata. Guárdese, empero, de juzgar *à priori* de la accion de un modificador terapéutico, pues encontramos á veces tal divergencia y hasta oposicion entre el raciocinio y la experiencia, que en muchas ocasiones rechaza aquel, lo que aconseja ésta con insistencia: díganlo sino el óleo-resina copaiba y la pimienta cubeba, medicamentos, cuyas altas dosis repugna el raciocinio para el tratamiento de la blenorragia, siendo así que una dilatada experiencia nos enseña que las altas dosis de dichos medicamentos, aun dados en el período mas agudo de la referida dolencia, son de todos los medios conocidos, los que mejores resultados dán, y hasta pueden calificarse de específicos, cuando se administran á un enfermo que observa estrictamente las reglas de la higiene que la enfermedad exige. Ponemos estos ejemplos, porque si bien en todo plan de curacion debemos ser mas empíricos que racionalistas, cuando la razon no satisface del todo nuestras exigencias, debemos serlo doblemente, tratándose de la medicacion irritante sustitutiva, pues en ella es casi siempre la experiencia la verdadera piedra de toque. No echemos jamás en olvido aquel sabio principio de *Facta potentiora verbis:* Los hechos hablan mas alto que el raciocinio. De la misma manera que la experiencia es la mejor guia para conocer todas las circunstancias de la enfermedad, eslo tambien para conocer la accion de los medicamentos.

2.ª La buena observacion nos enseña que la accion de los irritantes sustituyentes no es igual en todos ellos: así vemos que al paso que es muy fugaz la del azoato de plata, del de mercurio, de los calomelanos, cloruros alcalinos y sulfato zíncico, es, por el contrario, mas per-

.nanente la del tártaro emético, mostaza, cantáridas, arsénico, cáusticos enérgicos, y de los vegetales que corresponden á las familias naturales de las colchicáceas, como el cólchico, cebadilla, y eléboro blanco: de las ranunculáceas, como los ranúnculos bulboso y acre, anémone de los bosques, clemátide, peonia, eléboros negro, verde y fétido, acónito, etc.; y de las euforbiáceas, como el euforbio, piñones de Indias, crotontiglio, higuera infernal, etc. En su consecuencia, como debe ser siempre proporcionada la accion del irritante homeopático á la de la flegmasia que tratamos de combatir, nos valdremos, segun los casos, de una ú otra de las dos referidas clases, apelando, por ejemplo, á los de accion mas pasajera para las lesiones superficiales, como las pustulosas, segun sucede cuando se emplea el método ectrótico de Mr. Serres en la cauterizacion de las pústulas de la viruela, para evitar la formacion de los hoyos en la cara y demás partes de la piel puestas al descubierto. Recurriremos, por el contrario, á los escaróticos que obran profundamente en los tejidos, si se tratase de un cáncer que en lugar de destruirse se exacerbaria por medio de los irritantes de accion pasajera, en cuyo caso nos valdremos por esta causa del arsénico con preferencia al nitrato de plata.

3.ª Cuando se emplee un irritante homeopático para combatir una enfermedad irritativa, deben evitarse los dos extremos de aplicar un agente demasiado enérgico, ú otro demasiado suave, porque en el primer caso se produce una irritacion que traspasa los límites de la morbosa, resultando, por lo tanto, una mayor que la que antes existia; y en el segundo viene tambien aumentada dicha irritacion, no porque la terapéutica sobrepuje á la morbosa, sino porque á ésta se añade aquella, dando lugar la reunion de estos dos sumandos (valga la fórmula), á una suma de irritacion mayor que la que antes existia. Aclararemos esta idea por medio de un ejemplo: supongamos que una irritacion morbosa, representada por el número tres, debe ser combatida y curada por un irritante terapéutico representado por igual número (pues la curacion es tanto mas segura, cuanto mayor es la analogía de intensidad entre ambas clases de irritaciones, prescindiendo de la parte que toma en ella la especificidad): si ambas irritaciones están representadas por el número tres, se obtendrá la curacion; si el irritante terapéutico es representado por el número cuatro, hay agravacion del

mal por exceso de irritacion, toda vez que sobrepuja la terapéutica á la morbosa; y finalmente, si está representado por el número dos, se agrava tambien el mal, porque donde habia antes tres grados de irritacion morbosa, se añaden despues otros dos de la terapéutica, resultando una morbosa representada por el número cinco: sin embargo, en caso de duda es preferible irritar poco, pudiendo despues irritar mas, que irritar demasiado y tener que rebajar el estímulo producido, pues la experiencia nos enseña que este último caso es mas perjudicial que el primero. Trousseau y Pidoux comentan de diferente manera la regla de que nos estamos ocupando, expresándose en los siguientes términos: «Para proporcionar la accion homeopática á la irritacion existente, deben evitarse con igual cuidado dos graves escollos: *el pecar por exceso ó por defecto.*»

«En general es poco peligroso el segundo extremo, y aun puede convertirse en prudente camino para llegar á conseguir un resultado ventajoso, siempre que se tenga cuidado de sostener y renovar convenientemente la accion terapéutica. Sirva de ejemplo una blenorragia uretral que se trata de curar por las inyecciones de nitrato de plata. Empezando por una dosis mínima, tal como un quinto de grano de nitrato de plata por onza de agua destilada, se determina una irritacion terapéutica ligera, incapaz seguramente de dominar la flegmasia sifilítica, pero sí de sustituirla en parte; por manera que sirviéndonos de una fórmula (que está muy léjos de ser exacta) tenemos una irritacion blenorrágica representada por 10, y una irritacion sustitutiva representada por 2: no siendo la sustitucion proporcionada al grado de la flegmasia local, persistirá como 8; pero se concibe que prolongado el contacto de la disolucion irritante con la membrana mucosa, quedará compensada por la duracion de la aplicacion la poca energía del medio sustituyente.»

Si bien parece un desacato pronunciarse contra la opinion de las dos autoridades de mas peso y dignas de mas respeto que se conocen en terapéutica, observaremos, sin embargo, que ó bien los fenómenos de sustitucion se verifican como nosotros los entendemos y los hemos expuesto, es decir, aumentándose siempre la irritacion hasta que el agente irritante terapéutico encuentre, digámoslo así, su verdadero centro, representado este centro por la cantidad de irritacion igual á la de la

enfermedad; ó bien la regla está mal redactada, pues no creemos que pueda jamás calificarse de *grave escollo* el alivio mas ó menos considerable del mal, cuyo alivio deberia siempre existir, cuando se emplea un irritante terapéutico inferior en energía á la irritacion morbosa, por suponerse que cuando aquel no llega á sustituir toda la irritacion morbosa, disminuye una cantidad de la misma igual á la que él representa; de modo que en los casos de defecto habria siempre alivio, y el único escollo seria no alcanzar una completa curacion, lo cual, á decir verdad, no puede calificarse de grave escollo, porque estas palabras suponen un gran peligro que es incompatible con el alivio: la experiencia, además, nos enseña, que la aplicacion de un irritante insuficiente agrava realmente mas ó menos el mal, siendo así que, segun las ideas de dichos autores, solo podria haber agravacion cuando el irritante pecase por exceso.

4.ª Comparadas entre sí las irritaciones morbosa y terapéutica, y prescindiendo de la intensidad de accion de las mismas, naturalmente se echa de ver que la primera en razon de su preexistencia y de la modificacion mas ó menos profunda que imprime á los órganos, es la principal, y por haber tomado, digámoslo así, carta de vecindad, presenta una notable tendencia á la reproduccion. Si un agente irritante se aplica á la parte inflamada por espacio de un número considerable de horas, de doce á veinte ó veinte y cuatro, no hay duda que pasadas éstas, habrá podido verificarse á menudo una perfecta sustitucion; si entonces, empero, cesamos en la aplicacion del irritante, es indudable tambien, que en virtud de la tendencia que tiene á reproducirse la irritacion morbosa, segun acabamos de ver, se presentará ésta de nuevo, deduciéndose, por lo tanto, que siendo nuestro objeto no solo curar, sino confirmar ó asegurar la curacion, ó en otros términos, evitar las reproducciones, debemos ser constantes en seguir el tratamiento, si se desea obtener una curacion duradera. Interesa mucho tener presente que debemos repetir la aplicacion del irritante terapéutico, antes que haya desaparecido completamente la accion de la anterior. Cuando se dice que la aplicacion de dicho irritante debe ser duradera, no nos referimos precisamente á contar por horas, sino por dias y por semanas, y hasta quizás por meses, segun sean los casos. En prueba de esto, observamos que una ni dos cauterizaciones de las úlceras

sifilíticas por la piedra infernal, son suficientes para la curacion de éstas; generalmente se necesitan muchas mas. Otro ejemplo vamos á poner, que si bien no corresponde á la medicacion irritante sustitutiva directa, pertenece, sin embargo, á la indirecta, constituyendo en su consecuencia, un argumento de analogía. Trátase de la curacion de una blenorragia, por medio del óleo-resina copaiba: al cabo de mayor ó menor número de dias desaparece el flujo, y queda, por lo tanto, cortada la blenorragia: ¿diremos que se ha curado ésta? Desde luego que nó; pues si bien la enfermedad ha desaparecido, existe, no obstante, una extraordinaria tendencia á la reproduccion, y esto en buena lógica y hablando de buena fe, no merece el nombre de curacion, á no ser que se la califique de temporal ó pasajera: podremos en cambio decir que la enfermedad se ha *cortado*, porque han desaparecido unos síntomas que indudablemente volverán á presentarse, pero no diremos que se ha *curado*. Es esto tan cierto, que la mayor parte de blenorragias se eternizan, no precisamente por su esencia ó naturaleza, sino por el mal régimen higiénico que siguen en general los enfermos, y por dejar de tomar antes de tiempo el copaiba que les cortó el flujo; pues la accion curativa de este medicamento para dicha enfermedad, suele explicarse por una accion irritante sustitutiva.

Como en la medicacion que nos ocupa se dejan sentir tambien los efectos del hábito, se hace preciso que en las irritaciones crónicas, ya por el motivo que acabamos de indicar, ya por lo mas arraigada que está la dolencia, y por la menor incitabilidad que presentan los órganos, se hace preciso, repetimos, apelar á un irritante mas enérgico que el que emplearíamos en una irritacion aguda, por ser ésta mas superficial, haber tambien mas incitabilidad, y por consiguiente, no existir el influjo del hábito, obteniéndose en estos casos la curacion en menos tiempo y con menos tropiezo.

En los casos apurados que están amenazadas ó la vida ó la integridad de un órgano, debemos excedernos, por decirlo así, en la energía y repeticion de los agentes irritantes; tal sucede con las cauterizaciones que exigen la pústula maligna y la oftalmía blenorrágica, enfermedades que presentan una marcha rápida y una terminacion fatal, si no se despliega una actividad proporcionada al peligro. En esta regla consignaremos un precepto, cuyos términos están invertidos compa-

rados con los que hacen referencia á la regla anterior, es decir, que así como en aquella aconsejamos que en caso de duda acerca de la energía del irritante terapéutico, y expuestos á pecar por exceso ó defecto de irritacion, era preferible optar por el defecto; tratándose de la duracion de la medicacion, decimos lo contrario, á saber, que es preferible seguirla por mas tiempo de lo necesario, que suspenderla demasiado pronto, porque en el primer caso basta suspender la medicacion, para que se quite la irritacion sustitutiva, al paso que si la suspendemos antes de tiempo, ó sea antes de haber desaparecido la irritacion morbosa, entonces es preciso volver á emprender el tratamiento, y esto seria lo de menos, si no tomase aquella mayor vuelo y hasta quizás mayor extension. Esto sucede cuando deja de administrarse antes de tiempo el copaiba en la curacion de la blenorragia; pues se observa que despues de haber disminuido considerablemente, ó haberse suprimido ya el flujo, no solo reaparece, sino que se presenta á veces con mucha abundancia.

5.ª Para cumplir lo prescrito en la regla anterior, es preciso que procuremos con todo ahinco distinguir los fenómenos propios de la irritacion terapéutica de los de la inflamacion morbosa, y vice-versa. A la aplicacion de un irritante terapéutico á una parte inflamada, sucede comunmente uno de los dos fenómenos siguientes: ó la irritacion se aumenta inmediatamente, ó se disminuye; siendo este resultado el que debe guiarnos para conocer si la inflamacion existente es la morbosa que preexistia, ó la artificial que acabamos de establecer. No se crea, empero, que eso es siempre fácil de distinguir; pues si bien hay casos bastante fáciles en que el solo raciocinio nos lo manifiesta, hay, por el contrario, otros en que solamente puede hacérnoslo conocer una dilatada experiencia, y en algunas ocasiones, á pesar de ésta, se nos ofrecen inmensas dificultades, pues es preciso confesar, que este es el punto mas difícil de resolver de cuantos son objeto de la medicacion irritante sustitutiva. En efecto, si vemos que los fenómenos locales de la inflamacion, como el dolor, calor, picazon y la secrecion morbosa propia de esta clase de enfermedades, rebajan despues de la aplicacion del irritante, y persisten rebajados cierto número de horas, al cabo de las cuales reaparecen aquellos con toda su energía, no nos quedará la menor duda de que la exasperacion del mal es propia de la inflamacion

primitiva, y que dicha exacerbacion se debe á la circunstancia de haber cesado la accion del agente sustitutivo, y procuraremos en semejante caso aplicar de nuevo este último: al paso que si por la inversa sucede á la aplicacion del agente sustitutivo una exageracion notable de los síntomas inflamatorios, la rebaja de los mismos, ó sea la vuelta de la inflamacion á su estado normal, indica claramente que ha cesado ya la accion del sustitutivo, y que debe recurrirse de nuevo á él. Es necesario confesar que es mas fácil conocer lo primero que lo segundo. En aquellos casos que ó no se intenta ó no se puede quitar en poco tiempo una inflamacion, no podrá saberse de positivo hasta despues de uno, dos, tres ó mas dias, si se ha verificado la sustitucion; pues cuando se ha obtenido ésta con resultados favorables, no se advierte hasta despues de dicho tiempo la disminucion bien marcada de los fenómenos inflamatorios, cuya rebaja nos indica, por lo tanto, que debemos continuar en la aplicacion del agente sustitutivo; pero (y este es el caso mas difícil) cuando los fenómenos inflamatorios desarrollados inmediatamente despues de la aplicacion del modificador terapéutico, se confunden y se amalgaman, por decirlo así, con los de la inflamacion morbosa, hasta el extremo de presentarse tan unidos y entrelazados, que es imposible hacer de ellos un verdadero análisis, para atribuir á cada uno el carácter que le corresponde, entonces puede decirse que el práctico pierde la brújula, y que es preciso apelar á la experiencia y á la analogía, circunstancias que pueden en muchos casos sacarnos del apuro en que nos encontramos.

6.ª Ya sabemos que la reiterada aplicacion de los estimulantes á un órgano cualquiera gasta insensiblemente la incitabilidad de éste, que es lo mismo que decir que á medida que estos actos se reproducen, va presentándose la influencia del hábito, en virtud de la cual se obtunde la sensibilidad. Ahora bien; esta ley nos conduce á emplear los estimulantes, como medio de prevenir varias irritaciones locales. Diremos en prueba de esto, que nada debilita ni paraliza tanto la actividad del movimiento peristáltico de los intestinos, como el abuso de las lavativas calientes. El uso que con buen resultado hacen las mujeres del agua de Colonia ó del sublimado corrosivo, disueltos en agua, para curarse los barros de la cara, y prevenir su reproduccion cuando se hallan curados, son otro ejemplo de lo que acabamos de decir.

7.ª Como por medio de la medicacion irritante sustitutiva, no solo tratamos las enfermedades puramente locales y dependientes de causas externas, sino tambien las tópicas, que no son mas que la expresion de alguna constitucional, debemos consagrar una regla á este caso, supuesto que las anteriores se refieren tan solo á las de carácter local.

Sabemos que muchas irritaciones externas no son precisamente locales, aisladas y existentes por sí mismas, sino que representan otras tantas manifestaciones de un vicio interior constitucional, de una especie de infeccion de la sangre; siendo de esto notables ejemplos las irritaciones sifilíticas y herpéticas que se presentan en la piel y membranas mucosas. Cuando en cualquiera de estos dos casos acudimos á los irritantes sustitutivos para la curacion de las respectivas enfermedades, debemos cumplir dos indicaciones del mas alto interés práctico, aconsejadas no solo por la razon, sino tambien por la experiencia, y sin cuyo cumplimiento en vano intentaríamos curar. Dichas indicaciones son las siguientes: 1.ª emplear un irritante local que esté en consonancia con la enfermedad constitucional, es decir, sacado de entre los medicamentos que con mas ventajas combaten ésta: 2.ª emplear un tratamiento interno apropiado tambien á la referida enfermedad constitucional.

Por lo que toca á la primera indicacion, diremos, que es muy lógico obrar de esta manera, porque á mas del efecto local puramente irritativo, obtenemos otro específico que combate el vicio que sostiene la dolencia: por esto cuando se trata de una úlcera sifilítica profunda, como sucede á veces en las que resultan de la abertura de las pústulas que se presentan en la piel, nos valemos del nitrato ácido de mercurio con preferencia á la piedra infernal, si bien ésta dá buenos resultados cuando la úlcera es limitada y superficial; y empleamos el yodo mejor que las sales de cobre en los herpes escrofulosos. Por lo que toca á la segunda indicacion, nada mas natural que aconsejar la administracion de un medicamento propio para combatir la enfermedad discrásica que produce las manifestaciones tópicas; pues si nos limitásemos al tratamiento local, seria emplear una medicacion sintomática, dejando en pié la enfermedad principal, que es lo mismo (permítasenos una comparacion vulgar) que si nos dirigiéramos á las ramas en

vez de dirigirnos al tronco. En su consecuencia, administramos el azufre en las manifestaciones herpéticas y el mercurio en las sifilíticas.

8.ª La aplicacion de los irritantes sustitutivos se ha extendido tanto en el dia, que podria decirse, que la gran mayoría de las dermatosis, ya agudas, ya crónicas, miradas bajo el punto de vista de su tratamiento local, no menos que las enfermedades de las membranas mucosas, reclaman el uso de estos medios. En efecto, entre las enfermedades de la piel que se curan de esta manera, se cuentan la erisipela traumática que se combate por medio de la pomada del nitrato de plata ó de su disolucion, el eczema agudo por las lociones del agua fagedénica, el cloruro mercúrico y los baños de vapor; así como varias afecciones crónicas de la piel y las herpéticas por las aguas sulfurosas, hidrargíricas y alcalinas; correspondiendo, finalmente, á dicha medicacion, el uso del emplasto de Vigo con mercurio, ú otros en que entra esta sustancia, cuando se aplican á la cara de los variolosos, con objeto de impedir la fealdad de la misma, producida por las cicatrices de las pústulas. Si pasamos á las enfermedades, tanto agudas, como crónicas de las membranas mucosas, veremos que es mucho mas crecido todavía el catálogo de las mismas que se curan por los medios de que tratamos: así es que se ponen en contribucion el azoato de plata, los calomelanos, óxido mercúrico, sulfatos cúprico y zíncico, en las inflamaciones mucosas ocular y nasal: la angina lardácea y las estomatitis difteríticas, por medio de los ácidos clorhídrico y azóico y de los otros irritantes expresados ya: las afecciones crónicas de la laringe y de los bronquios, por medio de los vapores yódicos, como se hace en el dia, usando cigarros que contienen yodo, y aspirando los vapores del mismo que se desprenden del aparato de Mr. Chartroule, para la curacion de la tisis, aunque en vano; y además los clorhídricos, hidrargíricos y arsenicales para dichas afecciones crónicas: la disentería y las colitis, tanto agudas, como crónicas, mediante las lavativas del azoato de plata, sulfuro potásico y otras sales irritantes: las flegmasias gástricas é intestinales por la ipecacuana, el tártaro emético y ciertos purgantes: las blenorragias agudas tratadas por el método, llamado abortivo, de las disoluciones concentradas del nitrato de plata (método que no nos atrevemos á aconsejar), y las crónicas con una disolucion mas ligera de la misma sustancia; por último, las diversas inflamaciones catar-

rales y los verdaderos catarros que ceden al uso de los balsámicos, como se verifica con el óleo-resina copaiba en la blenorragia uretral, y con la trementina en el catarro crónico de la vejiga.

Terminaremos esta leccion haciendo la siguiente pregunta: ¿Es propia y adecuada la calificacion de *homeopática* que se dá á la medicacion irritante sustitutiva, empleada y hasta inventada por Trousseau y Pidoux? Creemos, con Gintrac, que es una denominacion inexacta, puesto que los agentes de que nos valemos, no producen un estado semejante al de la enfermedad que se combate, sino que obran cambiando su marcha, transformando su naturaleza, é imprimiéndole un carácter distinto del que tenia, toda vez que se le sustituye otro que tiende naturalmente á la curacion. Los mismos autores hacen iguales reflexiones al ocuparse del sistema de Hahnemann, para probar que el *similia similibus* que para establecer éste la *Homeopatía*, pretende deducir de los resultados prácticos de la medicacion irritante sustitutiva, no existe en realidad, porque no hay verdadera semejanza ni analogía entre una úlcera sifilítica, que tiende á corroer y destruir los tejidos, y la inflamacion producida por la piedra infernal, inflamacion que tiende naturalmente á cicatrizarse. Le habrán dado, pues, semejante nombre para indicar tan solo una remota y grosera semejanza.

LECCION XLV.

Medicacion irritante transpositiva.

La palabra *revulsion*, derivada del verbo latino *revellere*, que significa hacer volver, tirar en sentido contrario ó desviar, si bien en el fondo ha tenido siempre la significacion que segun la etimología le corresponde, á saber, llamar un objeto á un punto desviándolo de otro; ha variado, sin embargo, en las formas, segun las doctrinas médicas que han reinado. Así es que en los tiempos antiguos, especialmente en la época notable de Galeno que reinaba la *medicina humoral*, se llamaba *revulsion* á la vuelta de los humores, ó al curso que se les hacia tomar hácia la parte opuesta á aquella sobre la cual se dirigian ó acumulaban: en los tiempos mas modernos se ha entendido por dicha

palabra, la accion de los revulsivos, mediante la cual se hacen acumular ó aumentar las propiedades vitales de una parte ó tejido que está sano, para disminuirlas ó desalojarlas de otros en que están absolutamente acumuladas, ó aumentadas: por fin, en el dia se dice que la *revulsion* es la accion de los *revulsivos*, en virtud de la cual se produce una sobre-irritacion en un punto cualquiera, con el objeto de disminuir, destruir ó desalojar otra sobre-irritacion, ya sea hemorrágica, ya inflamatoria, ya nerviosa ó ya linfática, que se ha formado ó está formándose en otro punto mas ó menos distante, cuya última definicion adoptaremos, por creerla mas exacta y mas general.

Sabiendo ya lo que se entiende por *revulsion*, fácil será definir la medicacion irritante *transpositiva*, ó sea, *revulsiva* y *derivativa*, diciendo que es «aquella que se compone de los agentes irritantes, capaces de producir la *revulsion* y *derivacion*,» de cuya diferencia nos ocuparemos muy pronto. Hemos hablado en la definicion, de agentes *irritantes*, porque todos los que no tienen esta propiedad, no se consideran verdaderos agentes de revulsion. La palabra *transpositiva* dá tambien una verdadera idea del objeto que nos ocupa, supuesto que indica que un objeto se *transpone* ó pasa de un punto á otro. El doctor Marotte la llama *contra-fluxion*, indicando que es una fluxion que se opone á otra fluxion.

Duobus doloribus simul obortis non in eodem loco, vehementior obscurat alterum, dijo el Padre de la medicina: aforismo uno de los mas filosóficos indudablemente, á que han apelado todos los autores que le han sucedido, para explicar el notable fenómeno de la *revulsion*, cuyo fenómeno ha desempeñado, en todas épocas, uno de los mas interesantes papeles en medicina, por ser uno de aquellos que como hijos de la mas escrupulosa observacion, atraviesan inalterables largas séries de siglos, en medio de la lucha de los sistemas, variando quizás tan solo sus formas exteriores, pues, segun hemos dicho ya, las diversas doctrinas médicas han dado diferentes explicaciones de este fenómeno, reconociendo, sin embargo, todas su existencia. Presentándose dos dolores á un mismo tiempo, pero en distintos lugares, el mayor oscurece al menor. Hé aquí la traduccion, ya latina, ya castellana, que se ha hecho de este aforismo genuinamente griego. Una constante experiencia nos enseña, con efecto, que cuando dos actos fisiológicos,

ya sean higiológicos, ya patológicos, de alguna importancia, se ejercen simultáneamente, el mas enérgico atenúa al mas débil, fenómeno que se observa tambien en el órden moral; pues por demás se sabe, que cuando una persona sufre un disgusto de poca monta, lo olvida completamente cuando le sobreviene otro de mayor entidad. ¿A quién no habrá sucedido hallarse afectado de uno de esos frívolos pesares que tan á menudo trae consigo el trato de la sociedad, y desvanecerse y olvidarse, como por encanto, cuando ha ocurrido á aquella misma persona un fuerte quebranto en sus intereses, quizás la muerte de una persona muy querida, ú otra causa moral profunda, mas ó menos análoga á las citadas? La misma ley de antagonismo que existe en los dolores físicos, existe en los morales.

Algunos comentadores del mencionado aforismo creen que el espíritu de Hipócrates en el texto griego, se refiere mas bien á la palabra *trabajos*, que á la de *dolores*, debiendo decirse, por lo tanto, en el texto latino ***Duobus laboribus*** en lugar de *duobus doloribus*, pues esta sustitucion de palabras ensancha considerablemente en su sentido literal la esfera de la *revulsion*, porque la hace aplicable á todo acto, trabajo ó esfuerzo, que lo mismo puede referirse á un acto higiológico que á otro morboso, lo que no sucede con la palabra *dolor* que solo tiene aplicacion al estado de enfermedad.

Ubi stimulus, ibi humorum affluxus. Donde hay un estímulo, allí acuden los humores: este es otro fundamento de la *revulsion* subordinado, digámoslo así, al primero que es mas general.

Hemos expresado antes, que nos ocuparíamos de la diferencia que existe entre la *revulsion* y la *derivacion*, la cual establecida ya por Hipócrates de una manera mas bien indirecta que directa, y adoptada por Galeno, Oribasio, Fernel y la mayor parte de los médicos hasta Barthez, ha sido combatida ó negada por algunos modernos, y defendida por otros. Efectivamente, segun Hipócrates, se limitaria la *revulsion* á poner en juego únicamente las partes distantes, ó aun opuestas á las que sufren; al paso que deberia llamarse *derivacion*, la accion terapéutica que se ejerce sobre las partes mas próximas al sitio de la enfermedad. Los modernos que la han defendido, han alterado algun tanto la significacion que á las palabras *derivacion* y *revulsion* diera Hipócrates; denominando *derivacion* á la llamada de humores hácia

una parte distante ó próxima al órgano enfermo, con produccion de efectos sensibles, tales como el dolor, calor, formacion de pus, etc.; y *revulsion*, á una llamada análoga, pero sin manifestacion de efectos que denoten un nuevo trabajo orgánico. Otros han aplicado el nombre de *revulsivos* á los agentes externos de la *revulsion*, y el de *derivativos* á los medios del mismo género que obran interiormente.

«Cuando un estimulante, dice Gintrac, obra sobre una parte, para disminuir la irritacion de otra, que esté colocada mas léjos ó mas cerca, la clase de influencia que ejerce, no cambia de naturaleza: es siempre el mismo agente, obrando, segun las circunstancias, con mas ó menos ventaja ó con mas ó menos energía.»

«El sitio sobre que se aplica un medicamento, no es indiferente sin duda alguna; pero el agente no por eso deja de ser el mismo, sin que pueda cambiar de nombre porque cambie de lugar. ¿Cómo determinar, en efecto, hasta qué punto es *revulsivo*, y en cuál comenzaria á ser *derivativo*?»

No convenimos, en verdad, con la idea emitida por Gintrac en el último apartado de su cita, pues atendiendo solo á la manera directa ó inmediata de obrar del agente irritante, desatiende completamente la accion general, debiendo, á nuestro modo de ver, darse á ésta mayor importancia que á aquel, por ser tan obvio como claro, que las ideas de *revulsion* y *derivacion* envuelven siempre la de una accion mas ó menos extensa, y quizás general, en la economía; sobre todo cuando él mismo confiesa que no es indiferente el sitio á que se aplica el irritante. Si adoptásemos la opinion de Gintrac, de *que un agente terapéutico no debe cambiar de nombre porque cambie de sitio*, confundiríamos bajo una sola dos clases de sangrías generales, de efectos ciertamente muy opuestos: aludimos á la de brazo ó mano, y á la de pié, en los casos de embarazo, pues á ningun médico se oculta, que así como la primera se opone al aborto en los casos de congestion uterina, la segunda lo provoca, ya aumentando dicha congestion, ya produciéndola si no existia. Esto tiene tanto mas valor, en cuanto es hijo de una constante experiencia y no de ideas teóricas.

Sigue despues diciendo: «En la actualidad estas palabras se emplean »como sinónimas, y sin embargo, no expresan la misma idea. La una »se refiere á la parte sobre que obra inmediatamente el remedio, y la

»otra al órgano enfermo que se quiere modificar:» aquí confiesa ya que se usan como sinónimas dos palabras, cada una de las cuales expresa diferente idea. La etimología de las mismas puede aclarar bastante el concepto de que nos estamos ocupando. La palabra *derivacion* viene del verbo latino *derivare* que significa *derivar*, atraer, hacer venir; de modo que todo agente que produzca una irritacion, un trabajo ó un aflujo de humores á una parte, ya sana, ya enferma, desempeña relativamente á ésta el papel de *derivativo*. La de *revulsion* deriva de *revellere*, verbo latino tambien que significa *reveler*, alejar, separar, arrancar; de modo que todo acto ó todo agente, que quita ó arranca el aumento de vida de una parte enferma es *revulsivo* respecto de la misma. De esto se deduce, que la *derivacion* es muchas veces el medio de que nos valemos para obtener la *revulsion*: así sucede, cuando á beneficio de unos pediluvios sinapizados curamos un dolor de cabeza; pues en este caso producimos una *derivacion* en los piés, la cual dá lugar á su vez á la *revulsion* respecto de la cabeza, supuesto que se quita ó arranca de ella el aumento de propiedades vitales que en la misma existia.

En la medicacion *revulsiva* deben siempre atenderse los dos elementos que la constituyen: 1.º la irritacion artificial é inmediata que se verifica sobre la parte sana que elegimos como centro de fluxion: 2.º la rebaja de propiedades vitales que á consecuencia de aquella se obtiene en la parte enferma, efecto, por lo tanto, mediato ó indirecto, y sin el cual no puede haber revulsion; de modo que si produciéndose el efecto directo, ó sea la estimulacion en la parte sana, no se presenta el indirecto, diremos que ha habido derivacion, pero no revulsion.

Si bien se ha dicho ya que la revulsion ha desempeñado siempre en medicina un papel de mucho interés, nunca ha sido éste tan culminante como en la época que floreció la escuela de Val-de-Grace, la cual explicaba la mayor parte de los fenómenos de las enfermedades por medio de las relaciones simpáticas entre los diferentes órganos de la economía, sobre todo entre la mucosa gastro-intestinal y los otros; pues todo lo que envuelve la idea de connivencias y antagonismos orgánicos, está íntimamente enlazado con la *revulsion*. Hufeland se ocupó de la misma bajo el nombre de *método antagonístico*.

Como los *revulsivos* no obran todos de la misma manera, conside-

rados bajo el punto de vista de sus efectos ya directos, ya indirectos, expondremos unos y otros á imitacion de Gintrac, cuya exposicion nos parece muy oportuna, porque dá una idea muy clara del modo de obrar los diferentes agentes de *revulsion*.

Efectos inmediatos ó locales de los revulsivos. Estos son varios, los cuales pueden presentarse aisladamente, ó reunidos en mayor ó menor número. 1.º Obran, á veces, en el sentido que los antiguos consideraban la *revulsion*, es decir, produciendo la salida del humor que era en concepto suyo la causa principal de la enfermedad; así sucede con las sangrías, las cuales no solo producen la evacuacion, sino que pueden separar la sangre de ciertos órganos y llamarla á otros. 2.º Aumentan, otras veces, las secreciones naturales, obrando sobre las de la piel, riñones, estómago, intestinos, glándulas salivales, etc., echando mano de los sudoríficos, diuréticos, vomitivos, purgantes y sialagogos. 3.º Pueden ocasionar una secrecion patológica como la del pus, secrecion que ora será pasajera, como la que se obtiene por medio de un simple vesicante, ora durará mas ó menos tiempo, sosteniéndola á beneficio de cuerpos extraños que se ponen en contacto con las superficies que supuran, como sucede en los fontículos por el intermedio de las bolitas del lirio de Florencia, ó de otro cuerpo; y de la tira de lienzo deshilachado, ó de la mecha en los sedales: en otros casos sostenemos dichos estados, mediante las pomadas epispásticas, los papeles de igual nombre, las moscas de Milan, etc. 4.º Prodúcese, á veces, la mortificacion de una parte mas ó menos circunscrita del tegumento, lo que se obtiene á beneficio de algunos medios que conocemos ya, como el cauterio actual, la moxa, el martillo de Mr. Mayor, y otros que explica la materia médica, como la piedra infernal, potasa, sosa, polvos de Viena, cáustico de Filhos, ácidos concentrados, amoníaco líquido, etc. 5.º Otras se limitan estos efectos á una hiperemia de diferentes grados y extension, á beneficio de baños parciales ó grandes cataplasmas calientes, ventosas secas, ligaduras, etc. 6.º La exaltacion de la sensibilidad desde un simple prurito hasta una comezon intolerable, y desde la mera sensacion de calor hasta la de un dolor urente, como sucede con los sinapismos y las plantas acres. 7.º Una excitacion que no revelan ni el dolor, ni los fenómenos que pueden apreciarse interiormente, como sucede con el tártaro emético á altas dosis, establecida ya la

tolerancia. 8.º Puede, finalmente, producirse una inflamacion eritematosa con la mostaza; urticosa ó en forma de la urticaria, con la urticacion; miliar con el aceite de crotontiglio; variólica ó en forma de la pústula de la viruela, con la pomada estibiada, y en forma de pénfigo por medio de las cantáridas.

Si se reflexiona un momento sobre estos diversos efectos locales, se verá que en último resultado vienen á referirse á dos puntos cardinales, á saber: á la excitacion del sistema vascular, ó á la del nervioso aisladamente, ó á la de ambos á la vez, siendo muy frecuente presentarse el aumento de vitalidad bajo diferentes formas en las inmediaciones de los puntos á que se han aplicado los agentes revulsivos: nada, en efecto, mas comun que presentarse erupciones de distintas clases al rededor de los fontículos que se sostienen por mucho tiempo. La práctica diaria nos manifiesta una propiedad constante de los revulsivos que producen úlceras, tratándose de personas de una salud regular y que no padezcan sobre todo vicios generales, como el sifilítico y el escrofuloso: esta propiedad consiste en la tendencia que tienen á marchar hácia una rápida curacion, lo que hace que nos veamos obligados casi de contínuo á sostener las de los vesicantes, por medio de los papeles epispásticos; pues, de lo contrario, se cierran á los tres ó cuatro dias.

Efectos generales ó indirectos de los revulsivos. El aumento de vida de la parte que ha súfrido la accion del *revulsivo* irradia sobre todo el organismo, y particularmente sobre la parte enferma que nos proponemos curar; la influencia, empero, de esta irradiacion puede ser muy variada. La medicacion *revulsiva* es mas á menudo y de una manera mas notable que los otros medios terapéuticos, una espada de dos filos que es preciso manejar con mucha prudencia, para no perjudicar al enfermo, pues rarísimas veces, ó casi nunca, es un medio indiferente, tratándose como se supone de *revulsiones* bastante graduadas, y de enfermedades de alguna gravedad, porque se concibe muy fácilmente, que pierden de interés, si se hace referencia á un *revulsivo* ligero, y á una enfermedad de poca monta. Promovida la excitacion general, pueden suceder dos fenómenos, no solamente distintos, sino hasta opuestos: ó se pone de parte de la afeccion que tratamos de combatir, y entonces le dá creces, ó se opone á ella rebajándola ó destru-

yéndola, y se obtiene, en su consecuencia, la curacion deseada, por punto general: en el primer caso se pusieron en juego las connivencias orgánicas, ó sean las verdaderas simpatías entre los distintos órganos del cuerpo; en el segundo obraron los antagonismos orgánicos, que son los verdaderos medios de que se vale la naturaleza para obtener las *revulsiones;* pues el antagonismo que existe entre dos órganos, en rigor no es otra cosa que una *revulsion* natural, ó por lo menos, el gérmen de ella; siendo, por lo tanto, excusado decir, que no son las connivencias orgánicas las que nos proponemos despertar en la medicacion *revulsiva*, sino los antagonismos. De todo esto se deduce, que no siempre que empleamos la medicacion *revulsiva*, obtenemos la *revulsion*, al paso que nunca falta la *derivacion* local, cuando el agente *revulsivo* tiene la energía que le corresponde, y el organismo la vitalidad poco mas ó menos que le es natural; pues es muy fácil que si aplicamos un sinapismo á una persona próxima á espirar, no se obtenga ni siquiera la mas mínima rubefaccion, por la falta de vitalidad de los tejidos.

Expuestas estas imprescindibles generalidades sobre la *revulsion* y *derivacion*, consideraremos en adelante estos dos fenómenos en conjunto, y expresaremos las circunstancias que favorecen á los mismos, y, por consiguiente, á los efectos terapéuticos, lo que pondremos para mayor claridad, en forma de reglas, de las que formaremos cuatro grupos generales, subdividiendo cada uno de ellos en varios puntos. Primer grupo; circunstancias relativas á la enfermedad: segundo; circunstancias relativas al enfermo: tercero; las que hacen referencia á los agentes revulsivos: cuarto; por fin. las que se refieren á los puntos donde éstos deben aplicarse.

Circunstancias relativas á la enfermedad. Regla 1.ª *Naturaleza de la enfermedad*. Hay enfermedades locales que profundizan tan poco en los órganos ó tejidos que invaden, que tienen tan poca fijeza, tal tendencia á cambiar de sitio y son tan fugaces, por fin, que por ligero que sea el estímulo que se fije en un punto, es capaz de desalojar una dolencia de las condiciones expresadas: en este caso se encuentran las neuralgias puras, es decir, que no presentan síntoma ninguno de neuritis ni de otra lesion del nervio, los reumatismos musculares, las congestiones superficiales y ligeras, ciertas flegmasias de la piel que no

ocupan todo su espesor, como el eritema, escarlatina, urticaria, sarampion y otras. Pues bien; en todas éstas la medicacion *revulsiva* acostumbra producir buenos resultados, porque, tratándose de enfermedades que por su naturaleza son tan movibles, basta la aplicacion de un agente que favorezca dicha movilidad para que se obtenga la *revulsion*.

Hay, empero, otras que presentan caracteres del todo opuestos, cuales son, echar profundas raices en el organismo, estar dotadas de gran fijeza, resistiéndose, por lo tanto, á ser desalojadas del sitio que ocupan: tales son las degeneraciones orgánicas, inflamaciones parenquimatosas, las erupciones pustulosas; por ejemplo, el cáncer, pulmonía, hepatitis, viruela, etc.: en estos casos es casi completamente ineficaz la medicacion *revulsiva*, en razon de no prestarse estas enfermedades á la movilidad, como se prestan las del caso anterior. En iguales circunstancias de rebeldía se encuentran las enfermedades específicas. En vano, pues, trataríamos de combatir con estos medios una úlcera sifilítica.

2.ª *Asiento de la enfermedad.* Supuesta igual naturaleza de dos enfermedades, cederán éstas ó dejarán de ceder á la *revulsion*, segun el sitio que ocupen: así, pues, si suponemos una inflamacion en una membrana mucosa ó en la piel, y otra de igual intensidad, pero que ocupe un órgano parenquimatoso, como el pulmon, hígado, matriz, etc.; observaremos buenos resultados de la *revulsion* en las primeras, y nulos ó quizás desfavorables en las segundas. Se ha explicado esta diversidad de resultados por el carácter reumático de las inflamaciones mucosas, y por la facilidad con que la piel y las referidas membranas se descartan de esa especie de linfa plástica, producto constante de todas las inflamaciones, al paso que en las últimas, en lugar del referido descarte, se verifica una infiltracion de dicho producto en el parénquima de los órganos, el cual, obrando como un cuerpo extraño, parece aumentar la energía de la inflamacion. No debe desatenderse, empero, la resistencia que ofrece á la *revulsion* la profundidad de la flegmasia; debiendo además advertirse, que estos resultados negativos se manifiestan, aunque sea ligera la inflamacion parenquimatosa. No sucede lo mismo, cuando se hallan éstas en su nacimiento, digámoslo así, en que hay tan solo una irritacion que provoca un estado hiperémico, el

cual no ha llegado al grado de inflamacion, existiendo, en consecuencia, una simple congestion, que es la que constituye el primer período de las flegmasias. Seguramente que si este período congestional fuese muy largo y fácil de apreciar en la pulmonía, serian muchísimas las que se curarian con la sola medicacion *revulsiva*, la cual vuelve á ser muy útil en la declinacion de la referida enfermedad, ó sea, cuando han rebajado considerablemente los síntomas flogísticos, ó en aquel estado que designaban los antiguos con el nombre de *fractâ phlogosi*. La realidad de esta diferencia entre las inflamaciones con respecto al sitio que ocupan, nos la demuestra todos los dias el uso de un medio terapéutico, empleado con la mayor frecuencia en la medicina doméstica. Nos referimos á los pediluvios calientes y sinapizados que se usan para la curacion de las anginas y bronquitis, y con los cuales en vano intentaríamos curar una pulmonía. Esta regla es de una aplicacion muy general, por referirse á todos los casos de inflamacion, y nos enseña á distinguir la oportunidad de la aplicacion de los *revulsivos;* pues así como son útiles en el nacimiento, por desgracia inapreciable en la inmensa mayoría de casos, y en la declinacion de las flegmasias, son altamente perjudiciales en el estado de agudez y desarrollo de las mismas, pues en este último caso, en lugar de ponerse en juego el antagonismo, se desarrollan las simpatías que acrecientan el mal. La medicacion revulsiva es muy ventajosa para combatir una irritacion incipiente y de cortas proporciones, y que por tener el carácter hereditario, podria dar lugar á una degeneracion orgánica incurable, ó favorecerla por lo menos, pudiendo decir otro tanto de las que habiendo tomado el carácter crónico, llegan á terminar tambien en una degeneracion, existiendo, como se supone, una predisposicion á la misma.

Esta regla no tiene aplicacion, cuando se trata de aquellas enfermedades, mas ó menos irritativas ó flogísticas, que tienen una marcha fija, determinada, con períodos marcados é imprescindibles; pues por mas que nos empeñemos en hacerla abortar ó en abreviar su duracion, no diremos precisamente por medio de los *revulsivos,* sino de cualquier otro agente terapéutico, serán vanos nuestros esfuerzos; dígalo sino la viruela, cuya marcha fija é invariable todos conocen demasiado.

3.ª *Extension de la enfermedad.* No existiendo mas que un estado morboso, los resultados favorables de la *revulsion* están en razon

inversa de la extension de la flegmasia ó de la irritacion morbosa, sea ésta cual fuere; pues no cabe la menor duda en que cuanto mas limitadas son éstas, ceden con mas facilidad á los *revulsivos*, siendo, por lo tanto, necesario que éstos ocupen una superficie, tanto mas extensa, cuanto mas lo sea el espacio invadido por la flegmasia, y segun sea tambien ésta mas intensa; debe, sin embargo, advertirse, que son bajo ese punto de vista mas interesantes la naturaleza y antigüedad del mal, que su extension. Para emplear con oportunidad y ventajas la medicacion *revulsiva*, se hace preciso aprender por la experiencia cuáles son las inflamaciones que pueden ceder á semejante accion, y adquirido este conocimiento prévio, es cuando debemos emplearla, proporcionando á la extension del mal la de los medios *revulsivos*. Hemos recomendado que se adquiera préviamente dicho conocimiento, porque una constante experiencia nos ha enseñado, que así como puede revelerse con bastante facilidad una flegmasia catarral de mucha extension, es imposible obtener iguales resultados, tratándose de una ulceracion, por limitada que sea, ó del herpes mas sencillo. Dá lástima ver la injustificada conducta de algunos médicos pusilánimes, que no dando á esta regla todo el valor que en sí tiene, y temiendo aumentar la fuerza de una inflamacion torácica, por ejemplo, mediante el uso de extensos vejigatorios, los aplican muy reducidos, cuyo proceder no puede menos de dañar á los enfermos, porque en lugar de ser atraida ó revelida la fluxion morbosa por la artificial, lo es, al contrario, ésta por aquella, pues la primera, como mas extensa, tiene mas fuerza de *revulsion* que la segunda. Obrar de la manera que hemos indicado, seria tan ridículo y antilógico, como pretender combatir una pulmonía muy extensa, con sangrías de cuatro ó cinco onzas, en lugar de hacerlas de 14 ó 16. ¿Tendremos la pretension de curar una éntero-colitis crónica, cuyo nombre indica ya su extension, aplicando un vejigatorio del diámetro de un duro? De ninguna manera, al paso que podemos combatirla con ventaja, si disponemos las fricciones de la pomada estibiada en toda la extension de las paredes del vientre. Dicen Trousseau y Pidoux, haber visto á Velpeau contener en su marcha flemones profundos que amenazaban producir espantosos desórdenes, por medio de vejigatorios que cubrian toda la superficie de un miembro. ¡Tal era la conviccion que abrigaba de la necesidad de proporcionar la

medicacion *revulsiva* á la intensidad y extension de la flegmasia ! Abundando Gendrin en las mismas ideas, no tiene el menor reparo en cubrir con un enorme vesieante todo un eostado en el prineipio y hasta en el estado de una pleuritis y de una pulmonía, de euyo método diee obtener brillantes resultados. En los easos que no es posible, ó no consideramos prudente cubrir una parte extensa del euerpo, de medios irritantes, podemos eneontrar la eompensacion, eligiendo agentes que obren sobre la piel de una manera mas profunda; así, pues, sustituiremos los rubefaeientes eon los epispástieos, éstos eon los que producen pústulas, y estos últimos eon los que dán lugar á úleeras, mas ó menos profundas; de modo que podemos pasar de la mostaza á las cantáridas, de éstas á la pomada estibiada, y de la pomada estibiada al cáustieo de Viena ó al bisturí, para estableeer un fontíeulo.

Circunstancias relativas al enfermo. 4.ª Debemos usar con cierta parsimonia, y hasta proseribir á veces los *revulsivos*, euando se trata de un enfermo deeididamente sanguíneo, pletórico, muy robusto y aeometido de una excitaeion general, revelada por la dureza, magnitud y freeueneia del pulso, animaeion del rostro, ojos eentellantes, grande agitacion, sed ardiente, ealor de la piel muy aumentado, etc.; pues en semejantes casos, léjos de provocar un antagonismo orgánieo, que como medio *revulsivo*, pueda aliviar al enfermo, despertaremos el juego de las simpatías que agravarán indudablemente su estado, porque en vez de oponerse á la enfermedad, se ponen de su parte, pudiendo deeirse, que semejante medicaeion seria lo mismo que si aplieásemos un bota-fuegos á la boca de una mina llena de pólvora. Por esto al oeuparse Baglivio del uso de los vesicantes, consignó el precepto de que, los cuerpos demasiado llenos y pletóricos deben sangrarse primero y ponerse á dieta, para poder despues eehar mano de los *revulsivos*. Téngase presente, sin embargo, que la freeueneia del pulso por sí sola, no se opone al uso de diehos medios; su dureza, representaeion exaeta de las fuerzas radieales del organismo, es la que mas bien los rechaza; pues no debemos seguir las huellas de los exagerados partidarios de la doetrina fisiológica, quienes pretendian que no debe apelarse á los *revulsivos* hasta que haya desapareeido completamente el movimiento febril, porque si aguardásemos á eso, la mayor parte de veces no tendria ya objeto su aplieacion.

5.ª La *revulsion* debe ser tanto mas activa, cuanto mas agotadas estén las fuerzas en toda la economía del enfermo. Este caso es enteramente opuesto al anterior: en el presente conviene á toda costa producir una excitacion lo mas general y enérgica posible, para que se avive el ejercicio de las fuerzas activas, y se estimulen las radicales; y así como en el caso precedente tememos la reaccion y el juego de simpatías, en éste deseamos vivamente obtener una y otro, cumpliendo á menudo la indicacion vital con esta clase de tratamiento: así vemos que á una persona que sufre una gran concentracion de fuerzas, se le cubre el cuerpo de sinapismos, para promover una reaccion que puede salvarle la vida.

6.ª Deben usarse con mucha prudencia los *revulsivos* en los sugetos dotados de una sensibilidad muy exquisita, ó de una irritabilidad orgánica múy pronunciada. Con efecto, en semejantes casos si creemos indicado el uso de dichos medios, los emplearemos suaves y de poca duracion; pues de lo contrario, en vez de separar el aumento de vida de una parte del cuerpo y acantonarlo en otra, produciríamos un estímulo que pondria en conmocion á todo el sistema nervioso, produciendo en él una especie de sublevacion revelada por dolores ó convulsiones y quizás por estos dos elementos á la vez, inconvenientes que son tanto mayores, cuanto mas doloríficos son los medios *revulsivos* que se emplean. Los usaremos, pues, con mucha cautela en las mujeres, niños, individuos de temperamento nervioso, y en aquellos, cuya piel árida y morena tiene mucha disposicion á inflamarse; al paso que podemos usarlos enérgicos y con valentía en los viejos y en los linfáticos, cuya sensibilidad es oscura, y lentos los movimientos orgánicos. Llamamos particularmente la atencion sobre esta regla, para que no se interpreten mal los preceptos en ella consignados, pues no se trata de proscribir la *revulsion* en los casos mencionados, sino que se usen *revulsivos* suaves y poco dolorosos y vigilando sus efectos, porque segun se ha dicho en la regla primera, todo lo que favorece la movilidad de los elementos morbosos, es propicio para la *revulsion*, movilidad que se presenta naturalmente en el sistema nervioso de las personas mencionadas, y la cual favorece la morbosa.

Circunstancias relativas á los agentes revulsivos. 7.ª Los revulsivos que se elijan, deben guardar *el mayor antagonismo posible* con la

enfermedad que se trata de atajar, atendida la naturaleza de ésta. Así, pues, combatimos á menudo las congestiones cerebrales á beneficio de las aplicaciones de sanguijuelas al ano: la secrecion aumentada de orina por el sudor, y vice-versa.

8.ª Conociendo el extraordinario poder de la naturaleza para la curacion de las enfermedades, lo que verifica á veces por medio de movimientos críticos apreciables, elegiremos aquellos *revulsivos*, cuya accion imite lo mas perfectamente posible los procedimientos de que se vale aquella para el alivio ó curacion de los males, cumpliendo así con el sabio precepto de terapéutica, otras veces citado, que dice: *Quò natura benè vergit, eò ducendum est.* Préstannos ejemplos de estos casos la epistaxis, que cura una cefalalgia, las diversas erupciones herpéticas y eczematosas que se presentan en los niños que lactan, y que los libran de diversas enfermedades internas, por cuya causa se recomienda tanto que se respeten las de igual clase que se observan tambien en los adultos y que los alivian de un dolor que sufren en algun órgano interior ó lo curan del todo, y otros varios que podríamos citar.

9.ª La actividad de los medios *revulsivos* debe estar en armonía con la intensidad y el curso de la dolencia, para cuyo tratamiento se aplican. En virtud de este precepto, se combaten las enfermedades de poca monta, con simples pediluvios sinapizados, con cataplasmas de igual composicion, con vejigatorios volantes, etc.; al paso que para las graves y rebeldes debemos apelar al sedal, fontículo, moxa, ó al hierro candente. En efecto, un dolor ciático antiguo es mas fácil que ceda á la aplicacion del cauterio recurrente, que á la de un sinapismo, y un catarro pulmonal crónico á la de la pomada estibiada, mejor que á la de un vejigatorio volante. Así tambien emplearemos los *revulsivos* de accion pronta y fugaz, como la mostaza, el amoníaco y los eméticos, en las enfermedades agudas; y en las crónicas, los de accion mas lenta y duradera, como la pomada estibiada, los sedales y fontículos. Por esta razon, acudimos á los sinapismos en un acceso de asma, y á los fontículos ó la pomada emetizada, en los catarros crónicos del pulmon y en las tisis.

10.ª Lo que acabamos de decir en la regla anterior, sobre la diversidad de *revulsivos*, segun la intensidad y curso de las dolencias, de-

bemos decirlo tambien, relativamente á la mayor ó menor duracion de los accidentes que reclaman el uso de los *revulsivos* en ciertas enfermedades, pues si el tratamiento *revulsivo* no estuviese en consonancia con la duracion de los referidos accidentes, nos expondríamos á producir males que podrian agravar, ó cuando menos, molestar á los enfermos. Por ejemplo, si tratamos de remediar la concentracion que á consecuencia de una causa cualquiera puede sobrevenir en una enfermedad aguda ó crónica, como sucede en el desmayo producido por una sangría copiosa, ó la concentracion que acompaña á veces á un estado convulsivo, y sobre todo al período álgido del cólera morbo, nos valdremos en todos estos casos de las friegas, urticacion, calentadores, sinapismos, etc., y de ninguna manera de los vesicantes, ni pomada estibiada, porque los primeros son de accion pronta y fugaz, cual requiere el caso, y los segundos presentan dos inconvenientes muy graves, cuales son: la tardanza en obrar y la persistencia de los efectos inmediatos de la *revulsion;* siendo el primero mucho mas trascendental que el segundo, porque el enfermo puede morir antes de que obren dichos *revulsivos.*

11.ª Cuando en las enfermedades agudas los *revulsivos* no obran ventajosamente, desde una hora á un dia despues de su aplicacion, deben suspenderse. Así, pues, no dejaremos un sinapismo aplicado por mas de una hora, ni un vesicante por mas de un dia; pues los efectos inmediatos de la revulsion, pueden ser llevados á un extremo perjudicial para el enfermo. Trousseau y Pidoux hablan de una señora que á consecuencia de unas convulsiones que sufrió en el acto del parto, las cuales le produjeron un caro profundo, se le aplicaron cuatro sinapismos, dos en las muñecas, y otros dos en el dorso de los piés, que estuvieron aplicados por mas de tres horas, por no dar la enferma muestras de sensibilidad, resultando de ahí que le sobrevinieron escaras durante la convalecencia, y poco faltó para que fuese víctima de tan activa medicacion. Con motivo de las repetidas invasiones del cólera que todos han presenciado, por usarse mucho en dicha enfermedad la aplicacion de los sinapismos, hemos visto úlceras de muy larga y difícil curacion, producidas por dichos medios, siendo notable el contraste que se observa entre éstas y las ocasionadas por las cantáridas, cuyas últimas tienden rápidamente á la cicatrizacion. Los vejigatorios

aplicados por mas de un dia, podrian ocasionar la mortificacion de la parte. La prolongada aplicacion de los *revulsivos* ofrece el inconveniente de que excita en lugar de revelér.

12.ª Si bien la *revulsion* ha de tener un grado de energía tal, que sea suficiente para desalojar la irritacion morbosa, no debe, sin embargo, ser exagerada, para evitar que se produzcan una reaccion ó simpatías perjudiciales. Por esto dijo muy bien Leidenfrost que no todo dolor produce *revulsion*, sino el moderado: *Non omnis dolor revellit, sed mediocris*. En efecto, estos estímulos exagerados producirian los inconvenientes de que hemos hablado en las reglas 4.ª y 6.ª, al ocuparnos en ellas, respectivamente, de los sugetos muy robustos y de los muy sensibles. Semejante consideracion hace que la mayor parte de veces dejemos para la segunda curacion el separar el epidermis levantado por un vesicante, en razon de estar muy exaltada la sensibilidad del dermis en la primera curacion.

13.ª Lo que dijimos en la regla 3.ª sobre la proporcion que debe haber entre la extension de la enfermedad y la del *revulsivo* destinado á combatirla, para evitar que éste en vez de oponerse á aquella, se ponga de su lado, debemos decir ahora acerca de la relacion que debe existir tambien entre la energía del mal y la del *revulsivo* con que trata de curarse, pues si la del primero es mayor que la del segundo, en lugar de obtener la *revulsion*, despertaremos una reaccion y juego de simpatías, que agravarán indudablemente el estado del enfermo: por eso no combatimos las pulmonías con sinapismos, sino con vejigatorios.

14.ª Para que un revulsivo dé felices resultados, no hay necesidad que produzca en la parte á que se aplica, una alteracion tan grande y profunda, como la enfermedad contra que se emplea. La pulmonía nos presta de ello un notable ejemplo, pues no hay comparacion entre la fuerza y profundidad de la inflamacion que invade á dicho órgano, con las que produce el vejigatorio.

15.ª Para que la accion de un *revulsivo* sea eficaz, es necesario que sea tan duradera, como exige la naturaleza del mal. En efecto, por muy útiles que sean las fricciones de la pomada estibiada para la curacion de los catarros crónicos pulmonales, seria ilusoria esta utilidad, si en vez de usarlas por semanas ó meses seguidos, segun las cir-

cunstancias, nos limitásemos á emplearlas por espacio de tres ó cuatro dias solamente.

16.ª Para obtener de los *revulsivos* el mejor resultado posible, es necesario que haya cierta relacion entre el modo de obrar de los mismos y la extension de la parte á que deben aplicarse; debiendo decirse que han de ganar en superficie lo que les falta en profundidad, y viceversa. Efectivamente, muy á menudo cubrimos el cuerpo de sinapismos, para combatir una concentracion profunda, al paso que no aplicaremos mas que tres ó cuatro vesicantes á la vez en los casos mas apurados de inflamaciones, hemorragias, congestiones y demás en que estén indicados.

17.ª Al elegir los agentes de *revulsion*, debemos tener presentes los efectos especiales que pueden producir, ya por alguna virtud particular que posean, ya por el estado general del enfermo, ó por el de la parte sobre que deben aquellos obrar. Así, nos valdremos del torvisco, del amoníaco ó de otro vesicante cualquiera, con preferencia al emplasto de cantáridas, para obtener la vesicacion en una persona que padezca una inflamacion en el aparato génito-urinario, por la accion irritante decidida que poseen las cantáridas sobre dicho aparato: nos abstendremos de los vomitivos en los sugetos de diátesis apoplética, y especialmente si han sufrido ya algun ataque cerebral, y mucho mas existiendo éste en la actualidad: proscribiremos los irritantes de la piel cuando la constitucion médica favorezca el desarrollo de las erisipelas, y en los sugetos afectados de herpes ó de eczema, á no ser que éstos hubiesen desaparecido con notable perjuicio del enfermo, pues en semejante caso debemos tener un empeño decidido en llamarlos de nuevo, debiendo valernos precisamente de los *revulsivos*. Por igual razon no emplearemos los purgantes en los que padecen inflamaciones del conducto intestinal.

Circunstancias relativas á los puntos sobre que deben aplicarse los revulsivos. 18.ª Por término general, debe establecerse la *revulsion* en un órgano de menos importancia que el que está enfermo, y cuya excitacion, aunque sea viva, caso de producirse, ofrezca menos inconvenientes y avive menos las simpatías. Por esta razon nos valemos con mas frecuencia, para este objeto, de los órganos externos que de los internos, porque éstos son, generalmente hablando, mas delicados

y susceptibles de promover simpatías que los externos. Esta regla, sin embargo, no debe tomarse de una manera absoluta, segun iremos viendo en las sucesivas; pues como una irritacion terapéutica es mas fácil de destruir que otra morbosa, combatimos á veces una externa de este último carácter, por medio de *revulsivos* interiores. El tratamiento general de los herpes y eczemas, en el cual entran siempre los purgantes, mas ó menos enérgicos, como otro de los elementos de curacion, nos dá un ejemplo de la especie de excepcion que se acaba de establecer; si bien podrá decirse, que en estos casos las lesiones de la piel no son mas que una simple manifestacion de un vicio constitucional; pero de todas maneras irritamos la membrana mucosa intestinal, para desviar la erupcion de la piel, por el antagonismo que existe entre aquella y ésta.

19.ª Los puntos de la economía que mejor se prestan á las irritaciones producidas por los agentes *revulsivos* son, en primer término, la piel, y en segundo, la membrana mucosa digestiva, pudiendo colocarse en el último los riñones y las glándulas salivales.

20.ª Siempre que podamos lograr el objeto que nos proponemos, y con igual facilidad, con los *revulsivos* cutáneos que con los de la mucosa gastro-intestinal, si la *revulsion* no ha de durar mucho tiempo, podemos valernos indistintamente de unos ó de otros; pero si ha de ser muy duradera, daremos la preferencia á los de la piel, por la sencillísima razon de que la irritacion que indispensablemente debe producirse en un punto sujeto por mucho tiempo á la influencia de los *revulsivos*, no tiene en la piel los inconvenientes que presenta en la membrana mucosa digestiva, toda vez que la importancia y simpatías de aquella son mucho menores que las de ésta, pudiendo además en la misma limitarse la irritacion que se produce, y suprimirse á voluntad y hasta escoger un punto determinado para la revulsion, todo lo cual no sucede en el conducto digestivo. Hay mas; las alteraciones que sufre la piel en un punto mas ó menos limitado, á consecuencia de la medicacion *revulsiva*, no tienen la trascendencia que en la mucosa digestiva, en razon de las irritaciones ó inflamaciones crónicas que pueden producir en ésta y consiguientemente las alteraciones de la digestion.

21.ª Cuando no ha de ser, empero, duradera la *revulsion*, y convenga provocar una irritacion pronta, ó quizás una evacuacion abun-

dante y rápida, debemos apelar á la mucosa digestiva; porque en virtud de su estructura, funciones, simpatías, y extension, se presta al objeto que tratamos de conseguir. Por esta razon usamos los vomitivos y purgantes en las anginas y catarros pulmonales que pueden mejorarse por grandes sacudidas y evacuacion de humores, así como tambien en diversas enfermedades herpéticas y eczematosas de la piel, segun hemos dicho ya en la regla 18.ª: los empleamos asimismo con buenos resultados, en las congestiones de los pulmones y cerebro, que se reproducen con mas ó menos frecuencia, en cuyo caso el áloes, por ejemplo, destruye esas congestiones y evita á menudo las hemoptisis que se presentan como consecuencia de las del pulmon.

22.ª El punto á que se aplica un *revulsivo* ha de estar dotado de cierto grado de vitalidad, pues si ésta se encuentra abolida ó muy debilitada, en vano intentaremos obtener la *revulsion,* supuesto que falta el principal elemento por parte del cuerpo, cual es la sensibilidad. Esto se halla en completa armonía con lo que dijimos al hablar de las condiciones que debe reunir una parte cualquiera del cuerpo, que deba servir de via de introduccion á los medicamentos. Si, por el contrario, la vitalidad de un punto estuviese muy exaltada, deberíamos respetarlo, pues si así no fuese, nos expondríamos á darle creces con perjuicio del enfermo. Sin embargo, cuando este aumento de vitalidad se nos presenta espontáneamente por la naturaleza en un punto que sea antagonista del que está afectado, debemos secundarlo, aprovechando las buenas disposiciones de ésta.

23.ª Las partes á que se aplican los *revulsivos* deben estar sanas, y no haber padecido irritaciones, cuya curacion sea reciente, á no ser que tratemos precisamente de llamarlas de nuevo para que constituyan un centro de fluxion, cuya supresion produjo malos resultados. Si, no existiendo esta circunstancia especial, eligiésemos dichos puntos para la *revulsion*, nos expondríamos á producir inflamaciones, reacciones y simpatías que podrian agravar el estado del enfermo.

A pesar de lo que acabamos de decir, vemos á menudo en la práctica casos de irritaciones gástricas curadas por los eméticos, tratamiento rechazado por la Escuela de Broussais, por temor de que se exaspere la gastro-enteritis, que es el elemento fundamental de este sistema. En estos casos favorables debemos confesar que la irritacion es

ligera, y que se verifica la curacion por el método irritante sustitutivo.

24.ª Cuanto mayor sea la vitalidad de un órgano, no llegando á tener el carácter de morbosa, tanto mayor será la *revulsion* promovida en dicho punto. Por esta razon los irritantes de la mucosa digestiva son mas poderosos que los de la piel. Podemos establecer, bajo este punto de vista, la comparacion de la energía del *revulsivo* con la vitalidad de la parte á que se aplica; pues así como en igualdad de circunstancias de organizacion, es mayor la *revulsion*, siendo mayor la energía del medicamento; de la misma manera, á igualdad de circunstancias de medicamentos, es mayor aquella, segun sea mayor la vitalidad de la parte.

25.ª Cuando se trata de una afeccion aguda, intensa, reciente, dispuesta á ganar terreno y á exacerbarse, deben aplicarse los *revulsivos* á puntos distantes; pues de esta manera es mas fácil que logremos despertar un antagonismo orgánico, verdadera base de la *revulsion*; siendo así que aplicándolos cerca de los órganos afectos, léjos de obtener dicho resultado, lograremos tan solo promover reacciones y simpatías que sean causa de que la enfermedad tome mayor vuelo: esta es la razon porque en los afectos cerebrales, especialmente en los intensos, aplicamos los *revulsivos* á las extremidades inferiores, siguiendo la misma práctica que aconsejamos al hablar de las sangrías revulsivas y derivativas. «La separacion del sitio de la derivacion, dice Gintrac, parece que alarga el brazo de la palanca que pone en juego.» La revulsion se hace *casi siempre* de arriba abajo; *rarísimas veces* de abajo arriba.

26.ª En circunstancias opuestas, á saber, cuando la enfermedad es poco intensa, crónica, que amenaza la integridad de un órgano, sin tendencias á producir reacciones ni simpatías, ni á extenderse, debe fijarse la *revulsion* cerca del punto que padece; pues no existiendo el peligro de aumentar el mal, la energía del *revulsivo* parece mayor, aplicado al sitio mencionado: por eso en las afecciones crónicas y lentas de cabeza, no titubeamos en ordenar un vesicante á las paredes del cráneo, cuya regla es tanto mas aplicable, en cuanto han sido inútiles los *revulsivos* puestos en sitios lejanos.

27.ª Ciertos estados particulares de la economía deciden, á veces,

del sitio á que deben aplicarse los *revulsivos;* pues de no dar á esta circunstancia todo el valor que se merece, nos expondríamos á contrariar los esfuerzos de la naturaleza que ha establecido, por ejemplo, ó tiende á establecer un flujo que puede ser provechoso á los enfermos. Si durante el curso de una enfermedad de pecho que exige el uso de sangrías ó vejigatorios, se suprime la menstruacion, ó quizás la supresion de ésta haya producido aquella, en lugar de practicar las sangrías ó colocar los vejigatorios en las extremidades superiores, como lo verificaríamos en los casos comunes, que no fuesen acompañados de la circunstancia especial que nos ocupa, escogeremos para sitio de unas y otros las extremidades inferiores, con el objeto de promover una derivacion hácia la matriz, que llamando tal vez de nuevo la menstruacion, produzca á la vez una saludable *revulsion* sobre los órganos torácicos. Nuestra conducta seria enteramente opuesta, si la enferma estuviese embarazada; pues entonces habria doble motivo para practicar las sangrías y poner los epispásticos en las extremidades superiores, porque son en dicho punto mas decididamente *revulsivos* respecto del pecho, lo que favorece la curacion, siéndolo además respecto de la matriz, cuya circunstancia, desviando el aflujo de sangre de la misma, puede prevenir el aborto.

28.ª Los lazos ó simpatías funcionales que relacionan mas especialmente ciertas partes del cuerpo con otras, son los que nos guian á menudo para elegir los sitios de *revulsion*; tal sucede de una manera constante entre el útero y las mamas, cuyos órganos presentan relaciones caracterizadas, ya por *verdaderas simpatías,* ya por *verdaderos autagonismos.* En efecto, desde que la mujer empieza á *ser mujer,* hay una verdadera simpatía entre las partes mencionadas, la cual se revela por varios actos fisiológicos, cuales son los siguientes: al presentarse la pubertad en la mujer, cobra nueva vida el útero, y con él la cobran tambien los pechos; aparece la menstruacion, y éstos se presentan mas sensibles y hasta á veces verdaderamente doloridos; ocurre el embarazo, y los mismos sufren tambien alteraciones caracterizadas por el acúmulo de vida que en ellos se verifica, tanto que figuran como signos racionales de aquel; muere el feto y los pechos se ponen flácidos, péndulos y menos sensibles; hasta aquí las simpatías; verificado el parto, se convierten éstas en un verdadero antagonismo,

pues dejando de funcionar la matriz, funcionan activamente las mamas por el trabajo de la lactancia, como si un exceso de vida inútil ya en aquella, se acumulase en éstas, donde se ha hecho necesario para la nutricion del infante, antagonismo que está mas ó menos pronunciado durante la secrecion láctea, como nos lo manifiesta la menor disposicion que hay, en dicha época, para un nuevo embarazo. En vista de este antagonismo, consignó ya el Padre de la medicina, en uno de sus aforismos, citado ya, uno de los medios de combatir las menorragias y metrorragias: *Mulieri si velis menstrua cohibere, cucurbitulam quam maximam ad mammas appone.* Si quieres contener un flujo menstrual excesivo, aplícale á la mujer una ventosa grande á los pechos. Por igual razon aconsejan todos los prácticos que se produzca artificialmente una congestion sanguínea en la matriz, en las mujeres predispuestas á padecer el escirro ó cáncer de los pechos, y en las que lo padecen ya; pues no hay duda que la disminucion de vitalidad que por este medio se verifica en las mamas, puede evitar ó retardar la aparicion de dichas enfermedades, y prolongar su duracion, si existen ya.

29.ª Cuando la enfermedad que tratamos de combatir por medio de los *revulsivos*, ha sido ocasionada por la supresion de un flujo, ó desaparicion de un herpes ó eczema cutáneos, aplicaremos aquellos á los puntos donde relativamente existian dichos flujo ó erupciones, por consistir entonces la principal indicacion en llamar de nuevo dichos males suprimidos. Son infinitos los ejemplos de esta clase que podríamos citar, limitándonos á hacerlo de los reumas y gota retropulsos, y de la supresion del flujo hemorroidal.

Hay casos distintos de los que acabamos de citar, en los cuales los enfermos quieren curarse, no solo de la enfermedad grave que sobrevino á la supresion de la local, sino tambien de esta última: en semejante situacion debemos ser muy reservados y prudentes, con el objeto de no perjudicar á los enfermos con nuestra condescendencia. Citaremos, en prueba de esto, el siguiente párrafo de Trousseau y Pidoux. «Conocemos, dicen, á una señora que habia padecido por espacio de »muchos años una leucorrea y un infarto del útero; quiso verse libre »de tales padecimientos, y desde el momento en que desapareció el »flujo blanco, empezó á sufrir hemoptisis, y á presentar todos los sín- »tomas precursores de una tisis tuberculosa. Felizmente tuvo enton-

»ces un mal parto que restableció la fluxion uterina y la leucorrea, y »se disiparon en muy poco tiempo todos los síntomas del pulmon. Nos »resistimos tenazmente á hacer ninguna tentativa para suprimir la se»crecion morbosa, si la enferma no se sometia préviamente al esta»blecimiento de un ancho cauterio en un brazo. Consintió en ello, y »quedó completamente curada la afeccion uterina, sin que haya sen»tido hasta hoy la menor incomodidad por parte de las vísceras to»rácicas.» De esto se deduce que suprimida una inflamacion crónica y presentándose en su consecuencia otras lesiones graves, debemos restablecer aquella, ó por lo menos, suplirla mediante la aplicacion de un vejigatorio, sedal ó fontículo.

30.ª Finalmente, cuando ni las relaciones simpáticas funcionales, ni la desaparicion de una enfermedad local pueden servirnos de guia en la eleccion de los medios *revulsivos*, recurriremos al *empirismo*, el cual nos marca ciertos puntos de preferencia, aunque no podemos dar una explicacion satisfactoria de las relaciones que existen entre los referidos puntos y los ocupados por las enfermedades que vamos á combatir, y son las siguientes: para las agudas del cerebro, las piernas, piés y mucosa del intestino recto; si son crónicas, esta misma mucosa, la nuca y las paredes del cráneo: para las oftalmías, la nuca tambien: para la amaurosis incipiente, la coronilla ó vértice de la cabeza: para las del pulmon, la parte interna de los brazos y la mucosa gástrica: para las de la pleura, la pared torácica: para las del estómago, el epigastrio: para la de los intestinos, las paredes abdominales y la parte interna de los muslos: para los casos de diarrea, la region íleocecal; y para las de la vejiga, el hipogastrio y el periné.

LECCION XLVI.

Medicaciones irritantes expoliativa y transmisiva.

Medicacion irritante expoliativa.

Se llama así la que se compone de los agentes terapéuticos que obran disminuyendo directamente la masa de la sangre, ó sustrayendo de la misma mayor ó menor número de sus principios constitutivos, pero en una proporcion exagerada, relativamente á lo que sucede en los movimientos normales de composicion y descomposicion de nuestro cuerpo. La palabra *expoliativa* se deriva del verbo latino *expoliare* que significa despojar ó quitar, siendo, en su consecuencia, muy apropiada, porque dá una idea exacta del carácter esencial de la medicacion. Está tan íntimamente enlazada con las irritantes sustitutiva y transpositiva, que algunos autores la confunden con esta última, ó las tratan, por lo menos, reunidas.

En virtud de lo que se ha expresado en la definicion, diremos, que los principales medios *expoliativos* son la sangría, las secreciones normales muy aumentadas, y las anormales, pues como fácilmente se echa de ver, estos tres medios roban á la sangre mayor ó menor cantidad de sus principios reparadores. Cuéntanse entre las secreciones aumentadas las del sudor, orina, saliva, moco y humores contenidos en el estómago é intestinos, representadas estas últimas por los vómitos y diarrea.

Si bien deberíamos, por lo tanto, comprender en esta medicacion la sangría, los diversos agentes irritantes de la piel, los que aumentan las diversas secreciones, y por fin, los vomitivos y purgantes, nos ocuparemos tan solo de los irritantes de la piel que producen supuracion, para acomodarnos al uso generalmente establecido de tratar de la sangría, ora en la medicacion alterante, ora en la antiflogística; de los eméticos y purgantes en la llamada propiamente evacuante; y por habernos ocupado ya de los diuréticos y sudoríficos, en la *excitante especial*. De los *sialagogos* ó sea los que aumentan la secrecion de la

saliva, tan solo diremos que pueden ser buenos medios de expoliacion aunque poco usados.

Sin entrar en largos detalles sobre las nociones que el microscopio y el análisis químico nos han prestado acerca de la composicion del pus, diremos, que en éste se encuentran suero, albúmina y fibrina en estado de combinacion especial; resultando de ahí, que la supuracion separa de la sangre todos los principios de ésta á excepcion del cruor ó sea materia colorante.

Figurando en la medicacion *expoliativa*, bajo el punto de vista que aquí la consideramos, dos elementos, cuales son las *irritaciones local y simpática*, y la *expoliacion* ó evacuacion de humores, nos ocuparemos solo de esta última, pues por lo que toca á las primeras, nos referimos á lo que se ha dicho en la medicacion irritante *transpositiva*.

Cuando la sangre ó sus elementos se distraen para otros objetos que no sean la nutricion, debe resultar un desequilibrio entre el movimiento de composicion y descomposicion del cuerpo, desequilibrio que teniendo como fenómeno principal una evacuacion excesiva, produce en último resultado el enflaquecimiento y debilidad generales. Nada mas fácil que ver eso diariamente comprobado en las salas de cirugía de los hospitales, cuando los enfermos que tienen extensas úlceras, en las extremidades inferiores principalmente, presentan abundantes y antiguas supuraciones que les demacran y llevan al sepulcro, lo que sucede tambien en los que padecen extensas erisipelas que terminando por supuracion, dán cantidades fabulosas de pus, las cuales pueden fácilmente comprometer la vida de los enfermos por la debilidad que en ellos ocasionan, toda vez que se verifican á expensas de la sangre estas abundantes secreciones de pus. Como todas las evacuaciones llevadas á un grado algo considerable activan la absorcion, representándose de esta manera una especie de compensacion de la nutricion, en virtud de la cual apelan los órganos para su mantenimiento, digámoslo así, á los diversos líquidos que se hallan derramados en las cavidades, ó infiltrados en el parénquima de los tejidos, de ahí es, que dicho movimiento absorvente es uno de los medios de que se vale la naturaleza para la resolucion de las flegmasias.

Dadas estas cortas noticias sobre el modo de obrar de los expoliati-

vos, pasemos á consignar ya, los preceptos mas interesantes que deben seguirse en el empleo de los mismos.

1.º Diremos de la medicacion irritante *expoliativa*, cuando ha de sostenerse por mucho tiempo, ya para oponernos al desarrollo de una lesion orgánica á que esté quizás muy predispuesto un individuo, ya para combatir esta misma, cuando existe, ó una inflamacion crónica cualquiera, diremos de ella, repetimos, lo que se ha dicho en la regla 20.ª de la medicacion irritante transpositiva, sobre los medios irritantes á que debe darse la preferencia, cuando la revulsion ha de ser duradera; pues así como recomendamos en dicha regla valernos de los que obran sobre la piel, y no de los que lo verifican sobre la membrana mucosa digestiva, con el objeto de evitar las irritaciones de ésta y los trastornos de la digestion, recomendamos aquí los mismos, por razones idénticas á las que dimos en la mencionada regla 20.ª: preferiremos, por lo tanto, los vejigatorios, fontículos y sedales, á los diuréticos, sudoríficos, vomitivos, purgantes y sialagogos, porque todos éstos deben obrar sobre la membrana mucosa digestiva, aunque en rigor, si bien no es lo mas comun, pueden verificarlo sobre la piel, pues no hay duda que la digital aplicada al exterior, aumenta la secrecion de la orina; que una temperatura elevada produce el sudor; la pomada estibiada el vómito; algunos purgantes su respectivo efecto, y las fricciones mercuriales el ptialismo.

2.º Cuando á consecuencia de una inflamacion crónica de un órgano cualquiera, y cuyos síntomas han desaparecido ya, ó están notablemente rebajados, ha quedado un derrame ó una infiltracion, mas ó menos considerables, en una cavidad serosa ó en el parénquima de un órgano, ó una hipersecrecion de moco en alguna de las membranas que le segregan, debemos valernos de los irritantes *expoliativos*, para promover la reabsorcion y salida indirecta de dichos líquidos, siempre que estemos convencidos ya de la ineficacia de los medios higiénicos y farmacológicos: así pues, en los casos de hidrotórax, sobrevenido á consecuencia de una pleuritis, y no existiendo ya esta última enfermedad, nos valdremos, para curarlo, de los vejigatorios, fontículos y sedales, habiendo sido inútiles los sudoríficos, diuréticos y purgantes.

3.º Acudiremos tambien á los *expoliativos*, para obtener la atrofia de un órgano que se va hipertrofiando (sin embargo de ser exagerada

esta pretension); ó por lo menos, detener, en cuanto sea posible, la marcha de la hipertrofia; por esto se recomienda establecer un sedal ó fontículo en la region del cuerpo tiróides, en los casos de bocio; y en la precordial en el de hipertrofia del corazon.

4.° Una constante experiencia nos ha enseñado, que cuando existe, por mucho tiempo, una evacuacion cualquiera en nuestra economía, se acostumbra ésta de tal manera á dicha evacuacion, que se le hace ya indispensable, por la misma razon de haberse acostumbrado á aquel descarte de humores. Pues bien: para evitar retrocesos ó metástasis que podrian comprometer gravemente la vida de los enfermos, en quienes natural ó artificialmente se suprimen dichas evacuaciones, están altamente indicados los exutorios, por constituir unos medios supletorios de las evacuaciones suprimidas. Por esta razon, cuando se trata de curar una úlcera muy antigua y extensa de una pierna que dá una cantidad respetable de supuracion, y cuya desaparicion, mas ó menos repentina, tememos pueda perjudicar al enfermo, empezamos el tratamiento, estableciendo un fontículo en un sitio mas alto que el que ocupa la úlcera mencionada, por ejemplo, en la parte inferior del muslo, cuyo medio no solo previene la metástasis que tememos, sino que es un recurso poderoso para obtener la cicatrizacion de la úlcera que de otra manera seria mas difícil. Cuando á su vez deban suprimirse los exutorios que se habian establecido para prevenir los resultados de la supresion de una evacuacion á que estaba acostumbrada la naturaleza, debemos observar relativamente las mismas precauciones que hemos recomendado al tratar de suprimir las evacuaciones morbosas, pues de nada serviria la prudencia en el primer caso, si no siguiésemos teniéndola en el segundo. Si existen, pues, dos fontículos, empezaremos por cerrar uno de ellos, y cuando haya trascurrido cierto espacio de tiempo, sin que se haya observado trastorno alguno, efecto de la supresion de aquel, como por ejemplo, uno ó dos meses, podremos pasar ya sin inconveniente á cerrar el segundo; y cerrado éste, debemos valernos de algunos medios expoliativos, v. gr., los sudoríficos, diuréticos, purgantes, vomitivos, ó sialagogos, segun las circunstancias, que suplan la evacuacion del fontículo á la manera que éste suplió antes á la evacuacion morbosa. Hemos insistido con tantos detalles en este asunto, por creerlo de un alto interés práctico, y con

el objeto de desterrar la preocupacion, muy eundida entre el vulgo, de que cuando se establece una fuente, es preciso respetarla ya en lo restante de la vida del que la tiene; preoeupacion que retrae á muchos enfermos de su aplicacion en tiempo oportuno, y apelando á él, euando se agrava el mal, époea en que quizás no prometa ya resultados tan seguros como prometia al principio.

5.° Los exutorios están muy indieados en aquellos individuos que tienen una disposicion marcada á la supuraeion, ó en otros términos, que tienen una diátesis supuratoria, que si bien no es admitida por todos los autores, lo es por la mayoría de ellos. Para eomentar este precepto, es neeesario sentar los tres principios siguientes: 1.° Hay personas dotadas de una disposicion orgániea tan favorable, que si reeiben un desollon, una herida superficial y hasta profunda, vemos que se les cieatrizan por primera intencion, sin que haya lugar á la formacion de pus; dieiendo eon razon el vulgo, de estas personas, *que tienen buena encarnadura;* al paso que hay otras de disposiciones orgánieas tan opuestas, que la mas insignifieante herida ó desollon dura dias y á veces semanas, disposiciones tan desconoeidas, que solo pueden apreciarse *à posteriori,* si bien en algunas ocasiones están enlazadas con el temperamento linfátieo, la constitueion húmeda y débil, la diátesis escrofulosa y la eseorbútiea, la sífilis constitueional, ete., y eon tendencia notable á la supuracion, lo mismo en diehas lesiones externas que en las inflamaeiones de los órganos interiores; de éstos se diee que tienen una *carne enconosa*, porque las heridas se eneonan en ellos con mueha faeilidad. 2.° Los sugetos que tienen establecido un sedal ó un fontículo, no sufren los aceidentes que acabamos de referir, mientras dura la supuraeion artificial, presentándose, por el eontrario, desde el momento en que ésta cesa, y desaparece de nuevo en cuanto vuelve á fluir el exutorio. 3.° Los que tienen la diátesis supurativa, de que nos estamos oeupando, experimentan una evaeuaeion de pus, por las fuentes y sedales, mueho mas eopiosa que lo que se presenta en otros enfermos que reunan las eondieiones análogas ó pareeidas á las de los sugetos de diátesis supuratoria, preseindiendo, eomo se supone, de ésta. Ahora bien; un exutorio de aecion enérgica y duradera en esta clase de individuos, debilita y hasta borra del todo esa tendeneia á la supuraeion y á otras enfermedades de mal carácter que padeeen tam-

bien á menudo, como son el ántrax, pústula maligna, carbúnculo y demás enfermedades de carácter maligno y gangrenoso, obrando entonces como un precioso medio profiláctico. Pero desgraciadamente no puede decirse de los exutorios con respecto á la diátesis supuratoria, lo mismo que se dice del virus vacuno con relacion á la viruela; pues así como éste es un preservativo, si no de duracion ilimitada, por lo menos de 15 ó 20 años, aquel es de accion muy transitoria, de modo que al poco tiempo de haber desaparecido el exutorio, renace la tendencia á la supuracion; así es que ya por esta circunstancia, ya por la de resentirse la economía de la falta de una evacuacion á que estaba acostumbrada, debemos tener tanto empeño en establecer fontículos en los referidos individuos, como en sostenerlos por mucho tiempo, y finalmente, en ponerlos de nuevo, si la supresion ha dado malos resultados.

Sentado este hecho práctico, ¿podremos deducir de él, lo que deducian los médicos humoristas, de que por semejante medio se eliminan de la sangre los humores degenerados? Creemos que el buen efecto de los exutorios no debe entenderse ni comentarse de esta manera tan grosera y material, digámoslo así, pues aunque debemos admitir en la sangre los principios aislados, que reuniéndose han de constituir el pus, no podemos admitir la presencia material de estos en dicho líquido, porque la experiencia diaria nos manifiesta, que la infeccion purulenta de la sangre es incompatible con la vida. Lo que sí diremos, conformes con la opinion de Trousseau y Pidoux, que el estímulo producido en el fontículo y en el sedal, por los respectivos cuerpos extraños que excitan su vitalidad, llama las moléculas de sangre que tienen tendencia á convertirse en pus, agotándose de esta manera el principio purulento que rueda confundido con las mismas; pudiendo decirse en este sentido, que era como lo entendian los antiguos, que los exutorios son depurativos de la sangre. Sea ó no sea exacta esta explicacion, el caso es que el hecho es verdadero, y esto es lo que principalmente interesa á la terapéutica.

6.° Cuando se usan los exutorios, no como medios preventivos, sino como verdaderos curativos de una inflamacion, derrame, infarto, etc., como entonces el principal elemento de curacion es el aumento de la accion absorvente, y ésta es tanto mayor, cuanto mas faltos están de

nutricion los órganos, segun hemos manifestado al principio de esta leccion; es necesario que haya una perfecta armonía entre la accion de los exutorios y la nutricion del enfermo, porque se comprende muy fácilmente, que si la nutricion fuese muy abundante, la economía se repondria de las pérdidas ocasionadas por los exutorios, y, por lo tanto, no resultaria el aumento de absorcion que hemos dicho ser un elemento indispensable para obtener las curaciones: así pues, el enfermo debe estar atenido á una moderada dieta, mientras exista el producto morboso, cuya resolucion queremos obtener; pues, logrado este objete, y siguiendo la accion del exutorio, es ya inútil, y hasta podria ser perjudicial la disminucion de los alimentos. La severidad en la dieta solo debe determinarse en vista de los casos particulares, pues la muy rigorosa, que pocas veces debe emplearse, seria incompatible con las evacuaciones muy copiosas y con la postracion del enfermo; pudiendo tan solo decirse en tesis general, que el alimento no debe ser tan abundante que reponga al cuerpo de las pérdidas que sufre, porque en semejante caso perderíamos por una parte lo que ganaríamos por otra. La prudencia, pues, y el tino práctico son las únicas guias que deben trazarnos las reglas de conducta sobre este particular.

7.º Por fin, no es cuestion indiferente la eleccion de los exutorios, pues aparte de la mayor ó menor cantidad de supuracion que dán, y la cual debe proporcionarse ante todo á las fuerzas del enfermo, es necesario tambien atender al mayor ó menor dolor que producen. Así pues, diremos, que el fontículo es el menos doloroso, éslo ya mas el sedal, y mas todavía el vejigatorio: adviértase que se trata, no del dolor que se siente cuando se establece el exutorio, pues en este caso el vesicante seria por lo comun el menos doloroso, sino del que molesta durante la accion continuada del mismo. Esto hace que el fontículo se prefiera como medio profiláctico, el sedal como curativo, y que el vesicante, cuya supuracion solo se sostiene con dificultad y á expensas de muchos dolores, se use mas á menudo, y casi de una manera exclusiva, como irritante *transpositivo*, que como *expoliativo*. Debemos, sin embargo, recomendar hoy con mucha eficacia el uso de las *moscas de Milan*, llamadas *epispástico dulce*, pues obtenemos verdaderamente con ellas una regular cantidad de supuracion, sin dolores

notables, supuesto que éstos deben evitarse, todo lo que sea posible, en la medicacion *expoliativa*.

Consignados ya los preceptos que deben seguirse en el uso de ella, nos falta todavía manifestar cuáles sean los agentes que corresponden á la misma; debemos, no obstante, advertir que se confundirán los *revulsivos* con los *expoliativos*, pues ya dijimos al principio de la leccion, que casi no pueden considerarse aisladas las acciones respectivas de estas dos clases de agentes, toda vez que los últimos (hablamos de los exutorios) no pueden obrar como tales, sino despues de haberse verificado la accion del agente como *revulsivo;* de modo que para distinguir unos de otros en el catálogo que vamos á insertar, no hay mas que considerar si presentan ó nó, evacuaciones algo notables, para considerarlos evacuantes en los casos positivos, y en los opuestos únicamente *revulsivos*.

Dichos agentes se dividen en higiénicos, farmacéuticos y quirúrgicos. Los higiénicos son los siguientes: el calórico aplicado en gran cantidad al cuerpo, por cualquiera de los diversos medios que conocemos ya, y que corresponden al *circumfusa, applicata* é *ingesta;* las fricciones secas ó simples, húmedas y aromáticas hechas con la mano, cepillo, bayetas, etc.; el uso de vestidos de lana aplicados inmediatamente á la piel; el trabajo de la quimificacion que con motivo de la derivacion que produce hácia el órgano gástrico, puede suspender ó aliviar algunos dolores nerviosos de órganos mas ó menos distantes; el ejercicio muscular, que segun se dijo en la gimnasia, es el mejor medio para llamar hácia los órganos del movimiento el exceso de sensibilidad é irritabilidad, acumuladas en el sistema nervioso, y las cuales se gastan ó consumen con el movimiento; una pasion violenta, que es un revulsivo moral; todos los actos pertenecientes á los órganos de la generacion son tambien revulsivos, por el llamamiento de vida que verifican dichos órganos, distrayéndola de otros puntos, aparatos ó sistemas; en efecto, conocemos la influencia de la menstruacion para quitar ciertas enfermedades de las niñas impúberes; nadie duda de la grande eficacia del matrimonio en ciertos casos, para curar afectos histéricos é hipocondríacos, clorosis, amenorreas, dismenorreas, etc.; el embarazo, que detiene á menudo la marcha de algunas enfermedades crónicas, para que corran despues con mas velocidad, como su-

cede con la tisis; el parto que constituye á veces una crísis saludable, desarraigando enfermedades del sistema nervioso de la misma matriz, como por ejemplo, ciertos flujos y dolores, dando en ocasiones salud y lozanía á las mujeres que no disfrutaban de esas circunstancias; y finalmente, la lactancia que obrando como un emunctorio, mejora tambien el estado de salud, y hasta aclara el color de las morenas.

Los agentes farmacéuticos *revulsivos* y *expoliativos*, llamados externos unos, porque obran sobre la piel y tejido celular subcutáneo, é internos otros, por verificarlo sobre las membranas mucosas y los órganos secretorios, son los siguientes: — *externos:* cataplasmas calientes, idem de cebollas y de ajos crudos, ortigas, ácidos, mostaza, linimentos volátiles, parches de pez, aceite de crotontiglio, pomadas de nitrato de plata y de tártaro estibiado, la llamada de Gondret ó amoniacal, vejigatorios ambulantes, idem fijos ó supurativos, torvisco, potasa cáustica, sosa cáustica, cal viva, cáustico de Viena, idem de Filhos, etc.: — *internos:* sialagogos, diuréticos, sudoríficos, vomitivos y purgantes, que dijimos se comprendian en otras medicaciones.

Los agentes de *revulsion* y *expoliativos* que pertenecen á la cirugía, son los siguientes: la sangría, sanguijuelas, ventosas secas y escarificadas, la gran ventosa de Junod, las ligaduras, que obran deteniendo la sangre en un punto determinado donde forman derivacion, impidiendo que se acumule en otros en gran cantidad, y de ahí la revulsion; el sedal, martillo de Mr. Mayor de Lausana, la moxa y el cauterio actual.

Medicacion irritante transmisiva. Llámase así la que se compone de los medios irritantes que obran como lo indica el mismo nombre, transmitiendo su accion á los puntos inmediatos, ya en direccion horizontal, ó extendiéndose por la superficie del cuerpo y llegando á promover á veces un estado de calentura mas ó menos fuerte, y á exacerbarla cuando exista; ya en direccion perpendicular, ó sea profundizando en los órganos que no están situados á mucha profundidad, no percibiéndose comunmente en este caso los efectos de la excitacion general. Así como hemos visto que se confunden á menudo las tres clases de medicacion irritante que llevamos explicadas, á saber, la sustitutiva, la transpositiva y la expoliativa, debemos añadir á esta amalgama de acciones una cuarta, que es la de la irritante *transmi-*

siva, llamada tambien por algunos *excitante*, en virtud de la fiebre general que produce á menudo; de modo que las cuatro clases de *medicacion irritante* mencionadas tienen, segun lo expresa su mismo nombre, el carácter genérico de causar estímulo, irritacion, aumento de vida, aflujo de humores y dolor, diferenciándose únicamente en los efectos que subsiguen á estos primitivos.

La medicacion irritante *transmisiva*, cuya influencia se extiende á todo el cuerpo, ocasiona una fluxion ó fiebre local constantemente, y á veces, á mas de ésta, otra general. Como segun el vitalismo hipocrático, que no es mas que la expresion de la verdad muchísimas veces, la calentura es un medio de reaccion favorable de que se vale la naturaleza para la expulsion de nuestro cuerpo, del principio morbífico que le molesta, siendo por desgracia dicha reaccion insuficiente unas veces, y exagerada otras, debemos á menudo promover la fiebre general, ó avivarla cuando existiendo es débil, con el objeto de procurarnos dicha reaccion saludable. No hay duda alguna que podemos valernos, para promover la calentura general, de los excitantes que obran por ingestion; pero los irritantes de la piel presentan con frecuencia ventajas sobre aquellos, por no tener necesidad de ser absorvidos, de obrar tan solo por la conmocion que ocasionan en el sistema nervioso sin ejercer su accion sobre otros órganos ó aparatos de la economía, y sin irritar la membrana mucosa digestiva, circunstancia, que si bien no tiene todo el interés que le atribuye la escuela fisiológica, no deja, sin embargo, de tenerlo á veces, sobre todo cuando dicha mucosa está irritada ó inflamada, pues á mas de poder aumentarse en dichos casos la referida excitacion, sabemos que los medicamentos dados por ingestion, sobre todo los excitantes especiales, pierden sus respectivas virtudes, cuando obran sobre la membrana mucosa digestiva que está irritada. Así, pues, acudiremos con preferencia á las friegas, sinapismos, vejigatorios y demás medios irritantes de la piel, cuando la incitabilidad está muy disminuida, cuando es menguada la reaccion febril, y mas especialmente cuando exista una profunda concentracion de fuerzas. Por lo que toca al tiempo que debe durar la accion de los irritantes transmisivos, nos referimos en un todo á lo que se dijo en la regla 10.ª de la medicacion irritante transpositiva, esto es, que ha de ser proporcionado á la duracion de la enfermedad ó de los accidentes de la

misma que reclaman semejante medicacion. Es inútil decir, que cuando los irritantes se limitan á producir una fiebre local, sin que se extienda su accion en superficie ó en profundidad, no merecen el nombre de *transmisivos*, y sí tan solamente el de *transpositivos*.

Hemos indicado antes que los irritantes *transmisivos* obran á veces dirigiendo su accion á los órganos subyacentes, especialmente si no están situados á mucha profundidad, aumentando entonces de una manera muy notable la absorcion intersticial, de cuyo aumento resulta la resolucion, mas ó menos perfecta, de los infartos crónicos y pasivos desarrollados en distintos puntos de la piel y tejido celular subcutáneo, y mas particularmente en los ganglios linfáticos, que son los que mas se prestan á las induraciones rebeldes y tenaces, en razon de la poca vitalidad de que disfrutan, lo cual hace que permanezcan en algunas ocasiones por espacio de semanas, meses y hasta años, sin que incomoden al enfermo mas que por las compresiones que pueden ejercer, funciones que pueden dificultar, y finalmente, por la deformidad que pueden producir, segun los puntos en que estén situadas. Entonces toman estos irritantes el nombre de *resolutivos*, porque alcanzan á menudo la resolucion de infartos é inflamaciones crónicas terminadas por induracion, contra los cuales se estrellaron los medios comunes, á pesar de haberse administrado y aplicado con la mayor oportunidad: el mejor ejemplo que podemos citar, son los bubones, especialmente sifilíticos, terminados por induracion, pues mientras las sanguijuelas y cataplasmas emolientes son completamente inútiles, las pomadas de yodo y de mercurio y los vejigatorios aplicados repetidas veces á la parte logran comunmente una perfecta resolucion, ó de no suceder así, provocan la supuracion, terminacion mas favorable que la induracion perenne. En esta medicacion debemos procurar como en la revulsiva, saber elegir la oportunidad de aplicar dichos medios; porque si nos precipitamos, aplicándolos cuando la parte está demasiado inflamada todavía, el resultado será indudablemente la exacerbacion notable del mal y la extension mas ó menos considerable del mismo.

Los agentes de esta medicacion son los mismos que los de las tres clases de medicacion irritante, de que nos hemos ocupado anteriormente, y siendo por lo tanto, comunes á las cuatro, creemos ser este el lugar oportuno para hablar de la division mas general que se ha es-

tableeido hace mucho tiempo, de los medios irritantes, segun los grados de su energía.

Dichos agentes se dividen en tres elases basadas en las modifieaciones orgánicas que produce la aplieacion de los mismos, á saber: 1.ª rubefacientes: 2.ª vejigatorios: 3.ª cáusticos. Hardy y Behier no dividen mas que en dos clases la medicacion irritante, comprendiendo en la primera los rubefaeientes y los vesicantes, y en la segunda los cáusticos, en razon de que si un rubefaeiente está aplicado por mucho tiempo, se convierte en vejigatorio, como sucede con la mostaza, que así eomo es tan solo rubefaciente aplicada desde pocos minutos á una hora, levanta vejigas, aunque pequeñas, si se deja aplieada por algunas horas, no siendo por lo tanto, añaden, mas que grados de una misma medieacion. Esto, sin embargo, no nos parece motivo sufieiente para suprimir una de las tres elases, pues en virtud de semejante razonamiento podríamos reducirlas á una sola, la rubefaecion. El amoníaeo bastará para servirnos de ejemplo, pues segun el modo de aplicarlo, y el tiempo que dura la aplicaeion, se limita á producir los efeetos de los rubefaeientes, ó alcanza á los de los vesicantes, y termina por convertirse en cáustico: así pues, hablaremos, por separado, de las tres elases que hemos establecido.

Rubefacientes. Se llaman así todos los medios y sustaneias, á beneficio de los cuales se determina la rubefaecion de la piel, y los síntomas de una ligera inflamaeion. Esta palabra deriva del verbo latino *rubefacere*, que significa *enrojecer*. Ya hemos dieho antes que la accion prolongada de estos agentes produee la vesicacion, verifieándose ésta tambien por la accion muy enérgiea de los mismos. La mayor parte de ellos eorresponden al reino vegetal; otros, sin embargo, nos los suministra la químiea y la física: cuéntanse entre los primeros la mostaza, pimienta, ajo y cebolla picados, anémone de los bosques, muermera, celidonia mayor, siempreviva picante, velesa, euforbio y pez de Borgoña; corresponden á los segundos los pediluvios alealinos y los áeidos; y por último, los terceros son: el calórico moderado, las ventosas y frieciones secas, el galvanismo, etc.

Vejigatorios. Se llaman *vejigatorios*, *vesicantes* y *epispásticos* todos los agentes, que aplieados á la piel, la irritan de manera, que determinan en ella una secrecion sero-albuminosa que se acumula deba-

jo la epidermis y la despega, resultando de ahí la formacion de unas vejigas ó ampollas que se llaman *flictenas*, fenómenos del todo semejantes á los de una quemadura de segundo grado. La denominacion de vejigatorios ó vesicantes deriva de la palabra castellana *vejiga*, y de la latina *vesica* que significa lo mismo; y la de epispásticos del verbo griego *epispao*, que significa, yo atraigo ó echo hácia fuera.

Si bien la accion de estos agentes es á veces puramente local, otras no obstante, causa una excitacion general mas ó menos pronunciada, efecto, por lo comun, del juego de las simpatías, aunque puede ser en algunas ocasiones hija de la absorcion de un medicamento irritante; pero eso es poco comun. A pesar de que muchas veces nos valemos de estos agentes para producir una derivacion, otras los empleamos para levantar la accion del sistema nervioso que está muy postrada.

Hay epispásticos vegetales, como son el torvisco y los dafnes, mezereon y lauréola, y los hay animales, como la cantárida: tambien los hay físicos, como el agua hirviendo y otros.

Cáusticos. Se denominan así las sustancias que por su accion química desorganizan y convierten en escara las partes del cuerpo con que se ponen en contacto. Su nombre deriva de la voz griega *caio* que significa yo quemo; se les conoce tambien con el nombre de *corrosivos*. Se dividen en *actuales* y *potenciales*, entendiéndose por aquellos los que presentan á la vista, por decirlo así, el principio ó la causa de su actividad, como por ejemplo, las ascuas, hierro ú otros metales candentes, moxa, pólvora inflamada, aceite, agua y otros líquidos en estado de ebullicion: los potenciales son aquellos, cuya propiedad cáustica está, digámoslo así, oculta y dispuesta para obrar desde el momento en que se encuentran en circunstancias propias para ponerse en accion: cuéntanse entre ellos la potasa y sosa cáusticas, ácidos concentrados, nitrato de plata y demás que hemos enumerado al hablar de las diversas clases de medicacion irritante. Divídense tambien en *catetéricos* y *escaróticos*: los primeros, cuya voz deriva de la griega *cathairein* que significa roer ó destruir, son los que se usan para extinguir ó consumir las vegetaciones carnosas que se desarrollan en las úlceras y heridas que supuran, y las que nacen algunas veces en las membranas mucosas; sirviendo finalmente, para animar la vitalidad disminuida de aquellas soluciones de continuidad, al efecto de que

marchen mas rápidamente hácia la cicatrizacion. Son, por lo tanto, unos cáusticos suaves. Los *escaróticos*, cuya denominacion viene de escara, son aquellos que puestos en contacto con nuestros tejidos, son susceptibles de reducirlos á escara, consistiendo ésta en una porcion mayor ó menor de partes blandas gangrenadas, cuyo color, olor y consistencia varian distinguiéndose de las partes vivas, y que se desprenden al cabo de mas ó menos tiempo, á beneficio de una inflamacion llamada *eliminatoria*. A mas de los diferentes usos que tienen, como irritantes de las cuatro clases explicadas, sirven para contener los progresos de algunas afecciones gangrenosas, como el carbúnculo, ántrax y pústula maligna, destruir partes que impiden la cicatrizacion de las heridas y úlceras, abrir abscesos por congestion y tumores indolentes, y sobre todo, para cauterizar las heridas producidas por animales rabiosos, debiendo en este último caso ser líquidos y muy enérgicos, con el objeto de que penetren hasta el fondo de las heridas y neutralicen, lo mas completamente posible, el virus rabífico. Debe vigilarse mucho la accion de los que pueden ser absorvidos, como por ejemplo, el arsénico, pues reunen entonces la accion general á la local, que es la única que generalmente tienen, si bien cuando son muy enérgicos, pueden excitar el movimiento febril. En el dia se usan menos que antes, porque para abrir fontículos, por ejemplo, apelamos casi exclusivamente al bisturí.

LECCION XLVII.

Medicacion alterante.

Antiguamente se daba el nombre de medicacion alterante á la compuesta de los medicamentos que cambian de un modo insensible, y sin producir evacuaciones, el estado de los sólidos y de los líquidos: tales son muchos que se administran en las enfermedades crónicas de las vísceras abdominales y del sistema linfático. Con posterioridad se ha restringido algun tanto la significacion de la palabra *alterante*, refiriéndose tan solo á la sangre, y en este sentido se dice que los medicamentos alterantes son aquellos que cambian la condicion de la ma

sa de la misma, reduciéndola especialmente de un estado morboso á uno sano, y que con frecuencia se emplean no solo para corregirla, sino tambien para purificarla de cierta impureza, de la cual se la supone impregnada. En el dia se ha limitado todavía mas la significacion de dicha palabra *alterante*, entendiéndose por la *medicacion de este nombre*, «aquella que se compone de los agentes terapéuticos que tienen la virtud de producir un cambio en la naturaleza de la sangre y de los diversos humores, pero mas especialmente en la primera, convirtiéndolos en menos propios para la nutricion intersticial y para suministrar elementos á las flegmasias agudas ó crónicas, y oponiéndose acaso á la generacion de productos accidentales epigenéticos.»

Si reflexionamos un momento sobre la redaccion de las tres definiciones de la medicacion *alterante* que acabamos de dar, se observa al punto un carácter comun á las tres, cual es, valerse de medicamentos, que obran de una manera lenta é insensible para combatir enfermedades crónicas, rebeldes y tenaces que han echado profundas raices en la economía, produciendo enfermedades, ya generales, ya constitucionales, que ponen en mayor ó menor peligro la vida de los enfermos. Esta medicacion, así como la tónico-reconstituyente, cuyo antípoda es, se distinguen de todas aquellas que tienen una accion superficial y pasajera, y que obran especialmente sobre el sistema nervioso.

El haber usado en la última definicion, ó sea la que adoptamos, las palabras *agentes terapéuticos*, en lugar de medicamentos, ya indica, que los *alterantes* pueden sacarse de otros ramos de la terapéutica, que no corresponden á la parte farmacológica. En efecto, la sangría es el recurso terapéutico que figura en primer término entre los *alterantes*, por ser el que de una manera mas pronta y notable cambia la composicion de la sangre, disminuyendo de un modo considerable su plasticidad. Prescindiendo, empero, de ella en este momento, para relegarla á la medicacion antiflogística, nos ocuparemos ahora tan solo de los *medicamentos alterantes*.

Dichos medicamentos corresponden á la clase de los llamados heróicos, por la profunda alteracion que ejercen en la economía, capaz de fluidificar la sangre hasta el extremo, como manifestaremos en el decurso de esta leccion. El mercurio, yodo, bromo, arsénico, oro, platino, y, finalmente, los alcalinos, son los principales medicamen-

tos *alterantes*, siendo al parecer los mas notables ó acreditados el mercurio y los alcalinos. No contamos entre éstos al aceite de hígado de bacalao, como hacen algunos, porque si bien su composicion química podria inclinarnos á comprenderlo en esta clase, por contener yodo y bromo, medicamentos *alterantes;* sin embargo, como sus virtudes terapéuticas, muy léjos de ser *alterantes*, son, al contrario, tónico-analépticas, segun lo demuestra la consideracion del número de raquitis curadas con dicho aceite, preferimos comprenderlo en la clase de los tónicos.

El mercurio, tomado por algun tiempo, imprime en la economía un sello especial (que no se desconoce, habiéndolo observado solamente una vez), revelado por un conjunto de fenómenos que se conoce bajo el nombre de *caquexia mercurial.* Los individuos que la padecen, están pálidos y abotagados, abotagamiento que se presenta á medida que la misma progresa, consistiendo al principio en el edema de la cara, especialmente de los párpados, y en el de las extremidades inferiores, hasta llegar á presentarse el anasarca: la sangre extraida por la sangría ó proporcionada por las hemorragias, se presenta muy líquida, disuelta, falta de color y mas particularmente de consistencia, siendo muy blando el coágulo que de ella resulta. Hemos nombrado los edemas y anasarcas antes que la disolucion de la sangre, no porque aquellos precedan á ésta, sino porque se presentan estos fenómenos á primera vista, al examinar el hábito exterior. En efecto, las infiltraciones dependen inmediatamente de la alteracion de la sangre, ó sea, de la pérdida de los principios nutritivos, siendo de esta manera mucho menos plástica. En el período mas adelantado de dicha caquexia se presentan la difnea, anhelacion, palpitaciones del centro circulatorio, aplanamiento de las facultades intelectuales, así como tambien del cuerpo, y últimamente, todos aquellos trastornos generales que son comunes á las enfermedades, cuyo principal elemento es la debilidad, pero muy graduada.

Por lo que toca á los efectos primitivos del yodo, se ha hablado con mucha variedad, creyéndolo algunos un medicamento casi inofensivo, y otros sumamente peligroso, discordancia de opiniones que se explica por la diferencia de las circunstancias en que se ha experimentado, dependientes ora de la susceptibilidad de los individuos, ora de las en-

fermedades, y ora, por fin, de las dosis á que se ha administrado. Parece, sin embargo, que no se halla destituido de fundamento decir que si se administra el yodo á dosis altas y por mucho tiempo, ocasiona enflaquecimiento, disolucion en la sangre, alteracion en las digestiones y aumento de la irritabilidad nerviosa, pudiendo hasta presentarse fiebre, fundirse las glándulas, y sobrevenir la tisis nerviosa.

El arsénico produce tambien una caquexia particular, conocida con el nombre de *caquexia arsenical.*

Vamos á ocuparnos ya con alguna mayor extension de los alcalinos, por el interesante papel que desempeñan en la medicacion que se viene estudiando. «Es tal la importancia de los alcalinos, dicen Trousseau y Pidoux, que puede asegurarse son tan necesarios para el ejercicio de ciertas funciones, como el oxígeno para la respiracion. Creen los químicos mas ilustrados que los fenómenos de endosmosis, exosmosis, combustion, digestion, secrecion, y, en una palabra, todos los que tienen lugar en el contínuo movimiento de composicion y descomposicion de nuestro cuerpo, son debidos, en gran parte, á la presencia de los alcalinos en nuestra economía. Por su virtud parece conservar la sangre la viscosidad y consistencia necesarias para la produccion de los fenómenos que acabamos de mencionar. En efecto, no hay mas que recordar el mecanismo del endosmosis y del exosmosis, para conocer toda la importancia de que la sangre conserve su viscosidad natural; pues si los dos líquidos heterogéneos y miscibles que están separados por un tabique membranoso, y entre los cuales se establecen al través de los conductos capilares de dicho tabique, dos corrientes dirigidas en sentido contrario y desiguales en intensidad, si dichos dos líquidos, repetimos, no tienen la consistencia y viscosidad que les son propias, lo mismo si pecan por exceso que por defecto, pueden originarse de esta alteracion diversas enfermedades por sobrepujar considerablemente el endosmosis al exosmosis, tanto en el sentido que se daba antes á estas dos palabras, á saber, el movimiento ó corriente de fuera á dentro para el endosmosis, y de dentro á fuera para el exosmosis, como en el que se les dá en el dia, ó sea, *endosmosis* ó corriente fuerte, y *exosmosis* ó corriente débil; y así de los demás fenómenos de nutricion. Proporcionan tambien á las materias azucaradas y á las amiláceas depositadas en el estómago, el medio de combinarse con el oxígeno y de

contribuir á las funciones de la respiracion y calorificacion: obran, por otra parte, de una manera notable sobre la bilis, fluidificando sus elementos, y oponiéndose, por lo tanto, á la inspisacion y concrecion de los mismos, orígen ambas de los cálculos biliares: sostienen las digestiones intestinales, que se verifican con mucha dificultad, si los jugos gástricos adquieren un grado de acidez, superior al que tienen en estado natural: en una palabra, contribuyen de una manera poderosa al buen desempeño de todos los actos que concurren á la nutricion y asimilacion.

Para acabar de hacernos cargo de la alta importancia de los álcalis en todas las funciones de la vida de nutricion, basta recordar que la sangre, manantial de todos los otros flúidos, y estos mismos disfrutan respectivamente del carácter de alcalinidad ó de acidez, y quizás del estado neutro, cuya carácter facilita el perfecto desempeño de las funciones. Si por una causa cualquiera, empero, se trastornan estos caracteres, si la alcalinidad ó acidez aumentan ó disminuyen en dichos líquidos, deben presentarse entonces alteraciones mas ó menos notables. Las diversas cualidades de los diferentes flúidos, bajo este punto de vista, aclararán este concepto. La sangre en estado normal es alcalina en una proporcion determinada para que pueda comunicar á las diversas secreciones cualidades químicas especiales. Hay flúidos que son ligeramente alcalinos, como la saliva y el jugo pancreático que tan parecidos son entre sí; la bilis lo es en alto grado; al paso que otros, como la orina, sudor y jugo gástrico son, por el contrario, muy ácidos. Ahora bien; si la alcalinidad de la sangre aumenta de una manera mas ó menos notable, dicha alteracion ha de llevar en pos de sí la de todos los otros flúidos de la economía; así es que los que naturalmente son alcalinos, pasan á serlo en mayor grado, los neutros se convierten en alcalinos, los ácidos van perdiendo el carácter de tales, pueden pasar á ser neutros, y hasta alcalinos, si la alcalinidad de la sangre está muy pronunciada. Fijando ahora por un momento nuestra atencion en los resultados precisos de ese cambio de papeles de los líquidos, conoceremos fácilmente los trastornos que en consecuencia deben sobrevenir en el cuerpo. Nos contentaremos con manifestar lo que sucede en la digestion cuando sufre algunas de estas alteraciones, porque ellas son conocidas de todo el mundo. En efecto, los ju-

gos gástricos son ácidos en estado natural, acidez que aumenta en un grado proporcionado para favorecer la digestion, durante la comida y el desempeño de aquella. Supongamos, empero, que dicha acidez se aumenta y sale de sus límites naturales: en este caso se alteran notablemente las digestiones por el referido exceso de acidez de los jugos gástricos, alteraciones, que, ya sean esenciales, es decir, disminucion de alcalinidad de la sangre, ó por el abuso de los ácidos, ya sintomáticas de una inflamacion ó lesion orgánica del estómago, si se continúan por mucho tiempo producirán, á no dudarlo, una desnutricion mas ó menos considerable, cuyos trastornos podemos, no obstante, evitar, propinando ciertas dosis de algun alcalino, que puedan neutralizar el exceso de acidez de los jugos gástricos, lo que verificamos muy á menudo, aunque sea de una manera meramente paliativa, con la magnesia, pastillas de D'Arcet, etc. Por fin, teniendo la sangre la debida alcalinidad se halla en las mejores condiciones para quemar convenientemente los elementos carbonizados que se absorven durante la digestion, como son el alcohol, azúcar y féculas; siendo perjudicial la combustion de dichos principios, tanto si peca por defecto como por exceso; de lo que resultan alteraciones en la composicion de la sangre, y de ahí, en la nutricion y textura de los órganos. Esta influencia de los alcalinos sobre dicha composicion, que en verdad es nula ó casi nula cuando la accion de los mismos es pasajera, al paso que es muy notable cuando dura mucho tiempo, esa influencia, repetimos, no pasó desapercibida á la observacion de los médicos antiguos, pues conocieron perfectamente la fluidez de la sangre que producia, no menos que la caquexia de que nos ocupamos ya.

Si bien todos los *alterantes* poseen la virtud de fluidificar la sangre, no nos valdremos, sin embargo, de cualquiera de ellos indistintamente; pues la experiencia nos ha demostrado, que hay unos mas propios para combatir las enfermedades agudas, y otros para las crónicas: así es, que cuando se trate de una de aquellas, y sea necesario por la energía y rapidez de la misma, echar mano de *alterantes* que modifiquen prontamente el referido líquido, disminuyendo su plasticidad, apelaremos á los mercuriales, y mas especialmente á los calomelanos administrados por el método de Law, ó sea, á dosis de grano muy refractas, como de una duodécima parte, tomada de hora en hora; al

paso que si se trata de una enfermedad crónica del hígado, ó de una discrasia con predominio de ácidos en las secreciones, como sucede en la gota y en la litíasis renal, dependientes del exceso de ácido úrico, en este caso daremos la preferencia á los alcalinos; pero cuidando en gran manera, de no llevar al extremo dicha medicacion, porque así como es de inmensa utilidad, si se contiene en ciertos límites, será funesta en alto grado, si el médico imprudentemente los traspasa. Con efecto, los diversos preparados alcalinos y especialmente las aguas minerales de esta clase, tienen una influencia decidida para disminuir ó neutralizar la preponderancia del ácido úrico en las dos enfermedades referidas; pero viene un momento mas allá del cual pierde su influencia, y si nos obstinamos en continuar su uso, bien pronto veremos no solo desvanecerse los buenos resultados que habíamos obtenido, sino que lós enfermos van demacrándose y perdiendo las fuerzas cada dia mas, hasta que se ponen pálidos, abotagados, con difnea y, en una palabra, son presa del estado caquéctico, hasta que, finalmente, sucumben. En semejantes casos, no debe olvidarse que se trata de enfermedades diatésicas incurables, y que si bien podemos combatir con ventaja sus manifestaciones, no así destruir el foco ú orígen de las mismas, porque si nos propusiésemos este último objeto, antes que lograrlo, minaríamos profundamente la constitucion del enfermo, produciendo la caquexia, mil veces mas peligrosa que las enfermedades referidas y á la que sigue, por lo comun, la muerte. Con este motivo se quejan amargamente Trousseau y Pidoux, del abuso que por algunos médicos se hace en Francia de las aguas alcalinas de Vichy y de Carlsbad, para la curacion de la gota, litíasis renal é infartos crónicos ú obstrucciones del hígado; pues disminuyendo los alcalinos la coagulabilidad de la sangre y atacando especialmente á la albúmina y fibrina, destruye las referidas obstrucciones producidas por el aumento de consistencia de dichos principios; añadiendo que los enfermos que despues de haber tomado las mencionadas aguas una temporada, tienen un alivio considerable, pierden éste y se empeoran notablemente, si van otro año á tomarlas. Lo que acabamos de decir nos enseña lo cautos y prudentes que siempre debemos ser en el ejercicio de la medicina, para que seamos lo mas útiles posible á la humanidad, y no merecer el dictado poco favorable de rutinarios ó charlatanes; para dar siempre á

la experiencia ilustrada, ó sea al empirismo mas ó menos razonado, todo el valor que se merece, no fiándonos completamente del raciocinio, que nos conduciria muchas veces á un tratamiento desacertado, como se prueba en el caso referido. Efectivamente, si nos guiásemos en el mismo, por el solo raciocinio, ¿no llevaríamos adelante el uso de los alcalinos, en vista del notable alivio que proporcionan al principio? ¿No diríamos que en este caso es de rigorosa aplicacion aquel filosófico principio de terapéutica, verdadero en la inmensa mayoría de casos, citado ya, y que dice: *Quæ applicata juvant, continuata sanant?* Vemos, sin embargo, que en el presente el estricto cumplimiento del aforismo nos conduciria á la ruina del enfermo. No solo en éste, sino hasta en aquellos en que un tratamiento cualquiera no puede tener una influencia tan funesta, es preciso recordar que hay en el tratamiento de las enfermedades, una especie de piedra miliar que nos señala los límites entre el arte y la naturaleza, indicándonos, en consecuencia, el momento en que aquel debe delegar en ésta todos sus poderes y atribuciones, dejándole el campo enteramente libre, para que pueda terminar por sí sola la curacion que empezó auxiliada por el arte, pues ya sabemos que éste no hace, por lo comun, otra cosa que remover y disminuir los obstáculos que se oponen á la marcha de la naturaleza, ó la entorpecen. Téngase, por último, presente aquel sabio principio de Fisiatrica que dice: *Natura sanat, medicus curat morbos.* La naturaleza es la que realmente restablece la salud, el arte no hace mas que dirigir la curacion.

No podemos menos de ponderar la misma prudencia en el uso de los mercuriales, que hemos recomendado en el de los alcalinos, si bien se administran los primeros con mas tino, seguridad y prudencia, por hacer mas tiempo que se usan como específicos, al paso que es muy moderno y poco experimentado el de los alcalinos, como medios *alterantes*. Vemos, ciertamente, mejores resultados del uso de los mercuriales en los casos de sífilis, tanto secundaria como terciaria, cuando el médico habiendo dado ya crecidas dosis de los mismos, y observando una mejoría notable en el enfermo, deja de dar dichos preparados, atendiendo solo á la indicacion de mantener á éste en el mejor estado posible de fuerzas, para que la naturaleza pueda llevar á cabo la curacion que está en marcha, á no ser que ésta se estacionase por

mucho tiempo, obligando al médico á acudir de nuevo á los mercuriales; en estos casos, repetimos, se obtienen mejores resultados que en aquellos que el profesor se empeña en combatir, digámoslo así, el virus sifilítico hasta en sus últimos atrincheramientos.

Vista ya la suma cautela con que debemos administrar los medicamentos *alterantes*, vamos á consignar ya las reglas de conducta que ha de seguirse en el tratamiento, por ellos, de las enfermedades, ya agudas, ya crónicas.

Enfermedades agudas. Dijimos al principio de esta leccion, que en las enfermedades agudas que exigen el uso de medios debilitantes, hasta la misma sangría, que es entre ellos el mas enérgico, podemos obtener dichos resultados por el recurso de los *alterantes*, aunque la indicacion sea tan urgente como lo seria la evacuacion de sangre; pero es necesario advertir, que en semejantes casos no debemos emplear el primer *alterante* que se ocurra á nuestra imaginacion, sino que debemos dar la preferencia á unos sobre otros en virtud de su modo directo de obrar. En efecto, los hay cuya accion es enérgica y pronta, sin que produzcan excitacion alguna en el cuerpo; tales son el mercurio y los alcalinos, incluyendo entre estos últimos el nitrato de potasa; al paso que los hay que no producen su accion alterante, sin provocar de antemano una irritacion mas ó menos graduada que puede ser muy perjudicial al enfermo, atendidas las circunstancias en que éste se encuentra; este es el modo de obrar del arsénico, yodo, oro y platino. De lo que acabamos de decir se infiere claramente, que así como los *alterantes* de la primera clase, ó que obran sin irritar, están indicados en las enfermedades agudas, los de la segunda, ó sea, los que obran con irritacion prévia, están altamente contraindicados, pudiendo tan solo usarse en las crónicas Por esta razon, se administran el mercurio y los alcalinos en la peritonitis puerperal, en las inflamaciones sinoviales, en los reumatismos articulares, y en las inflamaciones francas y agudas de los parénquimas y membranas mucosas; debemos, sin embargo, confesar que la experiencia tan solo ha dado hasta el dia un fallo decisivo en favor de las dos primeras enfermedades. Pero aun en este limitado terreno de la administracion del mercurio y los alcalinos en las enfermedades agudas, debemos señalar una diferencia que existe en el modo de obrar entre uno y otros; pues si bien

tienen el carácter genérico de alterar pronta y profundamente la constitucion, se diferencian, no obstante, en que la accion de los mercuriales es mucho mas permanente que la de los alcalinos, pues mientras la de éstos desaparece á los pocos dias, la de aquellos subsiste por muchas semanas y hasta muchos meses. Se observa además, que la debilidad producida por los alcalinos no es tan exagerada, como la que depende de los mercuriales. Esta diferencia en la accion de las dos referidas especies de medicamentos nos obliga á valernos de unos mejor que de otros, segun las circunstancias. Así, pues, cuando se trate de una enfermedad que exige el plan debilitante, mas ó menos enérgico, en cierto período de la misma, debiendo en seguida no solo abandonar semejante plan, sino hasta emplear otro enteramente opuesto, por haber cambiado en un todo el carácter de los síntomas, y se ha preferido los alterantes á la sangría, escogeremos entre ellos á los que tengan una accion mas débil y mas pasajera, supuesto que los síntomas que reclaman al principio el método debilitante, ni son francamente inflamatorios, ni deben persistir mucho tiempo; en este caso, pues, nos valdremos de los alcalinos con preferencia á los mercuriales. El mejor ejemplo que podemos poner es el de una calentura tifoidea, cuyo primer período ó septenario, mas ó menos irritativo, exige á veces un plan debilitante, sin excluir la sangría general, debiendo sobrevenir en seguida el segundo ó sea el nervioso que á menudo reclama el uso de los tónicos y anti-espasmódicos mas enérgicos, en una palabra, lo que se ha llamado método incendiario. Pues bien, si en este caso echamos mano de la sangría ó del mercurio, se nos ofrece el grave inconveniente de que los efectos debilitantes de una y otro persistirán todavía, entrado ya el segundo septenario, época en que es perjudicial, atendido el cambio de escena que presenta la enfermedad, por haber sido reemplazados los síntomas irritativos y hasta quizás verdaderamente flogísticos, por los adinámicos y los nerviosos, mientras que la accion de los alcalinos ha desaparecido ya á la presentacion del segundo septenario. Al contrario, cuando versa el caso sobre un sugeto de temperamento sanguíneo, de constitucion robusta y de aspecto pletórico que padece una inflamacion cualquiera, á la que tiene una marcada disposicion, y que ha sufrido ya distintas veces, en este caso nos valdremos de los mercuriales, no solo porque combatirán la

inflamacion con ventaja en los primeros momentos, sino porque, siendo como se ha dicho muy duradera su accion debilitante, se debilitan tambien con mas energía y por mas tiempo las fuerzas del enfermo, oponiéndose de este modo á que se presenten las recidivas de la enfermedad, á que tiene tanta disposicion el individuo.

Enfermedades crónicas. Cuando una dolencia ha echado profundas raices en la economía, si los principales síntomas de aquella han tomado un vuelo muy considerable, ó, sin estar muy exacerbados, permanecen estacionarios por mas ó menos tiempo, si órganos de grande interés para la vida están comprendidos en la afeccion, ó, en una palabra, existe una enfermedad de grandes proporciones, en todos estos casos, los *alterantes* aplicados con oportunidad, pueden restituir la salud, ya dirigiéndose contra la causa morbífica, destruida la cual, puede encomendarse á veces la curacion á los esfuerzos de la naturaleza, ó ya combatiendo la enfermedad, cuya causa dejó de obrar por haber desaparecido hace mas ó menos tiempo Pondremos un ejemplo de dos enfermedades en que concurren las circunstancias referidas: el mercurio, el oro y el yodo, son tres medicamentos alterantes que gozan, al parecer, de la propiedad de neutralizar el virus sifilítico, ó sea, la causa específica de las enfermedades sifilíticas; al paso que los dos últimos solo manifiestan poseer una accion curativa de los accidentes consecutivos al vicio escrofuloso.

Cuando los *alterantes* obran combatiendo los vicios de la economía ó destruyendo los virus que en ella se han introducido, no es posible considerarlos como medicamentos comunes ni racionales, sino como verdaderos específicos; pues reunen los caracteres principales de éstos, cuales son, producir unos efectos terapéuticos que no pueden calcularse en vista de los fisiológicos, ni están enlazados con ellos, y además curar siempre ó casi siempre las enfermedades para cuyo tratamiento se emplean; pierden, empero, el carácter de especificidad, cuando se administran contra las inflamaciones crónicas comunes, infartos, obstrucciones, etc., pues en estos casos los buenos resultados se deben á la fluidificacion ó atenuacion de la sangre y demás flúidos, sobre todo de los principios animales albúmina y fibrina, resultados que nos confirmó la experiencia despues de haberlos hecho presumir el raciocinio, segun lo hemos manifestado ya al ocuparnos antes de

la curacion, por dichos medios, de la gota, litíasis renal y obstrucciones del hígado.

Se ha notado la coincidencia de la disminucion de la alcalinidad de la sangre con la diabetes sacarina, y en efecto, la saliva naturalmente alcalina se convierte en ácida y á consecuencia de la particular disposicion de la economía, la fécula depositada como alimento en el estómago, se convierte rápidamente en glucosa, y mejor glycosa, ó sea azúcar de uva ó de almidon: la glycosa absorvida rueda confundida con la sangre, sin encontrar una cantidad suficiente de álcali libre que la descomponga, pasando á la orina en estado del azúcar referida, habiendo producido su contacto con todos los órganos de la economía lesiones de funcion de mayor ó menor gravedad, y hasta una caquexia que puede fácilmente terminar por la muerte. Haciendo ahora aplicacion del modo de obrar de los alcalinos, diremos, que el uso de los mismos en dicha enfermedad, cuando no se ha presentado todavía la caquexia, puede ofrecer ventajas de consideracion, pues su administracion, y mas particularmente la del bicarbonato de sosa y de la magnesia, evita casi con seguridad la transformacion sacarina, y si no se verifica esto completamente, permite al azúcar asimilarse y descomponerse en el torrente circulatorio, sin pasar á la orina en estado de azúcar, y en su consecuencia, disminuye y se quita del todo la sed, y reaparecen los sudores y las fuerzas. Estos buenos resultados hacen, que la diabetes sacarina no se crea una enfermedad tan grave como hasta aquí se habia considerado.

Algunos autores de nota creen que muchas enfermedades crónicas, y hasta algunas agudas, pueden considerarse en sus manifestaciones locales, como efectos de un producto accidental análogo al moho, setas y líquen, comparando dicho producto con una semilla morbosa que germina en nuestro cuerpo á beneficio de los jugos que le riegan, de la misma manera que sucede con las semillas de los vegetales en relacion con la tierra y el agua, y que desarrollados en la superficie ó en el interior de nuestro organismo, representan las diversas enfermedades crónicas que nos aquejan. Hé aquí reproducida por los alópatas la teoría sobre las enfermedades crónicas que establece la Homeopatía. Sentados estos principios, como expresion de la verdad, se explicarian de una manera mas ó menos satisfactoria las curaciones de di-

chas enfermedades crónicas por medio de los *alterantes*, pudiendo decirse, segun opinion de los referidos autores, que así como el mercurio, arsénico y oro destruyen el moho, los líquenes y las setas que se desarrollan en los elementos orgánicos que se hallan en estado de descomposicion, y hasta en los que disfrutan todavía de vitalidad, curarian los mismos agentes respectivamente, los herpes, cánceres y escrófulas. ¿Será esta teoría una verdad? El tiempo nos lo dirá.

Los agentes farmacéuticos que corresponden á la medicacion que acaba de ocuparnos, son los alcalinos, el mercurio, yodo, bromo, arsénico, oro y platino.

LECCION XLVIII.

Medicacion antiflogística.

Se entiende por medicacion antiflogística el conjunto de medios terapéuticos que se emplean para combatir las inflamaciones, ó sea, las enfermedades caracterizadas por una sobrexcitacion morbosa de todo el aparato vascular sanguíneo, ó de una de sus partes tan solo. La palabra *antiflogístico* deriva de las griegas *anti* contra, y *phogo,* yo quemo. Se la denomina tambien debilitante, emoliente y atemperante, porque produce la debilidad, relajacion de los tejidos y rebaja de calórico en el cuerpo; á pesar de que algunos forman de todas éstas otras tantas medicaciones, siendo, por decirlo así, el tipo ó punto de partida la debilitante, porque es la expresion genérica que envuelve á todas las otras. Así es, que comprenderemos en dicha medicacion antiflogística, no solo las evacuaciones de sangre locales y generales que forman para algunos el carácter esencial de dicha medicacion, sino tambien todos aquellos medios que en mayor ó menor escala producen la debilidad de una manera directa, y son, por lo tanto, útiles en el tratamiento de las enfermedades de exceso, y en este sentido corresponden á la medicacion antiflogística, lo mismo una simple cataplasma, fomento ó enjuague emoliente, ó una limonada atemperante, que las aplicaciones de sanguijuelas y las sangrías generales, mas ó menos copiosas. Hemos dicho que corresponden á esta medicacion los

agentes terapéuticos que producen la debilidad *de una manera directa*: esto ya supone implícitamente que hay otros que la producen de un modo indirecto ó secundario, lo que ha dado márgen á la division de los antiflogísticos en *directos* é *indirectos*, siendo los primeros los que ocasionan la debilidad de una manera inmediata, y sin promover la menor irritacion, como por ejemplo, una bebida emoliente ó atemperante, ó una sangría; y los segundos los que, antes de producir dicho estado de debilidad, provocan diversas irritaciones ó excitaciones que, ó se limitan al punto con que están en contacto, ó extienden su influencia simpática y de reaccion á toda la economía; tales son los vejigatorios, los purgantes catárticos, y sobre todo los drásticos, el tártaro emético á altas dosis, etc.

Conociendo los efectos debilitantes de una dieta severa, de los mucilaginosos, aceitosos y acídulos, de los baños templados, y sobre todo de las evacuaciones de sangre locales, y mas especialmente de las generales, efectos que se revelan por la decoloracion de la piel, disminucion de la fuerza de los latidos del corazon y de las arterias, y de su ritmo natural, de la respiracion, calorificacion, fuerza muscular, sensibilidad, etc.; conociendo ya, repetimos, todos estos efectos que nos manifiestan la disminucion de la vida, inútil consideramos entrar en largos detalles sobre los de la medicacion antiflogística, pudiendo pasar desde luego á ocuparnos de sus indicaciones y contraindicaciones.

Hemos dicho que la sangría es el agente *antiflogístico* mas enérgico, y que figura por esta razon á la cabeza de los medios *antiflogísticos*, pudiendo, por lo tanto, calificarse de *tipo* de los *directos*, ó sea, de aquellos que obran de una manera inmediata sobre el sistema vascular sanguíneo.

Para explicar con precision y claridad lo que nos proponemos decir sobre la medicacion *antiflogística*, la consideraremos bajo los cinco puntos de vista siguientes: 1.º circunstancias individuales de los enfermos; 2.º enfermedades agudas; 3.º enfermedades crónicas; 4.º trastornos morbosos de la circulacion; 5.º enfermedades nerviosas.

1.º *Circunstancias individuales de los enfermos.* Creemos inútil decir, por lo muy sabido y obvio que es, que la sangría se emplea con buenos resultados en los sugetos de temperamento sanguíneo, consti-

tucion robusta, aspecto pletórico, diátesis apoplética, en las edades de juventud y adulta, y para decirlo de una vez, en todas aquellas circunstancias de la vida en que ésta se presenta lozana y redundante; y que, por el contrario, está contraindicada en los niños, viejos, mujeres embarazadas, y en otros casos al parecer desfavorables. Estando convencidos de los casos de indicacion mencionados, vamos á hacer algunos comentarios sobre los de contraindicacion, con objeto de evitar opiniones exageradas, y desarraigar preocupaciones de que no se ven libres algunos profesores, segun puede observarse á menudo á la cabecera de los enfermos, cuyas preocupaciones no es extraño que dominen tambien al vulgo, teniéndolas, segun acabamos de ver, algunos médicos. Nada, en efecto, mas comun que oir decir en una consulta ó junta facultativa las siguientes frases: *No se puede sangrar á este enfermo por su tierna edad. Seria una imprudencia sangrar á este paciente en razon de su edad avanzada. No me atrevo á sangrar á esta enferma porque está embarazada*. Basta hacerse cargo de estas tres fórmulas, para convencerse de que tienen un fondo precioso de verdad, toda vez que no ofrece duda que los niños y los viejos no reunen las condiciones mas favorables para sufrir evacuaciones de sangre, y tampoco la ofrece que una sangría puede ocasionar el aborto, por el trastorno general que causa en la economía, y porque puede disminuir algun tanto las fuerzas que debe emplear la mujer en el acto del parto para la expulsion del feto. A esto, empero, contestaremos, que se trata de emplear semejante medio terapéutico en casos que peligra la vida de los enfermos, en aquellos que no se trata de andar un camino ancho, expedito y trillado, sino de recorrer uno estrecho y lleno de obstáculos, debiendo hacer todos los esfuerzos imaginables para evitarlos, y escoger entre los inconvenientes el menor. Hubiera sido mas filosófico tomar como única piedra de toque para el empleo ó la proscripcion de la sangría *el estado de las fuerzas* tan solo; pues á éste vienen á converger todas las circunstancias que nos llevan á emplear las evacuaciones de sangre, ó nos retraen de ellas, sin que pretendamos por eso, que se desatiendan los diferentes estados en que puede encontrarse la mujer, y que modifican las indicaciones de dicho medio. ¿Quién duda, en efecto, que hay niños vigorosos y viejos robustos, que toleran las evacuaciones sanguíneas mucho mejor que algunos jóvenes y

adultos muy débiles? ¿Quién duda tampoco de que hay mujeres embarazadas que soportan los efectos de la sangría mucho mejor que las que no se hallan en semejante estado? Esto prueba lo que hemos dicho antes, de que no son las circunstancias particulares de los enfermos el mejor termómetro que nos marca la posibilidad ó imposibilidad de sangrar, sino las fuerzas del enfermo. Si alguna duda se ofreciese sobre este punto, tocante á la edad, citaríamos el ejemplo de los médicos, valencianos especialmente, quienes no titubean en sangrar á los niños hasta de pocos meses de edad. Todo esto que está muy conforme con el raciocinio y que pone una cortapisa al profesor que es demasiado atrevido en el uso de las sangrías, y anima á hacerlas al que está poseido de una cobardía infundada, va á recibir mayor autorizacion con la cita de dos aforismos sacados de los *Lugares paralelos* del célebre Cornelio Celso, y que á pesar de ser algun tanto largos, vamos á transcribir literalmente, por el grande interés práctico que encierran: *Sanguinem, incisâ venâ*, dice, *mitti, novum non est: sed nullum pœne morbum esse in quo non mittatur, novum est. Item, mitti junioribus, et fœminis in utero non gerentibus vetus est: in pueris verò idem experiri, et in senioribus, et in gravidis quoque mulieribus, vetus non est: siquidem antiqui, primam ultimamque ætatem sustinere non posse hoc auxilii genus, judicabant; persuaserantque sibi, mulierem gravidam, quæ ita curata esset, abortum esse facturam. Posteà vero usus ostendit, nihil in his esse perpetuum, aliquasque potius observationes adhibendas esse, ad quas dirigi curantis consilium debeat. Interest enim, non quæ ætas sit, neque quid in corpore intus geratur, sed quæ vires sint. Ergo si juvenis imbecillus est, aut si mulier, quæ gravida non est, parum valet, male sanguis mittitur: emoritur enim vis, si quæ supererat, hoc modo erepta. At firmus puer, et robustus senex, et gravida mulier valens, tutò curantur. Maximè tamen in his medicus imperitus falli potest: quia ferè semper minus roboris illis ætatibus subest; mulierique prægnanti post curationem quoque viribus opus est, non tantum ad se, sed etiam ad fœtum sustinendum. Non quidquid autem intentionem animi et prudentiam exigit, protinus ejiciendum est: cum præcipua in hoc ars sit, quæ non annos numeret, neque conceptionem solam videat, sed vires æstimet, et ex eo colligat, possit necne superesse, quod*

vel puerum, vel senem, vel in una muliere duo corpora sustineat. El uso de la sangría por medio de la abertura de una vena no es verdaderamente una novedad en medicina; pero sí lo es emplear este remedio en casi todas las enfermedades. Hace tambien mucho tiempo que se sacaba sangre á los jóvenes y á las mujeres no embarazadas; pero hace poco que se saca á los niños, á los viejos y á las mujeres embarazadas. Los antiguos creian que la infancia y la vejez eran igualmente incapaces de soportar la sangría, y estaban persuadidos que una mujer embarazada, á la que se sangrase, estaba en peligro de abortar. Pero la experiencia ha hecho conocer que en esto no habia ningunas reglas prescritas por los antiguos, que debiesen ser observadas constantemente, y que era menester dirigir el método curativo segun otras consideraciones. En efecto, ni la edad, ni el embarazo, sino las fuerzas del enfermo son las que deben guiar en este caso: así es que seria inoportuno y aun perjudicial sacar sangre á un jóven, ó á una mujer no embarazada si ambos son débiles; pues la sangría quitaria y destruiria las pocas fuerzas que les quedasen. Al contrario, se deberá sangrar sin ningun reparo á un niño fuerte, á un viejo robusto y á una mujer embarazada llena de vigor. Sin embargo, un médico ignorante puede fácilmente engañarse en estos casos; pues en la infancia y en la vejez hay ordinariamente pocas fuerzas, y una mujer embarazada, despues de haberse curado de su enfermedad, necesita de las suyas, no solo para sostenerse, sino tambien para nutrir á su hijo. Pero de que un remedio exija gran cuidado y prudencia en su prescripcion, no se sigue que deba desecharse de la práctica; al contrario, en estos casos el médico ilustrado se atendrá no solamente al número de años y al estado de embarazo, sino que deberá examinar tambien las fuerzas del paciente, y si quedarán las necesarias para que el niño, el viejo, la mujer embarazada y su producto puedan sostenerse.

Dice además en el aforismo que sigue al anterior: *Interest etiam distinguere inter valens corpus, et infirmum, inter obesum et tenue: tenuoribus magis sanguis, plenioribus magis caro abundat. Facilius itaque illi detractionem ejusmodis sustinent; celeriusque ea, si nimium est pinguis, aliquis affligitur. Ideoque vis corporis melius ex venis, quam ex ipsa pinguedine æstimatur.* Tambien deberá apreciarse la diferencia que existe entre una persona fuerte y otra débil,

entre una gruesa y otra delgada; estas últimas tienen mas sangre, y las gruesas mas carne; por lo mismo sufren mejor la sangría los primeros que los segundos. Se juzga, pues, mejor de las fuerzas por el desarrollo de los vasos que por la gordura del cuerpo.

Resulta de lo dicho, como un exacto corolario, que no son ni la edad del enfermo, ni el volúmen de su cuerpo, ni el estado en que pueda encontrarse, ni otras circunstancias particulares suyas, las que deben impulsarnos á sangrar ó retraernos de ello, *sino el estado de sus fuerzas.*

Prescindiendo, empero, de estas diversas condiciones, generales unas, y otras que sin serlo, irradian á toda la constitucion, diremos cuatro palabras sobre el estado del sentido de la vista. Existe una idea muy arraigada en el pueblo, y es, que la sangría debilita mucho la vision, y en su consecuencia, los que tienen esta funcion poco expedita, se retraen de ella, hasta el punto de rechazarla en casos de alguna gravedad. ¿Es esto una preocupacion, ó una idea comprobada por la experiencia? Basta recordar los efectos altamente debilitantes de la sangría, para aseverar que no se trata de una preocupacion, sino de una verdad que la práctica nos confirma todos los dias. No obstante, á pesar de lo dicho, debemos añadir, que existe preocupacion sobre este punto, la cual consiste en el abuso, digámoslo así, ó en la exageracion que se hace de semejante idea ó principio En efecto, el buen sentido resuelve la cuestion en los términos que acabamos de verificarlo. Esto nos aconseja ser parcos en disponer evacuaciones de sangre generales á los sugetos que tienen la vista débil, y emplear en ellos medios menos enérgicos que continuados por mas ó menos tiempo, puedan hasta cierto punto suplir la accion de las mismas, como por ejemplo, los baños, la dieta, los atemperantes, etc.; pero cuando se trate de casos apurados, como una pulmonía, una congestion ó derrame cerebral, una hemorragia activa y copiosa, etc., debemos prescindir absolutamente del estado de la vista, y sangrar al enfermo con mayor ó menor valentía, segun el caso lo exija.

Tambien se debe respetar mucho la idiosincrasia que rechaza las evacuaciones de sangre de una manera absoluta ó relativa.

2.º *Enfermedades agudas.* Es por demás sabido que para distinguir una enfermedad aguda de otra crónica, no apelamos en el dia al

carácter en que fundaban los antiguos esta diferencia, cual era la duracion del mal; pues si bien le damos á dicha circunstancia todo el valor que se merece, sin embargo el verdadero tipo son la mayor ó menor violencia y rapidez con que se presentan los síntomas, así como tambien el grado de reaccion que se provoca, fenómenos que dependen de las disposiciones morbosas que preexistian en el enfermo. Por esto se dice, y con razon, que una enfermedad puede ser aguda por su naturaleza, y crónica por su duracion, curso y síntomas; y recíprocamente ser crónica por su naturaleza, y manifestarse aguda en su curso, fenómenos y duracion. Sydenham ha hecho la referida distincion en las siguientes frases: *Morbos acutos qui Deum habent auctorem, sicut chronici ipsos nos.* Las enfermedades agudas nos vienen de Dios, las crónicas de nosotros mismos. Estas expresiones del Hipócrates inglés significan que las causas de las enfermedades agudas están fuera de nosotros, que residen en influencias invisibles y superiores á los alcances de cada individuo, no pudiendo producirlas, así como tampoco evitarlas ó detener su marcha por los cuidados de la higiene, mas allá de lo que permiten una salud buena ó una constitucion robusta; al paso que las segundas radican en la constitucion de cada individuo, en lo que presenta el organismo de cada uno, de fijo, permanente y universal, razon por la que se presentan á menudo con el carácter hereditario. Las agudas por el contrario, dependen de disposiciones de nuestra economía, mas ó menos transitorias, lo que nos explica que exponiéndonos repetidas veces á unas mismas causas de enfermedad, quedemos ora inmunes, ora enfermos.

Cuando se hace uso del método antiflogístico en las enfermedades agudas, es necesario atender mucho mas al carácter de éstas que á las condiciones fisiológicas individuales de los sugetos que las padecen, debiendo por igual razon atender en los casos de epidemia mas bien á la constitucion de este nombre, que á la del que se ve atacado de ella; y por el contrario, en las crónicas, debe llamar mas nuestra atencion el enfermo que la enfermedad.

Entre las agudas que reclaman mas á menudo el uso de las sangrías, se cuentan las pirexias y las flegmasias, representando aquellas las calenturas esenciales, y éstas las inflamaciones de los órganos internos. Debemos, sin embargo, advertir, que las flegmasias reclaman las san-

grías con mas urgencia y prodigalidad, en razon de los caracteres patológicos, y mas especialmente de los anatómico-patológicos que ofrecen; pues así como este último carácter es presentar la sangre aumento de fibrina en los casos de flegmasias, el de las pirexias es la cantidad natural y mas á menudo la disminucion de dicho principio.

A la manera que las pirexias y las flegmasias no exigen igual rigor, por punto general, en los medios antiflogísticos, tampoco lo exigen las diferentes enfermedades agudas, si las comparamos entre sí. Pueden, en efecto, establecerse en ellas tres clases ó especies, digámoslo así, cada una de las cuales representará un grado diverso en la escala de la medicacion antiflogística.

Vamos á ocuparnos de esta clasificacion. El primer grupo comprende las flegmasias y las fiebres inflamatorias por excelencia, ó sea aquellas en que los fenómenos y las lesiones de índole inflamatoria son francos, legítimos y genuinos en toda la extension de la palabra, sin que envuelvan siquiera la idea de elemento alguno morboso. Por esto han sido calificadas estas enfermedades por varios autores con nombres que expresan todos de una manera mas ó menos clara, la idea que de ellas acabamos de dar. Así es, que Hunter las llamaba *enfermedades sanas;* Stoll *flegmasias naturales, fiebres inflamatorias naturales; inflammationes genuinæ, febres inflammatoriæ genuinæ.* Puede decirse de estas enfermedades, que su naturaleza se refleja completamente al exterior por medio de los síntomas que revelan la existencia del mal, de modo que combatiendo directamente dichos síntomas, combatimos de igual manera la naturaleza de aquel.

El segundo grupo está compuesto de aquellas que si bien aparentemente se presentan bajo la forma de fiebres y flegmasias intensas, como las del primer grupo, no son, sin embargo, así en su esencia, sino que se ofrecen como embozadas, solapadas, falsas, enmascaradas y traicioneras; pues á la manera que una mujer de bellísimas formas puede esconder un corazon perverso, corrompido y lleno de grandes iniquidades, estas dolencias ocultan tras de formas sencillas y naturales un principio morboso esencialmente deletéreo, venenoso y desorganizador y capaz de dirigir un ataque brusco á la vida, principio específico que, como lo dice su mismo nombre, no es genuinamente ni

febril, ni *inflamatorio*, ni *bilioso*, ni *catarral*, ni *nervioso*, pero que puede vestirse con estos distintos trajes. Pues bien, esos diversos virus ó principios específicos que constituyen las calenturas eruptivas llamadas viruela, escarlatina, sarampion, así como la calentura tifoidea, etc., que si bien desconocemos en su esencia, conocemos en sus manifestaciones, modifican de tal manera la indicacion que por sí solos presentarian los síntomas febriles ó inflamatorios, que á la par que los primeros desempeñan el papel de protagonistas en el plan curativo, el de los segundos es muy secundario. Si en estos casos se dirigiese la curacion contra los fenómenos mas aparentes, no solo no atacaríamos la esencia del mal, sino que despojaríamos imprudentemente á la naturaleza de las fuerzas que deben servirla para expeler el principio morbífico.

Finalmente, figuran en el tercer grupo ciertas flegmasias, ó fiebres especiales que pueden muy bien llamarse constitucionales; cuales son, las fiebres y las flegmasias reumáticas.

Establecidas estas tres colecciones, bastará decir, por lo que atañe al tratamiento antiflogístico de las enfermedades comprendidas en ellas, que el primero exige el grado máximo de energía en las evacuaciones de sangre, así como el tercero el grado mínimo, y el segundo el medio, porque forma la transicion del primero al tercero.

Discurriendo sobre las enfermedades agudas del primer grupo, diremos que la pulmonía franca es indudablemente, no solo entre todas ellas, sino entre todas las dolencias conocidas, la en que debe desplegarse mayor energía en el uso de las sangrías, uso que es muy preferible por el método de Bouillaud, ó sea el de las *sangrías sucesivamente repetidas*, siendo conveniente practicar dos, y hasta tres en las veinte y cuatro horas, debiendo ser la primera de 16 á 20 onzas, si las circunstancias del enfermo son favorables para la misma. Este método, que alterna á veces con las sangrías locales, tiene la gran ventaja de cortar el vuelo á la enfermedad desde su principio, de yugularla, por decirlo así, ventaja que no presenta el antiguo, por el cual no se atrevian los médicos á disponer mas que una sangría en las 24 horas, sacando en cuatro ó cinco dias la misma cantidad de sangre que por el método de Bouillaud se saca en uno.

¿Pueden establecerse reglas fijas acerca del número de ellas, y épo-

ca de la pulmonía en que deben practicarse? Una práctica juiciosa contesta negativamente á los dos extremos de esta pregunta.

Se acusa por algunos á Bouillaud, de usar en el tratamiento de la pneumonia, un método uniforme, cual es el de las evacuaciones de sangre sucesivamente repetidas. ¿Es fundada esta acusacion? Lo es con referencia á la fórmula considerada en su totalidad ó sea de una manera absoluta; pero no lo es mirada bajo el punto de vista de los detalles, ó sea de un modo relativo. En efecto, Bouillaud emplea siempre su fórmula basada en la misma medicacion antiflogística directa, cuando alguna que otra vez debiera quizás abandonarla, valiéndose con preferencia de los antimoniales; pero debemos confesar á pesar de eso, que como regla general, no absoluta, la fórmula está en su lugar y apoyada por la experiencia. En cuanto á detalles es muy sabido que modifica dicha fórmula, ya por confesion propia, ya por la de otros autores. Así es que ocupándose Trousseau y Pidoux de este método, se expresan en los siguientes términos: «Bouillaud no conoce mas que su método, y aun cuando le modifica segun los casos, nunca le cambia cual convendria muchas veces. Cree hacer la mayor concesion cuando saca algunas onzas menos de sangre, y deja entre las sangrías mayor intervalo; pero en último resultado siempre es la misma medicacion y el mismo método, variando solo el mas ó el menos de la fórmula.» El mismo Bouillaud dice: «En estos (casos de pulmonía) se observará particularmente que la dosis de las emisiones sanguíneas no ha sido siempre igual, porque fácilmente se nos creerá, si decimos que en los casos en que bastan dos ó tres emisiones sanguíneas para conducir la enfermedad á un término feliz, nos guardamos muy bien de aumentar su número.»

Por lo que toca al segundo extremo de la pregunta que hemos hecho antes, ó sea, la época oportuna para sangrar, debemos decir, que no observamos en este punto uniformidad de pareceres, hasta entre los autores de mas nota. En efecto, mientras Aretco, Celso y Boerhaave proscribian las sangrías en una enfermedad aguda, pasado ya el cuarto dia, Hipócrates, que sangró á Anaxágoras al octavo dia de una pleuresía, así como Galeno, Baillou, Sydenham, Stoll, Riverio, Baglivio, Triller, Huxham y Guido-Patin, llegaron á sangrar hasta los dias octavo, nono, décimo y hasta décimotercio, de una pulmonía.

En prueba de la opinion de los tres primeros autores que no querian se sangrase despues del cuarto dia, citaremos el siguiente aforismo de uno de ellos, Celso, quien dice así: *Ideòque ei rei videtur aptissimus adversæ valetudinis dies secundus, aut tertius. Sed ut aliquando etiam primo die sanguinem mittere necesse est, sic nunquam utile post diem quartum est, cum jam spatio ipso materia et exhausta est, et corpus corrupit; ut detractio imbecillimum id facere possit, non possit integrum.* Parece, pues, ser el dia mas ventajoso para practicar la sangría el segundo ó tercero de enfermedad; pero si alguna vez se necesita sacar sangre desde el primero, jamás conviene hacerlo despues del cuarto, cuando ya la materia morbífica ha tenido el tiempo suficiente de disiparse ó alterar la constitucion del cuerpo; entonces la sangría en lugar de restablecer al enfermo, solo serviria para debilitarle mas. Al contrario, Galeno apoya la opinion de Hipócrates y de los otros célebres prácticos que hemos dicho ser antagonistas, en este punto, de Areteo, Celso y Boerhaave, en el siguiente precepto: *Quocumque enim die mittendi sanguinis scopos, in ægrotante inveneris, in eodem illud auxilium adhibeto, etiamsi vel vigesimus ab initio is extiterit.* Sea cual fuere el dia de la enfermedad en que vieres la indicacion de sangrar al paciente, hazlo aunque fuese en el vigésimo.

Debemos, sin embargo, hacer presente que si bien la pulmonía es la enfermedad que se presta por excelencia á la medicacion antiflogística, cuando se presentan ya en ella los esputos difluentes y de color de *zumo de ciruelas*, escalofrios irregulares, rostro de color térreo y diarrea, en una palabra, cuando ha entrado la enfermedad en el tercer grado, debemos renunciar á la sangría; porque entonces en vez de aliviar, acorta la vida de los enfermos, y tan solo en algun caso excepcional, en que el punto del pulmon supurado sea muy reducido, podria ser quizás útil todavía.

Pasemos á ocuparnos ya de las enfermedades agudas del segundo grupo, ó sea aquellas que en medio de un aparato de reaccion bastante pronunciado, se presenta un principio morboso específico, cuales dijimos ser las calenturas eruptivas. Como éstas son tan frecuentes en la práctica, no podemos menos de recomendar lo que una constante experiencia nos ha enseñado, y es, que en la inmensa mayoría de casos dichas calenturas, que podrian sin inconveniente alguno llamarse

enfermedades piréctico-inflamatorias, ceden al uso de la medicina expectante, cuando no se ofrecen acompañadas de complicaciones inflamatorias, gástricas ó nerviosas; pero es indudable, que cuando se presenta la primera de dichas complicaciones, es necesario echar mano de la sangría, porque si no obrásemos de esta manera, podria fácilmente sobrevenir un estado congestivo ó inflamatorio de los órganos contenidos en las cavidades de la cabeza y pecho, que sacrificaria con la mayor facilidad á los enfermos. Cúidese, empero, de no confundir los síntomas de reaccion general, propios de dichas calenturas, con los que son hijos de la congestion ó inflamacion secundaria que nos presentan los referidos órganos, pudiendo conocerse éstas por los respectivos síntomas locales. En las fiebres catarrales y en la tifoidea están á veces indicadas las evacuaciones generales de sangre, y sobre todo en la erisipela de la cara cuando invade el cuero cabelludo. De buena gana entraríamos en pormenores sobre estas diversas enfermedades, pero no lo hacemos, porque no se trata de una obra de patología especial, ni de consulta.

Dijimos antes, que las fiebres y las flegmasias reumáticas forman el tercer grupo de las enfermedades agudas que deben ser tratadas á veces por la sangría y que guardaban un término medio, bajo este punto de vista, entre los dos grupos anteriores. Confesamos que el reumatismo no es una inflamacion franca y verdadera, que cuando es muscular ó articular pero limitado, no exige evacuaciones sanguíneas; pero cuando siendo muscular, ataca las regiones abdominal y torácica especialmente, ó cuando siendo articular, es general ó casi general, debemos emplear la flebotomía, y hasta repetirla; pues el notable descubrimiento de Bouillaud, de la frecuente coexistencia del reumatismo con las enfermedades del corazon, nos obliga á desplegar una grande energía en el plan *antiflogístico*, con el objeto de evitar dicho accidente, siempre grave. Es tan frecuente la coexistencia de las dos referidas enfermedades, que dice Bouillaud: *En el reumatismo agudo generalizado la endocarditis es la regla: su no existencia, la excepcion;* y añaden Trousseau y Pidoux: *No hay reumatismo articular agudo en que la irritacion reumática no interese el corazon y los vasos, sean cualesquiera el grado y el modo. Esta irritacion y la fiebre angioténica reumática son tan esenciales al reumatismo agudo, como la flu-*

xion inflamatoria de las articulaciones. En vista de lo dicho procuraremos no ser cobardes en el uso de la sangría en las fiebres é inflamaciones reumáticas.

Debemos reprobar en toda clase de enfermedades agudas el uso de las fórmulas determinadas en las evacuaciones de sangre, así como en cualquier otra medicacion y cualquier otra enfermedad, segun hemos hecho ya en la pulmonía. No podemos prescindir de trasladar las juiciosas reflexiones y oportuna comparacion que al ocuparse de este punto hacen Trousseau y Pidoux: «Nos parece, dicen, que implica la grosera idea de que los hombres deben ser tratados mas bien como especie que como individuos, ese empeño de hacer medicina exacta, ordenando los casos, y dividiéndolos en graves, medianos y ligeros, y deduciendo de aquí reglas para el tratamiento, que se aplican á cada uno de tales géneros. Enhorabuena que en zoología se tome únicamente en consideracion la especie, que es el elemento zoológico: en la sociedad, por el contrario, el individuo tiene un valor personal, y debe ser tratado como tal.»

»En los almacenes de vestuario para el ejército, hay *uniformes* para los de alta, mediana y pequeña talla. Igual clasificacion se establece respecto á los hombres, y de este modo pueden fabricarse *à priori,* hasta cierto punto, los vestuarios; pero tales vestidos, que sirven para todo el mundo, á ninguno se ajustan.»

Es de tanto interés emplear una medicacion *antiflogística en mayor ó menor escala,* en las enfermedades sobre todo que se presentan con calentura, que una considerable parte de ellas se tratan con dicho método.

3.º *Enfermedades crónicas.* Basta nombrar estas enfermedades para que desde el momento convengamos en que es preciso ser muy parcos en el uso de las sangrías para el tratamiento de las mismas, porque si bien no de una manera absoluta, por lo menos en general envuelven la idea de debilidad. Por esto se ha dicho, y con razon, que en tales enfermedades son mas bien las circunstancias que las acompañan, que ellas por sí, las que exigen el uso de las evacuaciones de sangre. No basta que una enfermedad crónica presente síntomas febriles ó de inflamacion para que empleemos desde luego las evacuaciones de sangre, no diremos generales, pero ni siquiera locales: para decidirnos á

usar cualquiera de ellas, es necesario que los referidos síntomas tengan los caracteres de agudeza, y no los de hectiquez, entendiendo por ésta, la calentura sintomática de una lesion orgánica incurable. Esta regla tiene, sin embargo, sus excepciones. La tisis nos servirá de ejemplo: si en ésta se ha presentado la formacion de tubérculos de una manera completamente espontánea, es decir, en fuerza de la predisposicion solamente, y sin haber sido provocados por irritaciones, resfriados, toses, dolores en el pecho, etc., y no presentan la menor complicacion inflamatoria, y si el sugeto es altamente escrofuloso, á nadie se le ocurrirá siquiera la idea de extraer una sola gota de sangre, porque eso seria acortarle la vida; si se trata, empero, de una tisis aguda precedida de repetidas bronquitis y toses, acompañada de frecuentes hemoptisis, dolores en el pecho, fuertes reacciones, y si el enfermo es de temperamento sanguíneo; en una palabra, si se trata de la tisis llamada *flórida*, entonces no solo se podrá, sino que hasta se deberá hacer alguna evacuacion de sangre, ya local, ya general, no porque la exijan los tubérculos, sino los síntomas congestivos é inflamatorios que la acompañan. Si en este caso dejamos de hacer alguna evacuacion de sangre, léjos de aliviar al enfermo, le perjudicamos, pues los referidos estímulos producidos por los estados congestional é irritativo favorecen de una manera extraordinaria la evolucion y la marcha rápida de aquellos hácia el reblandecimiento: en estos casos, por lo tanto, emplearemos una medicacion *antiflogística moderada y adecuada á las circunstancias*, con el objeto de no debilitar, por una parte, al enfermo, y de retardar, por otra, la marcha de la tuberculizacion. Debemos tambien sangrar, cuando en una enfermedad crónica, en la cual están contraindicadas las sangrías, se presenta otra aguda que por sí las reclama; puede servirnos de ejemplo la misma tisis, cuando durante su curso sobreviene una pulmonía; pues en este caso es preciso sangrar al tísico, si bien con menos energía de la que emplearíamos, si no existiese la tisis.

Nunca debemos, empero, olvidar que exige mayor prudencia y tino el uso de las sangrías, especialmente de las generales, en el tratamiento de las enfermedades crónicas, pues fácilmente se echa de ver, que ofrece menos inconveniente una hecha inoportunamente en un caso de enfermedad aguda, que si sucede esto mismo en una crónica; porque,

generalmente hablando, en este último caso existe una debilidad mas ó menos pronunciada, que hace resaltar los perniciosos efectos de dicho medio terapéutico.

4.° *Trastornos morbosos de la circulacion.* Compréndense en ellos la plétora, las congestiones y las hemorragias. *Plétora.* Si algun caso hay en medicina en que las evacuaciones de sangre estén indicadas con mas razon, y cuyas indicaciones hayan podido apreciar los hombres en la infancia del arte, casi de una manera tan clara como conocieron la necesidad de restañar la sangre en una hemorragia copiosa, es precisamente el estado de plétora verdadera, por hallarse caracterizada ésta por el aumento tan considerable de la cantidad de la sangre ó de la parte globular de la misma, que distiende los vasos venosos de una manera muy notable, para que se conozca desde el momento la necesidad de extraerla. No trataremos, sin embargo, la plétora de una manera puramente física ó mecánica, como quien introduce una mayor ó menor cantidad de sangre en el sistema vascular mediante una jeringa, como se hace al practicar la transfusion de la misma, sino que consideraremos dicho estado acompañado y hasta precedido de un aumento de propiedades vitales, sin el cual, á buen seguro, que no se habria producido la plétora. Mirar á ésta bajo el punto de vista mecánico únicamente, seria conocer tan solo la mitad del fenómeno, ó sea su manifestacion mas notable, desconociendo el verdadero orígen del mismo.

Sabemos que hay diversas clases de plétora, como por ejemplo, la verdadera, la caquéctica, la falsa ó por rarefaccion y la senil, existiendo además la fisiológica y la patológica. La que entre todas ellas reclama mas especialmente el uso de la sangría, es la patológica y verdadera al mismo tiempo, por reunir los dos caracteres de ser incompatible con el estado de salud y estar constituida por el exceso positivo de sangre, ó de los glóbulos de la misma; pues entonces la evacuacion general de dicho líquido es el medio que satisface mas cumplidamente el principio de *Contraria contrariis curantur.* Tratándose, empero, de las restantes, debemos ser muy cautelosos en el uso de este medio. En efecto, la fisiológica tan solo la reclama, cuando llevada al extremo, forma ya una especie de transicion entre ella misma y la patológica. En la caquéctica, ó sea, la que está constituida por el au-

mento considerable de la serosidad de la sangre, y la notable disminucion de los glóbulos de la misma, no debemos sangrar, por punto general, y sí tan solo en los casos en que los fenómenos mecánicos de compresion entorpeciesen mucho las funciones circulatoria y respiratoria; y si el caso no fuese urgente, seria preferible valernos de algun purgante que descargase á la sangre de parte de su serosidad. En la falsa, ó por rarefaccion, están indicados en primer término los baños frios generales con el objeto de robar á la sangre la cantidad excedente de calórico interpuesto, que es la que ha dado lugar á la plétora y sigue sosteniéndola; pero en defecto de este medio y cuando el caso es muy urgente, como sucede algunas veces en las fuertes insolaciones que amenazan producir, ó producen la asfixia por dicha causa, no hay duda que entonces, el medio mas pronto y eficaz es la sangría. Por fin, seremos muy cautos en el uso de ésta en la plétora senil, supuesto que la edad la contraindica, debiendo usarla tan solo cuando nos obliguen á ello las alteraciones notables de la circulacion y respiracion.

Congestiones. Cuando éstas son muy subidas de punto, y residen en partes muy nobles, como son, por ejemplo, el cerebro y los pulmones, y especialmente siendo de carácter activo, debemos emplear las sangrías generales con prontitud y energía, pues de lo contrario, sobre todo si se produjeron aquellas con rapidez, podrian ocasionar la muerte en pocas horas y hasta en pocos momentos, ó dar lugar á consecuencias mas ó menos rebeldes y peligrosas. Cuando las congestiones son pasivas, no aconsejaremos de una manera absoluta que deje de sangrarse; pero sí que el médico sea muy parco en la sangría, porque no es el medio mas á propósito para estos casos, pudiendo esperar algo mas, si algo hay que esperar, de los revulsivos enérgicos, pues no es muy fácil retirar la sangre de los puntos en que se halla acumulada.

Hemorragias. Las activas son las que exigen el uso de las evacuaciones de sangre, pues las pasivas reclaman el de los astringentes, y de todos aquellos medios, que pueden dar tono y vigor á la fibra, y mejorar las condiciones de la sangre. No dejaremos de declamar contra la perniciosa costumbre que tienen algunos profesores de sangrar en las hemoptisis activas, cuando no son ni muy repetidas, ni muy

copiosas, pues con semejante conducta, no solo dan lugar á que se produzca una debilidad general que debe ser nociva al enfermo, sino que repitiéndose dichas evacuaciones artificiales con mas ó menos periodicidad, obligan á la naturaleza á activar la fuerza de la hematosis, para compensar, digámoslo así, las pérdidas de sangre ocasionadas por la sangría, lo que aumenta tambien mas ó menos periódicamente la congestion pulmonal, y de ahí la repeticion de dicha hemorragia: de modo que si bien la evacuacion sanguínea puede ser un medio oportuno de actualidad para cortar la hemoptisis, supuesto que disminuye considerablemente el círculo, es, por otra parte, una verdadera causa predisponente, para que mas ó menos tarde se reproduzca el esputo de sangre: en semejantes casos debemos confiar mas en los atemperantes y en los revulsivos tanto de la piel como del conducto intestinal, especialmente en los que obran en el intestino recto, como sucede con el áloes, que congestionando los vasos hemorroidales, produce una saludable revulsion sobre los pulmones. Cuando la hemoptisis, empero, es activa, copiosa y se repite con frecuencia, entonces el remedio supremo es indudablemente la sangría. Parece inútil advertir, que este recurso empleado en las hemorragias pasivas, agravaria considerablemente el estado del enfermo.

Aplíquese á las otras hemorragias activas y pasivas, lo que acabamos de decir de la pneumorragia.

En las intersticiales, ó sea en las apoplejías sanguíneas, debemos desplegar la misma energía, y aun mayor si cabe, que en las congestiones activas que se verifican en los órganos nobles de la economía, y cuya paralizacion mas ó menos completa, es incompatible con la vida.

5.ª *Enfermedades nerviosas* No porque hayamos insistido mucho en otro lugar en el antagonismo que existe entre el sistema sanguíneo y el nervioso, aconsejando, por lo tanto, la mas exquisita prudencia en el uso de las evacuaciones de sangre en las afecciones que se presentan con grande aparato nervioso; no por eso, repetimos, debe entenderse, que al presentarse dicho aparato debamos proscribir la sangría: esta conducta seria propia de un curandero, pero indigna de un médico ilustrado que no debe contentarse con ver síntomas, sino que debe elevarse al conocimiento de la significacion que éstos tienen, esto es, que debe ir en pos de los signos. No hay la menor duda en que

este conocimiento no puede adquirirse siempre *à priori*, pero felizmente poseemos la piedra de toque de los calmantes y antiespasmódicos, para cerciorarnos de si la enfermedad que tenemos á la vista debe tratarse por los *nervinos* ó por los *antiflogísticos*. Este punto no ofrece dudas generalmente, cuando se trata de una persona muy nerviosa, endeble y delicada, porque todas las probabilidades están, en semejante caso, en favor de una enfermedad nerviosa, pura ó esencial; pero si versa la cuestion sobre una persona de temperamento sanguíneo, robusta y pletórica, ya es mucho mas difícil la resolucion, porque iguales motivos hay para pensar que sea la enfermedad de carácter puramente nervioso, como de índole congestional y hasta irritativa; pues la práctica nos manifiesta todos los dias que los dolores y convulsiones que padecen los sugetos que se hallan constituidos en estas últimas circunstancias, ceden, con asombrosa rapidez, á la administracion de los calmantes y antiespasmódicos. Pero cuando nos convencemos de la ineficacia de estos medios, es cuando debemos olvidarnos ya del antagonismo entre el sistema nervioso y el sanguíneo, porque la persistencia en esta idea nos retraeria de las evacuaciones de sangre, únicas que en este caso pueden no solo restablecer la calma y tranquilidad en la economía, sino tambien prevenir males de consideracion que podrian originarse de un estado irritativo congestional ó hemorrágico de la masa encefálica. Son infinitos los casos que observamos en la práctica, en los cuales una sangría quita, como por encanto, fuertes convulsiones y atroces dolores, segun nos acaba de suceder en los dias que escribimos estas líneas, con una señora, en la cual se presentó un dolor violentísimo hácia el tercio medio anterior y externo de la pierna derecha, limitado al diámetro de una peseta, constituyendo un verdadera *dermalgia*, la cual era tan violenta, que no solo fué necesario quitar las cataplasmas, fomentos, y hasta las simples unturas calmantes que se aplicaban, sino que ni siquiera podia tocarse suavemente con el dedo la parte dolorida: cada vez que se exasperaba el dolor, lo que sucedia cada ocho, diez, doce ó quince minutos, se presentaba una violentísima convulsion; se le dieron durante la noche tres granos de extracto gomoso de ópio que de nada sirvieron: siguiendo el mal en toda su fuerza y hasta con mas violencia al otro dia por la mañana, y amenazando una fuerte congestion cerebral, que no dejó de verifi-

carse en parte, no titubeamos en disponer una copiosa sangría general, la que salvó quizás la vida de la paciente. Desde el momento en que empezó á salir la sangre se restituyó la calma á la enferma, pues se habian quitado completamente las convulsiones y el dolor. La sangría, que fué de la mano, presentó en medio del agua en que habia sido recibida la sangre, no las madejas que forma la fibrina en ella, sino un coágulo grande y denso que tenia, puede decirse, la consistencia del bazo: hubo además hemiplejia derecha, disfagia casi completa y notable torpeza de la lengua, síntomas que desaparecieron completamente, habiendo durado algo mas la torpeza de la pierna. A los tres ó cuatro dias, se reprodujeron las convulsiones bajo la forma periódica, y desaparecieron de nuevo con la administracion del valerianato de quinina dado en lavativas. Es de advertir, que la enferma se halla en la época crítica con desarreglos menstruales, y con la circunstancia de haberse suprimido bruscamente la menstruacion pocos dias antes de aquel en que se presentó el dolor: además es pletórica y ha padecido convulsiones otras veces. Hemos citado este caso, para convencer á los profesores faltos de valor y que temen la sangría en semejantes casos, de que este es precisamente no solo el único medio de curacion, sino que hasta puede salvar la vida á los enfermos, amenazada muy de cerca.

En los ataques de asma tanto esenciales, como sintomáticos, debemos, especialmente en los primeros, proscribir este recurso terapéutico, por punto general, pues si bien en el acto puede disminuir ó cortar la disnea, predispone en lo sucesivo para otros ataques; sin embargo, si se presenta uno de aquellos casos supremos, en que el enfermo está amenazado de morir por asfixia, debemos sangrar con valentía, pues con esto cumplimos una indicacion vital.

De lo que hemos dicho hasta aquí, se deducen claramente las contraindicaciones de la sangría y de la medicacion antiflogística en general; limitándonos, por lo tanto, á decir que en los casos que el enfermo está débil ó la dolencia está caracterizada por la debilidad, ó la causa de la misma es deletérea, é inasimilable, por decirlo así, debemos abstenernos absolutamente del uso de ella, ó emplearla con muy parca mano; procurando, sobre todo, distinguir la opresion de fuerzas de la resolucion de las mismas.

Terminaremos este punto encargando de una manera muy especial que si en toda medicacion debemos procurar conocer con la mayor exactitud posible el estado de las fuerzas, crece extraordinariamente en interés este conocimiento, cuando se trata de echar mano de la sangría general; pues lo primero que debemos procurar es que la naturaleza tenga las fuerzas suficientes para reaccionarse con ventajà contra el principio morbífico. Oigamos en prueba de eso las autorizadas palabras del Dr. Janer acerca de este particular: *Inde cavendum est*, dice, *ne, vires nimis imminuendo, vires naturæ medicatrices plus æquo imminuamus; ne vitæ et sanitatis necessarios stimulos detrahamus; ne funestam potius inducamus debilitatem, quum semper præstet vires aliquantulum redundare in morbis, quam deficere ad futuram ipsorum solutionem.* De ahí es que sea preciso cuidar que, disminuyendo demasiado las fuerzas, no disminuyamos mas de lo regular las fuerzas medicatrices de la naturaleza; que no quitemos los estímulos necesarios de la vida y de la salud, y que no ocasionemos mas bien una debilidad funesta, siendo siempre preferible que sobren algun tanto las fuerzas en las enfermedades, que no que falten, para la crísis que en las mismas ha de sobrevenir.

La medicina *antiflogística* consta de la dieta, quietud, atemperantes, emolientes, baños templados, privacion de la luz, ruido y demás excitantes, cataplasmas, fomentos y unturas emolientes, y, por fin, las sangrías locales, y sobre todo las generales.

LECCION XLIX.

Medicaciones evacuante, sedante, estupefaciente y antiespasmódica.

Medicacion evacuante.

Ya se ha dicho en otro lugar, que si bien en el sentido literal de la palabra, deberia entenderse por *evacuante* todo medio que determina una evacuacion exterior, sin embargo, el uso ha consagrado la palabra *evacuantes* á los agentes que obran produciendo el vómito y las evacuaciones de vientre. Diremos, por lo tanto, que la *medicacion eva-*

cuante es la que comprende los eméticos y purgantes. Advertiremos, no obstante, que no es admitida por todos los autores esta restriccion en el significado del adjetivo *evacuante*, pues hay algunos, como Hardy y Behier, que en el método curativo *evacuante* comprenden al emético, purgante, sudorífico y diurético, y otros que refieren á dicha medicacion, á mas de los dos que hemos admitido como propios de ella, los diuréticos, sudoríficos, sialagogos, epispásticos, errinos, emenagogos y, por último, las sangrías, tanto locales, como generales.

Vomitivos. Se entiende por *vomitivo ó emético*, todo agente capaz de producir el vómito, debiendo hacer notar que varios autores, entre ellos Nysten, creen que tan solo debe darse el nombre de vomitivos á los agentes medicinales dotados de una propiedad vomitiva constante é inherente á un principio particular: por ejemplo, entre los minerales, el tártaro emético, el azufre dorado de antimonio, el sulfato de zinc, etc.; y entre los vegetales, la ipecacuana ó la emetina extraida de la misma. Sea como fuere, nosotros daremos á la palabra *vomitivo* la significacion mas extensa que se ha señalado en la definicion. Debemos tambien advertir, que la palabra *emético* se usa muchas veces para designar solamente al tártaro emético.

Como el objeto principal que nos proponemos al prescribir un vomitivo, no es siempre la expulsion de los materiales contenidos en el estómago, sino producir tambien un movimiento de reaccion, es preciso que digamos, aunque muy someramente, lo que ocurre durante la accion del vomitivo. Al iniciarse ésta, experimenta el sugeto una sensacion de malestar general indefinible, acompañada de escalofrios, palidez y descomposicion del rostro, ansiedad epigástrica, caimiento y desazon generales, frialdad de la piel, pulso pequeño, náuseas y, finalmente, vómitos: fenómenos todos hasta aquí de una marcada concentracion de la vida; pero á este primer período de accion, ó sea la concentracion, sucede otro de reaccion, mas ó menos violento, segun haya sido aquel mas fuerte y corto, ó al contrario: así es, que mientras sigue verificándose el vómito, en razon de los extraordinarios esfuerzos que se hacen, ya por el estómago, ya por el diafragma y los músculos abdominales, y hasta por todos los del cuerpo, sobreviene el encendimiento del rostro, poniéndose los ojos encarnados, salientes, y hasta á veces lagrimosos: reaparece el calor de la piel, la

cual se pone mas encendida, se acelera el pulso, se restablece la calma, sobreviene una sensacion de bienestar, acompañada muchas veces de un sudor copioso, y otras de evacuaciones líquidas de vientre. No entramos en los pormenores del mecanismo del vómito, por suponerlos ya bien conocidos. Advertiremos tan solo acerca de su accion, que ésta puede verificarse sin necesidad de que el medicamento especial obre directamente en el órgano gástrico, pues bastan las fricciones con una pomada ó disolucion emetizadas para producir el vómito. Los hay, además, mecánicos, como son los que se promueven metiéndose los dedos ó una pluma en la boca, hasta producir la titilacion de la campanilla, y los que dependen de una gran cantidad de agua introducida en el estómago.

Las tres indicaciones mas culminantes, por decirlo así, de los vomitivos, son: expeler de aquel las sustancias venenosas, las que se han indigestado, y, finalmente, las saburrosas. En efecto, la primera indicacion que nos proponemos en un envenenamiento, es lanzar del estómago toda la cantidad posible de la sustancia venenosa; así como en los dos casos restantes los respectivos materiales que están contenidos en el mismo, para evitar que se formalice una verdadera calentura gástrica En la policolia ó secrecion aumentada de bilis, dan los vomitivos excelentes resultados: son tambien muy útiles para favorecer en los niños la expectoracion y la expulsion de las falsas membranas que se forman á veces en la laringe, como en los casos de croup verdadero.

Los vomitivos se usan tambien como sedantes y antiflogísticos, porque determinando una fuerte derivacion hácia el estómago, intestinos, páncreas, hígado, y en todo el sistema de la vena-porta, acumulada la sangre en gran cantidad en todos estos puntos, producen naturalmente una revulsion sobre los órganos de la cabeza y del pecho, privándolos de una respetable cantidad de sangre, en virtud de lo cual se presentan los efectos que acabamos de mencionar, á los cuales no es extraña la accion perturbadora que se verifica sobre el sistema nervioso. Fácilmente se comprenderá que el uso de los vomitivos como antiflogísticos, solo tiene aplicacion cuando se trata de una enfermedad que puede curarse con una sola evacuacion de sangre, en razon de que estando la misma poco arraigada, es capaz de combatirla, ó por lo menos debilitarla la accion sedante del vomitivo, como sucede á veces en

los catarros agudos de los niños; pero si la inflamacion es muy profunda y violenta, exigiendo en consecuencia, mayor número de sangrías, debemos desconfiar de la accion de los vomitivos, porque no alcanza á conjurar lesiones y trastornos tan profundos. En este momento hacemos completa abstraccion del método de Rasori, del cual nos ocuparemos á su tiempo. Como la accion de los eméticos es menos debilitante que la de las sangrías, dedúcese de ahí, que debemos dar la preferencia á aquellos sobre éstas, siempre que se trate de casos y de sugetos, en los que sea perjudicial debilitar, como sucede á menudo en los niños y en los viejos.

Hace poco que hemos llamado la atencion sobre el efecto mediato de los vomitivos, ó sea, el movimiento de reaccion que sucede al de aplanamiento producido directamente por dichos agentes: pues bien, la llamamos ahora de nuevo sobre dicho fenómeno, porque á él se deben los resultados favorables en los casos que apelamos á los vomitivos para obtener un movimiento reaccionario, ya sea enérgico y pronto, ya sea débil y lento. Efectivamente, en ambos casos nos valemos de un mismo medio, pero administrado de distinta manera, segun la indicacion que deseemos cumplir. Una misma enfermedad podrá servirnos de ejemplo para los dos casos mencionados, la cual citan varios autores como tipo. El sarampion, ó cualquier otra calentura eruptiva, puede ofrecer una marcha irregular, y amenazar algun peligro, cuando la erupcion es escasa, no eliminándose, por lo tanto, el principio morbífico virulento en la escala que debe verificarse para obtener una curacion completa. Esto nos ofrece la indicacion imprescindible de llamar con energía las fuerzas á la piel con el objeto de que aumentando la vitalidad de ésta, se verifique la erupcion cual corresponde, y uno de los medios mas adecuados para lograrlo, es la administracion de un vomitivo que produzca un estado sincopal profundo, pero de poca duracion, para obtener la reaccion pronta y enérgica que al mismo debe sobrevenir, á beneficio de cuya reaccion logramos el aumento de la erupcion; de modo que en este caso debemos administrar el vomitivo en pocas veces y á dosis altas. Si nos proponemos, empero, combatir las inflamaciones pulmonales que si se limitan á la mucosa bronquial y son poco intensas es, por decirlo así, uno de los elementos del sarampion, si se quiere, repetimos, combatir dichas inflamaciones, que,

pasados ciertos límites, se convierten ya en verdaderas complicaciones, nos valemos tambien de un vomitivo administrado á dosis refractas y continuado por dos, tres ó mas dias, pues de esta manera se obtiene el efecto sedante ó antiflogístico, sin que sobrevengan los de reaccion.

Se usan tambien los vomitivos al principio de las enfermedades agudas, acompañadas de un aparato saburral; en las crisipelas producidas y alimentadas por un mal aparato gástrico; en las ligeras irritaciones del estómago con acúmulo en el mismo de gran cantidad de bilis; en las diversas calenturas gástricas; en la biliosa propiamente tal; cuando los sub-ácidos y alguna evacuacion tópica de sangre no obtienen la curacion; en las calenturas intermitentes, ya como medio preparatorio, ya como abortivo, dándose en el primer caso en el estado de apirexia, con el objeto de lanzar las sustancias que puede haber en el estómago, para que éste pueda recibir mejor los preparados de la quina, y en el segundo se dá como medio perturbador en el momento de presentarse el frio, ó poco tiempo antes de la hora en que suele verificarse dicha presentacion. La ipecacuana se dá con muy buenos resultados en la disentería, en los diversos accidentes que pueden presentarse en el estado puerperal, así como tambien en las irritaciones de la membrana mucosa de las vias respiratorias de los niños.

Cuando la indicacion no es urgente se administran generalmente los vomitivos por la mañana en ayunas, y si el sugeto no está adietado, se dispone que coma poco el dia antes. Lo mas comun es darlos en forma líquida y por ingestion. Una de las precauciones mas interesantes que se deben tomar, es dar al enfermo, cuando tenga ya náuseas, cierta cantidad de agua templada sola ó con alguna de aceite, para que el emético irrite menos y se favorezca el vómito. Este último resultado se obtiene por medios puramente mecánicos, pues se debe al punto de apoyo que presta el agua á las paredes del estómago durante sus contracciones; pero es necesario que la cantidad de líquido no sea excesiva, porque entonces en lugar de favorecer las contracciones de las paredes del estómago, las debilitaria por la distension forzada, y por tanto, la disminucion de contractilidad que produciria en las mismas. Tambien es necesario para favorecer la accion del vomitivo, que el agua de que hablamos no sea aromática, porque esta circunstancia, léjos de favorecer el vómito, se opone á él. Cuando se administra el

tártaro emético, debe siempre disolverse en agua destilada, porque en la comun se descompone.

Los niños y los ancianos, los biliosos y los linfáticos, generalmente soportan bien la accion de los eméticos. Presentan, empero, varias contraindicaciones, algunas de ellas graves, las cuales vamos á enumerar, y para su mas perfecto conocimiento indicaremos antes varios accidentes que pueden producir, mas ó menos independientes de la enfermedad que se combate.

Se concibe con la mayor facilidad que los vomitivos, sobre todo si se administran á dosis altas y con mucha frecuencia, pueden producir gastritis, gastro-enteritis y hasta peritonitis; así como tambien hernias, hemorragias y el aborto: mas diremos, segun el testimonio de varios autores, y lo que es mas, el de la práctica, pueden los vomitivos ocasionar la rotura del estómago y la dislaceracion del diafragma. Habiendo dicho ya que la práctica nos ha ofrecido casos de esta naturaleza, estamos muy léjos de dudar de su existencia, aunque no los hayamos visto; pero sí indicaremos que son muy raros, y que casi no pueden concebirse sin admitir la prévia existencia de un daño cualquiera en dichos órganos y mas especialmente la pérdida de sustancia producida por una úlcera, lo que nos induce á creer que los percances de esta clase que pueden ocurrir por semejante causa, se presentarian igualmente por el desempeño de cualquiera de las funciones de nuestro cuerpo, que exija esfuerzos algo violentos, cuyas circunstancias, por lo tanto, no deben ni pueden retraernos del uso de los vomitivos, supuesto que es muy difícil ó quizás imposible conocerlas en vida.

Varios autores y periódicos hablan de un accidente mucho mas grave, pero felizmente raro; cual es la coagulacion de la sangre en los vasos arteriales, la cual por el inpedimento que ofrece á la circulacion, produce la mortificacion de varias partes del cuerpo, accidente debido á un síncope excesivamente prolongado ó á un colapso demasiado profundo y sostenido

De estos hechos y de lo que hemos dicho antes se pueden deducir los casos de contraindicacion; siendo estos el período menstrual, el embarazo, flujo loquial, una gastritis ó una peritonitis violentas, hemoptisis, congestiones y derrames sanguíneos del cerebro y de los pulmones, y una evacuacion crítica. No se entienda que debamos en to-

dos estos casos abandonar el uso de los eméticos, sino que algunas veces podremos usarlos con cierta restriccion y modificaciones, como sucede en los que padecen hernias, quienes, usando medios contentivos oportunos, reforzados en el acto de los vómitos, pueden tomar vomitivos. De todas maneras es punto que debe tratarse con mucho tino y circunspeccion.

Terminaremos este párrafo de los vomitivos, recordando la extraordinaria analogía y parentesco que hay entre ellos y los expectorantes, ya por el modo de obrar, supuesto que aquellos favorecen la expectoracion, ya tambien porque varios de los agentes que figuran en la clase de los eméticos, entran en el catálogo de los expectorantes; como sucede con la ipecacuana, el kermes y la cebolla albarrana, cuyos medios gozan de una virtud especial sobre el aparato respiratorio, á mas de ser excelentes vomitivos, y por lo tanto, son útiles en los catarros crónicos de los bronquios, en la coqueluche, etc.

Purgantes. Parece extraño que no haya uniformidad de opiniones entre los autores acerca de la significacion que debe darse á la palabra *purgante*, pues mientras que Trousseau y Pidoux y otros autores con ellos, definen los purgantes diciendo que son «los medicamentos que determinan las evacuaciones de vientre,» otros, como Edwards y Vavasseur, reservan este nombre para «aquellas sustancias que producen dicho efecto *mediante una irritacion mas ó menos graduada* que se verifica en la membrana mucosa intestinal,» no contando, en su consecuencia, á los laxantes como verdaderos purgantes, porque léjos de ocasionar la mencionada irritacion, obran relajando las fibras del conducto intestinal. Nosotros abrazaremos la opinion de los primeros: es decir, que entendemos por *purgante*, «todo medicamento capaz de producir las evacuaciones de vientre;» dividiendo dichos medios en las tres clases siguientes, colocadas en razon inversa de su energía, y son: 1.ª laxantes, minorativos ó eccopróticos: 2.ª catárticos ó medianos, á que algunos llaman impropiamente minorativos: 3.ª drásticos ó fuertes. La palabra *purgante* deriva del verbo latino *purgare* que significa purificar.

Los purgantes quitan, por lo comun, el apetito, á veces provocan náuseas y hasta vómitos, en cuyo último caso deja de obtenerse, á menudo, el efecto purgante, obteniéndose en su lugar el vomitivo, segun

acabamos de decir. Si es un laxante el que se ha tomado, no se observa fenómeno alguno de irritacion en el vientre; pero si es un catártico, y mas especialmente un drástico, se experimentan á la hora, poco mas ó menos, de haberlo tomado, dolores abdominales acompañados de una sensacion de calor en el interior de la cavidad abdominal, de borborigmos y hasta alguna elevacion de vientre; sucediendo, aunque en menor escala, fenómenos análogos á los de los vomitivos, pues, así como en éstos, se observa tambien en aquellos una especie de concentracion seguida de su correspondiente reaccion; notándose con frecuencia, que despues de algunas deposiciones, caen los enfermos en una especie de laxitud y postracion que les convidan á un sueño reparador. A mas de los efectos referidos, preséntanse constantemente otros tres, de una manera mas ó menos notable, cuales son: disminucion del círculo, aumento de la absorcion y de la secrecion de la bilis; y por último, se producen efectos derivativos en los intestinos, y revulsivos sobre las cavidades animal y torácica. Siendo distinta la accion de los laxantes de la de los catárticos y drásticos, debe precisamente ser diversa su composicion química: en efecto, así como los primeros están compuestos de aceite fijo, azúcar, mucílago ó de ácidos vegetales, los segundos contienen principios amargos, extractivo, resinas, gomo-resinas, ó están constituidos por sales neutras. Hay algunos que disfrutan de una especie de virtud electiva; pues así como el ruibarbo, por ejemplo, obra sobre el intestino duodeno, el áloes y otros drásticos lo verifican sobre el recto.

A los laxantes corresponden la cañafístula, tamarindo, maná, aceite de ricino, de almendras dulces y comun, las ciruelas, flores de melocoton, rosas pálidas, mercurial, miel, cremor tártaro, magnesia carbonatada, y la calcinada. Los catárticos comprenden el sen, ruibarbo, espino cerval, gracíola, sulfato de sosa, sulfato de magnesia, sulfato de potasa, sub-fosfato de sosa, tartrato de potasa neutro, y tartrato de potasa y sosa. Por último, cuéntanse entre los drásticos el áloes, gutagamba, escamonea, jalapa, coloquíntida, brionia, eléboros, agárico blanco, aceite de crotontiglio, tártago, etc.

Los purgantes están indicados en la plétora, calenturas biliosas, mucosas, adinámicas, atáxicas, tifus, inflamaciones de la piel y de diversas membranas mucosas, sobre todo en las oftalmías, apoplejías, pa-

rálisis, hipocondría, melancolía, histerismo, alienaciones mentales, asma, afecciones sifilíticas y verminosas, hidropesías, constipacion de vientre, empachos intestinales, etc.

Están contraindicados en los casos de mucha debilidad, cuando se verifica una evacuacion crítica, y siempre que puedan irritar la membrana mucosa digestiva, aunque esta circunstancia tan solo se opone á la administracion de los catárticos y drásticos, pero no á la de los laxantes. Hay tambien algunos que están contraindicados en circunstancias particulares, por ejemplo, el áloes, durante el período menstrual, embarazo, puerperio, metrorragias y flujos hemorroidales, pues en razon de obrar sobre el intestino recto, puede ser perjudicial en los casos referidos, por motivos muy fáciles de comprender.

No creemos oportuno extendernos mas sobre este particular, pues lo que podríamos decir, serian detalles que corresponden á la materia médica.

Medicacion sedante.

Se denomina así la que se compone de todos aquellos agentes capaces de retardar los movimientos en extremo veloces de algunos órganos, así como tambien de disminuir la sensibilidad exagerada. De esta definicion se infiere que dicha medicacion se compone de elementos muy heterogéneos, que pueden pertenecer á los astringentes, emolientes, atemperantes, antiflogísticos, evacuantes, especiales del aparato circulatorio, estupefacientes, anti-espasmódicos, etc.; pues no hay la menor duda, que con estos diversos agentes podemos en casos dados producir la sedacion. Con el agua fria y la compresion quitamos el dolor de un esguince ó torcedura; con cataplasmas emolientes lo rebajamos ó quitamos en un tumor inflamatorio; con los sub-ácidos, sangrías, y digital, se rebaja la extremada rapidez del círculo de la sangre; con el ópio se quita un dolor, sobre todo si es nervioso; con el éter desaparece una convulsion. Teniendo en cuenta que el objeto de los sedantes es *disminuir la accion exagerada de las funciones*, no nos atrevemos á comprender en rigor á los anestésicos en dicha medicacion, en razon de que por ser *demasiado sedantes*, llegan al extremo de abolir completamente la sensibilidad natural. Diremos, pues, que los sedantes varian tanto como los casos en que deben

usarse, y que así la humilde cataplasma emoliente, como los agentes terapéuticos mas enérgicos y del mas elevado rango, cuales son el ópio y la sangría, corresponden á la medicacion que nos ocupa, confundiéndose y alternando entre sí segun las circunstancias.

Por la ligera idea que acabamos de dar de la medicacion sedante, síntesis, digámoslo así, de otras muchas medicaciones, no creemos del caso ocuparnos de ella con mas detalles, porque no podríamos verificarlo sin invadir el terreno de dichas medicaciones. Vamos, empero, á tratar desde ahora de la que formando el tipo de la referida medicacion, no nos ha ocupado todavía. Aludimos á la estupefaciente.

Medicacion estupefaciente.

Llámase así la que se compone del conjunto de medicamentos, que imprimen á los centros ó á los conductores nerviosos, una modificacion, en virtud de la cual quedan extinguidas ó notablemente disminuidas las funciones del sistema nervioso.

Como el interesante papel que éste desempeña en las funciones de la vida es triple, supuesto que en él están representadas la inteligencia, la sensibilidad y el movimiento, resulta tambien triple la accion de los estupefacientes, por obrar sobre las tres referidas funciones.

Dicha medicacion se conoce con otros nombres deducidos de los efectos mas notables que ocasiona; así es que se llama *narcótica*, cuando produce el conjunto de fenómenos que constituyen lo que se llama *narcotismo*, del cual nos ocuparemos muy pronto: se llama *calmante*, *anodina* ó *paregórica*, cuando calma ó quita el dolor: *hipnótica*, *somnífera* ó *soporífera*, cuando determina el sueño.

Las etimologías de estas diferentes calificaciones, son las siguientes: *estupefaciente*, del verbo latino *stupefacere* que significa entorpecer: *narcótica* del griego *narkoó*, adormecer: *calmante* del castellano *calmar, mitigar: anodina*, de la palabra griega compuesta de *á* falta ó privacion, y de *odine* dolor: *paregórica*, del verbo griego *paregoreo*, yo calmo, yo endulzo: *hipnótica* del griego *apnoó*, yo duermo: *somnífera* del latin *somnus*, sueño, y *fero*, llevo: y finalmente *soporífera*, del latin *sopor*, sopor, ó sueño pesado, y *fero*, yo llevo.

Cuando el objeto de la medicacion calmante es calmar las contrac-

ciones irregulares y desordenadas de los músculos, conocidas con el nombre de convulsiones ó espasmos, se llama la medicacion anti-espasmódica; de modo que la medicacion calmante se subdivide por algunos autores en *estupefaciente* y *anti-espasmódica*, cuya subdivision adoptamos nosotros.

El conjunto de fenómenos que producen los estupefacientes, es lo que se conoce bajo el nombre de *narcotismo*, el cual puede tener diferentes grados desde el simple *adormecimiento* hasta la *intoxicacion;* así es que se inicia con un ligero sueño y entorpecimiento en las facultades intelectuales, embotamiento de la sensibilidad general y de la parcial de los sentidos, y languidez en los movimientos: subiendo de punto estos fenómenos, se borran completamente las ideas, se embotan del todo los sentidos, se imposibilitan los movimientos, y, por último, sobreviene un sueño, que, aunque no sea agitado, se distingue del natural por la dificultad con que despiertan los enfermos, aun sujetándolos á estímulos fuertes: finalmente, puede sobrevenir un período mas adelantado en que queden completamente abolidas la inteligencia, la sensibilidad general y la parcial, y el movimiento, cuyo estado, si se prolonga, es seguido de la muerte. Aunque estos son los fenómenos generales del narcotismo, debemos, sin embargo, advertir, que presenta algunas diferencias, segun cual sea la sustancia que lo produce. En efecto, no hay mas que examinar los ojos de una persona narcotizada, para saber si lo ha sido por las soláneas virosas, por ejemplo, la belladona; ó por las papaveráceas, como el ópio; pues en el primer caso las pupilas están muy dilatadas, y en el segundo muy constreñidas; observándose además en el narcotismo producido por los solanos, un delirio alto ó furioso y á veces alegre y expansivo; al paso que el producido por los opiados, es bajo, existiendo tambien una especie de falta de vida ó un anonadamiento profundo.

Eso nos conduce, digámoslo así, por la mano, á ocuparnos de la especialidad de accion que poseen diversos estupefacientes, segun las distintas familias naturales á que corresponden, prescindiendo de la general que tienen sobre el sistema nervioso. Así es, que cuando se quiera dilatar el esfinter de la vejiga para sondar este órgano, reducir las hernias estranguladas, y facilitar la dilatacion del cuello de la matriz en el acto del parto, nos valdremos de la belladona: si se quiere disminuir

las secreciones internas, como por ejemplo, las intestinales, las de la bilis y la de la orina, echaremos mano del ópio; del cianógeno, si es necesario producir una perturbacion repentina y fugaz; y por último, si se trata de disminuir la fuerza y frecuencia de los latidos del corazon, nos valdremos de la digital, llamada por antonomasia, *ópio del corazon,* cuyas palabras dan una perfecta idea de la preciosa virtud de que está dotada esta sustancia, para calmar las palpitaciones de dicho órgano.

Esta diversidad de fenómenos nos enseña que no es indiferente la eleccion de los distintos estupefacientes para el tratamiento de las enfermedades, pues si no tenemos el tino suficiente para dicha eleccion, no solamente dejaremos de alcanzar los efectos que nos proponemos, sino que hasta se obtendrán diametralmente opuestos. Sírvannos de ejemplo la belladona y el ópio: es muy sabido que una ó dos horas antes de practicar la operacion de la catarata, sobre todo si se verifica por extraccion, se aplican al ojo algunas gotas de la disolucion del extracto de belladona, con el objeto de que la pupila esté lo mas dilatada posible en el acto de la operacion; pues bien, si en lugar de valernos de este medicamento, echásemos mano del ópio, no solamente no lograríamos el objeto que nos propusimos de dilatar la pupila, sino que la constreñiríamos hasta el grado de hacerla casi desaparecer. Recordemos, sin embargo, la poderosa influencia de las idiosincrasias y repugnancias orgánicas; pues si en virtud de unas ú otras, cierta clase de estupefacientes producen efectos enérgicos ó muy desastrosos, por corta que sea la dosis, ó los vomitan los enfermos así que los toman, rarezas que se observan á veces en algunas personas al administrarles los preparados de ópio, debemos en estos casos retraernos de ellos y sustituirlos por otros que á la vez que cumplan la indicacion que nos proponemos, no ofrezcan los inconvenientes de que se acaba de hablar. Tampoco debemos olvidar, segun hemos insinuado ya, que todos los estupefacientes poseen la virtud general de obrar sobre los centros y conductores nerviosos, disminuyendo su sensibilidad, de cuya accion surge un considerable número de indicaciones, que vamos á exponer, basadas todas ellas en la fundamental de calmar el dolor. No hay duda que éste constituye á veces toda la enfermedad, y que algunas es el foco ú orígen de otras varias, en razon del acúmulo de vida que se ve-

rifica en un punto, dominado hace mucho tiempo por el dolor, el cual puede presentarse en grados muy diversos, desde una simple incomodidad hasta el mas cruel é insoportable: en el primer caso abandonamos casi siempre su curacion á la naturaleza; pero en el último y en los grados intermedios, cuando son ya algo pronunciados, los atacamos decididamente, pues los trastornos mas ó menos considerables que producen en la economía, nos obligan á ello.

En efecto, el dolor físico que no es otra cosa que una sensacion penosa percibida por el cerebro, nos incomoda mas ó menos, lo cual hace que instintivamente huyamos de él, porque cuando alcanza cierto grado de intensidad, produce un malestar general insoportable, embarga las funciones de los órganos que ocupa; así es que impide el movimiento en el reumatismo, sobre todo en el articular; dificulta ó imposibilita la deglucion en las anginas tonsilares y faríngeas; corta y detiene la respiracion cuando reside en el pecho, diafragma ó paredes abdominales; produce accidentes simpáticos, tales como vómitos en la cefalalgia, en los cólicos hepáticos y nefríticos, y en ciertas heridas y operaciones: así son tambien las convulsiones y los síncopes que acompañan á varios dolores intensos. ¿No vemos que despues del dolor, queda un enfermo fatigado, quebrantado, abatido, atolondrado, pálido y desfallecido? ¿No experimenta tambien á veces un delirio, si bien momentáneo por lo comun? ¿No vemos igualmente que muchas veces, despues de un dolor vivo y prolongado, como el del parto, son acometidas de la enajenacion mental las mujeres predispuestas á esta afeccion? Por fin, el dolor excesivo y continuado, mata de la misma manera que mata una hemorragia muy copiosa. En el primer caso es producida la muerte por una pérdida considerable de flúido sensitivo ó nervioso, por una hemorragia de este flúido, si puede valer la expresion: en el segundo es hija de una pérdida considerable de sangre, de una hemorragia propiamente dicha; pues tan interesante es para la vida el flúido nérveo, como la sangre. Algunas veces no son, digámoslo así, tan estrepitosos, ni tan agudos los fenómenos patológicos originados del dolor, sino que son mas oscuros y lentos, sin dejar por eso de tener la misma gravedad que aquellos, terminando tambien por la muerte. Aludimos á la calentura héctica producida por dolores intensos y rebeldes, la que se observa principalmente en los sugetos atacados

por espacio de mas ó menos tiempo, de dolores gotosos, reumáticos y neurálgicos, graves y pertinaces, y que ofrece la particularidad de no producir una consuncion tan rápida como la héctica por supuracion; pues alterando poco á poco los órganos mas interesantes á la vida, encuentra su término en la muerte. Si tan considerables son los fenómenos generales y simpáticos del dolor, ¿extrañaremos que se formalicen tambien diversas fluxiones y enfermedades locales, á consecuencia del vivo estímulo que en ellas se establece por mas ó menos tiempo, hijo de la exageracion de la sensibilidad? Fíjase una neuralgia en el ojo, y hasta al cabo de algunas horas no se presenta la hiperemia de éste, y mas tarde la inflamacion: en el reumatismo precede tambien por mas ó menos tiempo el dolor á la fluxion. Los diferentes ejemplos que acabamos de citar, de los efectos, tanto locales, como simpáticos del dolor, nos prueban claramente la alta importancia que al mismo debemos dispensar, para evitar muchos sufrimientos á los enfermos, hacer abortar muchas enfermedades, y hasta librar á aquellos de la muerte.

No se limitan á esto los beneficios que obtenemos de los estupefacientes, sino que nos valemos de ellos, particularmente del ópio, unidos á la quina ó al tártaro emético, para curar las calenturas intermitentes que tanta analogía presentan con las neuroses. Se emplean tambien los opiados con feliz éxito, para contener las secreciones abundantes, tanto de las vias respiratorias, como de las digestivas, y así vemos que curan los catarros bronquiales, los vómitos, diarreas y disenterías, al paso que con los mismos se aumenta la secrecion del sudor.

Los estupefacientes se emplean de tres maneras distintas, dos de ellas tópicas y otra por ingestion: por una de las primeras ponemos el medicamento en contacto directo con la parte enferma, como por ejemplo, cuando aplicamos un linimento laudanizado á un punto dolorido, limitándose entonces la accion del medicamento á obrar sobre los nervios que se distribuyen por el mismo: por la ingestion obra el medicamento sobre los centros nerviosos principalmente; y por el segundo, tópico, se introduce el medicamento á beneficio del método endérmico, y como se absorve, obra en la parte y en los centros nerviosos, de modo que disfruta de una accion mixta. El primer medio es

el mas sencillo, y al que debemos acudir cuando el dolor no es muy violento: cuando es, empero, muy fuerte y rebelde, si bien aconseja la ciencia valerse del método endérmico con preferencia á la ingestion por ser mas enérgico, la mayor comodidad, sin embargo, que ofrece ésta para su administracion, la hace mucho mas usual. Si se examina detenidamente el modo de obrar de la ingestion, diremos que, si bien la accion principal se verifica en los centros nerviosos, no puede dejar de admitirse que obrando, como obra, el medicamento por absorcion, la accion del estupefaciente se verifique tambien en los nervios de la parte, siendo entonces por ello mixto en todo rigor su modo de obrar.

Creemos supérfluo advertir, que sucede á los estupefacientes, lo que á todos los medicamentos, es decir, que son distintos sus efectos, segun las dosis á que se administran, de modo que podemos en todo narcotismo muy pronunciado, establecer los tres grados siguientes: 1.º calma y sensacion de bienestar: 2.º estado de agitacion y estimulacion: 3.º entorpecimiento completo, y coma, sobresaliendo estos fenómenos respectivamente, segun cual sea la sustancia estupefaciente de que se trate.

Como son sustancias que atacan tan directamente la vida, es necesario que seamos muy prudentes en las dosis á que las empleemos, que siempre deben administrarse muy fraccionadas, á no ser que por el tiempo, mas ó menos largo, de su administracion se haya embotado la sensibilidad, siendo esta una de las razones por qué ciertos enfermos toman cantidades fabulosas de narcóticos. Hay, sin embargo, otra circunstancia que permite tambien la administracion de altas dosis de los mismos, pero no por el largo transcurso del tiempo, sino desde los primeros momentos: esta circunstancia es la índole de las enfermedades. Cuéntanse entre ellas el tétanos, baile de san Vito, corea alcohólica y cólico de plomo, cuyas enfermedades ofrecen una tolerancia extraordinaria para grandes cantidades de ópio, con la particularidad de que las dosis pequeñas no producen los buenos resultados que las grandes. Al contrario, en una calentura violenta en la cual se presentase, no como causa, sino como complicacion, un dolor fuerte que reclame el uso de los narcóticos, podremos obtener buenos resultados de las dosis moderadas de ellos, al paso que las altas encenderian mas y mas la referida calentura.

Algunos autores han pretendido darse una explicacion satisfactoria sobre el modo de obrar de los estupefacientes, diciendo que producen una hiperemia cerebral, que causa la embriaguez ó el coma, segun los diversos grados de la misma; pero si tomamos en consideracion que hay otros medicamentos, cuyo principal efecto, dados en una dosis regular, es producir las congestiones cerebrales, sin determinar, no obstante, el verdadero narcotismo, si se reflexiona, repetimos, sobre esta diferencia de accion, deberemos convenir en que dicho modo de obrar es en el dia un misterio, limitándonos, por lo tanto, á decir, que depende de una accion especial de dichos medicamentos.

En resúmen, los estupefacientes están indicados en el insomnio, en el dolor algo pronunciado, ya sea causa, ya complicacion y hasta algunas veces efecto de la enfermedad, en los reumas y neuralgias, histerismo, epilepsia, asma, las diferentes neuroses de que se ha hablado en el decurso de esta leccion, enfermedades cancerosas, calenturas con complicaciones nerviosas, diarreas, disenterías, cólera-morbo, inflamaciones locales, calenturas intermitentes, afecciones mentales, tos y afecciones de pecho, diabetes, etc.

Son varias las circunstancias que contraindican los estupefacientes, y especialmente el ópio, figurando en primer término las edades de la infancia y de la vejez, sobre todo en los niños que se encuentran en el primer año de su vida, pues ha habido casos en los que una sola gota de láudano que representa una vigésima parte de grano de ópio, se ha considerado demasiado crecida, y, por lo tanto, peligrosa: la congestion ó apoplejía cerebral, ó la mera propension á ellas, lo que nos explica la contraindicacion del caso anterior, por la disposicion que tienen los viejos y los niños á dichas enfermedades: el aumento que puede tomar una inflamacion y la facilidad con que puede pasar á la supuracion y á la gangrena: la suma debilidad y postracion del enfermo: la especie de disolucion ó estado de putridez que ocasiona en la sangre: la necesidad de aumentar sus dosis por razon de las leyes del hábito, lo que puede dar márgen á temblores, delirio, desórdenes de la digestion, hemorragias, etc., y por último, las agradables ilusiones que puede hacernos concebir á veces un estado de aparente calma que nos oculte el peligro que corre el enfermo.

Los medicamentos de esta clase son todos vegetales, contándose en-

tre ellos el ópio con todas sus sales, el lactucario, tridacio, belladona, cicuta, estramonio, tabaco, beleño, laurel-cerezo, digital, ácido prúsico, cianuro de potasio, etc.

Medicacion anti-espasnódica.

Llámase así la que se compone de todos los medicamentos que obran ordenando ó regularizando los movimientos espasmódicos ó convulsivos del sistema nervioso, de una manera directa, esencial, y sin que medie ninguna accion apreciable para nosotros entre el medicamento y su efecto, distinguiéndose dichos medicamentos por su olor agradable ó fétido, y por la grande volatilidad de sus principios activos.

Si bien estos medicamentos constituyen una variedad de la medicacion estupefaciente, no producen el sueño, ni calman por lo comun el dolor; pero en compensacion disminuyen la agitacion y malestar nervioso, los movimientos convulsivos y el espasmo. No obstante, el ópio que produce los primeros efectos, es el mejor anti-espasmódico, cuando dependen las convulsiones de la excitabilidad aumentada. Su accion que ya hemos visto ser la de devolver la calma y armonía á todo el cuerpo, principalmente al sistema nervioso y muscular que presentan irregularidades sin cuento, se verifica de una manera mas pronta y enérgica en las mujeres, niños, nerviosos y débiles, cuyo modo de obrar, igual en estos sugetos que en los de otras condiciones, es tan rápido como pasajero. Se cree que los buenos resultados que de ellos se obtienen, se deben á la accion tónica que producen en el sistema nervioso; opinion que es insostenible tomada de una manera absoluta, porque en este supuesto el ópio no seria anti-espasmódico, porque, como hemos visto ya, léjos de estimular dicho sistema lo debilita: por otra parte, si no obrasen mas que por su fuerza tónica, deberíamos deducir la consecuencia que los otros tónicos producirian resultados iguales, ó análogos por lo menos. Se dirá quizás, que hemos manifestado en otros varios puntos, que los tónicos son los mejores medios para curar las convulsiones: así es: pero no se deben estas curaciones á la accion directa de los mismos sobre el sistema nervioso, sino á una accion indirecta que procede de la pre–

ponderancia del sistema vascular sanguíneo, que refrena el desórden del nervioso. Deberemos decir, por lo tanto, que la accion de los anti-espasmódicos es especial, é inexplicable.

Están indicados muy especialmente en las mujeres, niños y sugetos de temperamento nervioso, en todas las enfermedades nerviosas espasmódicas, como las convulsiones esenciales, el corea, la epilepsia. jaqueca, asma y sobre todo en el histerismo, ya se presente éste desplegado en todas sus formas, y sobre todo en la convulsiva, ya esté representado, tan solo, por malestar general, mal humor, fastidio, irascibilidad, risas, llanto, estado vaporoso, etc.: en ciertos casos de calenturas é inflamaciones complicadas con estados nerviosos, mas ó menos generales, ó cuyo carácter sea nervioso en ciertos períodos. La complicacion de la pulmonía con un estado atáxico cede perfectamente á la administracion del almizcle, y los síntomas del período nervioso de la calentura tifoidea ceden tambien ó se modifican favorablemente algunas veces, á beneficio del alcanfor y otros medios análogos: son del mismo modo muy útiles en las complicaciones nerviosas que ofrecen las enfermedades crónicas, especialmente las de las mujeres, no debiendo olvidar jamás aquel precepto terapéutico de Baglivio, que citamos ya en otro punto, y que dice: *Apud fœminas semper suspicandum de fomite hysterico.*

Están contraindicados, por punto general, en las personas muy robustas, y en los casos de inflamacion franca y muy aguda de los órganos mas importantes de la economía.

Los medicamentos que corresponden á esta medicacion son: los éteres, alcanfor, castóreo, almizcle, valeriana, valerianato de zinc, flores de tila, flores y hojas de naranjo, asafétida, goma-amoníaco, aceite animal de Dippellio, etc.

LECCION L.

Medicacion anestésica.

Llamamos así á la que se compone de un grupo de medicamentos dotados de la notable virtud de rebajar ó de extinguir, mas ó menos completamente, la sensibilidad general y parcial, la accion de las facultades intelectuales y el movimiento voluntario y hasta el involuntario. La palabra *anestesia* viene del griego *anesthesia*, compuesta de la partícula privativa *á*, y de *aisthanomai*, que significa sentir. Se dirá acaso que podríamos haber refundido esta medicacion en la estupefaciente de que acabamos de ocuparnos, en razon de que el objeto de una y otra, es disminuir ó apagar completamente la sensibilidad; pero si bien en el fondo constituyen verdaderamente una sola medicacion, por la identidad de accion y de objeto, sin embargo, como la anestesia no quita la sensibilidad morbosa, sino la natural, no se emplea para la curacion de enfermedades, sino para evitar el dolor en las operaciones, y facilitar algunas, segun sucede en la reduccion de luxaciones, como se administra tan solo por inhalacion y su accion es tan fugaz, y finalmente, como es mucho mas peligrosa aun que la estupefaciente ó narcótica; parece que autorizan todas las razones expresadas para tratarla por separado, bajo el nombre que le hemos dado.

Historia de los medicamentos anestésicos. Basta recorrer las páginas de la historia de la medicina, para quedar convencidos de que desde los tiempos mas antiguos hasta los dias en que vivimos, han hecho los médicos, en general, y los operadores en particular, los mas laudables esfuerzos para disminuir ó evitar el dolor en las operaciones, objeto perenne de sus tareas, cediendo á los humanitarios sentimientos de que todos se hallan poseidos. Esto prueba una vez mas la equivocada idea que tiene formada el vulgo de los sentimientos humanitarios de los médicos, por confundir lastimosamente dos que son muy distintos entre sí, si bien muy relacionados, á saber, la humanidad y la compasion. Oigamos en comprobacion de esto, lo que dice el Dr. Janer en sus *Elementos de moral médica*: «El médico y el

cirujano deben distinguirse por su *humanidad*, que ha ser una de las principales virtudes, una de las preciosas calidades morales que los recomienden y adornen. Esta calidad, dice Gregory, es aquella sensibilidad del corazon que nos hace compadecer los males de nuestros semejantes, y nos excita poderosamente á aliviarlos, aquella simpatía dolorosa que nos vuelve inquietos y cuidadosos acerca de mil pequeñas circunstancias que pueden contribuir á aliviar al enfermo, y nos presta una atencion y un cuidado que no compra el oro.» . . . .

« Los hombres mas sensibles, teniendo diariamente delante los ojos escenas de dolor, pueden adquirir con el tiempo la serenidad y firmeza de ánimo tan necesarias en la práctica de la medicina, pudiendo sentir todo lo que la compasion tiene de bueno sin sacar de ella la menor debilidad, y sin cesar por esto de ser hombres ». . . . .

« Mas no se ha de confundir, como dice Petit, la compasion con la humanidad. Aquella es una incomodidad física originada del aspecto del dolor, y que produce el deseo de aliviarlo para apaciguar la agitacion y trastorno que inspira su presencia; y la otra es un sentimiento divino, una inspiracion sagrada que solo pertenece al alma, que se despliega en ella sin esfuerzos ni motivos personales, y nos induce al bien por el sentimiento del bien mismo. La humanidad es la virtud que se desea mas en los otros, porque es provechosa al que la invoca, y exige menos de su reconocimiento.»

Véase, pues, en virtud de lo dicho y de la distincion que acaba de hacerse, si es en efecto equivocada la idea que tiene formada el público del sentimiento de humanidad de los médicos, calificándolos á menudo de *inhumanos* en vez de poco *compasivos*, por no saber apreciar la diferencia que existe entre los sentimientos de *humanidad* y *compasion*. ¡ Desgraciados los enfermos, si el médico fuese compasivo ! ¡ Mas desgraciados todavía, si el médico no fuese humano ! Permítasenos que consignemos, al lado de los elevados conceptos de los autores respetables que acabamos de citar, una comparacion tan sencilla como verdadera que aclarará aun mas el concepto que nos ocupa, si á alguien pudiera quedarle todavía algun asomo de duda. La humanidad en los médicos es lo que la firmeza de carácter y el cariño bien entendido de los padres para con sus hijos, y la compasion en los primeros es lo que la debilidad de carácter y el cariño mal entendido de los se-

gundos para con los referidos hijos. En efecto, todos los padres, á excepcion de algun aborto de la naturaleza, quieren entrañablemente á sus hijos, cariño que es el orígen del interés y desvelos que por ellos manifiestan: este sentimiento en los padres es el análogo de la humanidad en los médicos. El que á este cariño reune la firmeza de carácter, lega á sus hijos la felicidad, porque les cria y educa bien; pero el que por ser débil de carácter y profesar á sus hijos un cariño extremoso, mal entendido y perjudicial, no les reprende ni les castiga, por no hacerles sufrir, en una palabra, porque le inspiran lástima y compasion, este padre es el orígen de la desgracia futura de sus hijos por lo mal que los ha criado y educado: esta debilidad y cariño mal entendido representan en el médico la compasion, pues si estuviese dominado por ésta, no emprenderia seguramente tratamiento ni operacion alguna, que daria á los enfermos la salud y quizás la vida, por el temor absurdo de que sufrieran dolores mas ó menos acerbos. No olvidemos, para que sea todavía mas exacta la comparacion, que tambien llama el vulgo *inhumanos* á los padres que se ven en la precision de adoptar medidas enérgicas para corregir los defectos é intenciones aviesas de sus hijos, las cuales son casi siempre remedios eficaces para la educacion de los mismos.

Prescindiendo de estas reflexiones, y volviendo á nuestro propósito, diremos, que tanto en los tiempos antiguos, como en la edad media, y en la época del renacimiento hasta nuestros dias, encontramos repetidas pruebas de lo que hemos dicho antes, ó sea, el deseo de encontrar medicamentos anestésicos. En efecto, Plinio, Dioscórides y otros antiguos se ocuparon ya de este particular, tanto que el último mencionó el uso de la mandrágora para los casos de cauterizaciones y de amputaciones: se habla tambien de un médico chino llamado Moatho que vivia al principio del tercer siglo de la Era cristiana, quien usaba una preparacion de cáñamo que producia cierta embriaguez ó insensibilidad.

En la edad media encontramos á Guido de Chauliac, Brunus y especialmente á Teodorico, que trabajaron con el mismo fin, empleando el último los zumos de la cicuta, eléboros, mandrágora, lechuga, ópio y otros medicamentos análogos, con los cuales humedecian esponjas que dejaban secar al sol, poniéndolas en agua caliente y dándolas á

oler en el acto de las operaciones para producir el sueño, del cual sacaban despues á los operados, aplicándoles á las narices esponjas empapadas en vinagre. Otros daban el ópio interiormente, de cuyo medio, á decir verdad, no se contaban muy buenos resultados.

En la época del renacimiento se siguió con constancia dicho propósito, aconsejando unos aplicaciones emolientes y narcóticas; otros, como Arnott, se valieron de la accion prolongada del frio para operar en puntos superficiales; otros propusieron la compresion circular y muy ajustada de los miembros por encima del punto que debia operarse; otros han recomendado el uso general de los estupefacientes dados al interior; ha habido otros que han creido poder utilizar el sueño natural y mas especialmente el magnético; tambien se ha puesto en juego el haschich, y por último, no ha faltado quien ha propuesto provocar la embriaguez alcohólica.

Si echamos una rápida ojeada sobre estos diversos medios que se han defendido como anestésicos, veremos que los que mas fundadamente deben ser considerados como tales, son los narcóticos, descollando entre ellos el ópio; pero debemos tambien añadir, que todos ellos son infieles, y algunos muy peligrosos. En efecto, al paso que el ópio aplicado tópicamente, no es capaz de producir la insensibilidad que buscamos, dado al interior y á altas dosis suficientes á producir un profundo narcotismo, es sumamente peligroso, debiendo decir lo mismo de todos los otros estupefacientes: el entorpecimiento por el frio tan solo puede servir como anestésico, si se han de herir partes muy superficiales: la compresion no solo es poco eficaz, sino que añade el dolor inseparable de la misma: no hay que hablar del sueño natural, pues serán rarísimas las personas que lo tengan tan profundo que no despierten al contacto del bisturí: el sueño magnético que podemos considerar mas profundo, y acompañado, por lo tanto, de mayor grado de insensibilidad, es fenómeno tan difícil de obtener, segun la opinion de los médicos sensatos, como frecuentísimo es para los irreflexivos y fanáticos partidarios del mesmerismo: hacemos mencion, por último, tan solo para anatematizarla, de la embriaguez alcohólica, por ser indigno de personas bien educadas un medio que tanto degrada al hombre, y porque podria ocasionar trastornos en los órganos digestivos y en el sistema nervioso.

Al siglo XIX estaba reservada la gloria de descubrir los verdaderos anestésicos, y coronar los indecibles esfuerzos que para el logro de tan bello ideal habian hecho, por desgracia sin resultado, los médicos de todos los países y de todas las épocas que ha atravesado la humanidad; pudiendo decirse con orgullo que si el siglo que nos ha precedido será siempre célebre porque tuvo un Jenner que descubrió la profilaxis de las viruelas en el virus vacuno, no es menos notable el renombre que ha adquirido el nuestro, con el descubrimiento de los anestésicos, de que nos estamos ocupando, por tener un Jackson y un Morton, ambos americanos, médico y químico el primero y dentista el segundo, quienes descubrieron la virtud anestésica de las inhalaciones del éter en 1846, y un Simpson, célebre profesor de la Escuela de Edimburgo, quien asociado á Snow y á Nunneley descubrió pocos meses despues, en diciembre de 1847, igual virtud en el cloroformo. Se estableció, como era natural, un parangon entre el éter y el cloroformo, y la experiencia dió su fallo en favor de éste, figurando, empero, aquel en segundo lugar respecto de su rival, pero en primero si se compara con los otros anestésicos que se han ido descubriendo, como son el aldeido, éter yodhídrico, éter nítrico, licor de los holandeses, éter clorhídrico clorado, sesquicarburo de carbono, benzina, bisulfuro de carbono, amileno y algun otro.

Pocas palabras bastarán para decir lo que pensamos acerca de los aparatos de inhalacion de los anestésicos, y en especial del cloroformo, al cual tomaremos por tipo en todo lo que vamos á decir de los mismos. Creemos que no hay el menor inconveniente en proscribir de la práctica, como en efecto se ha verificado, todos los que siendo mas ó menos complicados, no ofrecen ventajas reales en su aplicacion. Lo principal que debe tenerse presente es, que no se dén á inspirar al operando los vapores puros del anestésico, porque este modo de inhalacion puede ser perjudicial en muy alto grado. Dichos vapores deben, por lo tanto, estar debilitados por el aire atmosférico, ya estableciendo una sola columna, ya dos, debiendo preferirse este último medio, porque así es mas fácil hacerse cargo de la cantidad de dicho aire que respira el paciente. El aparato mas sencillo y útil á la vez es el de una jícara, esponja ó pañuelo en forma de cucurucho que conteniendo el anestésico, se aplican á las aberturas de las narices, dejando

que el enfermo, que debe estar echado, inspire con libertad aire atmosférico por la boca.

Los efectos primitivos de los anestésicos son muy numerosos, y para el mejor órden los dividiremos en locales y generales. Los locales son los siguientes: aplicado el sencillo aparato á las narices, experimentan los que se sujetan á este acto, llamado *eterizacion* ó *eterismo* si se usa el éter, y *cloroformizacion* si se usa el cloroformo, á cuyo último agente nos referimos especialmente, experimentan, repetimos, la sensacion de un cuerpo que huele á camuesa y que tiene un sabor azucarado. Por la propiedad irritante de dicha sustancia que se hace sentir sobre todo en las membranas mucosas, experimentan además ardor é incomodidad en las fauces, laringe, tráquea, conjuntiva y pituitaria con tos algunas veces, y calor en el pecho, y cierta angustia, que provoca á menudo movimientos algo violentos y esfuerzos para separar el aparato; pero muy pronto se establece la tolerancia, verificándose, en su consecuencia, las inspiraciones con mas libertad y siendo, por lo tanto, mas profundas, hasta que se establece una calma completa. Desde este momento aparecen ya los fenómenos generales, iniciándose muy á menudo por una especie de excitacion, ideas alegres y locuacidad inusitada; y presentándose en seguida el aplanamiento caracterizado por la notable disminucion de la sensibilidad, zumbido de oidos, vértigos, alucinaciones, pesadez de cabeza y oscurecimiento de la vista. En semejante estado conservan todavía los *cloroformizados* alguna fuerza y movimiento muscular, siendo ya, empero, éste involuntario. Poco despues sobreviene una perfecta resolucion muscular, inclusa la de la matriz, la anestesia y abolicion del *yo*, á la cual precede la de los sentidos, si bien algunas veces persiste el del oido. La circulacion y la respiracion rebajan considerablemente en su fuerza y ritmo, pudiendo en semejante estado sobrevenir ya la asfixia si continua la cloroformizacion, y hasta la muerte si se prolonga mas todavía. Al contrario, cuando producida ya la insensibilidad, se suspenden las inhalaciones, sigue este mismo estado por cortos momentos, y en seguida despiertan los operados con cierta alegría y desórden en los movimientos, fenómenos que se conocen bajo el nombre de *excitacion secundaria*, y otras veces con una especie de apatía, caimiento y tristeza acompañada en algunas ocasiones de cefalalgia gravativa, cuyo estado, si bien

puede durar algunas horas, es lo mas comun que desaparezca en pocos minutos. Parece supérfluo añadir, que podrán presentarse ó no fenómenos alarmantes y graves en la cloroformizacion, segun como ésta se verifique. En efecto, el gran secreto de la misma consiste en dar vapores al enfermo sin traspasar los límites que exige la prudencia, lo cual se logra con la mayor facilidad, suspendiendo la inhalacion, desde el momento en que se ha producido la insensibilidad, inhalacion que debe renovarse cuando se observa que el paciente siente de nuevo, cesando otra vez en la aplicacion de los vapores, desde el instante en que aparece por segunda vez la insensibilidad; y así se irá siguiendo alternativamente, empleando y suspendiendo la inhalacion por espacio de media ó una hora, ó por el tiempo que deba durar la operacion. De este modo escaseando y midiendo, digámoslo así, los vapores de los anestésicos, no es fácil, y hasta casi diremos ni posible, que sobrevenga accidente alguno notable, á no ser que se tratase de una idiosincrasia, consistente en una excesiva sensibilidad para con los anestésicos, y la cual, como todas, solo pueda conocerse *à posteriori*. Es de tanto interés el acto de la cloroformizacion, que generalmente se encarga de ella en las operaciones un profesor, ó por lo menos un alumno muy aventajado, debiendo vigilar de contínuo el pulso, la respiracion y el aspecto del rostro. Bastan, por lo comun, de dos á cuatro minutos para obtener la insensibilidad: algunos se hacen completamente refractarios.

Entre los accidentes que pueden presentarse, los hay indiferentes y otros de mucha gravedad. Cuéntanse entre los primeros la tos fuerte y sostenida, alguna incomodidad en la respiracion, los vómitos y algunos fenómenos espasmódicos, ya locales ya generales. Los graves son la asfixia, el síncope y la sideracion anestésica, fenómenos que dependen del punto á que especialmente han dirigido su accion exagerada los vapores anestésicos, verificándose la asfixia, primitiva ó química se entiende, cuando se han dirigido sobre los pulmones; el síncope, cuando lo han verificado sobre el corazon; y la sideracion, cuando es sobre el cerebro. Por poco que reflexionemos acerca de estos tres modos de accion, fácilmente comprenderemos que el mas grave es la sideracion, porque atacado primitivamente el cerebro, pueden producirse de una manera secundaria por falta de influencia

nerviosa la asfixia y el síncope, y por esto hemos hablado antes tan solo de estos fenómenos en clase de primitivos. Aquí pueden presentársenos ejemplos de las tres clases de muerte, á saber, por el cerebro, pulmones y corazon, que tan clara, metódica y perfectamente describió el inmortal Bichat en su preciosa obra titulada: *Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte.*

No se crea que estos casos desgraciados se presenten con frecuencia, pues basta emplear las reglas de prudencia que hemos recomendado, para que podamos evitarlos, con especialidad en el dia que despues de unos trece ó catorce años de emplearse los vapores anestésicos, conocemos perfectamente su modo de aplicacion y marcha. Oigamos en prueba de ello lo que sobre este punto dicen Trousseau y Pidoux en la 5.ª edicion de su *Tratado de terapéutica y materia médica*, vertido al castellano en 1857: «Sin embargo, es preciso no exagerar este »riesgo (el de la muerte); desde que se descubrieron los anestésicos, »puede calcularse en millones el número de casos en que se han usa- »do, y habiéndose recogido y publicado cuidadosamente todos los he- »chos de accidentes graves y de muertes repentinas, solo comprende »esta mortandad 49 casos de fallecimiento súbito.» A esto añadiremos nosotros, que no todos los casos de estas muertes deberán quizás atribuirse á los anestésicos, pues estudiando con detenimiento las circunstancias que en ellos concurrieron, acaso nos explicaríamos la causa de la muerte sin recurrir á la accion de dichos agentes. Decimos esto, no *à priori* y sin fundamento alguno, sino *à posteriori* y por analogía. En una memoria tan rica en erudicion, como en datos estadísticos, que acerca de los usos del cloroformo escribió el ilustrado profesor D. Emilio Pi y Molist, la cual fué premiada por la Academia de medicina y cirugía de Barcelona, y que hemos citado ya con otro motivo, se prueba que varios de los casos de muerte ocurridos en las circunstancias que nos ocupan, no fueron indudablemente producidos por la cloroformizacion.

Suponiendo, empero, que ocurra algun lance desagradable, vamos á expresar el modo de remediarlo. Es inútil advertir, que lo primero que debe hacerse es suspender inmediatamente las inhalaciones y proporcionar á los pacientes aire puro y en gran cantidad, cuyos medios, que no caben mas sencillos, bastan casi siempre para que se restablez-

ca el órden en la economía en los casos que no se han suspendido ni los movimientos respiratorios, ni las pulsaciones cardíacas. Cuando son mas graves los fenómenos, nos valdremos de distintos medios, segun cual fuere el accidente que ocurra. Si se trata de una asfixia, es preciso naturalmente insistir en los medios que obran sobre las condiciones del aire y los fenómenos de la respiracion para que se pueda remediar dicho estado: así es, que nos valdremos del aire fresco, de las insuflaciones del mismo en los conductos respiratorios, ya por medio de un fuelle, ya inmediatamente de boca á boca, de las aspersiones de agua fria, y aun en ciertos casos apurados, y con mucha prudencia, de la sangría general. Cuando existe el síncope, á los medios que acabamos de recomendar porque avivan la respiracion, y consecutivamente la circulacion, por el enlace tan íntimo que existe entre estas dos funciones, deben añadirse todos los que se recomiendan generalmente en los síncopes ordinarios, reducidos á conducir mayor cantidad de sangre al corazon; cuales son la posicion horizontal del cuerpo con la cabeza mas baja que el resto del mismo, las inspiraciones del éter, vinagre radical, amoníaco, cloro, vino añejo y otras sustancias volátiles, fricciones enérgicas y no interrumpidas, ya secas, ya aromáticas, hechas en direccion de las extremidades al tronco, y por fin, las ligaduras circulares de los miembros, todo con el objeto, segun fácilmente se deja comprender, de disminuir la vida en los extremos para aumentarla en el centro circulatorio. Nunca insistiremos bastante en recomendar que se tenga mucha perseverancia en el uso de estos medios, aunque parezca ó se tema obrar sobre un cadáver, pues la falta de perseverancia ha dado quizás lugar á que hayan perecido algunas personas que probablemente hubieran vuelto á la vida. Es preciso confesar, que cuando estos accidentes son dependientes de la sideracion anestésica, habiendo desaparecido completamente el pulso y la respiracion, debemos valernos de los estimulantes mas enérgicos, tanto al exterior como al interior, si hay oportunidad de ingerirlos, pero casi sin esperanzas de buen éxito.

Pasemos á ocuparnos ya de las indicaciones y contraindicaciones de los anestésicos en la medicina operatoria, deduciéndolas ya de las condiciones particulares del que debe ser operado, ya de las de la operacion misma. Por lo que toca al individuo, diremos que debe ser con-

siderado bajo el punto de vista de sus circunstancias individuales, gozando de perfecta salud, antes del accidente ó enfermedad que obliga á operar; y debe considerarse tambien como persona que sufre algun achaque ó tiene disposicion á alguna enfermedad. La regla general es, que se hallan indicados los vapores anestésicos para toda clase de personas consideradas con respecto á sus circunstancias individuales: parece que las débiles y nerviosas sienten mas pronto la influencia de dichos vapores que las sanguíneas y robustas; pero á pesar de eso, deben vigilarse mas sus efectos en estas últimas, pues si tienen alguna disposicion á las congestiones cerebrales, pueden serles muy dañosos. No deja de llamar algun tanto la atencion, la diversidad de opiniones que se profesan acerca de la conveniencia ó inconveniencia de cloroformizar á los niños y á los viejos, pues hay operadores que en vista de la rapidez con que la misma se obtiene en los primeros y temerosos de que se presenten en su consecuencia congestiones ú otros accidentes cerebrales, á los cuales sabemos que están predispuestos lo mismo ellos que los viejos, rechazan *à priori* y por razones teóricas tan solo, la accion de los vapores anestésicos en ambos extremos de la vida: otros, al contrario, apoyados en bases mas sólidas, cuales son la observacion y la experiencia, recomiendan el uso del anestésico en ambos casos, sobre todo en los niños que se asustan mas que los adultos, á la simple vista de los instrumentos. Mr. Guersant, acostumbrado á la visita de niños en las salas de cirugía, asegura que «si fuera posible que llegara á desecharse el cloroformo de la cirugía de los adultos, habria »que conservarlo en la de los niños.» Las mujeres y en general los sugetos pusilánimes de ambos sexos, deben tambien cloroformizarse.

Tocante al estado patológico de los operandos, debe tenerse entendido, que en razon de obrar los anestésicos sobre los centros nerviosos, corazon y pulmones, naturalmente los enfermedades de estos tres puntos deben retraernos del uso de los anestésicos, á no ser que fuesen aquellas de poca monta. Así pues, al paso que un ligero costipado ó un simple dolor de cabeza ó una palpitacion muy pasajera del centro circulatorio no nos separaria de la idea de aplicarlos, la abandonaríamos de una manera absoluta, si se tratase de congestiones pulmonales ó abundantes hemoptisis, ó rebeldes ataques de asma, de congestiones cerebrales sufridas ya varias veces, ó de lesiones orgánicas del cora–

zon, acompañadas de un pulso pequeño ó intermitente, debiendo, asimismo, informarnos si estos enfermos ó las personas que no lo estén, tienen propension á desmayarse, pues estos casos son los que mas decididamente repugnan la cloroformizacion.

Así como al tratar de los individuos hemos dicho que por regla general debian cloroformizarse, notando sin embargo á continuacion los casos excepcionales, lo mismo diremos respecto del carácter de las operaciones. Sentamos pues, como principio, que deben emplearse los anestésicos en todas ellas. Los casos de contraindicacion en este terreno, están comprendidos por Bouisson en los cinco grupos siguientes: 1.° las operaciones muy cortas y poco dolorosas: 2.° las que exigen una participacion activa por parte del enfermo: 3.° aquellas en que la sensibilidad sirve de guia al operador: 4.° las que tienen por objeto provocar el dolor: 5.° las que se practican en casos que existen préviamente causas de estupor ó de inmovilidad.

Seria, con efecto, inoportuno y hasta ridículo cloroformizar á un enfermo para dilatarle un bubon ó practicar la paracentesis, la excision de un tumor pediculado, y otras operaciones por el estilo, cuyo principio y fin se confunden, digámoslo así, por lo muy cortas: no colocamos, empero, en esta seccion la avulsion de una muela, como hacen algunos autores, porque si bien existe la circunstancia de verificarse en un instante, existe, sin embargo, otra muy atendible por cierto, cual es, el violentísimo dolor que se produce en el supuesto de no cimbrarse dicha muela, dolor que puede muy fácilmente provocar una convulsion en las personas muy nerviosas, ó dispuestas á dicha enfermedad. Sin embargo, si el enfermo tiene un empeño decidido en ser cloroformizado, y no se presenta por su parte contraindicacion alguna, no encontramos un motivo justificado para no ceder á sus deseos, si persiste en los mismos, despues que hayamos tratado de disuadirlo de su empeño.

Hay operaciones en que el paciente no desempeña un papel puramente pasivo, sino que debe verificar movimientos ó guardar posiciones para que hagan mas fácil la operacion, y mas seguros los resultados: tales son, por ejemplo, las tentativas y quizás dilataciones que deben practicarse para la extraccion de una bala ú otro cuerpo extraño cualquiera, por ser muy conveniente en estos casos que guarde

el enfermo la misma postura que tenia cuando se le introdujo el cuerpo extraño: otro tanto diremos de la excision de un tumor hemorroidal interno, durante la cual es muy conveniente que el enfermo haga esfuerzos manteniendo suspensa la respiracion, con el objeto de que se presente mas exterior dicho tumor hemorroidal ó una vegetacion cualquiera que deba extirparse. ¿Diremos, sin embargo, que sea absoluta esta contraindicacion? No por cierto, pues si el enfermo se negase á la operacion de otra manera que cloroformizándole, podríamos valernos de algunos medios, que si bien no reemplazarian completamente los esfuerzos ó la postura del operando, lograrian sustituirlos hasta cierto punto, haciéndonos cargo, v. gr., de la posicion del mismo cuando recibió el balazo, para calcular de antemano la direccion que deberá llevar el instrumento cuando el enfermo esté tendido en la cama y privado de sensibilidad; pudiendo en el caso del tumor hemorroidal, disponer que haga esfuerzos para que éste salga, antes de cloroformizarlo, y echarle al tumor una ligadura que lo tenga mas ó menos sujeto al exterior.

Las operaciones del tercer grupo, ó sea, aquellas en que la sensibilidad sirve de guia al cirujano, son todas las que se practican en las fosas nasales, labios y cámaras anterior y posterior de la boca, como extirpacion de pólipos nasales, operaciones del labio leporino y fístula salival, excision de las amígdalas, dilataciones de abscesos retro-faríngeos, laringotomía, traqueotomía y demás operaciones análogas, en las que una mayor ó menor cantidad de sangre, pus ú otro líquido cualquiera, pueda precipitarse por las vias respiratorias; pues se concibe fácilmente la inmensa ventaja de que exista en semejantes casos la sensibilidad, por ser la tos una especie de centinela avanzado, que nos avisaria semejante accidente; pudiendo, por el contrario, verificarse la asfixia, casi sin advertirlo, por el paso de dichos líquidos á las vias respiratorias, si no nos lo advirtiese la tos, encontrándose el enfermo privado de sensibilidad.

Se extrañará, acaso, y efectivamente es raro, que haya operaciones, cuyo objeto sea provocar el dolor cuando en todas ellas tratamos de evitarlo: sin embargo, así sucede alguna vez, y es cuando nos proponemos ejercer un influjo moral en el paciente, como lo verifica Guersant al practicar la circuncision en los niños, ó la seccion del clítoris

en las niñas, para desterrar en unos y otras el funesto vicio de la masturbacion. Se concibe sin la menor dificultad, que si en este caso empleásemos los anestésicos, no produciríamos el terror que tratamos de inspirar.

Finalmente, el último grupo en que figuran los casos de estupor é insensibilidad, son los de derrames y conmociones cerebrales, compresiones verificadas por la sub-intracion de los huesos del cráneo fracturados, así como tambien los casos de heridas de grandes proyectiles arrojados por la pólvora, como las bombas y granadas que se llevan uno de los miembros del cuerpo, ó producen una gran contusion en el tronco, en cuyos casos se presenta un *estupor* mas ó menos graduado, que contraindica formal y absolutamente la inhalacion de los anestésicos, pues seria muy fácil que aumentando con ellos la insensibilidad y el estupor de que es presa el herido, se nos quedase sin vida en el acto de practicar la amputacion, ó regularizar la que verificó el proyectil.

Diremos para terminar este punto de las indicaciones y contraindicaciones de los anestésicos, que se emplean algunas veces en operaciones manuales que no producen dolor, y caso de producirlo, es muy insignificante, supuesto que no se dividen los tejidos: hablamos de las reducciones de partes dislocadas, lo mismo si son blandas que sólidas, aprovechando en estos casos la relajacion muscular, uno de los fenómenos de la cloroformizacion cuando está ya algo adelantada: por esto no se pasa á practicar el desbridamiento en las hernias estranguladas y atragantadas, sin haber intentado préviamente la *taxis* durante el sueño clorofórmico. Lo mismo diremos de las luxaciones algo antiguas. De esta manera logró el Dr. Mendoza reducir en un momento, en su clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Barcelona, en el curso de 1847 á 48, una luxacion vertical de la rótula izquierda, en que el borde interno de este hueso quedó engastado en la depresion inter condiloidea del fémur, habiéndose, por lo tanto, convertido el borde externo en anterior, la cara anterior en interna, y en externa la posterior.

Consignaremos, por último, en apoyo de los anestésicos para las operaciones, que la estadística habla en favor de los mismos en cuanto al resultado de aquellas, por salvarse mayor número de operados des-

pues del descubrimiento de los anestésicos que antes; habiéndose observado, concretándonos á las amputaciones de muslo, que la pérdida que antes era de un tercio y hasta de la mitad, se ha reducido en el dia á un cuarto, de modo que la mortandad que antes era de 36 cuando menos, se halla hoy representada por el 25 por 100.

Los tocólogos no podian permanecer indiferentes y apáticos ante un descubrimiento tan notable y que forma época, cual es la de los anestésicos; ellos, pues, representados por el ilustre Simpson, que fué el primero que usó dicho medio en obstetricia, rindieron tambien homenaje á un agente medicinal destinado á enjugar raudales de lágrimas á la mujer desvalida. Si ellos han reclamado de los anestésicos la parte que les corresponde, es porque tambien presencian á menudo esas escenas de dolor que desgarran el corazon, y porque deben tambien luchar á brazo partido con los descarríos de la naturaleza que tantas víctimas cuesta á la humanidad. Pero es necesario convenir en que los tocólogos encuentran en su marcha profundas vallas que no les es dado transponer, ciertos límites que deben respetar, y cierto círculo de que no pueden salir. Estas vallas, estos límites, este círculo, se encuentran representados por aquellas fatídicas palabras de la Biblia: *Paries filios in dolore.* ¡Terrible anatema fulminado sobre la cabeza de ese sér tan débil como bello, que por la misma razon de que es débil y bello, ocupa un lugar preferente en nuestro corazon, pues no cabe concebir un alma sensible, sin que admire y proteja la belleza y la debilidad. ¿Debemos, empero, respetar de un modo servil y fanático ese anatema fulminado contra la desvalida mujer? No, y mil veces no. La palabra divina es infalible, es irrevocable, es imperecedera; pero no se opone á que la ciencia busque un paliativo para los dolores de la mujer, como no se opone tampoco á que haga todos los esfuerzos imaginables para prevenir, curar ó paliar las enfermedades que han sido, son y serán patrimonio de la triste humanidad, desde que fueron lanzados sus padres del paraíso terrenal, por no haber acatado los preceptos del Criador. La obstetricia, por otra parte, no tiene la arrogante y loca pretension de borrar los dolores del cuadro de fenómenos que acompañan al parto; tiene tan solo la humilde aspiracion de rebajar las tintas á esos dolores, que representan siempre algo de tétrico y sombrío: no pretende, finalmente, mas que tender á la mujer una mano bienhe-

chora, y asegurarla, que en caso de ser impotente la naturaleza para la terminacion del parto y de tener que reclamar los auxilios del arte, el eficaz anestésico facilitará sus operaciones. Y con efecto, la indicacion de los anestésicos en tocología, es doble: 1.ª rebajar el dolor: 2.ª relajar el tejido muscular de la matriz.

No hay la menor duda en que al pasar del terreno de la medicina operatoria al de la obstetricia acrecen los inconvenientes y dificultades para el uso de los anestésicos, pues así como en aquella basta hacerse cargo de las circunstancias del enfermo y del carácter de la operacion, debemos en ésta calcular los efectos que pueden producir sobre las contracciones de la matriz, así como la duracion probable del parto, época y duracion de la aplicacion de los vapores, estado puerperal que ha de sobrevenir, y finalmente, el producto de la concepcion próximo á aparecer.

Tocante á los dolores y contracciones de la matriz, diremos, que si bien se ha convenido en obstetricia reputar como sinónimas las palabras dolor y contraccion, son, no obstante, fenómenos distintos, si bien enlazados casi siempre entre sí. Recordemos además la marcha de la cloroformizacion, y observaremos que existe en ella cierto período, en el cual desaparece la sensibilidad animal, pero están todavía en su vigor las contracciones uterinas en las parturientes; adelantando, empero, dicho acto, se debilitan hasta desaparecer dichas contracciones, y la matriz se relaja de una manera mas ó menos completa; de donde resulta la posibilidad de suprimir los dolores, sin debilitar las contracciones, conservando tambien toda su fuerza las del diafragma y de los músculos abdominales, y debilitándose, segun Dubois, la resistencia que naturalmente ofrecen los músculos del periné. Se cuenta de algunas mujeres tan afortunadas, que han parido durante el sueño clorofórmico, y que tan solo han despertado á los lloros de sus hijos. Verifícase, en este punto, un fenómeno digno de observacion, y es, que existen dos circunstancias en virtud de las cuales puede producirse muy pronto la relajacion sin necesidad de que sea exagerada la inhalacion de los vapores anestésicos, las cuales son, la extraordinaria susceptibilidad de la parturiente, fenómeno muy natural, y la aplicacion prematura de dichos vapores, ó sea, cuando las contracciones no se han establecido de una manera completa, de lo que resulta que se amorti-

guan mas pronto, porque el anestésico les ha cortado, digámoslo así, el vuelo.

Por lo que toca á la duracion probable del parto y al modo de obtener el sueño anestésico, diremos, que se exige mucha prudencia en la aplicacion de los vapores, debiendo verificarlo á intervalos mas ó menos largos, y con mayor ó menor frecuencia, segun las circunstancias; pues casi es supérfluo advertir que durando un parto cierto número de horas, de ningun modo debemos tener sumergidas por todo este tiempo á las parturientes en el sueño anestésico, y sí únicamente á intervalos.

Tocante al estado de la madre y de la criatura, nada de particular ocurre; al contrario, se asegura por muchos autores, que las mujeres que han sido cloroformizadas, no experimentan despues del parto, aquel cansancio y quebrantamiento que sufre la mayoría de ellas, y hasta con la ventaja de ser reemplazado el sueño anestésico por otro natural y reparador de una á dos horas; no ofreciendo tampoco mayor gravedad el estado puerperal, que el que ofrece de comun. ¿Inferiremos de los datos que acaban de consignarse en favor del sueño anestésico en obstetricia, que estamos autorizados para apelar á él en todas las mujeres y en toda clase de partos? Ciertamente que nó. Si se trata de una mujer sana y robusta, y de un parto de una duracion regular y con dolores moderados, creemos oficioso y hasta quizás perjudicial apelar á los anestésicos, pues á mas de no evitar sufrimientos grandes á las parturientes, las expondríamos á algunos de los inconvenientes de la cloroformizacion. Pero si la mujer que está de parto es muy nerviosa y débil, y está rendida ya de fatiga, por la excesiva duracion del mismo y por la intensidad de los dolores, en este caso debemos sin titubear, acudir á los anestésicos, seguros de que han de calmar extraordinariamente los sufrimientos, y de que la paciente nos lo agradecerá. Con esto, sin embargo, no se dice todo; es preciso que fijemos mas la cuestion. La tocología nos enseña, que en todo parto existen tres clases de dolores, llamados los primeros precursores ó preparantes, los segundos dilatantes ó concuasantes, y los terceros expulsivos. Ahora bien, ¿emplearemos indistintamente los anestésicos en estas tres clases de dolores, ó en estos tres períodos del parto? De ninguna manera: los primeros y los terceros deben respetarse; aquellos, por-

que en razon de su poca intensidad apenas molestan; y estos, porque teniendo el carácter de expulsivos, no pueden ser detenidos en su marcha, sin retardar la terminacion del parto. Los únicos, pues, en que nos valdremos del sueño anestésico, son los segundos ó dilatantes, cuando existan las circunstancias de hallarse la mujer débil y fatigada y ser el parto muy tardo y acompañado de fuertes dolores, segun dijimos hace poco.

La segunda indicacion de los anestésicos en obstetricia se concibe perfectamente, si recordamos uno de los fenómenos fisiológicos del sueño anestésico que se refiere á la matriz, y del cual hemos hablado ya al ocuparnos de las contracciones de la misma en dicho estado. Nos referimos á la relajacion de dicho órgano, que sucede á las contracciones. En efecto, cuando hay necesidad de operar en el interior del útero, ya para aplicar el fórceps ó la palanca, ya para practicar la version, ó la craneotomía ó la embriotomía, es excusado decir, que la relajacion producida por los anestésicos, facilita extraordinariamente las mencionadas operaciones. Algunos se oponen á la cloroformizacion para la aplicacion del fórceps, temiendo que se lastimen las partes blandas y se pellizque la membrana mucosa de la matriz, por no poder advertir este accidente la insensibilidad de la mujer. Introdúzcase y extráigase el fórceps, segun las reglas del arte, y podemos quedar tranquilos.

En vista de los buenos resultados que han dado los anestésicos para evitar el dolor en las operaciones, se trató de aplicarlos, en inhalacion tambien, para combatir no solo las verdaderas *neuralgias*, ó sean los dolores nerviosos esenciales de los órganos de la vida de relacion, sino tambien las *visceralgias*, ó sean los dolores de igual clase de los plexos nerviosos de los órganos de la vida de nutricion, y mas especialmente de los abdominales, habiendo sido favorable el éxito, como era de esperar; así es que se citan curaciones de gastralgias y de cólicos nefríticos por este medio, que se habian resistido á los otros mas comunes; habiéndose logrado iguales resultados en la dismenorrea, anginas de pecho, etc.

Se pensó, en seguida, hacer aplicacion de las mismas inhalaciones en el tratamiento de las enfermedades convulsivas, á cuyo objeto se han hecho ensayos principalmente en el histerismo, epilepsia, eclamsía, tétanos y corea alcohólica; pero á decir verdad, los resultados no han

sido tan satisfactorios como podia creerse *à priori*, asegurándose, sin embargo, que el tétanos es el que se modifica de una manera mas ventajosa. Habiéndose ensayado, finalmente, para la curacion de los trastornos de la inteligencia, puede decirse que el éxito no ha sido nada favorable.

En resúmen, aplicada la inhalacion de los anestésicos en las lesiones de la sensibilidad, de la movilidad y de la inteligencia, diremos que los resultados han sido muy favorables en las primeras, dudosos en las segundas, y nulos en las terceras.

Hasta aquí la aplicacion de los anestésicos por inhalacion. Guiados, empero, los médicos por la analogía, trataron tambien de usarlos por ingestion y tópicamente. Se han dado bajo la primera forma en el histerismo, insomnio de los viejos, locura, cólera-morbo asiático y asma, pudiendo decirse, que los resultados han sido insignificantes, si bien á veces se ha obtenido algun alivio. No ha sucedido lo mismo con la aplicacion tópica, pues en este caso han sido bastante favorables, siendo de advertir, que lo son tanto mas, cuanto menos volátil es el agente anestésico que se emplea. Así es, que se han calmado por este medio dolores muy intensos, tanto superficiales como profundos, pero mas especialmente los primeros, recurriendo á menudo á ellos en los dolores reumáticos, musculares y en los neurálgicos, á cuyo efecto se usa el cloroformo líquido, y sobre todo el gelatinizado. Se ha recomendado tambien esta sustancia por el Dr. Bouisson en el tratamiento de la orquitis, cuando el dolor es muy agudo y rebelde, á pesar de las evacuaciones locales de sangre y de varios tópicos emolientes, quien dice haber obtenido buen éxito. Se ha usado asimismo de esta manera en las afecciones convulsivas, pero sin resultado notable; y tambien en inyeccion por la vagina, con alivio, en los fuertes dolores de la matriz, ya sean síntoma de una inflamacion aguda ó crónica de la misma, ó ya de una dismenorrea. Finalmente, anhelando siempre los operadores suprimir el dolor en las operaciones, removiendo, en lo posible, todos los inconvenientes y peligros, han usado tópicamente los anestésicos para dicho objeto; pero se ha observado que son útiles únicamente en los casos que la accion de los instrumentos debe verificarse en órganos muy superficiales, pues si estos son profundos, ya no alcanza su virtud á quitarles la sensibilidad.

LECCION LI.

Medicaciones indirectas. Idem específicas. Idem compuestas.

Medicaciones indirectas.

Llámase medicacion indirecta la que debe sus resultados curativos á la reaccion que se produce en la economía, á consecuencia de la primera impresion que los medicamentos han ocasionado en los órganos. Gintrac dá una perfecta idea de la misma, diciendo que los efectos directos de los medicamentos son el medio, y los indirectos el fin.

Los agentes de esta medicacion, sin los cuales no podria la misma concebirse, están representados por la intervencion del sistema nervioso y el poder de las connivencias ó antagonismos orgánicos, siendo además la prueba mas evidente de la inmensa importancia de la reaccion vital; y es preciso vigilarlos mucho para evitar que sean nocivos cuando se presentan sin haberlos procurado y contra nuestra voluntad. Es indispensable no confundirlos con los efectos secundarios ó terapéuticos, pues forman parte de los primitivos, cuyo último término, por decirlo así, representan, pudiendo ser á veces manifiestos, y pasar desapercibidos otras. Lo mismo que los primitivos directos, pueden manifestarse tan solo en un punto limitado de la economía, ó extenderse á toda ella, siendo preciso convenir en que son á menudo difíciles de apreciar y que dependen de una porcion de eventualidades que no está siempre á nuestro alcance calcular de antemano. Como no se trata de obtener una modificacion orgánica directa ó inmediata, y, por lo tanto, casi cierta, sino de provocar un trabajo de reaccion, hijo del primero y en armonía con su carácter é intensidad, lo mismo que con la disposicion actual de los órganos, se comprende muy fácilmente que no siendo esta última la misma en todas las circunstancias de la vida, no podamos asegurar, ni prever muchas veces dichos efectos indirectos. Un ejemplo tan comun como sencillo probará la verdad de este aserto. La aplicacion del frio á nuestro cuerpo produce unas veces la concentracion simplemente, otras la mortificacion de

una ó mas partes, y otras, por fin, sobreviene á la concentracion un movimiento reaccionario que dirigiendo con mayor ó menor violencia las fuerzas á la periferie, ocasiona efectos tónicos muy poderosos.

Las medicaciones indirectas tienden en su resultado definitivo, á producir el aumento ó la disminucion de la accion orgánica, dividiéndose, por lo tanto, en excitantes y calmantes ó debilitantes.

Medicaciones indirectas excitantes. Para el que desconociese el poder de la naturaleza ó principio vital, seria una paradoja que un agente debilitante ó anti-vital por esencia, pueda producir efectos de excitacion; y á pesar de eso nada mas comun ni mejor demostrado: el ejemplo del frio que acabamos de citar, nos convence de ello; nunca sentimos, en efecto, mas calor en la cara y las manos, que cuando en el rigor del invierno nos lavamos con agua muy fria. En los efectos indirectos del frio está basada la virtud de la hidroterapia, de cuyos efectos no nos ocuparemos mas, por haberlos tratado ya al hablar de la atmósfera y baños frios. Por lo demás, nada presentan de extraordinario las medicaciones indirectas excitantes, pues sus efectos se explican por diversos principios de fisiología, como iremos viendo. Es sabido que la disminucion, *hasta cierto punto,* de los estimulantes habituales, aumenta la sensibilidad: por eso cuando hemos estado por algun tiempo en la oscuridad, no podemos soportar la luz difusa de los rayos del sol, si nos exponemos á ella súbitamente: nada mas propio que la escasez de alimentos ó por lo menos la sobriedad, para mantener vivo el apetito y enérgicas las fuerzas digestivas: nunca son mas vivas las emociones propias del acto venéreo, que cuando éste se verifica muy de tarde en tarde. Dichos ejemplos nos manifiestan, pues, la verdad del principio fisiológico de que la sustraccion de los excitantes aumenta la aptitud de los órganos para sentir y reaccionar con energía. Téngase, sin embargo, presente que este principio está circunscrito en ciertos límites, y por esto hemos dicho *hasta cierto punto;* porque si la privacion de los referidos excitantes se prolonga mas de lo regular, en vez de exaltarse la sensibilidad y fuerza de reaccion, caerán, al contrario, en una profunda debilidad, inposible á veces de destruir: por esta razon la permanencia no interrumpida, por meses ó años, en un calabozo oscuro, puede ocasionar con mucha facilidad la ceguera, representada por la amaurosis: por eso tambien el enfermo que ha

estado privado, por mucho tiempo, del uso de alimentos, debe volver á ellos con un cuidado extraordinario, por no hallarse el estómago en disposicion de digerirlos en razon de la debilidad que ha contraido. La prudencia, pues, y el buen tino deben proporcionarnos la medida del tiempo que ha de durar la sustraccion de los estimulantes, para que se produzca el aumento de excitabilidad, y no la falta de la misma.

Advierte Gintrac con mucha oportunidad, que la necesidad de las sangrías sucesivamente repetidas, ó sea por el método de Bouillaud, en las inflamaciones, está fundada en esa especie de reaccion que verifica la naturaleza, para reponerse, digámoslo así, de la pérdida de sangre que ha sufrido, cuya reaccion se estorba ó neutraliza, repitiendo la sangría á intervalos cortos. ¿Quién no ha visto algunas veces eritemas, erupciones ó pustulitas, producidas por la aplicacion de cataplasmas emolientes? Nada mas comun, sobre todo en personas de cutis fino y delicado.

Medicaciones indirectas sedantes. — Así como los debilitantes pueden ocasionar la excitacion indirecta, segun acabamos de ver, *pueden los estimulantes producir indirectamente la debilidad ó sedacion.*

Este último efecto se funda en aquel sabido principio de fisiología que dice: *Post spasmum atonia.* Nada mas fácil que convencerse de lo dicho, por los ejemplos que vamos á citar. Un régimen alimenticio estimulante y el abuso de los licores espirituosos debilitan considerablemente las fuerzas digestivas: las violentas pasiones del alma enervan las facultades intelectuales: el abuso del movimiento produce la inaccion: los medicamentos tónicos y los excitantes administrados por mucho tiempo y con prodigalidad, producen, en último resultado, efectos debilitantes: el calórico, á pesar de ser el tipo de los excitantes, se convierte en debilitante, si es muy fuerte, y sobre todo, si provoca sudores abundantes: un sedal, un fontículo y un vesicante debilitan por la cantidad de supuracion que dan, no obstante de ser medios irritantes: los sudoríficos, diuréticos, purgantes y vomitivos, sin embargo de ser todos ellos mas ó menos estimulantes, excepto los laxantes, ocasionan una debilidad mas ó menos pronunciada, segun sean mas ó menos considerables las evacuaciones á que dan lugar.

Podríamos aumentar el catálogo de los casos de esta clase, pero no

lo hacemos, porque bastan los expuestos para dar una idea de lo que nos hemos propuesto demostrar.

Medicaciones específicas.

Se llama medicacion específica la que se compone de ciertos medicamentos que ejercen una accion especial contra esta ó la otra enfermedad, cuya curacion alcanzan casi siempre, añadiéndole algunos el carácter de poder prevenir el desarrollo de una dolencia.

Esta definicion nos indica la verdadera idea que debemos tener formada de los específicos, no exagerándola hasta el punto de pretender que *curen siempre*, pues en este sentido no poseeria la terapéutica ni un solo específico, y seria, como dice Boisseau, colocar el empirismo popular sobre el altar de la ciencia. Además, tampoco se observa en ellos el carácter de la verdadera especificidad, cual seria el de que un medicamento curase tan solo una enfermedad, y que una enfermedad no se curase mas que á beneficio de un solo medicamento. Esto, empero, no sucede: así vemos, que los tres específicos mas constantes y autorizados, por decirlo así, como son, la quina para las enfermedades periódicas; el mercurio para las sifilíticas, y el azufre para la sarna, sirven para varias enfermedades, y las tres referidas pueden curarse por medio de otros medicamentos que no sean respectivamente los que acabamos de citar. Emplearemos, pues, la palabra específico con la restriccion consignada en la definicion.

No nos detendremos mas en estas consideraciones generales, por habernos ocupado ya de ellas en la clasificacion de los medicamentos, en su párrafo de los específicos.

Ha habido épocas en que el catálogo de los específicos ha sido inmenso, denominándolos con una palabra compuesta de *anti*, contra, y el adjetivo de la enfermedad contra la cual se empleaban: así es que se conocian los anti-lácteos ó lactífugos, anti-sépticos, anti-escorbúticos, anti-reumáticos, anti-gotosos, anti-cancerosos, anti-tísicos, anti-frodíticos, anti-asmáticos, anti-eméticos, anti-hipocondríacos, anti-hipnóticos, anti-cólicos, y otros que omitimos. Pero en el dia solo figuran en esta clase los cinco grupos siguientes: *neutralizante, anti-periódico, anti-sifilítico, anti-psórico*, y *anti-helmíntico*. Algunos

establecen solo cuatro clases, por refundir en una los anti-psóricos y los anti-helmínticos, toda vez que el objeto de ambas es la destruccion de diversos animales.

Los *neutralizantes*, llamados tambien antídotos y contravenenos, tienen el poder de neutralizar virtualmente ó de descomponer por las leyes químicas las sustancias tóxicas ó venenosas introducidas en nuestro cuerpo, y principalmente en la cavidad del estómago: siendo, como es de suponer, muy varios en proporcion de lo que lo sean los agentes deletéreos que pretendemos neutralizar: así pues, si se trata de un envenenamiento por el fósforo, mejor diremos por el ácido fosfórico, nos valdremos de una sustancia alcalina, como por ejemplo, la magnesia; y, al contrario, si hubiese sido producido por alguna sustancia alcalina, como la potasa ó la sosa, nos valdríamos de un agua acidulada, echando, v. gr., un par de cucharadas de vinagre ó de zumo de limon, en un vaso de agua: si fuese el ópio el agente de la intoxicacion, acudiríamos á las bebidas acídulas, y en particular, al cocimiento acuoso de las agallas. No se crea, sin embargo, que los buenos efectos de los neutralizantes se obtengan en cualquier época del mal, pues si no es muy al principio, poco ó nada debemos prometernos de su accion, por razones muy fáciles de comprender; y aun existiendo la oportunidad de emplearlos pocos momentos despues de ocurrido el envenenamiento, no debemos olvidar la diferencia que existe entre la retorta inerte de un laboratorio de química, y la retorta viva representada por el estómago; pues así como en aquella las reacciones químicas se verifican con mucha perfeccion, por no ser atacables las paredes de la retorta por los cuerpos mas ó menos enérgicos que la misma contiene, no sucede lo mismo en el estómago, cuyas paredes se dejan atacar y hasta perforar por algunas de las referidas sustancias venenosas. En virtud de esas consideraciones, podemos decir, sin temor de equivocarnos, que en semejantes casos son preferibles los vomitivos enérgicos á los neutralizantes, pues la expulsion del veneno ofrece mas garantías que la *muchas veces pretendida* neutralizacion.

El grupo de los *anti-periódicos* comprende los medicamentos que tienen la virtud de curar las enfermedades de tipo periódico, segun lo indica el mismo nombre, como son, las calenturas intermitentes, ya

benignas, ya perniciosas, ya larvadas; así como tambien otra cualquiera enfermedad que guarde dicho tipo, ya sea una hemorragia, ya una convulsion, ya, principalmente, una neuralgia; debiendo, empero, distinguir una enfermedad intermitente, de otra periódica, pues si se trata de una intermitente no periódica, esto es, de una errática, no sirven en semejante caso los específicos de que nos estamos ocupando; exceptuando, sin embargo, las calenturas intermitentes, que, no obstante de ser atípicas, ceden muchas veces á los anti-periódicos.

Los medicamentos que corresponden á esta seccion, son la quina y sus preparados, otros varios tónicos, el arsénico, cloroformo y otros mil que si bien muchas veces han dado buenos resultados, no pueden, á pesar de eso, competir con la quina y sus diversas sales.

Por lo que toca á los *anti-sifilíticos* diremos: que existen en realidad medicamentos, que curan mas ó menos pronto y radicalmente la sífilis. Estos medicamentos son: los mercuriales, anti-venéreos por excelencia, figurando en segundo término el yoduro de potasio y el de hierro, las especies sudoríficas, ó sea la zarzaparrilla, raiz de china, sasafrás y guayaco, las preparaciones de oro y el ópio. Creen algunos autores, que en rigor no deberian admitirse los específicos de esta clase, en razon de que la sífilis primitiva se cura muchas veces por medio de un buen régimen de cauterizaciones, y del plan antiflogístico, sin intervencion del mercurio; que la secundaria cede efectivamente á la administracion de los mercuriales; y la terciaria á los yoduros y especialmente al de potasio; confiesan, sin embargo, los mismos, que produciendo el mercurio resultados tan brillantes en el tratamiento de estas enfermedades, debemos seguir admitiendo su carácter específico. A estas justas reflexiones añadiremos nosotros otras no menos dignas de atencion. En efecto, si bien no dudamos que muchas sífilis primitivas se curan sin el mercurio, estamos asimismo perfectamente convencidos que varias de éstas pasan á ser constitucionales por no haberse administrado este medicamento, y que el modo de impedir con mas seguridad el tránsito de la constitucional á la terciaria, es el uso oportuno de los mercuriales en la primera de estas dos, y por fin, que no es lo mas prudente confiar á los yoduros exclusivamente la curacion de los síntomas terciarios, si antes no se han usado los mercuriales.

Los *anti-psóricos* son los específicos que curan la sarna, y tambien, aunque con menos seguridad, otras enfermedades de la piel, principalmente herpéticas y eczematosas. El medicamento-tipo es el azufre, siendo tambien útiles los mercuriales y los preparados de yodo.

Finalmente, los *anti-helmínticos* tienen la virtud de expulsar ó matar las lombrices que se anidan en el conducto intestinal. Esta definicion nos indica claramente que existen dos clases de medicamentos vermífugos: unos que se limitan á arrastrar al exterior dichas lombrices, y son, los vomitivos y los purgantes, y entre estos especialmente los calomelanos: y otros que no solo matan dichos animales, sino que tambien los expelen; contándose entre dichos medicamentos, el estaño, aceite, semen-contra, musgo de Córcega, trementina, y muy especialmente la corteza de la raiz del granado.

No prestándose los medicamentos específicos á generalidades mas extensas, basta con lo que dejamos expuesto acerca de ellos

Medicaciones compuestas.

Su mismo título las define. Entiéndese por medicacion compuesta, la que resulta de la reunion de dos ó mas de las que nos han ocupado hasta ahora, para el tratamiento de una enfermedad, ya sea simple, ya compuesta, ya complicada.

Del texto literal de esta definicion se infiere, que el verdadero carácter ó tipo de la medicacion compuesta, debe buscarse en ella misma, independiente de las circunstancias de la dolencia, consistiendo en emplear simultánea ó casi simultáneamente, medios correspondientes á medicaciones distintas. Parece á primera vista que dicha medicacion compuesta, deberia envolver la idea de una enfermedad compuesta tambien, ó complicada; pero no sucede así, porque si bien no hay duda que la medicacion que debe emplearse en estos últimos casos, ha de ser verdaderamente compuesta, tampoco la tiene, que algunas enfermedades simples la requieren tambien, por aquel sabido principio de que «puede llegarse á un mismo fin, por caminos distintos y hasta opuestos.» La pulmonía nos presenta un caso de esta naturaleza: combatimos dicha enfermedad por medio de las sangrías y del tártaro emético á altas dosis, añadiendo, á veces, el uso de los vesicantes:

tenemos pues, reunidos los antiflogísticos directos con los estimulantes y con los irritantes, constituyendo una medicacion compuesta, no obstante de ser simple la enfermedad. Otras, al contrario, podemos combatir la enfermedad con recursos terapéuticos correspondientes á una sola medicacion, como sucede, por ejemplo, en una hemorragia pasiva que cede simplemente al uso de los astringentes. Siendo, como es, la naturaleza del mal la base de las indicaciones llamadas terapéuticas ó curativas, debemos emplear una medicacion opuesta á aquella, fundados en el principio que forma el lema de la *Alopatía,* ó sea de la medicina secular, *contraria contrariis curantur.* Siempre que podamos combatir el mal, con ventaja, mediante los recursos de una sola medicacion, no debemos acudir oficiosamente á otros de distinta clase, pues léjos de obtener la curacion, muchas veces agravaríamos indudablemente el mal, por haber empleado medios no solo innecesarios, sino tambien contraindicados. A pesar de lo dicho, ocurren algunos casos en que, no obstante de emplear algun medicamento, no solo distinto de la medicacion que nos sirve de base de tratamiento, sino hasta opuesto á la misma, no puede calificarse la medicacion de compuesta, si dicho medicamento se usa únicamente para combatir un síntoma ó accidente pasajero; pues teniendo entónces la indicacion el carácter de tal, no constituye una verdadera medicacion: sírvanos de ejemplo una calentura gástrica que estamos tratando con los evacuantes, y en cuyo curso se presenta inesperadamente un dolor nervioso que exige el uso de los calmantes, á los cuales cede en el espacio de una ó dos horas, sin que aparezca de nuevo; pues se conoce fácilmente que habiendo sido de momentos, por decirlo así, la indicacion del calmante, no debemos dar á la medicacion el título de compuesta. Pero cuando los medicamentos de distintas clases, á que apelamos, deben usarse por un tiempo mas ó menos considerable, entonces la medicacion que se adopta, merece ya el nombre de tal. El ejemplo de la pulmonía que hemos puesto mas arriba, puede servirnos tambien para lo que estamos diciendo; pues los diversos medios que empleamos para combatirla, y que á pesar de su diferente naturaleza concurren todos á un mismo fin, se usan por un espacio de tiempo bastante prolongado. Lo mismo diremos del tratamiento de una congestion ó de un derrame cerebral, cuando además de las sangrías

abundantes y repetidas, echamos mano de los revulsivos aplicados á las extremidades inferiores y al conducto intestinal.

Otras veces apelamos á una medicacion compuesta para combatir una enfermedad compuesta tambien, cuyo caso, y el de las enfermedades complicadas, de las que vamos á ocuparnos muy pronto, parece deberian formar el tipo de la verdadera medicacion compuesta, por existir elementos heterogéneos, tanto en el plan curativo, como en la enfermedad. Si un enfermo padece una calentura catarral-gástrica, no podemos confiar exclusivamente la curacion de la misma á los sudoríficos, ni á los evacuantes, porque cualquiera de esta clase de medicamentos usada aisladamente, no combatiria los dos principales elementos del mal, siendo, por lo tanto, necesario valernos de las dos, si bien no al mismo tiempo, porque los unos se opondrian al efecto de los otros, en razon del antagonismo orgánico que existe entre la piel y la mucosa digestiva; pero sí nos valdremos de los unos inmediatamente despues de haber usado los otros, empezando la medicacion, como se supone, por combatir el elemento morboso mas grave ó mas urgente; pues así nos lo aconseja aquel aforismo de Boerhaave, que comentamos ya al ocuparnos de los cánones terapéuticos para el cumplimiento de las indicaciones: *Ubi indicatio impar simul urget, tunc semper erit satisfaciendum maximæ.*

Por último, nos valemos tambien de la medicacion compuesta, cuando en virtud de ser la enfermedad complicada, no puede fiarse su curacion á una sola clase de medicamentos. Aquí debemos recordar la diferencia que establece la patología general entre la enfermedad compuesta y la complicada; pues si bien las dos tienen el carácter comun de ofrecer elementos heterogéneos, y de exigir por esta causa diferentes clases de recursos terapéuticos, se distinguen, no obstante, en que en las compuestas los medios que se usan no se rechazan unos á otros, al paso que sucede esto en las complicadas. Un sugeto escorbútico ó escrofuloso en alto grado, se ve acometido de una pulmonía, para cuya curacion debemos acudir á las sangrías y al tártaro emético á altas dosis, medios ambos perjudiciales, especialmente el primero en los casos de escrófulas y de escorbuto, por las pérdidas y postracion que ocasionan en el cuerpo; pues siendo estas dos últimas enfermedades tan opuestas por su naturaleza á la pulmonía, podemos decir,

en tesis general, y sin temor de equivocarnos, que los medios que están indicados para la curacion de ésta, se hallan contraindicados para la de aquellas y vice-versa, siendo este, como fácilmente se comprende, uno de los casos mas apurados en que podemos encontrarnos, y que nos obliga á hacer las transacciones que aconsejan la prudencia y el buen tino práctico.

DOCTRINAS Y SISTEMAS MÉDICOS.



LECCION LII.

Generalidades acerca de los mismos: causas que les han dado orígen. Doctrina de Hipócrates.

Generalidades sobre los sistemas.

Si bien á primera vista parecen ser sinónimas las palabras *doctrina* y *sistema* en *medicina*, usándose con frecuencia en este concepto, tanto en las obras como en las explicaciones; sin embargo, no lo son en realidad, aunque sí muy parecidas, y por lo tanto, definiremos por separado una y otro, para que así resalte mejor el carácter que los distingue.

Se entiende por *doctrina*, en general, un conjunto de opiniones, un cuerpo de máximas, un sistema de proposiciones, mas ó menos conformes con la experiencia, que se establecen sobre cualquier ramo de los conocimientos humanos. Diremos, con Gintrac, que «un *sistema* no es otra cosa que un conjunto de hechos y de suposiciones, de verdades y de errores, mas ó menos hábilmente coordinados y elevados sobre una base estrecha y vacilante.» Hágase aplicacion de estas definiciones á la medicina, y quedan definidos los sistemas y doctrinas en el terreno de las ciencias médicas. Dedúcese de ellas, que si bien puede haber error, lo mismo en una doctrina que en un sistema, sin embargo, como en aquella suena la palabra *experiencia* que no se nombra en éste, debemos naturalmente suponer que es mas fácil encon-

trar la verdad en la doctrina que en el sistema; pues así como la experiencia no tiene la ridícula pretension de sujetar los hechos á una sola y única explicacion, en una palabra, no está dominada por el exclusivismo; la idea dominante del sistema, por el contrario, somete á su imperio todos los hechos que á ella se refieren, y desconoce, rechaza y excluye todos los que se la oponen. Se nos argüirá diciendo, que el sistema de Broussais contiene errores como todo sistema, y que sin embargo, se le conoce con el nombre de *Doctrina de la irritacion:* esta objecion no tiene ningun valor, pues ya se ha dicho que las palabras doctrina y sistema se usan á menudo como sinónimas. Además la ciencia necesita indispensablemente de un vocablo que exprese un conjunto de hechos, de ideas ó de opiniones, que sean la pura y genuina fórmula de la verdad, y este vocablo es el de *doctrina.*

Se nos dirá acaso, que aquella no es absoluta, y que, por lo tanto, lo que para unos es la verdad, es para otros el error; pero esta idea que en el fondo es altamente filosófica, y verdadera en muchos casos, no tiene, en manera alguna, aplicacion á los hechos que estamos viendo y tocando todos los dias, es decir, á los conocimientos que nos proporcionan una buena observacion y una constante experiencia. No hablaríamos ya en términos tan absolutos y categóricos, si se tratase de explicar y comentar los hechos mencionados, porque en el terreno especulativo de las teorías y de las explicaciones, ya es fácil que nos separemos de la senda de la verdad, pudiendo hacerse comentarios falsos sobre hechos verdaderos. Por esta razon damos el nombre de *doctrina* al conjunto de conocimientos que nos legó el anciano de Coós, porque están fundados en hechos demostrados por la observacion y la experiencia, motivo por el cual se conoce la doctrina ó medicina de Hipócrates con el nombre de *medicina de observacion,* y por esto tambien se presenta tan lozana en el dia, como en el que se fundó: por esto, finalmente, á ninguna persona de buen criterio se le ha ocurrido nunca, ni se le ocurrirá jamás, dar el nombre de *sistema* á la *doctrina hipocrática.*

La palabra sistema se mira, generalmente, con prevencion en sentido desfavorable, no solo en las ciencias físicas, sino tambien, y muy especialmente en medicina, en razon del gran número de ellos des-

tituidos de base positiva, y opuestos á las reglas mas sencillas de la lógica, que han reinado muchas veces acerca de los cuerpos orgánicos y de sus actos mal conocidos ó mal interpretados. Díganlo, sino, los sistemas astronómicos de Copérnico y de Galileo, admitiendo el primero el movimiento del sol al rededor de la tierra, y el segundo el de ésta al rededor de aquel, y el gran número de los que sucesivamente han regido, digámoslo así, los destinos de la medicina. No deben confundirse, segun advierte muy oportunamente Nysten, los *sistemas* con las *generalidades*. En las ciencias, las generalidades son las ideas analíticas ó sintéticas relativas á un conjunto de hechos cualesquiera, ó las de comparacion y de coordinacion de estos hechos ya sean anatómicos, ya fisiológicos, relativamente, por ejemplo, á los aparatos y órganos, ó á las funciones. El espíritu de sistema desvia generalmente á la razon del camino de la verdad, á la manera que la luz de una embarcacion que navega en alta mar, puede desviar al piloto de otra que la observa, del rumbo que debe seguir, creyendo ser aquella un faro sito en el puerto en que debe anclar; así como la observacion y la experiencia nos conducen por la referida senda, á la manera que un faro giratorio que difunde luz de diversos colores, anuncia al navegante el verdadero rumbo que debe seguir, porque el movimiento y variedad de colores, son las circunstancias que distinguen en el dia un faro, de otra luz cualquiera. Infiérese fácilmente de lo que acabamos de decir, que los sistemas son perjudiciales: esta consecuencia, empero, no debe ser absoluta, sino relativa, pues al lado de los inconvenientes, presentan los sistemas ventajas no despreciables, y á veces de un inmenso interés. Podríamos, sin faltar á las reglas de analogía, comparar con los sistemas el notable período de la historia conocido con el nombre de *edad media* que dominó toda la Europa desde la caida del Imperio Romano, y con él la del majestuoso edificio de la antigua civilizacion, hasta principios del siglo XVI; pues á la par que en dicha época de barbarie se vieron heridas de muerte las ciencias, las artes, el comercio y la civilizacion, germinaron, por decirlo así, y algunos nacieron en el seno de la misma, los grandes descubrimientos de la brújula, del movimiento de la tierra, del sistema de la gravitacion, de la circulacion de la sangre, de un nuevo mundo físico, y finalmente, del arte *divino* de la imprenta.

En efecto, si la aplicacion exclusiva de los sistemas en terapéutica es cual fiero aquilon ó cual dañina langosta que arrasan y talan los campos; el uso bien entendido de los mismos ha contribuido indisputablemente á los adelantos de la medicina. Oigamos sino las elegantes frases con que expresa esta misma idea el conocido escritor médico é ilustrado Decano de la Facultad de Medicina de Santiago, Dr. D. José Varela de Montes, en su interesante *Opúsculo de las mas notables doctrinas y sistemas médicos desde Hipócrates hasta el dia.* «Esa gran pirámide, dice, levantada por los hombres de la ciencia y cuya última piedra parece intentaban poner, se ha desplomado con los sistemas, con las teorías, con las utopias, y queda al raso de su base; pero adornada con mil jeroglíficos, restos de los sistemas, en cuyo centro arde una pira que lentamente consume cuanto no tiende á ilustrar la base fundamental de la ciencia. Las teorías de Galeno, como los delirios de Paracelso, como el exclusivismo de Themison, como las utopias de Wan-Helmont, las sutilezas de Sthal, lo mismo que la mecánica de Boerhaave, los delirios de Mésmer, la decantada sencillez de Brown, las ideas de Rassori, la casi exclusiva cuerda de Broussais, y en fin, la misteriosa divisibilidad de Hahnemann han desaparecido, pero no sin haber, muchas de ellas, adornado dignamente la grande é inmortal base de la ciencia. En medio de sus errores debemos tributarles un justo homenaje, porque la ciencia se ha enriquecido con sus hechos, con sus trabajos, y sus doctrinas quedarán refundidas en el único pensamiento, en la única verdad, y la gran pira habrá consumido los errores y los extravíos de la imaginacion.» . . . .

. . . . «Todas las nuevas doctrinas que han sublevado al mundo médico, tuvieron sus grandes épocas, y reportaron sus ventajas, y la inmensidad de sus escritos, que inundaron la Europa, fueron como las grandes avenidas del Nilo que amenazando destruirlo todo y arrastrar en pos suyo cuanto hallan, desaparecen luego dejando fertilizados los campos del Egipto que parecia envolver en sus corrientes. Del mismo modo pasan los cataclismos sistemáticos dejando cada vez mas firme ese edificio eterno erigido á la ciencia.»

Causas de los sistemas.

Si tratamos ahora de averiguar las causas que han dado orígen á los

sistemas, reconoceremos entre ellas, todas aquellas que se han opuesto de una manera mas ó menos directa al *verdadero progreso* de la medicina, como son las observaciónes mal hechas, la prohibicion de las disecciones de cadáveres humanos, el menosprecio de los trabajos científicos de nuestros predecesores, ó al contrario, el servilismo con que á veces se han defendido sus opiniones, como sucedió con el descubrimiento de la circulacion de la sangre, que fué rechazado por espacio de muchos años, *por la poderosa razon* de no haberla conocido Galeno; el mal entendido orgullo científico de algun reformador ó alguna Escuela, que mas bien por espíritu de partido, ó por no tener que apostatar de ciertos principios ó ideas que abrazaran algun dia por haberlos creido verdaderos sin serlo, defienden opiniones que están en abierta contradiccion con los hechos. Figuran además entre las mismas las que en seguida se expresan: la preocupacion, ó las ideas preconcebidas en pro ó en contra de un hecho ú opinion cualquiera, es una de las causas mas abonadas para precipitarse en el insondable abismo de los sistemas; por eso, uno de los mas ilustres sabios que cuenta la filosofía, Bacon de Verulamio, hizo todos los esfuerzos imaginables para desterrarla de las ciencias, como se indica claramente en el siguiente pasaje: *Non fingendum aut excogitandum, sed quid natura faciat observandum.* Otra de las mas comunes y evidentes es la importancia indebida y exagerada que se ha dado, segun las épocas, á la metafísica, á la física ó á la química, pues dominados los autores por el vértigo influyente de las respectivas ciencias, tan solo han visto los hechos al través de un engañoso prisma, olvidándose de una manera mas ó menos completa, de la preponderancia de la vida, y que en el desempeño de las funciones de ésta, no podemos concretarnos á admitir una sola clase de fenómenos. Así es, que cuando se han querido explicar de una manera absoluta los que se verifican en el cuerpo, ya en estado de salud, ya en el de enfermedad, por la accion de los ácidos, álcalis, sales, combinaciones, acrimonias, etc., asemejando la economía á un laboratorio químico; ó no viendo en ella mas que las leyes de gravedad con la compresion, obstruccion, inspisitud, fluidez, fenómenos hidráulicos, representándonos todos los principios é ideas que se vierten en una cátedra de física; ó se ha recurrido á la influencia de los astros y de los talismanes; ó al animismo, vitalismo ó ar–

quecismo, menospreciando la parte material del cuerpo; en todos estos casos, repetimos, que los fenómenos de la vida se han hecho depender única y exclusivamente de estos diferentes orígenes, la ciencia ha sido un caos, y no solamente no ha dado un paso por la senda del progreso, sino que ha retrogradado lastimosamente y ha quedado sumida por mas ó menos tiempo en las tinieblas mas profundas. Por último, el prurito de investigar las causas de las enfermedades, cuando muchas de ellas son y quizás serán siempre desconocidas, habiendo, por lo tanto, necesidad de crear agentes ilusorios, y nombres que los representen, y entidades que no se pueden demostrar, sumergiendo la ciencia en la mas oscura ontología que con tanto valor y decision combatió el autor del *Exámen de las doctrinas médicas*, en cuyas redes cayó no obstante envuelto él mismo algunas veces; esta causa ha sido muy fecunda para la creacion de sistemas, como sucedió ya en los primeros tiempos de la medicina, cuando los inmediatos sucesores de Hipócrates se extraviaron del camino de la observacion.

Si ésta, pues, nos enseña que la naturaleza de las enfermedades no es única y exclusiva, sino que es muy variada ó distinta, segun los casos, ¿cómo podremos combatirla siempre de una misma manera, sin exponernos á que los resultados del plan curativo sean nulos, y lo que es peor, perjudiciales? Todo sistema que se funde sobre datos tan inciertos se parecerá á un edificio levantado sobre deleznable y movediza arena, que viene al suelo bajo su propio peso ó al impulso producido por el embate de los vientos. Cúrense, enhorabuena, con los evacuantes las enfermedades producidas y alimentadas por la alteracion de los humores; ó con los debilitantes las de índole irritativa ó inflamatoria: pero el ridículo empeño de que deban tratarse todas, ya por aquella clase de medios, ya por estos, es una loca pretension que únicamente puede tener cabida en las cabezas dislocadas de los médicos sistemáticos. Por eso dice muy oportunamente á sus discípulos el ya mencionado Varela de Montes: «La mano en la frente y los sentidos en los enfermos; hé aquí el símbolo de vuestro sistema médico.»

Expuestas estas ligeras nociones sobre los sistemas en general, y sus causas, vamos á ocuparnos ya de cada uno de ellos en particular. Debiendo partir de una época fija y determinada en la historia del arte, empezaremos por la mas notable que la misma nos ofrece, cual

es la medicina de Hipócrates, pues si bien no representa ésta sistema alguno, segun hemos dicho, debe, no obstante, servirnos de punto de partida, no porque el anciano de Coós simbolice el orígen de la medicina, pues ésta apareció con el primer hombre, sino porque fué el sabio y entendido arquitecto que levantó primero el complicado edificio de la medicina, en cuyo frontis esculpió con caracteres indelebles el siguiente lema: *Observacion filosófica;* y si bien este edificio fué modesto cuando su fundacion, y proporcionado á los materiales de que podia echarse mano en dicha época, reunia, sin embargo, todas las circunstancias de la mayor solidez y gran facilidad para el engrandecimiento ulterior del mismo, sin necesidad de levantar una sola piedra de sus cimientos; edificio, por fin, que en virtud de los abundantes y lujosos materiales de construccion que poseemos en el dia, vemos convertido ahora en un magnífico y suntuoso palacio. Hay además otra razon para partir de la doctrina hipocrática, cual es el notable contraste que debe formar la concienzuda y profunda observacion con la volubilidad, poca solidez y ligereza de los sistemas que se precipitan unos tras otros. Por esta razon prescindiremos de las épocas de la medicina anteriores á Hipócrates, cuales fueron el estado de la misma en los primeros pueblos; la de los fenicios; la mitológica griega; la mitológica romana; la medicina de los chinos; la de los japoneses: la de los escitas; la de los indios; la de los israelitas hasta la primera destruccion del templo de Jerusalen: el estado de la medicina en manos de los sacerdotes; y los primeros ensayos de la medicina teórica; los primeros ensayos de la medicina práctica, y, por último, el orígen del ejercicio público de la misma.

Doctrina de Hipócrates.

Esta se conoce tambien con el nombre de *medicina de observacion*, porque está fundada en esta circunstancia ó requisito. No se crea, empero, que fuese una observacion tosca, empírica y, por lo tanto, improductiva, sino una *observacion razonada*, en virtud de la cual formuló ciertos preceptos, aforismos ó principios generales enlazados estrechamente con los hechos observados y comprobados tan considerable número de veces, por espacio de tantos años, en circunstancias

tan diversas, y en tan distintos puntos del globo, que de ningun modo pueden referirse á la casualidad. De un genio privilegiado, como fué *el divino viejo*, no podia esperarse otra clase de observacion que la que hemos insinuado, porque á haber sido meramente *empírica* y *rutinaria*, no hubiera producido los ópimos frutos que de ella han venido recogiendo constantemente las generaciones que le sucedieron, siempre que han seguido cultivando el campo donde él echó tan fecunda como útil semilla.

Hipócrates, el segundo de este nombre, y de fama imperecedera, nació en la isla de Coós, una de las occidentales del Archipiélago, cerca del continente del Asia menor. Este notable acontecimiento ocurrió, para dicha de la humanidad, hácia el año primero de la Olimpíada LXXX, ó sea, 460 años antes de Jesucristo. Sus padres fueron Heráclito y Fenavita ó Praxitéa, de la familia de los Asclepíades, cuyos ascendientes habian ejercido, por espacio de 17 generaciones, la profesion de médicos, por cuya razon dicen muy oportunamente los historiadores, que Hipócrates mamó con la leche los principios del arte. No seguiremos paso á paso su educacion científica y sus progresos en la carrera médica, porque no es este el lugar oportuno para escribir su biografía, pero sí expresaremos, aunque sea muy someramente, lo mas notable que le distinguió y que está en relacion con su doctrina, siendo el médico de mayor fama justamente adquirida, y el mejor observador que se ha conocido hasta el dia, y respetado no solo por los médicos, sino tambien por los filósofos, los moralistas y los legisladores. Se le ha llamado y se le llama el *Patriarca y Padre de la medicina, el príncipe de los médicos, el Oráculo de Coós, el anciano de Coós, el divino viejo, el primero de los médicos, medicorum Romulus*, segun la expresion favorita de Sydenham. Fué tanta su fama, que aun en vida le llamaban hijo de los *Dioses;* razon por la cual su presencia era deseada en todas partes. Viajó mucho con objeto de instruirse, y de observar y conocer los medios de curar las enfermedades en todos los países; y por eso recomienda, en gran manera, los viajes á los médicos. Al principio de su carrera se hizo notable por dos rasgos que pintan al hombre independiente y amante de las glorias y libertad de su patria, y al médico instruido y práctico. Hallándose la Persia devastada por la peste, y noticioso Artajerjes de la gran reputacion del

médico de Coós, le invitó á que fuese á salvar á sus ejércitos de tan desoladora plaga, ofreciéndole al efecto inmensas riquezas y honores, á cuya invitacion contestó en los siguientes términos: «Tengo en mi patria el vestido y alimento; por consiguiente, nada necesito. Siendo griego no puedo aspirar con dignidad á las riquezas y honores de los bárbaros, y de ningun modo serviré á los enemigos de mi patria y de la causa pública.» Viendo el rey de los persas humillado su orgullo y su poder, dirigió á los isleños de Coós un mensaje en que les decia: «Entregad en el momento á mis embajadores á ese médico perverso, Hipócrates, que tan petulante se ha mostrado conmigo y con los persas: de lo contrario, experimentaréis todo el rigor de mi venganza, porque destruiré vuestra isla, convirtiéndola en un piélago, para que ni aun el tiempo pueda recordar donde existió la isla de Coós.» Los isleños correspondieron al patriotismo de Hipócrates, pues contestaron á la demanda de Artajerjes en los términos siguientes: «Los de Coós jamás harán una bajeza: no entregarán á Hipócrates, aunque supiesen que debian morir de la muerte mas cruel: alejaos de Coós y renunciad á vuestras pretensiones mientras quede un isleño para defender á Hipócrates.»

El otro rasgo es el que se refiere á la curacion de Perdicas, hijo de Alejandro rey de Macedonia, y que citamos ya en la terapéutica dietética, y grupo *Perceptología*.

Muy léjos nos hallamos de negar la gran sagacidad y tino práctico que en este caso desplegó Hipócrates, atendida la época en que vivió; pero no podemos menos de añadir que en el actual estado de civilizacion en que tan fuertes y comunes son los choques de las pasiones, y sobre todo los desastres que en diferentes sentidos produce el amor, aun el mas puro y legítimo, no podemos dejar de añadir, repetimos, que en el dia un médico cualquiera y sin poseer grandes conocimientos, abrigaria la misma sospecha que asaltó á Hipócrates, y trataria, por lo tanto, de poner en juego todos los medios capaces de convertir la sospecha en realidad.

Estamos íntimamente persuadidos de que se creerá extemporánea la cita de estos dos casos, especialmente del primero, porque nada conducen al objeto de que nos ocupamos, aunque el segundo es uno de los testimonios mas auténticos del espíritu eminentemente observador

de Hipócrates; pero abrigamos al mismo tiempo la conviccion de que se considerará como una especie de desahogo del entusiasmo que sentimos por el venerable Hipócrates, entusiasmo que debe experimentar todo pecho en que lata el corazon de un médico amante de la ciencia y de la humanidad.

Hemos dicho hace poco que Hipócrates no simboliza el orígen de la medicina, aunque se le considere por muchos como su creador y fundador, lo que nos prueba que él supo aprovecharse de los conocimientos de sus predecesores, y por esto dice en su libro titulado: *De veteri Medicina:* «La medicina ya existe desde muy antiguo: ella no solo ha descubierto principios fijos, sino tambien un camino seguro, por el cual se ha llegado despues de muchos siglos á una infinidad de verdades preciosas. Aquel que con talento dirija estas observaciones, partiendo de estas verdades comunes, las aumentará; mas, por el contrario, el que siga otro camino y presuma haber encontrado estos dogmas fundamentales, se engaña á sí mismo y engaña á los demás.»

Solo un genio privilegiado podia establecer entre la medicina y la filosofía los lazos y relaciones con que Hipócrates las unió. Encuéntranse en sus obras frases sobre el particular, que si bien parecen á primera vista expresar ideas que se rechazan mutuamente, estudiadas con reflexion nos demuestran la perfecta armonía de las mismas. Dice, en efecto, en unas partes, *que el médico filósofo es igual á Dios*, y en otras, *que un médico filósofo despues de engañar á muchos, concluye por engañarse á sí mismo.* Esto significa que poseido este grande hombre de un espíritu verdaderamente filosófico, supo, digámoslo así, mantener la medicina á cierta distancia de la filosofía para sacar de ésta el mejor partido posible en favor de aquella, evitando, al mismo tiempo, los escollos en que podia caer. En efecto, á la par que creó para la medicina métodos seguros de filosofía, cuales fueron la observacion y la experiencia razonadas, á lo que llamaba él *hacer filosófica la medicina,* la libertó á su vez, del yugo de los falsos sistemas filosóficos, que tan abiertamente se han opuesto en todas épocas á los progresos del arte de curar. Las obras que mas se distinguen por este carácter filosófico son, *los libros de las epidemias,* el *de los aforismos*, y *el de aires, aguas y lugares.* Los primeros representan unos cuadros tan grandiosos como exactos y naturales de las enfermedades

graves, donde se enseña á describir con precision los males, omitiendo lo supérfluo, sin olvidar nada de lo necesario.

Los aforismos son considerados como la obra maestra del *divino viejo*, diciendo Chinchilla en sus *Anales históricos de la medicina en general*, con referencia á ellos las palabras siguientes: «Estas sentencias son el monumento mas grandioso de la gloria de Hipócrates: si no hubiera escrito, ni hecho mas por la medicina que el consignar sus observaciones prácticas en este libro, Hipócrates seria aun así, el médico mas grande del mundo. Las verdades que en ellos nos dictó, no han sido bastantes veinte y tres siglos para destruirlas: el que mas ha hecho, no ha pasado de haberlas comprobado; miles de obras pomposas y voluminosas no han dicho tanto como cuatro líneas de aforismos.»

Este párrafo necesita, á nuestro modo de ver, un ligero correctivo, supuesto que si bien los aforismos en su inmensa mayoría expresan otras tantas verdades, cuantos son ellos en número, forzoso es no obstante confesar, que hay algunos que no poseen esta circunstancia. Suponemos que el historiador así lo cree tambien, pero que no ha creido necesario consignar esta ligera excepcion. Por lo demás, conceptuamos prudente aconsejar á los alumnos y á los profesores de medicina, respecto de los aforismos, lo que antiguamente se aconsejaba respecto de las obras griegas, cuando se decia:

. . . . *Vos, exemplaria græca*
Nocturnâ versate manu, versate diurnâ.

Estudiad, diremos nosotros, de dia y de noche los aforismos de Hipócrates. Próspero Marciano, aconsejando lo mismo, ha llegado á decir, y lo han repetido otros muchos médicos: *que mas utilidad se saca de la lectura de los aforismos en un dia, que de las obras de otros autores en un año.*

Creemos que de ninguna manera se puede dar una idea mas completa del *Libro de aires, aguas y lugares*, que trascribiendo las palabras de Mr. Coray, al ocuparse del mismo. «En esta célebre obra, dice, escrita veinte y dos siglos há en un rincon de la Grecia, por un médico desprovisto de las ciencias auxiliares de nuestra época, y guiado únicamente por las luces de la naturaleza, trató de resolver el pro-

blema mas grande que pudo inventar el espíritu médico, á saber: *porqué los hombres, aunque dotados de una misma estructura, diferian tanto entre sí por variaciones graduadas y sucesivas.* Para resolver una cuestion de tanta importancia era preciso que Hipócrates á su genio filosófico y pensador reuniese unos vastos conocimientos físicos, morales, médicos y políticos: era preciso que á éstos agregara tambien la paciencia de hacer observaciones multiplicadas y dirigidas con una sagacidad extraordinaria, para llegar á penetrar y distinguir lo que es obra de la naturaleza, y lo que es efecto de causas morales: todo esto hizo y desempeñó Hipócrates.»

De lo que hemos dicho hasta aquí, se deduce claramente cuál fué su filosofía, la que se fundó en discurrir *à posteriori*, y no *à priori*, por estar íntimamente convencido, segun repetia á menudo, *que primero deben obrar los sentidos, y el raciocinio despues, porque éste no es mas que un recuerdo de los hechos, que la observacion habia de dar á conocer.* En efecto, no hay la menor duda que la lógica del médico no es ni debe ser la lógica comun: el que sostenga opiniones *à priori*, deducirá indudablemente consecuencias legítimas muchas veces; pero otras se convencerá, no solo de la impotencia, sino, que es lo peor, de la falacia de dicha clase de argumentos, pues no dejan de ser frecuentes los casos, en que la severa experiencia nos arrebata, á la cabecera de la cama, las risueñas ilusiones que nos habian hecho concebir las ideas teóricas sobre la accion de algunos medios terapéuticos en la curacion de las enfermedades; manifestándonos, empero, en compensacion, la accion favorable y hasta específica de algunos otros para el tratamiento de ciertas enfermedades, para las cuales los hubiéramos creido altamente nocivos, si nos hubiésemos guiado por conocimientos puramente teóricos; díganlo, sino, las cauterizaciones de las úlceras sifilíticas desde el momento de su aparicion, el tártaro emético á altas dosis en el tratamiento de la pulmonía, el uso del copaiba y de la pimienta cubeba en altas dosis tambien para la curacion de la blenorragia, y otros que podríamos citar. Por eso dijo muy bien Chomel, y nosotros repetimos con él, «la experiencia es el tribunal supremo y sin apelacion al que se debe recurrir en materias clínicas;» máxima saludable que hemos tenido ya ocasion de citar en otro lugar de esta obra. Sigamos, pues, siempre el camino

de la *experiencia* y desconfiemos del *raciocinio puro*, si queremos ser útiles á la humanidad, cumpliendo con la alta mision que nos ha encargado la Providencia; y no temamos el dictado de *materialistas* con que creen injuriarnos los que teniendo sus intereses en abierta pugna con los progresos de las ciencias naturales y el esclarecimiento de la verdad, confunden el carácter de los diversos ramos del saber humano, pretendiendo asimilarlos á las materias religiosas, en las cuales tan solo debe acatarse la Revelacion. Si por *materialismo* se entiende en medicina el ver, tocar y palpar los hechos repetidas veces para asegurarnos de su exactitud, y juzgar *à posteriori*, y desconfiar de los argumentos *à priori*, pero sin pretender negarlos en manera alguna; en este sentido nos vanagloriamos de ser *materialistas* en obsequio á la ciencia y á la humanidad.

Hipócrates tenia en grande estima los medios dietéticos, á los cuales apelaba con preferencia á todos los otros, haciendo notar que sus antecesores los tenian muy olvidados: «Los antiguos, decia, apenas han dicho nada sobre la dieta en la curacion de las enfermedades, que es sin duda uno de los recursos mas esenciales de la medicina.» Cuando el régimen dietético no bastaba, acudia á los medios farmacéuticos; y á los quirúrgicos cuando unos y otros eran insuficientes. Se ha dicho por algunos que Hipócrates profesaba la medicina expectante, probablemente por la importancia que daba á la terapéutica dietética: esta opinion es enteramente errónea, pues en semejante caso en lugar de ejercer la medicina de observacion, única que está en pugna con todos los sistemas, hubiera sido sistemático, acusacion que no se le puede dirigir: además, varios pasajes de sus obras nos prueban hasta la evidencia que si oportuno era en la expectacion, no lo era menos en la medicacion activa cuando los casos lo exigian. En efecto, hé aquí lo que decia: «Cuando la naturaleza sea tarda en manifestar los síntomas de la enfermedad, conviene estimularla para que desarrollándose mas, nos haga la enfermedad mas clara: cuando la naturaleza no se mueve, muévela tú:» «la enfermedad que se resiste á los remedios, cede al instrumento; la que á éste, cede al fuego; y la que se resiste al fuego, es incurable:» «es imposible curar una apoplejía fuerte:» «la curacion de la hidropesía se resiste á todo remedio humano, y es preciso que se junten los Dioses en consejo para curarla.» Estas citas nos

prueban con evidencia lo poco feliz que estuvo Asclepíades cuando dijo, que la medicina hipocrática no era mas que la expectacion de la muerte. No hay duda, que si por medicina expectante se entendiese no emplear medio alguno enérgico cuando no es necesario, Hipócrates habria sido expectante, como lo es en el dia, bajo este sentido, todo médico prudente.

La definicion que dió de la medicina nos prueba tambien no solo su genio eminentemente observador y la grande importancia que daba á la naturaleza, sino además que fué ya expectante, ya activo, segun los casos. Dijo en efecto: *Medicina est ars curandi contraria contrariis. Ars curandi quâ viâ curat sua sponte natura.* La medicina es el arte de curar las enfermedades por sus contrarios, y el de imitar los procedimientos curativos de la naturaleza. Confirmaba en varios pasajes esta misma idea de contrariedad, como por ejemplo en esa otra definicion que dió: *Medicina nihil aliud est nisi adpositio et ablatio. Ablatio quidem eorum quæ excedunt, adpositio verò eorum quæ deficiunt: qui autem istud optimè facere potest, is optimus medicus censebitur.* Esta idea de contrariedad prueba tambien el carácter de la medicina activa.

Hemos dicho que de la definicion que dió el anciano de Coós de la medicina, se deduce su genio observador y la gran importancia que daba á la naturaleza. En efecto, á no haber tenido la primera de estas cualidades, no se hubiera hecho cargo de la benéfica é indispensable influencia de ésta para la curacion de los males, y conocido este punto, debia en buena lógica, pero lógica *à posteriori*, conceder á la naturaleza el importante papel que le concedió. Nos creemos dispensados de entrar en mas detalles acerca de este particular, ya porque lo hemos hecho al ocuparnos de la fuerza medicatriz, ya porque son ideas que se encuentran grabadas en la conciencia de todos los médicos.

Vamos á ocuparnos de un punto de interés muy culminante en la medicina hipocrática, para desvanecer ciertos errores que acerca de él se profesan por muchos médicos, y para manifestar que las ideas que sobre el mismo consignó el divino viejo, no son exageradas, ni hijas de las teorías, segun suponen dichos médicos, sino, por el contrario, resultado de la mas escrupulosa y fiel observacion. Aludimos á la doctrina de los dias críticos. Se ha preguntado: ¿las crísis, ó sean los

cambios favorables ó nocivos que sobrevienen durante el curso de las enfermedades, se presentan exclusiva ó especialmente por lo menos, en dias fijos, ó en cualquiera de ellos sin distincion? en una palabra, ¿existen ó no dias críticos? Se han formado sobre este punto dos bandos opuestos, que no han podido entenderse, ni conciliarse, por las ridículas exageraciones que se han empeñado en sostener, defendiendo unos y negando otros, pero todos de una manera absoluta, la existencia de los dias críticos, siendo, sin embargo, compacta la opinion sobre la de las crísis. Es indudable que Hipócrates fué el fundador de la doctrina de los dias críticos, y parece natural presumir que figurará á la cabeza de los que defienden con calor y de una manera absoluta la existencia de dichos dias. Nada de eso: habiéndose distinguido siempre el Padre de la medicina por el genio de observacion, no pudo militar en las filas de unos ni de otros, porque esta misma observacion le habia demostrado infinitas veces, que si bien en esta cuestion hay hechos y reglas generales, no los hay absolutos. En efecto, él habia observado que los últimos dias de cada septenario eran los mas propicios para los cambios que ocurren en las enfermedades, dando á los mismos el nombre de *dias críticos*, y eran el 7.º, 14.º, 20.º, 27.º, 34.º y 40.º. Fácilmente se notará que estos septenarios no son iguales, porque á serlo, el 20 estaria representado por el 21, y el 40 por el 42, resultando esta diferencia de que el tercer septenario se cuenta desde el mismo dia en que termina el segundo, y el sexto, desde el en que termina el quinto. Colocaba en segunda línea, por lo que toca á la frecuencia de la presentacion de las crísis, los dias que ocupan el centro de los septenarios, como el 4.º, 11.º y 17.º, á los cuales llamó *indicadores* por anunciarse en ellos mejor que verificarse las mencionadas crísis. Distinguió los demás dias en *intercalares* y *no decretorios*, presentándose en aquellos las crísis con menos frecuencia que en la de las dos clases que llevamos referidas, no presentándose casi nunca en los últimos. Ahora bien, Hipócrates nunca sentó esta doctrina como exclusiva y constante, y tendria una idea muy equivocada de dicha doctrina el que creyese otra cosa. Hipócrates era un observador muy sagaz para que hubiese dejado de notar la variedad que ocurre en este punto, pues no se cansaba de repetir, *que las crísis podian anticiparse ó retardarse un dia ó mas, y presentarse en los indicadores, en los interca-*

lores y hasta en los no decretorios en lugar de verificarlo en la terminacion del septenario. Hecha esta exposicion de la doctrina de los dias críticos, que es al pié de la letra, tal cual la expuso su autor, ¿podremos dirigirle el cargo de haber sido exclusivista y haber llevado esta doctrina á la exageracion? La respuesta debe ser completamente negativa, *toda vez que concede que las crísis pueden ocurrir en cualquiera de los dias de un septenario, aunque suceda con poca frecuencia.*

Galeno y sus partidarios fueron los que la desfiguraron, por haber ido mucho mas allá de lo que fué su autor, como sucede á menudo en las doctrinas en general, pues se empeñaron en sostener que habia ciertos dias que eran *constantemente favorables*, y otros *siempre funestos*; llegando al extremo de decir, que *ninguna enfermedad podia terminar mal el dia 7.º ni bien el 6.º* Compárese ahora la gran reserva con que se expresó Hipócrates, y la suma ligereza en usar palabras de un sentido tan absoluto y categórico, como lo hizo Galeno, para conocer que la razon está á favor del primero, en quien vemos personificada la buena observacion, al paso que en el segundo reconocemos, á pesar de su gran mérito, á un hombre exclusivo y sistemático. Nótese que estos dias solo se refieren á las enfermedades internas.

No paran aquí las objeciones de los antagonistas de los dias críticos, pues pretendiendo remontarse á las causas que le dieron orígen, dicen no ser la observacion, y sí solo la prevencion del anciano de Coós en favor del sistema numérico de Pitágoras, reinante en la época en que aquel vivia, la causa que dió orígen á dicha doctrina. Seremos muy lacónicos en refutar esta opinion; pues la reserva y laxitud, digámoslo así, de Hipócrates en la formacion de su doctrina, están completamente reñidas con la pretendida exactitud y las ridículas exigencias de los números de Pitágoras. Finalmente, rechazando el exclusivismo como siempre aconsejamos, y deseando transigir, hasta donde permite la buena lógica, con los adversarios de la doctrina que nos ocupa, no tendremos inconveniente en conceder con Chomel, que quizás el sistema de Pitágoras indujo á Hipócrates á fijar su atencion en los dias que terminan un septenario, habiendo en su consecuencia notado tal vez, la frecuente coincidencia de las crísis con los referidos dias; pero

de esto á suponer « que dominado Hipócrates por los números de Pitágoras, habia amoldado, por decirlo así, á estos los dias críticos,» hay una diferencia inmensa y hasta diremos que es confundir las causas con los efectos y vice-versa.

Hipócrates daba una importancia extraordinaria á los medios de exploracion que pudiesen conducirle á formar un buen diagnóstico; tanto fué así, que habia ya ensayado los métodos de percusion para conocer las enfermedades del pecho, deduciéndose, por lo que toca al último extremo, de lo que dice en el tratado de *morbis* al ocuparse de los signos diferenciales entre el hidrotórax simple y los derrames purulentos: *De este modo conocereis*, dice, *que lo que el pecho contiene es agua y no pus; y tambien si aplicando el oido á los costados durante algun tiempo, sentís un ruido semejante al que produce el vinagre hirviendo.* Veinte y dos siglos han transcurrido hasta que Laennec vino á fecundar, por decirlo así, la semilla de la auscultacion sembrada por el Padre de la medicina.

Las bases de los estudios de Hipócrates fueron el conocimiento del hombre en sociedad y constituido en los diferentes países; en el de la naturaleza, abarcando las ciencias exactas que creyó útiles para alcanzar la rectitud del juicio con objeto de aplicarlo á la medicina; en la astronomía á la que dió mucha importancia, como se deja ver en el tratado *de aires*, *aguas y lugares*; y últimamente, en la observacion filosófica, habiendo hecho estos estudios bajo las mas variadas formas que tuviesen aplicacion al hombre.

Si bien hablaba con frecuencia de los humores, refiriendo la sangre al corazon, la bilis al hígado, la atrabilis al bazo y la pitúita al cerebro, así como tambien del estado de crudeza y de coccion de la materia morbífica; no era, sin embargo, humorista, como demuestra en su práctica; y por lo que toca á la crudeza y á la coccion, debemos decir que son muchas veces una realidad, como aun en el dia nos lo manifiestan los distintos períodos de un simple catarro.

Expuesto ya lo mas notable de la doctrina de Hipócrates, nos limitaremos á decir en su parte crítica, que como hija de la observacion, la adoptamos por completo, no, segun se debe suponer, tal cual estaba en los tiempos de su fundador, pues esto seria desconocer la ley del progreso; sino con todos los adelantos que han dado de sí los

veinte y tres siglos transcurridos desde aquella época: resultando de la comparacion de ambas, como dice muy oportunamente Bouillaud, la misma diferencia que existe entre una miserable cabaña y un palacio magnífico, ó entre un arroyo naciente y la vasta extension del Océano; ó como dice Varela de Montes: «Una semilla en germinacion entonces; una palmera con sus ricos frutos ahora.» Lo que sí defendemos, y probaríamos si se tratase de una exposicion mas extensa de la doctrina hipocrática, como sucederia en un escrito, cuyo único objeto fuera ocuparse de esta materia, en este caso se probaria que la mayor parte (no diremos todos) de los descubrimientos hechos en el dilatado período que nos separa del Padre de la medicina, se encontraban en estado de embrion, digámoslo así, en su doctrina, segun hemos manifestado hace poco haber sucedido con el de la auscultacion que forma época en nuestro siglo, y que tanta fama ha dado á Laennec.

Por lo demás, confesamos que algunos de los aforismos relativos á la esterilidad y á la preñez, por ejemplo, no han sido comprobados por la experiencia; como nos lo manifiestan los cinco que vamos á citar. «Para saber si una mujer que no concibe es estéril ó no, se la debe cubrir bien con sus vestidos y hacerla tomar una fumigacion: si pareciere que el olor penetra por el cuerpo hasta la nariz y la boca, se puede asegurar que no es de suyo infecunda.» «La mujer que lleva en su seno varon, tiene buen color; si es hembra, malo.» «El feto varon ocupa con preferencia el lado derecho de la matriz, y el feto hembra el izquierdo.» «Toda enfermedad aguda, en el período de la gestacion, es mortal.» «Si se quiere averiguar si una mujer está ó no embarazada, hágasela acostar sin cenar, y désela un poco de hidromel: si sobrevienen dolores de vientre, es señal de que está embarazada; de otro modo no lo está.»

Basta la simple lectura de estos aforismos, para convencerse de lo infundados que son, ya *à priori*, ya *à posteriori*. En efecto, la fumigacion nada sirve para conocer la esterilidad: las embarazadas tienen indistintamente bueno ó mal color, lo mismo si llevan en su seno un varon que una hembra: no es infrecuente ver que mujeres que han perdido el ovario izquierdo, ó el derecho, á consecuencia de supuraciones ó de quistes, han tenido con posterioridad hijos hembras ó va-

rones respectivamente, y hasta unos y otros: es una verdad que las enfermedades agudas que ocurren en el período de la gestacion, son mas graves que las que no ocurren en dicha época, pero no es exacto que sean mortales: por último, la administracion del hidromel para conocer el estado del embarazo, es un medio completamente ilusorio. ¡Ojalá fuese verdadero, y podríamos conocer los embarazos desde los primeros meses, lo que no sucede ahora, y evitaríamos mas adelante el bochorno que causa á las mujeres los reconocimientos que deben practicarse para este objeto, cuando hay necesidad de poseer semejante dato!

LECCION LIII.

Escuelas dogmática, empírica, metódica, pneumática, episintética y ecléctica.

Escuela dogmática.

Muerto Hipócrates á la edad de 94 años, segun unos historiadores, y á la de 104 ó 109, segun otros, sus mismos hijos Thésalo y Draco, y Polybo su yerno fueron, digámoslo así, poco dignos de su padre, pues abandonando el camino de la observacion que éste les trazara, sustituyeron el raciocinio á la experiencia, y enredados en el intrincado laberinto de la investigacion de las causas morbosas, y extraviándose en frívolas sutilezas, inútiles explicaciones y vanas elucubraciones del espíritu, intentaron darse razon de todos los fenómenos que se les presentaban, eligiendo el raciocinio como única piedra de toque, fundando, por fin, la escuela conocida con el nombre de *dogmática* ó *racionalista*. Dicha escuela tomó tambien el nombre de hipocrática, pues se enseñaban en ella los principios del anciano de Coós, y no se negaba la necesidad de la observacion hipocrática. Este primer contratiempo que sufrió la medicina de observacion, cuyos progresos se paralizaron por largo tiempo, fué debido al influjo ejercido sobre la medicina por la filosofía de Platon reinante en aquella época. En ella se decia, que no podia darse prueba alguna de la existencia de todos los séres sensi-

bles, por estar en un flujo contínuo y ser imposible conocerlos. En su consecuencia estableció el siguiente principio: «Debemos remontarnos á la naturaleza íntima y al orígen de las cosas, si queremos llegar á descubrir sus resultados ciertos.» Deslumbrados los hijos de Hipócrates por este principio tan racional y aceptable al parecer, y no habiendo comprendido el carácter especial de la medicina, como lo habia comprendido su padre, segun lo manifestó al librar á ésta del yugo de los sistemas filosóficos, refiriéndola únicamente á la observacion y á la experiencia, razonada, cayeron en el escollo del *dogmatismo*. Se perdió completamente de vista la observacion de los esfuerzos saludables de la naturaleza, y se creyeron autorizados para levantar sobre bases estables y duraderas el edificio de la medicina dogmática, cuya terapéutica se reducia principalmente á curar las enfermedades agudas por los refrigerantes, las pituitosas por los excitantes, y aquellas en que predomina la sequedad por los diluyentes; y como introdujeron estas reformas antes de haber reunido un número suficiente de observaciones que las sancionasen, resultó de ahí la confusion y el desórden, habiendo sustituido el espíritu de controversia á la buena observacion, y las frívolas hipótesis al estudio de la naturaleza, lo que dió orígen á un sin número de sectas secundarias que cada dia se separaban mas y mas del camino de la observacion, el cual no abandonó por un solo momento el médico de Coós.

Escuela empírica.

Los principios exagerados de la escuela dogmática, dieron márgen á que apareciese otra con el nombre de *empírica*, cuyo objeto fué producir una reaccion tan violenta que destruyese hasta los cimientos del dogmatismo, habiéndose en efecto establecido el empirismo con el lema de *experiencia pura* y *abajo el razonamiento*: á la manera que el ídolo de los dogmáticos era la *razon*, teniendo en poco aprecio la *experiencia*; el de los empíricos era la *experiencia*, postergando la *razon*: así es, que podríamos aplicar á los últimos aquel tan sabido verso latino que dice: *Cecidit in Scyllam, cupiens vitare Carybdim.*

En el dia se toma la palabra *empírico* en sentido poco favorable, considerándolo sinónimo de *charlatan* y *rutinero*. Al paso que juzga-

mos muy impropia la primera sinonimia, creemos fundada la segunda, segun vamos á ver por la definicion de una y otra palabra. Llámase charlatan el que recorre las plazas públicas para vender sus drogas, cuyas virtudes medicinales impostoras exagera con entusiasmo y aire de seguridad. Se aplica, en general, el nombre de rutina á toda práctica, estilo ó hábito que se adquiere en algun arte ó ciencia por el mero uso; por consiguiente debe entenderse por *rutina médica* el hábito de ver y curar las enfermedades, segun un plan formado, ya de las ideas mas veces recibidas, ó ya de algunos experimentos felices, mas bien que de los auxilios del estudio y de las reglas del arte. Por estas definiciones se echa de ver, que así como nada tienen de comun la *charlatanería* y el *empirismo*, éste y la rutina son una misma cosa, porque uno y otra, *siendo puros*, se fundan tan solo *en la experiencia desprovista completamente del raciocinio*. La medicina empírica está basada en la observacion y en la memoria, teniendo aquella los tres orígenes siguientes: 1.° la casualidad que presta hechos, y la marcha de la naturaleza que debe observarse, lo que ellos llamaban *autopsia*, observacion, y, en defecto de la *autopsia*, la historia: 2.° los ensayos emprendidos con el objeto de saber cuál será su resultado: 3.° la imitacion ó la analogía, así como tambien el *epilogismo*, razonamiento á beneficio del cual se deduce de los fenómenos sensibles la causa ó lesion interna. Estos tres orígenes se llamaron el *trípode* del empirismo. Dicha doctrina tenia otro grave defecto, cual era rechazar absolutamente la anatomía y la fisiología, pretendiendo que estos conocimientos no servian mas que para alimentar vanas especulaciones, sin resultados para el arte de curar. El empirismo antiguo se ve, digámoslo así, reproducido por la moderna homeopatía; pues para unos y otros están por demás la anatomía y la fisiología, ocupándose tan solo en buscar remedios, sin hacerse cargo del estado particular de los órganos, y empleando un medicamento para cada enfermedad: en una palabra, uno y otra son la medicina de los *específicos*.

Hubo otra causa que precipitó el nacimiento del empirismo, y esta causa fué el vuelo considerable que habia tomado el *escepticismo*, pues la excision entre los empíricos y dogmáticos ocurrió poco tiempo despues de haberse hecho célebre por su doctrina particular el jefe del

escepticismo, Pirron. En efecto, nada mas propio de un escéptico que no creer mas que lo que toca y lo que ve. Ya que de Pirron hablamos, creemos muy justo advertir que se le acusó injustamente de no haber querido admitir las percepciones que recibimos por los sentidos, pues si realmente hubiese llegado á este ridículo extremo de la duda, hubiera sido indigno de llevar el nombre de filósofo. En prueba de lo que decimos, hé aquí cómo se expresa uno de los sectarios del pirronismo, Sixto Empírico. «De ningun modo, dice, refutamos el testimonio de nuestros sentidos. No ponemos en duda, por ejemplo, que la miel sea dulce al paladar; pero cuando se trata de examinar la esencia del sabor dulce, confesamos francamente nuestra ignorancia, y demostramos la temeridad de los dogmáticos.»

Lo único que llamaba la atencion á los primeros empíricos, eran los grupos de síntomas, sin ocuparse del diagnóstico de la enfermedad, ni del conocimiento de sus causas. Como la observacion era el robusto eje sobre que giraba su doctrina, es preciso confesar que la llevaron á un alto grado de perfeccion, haciendo con esto á la ciencia un servicio muchísimo mas importante que todas las ideas y trabajos especulativos de la escuela dogmática, cuyas teorías quedaron al cabo de algun tiempo sepultadas en el olvido y relegadas únicamente á la historia; al paso que las reglas que nos han transmitido los empíricos acerca del modo de observar, forman, digámoslo así, la base de los estudios de observacion de nuestros dias, sin los cuales no dá un solo paso el raciocinio. Solo despues de haber observado los mismos casos repetidas veces, y en igualdad de circunstancias, aseguraban poseer un conocimiento racional, y distinguian perfectamente los fenómenos que en una enfermedad eran propios ó característicos, de los que eran puramente accidentales. Rechazaban la dialéctica y la filosofía como guias en sus investigaciones sobre la naturaleza de las enfermedades; pues decian: «si pudiesen servir de guia, los mas grandes filósofos serian siempre los mejores médicos, mientras que la experiencia demuestra diariamente lo contrario. Los filósofos agotan todos los recursos de la elocuencia; mas no es por medio de palabras como se curan las enfermedades, sino con remedios.» Véase ahí apoyada por los empíricos la idea que emitimos, al ocuparnos de la medicina hipocrática, de la necesidad que tiene el médico de usar una lógica distinta de la

del comun de los hombres, para deducir, siempre que le sea posible, consecuencias *à posteriori*. A pesar de las ideas tan opuestas que profesaban los dogmáticos y los empíricos, seguian á poca diferencia unos y otros la misma marcha en el tratamiento de las enfermedades, segun indica Galeno.

Los principales jefes del empirismo fueron Filino de Coós y su sucesor Serapion de Alejandría (quien escribió con mucho encono contra Hipócrates), Apolonio, conocido por el sobrenombre de *Roedor de libros*, Glaucias y Heráclito de Tarento.

Atendida la suma importancia de la lucha suscitada entre las escuelas dogmática y empírica, lucha cuyos resultados han trascendido á la práctica, hasta de nuestros dias, si bien no con el exclusivismo de los tiempos antiguos, creemos muy conveniente dar una ligera idea de los argumentos de los médicos dogmáticos contra los empíricos en defensa de su sistema, y de la contestacion de éstos á aquellos.

Dicen los médicos dogmáticos, que es preciso investigar las *causas ocultas* de las enfermedades, así como las *evidentes*, lo mismo que el modo de ejercerse las *acciones naturales y las diferentes funciones* del cuerpo, para lo cual se necesita conocer la organizacion interna: llaman *causas ocultas* á aquellas que se refieren á los principios elementales de nuestro cuerpo y á lo que mantiene el equilibrio de la salud, ó, al contrario, la destruye, siendo imposible restituirla, si no se sabe el modo como se ha perdido, y que, por lo tanto, el médico que penetre mejor la naturaleza de estas causas, será el mas feliz en las curaciones: no niegan la utilidad de las experiencias, pero quieren sean dirigidas por el raciocinio: que si es verosímil que los primeros hombres que se dedicaron á tratar las enfermedades, no aconsejarian lo primero que se les viniese á la imaginacion, éslo tambien que á veces obraron guiados tan solo por el juicio, hasta que la experiencia falló sobre la exactitud ó inexactitud de éste: que nada supone en favor del empirismo, decir que la mayor parte de los remedios eran el resultado de la experiencia, supuesto que su administracion fué *una consecuencia del raciocinio de aquellos que los habian empleado antes*: que cuando se presentan enfermedades nuevas y desconocidas, de nada sirve la experiencia, pero sí el raciocinio, siendo éste uno de los casos principales que prueba la necesidad de investigar las causas *ocul-*

tas: que bueno es conocer las *evidentes;* pero que este conocimiento no basta siempre para tomar indicaciones: que hay necesidad de conocer el *mecanismo de las funciones,* para saber cómo se desarreglan y el modo de volverlas á su estado natural; y, por fin, que para adquirir estos conocimientos es necesario hacer repetidas disecciones de cadáveres, y hasta viviseccíones en los hombres criminales condenados á muerte, como lo practicaron Herófilo y Erasístrato.

A esto contestan los médicos empíricos diciendo, que tan solo desean conocer las causas *evidentes,* supuesto que nada habian adelantado los filósofos ni los médicos acerca del conocimiento de las *ocultas,* y de las *acciones naturales* del cuerpo: que tratándose del raciocinio, no hay razon para ser mas partidarios de Hipócrates que de Herófilo, ó de Asclepíades, puesto que tan verosímiles son las razones de unos como las de otros: que si el raciocinio fuese la piedra angular del edificio de la medicina, curarian mejor los filósofos que los médicos prácticos, sucediendo todo lo contrario: que el conocimiento de las *causas* de las enfermedades y de la *virtud* de los remedios en general, es insuficiente en la práctica, porque las diversas localidades modifican unas y otras: que las causas *evidentes* no suponen el *conocimiento evidente* de los remedios: que si éstas muchas veces no pueden ilustrarnos, menos nos ilustrarán las *ocultas:* que si estas últimas son inciertas, vale mas atenerse á las seguras: que la experiencia ha demostrado á menudo lo que jamás hubiera podido hacer el raciocinio, habiéndose sacado de aquella los preceptos para la alimentacion: que la medicina, por medio de ensayos, ya favorables, ya adversos á los enfermos, ha ido distinguiendo lo útil de lo perjudicial; que no ha sido inventada por los raciocinios, sino al contrario éstos despues de aquella: que cuando aparecen enfermedades nuevas y desconocidas, no es á la investigacion de las *causas ocultas* á la que debemos recurrir, sino á la comparacion de las mismas con otras conocidas, con las que tengan mas analogía, empleando en su consecuencia un tratamiento análogo tambien: que no rechazan del todo el raciocinio en medicina, pero que no quieren aplicarlo á las *causas ocultas* y á la naturaleza de la enfermedad, sino á los medios de curarla, siéndoles indiferente conocer la causa y el mecanismo de la respiracion, péro sí muy ventajoso saber los medios para curar la tos y la dificultad de respirar, y así respectivamente de otras

funciones alteradas; y, por fin, que la humanidad reprueba las vivisecciones, y que hasta las disecciones cadavéricas son infructuosas, al menos para la práctica, apoyando esto último en el ningun resultado que hemos obtenido para la curacion de la tisis y de las apoplejías, á pesar de las innumerables disecciones que se han hecho de los cadáveres de los sugetos que han sido víctimas de estas enfermedades.

Si pasamos ahora á hacer, aunque brevemente, el juicio crítico de estas dos escuelas rivales, no podremos menos de confesar, que una y otra han tocado en la exageracion, y que solo puede encontrarse la verdad adoptando un término medio entre las dos, como lo hizo el insigne Celso. En efecto, si bien es ventajoso el conocimiento de las *causas ocultas* para establecer un diagnóstico acertado, y en su consecuencia, un plan de curacion oportuno, sin embargo, es muy fácil que si nó se obra con muchísima cautela en esta clase de investigaciones, nos lancemos al campo de las mas descabelladas hipótesis: que no hay ninguna duda que conociendo el modo de funcionar de los órganos en su estado natural y en el patológico, es mas fácil obtener la curacion, que si se ignoran dichas circunstancias; no diremos, por eso, que sin el referido conocimiento no se puedan curar algunas enfermedades, pues precisamente ignoramos ya la naturaleza, ya el sitio de las que mejor combatimos, cuales son las específicas, siendo buen ejemplo de ello la sífilis y las calenturas intermitentes: que así como los dogmáticos no niegan la utilidad de la experiencia, queriendo, empero, que esté supeditáda al raciocinio; tampoco los empíricos rechazan éste del todo, queriendo, sin embargo, que esté subordinado á aquella: si bien no tiene duda que la casualidad y en seguida la experiencia provocada ó activa, por decirlo así, nos han dado á conocer las virtudes de varios medicamentos; tampoco la tiene que otras veces hemos hecho ensayos acerca de dicho punto, y con buen resultado, guiados únicamente pór la razon: si se presentan enfermedades nuevas y desconocidas, es cierto que no podemos recurrir á la experiencia propiamente dicha, por no haber visto antes las mismas enfermedades, así como tampoco es muy fácil que el raciocinio nos lleve al conocimiento de las mismas; debiendo entonces apelar á la analogía, como la mejor piedra de toque en semejantes casos, medio que no titubeamos en calificar de *mixto*, correspondiendo, por lo tanto, de igual manera al dogma-

tismo y al empirismo; pues no hay duda que el que establece una analogía, raciocina, y por otra parte, ya sabemos que la analogía está comprendida en el trípode del empirismo: finalmente, si bien confesamos que las vivisecciones de los criminales, dado caso que las permitiese la actual legislacion, serian reprobadas por la humanidad; seria dar el paso mas retrógrado que registrarian las páginas de la historia de la medicina, abandonar en el estado de nuestra civilizacion las autopsias cadavéricas, como pretendian los empíricos, por creerlas *infructuosas*.

De todo lo dicho deduciremos en buena lógica, que *el dogmatismo y el empirismo puros* son una calamidad para la ciencia, y por lo tanto, para la humanidad doliente, debiendo por consiguiente adoptar un término medio, *inclinándonos*, no obstante, *algo mas al empirismo que al dogmatismo;* mas diremos, si se nos colocase en la alternativa de optar por aquel ó por éste *puros* (lo que segun se deja comprender no puede pasar de una mera suposicion), no titubearíamos en abrazar el empirismo: de esta manera no solo seríamos mas felices en la práctica, sino que evitaríamos que se dijese de nosotros, lo que se ha dicho de los dogmáticos, *vos disputatis, et ego morior*.

Escuela metódica.

Ya hemos visto que los jefes de la escuela empírica eran enemigos de los raciocinios y sistemas de filosofía, y desconfiando, por otra parte, sacar partido de la anatomía que se cultivaba ya, pues, como va dicho, creian infructuosas las disecciones cadavéricas, se decidieron completamente por la experiencia. Hasta aquí podemos decir, que los empíricos no se salieron de su círculo; pero en seguida tuvieron otras aspiraciones, y llevados de la idea de hacer mas sencillo el estudio de la medicina, sujetándola á un método que fuese como una especie de compendio, fundaron una tercera secta ó escuela á la que dieron el título de *metódica*, nombre que representaba el objeto que se habian propuesto. Los empíricos, propiamente dichos, se habian propuesto ya hacer mas corto é inteligible el estudio de la medicina, habiendo al objeto desterrado de éste, la investigacion de las *causas ocultas* de las enfermedades. En la sucesion de los hechos empieza desde este mo—

mento la escuela metódica. En efecto, otros médicos, dando un paso mas que los empíricos, y hasta algunos de los empíricos mismos, no solo siguieron profesando el empirismo, sino que limitaron el número de enfermedades á dos causas generales, á saber: la *astringencia* y la *laxitud (strictum et laxum)*. Sentada esta base, redujeron el problema de la medicina á resolver á cuál de las dos referidas clases de enfermedad correspondia la que debia tratarse, procurando adquirirse al punto el conocimiento de lo que las dolencias tenian de comun ó de particular. Dicha doctrina convenia con la de los empíricos, en considerar inútiles los conocimientos de las causas ocultas y de la anatomía, y con la de los dogmáticos en admitir la necesidad del raciocinio en las causas claras y evidentes, con el objeto de establecer el plan de curacion.

Si bien se dice, por lo general, que Themison de Laodicéa fué el primer fundador de la escuela metódica, y lo fué en efecto *oficialmente*, si puede ser permitida la expresion, veremos que no ocurrió así en realidad, si se estudia á fondo esta cuestion. Efectivamente, él fué discípulo de Asclepíades de Prussa, quien hizo en la medicina una reforma representada por la siguiente teoría. «En la naturaleza, decia, no hay sino la materia en movimiento ó actividad, y la diferencia y variedad infinita de los fenómenos que presentan los cuerpos, resultan de la diversidad en los elementos. La organizacion del cuerpo humano resulta de la combinacion de una multitud de átomos desiguales, y al unirse dejan entre sí una infinidad de intersticios ó conductos, por los cuales circulan otros átomos. Estos son únicamente visibles por los ojos del entendimiento, porque no tienen ninguna cualidad. Están en un movimiento eterno; continuamente se encuentran y chocan entre sí, en cuyos choques se van haciendo mas y mas pequeños: unas veces se atraen y otras se repelen, y de su mayor ó menor número y figura resultan las propiedades físicas de los cuerpos.» En seguida hace aplicacion de su sistema á la medicina en los términos siguientes: «El cuerpo humano subsiste en su estado natural mientras que la materia circula libremente por sus poros; y por el contrario, deja de estarlo, cuando aquella encuentra obstáculos en su circulacion. La proporcion de la materia con los poros es causa de la salud, y su desproporcion, de la enfermedad. El obstáculo ordinario que puede presentarse, es la

detencion de la materia, bien sea porque los poros se estrechen, bien porque los átomos se precipiten en gran número, ó bien, finalmente, por la irregularidad de su figura.» Su práctica era sencillísima, pues se reducia casi exclusivamente á la gimnástica y á las fricciones, con el objeto de poner en relacion y armonía la figura y dimensiones de los *poros* con la de los átomos que debian atravesarlos.

Vése ahí la reforma de Asclepíades que no pudo llevar á cabo, por haberle sorprendido la muerte; reforma que admitió Themison, modificándola, sin embargo, algun tanto, segun vamos á manifestar. La hemos expuesto para demostrar que es efectivamente, como hemos dicho poco há, el verdadero fundamento ú orígen de la escuela metódica.

La modificacion que introdujo Themison en la doctrina de su maestro, fué la siguiente. Creia en la existencia de los poros en el cuerpo, por una causa evidente, cual es el sudor, al paso que Asclepíades la hacia remontar á una *causa oculta*, desdeñando, por lo tanto, aquel el conocimiento de las *causas ocultas*. Redujo la patología á tres clases de enfermedades, representadas por los tres elementos *strictum*, *laxum et mixtum*; es decir, las que dependian de la *astringencia* y de la *laxitud* de los tejidos, y las que dependian en parte de la *relajacion*, y en parte de la *astriccion*, y que en virtud de participar, á la vez, de estos dos elementos, se llamaban *mixtas*. Desechaba toda indicacion deducida de la edad, temperamento, estado de las fuerzas, hábitos, y en una palabra, de las diversas circunstancias particulares de que surgen tantas modificaciones. Fué exagerado solidista, habiendo descuidado, en su consecuencia, el estudio de los humores; para él no habia causas específicas, ni sitio particular de las enfermedades. La dicotomía de la parte teórica de este sistema no podia dejar de reflejarse en la parte clínica; así es que todos los remedios eran *astringentes*, *relajantes* y *evacuantes*, con el objeto de *constreñir los poros muy abiertos*, ó de *rebajar los muy constreñidos* para dar paso á los átomos. Fué, en una palabra, el *brownismo* de la antigüedad.

Pertenecieron tambien á esta escuela Thésalo, y el elegante Celso, llamado con justicia el *Ciceron de la medicina*, siendo, no obstante, de advertir que éste adoptó tan solo en parte el metodismo: es notable su higiene por la distincion que hace entre las reglas que deben

seguir las personas sanas y robustas, y las que aconseja á las personas delicadas y enfermizas. Escribonio, Largo, Dioscórides, Sorano de Efeso y Celio Aureliano fueron tambien metódicos.

Escuela pneumática.

Así se llamaba la que admitia un principio activo inmaterial, al que dieron el nombre de *pneuma*, ó sea *espíritu*, y el cual podia producir tanto la salud como la enfermedad, doctrina que estaba basada en la teoría de Platon.

Al ocuparnos de la escuela metódica, dijimos que ésta fué obra de los empíricos, si bien abandonaron el rigor del empirismo, y convinieron con los dogmáticos en la necesidad del raciocinio en las *causas evidentes*. Ahora bien, los dogmáticos á su vez fundaron otra escuela, en la época que la metódica estaba en su mayor apogeo: esta escuela fué la pneumática de que nos estamos ocupando, la que se diferenciaba de la otra, en que admitia el referido pneuma ó espíritu, en lugar de la sincrisis ó reunion de los átomos primitivos. Algunos dicen, y con razon, que la escuela pneumática no podia en rigor considerarse como nueva, porque Erasístrato, célebre médico de la escuela de Alejandría, y el cual hizo grandes progresos en anatomía, si bien cayó en algunos errores, como el que vamos á mencionar, dió grande importancia al pneuma, pues dice que las arterias no contienen sangre alguna en el estado natural, que solo están llenas de aire ó de espíritu, lo mismo que el ventrículo izquierdo del corazon, y que antes de abrir éste, el espíritu se evapora sin ser visto, reemplazándole la sangre. Dicho pneuma ó espíritu de Erasístrato perdió mucho de su importancia cuando se inventó el metodismo, habiéndose acogido de nuevo á la secta de los pneumáticos los médicos que no quisieron abrazar la de los metódicos.

Los pneumáticos tenian la apreciable cualidad de no atribuir todas las enfermedades, pero sí la mayor parte, al pneuma, sino que consideraban tambien de mucho interés la combinacion de los elementos del cuerpo, pues decian que «el calor y la humedad combinados entre sí, son los elementos mas propios para conservar la salud: el calor y la sequedad ocasionan enfermedades agudas: el frio y la humedad las

flegmáticas: el frio y la sequedad, finalmente, dan lugar á la melancolía, y todo se deseca y se marchita á la aproximacion de la muerte.»

Es indudable que la patología les debe bastante, pues descubrieron muchas enfermedades; pero no podian ocultar que descendian de la escuela dogmática, porque abusando del raciocinio, inventaron sutilezas sin cuento, estableciendo, en su consecuencia, un gran número de especies de enfermedades, que realmente no existen. Admitieron la palabra *putridez* para representar una alteracion aparente de los humores. Donde, empero, reinó mayor confusion fué en la doctrina de los pulsos, de los cuales ninguna escuela habia admitido tanto número, ni tanta variedad.

Atheneo de Atalía, en Cilicia, fué el fundador de la escuela pneumática, y casi el único que merece en rigor la calificacion de pneumático: algunos historiadores, entre ellos Tourtelle, creen que perteneció á la metódica; pero Sprengel lo conceptua como pneumático. Pertenecieron tambien á esta escuela Agatino de Esparta, Teodoro, Archígenes de Apamea, Areteo de Capadocia, Herodoto, Posidonio y otros.

Escuelas episintética y ecléctica.

La primera fué creada, segun unos historiadores, por Agatino de Esparta, y, segun otros, por Leónides de Alejandría. En efecto, siendo el primero discípulo de Atheneo, apostató despues de los principios severos de su maestro, y tratando de conciliar las opiniones de los empíricos con las de los metódicos, fundó una nueva escuela, que por estar basada en la idea de amalgamar y reunir todos los hechos y dogmas hasta entonces conocidos, se denominó *episintética*, como quien dice, grado supremo de síntesis ó reunion.

La segunda, ó sea la ecléctica, reconoció por fundador á Archígenes de Apamea, quien siendo á su vez discípulo de Agatino de Esparta, se propuso elegir entre la referida amalgama de hechos y dogmas, lo que en ella habia de útil y verdadero, por cuya razon dió á su doctrina el nombre de ecléctica, toda vez que se encontraba fundada en la eleccion de lo que se creia verdadero y provechoso, desechando lo falso, inútil y perjudicial. Ahora bien; si reflexionamos que al reunir Agatino de Esparta todos los hechos y conocimientos de sus predecesores, no

pudo llevarse otra idea que entresacar de ellos lo que creyese digno de conocerse y cultivarse, y abandonar lo restante; deduciremos en buena lógica, que las escuelas episintética y ecléctica son una misma, con la sola diferencia de que la denominacion de la primera expresa los medios de que se valió, y la de la segunda el fin que se propuso. Por esta razon las tratamos reunidas, refundiéndolas en una sola, la ecléctica.

El eclectismo ó eclecticismo en medicina, si bien no se puede asegurar que en los tiempos antiguos haya sido hijo de la filosofía ecléctica, ó sea, de aquella secta de filósofos antiguos, llamados tambien *sincretistas* que se proponian reunir en un mismo sistema los que habian reinado antes; puede decirse que en los tiempos modernos lo es del eclecticismo filosófico moderno tambien, que ha pretendido tomar de todos los sistemas lo que tienen de bueno y formar con ellos uno bien acabado. Sobre este punto se hace una reflexion muy oportuna y es la siguiente: ¿A quién no se le ocurre que para reconocer lo que es bueno, es preciso haber establecido préviamente una teoría que sirva de punto de comparacion? El eclecticismo encierra necesariamente una peticion de principios. Así pues, como consecuencia del eclecticismo moderno de los metafísicos, ciertos médicos se han llamado eclécticos. Si se tratase de puntos teóricos se presentarian en la medicina los mismos inconvenientes que en la filosofía; sin embargo, si por él se entiende el exámen imparcial de los resultados de la experiencia, la pretension es ya mas modesta y encierra un consejo altamente saludable. Por eso último que acabamos de decir, extrañamos mucho que el eclecticismo sea mirado con prevencion desfavorable, y hasta rechazado por muchos prácticos y autores de nota; hasta el extremo de haber dicho Trousseau y Pidoux que «con sus ilusorias pretensiones de escoger lo bueno en cada sistema, el eclecticismo, arquitecto de la confusion y de la nada, tan solo es útil para disfrazar el escepticismo.» Concebimos este desórden y confusion, tratándose de principios teóricos; pero si se habla en el terreno puramente práctico, comparando los resultados clínicos de los diversos sistemas, es decir, si se entiende por eclecticismo, como entendemos nosotros, *el exámen imparcial de los resultados de la experiencia;* en lugar de ser el eclecticismo el representante del desórden y de la confusion, es al contrario la única áncora de salvacion

que resta á los desgraciados enfermos, para que puedan arribar sin tropiezo al puerto de salvacion. En efecto, los únicos médicos que no son sistemáticos, son los que profesan la medicina de observacion, y como ésta les enseña que la verdad, ni se encuentra, ni puede encontrarse en ningun sistema exclusivo, de ahí es que el verdadero médico clínico toma de los sistemas lo que está conforme con la verdad, sobre todo en lo que hace referencia al plan curativo que es para él el punto de mas interés; y por consiguiente, se halla convertido en un *médico ecléctico*. Felizmente, hoy todos los médicos son eclécticos á la cabecera del enfermo, y desgraciado de éste si no lo fuesen: así pues, el que hoy sangra, mañana dá la quina, el alcanfor y los estimulantes difusivos, y otro dia dá un vomitivo, un purgante, el ópio, el tártaro emético á altas dosis, y acude en su caso á la hidroterapia, y cauteriza una úlcera sifilítica, y usa una disolucion de nitrato de plata muy concentrada en las oftalmías purulentas y blenorrágicas, y acude, finalmente, á la homeopatía, cuando el buen régimen dietético y el tiempo son los dos únicos elementos de curacion. Si este modo de proceder no constituye el *eclecticismo*, no comprendemos lo que debe entenderse por éste, y si realmente es tal cual lo comprendemos, no nos es posible concebir que pueda haber médicos, no diremos de nota, pero ni siquiera de medianos alcances, que rechacen el eclecticismo. Decimos de nuevo, para que no se interpreten mal nuestras palabras é ideas, que nos referimos tan solo *al terreno de la práctica*, siguiendo la medicina de observacion, que es la única á la cual rendimos culto; pues en el especulativo y en el de las teorías rechazamos tambien el eclecticismo, por formar un cuerpo de doctrina compuesto de elementos muy heterogéneos y que se oponen á la unidad de pensamiento.

Los autorizados nombres de los médicos de la antigüedad, Celso y Areteo, vienen en apoyo de nuestras opiniones acerca de la necesidad del eclecticismo en el campo de la clínica, pues que á pesar de ser el primero metodista, si bien no de una manera absoluta, y pneumático el segundo, eran *eclécticos hipocráticos*, pues dejando á un lado sus ideas teóricas al acercarse á los enfermos, abrazaban como buenos prácticos que eran, la medicina de observacion.

Ahora bien; hecha esta ligera reseña de las escuelas *metódica*,

pneumática y *ecléctica*, formaremos en muy pocas palabras el juicio crítico acerca de las mismas, diciendo: que ni en el terreno especulativo ni en el práctico pueden admitirse las dos primeras, pues por demasiado exclusivas, no son la expresion de la verdad, siendo únicamente ésta el patrimonio de la ecléctica, no precisamente en la teoría, sino en la práctica, toda vez que deduciendo las indicaciones de las tendencias de la naturaleza, cuando son acertadas y salvadoras, así como de los medios que aprovechan y de los que dañan, recoge el fruto que pueden dar de sí los diferentes ramos de la medicina.

LECCION LIV.

Sistemas de Galeno, Paracelso, Wan-Helmont, yatro-químico y yatro-mecánico.

Sistema de Galeno.

En el primer tercio del siglo II de la Era cristiana apareció en el horizonte de la medicina uno de los mas brillantes astros que en la misma han descollado, y que forma, por lo tanto, una de las épocas mas célebres que registran las páginas de su historia. En el año 131 nació en Pérgamo, en el Asia menor, Galeno, á quien se puso el nombre de Claudio, y llegó á adquirir una reputacion tal, que segun cuentan los historiadores, ninguno de los médicos de la antigüedad ha poseido un genio tan brillante, una erudicion tan vasta, unos conocimientos tan generales en los diversos ramos del arte de curar, ni un talento tan especial, por fin, como él. Prueba su gran fama, el haber sido siempre conocido con el nombre de *El médico de Pérgamo*. Su talento y la excesiva vivacidad de su imaginacion perjudicaron la profundidad de su juicio, y por consiguiente, su circunspeccion, hasta el extremo de haberse creido el *non-plus-ultra* de la medicina, y aun superior á Hipócrates, de quien se declaró enemigo en los primeros años de su práctica, y cegado por su orgullo, se figuró que nadie habia curado las enfermedades que él; pero vino despues otro período en su

vida científica, en la cual habiendo sabido aprovechar las buenas lecciones de la experiencia, modificó las opiniones que en el vértigo de sus conquistas, de su fama colosal, y de la altura en que le colocaba su vasta erudicion, formara de Hipócrates y de sus obras, y concluyó por profesar á uno y á otras el mas profundo respeto. En tanto fué así, cuanto que á pesar de ser sistemático en sus teorías, segun vamos á ver muy pronto, era un *ecléctico hipocrático de corazon.* La aparicion de este ilustre médico, que tuvo lugar unos quinientos años despues de Hipócrates, se verificó precisamente en una época que devorada la ciencia médica por la mas profunda anarquía, promovida y alimentada por los dogmáticos, empíricos, metódicos, pneumáticos y eclécticos, necesitaba, digámoslo así, de la venida de un Mesías que la sacase del estado de confusion y de desórden en que se encontraba. Presentóse, en efecto, este Mesías bajo el nombre de Claudio Galeno, y haciéndose superior á todos los médicos de su época y combatiendo los diversos sistemas en que estaba dividido el arte de curar, empuñó el cetro de la medicina, que poseyó por espacio de mas de trece siglos hasta que vino á arrebatárselo, para mengua de la ciencia, un famoso personaje, el cual formó época en la historia del arte, y que mas bien calificaremos de famoso charlatan, que de famoso médico. Nos referimos á Paracelso, de quien nos ocuparemos luego que hayamos hablado del sistema que vamos á examinar.

Dominado el Médico de Pérgamo por las ideas de la filosofía de Platon y de Aristóteles, que amalgamó á las de Hipócrates, hizo aplicacion de ellas á la medicina, habiéndola, en consecuencia, recargado de infinidad de explicaciones estériles. Como buen *sincretista ó ecléctico,* fundó un sistema médico, que si bien compuesto de trozos ó fragmentos de las diversas doctrinas que, segun hemos dicho ya, pretendian escalar el trono de la medicina, cuando él emprendió su reforma; formó, sin embargo, un cuerpo de doctrina tan seductor, armónico, simétrico, y, por último, tan perfectamente combinado, que fué el Evangelio de la medicina, el que reinó despóticamente en todas las naciones cultas, por el dilatado espacio de tiempo que dejamos expresado; sistema que á pesar de hallarse basado sobre todos los otros, reflejaba mas particularmente el dogmatismo en teoría, y el empirismo en la práctica, creando, en último resultado, el humorismo, cuyos

principios estaban ya en boceto en los escritos de Hipócrates, ó por lo menos en los de su escuela.

Como la antigua doctrina de los temperamentos está basada en el sistema de Galeno, tuvimos necesidad de exponer los principios cardinales de éste, cuando tratamos de aquellos; de modo que ahora podríamos en rigor omitirlos por suponerlos ya conocidos. Sin embargo, preferimos el inconveniente de su repeticion, al de obligar á los lectores á tener que recurrir á los temperamentos, para recordar dichos principios.

Galeno, pues, basó su sistema en los principios de la filosofía aristotélica en la forma siguiente. Hay cuatro elementos, dijo, que son el fuego, la tierra, el aire y el agua: á dichos elementos corresponden las cuatro cualidades principales del cuerpo, á saber, el cálido, el frio, el seco y el húmedo: la union binaria de estas cualidades dá lugar á la formacion de los cuatro humores dominantes de la economía, sangre, pitúita, bilis y atrabilis: el predominio relativo de estos cuatro humores es el fundamento de los cuatro temperamentos, sanguíneo, pituitoso, bilioso y atrabiliario ó melancólico: con los referidos temperamentos están enlazadas relativamente otras tantas clases de enfermedades que son: las sanguíneas ó inflamatorias, pituitosas, biliosas y atrabiliarias: á estas cuatro clases de enfermedades se refieren, por último, otras tantas de medicamentos destinados á evacuar respectivamente los cuatro humores referidos. Hé aquí pues, la medicina humoral en su mas alto grado, y la razon porque hemos dicho que el sistema de Galeno representaba, en último resultado, el humorismo, basado en su célebre *cuaternion*.

Estableció lo que él llamaba *temperamenta temperata*, es decir, los temperamentos que no descollaban por sus respectivos caracteres particulares, por hallarse modificados en razon de existir una especie de equilibrio de los cuatro humores. Decia que la sangre era cálida, húmeda y dulce; la pitúita, fria, húmeda y glutinosa; la bilis, cálida, seca y acre; y la atrabilis, fria, seca y árida. Forzoso es reconocer, que las referidas cualidades son la genuina expresion de la verdad, como lo observamos diariamente, prescindiendo de la atrabilis que está desterrada hoy dia tanto de las teorías como de la práctica. Conoció tambien los caracteres diferenciales entre el animal, el vege-

tal y el mineral: el trípode de la vida significado por el cerebro, el corazon y el hígado en representacion de los órganos digestivos; así como tambien las relaciones íntimas de los órganos por el intermedio del sistema nervioso, habiendo distinguido ya el de la vida animal del de la vida orgánica, y además el delirio simpático de una pulmonía, y el sintomático de la frenitis. En su consecuencia, estableció tres clases de fuerzas, á saber, las animales, las vitales y las naturales, residiendo las primeras en el cerebro, las segundas en el corazon, y las terceras en el hígado, de cuya clasificacion derivan las denominaciones de animal, vital y natural que damos todavía en nuestros tiempos á las respectivas cavidades espláenicas de la cabeza, pecho y vientre. Segun él, la fuerza vital produce el pulso, por comunicar al corazon y á las arterias, por medio del aire, la facultad de ejercitar sus contracciones, suponiendo que la parte mas ténue de este aire, y bajo la forma de gas, circulando por todo el cuerpo, producia tambien las funciones animales, ó sea las del alma, y las naturales, ó sea las digestivas. Hizo interesantes estudios sobre el pulso que nada dejó que desear, por decirlo así, á los semeyologistas modernos, á pesar de que nuestro Solano de Luque, que tanto sobresalió en el arte esfígmica, parece haber completado algunas observaciones contenidas en sus escritos. Estaba poseido de una idea fija, que no hay inconveniente en calificar de *manía*, cual era la de no equivocarse nunca en sus pronósticos, diciendo que, *favorecido por la Divinidad, nunca se creyó engañar en sus profecías.* Ya dijimos, al ocuparnos de la medicina de observacion, que habia exagerado y desvirtuado, en su consecuencia, la doctrina de los dias críticos de Hipócrates, por no haberlos deducido, como éste, de la observacion, sino de ideas teóricas y de las sutilezas á que se sentia tan inclinado.

Las intemperies, ó sea, los excesos ó defectos en la cantidad de los humores ó del cuerpo en general, eran, segun dicho sistema, la causa de todos los males, consistiendo, por lo tanto, la indicacion principal en combatir la intemperie, ya cálida, ya fria, ya húmeda, ya seca que produjese la enfermedad: las alteraciones del pneuma no eran extrañas á la produccion de las dolencias.

Por lo que toca al tratamiento de las mismas, diremos, que sus preceptos de terapéutica general son de mayor interés que los métodos

especiales de curacion, pues dá reglas muy acertadas sobre las doctrinas de las indicaciones y de las contraindicaciones. El régimen dietético que prescribia en las enfermedades, en nada se diferenciaba del de Hipócrates, y si bien hemos dicho que en la práctica era ecléctico hipocrático, sin embargo, abusaba algun tanto de la sangría, y era aficionado por demás á las prescripciones compuestas de muchos medicamentos á la vez, habiéndose distinguido por el lujo y prodigalidad de las fórmulas; tanto que *galenismo* y *polifarmacia* eran, y son todavía en nuestros tiempos palabras sinónimas. Como buen humorista, ya debe suponerse que fué muy aficionado á la administracion de los purgantes. Por fin, arrastrado por el espíritu de su época, usó una multitud de específicos.

En el dia solo quedan las ruinas de este antiguo y grandioso edificio de la medicina, destruido insensiblemente por los progresos de la química y de la fisiología. Los cuatro elementos de Aristóteles, fundamento de este sistema, han desaparecido, pues prescindiendo del fuego ó flúido calórico, considérese como se quiera, está perfectamente demostrado que el aire, la tierra y el agua no son elementos químicamente considerados, sino cuerpos compuestos: la fisiología moderna ha establecido una diferencia fundamental entre los líquidos de circulacion y los de secrecion: la melancolía ó atrabilis ha desaparecido de la escena, y la pitúita ó flema que no es otra cosa que un líquido sero-mucoso, digámoslo así, ó mucoso claro y mal formado, ha perdido extraordinariamente de importancia.

Militaron bajo las banderas de Galeno médicos de mucha reputacion, que ocupan un lugar distinguido en la historia, cuales son: Oribasio, Paladio, Aecio, Alejandro de Tralles, Paulo de Egina, conocido tambien con el nombre de Pablo Ægineta, Rhazes, Avenzoar, Averroes, Albucasis, Messue y otros.

Este sistema contenia grandes verdades, pues estaba fundado en conocimientos anatómicos y fisiológicos de grande importancia, atendida especialmente la época en que reinaba, y contenia principios acerca del papel que desempeñan los humores, tanto en el estado de salud, como en el morboso, que, á no haber sido exagerados, hubieran representado la fórmula de verdades innegables, segun lo prueba la especie de reaccion prudente y moderada que se está operando, en nues-

tros dias, en favor del humorismo, reaccion hija de observaciones concienzudas y de una dilatada experiencia. En él se postergó indebidamente á los sólidos, y se dió una importancia ridícula al tan cacareado pneuma: se emplearon los evacuantes y las sangrías mas de lo regular: téngase, sin embargo, presente lo que dijimos antes, de que Galeno era, por punto general, hipocrático en su práctica, lo cual constituye su mejor elogio. Como el reinado del galenismo en medicina coincidió desde el siglo VI en adelante, con la desgraciada época de la Edad media, en que no solo la medicina, sino tambien todas las otras ciencias y artes fueron heridas de muerte bajo la ominosa dominacion de los bárbaros, que inició su reinado con la repugnante hazaña de reducir á cenizas la famosa biblioteca de Alejandría, emporio del saber humano, se confundieron con el galenismo la magia, la supersticion, los exorcismos, la teosofía, los amuletos, la astrología, el mas grosero empirismo, y las demás plagas, por fin, de aquella época de oscurantismo, habiéndose encargado el clero del ejercicio de la medicina. Oigamos lo que acerca de este particular dice Chinchillla en sus *Anales históricos de la medicina en general.* «Los monjes ejercian la medicina entre los cristianos de Occidente desde el siglo VI, práctica que consideraban como una obra de piedad, y como un deber que les imponia la profesion religiosa. Pero conservándose por la ignorancia las preocupaciones, bien fuese por la meditacion, ó ya por los conocimientos profanos, descuidaron el estudio de la ciencia propiamente dicha; jamás quisieron reflexionar sobre las causas que producen los fenómenos de la naturaleza, ni emplear los medicamentos ordinarios; antes al contrario, recurrieron á las plegarias, á las reliquias de los mártires, al agua bendita, á la comunion y á los aceites sagrados.» Estos monjes eran indignos del título de médicos, y se les puede llamar con mas fundamento guarda-enfermos piadosos y fanáticos: tales fueron los hermanos de San Antonio en Viena; en el Delfinado los Lolhardos, los Alejos, los Celites, las Bellinas y las Hermanas-Negras, cuyos rastros no han desaparecido todavía.

En el siglo VIII mejoró ya algun tanto el estado de la medicina con el establecimiento de la Escuela de Córdoba, que fué por espacio de muchos siglos la mas célebre de todo el Orbe; y en el siglo X poseia la biblioteca mas rica de toda Europa, pues contaba ya doscientos vein-

te y cuatro mil volúmenes, parte de los cuales eran restos preciosos salvados del incendio de la de Alejandría y traidos á España por los árabes: finalmente, los monjes Benedictinos distinguiéndose, por sus conocimientos científicos, del clero que hasta entonces habia ejercido la medicina, abandonaron el tratamiento de las enfermedades por los medios supersticiosos y fundaron en el siglo XI la célebre Escuela de Salerno, que de dia en dia fué adquiriendo mayor celebridad. Verificóse en el siglo XV la invencion del arte *divino* de la imprenta, renació el espíritu de observacion, restituyóse la medicina hipocrática, en cuyo acontecimiento notable tuvieron gran parte, entre otros muchos extranjeros, los médicos españoles Mercado y Valles en el siglo XVI, habiendo llevado la mayor gloria en este suceso la Escuela médica de París.

Sistema de Paracelso.

A principios del siglo XVI, época en que estaba bamboleándose ya el antiguo y ruinoso edificio del sistema de Galeno, á lo que contribuyó en gran parte la reaparicion de la medicina hipocrática, que coincidia con la notable época histórica llamada *del Renacimiento*; apareció un famoso reformador aleman, el alquimista Paracelso, destinado á derribar, no la medicina antigua, como dicen algunos de una manera absoluta, sino el galenismo; pues dicha medicina antigua estaba representada por éste y por el hipocratismo. Los tiros del alquimista, pues, no alcanzaron á la medicina de observacion. En 1526 apareció en el orbe médico este célebre personaje que si bien gozó de gran fama durante su vida y sigue dispensándosela la historia de la ciencia, mas que á sus buenas dotes y cualidades científicas, la debió á su osadía, orgullo, petulancia y cinismo, no menos que á la conducta reprensible y escandalosa que observaba, ya como particular, ya como médico, ya como hombre público en la cátedra. Cuéntanse efectivamente de él hechos altamente repugnantes. Al fundar su nuevo sistema, no llevó otra mira que la de adquirir una degradante popularidad, incompatible siempre con la severidad y elevadas aspiraciones de la ciencia. En efecto, no escribió para los sabios sino para el pueblo; y así es que introdujo la cábala en medicina, porque este recurso hacia innecesario

el estudio de las ciencias y de los idiomas; siendo las otras bases de su sistema, la teosofía, la influencia de los astros, el poder de los talismanes, las virtudes deducidas de la metalurgia, el misticismo, el arqueo en el estómago, las efervescencias de los humores, y las acrimonias químicas. Hijo de una familia distinguida, fué instruido en la astrología, alquimia y medicina por su padre que era médico y alquimista tambien, habiéndole perfeccionado despues algunos eclesiásticos en el estudio de esta ciencia. Desde su juventud emprendió muchos viajes, y á estilo de nuestros gitanos, pronosticaba el porvenir de las gentes por los astros y los signos de las manos. De todos modos, á la edad de 33 años habia adquirido ya una celebridad tan colosal, que era objeto de la admiracion de los pueblos; celebridad que formaba un extraordinario contraste con el desprecio mas profundo con que generalmente se le miraba, fundado en sus malas cualidades, segun iremos viendo. Parece increible que él mismo asegurase, segun refiere la historia, que en el espacio de diez años no habia abierto ni un solo libro, y que toda su librería estaba reducida á seis hojas. Dícese tambien que á su muerte, y por su testamento, constó que su biblioteca se componia tan solo de la Biblia, de la Concordancia de la misma, del Nuevo Testamento, y de los Comentarios de San Jerónimo á los Evangelios.

En 1526 fué nombrado catedrático de física y de cirugía en la Universidad de Bala. Decia que cada país producia un genio por una sola vez; que la Grecia habia dado á Hipócrates, la Arabia á Rhazes, la Italia á Ficin, y la Alemania á él; pero que él aventajaba á todos, porque ellos habian escrito tan solo para su país y su clima, y él para todos los hombres y para todos los países del mundo. Tuvo el descaro y atrevimiento de quemar en público las obras de Hipócrates, Galeno y Avicena, asegurando al auditorio, que sus zapatos sabian mas que ellos: que todas las Universidades juntas no sabian tanto como sus barbas, y que los pelos de su sayo tenian mas ciencia que todos los escritores reunidos. Es imposible, á nuestro juicio, ver un conjunto tan completo de excentricidades, por no calificarlas de otra manera, á no tratarse de un enajenado. Diremos, finalmente, para terminar esta ligera biografía enlazada en gran parte con el sistema de nuestro protagonista, que pasaba la mayor parte del dia embriagado y en las tabernas, al-

ternando con la gente mas soez; y hasta dijo Oporin, que no subió una vez á la cátedra que no vomitara vino. Creemos inútil indicar que esta conducta licenciosa mancilló su reputacion hasta llegar á perderla del todo. No entramos en mas detalles, porque la pluma se resiste á trasladarlos al papél.

Esto no obsta para que le concedamos un genio emprendedor, una impetuosidad de alma poco comun, una imaginacion volcánica y un irresistible instinto de reforma. Estas circunstancias le granjearon tanta popularidad, que al poco tiempo se agruparon numerosos partidarios al rededor de la bandera que levantó, declarando la guerra al galenismo.

Era tal la aficion que tenia á enlazar la influencia de los astros sobre los órganos y funciones del cuerpo, que estableció relaciones entre la Luna y el cerebro; el Sol y el corazon; Mercurio y los pulmones; Marte y la bilis; y entre Vénus, por fin, y los riñones y los órganos de la generacion. Estableció tambien diferentes especies de pulso, segun la referida influencia sideral. Llegó á exagerar tanto estas ideas, que no queria que se dijese, por ejemplo, este hombre goza de este ó del otro temperamento, sino en este hombre reina Marte, Vénus, Saturno, el Sol, la Luna, etc. Maridó los elementos de los alquimistas, á saber, la sal, el azufre y el mercurio con sus ideas cabalísticas; así es que inventó una sal sydérica, que representaba la consistencia del cuerpo; un azufre sydérico, símbolo del desarrollo y combustion de los cuerpos; y últimamente, un mercurio sydérico, representante de la fluidez y volatilizacion. La reunion de estas tres sustancias formaba el cuerpo. El arqueo, ó espíritu de la vida, presidia en el estómago las funciones de la misma, convertia el alimento en sangre y curaba todas las enfermedades.

Dividió estas en cinco clases, que son las siguientes: 1.ª *Ens Dei*; enfermedades que Dios envia, ó las de predestinacion divina: 2.ª *Ens astrale;* las producidas por los astros: 3.ª *Ens naturale;* las que provienen de un vicio de la naturaleza: 4.ª *Ens pagoicum;* las de imaginacion y por encantamiento: 5.ª *Ens veneni;* las que son originadas por una materia venenosa.

El tratamiento de las enfermedades era tan ridículo y extravagante como todo lo demás de su sistema: consideraba el oro, como un es-

pecífico para todas las enfermedades que procedian del corazon: propinaba los diversos bulbos de las plantas, especialmente los del género orchis, en las dolencias de los testículos, porque los medicamentos debian, segun él, emplearse en las enfermedades de aquellos órganos á que mas se parecian por sus formas: decia que si el zumo de la encina no alcanzaba á curar la epilepsia, era porque no se empleaba cuando el cielo le era favorable. Era muy aficionado á los específicos; de modo que consideraba como un remedio infalible, su famoso *elíxir de larga vida*, que decia llevar en el puño de su baston.

Como dió tanta importancia á la alquimia, los simples cocimientos y jarabes fueron sustituidos por los elíxires, tinturas, extractos, esencias y quintas esencias; y era tal la confianza que tenia, ó aparentaba tener por lo menos en los remedios, que decia á los médicos: «no digais que no hay consuelo para los males; decid que es imposible en vuestras manos.»

En medio de sus excentricidades y delirios, estuvo acertado en algunas cosas, aunque pocas: por ejemplo, administró el mercurio, ya solo, ya combinado con el ópio, en la sífilis, lepra, sarna y otras enfermedades cutáneas; el estaño en las lombrices: conociendo que era la naturaleza la que verificaba la cicatrizacion de las úlceras y heridas, desterró el uso de los emplastos, introdujo en la materia médica varios medicamentos sacados del reino mineral; y por fin, habiendo conocido perfectamente la perniciosa influencia que ejercia el aire impuro y mefítico de las salas de los hospitales en la curacion de las heridas, propuso varias fumigaciones con objeto de neutralizarlo.

Pocas consideraciones bastarán para formar el juicio crítico de este sistema. Para nada figuran en él, ni la razon ni la experiencia, apoyándose solo en el misticismo, magia, cábala, astros, elementos químicos, analogías groseras, y en otros mil objetos ridículos y disparatados. Como el vulgo anda siempre en pos de lo fantástico, de lo extraordinario, de lo maravilloso y de todo aquello que no comprende, fué partidario acérrimo de su sistema; así como se estrelló contra la clase sensata y científica, para la cual la medicina no era una charlatanería, sino una ciencia, y cuyas declamaciones no menos que los malos antecedentes de la vida de nuestro reformador, lo desacreditaron completamente, habiéndose desplomado, para no reconstruirse jamás,

un sistema digno de tal fundador, sistema que tuvo una duracion muy efímera.

Lo siguieron Adam de Bodenstein, Miguel Toxites, y Gontier d'Andernach, y prolongaron algun tanto su dominio los afiliados á la célebre órden ó sociedad titulada: «De la Rosa-Cruz,» habiendo sufrido uno y otra tan rudos y repetidos golpes, que sucumbieron casi en el mismo siglo que los vió nacer; pues á principio del XVII se verificó una especie de conciliacion entre los principios de Galeno y los de Paracelso, despues de haber sido éstos fuertemente combatidos por Andrés Livavio y Angel Sala de Vicenza. Daniel Senerto fué el mas célebre conciliador.

Sistema de Wan-Helmont.

A mediados del referido siglo XVII fundó Wan-Helmont un sistema de medicina conocido con el nombre de *arqueismo*. Este autor, tanto por sus cualidades científicas, como por sus virtudes, representa un tipo completamente opuesto al de Paracelso; en efecto, basta decir por lo que toca al primer punto, que estaba profundamente empapado en los escritos de Hipócrates y de Galeno; y relativamente al segundo, que deseoso de imitar á Jesucristo, era sumamente humilde y desinteresado, hasta el punto de ceder todos sus bienes á su hermana y renunciar los privilegios de su nacimiento y rango distinguido, habiendo, finalmente, ejercido la medicina como un acto de caridad y de beneficencia. La causa que le impulsó á combatir el humorismo y á hacer una reforma en medicina, fué haber estado enfermo, y habérsele prescrito muchos purgantes, que en lugar de aliviarlo, lo debilitaron considerablemente. Su sistema es muy parecido, segun iremos viendo, al de su predecesor, del cual heredó, digámoslo así, el punto principal de su doctrina, ó sea el *arqueo*, palabra que fué inventada, no por Paracelso, sino por uno de sus antecesores, Basilio Valentino, y que significa á la vez *orígen*, *principio*, *mando y primacía*. Dícese ser el *arqueo* un principio espiritual ó inmaterial, distinto del alma, al cual están supeditados todos los fenómenos de la vida, ya en estado de salud, ya en el de enfermedad. No solo tiene su *arqueo* cada sér viviente, sino tambien cada uno de los órganos en particular, siendo todos

ellos de un órden subalterno ó inferior, hallándose sujetos al principal de que nos ocupamos, y que estando situado en el orificio cardíaco, gobierna desde allí al *pequeño mundo* ó sea el *microcosmo*, que es como se llama al hombre por algunos filósofos. El estómago y el bazo forman un *duumvirato* de importancia.

Este sistema, que en su fondo es espiritualista y pneumático, admitiendo tambien la alquimia de Paracelso, aunque algo modificada por lo que toca á sus principios ó elementos, explica las enfermedades por medio del fermento, figurando entre las causas de las mismas la influencia de los malos espíritus, los esfuerzos de los hechiceros, y el poder de la magia. Apenas se hace caso de la estructura del cuerpo para explicar las funciones, ni de los humores para la produccion de las enfermedades, haciendo depender éstas del terror, horror, cólera y otras afecciones del *arqueo*. Muchas de las que se fijan en una parte determinada del cuerpo resultan de un error de aquel, que desde el estómago, punto de su residencia, les envia su fermento. La hidropesía es debida, segun Wan-Helmont, á la cólera del *arqueo* que impide la secrecion urinaria; y la pulmonía es producida por el mismo *arqueo* que en un movimiento de furor, envia al pulmon ácidos acres, que determinan su flegmasia. La fiebre es entre todas las enfermedades la que prueba de una manera mas clara en este sistema, el poder ilimitado del *arqueo*; diciéndose que el frio es el estado de terror ó de estremecimiento del mismo, y el calor efecto de sus movimientos desordenados. Wan-Helmont tenia una idea bastante exacta de las flegmasias, diciendo que eran debidas á la irritacion que atrae la sangre, pero sustituia la palabra *espina* á la de irritacion; de ahí la renombrada *espina de Wan-Helmont*.

La terapéutica en el sistema que estudiamos era adecuada á sus bases fisiológicas, reduciéndose sus principales indicaciones á calmar ó estimular el *arqueo* ó á regularizar sus movimientos desordenados, supuesto que esas diversas alteraciones del mismo producian las enfermedades: sobresaliendo el misticismo en la parte fisiológica del sistema, debia necesariamente desempeñar un gran papel en la parte terapéutica, y como se concedian al *arqueo* las propiedades de inteligencia y voluntad, uno de los auxilios curativos de primer órden eran ciertas palabras místicas y sacramentales que obrasen sobre la imaginacion;

pues segun confesaba el mismo fundador, su sistema se apoya mas bien en los rasgos de su fantasía y en los ensueños, que en el verdadero raciocinio. Tenia, además, mucha confianza en un remedio universal á que llamó *liquor alkaest ens primum salium*. Decia que los mercuriales, antimoniales, ópio y vino eran muy agradables al *arqueo* cuando producia delirio en las calenturas, recomendándolos por esta razon. Añadia que la sangre no experimenta alteracion alguna mientras está circulando, pues los desvíos del *arqueo* se limitan á producir la plétora y las congestiones, pero sin obrar sobre las cualidades de aquella. Hizo reflexiones muy oportunas sobre el uso de las sangrías generales, reflexiones que si no hubiesen sido exageradas hasta el ridículo, hubieran podido ser de alguna utilidad en la práctica, pero son detestables en virtud de la referida exageracion: baste decir que Wan-Helmont es el *hematófobo* por excelencia que ha conocido la medicina. Creia inútiles los evacuantes, por considerar la alteracion de las secreciones efecto inmediato de los desórdenes del *arqueo*.

Los escritos de este autor no se conocieron hasta despues de su muerte, ocurrida en 1644, habiéndolos publicado su hijo Mercurius por encargo del mismo. Como parecia este sistema mas bien un tratado de magia que de medicina, tuvo poco séquito y duró poco tiempo, á lo que contribuyó, en gran parte, la propagacion de otra filosofía muy distinta, cual era la de Descartes, quien léjos de dar importancia á las ideas espiritualistas, las daba á la materia y al espacio que consideraba idénticos. Sin embargo, dichos escritos tenian algun mérito, por señalarse en ellos un considerable número de errores teórico-prácticos que se habian profesado hasta entonces.

Diremos, por lo tanto, que este sistema no es digno de recomendacion, ni en su parte especulativa, ni en la práctica.

Escaso fué el número de prácticos que lo abrazó tal cual salió de manos de su fundador; pues casi todos los que lo siguieron, lo modificaron mas ó menos, admitiendo, por ejemplo, unos la sangría, como aconseja la buena observacion, otros la influencia del *arqueo* tan solo para determinar las enfermedades, etc. Cuéntanse entre dichos autores, Francisco Oswald, Gremfs, Gauther, Carleton, y Juan Wepser.

Sistema de Silvio.

Francisco Silvio de Le Boé, ó Le Boé Silvio segun otros, fundó un sistema llamado químico, preparado, digámoslo así, por las ideas de Paracelso y Wan-Helmont. Se le reconoce, por lo tanto, como el fundador de la Escuela llamada *Yatro-química*, fundada en las acrimonias ácidas y alcalinas, el fermento, efervescencias, alteraciones de los humores producidas por estas causas, considerando al cuerpo humano como una masa de los mismos en una continua fermentacion, destilacion, efervescencia y precipitacion, y prescindiendo completamente de los sólidos. El sistema filosófico de Descartes, fundado en el primer tercio del siglo XVII, ó sea, unos 30 años antes, no fué extraño al de que nos ocupamos, fundado en 1667, quedando convertido el cuerpo, en su virtud, en un laboratorio con sus hornillas, reactivos, tubos y retortas. Explicaba la digestion por la fermentacion que se verifica mediante un fermento. Admitia un triunvirato en los humores, explicando por su efervescencia la mayor parte de las funciones, representado éste sobre todo en la digestion por la reunion de la saliva, jugo pancreático y bilis en fermentacion. Explicaba tambien la produccion de las enfermedades por estas mismas alteraciones ó reacciones en los diferentes humores. La mayor parte de las enfermedades se consideraban producidas por los ácidos, y la minoría por los álcalis.

El tratamiento curativo corria parejas con las bases del sistema: se queria moderar la acritud de la bilis con el ópio y otros narcóticos: se daban las sales volátiles en casi todas las enfermedades, para corregir la acidez de la linfa por sus virtudes diaforéticas: para promover el vómito se usaban los antimoniales mas acres, hasta el polvo de Algaroth. Este sistema gozó de mucha celebridad por el crecido número de discípulos que tuvo, y por la reputacion de que disfrutaba la Escuela de Leiden, de la cual era profesor.

Al lado, empero, de esos desvaríos de la imaginacion reunió Silvio cualidades muy apreciables, á las que debió, y nó á su sistema, la gran reputacion que supo conquistarse, cualidades que hicieron dar á la ciencia un gran paso de progreso. En efecto, él fué quien introdujo la útil costumbre de dar lecciones clínicas en los hospitales y hacer au-

topsias cadavéricas para la mas perfecta instruccion de sus alumnos, á quienes inculcaba la sábia máxima de que *la observacion es la piedra de toque para los sistemas*; y mientras hablaba en estos términos, no se le ocurrió que el suyo era el mas defectuoso de todos.

Tomás Willis no solo fué partidario suyo, sino que se le consideraba como autor de él, en igual escala que á Silvio; reuniendo, lo mismo que éste, la cualidad de ser un buen médico observador: esto agregado á los interesantes trabajos que hizo sobre los nervios, constituyéronle acreedor á la fama póstuma que le dispensó la ciencia.

De lo dicho hasta aquí se deduce, que, si bien conceptuamos altamente ridículos, contrarios á la observacion, y, por lo tanto, inadmisibles sus principios químico-orgánicos, la ciencia les debe mucho por haber resucitado el espíritu de observacion que habia muerto hacia ya muchos siglos; dando un testimonio de ello los célebres prácticos que le sucedieron y que dieron amplio desarrollo á dicho espíritu de observacion, como fueron Boerhaave, Sydenham, Baglivio y Hoffmann, de quienes vamos á ocuparnos muy pronto, los cuales, si bien combatieron la doctrina yatro-química, por estar en oposicion con los hechos, respetaron, sin embargo, las doctrinas experimentales de sus autores.

Siguieron este sistema Kerger, Bartolino, Guillermo Croone, Juan Rogers, Francisco Gros, Jacobo de Hadden y muchos otros; y lo combatieron Guy-Patin, C. Guillemeav, A. Menjot, Conring, y muy particularmente Juan Bohn, Herman Boerhaave y Federico Hoffmann.

Sistema yatro-matemático ó yatro-mecánico.

A mediados del mismo siglo XVII se fundó una escuela médica llamada *yatro-matemática* ó *mecánica*, cuyo lema era el siguiente: *El cuerpo del hombre y el de los séres vivos en general son unas puras máquinas, cuyas funciones se deben calcular por las leyes de la estática y de la hidráulica.*

Fundóla J. A. Borelli, discípulo del célebre Galileo, habiéndola sostenido y propagado muchos médicos, y entre ellos Bellini, Sandri, Heeqvet, Silva, y últimamente, Pitcarn. Estos la sostuvieron en toda su pureza; pero otros, á pesar de que sufrian su yugo, y no pudiendo des-

conocer la verdad de los hechos, tuvieron la suficiente independencia para sacudirlo hasta cierto punto, lo que verificaron estableciendo una valla entre la teoría y la práctica: estos últimos fueron Boerhaave, Baglivio y Hoffmann, quienes, siendo mecánicos en teoría, eran hipocráticos en la práctica, lo cual no deja de ser una inconsecuencia, mucho mayor, sin embargo, en el terreno especulativo que á la cabecera del enfermo, debiendo hacerse aplicacion de lo que decimos de estas tres notabilidades médicas, á todos aquellos que profesando doctrinas distintas de la hipocrática, son sistemáticos en teoría, é hipocráticos en la práctica. Esto hace que no rechacemos, como rechazan algunos, la posibilidad de que profesores que corresponden á escuelas ó sistemas médicos distintos, convengan perfectamente á la cabecera de la cama, y hasta reunidos en junta, en el plan curativo que debe disponerse á un enfermo, con tal que reunan la condicion precisa de que en la práctica sigan la medicina de observacion. En efecto, ¿qué importa que se explique el mecanismo de las funciones y la produccion de las enfermedades por un fermento, acrimonia, efervescencia ó precipitacion de los humores, como creen los yatro-químicos; ó por la laxitud ó constriccion de la fibra, como suponen los metódicos; ó por el pneuma, como dicen los pneumáticos; ó por la inspisitud de los humores que no pueden circular, segun creen los yatro-mecánicos; ó por el desarreglo del arqueo, como pretende Wan-Helmont, etc., etc., si tienen la suficiente madurez de juicio para saber distinguir el papel tan distinto que desempeña el profesor dando lecciones teóricas en su cátedra, del que ha de trasladar á los recetarios sus ideas prácticas, despojadas enteramente de las sutilezas y atavíos que engalanan los sistemas? ¿qué importa todo eso, si están bien convencidos de que en la práctica no hay otra piedra de toque que los buenos ó malos resultados, y que esta piedra de toque no es mas que la observacion fiel, seguida de una constante experiencia? Si se tratase, empero, de médicos sistemáticos, lo mismo en la teoría que en la práctica, y que obcecados por sus respectivos sistemas, desconociesen la importancia de la observacion; en estos casos seria verdaderamente inconcebible que pudiesen entenderse y estar en armonía en los planes de curacion. ¿Quién es capaz, en efecto, de conciliar la opinion de un browniano con la de un broussista, cuando el primero no se acuerda mas que de

la quina y de los estimulantes, y el segundo de las sanguijuelas y de la goma?

Prescindiendo, empero, de estas consideraciones, vamos á ocuparnos ya de dicha doctrina. Consignada, al definirla, su base esencial, diremos, que las principales causas que secundaron su aparicion, fueron las tres siguientes: 1.ª la doctrina de la circulacion de la sangre, tal como la expuso Harvey, que fué quien hizo tan importante descubrimiento, por creerse que se verificaba por el mecanismo de una máquina hidráulica: 2.ª el gran desarrollo que tomó la filosofía de Descartes tan enlazada con las matemáticas: 3.ª el haber sido la Italia el primer país en que, despues de los siglos de barbarie y oscurantismo, renacieron á la vez las ciencias y la mas inviolable facultad del hombre, ó sea la libertad de pensar. Diremos, sin embargo, en obsequio á la justicia, que Sanctorio se habia propuesto ya antes que Borelli y Boerhaave, introducir la mecánica en la medicina, siendo muy recomendables los aforismos que consignó sobre la terapéutica dietética con aplicaciones á la transpiracion cutánea.

Borelli hace una perfecta y exacta aplicacion de las leyes de las palancas á los movimientos musculares; pero no fué tan afortunado en explicar la causa próxima ó la esencia, digámoslo así, del movimiento de un músculo, como no lo puede ser nadie, sin admitir el principio de la vida. En efecto, dijo que la causa próxima del movimiento de un músculo es el entumecimiento de éste, que resulta de la *efervescencia del flúido nervioso con la sangre*, explicando mecánicamente las demás funciones del cuerpo. Apeló á la acrimonia del referido flúido nervioso para explicar la fiebre, al paso que Bellini, partidario del mismo sistema, la explicaba por la estancacion de la sangre y su condensacion en las redes capilares, así como tambien la inflamacion. Esto prueba claramente que los yatro-mecánicos guardaban todavía resabios del sistema químico.

Boerhaave. Este célebre práctico, uno de los que han disfrutado de mayor fama á fines del siglo XVII y á principios del XVIII, nació el 31 de diciembre de 1668, en Voorhout, pequeña villa cerca de Leiden, en Holanda. Explicó las funciones fisiológicas, los fenómenos morbosos, las causas de éstos y la accion de los medicamentos por las leyes de la estática, de la hidráulica y de la química. Hacia consistir la calentura

en la velocidad del pulso y en la resistencia de los vasos capilares. Fijaba la inflamacion en las extremidades arteriales rojas y blancas; diciendo ser el resultado de la obstruccion, y de la celeridad aumentada en el lugar de la misma. La obstruccion reconocia dos causas, á saber: el aumento y densidad de la sangre que supera el diámetro del vaso, ó la disminucion de éste, que no permite el paso de los glóbulos sanguíneos. La resolucion y terminacion de las inflamaciones se explicaban por un movimiento retrógrado de la sangre detenida en las extremidades arteriales ó en otros vasos de mayor calibre.

Como consecuencia de esta teoría, las evacuaciones de sangre eran el remedio predilecto de Boerhaave, excediéndose quizás algo en las generales, por atender á veces á la enfermedad, mas que á las circunstancias individuales del enfermo. Por esto tambien se cumplian á menudo las indicaciones de desobstruir los tejidos, fortificar partes relajadas, diluir ó fundir los humores inspisados, neutralizar ó dulcificar una acrimonia, etc., etc.

De lo dicho se deduce, que se daba tambien grande importancia á los sólidos, por cuya razon puede decirse que era un sistema tan complexo, que ponia á contribucion las doctrinas de los humoristas, solidistas, mecánicos y químicos, usando á menudo el lenguaje propio de esos diversos sistemas, sin olvidar las columnas, receptáculos, poleas, palancas, cuerdas, filtros, prensas, etc.

Diremos pues, que este sistema es inadmisible, debiendo, empero, recomendarse la práctica de Boerhaave, por ser casi enteramente hipocrática. No solamente eso, sino que varios de los preceptos que consigna en sus instituciones médicas, prueban ideas vitalistas en completa oposicion con las mecánicas. En confirmacion de eso, nos contentaremos con recordar aquel sabio aforismo, citado ya, que dice: «La causa que cura las enfermedades á beneficio de los medicamentos, es la *vida* que aun queda en el enfermo, y el temperamento del mismo: cuando la vida es inactiva ó deficiente, todo medicamento es ineficaz.»

No nos ocuparemos en particular de Baglivio, Hoffmann y Sydenham, porque caeríamos imprescindiblemente en muchas repeticiones, supuesto que los dos primeros pertenecieron á la misma escuela de Boerhaave, y el tercero era humorista; pero sí diremos que fueron tres lumbreras de la medicina de observacion de los siglos XVII y XVIII, y

que inauguraron en union de Boerhaave, un nuevo período de la medicina, que nos recuerda los buenos tiempos en que vivia el venerable Hipócrates, habiendo empezado ya á verificar esta reaccion en pró de la medicina hipocrática los yatro-químicos Silvio y Willis, quienes, segun hemos insinuado ya, á pesar de ser, no solo sistemáticos, sino hasta fundadores del sistema que seguian, conocieron, no obstante, el valor que debe darse á la observacion, siendo, por lo tanto, sistemáticos en teoría y casi enteramente hipocráticos en la práctica; de modo que les sucedió con su sistema, lo que á Boerhaave, Baglivio y Hoffmann con el suyo respectivo, á saber, químicos unos, y mecánicos otros en teoría, é hipocráticos todos en la práctica.

Debemos, no obstante, decir de Hoffmann, que es el representante del solidismo de nuestros dias; pero no de una manera tan exclusiva que deje de tener al mismo tiempo algo de humorista y animista, y físico ó mecánico en alto grado. Admitia varias propiedades en los sólidos orgánicos, como la expansion y contraccion de los tejidos, la tonicidad de Háller, y el espasmo que posteriormente desenvolvió Cúllen, habiendo dado lugar los principios de éste y de Hoffmann al sistema de Brown que nació algun tiempo despues.

LECCION LV.

Animismo: solidismo: sistema de Brown.

Animismo.

Basta consignar esta palabra, para conocer la reaccion que se verificó contra el sistema yatro-mecánico, reaccion vituperable, como lo son, por punto general, todas las que se verifican en materias, tanto científicas, como políticas y religiosas, porque dominados sus autores por un celo desmedido, ó quizás por cuestiones personales ó antipatías de escuela, ó cualesquiera otros motivos análogos, llevan imprudentemente sus opiniones hasta la exageracion, cayendo en un ridículo exclusivismo, y no deteniéndose en su marcha, hasta tocar á un extremo enteramente opuesto al que quisieron combatir, y creen adquirir mayor

galardon si logran arrancar hasta la mas profunda piedra de los cimientos de la doctrina de sus adversarios. ¡Ilusos! olvidan que el cuerpo del hombre es una máquina viviente muy complicada, y cuyas funciones pueden alterarse por mil causas diversas, para que podamos explicar ya la vida, ya la produccion de las enfermedades por un principio único y exclusivo! ¿Qué diríamos del que en una complicada máquina de las que sirven para la industria donde hay motores, ruedas de distintas clases, correas, palancas, poleas, receptáculos, tornillos, cilindros, válvulas, etc., se empeñase en explicar los productos de la industria por cualquiera de estos elementos, de una manera exclusiva? Diríamos, sin duda, que era un visionario. Pues lo mismo debe decirse del médico que se empeña en explicar las funciones del cuerpo, tanto en estado de salud como en el de enfermedad, solo por los humores, ó por los sólidos, por los principios químicos, ó los físicos ó los vitales. La materializacion, pues, de los fenómenos vitales verificada por los yatro mecánicos, inadmisible de todo punto, dió márgen á la animizacion ó vitalizacion (permítansenos estas expresiones, que si no son castizas, manifiestan, por lo menos nuestra idea) de los fenómenos puramente físicos ó mecánicos. Véanse aquí frente á frente dos opiniones opuestas é inadmisibles por lo exageradas: hé aquí á Sthal frente á frente de Boerhaave, con la pretension de reducir á la nada la maravillosa y complicada máquina de nuestro cuerpo, para ensalzar á expensas de éste, y conceder las dotes de la mas alta inteligencia al alma, verdadero hipomoclio ó punto de apoyo de su sistema, conocido por esta razon con el nombre de *animismo*.

A fines del siglo XVII ó á principios del XVIII, fundó Gregorio Ernesto Sthal un sistema con el epígrafe que hemos señalado, y cuya base es la siguiente: *El cuerpo como tal no tiene la facultad de moverse, y debe, por lo mismo, ser movido por sustancias inmateriales. Todo movimiento es un acto inmaterial y espiritual.* Este sistema está íntimamente enlazado con el de Wan-Helmont, ó sea el *arqueismo*, y hasta podríamos decir que es hijo de éste, que estaba generalmente adoptado en Alemania á fines del siglo XVII. No hay mas que sustituir á la palabra *animismo* la de *arqueismo*, y tendremos la fotografía del de Wan-Helmont. Tampoco es extraño á este sistema el *naturismo* de Hipócrates.

De la mencionada proposicion se deduce, que todos los hechos de la vida están subordinados á la influencia de una causa psíquica ó psicológica; que la materia es enteramente pasiva, y que todo movimiento es un acto inmaterial.

Siguiendo Sthal el principio de Newton, de que no deben admitirse muchas fuerzas, cuando los efectos son idénticos, refirió á un sér inmaterial, ó sea, al *alma* la causa de la actividad de los cuerpos organizados que vela de contínuo por su conservacion. Como fácilmente se echa de ver, sustituyó la palabra *alma* á la expresion favorita de Hipócrates, ó sea, la de *naturaleza*. Atribuye al alma todos los movimientos involuntarios, asegurando que no tiene conocimiento ni conciencia de ellos, y que obra á *ratione* y no á *ratiocinio*. Nos dá una idea de esta distincion lo que sucede de contínuo en los actos mas comunes de la vida; en efecto, cuando echamos á andar, lo hacemos por la voluntad; dados, empero, los primeros pasos, la voluntad y la razon no obran ya; entonces la progresion se verifica de una manera instintiva ó automática. Para abreviar diremos, que explicaba todos los fenómenos fisiológicos y patológicos por la influencia del *alma*. Decia que la calentura es un esfuerzo saludable de la autocracia de ésta, para vencer el obstáculo y resolver los infartos que producen muy á menudo las fiebres y las inflamaciones. Véase ahí, pues, un conjunto de ideas humoristas, solidistas y mecánicas.

Consecuente con la grande importancia que daba al alma, y en la conviccion de que todos sus actos se dirigen siempre á la conservacion de nuestro cuerpo, usó mucho, mejor diremos, mas de lo justo y racional, la medicina expectante. Si la expectacion prudente es uno de los elementos mas apreciables en el tratamiento de las enfermedades, cuando es exagerada se convierte en una fria contemplacion de la muerte. No se crea, sin embargo, que tan solo la expectacion constituyese sus planes de curacion; pues obraba con energía cuando lo creia necesario, si bien, como hemos indicado antes, tenia una marcada predileccion por aquella, circunstancia que le separó algun tanto de la senda de la medicina hipocrática. Si algunos de sus discípulos exageraron su método de expectacion hasta el extremo de proscribir enteramente la medicina activa, no pueden atribuirse á Sthal, ni estos absurdos errores, ni sus funestas consecuencias.

Los mas célebres que formó el mismo fundador, fueron Carl, Coschwitz y Gihl. Los que le siguieron, fueron en número bastante considerable.

Ahora bien, hecha esta ligerísima reseña del sistema de Sthal, ¿qué debemos pensar de él? Por de pronto diremos, que fué colosal la empresa que acometió. Solo un hombre de su temperamento, pasiones y carácter, de su genio tétrico y melancólico, y de un orgullo sin límites, que le hacia despreciar todo lo que no era de su escuela, solo un hombre de semejantes circunstancias podia levantarse á combatir la despótica influencia que sobre todas las inteligencias ejerciera en aquella época la filosofía de Descartes. De ahí es, que se levantó á su vez contra el mismo una numerosa cruzada, cuyos ataques resistió con valentía.

Dos servicios de importancia hizo Sthal á la medicina, relativos el primero á las ideas que combatió, el segundo á las que defendió. En efecto, destruyó el *mecanismo absoluto*, lo que, á decir verdad, hubiera servido de muy poco, si hubiese sido sustituido por el *animismo absoluto* tambien, como pretendia su fundador; pero si en los primeros tiempos de este cambio radical pudo suceder esto, no así mas tarde, pues en las obras de los escritores que siguieron á éste, vimos ya unidos y armonizados el *animismo* de Sthal y el *mecanismo* de Borelli, en diferentes proporciones, segun el predominio de las ideas espiritualistas ó de las materialistas en cada uno de ellos. El segundo servicio fué resucitar y defender la existencia de esta pujanza interior, de esta naturaleza, de este principio vital ó de esta fuerza medicatriz, llámese como se quiera, que vela de contínuo por nuestra salud y conservacion, y que si bien algunas veces sufre descarríos funestos á la humanidad, lo mas comun es, que sea su áncora de salvacion, pues ya hemos dicho al hablar de la fuerza medicatriz, y repetimos ahora, y no nos cansaremos de decirlo en todas partes, que sin la naturaleza no hay curacion posible. Tambien añadiremos aquí, como dijimos allí, que de esto no se deduce, que se la deba rendir siempre un homenaje servil y fanático, sino racional y moderado, como nos enseña la medicina de observacion.

Al lado, empero, de estas verdades, figuran algunos errores que es preciso combatir. Si se hubiese dicho que las fuerzas materiales no

pueden obrar por sí mismas sin un impulso exterior, hubiera dicho una verdad; pero cayó en un error lamentable al negar á la materia hasta la fuerza inherente. Además, es imposible explicar por una sola causa todos los actos de la vida del hombre: recordemos que existe una vida orgánica y otra animal, que si bien están íntimamente enlazadas para formar ese *consensus,* sin el cual no es posible aquella, tienen, sin embargo, caracteres muy distintos: recuérdese que no tenemos conciencia de los fenómenos de la primera, ni puede nada sobre ellos la voluntad, al contrario de lo que sucede en los de la vida de relacion. ¿No confundiríamos tambien, insiguiendo este sistema, dos elementos tan opuestos como son el instinto y la razon y que están en una perpetua lucha?

De lo expresado deduciremos, que el sistema de Sthal no puede ser admitido en toda su extension, por apoyarse en principios que están en abierta pugna con la razon y la experiencia; pero como en la práctica dió la preferencia, no todo lo que debia, á la medicina hipocrática, prescindiendo de sus ideas teóricas, puede recomendarse bajo este punto de vista.

Solidismo.

El sistema que acaba de ocuparnos sufrió la misma suerte que corren todos los sistemas, es decir, que cayendo en el escollo del exclusivismo, como les sucede á todos, se levanta al cabo de mas ó menos tiempo el que está destinado á reemplazarles. Esto sucedió al *animismo.* Acabamos de ver que éste es insostenible conforme lo fundó Sthal.

La prepotente autoridad de Hoffmann contuvo los progresos del *sthalianismo.* Ya dijimos que este autor pertenecia á la escuela yatro-mecánica, pero no estaba afiliado á ella de una manera tan absoluta y exclusiva, que dejase de aprovecharse de las verdades contenidas en las otras; así es, que daba una gran importancia al sistema nervioso representante en los diversos sistemas, del *pneuma, spiritus* y *arqueos,* de lo que resulta que mas bien que *mecánico,* era mecánico-dinámico, lo cual nos prueba claramente la siguiente definicion que dió del hombre: *Homo rectius definitur, quod sit mens, sive substantia intelligens et liberè agens unita cum corpore organico artificiosissime constructo vivo.....* La mejor definicion que puede darse del hombre

es decir que es el entendimiento, ó la sustancia dotada de inteligencia y de libre albedrío, unida á un cuerpo orgánico vivo de una maravillosa construccion. Refutó á los animistas puros demostrándoles que considerar el alma como la causa que produce todos los fenómenos de la vida, era una suposicion, no solo gratúita, sino tambien inadmisible: explicaba las funciones por el movimiento de los sólidos que conocia con el nombre de *constriccion* y *expansion,* atribuyendo al pneuma, y no al alma espiritual de unos, ni á la sensitiva de otros, la causa de los referidos movimientos, reconociendo al mismo tiempo los verdaderos atributos del alma humana.

Cúllen continuó, por decirlo así, la obra de Hoffmann, la cual ilustró y perfeccionó; pero si bien supo purgarla de algunos errores, él cometió otro, dando una importancia exagerada y una influencia casi exclusiva á su *espasmo,* de donde resultó el número extraordinario de enfermedades espasmódicas y de sus remedios antagonistas, ó sea, los anti-espasmódicos. En pocas palabras puede expresarse la reforma hecha por Cúllen en el sistema de Hoffmann: *Tonicidad y atonía en los sólidos*; *tonicidad y atonía en los nervios*, *expresando estos estados bajo los nombres de espasmo y debilidad.* Gran parte de esta reforma se halla basada en la *irritabilidad* de Háller, quien hizo inmensos beneficios á la medicina, por haber introducido el arte experimental en la fisiología.

Vamos á ocuparnos ya de otro sistema hijo de las doctrinas de Glisson, Háller, Hoffmann y Cúllen. Nos referimos al de Brown.

Sistema de Brown.

En 1780 vió la luz pública otro sistema médico conocido bajo el nombre de *brownismo,* por haberlo fundado Brown, médico escocés. Quizás no sea inexacto decir, que el orígen de este sistema se debe á la animosidad que cobró Brown á su maestro y protector Cúllen. Levantóse, en efecto, contra éste el reformador escocés, hombre dotado de audacia, de presuncion y aun de dureza, de una imaginacion brillante y de una lógica inflexible; no poseia, empero, aquella erudicion médica, universalidad de conocimientos filosóficos y el don de la observacion, circunstancias del todo indispensables para el que acome-

tiendo la colosal empresa de fundar un sistema, debe colocarse á una altura tal, que domine por completo el campo de la ciencia. Segun iremos viendo, puede decirse que este sistema es una edicion moderna del *metodismo,* ó sea del *strictum et laxum* de Themison. Lo presenta de una manera tan sencilla é inteligible, que no puede menos de seducir á primera vista, y mientras no se le examina á fondo. En efecto, no hay mas que dos clases de enfermedades, dos clases de síntomas, y dos clases de remedios. No anticipemos, empero, estas ideas, y vamos á exponer sus principios fundamentales.

El organismo viviente puede presentarse en tres estados diferentes, que son: *salud*, *oportunidad á las enfermedades* y *enfermedad;* la primera y la última son claras y evidentes: la segunda es un estado intermedio que no siempre es fácil conocer.

La vida se sostiene por la sola accion de los *estimulantes.* La facultad de sentir su impresion es la *excitabilidad* ó *incitabilidad*, que se *aumenta* por todos los agentes que se ponen en contacto con la fibra, y el efecto que resulta es la *incitacion.*

Los estimulantes demasiado aumentados producen enfermedades esténicas, y demasiado disminuidos las ocasionan asténicas.

La incitabilidad se agota, ó poniéndose en accion, ó por la excitacion; y este agotamiento dá la *debilidad indirecta*, en la que caen todos los que han abusado de los licores espirituosos, y que habiendo llegado á ser menos sensibles á su efecto, se ven obligados á aumentar sus dosis para procurarse la incitacion..... *La incitabilidad se acumula, al contrario, ó por el defecto, ó por la ausencia de los estimulantes, lo que produce la debilidad ó astenia directa,* en la que los mas ligeros estimulantes producen una grande incitacion.

La predisposicion ú oportunidad, es un estado intermedio entre la salud y la enfermedad: admite dos oportunidades. la *esténica* y la *asténica.* La primera es aquel estado particular en que tanto la accion de los estimulantes como la *incitabilidad*, están aumentados hasta el extremo de que un estímulo mas, basta para producir una enfermedad de la misma clase de la predisposicion; la mejor comparacion que podemos hacer de semejante estado, es lo que sucede con una copa de agua que está completamente llena, sin derramarse ni una sola gota, esto representa la oportunidad; en esta situacion se echa un chorro

de agua en la referida copa, y en su consecuencia se derrama; el chorro es el nuevo estímulo, el derrame la enfermedad. La segunda, ó la *asténica*, es aquel estado en que los estimulantes y la incitabilidad son menores de lo que requiere una perfecta salud: la luz de una lámpara que va amortiguándose por falta de aceite, representa esta última clase de disposicion. (Permítansenos estas comparaciones harto vulgares, en obsequio á la claridad.) Estas disposiciones ú oportunidades se conocen tambien con el nombre de *diátesis*.

Las enfermedades *esténicas* pueden degenerar en *asténicas*: una debilidad *directa* puede hacerse *indirecta*, ó vice versa, cuando la enfermedad no se dirige de la manera mas conveniente. *Salud, oportunidad morbosa*, *enfermedad* y *muerte* son diferentes gradaciones de un mismo estado.

Las enfermedades pueden ser *generales* ó *locales;* aquellas van precedidas de la *diátesis*, éstas nó. Las causas que dan lugar á las enfermedades generales obran sobre la totalidad del organismo, sin dirigirse de preferencia á punto alguno particular, sucediendo lo contrario en las que producen las locales, á pesar de que las últimas pueden invadir todo el organismo, y convertirse en generales. La naturaleza de las causas y los primeros síntomas aclaran el carácter *local* ó *general* de la dolencia; lo primero supone *lesiones de organizacion,* lo segundo *modificaciones de la incitabilidad.*

La inmensa mayoría de las enfermedades son asténicas; una pequeña minoría esténicas: hay solo dos clases de medicamentos, *estimulantes* y *debilitantes*; en consecuencia de lo que hemos dicho, se usan los primeros con profusion, los segundos con mucha parsimonia.

Expuesto en compendio el sistema de Brown, pasemos á ver de una manera compendiosa tambien, las verdades y los errores que contiene.

Es una verdad demostrada todos los dias por la experiencia, que el organismo viviente puede presentarse en los tres estados de salud, oportunidad á las enfermedades y enfermedad: siendo evidentes el primero y tercer casos, citaremos en comprobacion del segundo, la plétora fisiológica llevada al extremo, ó en general la robustez excesiva, pues sabemos que una y otra constituyen la inminencia para que ya espontáneamente, ya por un estímulo cualquiera, se verifiquen congestiones, derrames ó hemorragias activas, ú otra cualquiera enferme-

dad de exceso. Mas diremos, que muy á menudo existe esta *oportunidad* ó la predisposicion para contraer las enfermedades, segun el lenguaje de la patología general, en un estado *latente*, y que, por lo tanto, solo puede conocerse *à posteriori*, es decir, cuando se ha desarrollado la enfermedad. ¿Quién ignora que una causa que ha obrado repetidas veces sobre nuestra economía, sin producir el menor resultado, por no existir en la misma predisposicion para ser afectada por dicha causa, ó en otros términos, por existir la *inmunidad*, provoca en otras ocasiones, estados morbosos, aun suponiendo igualdad, ó por lo menos, grande analogía de circunstancias entre los casos en que no sobrevino enfermedad, y los en que se presentó?

Es una verdad incontestable que los estimulantes sostienen la vida y hasta la salud; téngase, empero, cuidado en no dar á este principio un valor *absoluto* hasta el extremo de olvidarse de la *vida*. Si se admitiese que ésta es un efecto de la incitabilidad y de la incitacion puras, seria despojarla de la *espontaneidad* que tiene por principal carácter, y asemejarla á una máquina de física. Advertimos, pues, que este principio debe tomarse en el sentido que acabamos de expresar. Así pues, las palabras *incitabilidad* ó *incitacion* tienen un significado que las asimila, digámoslo así, al órden moral: en efecto, tratándose de un cuerpo físico ó inanimado, no se dice de él que se le *incita* al movimiento, sino que se le impulsa ó impele al movimiento: se dice, por el contrario, *incitar* á una accion, cuando se trata de un sér provisto de una actividad tal, que no cede por un movimiento pasivo á la impulsion que le viene de fuera, sino que antes de obrar interviene con su *propia energía;* de lo cual se deduce lo que hemos indicado antes, á saber: que el efecto producido no está, como en los cuerpos físicos, en constante y exacta proporcion con la causa exterior que obra, sino que entra como elemento la disposicion particular de la vida en que se encuentra en el momento de obrar la causa externa.

Si bien es verdad, por punto general, que el aumento de los estimulantes produce las enfermedades esténicas y la disminucion las asténicas, debemos, sin embargo, hacer algunas reflexiones acerca de este punto. En efecto, esta division, que no cabe mas sencilla, excluye gran número de estados morbíficos, que son tan importantes como los que en la misma se comprenden. El estado de opresion de las fuer-

zas nada se asemeja á la astenia indirecta, y por consiguiente, parece no tener cabida en el sistema de Brown: si por otra parte nos desentendemos de él, dejan de apreciarse las causas interiores y materiales que han precedido.

Habiendo considerado Brown la economía en masa, y nó los tejidos de que se compone en particular, ha creido que las causas que obran sobre ella, producen un efecto uniforme en toda su extension excitándola ó debilitándola. La práctica diaria nos demuestra evidentemente la falsedad de este raciocinio: vemos, con efecto, á un sugeto afectado de plétora, y por lo tanto, con sobre-excitacion en el sistema sanguíneo, que presenta al mismo tiempo una astenia tan marcada en el aparato muscular, que apenas puede verificar la progresion ni mover quizás un miembro, fenómenos que se observan tambien en los casos de inflamaciones mas ó menos violentas de distintos órganos y aparatos, en los cuales, á medida que rebaja el estado inflamatorio del órgano afecto, aumenta la fuerza del sistema muscular; esto nos prueba que una sobre-excitacion mas ó menos limitada coexiste á veces con la disminucion de la suma general de las fuerzas. Por no haber conocido ó haber tal vez olvidado esta distincion, ó sea, esta compatibilidad en la economía de fenómenos, al parecer tan opuestos, señaló el reformador escocés, como único carácter de las enfermedades *esténicas, la riqueza y la violenta excitacion del aparato sanguíneo; y la disminucion de la suma general de las fuerzas, como tipo de las asténicas.* Esta clasificacion dicotómica de las enfermedades, basada en los caracteres referidos, ha ocasionado daños de consideracion; pues como todas las enfermedades producen, á no tardar, esta disminucion de fuerzas, siendo unas veces real y otras dependiente de la opresion, de ahí es que el número de las asténicas ha crecido de una manera extraordinaria, pues el temor de la debilidad ha retraido á los brownianos de dedicarse á distinguir la *esencial* de la *sintomática,* y la *verdadera* de la *falsa,* apresurándose en su consecuencia á trasportar al cuadro de las *asténicas* las *esténicas que se prolongan algun tanto*, y empleándose, como una induccion lógica tambien, *el plan estimulante*, *mayor número de veces y con una anticipacion que rechaza la sana práctica.* Para encarecer mas la importancia de estas reflexiones, nos limitaremos á recordar, que muchas veces existen debilidades locales

directas ó indirectas, sin debilidad general, como nos lo prueba la amenorrea dependiente de una astenia de la matriz, en una mujer que goza, por otra parte, de una robustez moderada. Vemos, por el contrario, sugetos con una debilidad general que se afectan con facilidad de una inflamacion cualquiera, de una pulmonía, por ejemplo, á consecuencia de esta misma debilidad, en virtud de la cual no puede la naturaleza oponerse con energía á la influencia de la causa morbífica.

Obsérvase, en efecto, con frecuencia, que los órganos estimulados con exceso, van haciéndose cada dia menos sensibles á la accion de los estimulantes; este principio, empero, reconoce ciertos límites y presenta varias excepciones, segun los individuos, que es preciso conocer. Ciertamente es una verdad incontestable que muchos bebedores, mas diremos, quizás la mayoría de ellos, se acostumbran en fuerza de las leyes del hábito, al uso de los licores espirituosos en términos que consumen de ellos, sin embriagarse, cantidades tan crecidas, que no hubieran podido soportar, ni aun otras mucho menores, sin graves alteraciones en su salud, antes de haber contraido un vicio tan degradante; pero no es menos verdadero tambien, que hay otras muchas personas que nunca llegan á adquirir esta especie de privilegio ó de inmunidad, por mas tiempo que lleven de beber, embriagándose, por lo tanto, siempre que traspasan ciertos límites. En vista de lo dicho, no puede admitirse como *absoluta*, una ley que ofrece tantas excepciones. No es esto todo, sino que se verifica aun otro fenómeno que contradice mas y mas dicho principio. La mayor parte de los borrachos, por no decir todos, acaban despues de mas ó menos tiempo, por perder la razon, mediante cantidades de licores tanto mas escasas cuanto mayores han sido los excesos cometidos antes, verificándose esto en una época tan prematura, que excluye toda idea de atribuirlo á la atonía que acompaña á la edad avanzada. En estos casos vemos que la incitabilidad, en lugar de haber disminuido, se ha aumentado de una manera considerable. Lo mismo puede decirse de los alimentos muy sustanciosos, de los condimentos fuertes, y en una palabra, de todos aquellos agentes que producen una sobre-excitacion de las potencias de la vida.

A estas consideraciones añade otras tan filosóficas como interesantes el médico hipocrático de Sevilla, tan buen práctico como notable

por su erudicion, D. Manuel de Hoyos-Limon, manifestando que no puede admitirse como principio *absoluto* que la incitabilidad se gaste á medida que se ejercita, si se reflexiona que la edad en que las enfermedades mas leves pueden ocasionar graves conflictos, no es precisamente la época en que la *incitabilidad* está ya gastada, sino que, por el contrario, observamos que cuando nuevos aparatos entran en accion, cuando la vida ofrece en sus evoluciones un giro distinto del que habia seguido hasta entonces, es cuando las enfermedades superan con mas facilidad nuestra resistencia vital; si se reflexiona que el número de las defunciones no guarda proporcion al de años que pasan por el sér vivo, como deberia guardarse si fuese siempre verdadero dicho principio Dígalo, sino, el número considerable de niños que fallece, siendo así que en dicha edad no solamente no está gastada, sino que ni aun siquiera, por decirlo así, ha empezado á ponerse en juego la incitabilidad. Todo ello prueba que la hipótesis de Brown sobre el *dispendio de la incitabilidad*, y la aparicion de la *debilidad indirecta*, es inadmisible. Además, semejante idea está reñida con la *finalidad* y la *espontaneidad* conservadoras del agente que dirige los fenómenos de nuestra economía, con los métodos naturales y con los imitadores, con las crísis, con las enfermedades específicas, porque no representan el *mas* ó el *menos* de la cantidad de vida, sino la *cualidad* ó diferencia de naturaleza de las mismas, y consiguientemente tambien, con los medicamentos específicos.

No hay duda que la falta de los estímulos necesarios á la vida produce algunas veces una debilidad general, con aumento de la incitabilidad; pero tampoco la admite que dicha causa debilitante agota algunas veces esta última, consumiendo las fuerzas. Podríamos decir que sucede en esta segunda parte de la ley fisiológica que nos ocupa, un fenómeno parecido á lo que hemos observado en la primera. En efecto, se ha visto en ella, que así como la repeticion de los estímulos gasta á veces la incitabilidad, otras no solo no la gasta, sino que la aumenta; y en esta segunda parte observamos, que la consuncion de las fuerzas coincide ya con el aumento, ya con la disminucion ó pérdida completa de la incitabilidad.

La *oportunidad* de Brown es una verdad; pero no ha hecho de ella, á nuestro modo de ver, la aplicacion mas prudente por haberla reser-

vado únicamente para los casos de enfermedades generales, suponiendo que no pueden éstas existir sin que préviamente haya existido aquella, y que, por lo tanto, toda dolencia que se presente de una manera repentina y sin la diátesis manifiesta, debe ser precisamente local. El primer extremo de esta proposicion es verdadero, pero no lo es siempre el segundo: en efecto, una calentura nerviosa es siempre una enfermedad general; pero segun las ideas de Brown, será unas veces general y otras local: si recae en un sugeto, cuya constitucion se ha deteriorado por largos padecimientos físicos y morales, se encontrará en el primer caso, y si sobreviene de repente en una persona robusta, á consecuencia de una pasion de ánimo brusca y violenta, pertenecerá al segundo, lo que no es admisible, tratándose de una enfermedad de igual naturaleza, curso, duracion y gravedad, y que solo se distingue en estas dos diversas circunstancias, por el estado que ha precedido á su desarrollo.

Una enfermedad esténica puede realmente degenerar en asténica: una pulmonía que ha exigido un plan antiflogístico muy rigoroso y continuado, puede venir á parar en un estado morboso asténico; y una oftalmía muy violenta al principio, despues de haber sido tratada con los antiflogísticos, reclama muy á menudo en su terminacion los colirios astringentes por el estado de astenia en que se encuentra la conjuntiva. Cuando la debilidad directa se trata con estimulantes muy enérgicos, se convierte en indirecta por el gasto de incitabilidad que se ha producido; y la indirecta puede convertirse en directa, por la consuncion de fuerzas, y la disminucion ó pérdida total de la incitabilidad. La graduacion que se establece desde la salud hasta la muerte, con los términos medios de diátesis y enfermedad, prueban la propension que tenia Brown á asentar la patología sobre el estudio de las leyes que presiden á la produccion de los fenómenos vitales, lo que considerado en abstracto no deja de ser una verdad; pero si se examina en concreto, haciéndonos cargo de las diferentes circunstancias en que pueden encontrarse las enfermedades, y sobre todo cuando tienen un carácter específico, no es tan fácil encontrar esa especie de graduacion monótona.

Ya hemos dicho hace poco, que Brown tan solo admite como *enfermedades generales*, las que han sido precedidas de *diátesis* ú *opor-*

tunidad, estando destituidas de este carácter las locales. Ya probamos tambien entonces lo infundado de dicha division apoyada en semejantes datos, porque puede haber enfermedades generales, sin que hayan sido producidas por la oportunidad. Esta division se halla fundada en la práctica, la cual está mas en favor de las ideas de Brown en este punto, que de las de Broussais y de todos los organicistas, pues si bien debemos esforzarnos siempre en localizar el mayor número posible de enfermedades, es preciso, sin embargo, confesar que existen muchas que son generales desde su principio hasta su terminacion. Establece tres clases de enfermedades locales, que son: 1.ª *enfermedades locales que se limitan á una afeccion local*, como las fracturas, heridas, contusiones, etc.: 2.ª *enfermedades locales, que producen una afeccion general* por su influencia sobre la economía, como una gastritis ó enteritis: 3.ª *las enfermedades generales degeneradas en locales*, comprendiendo en éstas, todas las supuraciones que dice ser constantemente efecto de una inflamacion cualquiera· las pústulas de la viruela, los bubones y otras se colocan en esta clase. Las causas que producen las enfermedades generales, puede decirse algunas veces que obran sobre toda la constitucion; tal es, por ejemplo, una insolacion que provoca un estado de plétora patológica, en la cual preexistia la oportunidad; pero si existiendo esta misma, se presenta aquella á consecuencia del abuso en la comida ó bebida, las causas no son entonces mas que locales por obrar tan solo sobre el aparato digestivo. No sucede siempre que la naturaleza de las causas y los primeros síntomas aclaren el carácter local ó general de la dolencia; pues unas mismas causas, segun obren de una manera lenta ó brusca, pueden producir enfermedades, ya generales, ya locales, en el sentido que las entiende Brown: no tienen mas valor los primeros síntomas; pues cuando el enfermo siente frio en el momento de ser invadido, ¿quién podrá asegurar que este frio es el principio de una calentura esencial, ó de la inflamacion de un órgano cualquiera? El hacer depender las enfermedades generales de las alteraciones de la incitabilidad, y las locales de las lesiones de tejido, podrá ser en general una verdad, pero se presentan muchas excepciones. En efecto, si admitiésemos que las enfermedades locales no provienen de alteraciones de la incitabilidad, no podríamos admitir la existencia de una parálisis local, siendo

así que se observa con bastante frecuencia. Esto seria, además, establecer un divorcio que no debe ni puede existir entre la organizacion y la incitabilidad, pues supondria que ambos elementos son cosas enteramente distintas y opuestas, siendo así que estan íntimamente enlazadas.

No es exacto que la inmensa mayoría de enfermedades sean *asténicas*, y *esténicas* una pequeña minoría. no hay mas que registrar los recetarios y cuadernos de alimentos de los hospitales, para convencerse de esta verdad, pues las bebidas atemperantes y la dieta mas ó menos severa figuran en la gran mayoría, de los planes de curacion, de modo que la proposicion debe formularse en sentido inverso de como la formuló Brown. Ya hemos visto al principio de los comentarios de este sistema, que el error depende de no haber sabido distinguir la debilidad *verdadera* de la *falsa*, y la *esencial* de la *sintomática*. Tampoco puede admitirse que haya tan solo dos clases de medicamentos, *estimulantes* y *debilitantes*, pues en semejante suposicion negaríamos implícitamente la existencia de las enfermedades *específicas*, y consecutivamente los medicamentos del mismo nombre. Con este motivo preguntaríamos á los brownianos, si se empeñarian en curar muchas sífilis constitucionales sin el mercurio, y apelando tan solo á los tónicos ó á los debilitantes, segun crean mas oportuno. A esto podrán contestar que el mercurio es alterante, y que en su consecuencia obra debilitando; pero á eso replicaremos que el mercurio no cura las sífilis por su propiedad alterante, sino por otra específica que desconocemos. Casi es inútil añadir que la profusion con que los brownianos usan los estimulantes, es hija del error en que están, de que la mayor parte de las enfermedades son asténicas. El ópio, la quina y el vino generoso son para los brownianos el tipo de los excitantes: los medicamentos que ellos usan, se llaman, con razon, *incendiarios*. El daño mas considerable que ha inferido á la humanidad el sistema de Brown, es sin duda alguna el abuso que hace de la medicina activa, pues ya hemos visto que fijando toda su atencion en la incitabilidad que aumenta ó disminuye, segun el exceso ó falta de estímulos, no existe para los brownianos la *espontaneidad* ú *objeto final* de que está dotada la economía, ó sea, la fuerza medicatriz, ni, por lo tanto, la *prudente expèctacion* que, segun hemos visto, es una de las mas recomendables cualidades de un

médico, y una de las que mas resaltan en la medicina hipocrática.

La ciencia y la humanidad deben estar agradecidas al célebre Broussais por haber destruido, mejor diremos, pulverizado el sistema de Brown, aunque cayera en otros errores, menos trascendentales que los de su antagonista, segun veremos al ocuparnos de su sistema.

Los principales apologistas de Brown fueron, Roberto Jones, José Franck, hijo, Enrique Marc y Juan Andrés Roeschlaub. El año 1795 fué la época de mayor auge del brownismo; pero desde el mismo año se levantaron ya muchos en su contra, haciéndole varios de ellos una oposicion en que se reflejaban el encono y la mala fe. Cuéntanse entre los impugnadores Francisco Vacca Berlinghieri, Hufeland, Ignacio del Monte y Cayetano Strambio. Estaba, empero, reservado al ilustre Broussais dejar caer la pesada losa sobre la tumba del brownismo, para no resucitar jamás. Nada decimos aquí de uno de los mas célebres impugnadores de este sistema, ó sea Rasori, porque su personalidad está completamente enlazada con otro sistema de que vamos á ocuparnos ahora mismo y que lleva su nombre. Al considerar la suerte que le cupo al sistema de Brown como á todos los que le precedieron, es decir, una caida mas ó menos pronta y estrepitosa, recordamos la sábia máxima que consignó el Padre de la medicina en su primer aforismo: *experientia fallax*. Decimos esto, porque el principal título que alegaba Brown en favor de su sistema, era la experiencia, que decia haberle inducido á emplear el uso de los estimulantes en la mayoría de las enfermedades. ¡A tales errores conducen la preocupacion y el exclusivismo! Por otra parte el reformador escocés habia tomado bien sus medidas, cerrando todas las puertas que pudiesen dar entrada en su sistema á la idea de *especificidad* que era la mas hostil que podia presentársele. En efecto, así como la palabra *irritabilidad* hubiera recordado la accion y alteraciones de la fibra motriz; y la de *sensibilidad*, las del sistema nervioso, etc.; escogió la de *incitabilidad*, representante de una fuerza indeterminada y aislada de todo carácter y hecho especial, y susceptible tan solo de variaciones de cantidad en el total de la economía. Por esto compararon muy oportunamente Trousseau y Pidoux esta fuerza al movimiento abstracto que el matemático somete rigorosamente á las leyes del álgebra.

LECCION LVI.

Sistema de Rasori.

No fueron por cierto, la Escocia, patria de Brown, ni su compañera la nebulosa Inglaterra, los puntos donde mejor se aclimató el brownismo, habiéndolo, por el contrario, verificado en la risueña Italia, en la que fué acogido con entusiasmo; siendo así que en razon de la plácida temperatura de que goza, y, sobre todo, de la susceptibilidad del sistema gástrico que ofrecen sus habitantes, parece que debia haber tenido en ella poco séquito, en virtud de la especie de antagonismo ó incompatibilidad que existen entre la accion de los medios estimulantes y las referidas circunstancias del clima y habitantes de este reino. Broussais explica esta anomalía por la antiquísima preocupacion de juzgar de la debilidad de la economía en general, durante la estacion de los calores, por la del aparato muscular locomotor.

A fines del siglo XVIII ya empezaron los médicos italianos á desertar de las filas del brownismo, en vista de los efectos poco favorables de los estimulantes en el tratamiento de las enfermedades. Estaba escrito en el libro del destino de Brown, que su sistema habia de recibir el primer golpe de muerte de uno de sus discípulos, así como él mató el de su maestro Cúllen. En efecto, á principios del siglo actual, ó sea en 1807, se levantó á combatir el sistema de Brown, uno de los discípulos de éste, Juan Rasori, quien envidioso, segun algunos historiadores, de la gloria que á su maestro le habia proporcionado el sistema de los estimulantes, trató de derribarlo, para fundar el suyo sobre sus ruinas.

Rasori tuvo la feliz idea, para conseguir su objeto, de atacar el principio fundamental, la verdadera base del sistema de su maestro, del cual emanan, como es consiguiente, los otros principios del mismo. El reformador escocés sentó como base de su doctrina el principio fisiológico siguiente: *Todos los agentes externos aplicados á la economía obran estimulando, no diferenciándose mas que en el grado de*

incitacion que producen, pero siendo ésta exagerada, sobreviene una debilidad indirecta. Rasori, al contrario, estableció el siguiente principio: *Ciertos modificadores gozan de una propiedad sedativa, es decir, que disminuyen las fuerzas vitales del punto á que se aplican, extendiéndose su accion desde allí simpáticamente á toda la economía.* Como dichos agentes obran combatiendo el estímulo, y gozan, por lo tanto, de una accion enteramente contraria ú opuesta á los estimulantes, de ahí es, que los denominase *contra-estimulantes*, y por igual razon se llama á este sistema *doctrina del contra-estímulo*, y por el nombre del autor, *rasoriana* ó *rasorismo.* Segun nota perfectamente Tomasini, otra de las columnas de este sistema, se podia conciliar con estos principios la necesidad de tratar por los estimulantes los enfermos que habian caido en la debilidad indirecta de Brown, ocasionada por el exceso de estímulo; por cuya razon el descubrimiento de los contra-estimulantes era insuficiente para remediar los males que causaba el brownismo. Habiéndose reconocido los malos efectos de los estimulantes en las enfermedades referidas por Brown á la debilidad indirecta, no se titubeó en poner la existencia de ésta en tela de juicio: así es que Tomasini en 1805, afirmó que el carácter esténico de las enfermedades febriles no se limita á los primeros dias. Viendo que la continuacion del plan antiflogístico en el período adelantado de las enfermedades, en que Brown decia existir ya la debilidad indirecta, producia buenos resultados, se dedujo que la naturaleza esténica de las dolencias se conserva la misma desde el principio hasta el fin, con cuyo apoyo se atacó la asercion del reformador escocés, de que la gran mayoría de las mismas sean asténicas, y de que apenas existan tres por ciento que puedan referirse á la clase de las esténicas. En consecuencia de lo dicho se cambiaron recíprocamente los extremos de la proposicion de Brown acerca del número relativo de enfermedades esténicas y asténicas, y así como decia éste que las segundas eran las mas, y las primeras las menos, habiendo llegado á clasificar entre las enfermedades asténicas, 98 de 100; sentó Rasori que entre 100 las 90 eran esténicas. Esto fué la causa de que con muchísima razon se haya dado al sistema de Rasori el nombre de *brownismo invertido*, con mas motivo que á la doctrina de Broussais, pues segun iremos viendo, conservando Rasori, lo mismo que Brown, las dos diátesis, no hizo

mas que invertir el órden recíproco, en el número se entiende, de las enfermedades esténicas y asténicas.

Pasemos ya á exponer reunidos los principios mas culminantes de la doctrina contra-estimulista.

1.° Muchas sustancias obran sobre la fibra viviente en un sentido diametralmente opuesto á la accion estimulante, de donde resultan efectos que Brown no atribuia sino á la disminucion de los estimulantes. (Repetimos este principio de que acabamos de ocuparnos, como base fundamental del sistema, para que se vea el enlace que tiene con los siguientes.) 2.° Por medio de dichas sustancias se quitan los efectos del estímulo excedente, aun sin evacuacion, lo que los ha hecho llamar *contra-estimulantes*, y tambien pueden producir enfermedades, que no logran curarse sino por los estimulantes. 3.° De esta manera se encuentra en los *contra-estimulantes*, como igualmente en la sangría y en los purgantes, un medio de curacion para todas las enfermedades de estímulo, y vice-versa, en los *estimulantes* el remedio de los efectos de los contra-estimulantes. 4.° La fibra soporta los *contra-estimulantes, ó los estimulantes*, tanto mas, ó en mayores dosis, cuanto mas considerable es la *diátesis del estímulo ó del contra-estímulo*. 5.° Segun lo dicho en el principio anterior, se admiten las dos diátesis del sistema de Brown, cambiando solo sus nombres, llamando de *estímulo* á la *esténica*, y de *contra-estímulo* á la *asténica*; y se entiende por ellas *el modo de ser de las dos fuerzas que dan orígen á los estados morbosos*. 6.° La medida de la diátesis se encuentra mas bien en la facultad de soportar los estimulantes y los contra-estimulantes, que en los mismos síntomas. 7.° Existen dos causas para la produccion de los fenómenos que se observan en el hombre, denominadas *estímulo* una, y *contra-estímulo* otra: de su completa armonía resulta el estado de salud, en el cual están recíprocamente neutralizadas. 8.° El estado de enfermedad es hijo del exceso de accion de una de las dos referidas causas: la estimulacion resulta de la accion exagerada de la primera, la contra-estimulacion de la de la segunda. El principal objeto del médico se reduce á conocer el estado que predomina, y la indicacion de aplicar los medicamentos ya estimulantes, ya contra-estimulantes, segun los casos. 9.° Los medios estimulantes ó *hiperestenizantes* son los alimentos que contienen muchos principios nutritivos, el vino, los licores al-

eohólieos, las sustancias aromáticas y el ópio. Los contra-estimulantes ó *hipostenizantes* se dividen en *indirectos* y *directos*. Los primeros lo son tan solo por la sustraccion de los agentes necesarios á la vida, como la disminucion ó abstinencia completa de alimentos, la sangría, las pasiones deprimentes y la accion del frio. Los directos son los que de una manera inmediata ó directa disminuyen las fuerzas: tales son el antimonio y sus preparados, el mercurio con todas sus sales y óxidos, el hierro, el plomo, y en una palabra, casi todos los minerales, los purgantes, el acónito, la digital, la escila, el eólchico, la gutagamba, todos los amargos, el laurel-eerezo, la belladona, el ácido hidrociánico y el haba de San Ignaeio. 10.º Los efectos de los referidos medicamentos se dividen en primitivos y secundarios, llamando además á los primeros *físico-químicos*, y á los segundos *dinámicos*. Aquellos se aprecian, eomo indiea su mismo nombre, por la accion física y química, y éstos por la vital ó dinámica. Los últimos son de un interés mayor para dicha escuela, circunstancia que nos explica la razon por qué se encuentran entre los eontra-estimulantes, medicamentos de clases muy distintas y de accion muy diversa, segun enseña la materia médica, eon tal que tengan una virtud dinámica hipostenizante. 11.º El eontra-estimulismo marca ciertas circunstancias que deben siempre tenerse á la vista, cuando se trata de administrar los contra-estimulantes, y son las siguientes: 1.ª para que se administren dichos agentes, es necesario que esté muy pronunciada la diátesis de estímulo, pues si fuera débil, ó no se obtendria efecto ninguno, ó resultarian nocivos: 2.ª deben darse á dosis muy altas, pudiendo esto verificarse desde el principio, á pesar de la intolerancia que no tarda en desaparecer, ó bien puede empezarse por pequeñas dosis, aumentándolas sueesivamente, en cuyo easo se presenta muchas veces la tolerancia desde el principio: 3.ª como los contra-estimulantes únicamente son tolerados por la economía mientras existe la diátesis de estímulo, es preciso disminuir ó abandonar del todo el uso de los mismos, cuando ésta declina ó desaparece; pues de no tener semejante precaucion, se sumergiria al enfermo en una hipostenia que podria serle funesta. Parecen fabulosas las altas cantidades de medicamentos heróicos que administra, con tolerancia se supone, el rasorismo, habiéndose llegado á dar en las veinte y cuatro horas, 25 ó 30 granos de tártaro emético, con la particulari-

dad, que en semejantes casos los efectos físico-químicos han sido mucho mas débiles, que cuando las dosis son menores, mientras que los dinámicos son siempre mas ó menos notables. 12.º Los medicamentos que por ser estimulantes se emplean para combatir la diátesis de contra-estímulo están sujetos á iguales reglas. Dice Guersent que los médicos contra-estimulistas han llegado á dar á los diabéticos, en el espacio de 36 dias, sin producir el narcotismo, mas de tres onzas de ópio, ó sean de 1,728 á 2,000 granos.

Expuestas las principales bases del contra-estimulismo, vamos á ocuparnos ya de su parte crítica.

Empezaremos por aducir la filosófica y exacta analogía que establece Varela de Montes entre la doctrina del *contra-estímulo* y la de *la irritacion*, por una parte, y de la misma con *la homeopatía* por otra, de las cuales nos ocuparemos muy pronto. Dice, á propósito de esto: «No parece sino que Rasori, Gianini y Tomasini presentian la época de Broussais y de Hahnemann.» En efecto, el predominio de las enfermedades de estímulo ó hiperesténicas sobre las de contra-estímulo ó hipostênicas, es un carácter que al paso que distingue la doctrina de Rasori de la de Brown, la asemeja á la de Broussais; y las leyes de la tolerancia de los medicamentos y sus contra-estimulantes le imprimen ciertos rasgos de semejanza con el sistema aleman de los específicos, si bien es cierto que se distinguen notablemente bajo otro punto de vista, cual es la diferencia de las dosis de los medicamentos que forman el contraste mas chocante y casi inconcebible que haya podido existir jamás desde el orígen de la medicina hasta nuestros dias, no siendo exageracion alguna decir, que con la cantidad de tártaro emético que administramos para la curacion de una pulmonía tratada por el método del contra-estímulo, tendrian los homeópatas de sobras, para tratar por millones de siglos todas las enfermedades que puede padecer el género humano, en las cuales esté indicado dicho medicamento. Por lo demás ambas tratan de producir una enfermedad artificial. «No obstante, sigue diciendo el referido profesor, esta comparacion entre verdades de tres sistemas muy conocidos, no tiene ni pudiera tener el objeto de confundirlos, ni de considerarlos semejantes: solo me ha movido á ello el deseo de llamar la atencion sobre el modo como se suceden las ideas, como se utilizan palabras que á veces parecen insig-

nificantes, y como no dejan de parecerse, en el fondo, sistemas que se presentan en el campo científico haciéndose una guerra á muerte.»

Rasori dijo una verdad, cuando sentó el principio de que *existen ciertos modificadores que gozan de una propiedad sedativa*; pues haciendo abstraccion, por un momento, de los medicamentos comprendidos en nuestros tratados de materia médica, en la clase de los estimulantes, y que obran efectivamente como contra-estimulantes, sedantes, debilitantes ó hipostenizantes, llámense como se quiera, segun nos lo manifiesta todos los dias la administracion del tártaro estibiado en el tratamiento de la pneumonia; prescindiendo, repetimos, de estos medicamentos, no hay mas que citar todos los mucilaginosos y aceitosos, cuyos efectos inmediatos son relajar la fibra y disminuir la accion de las propiedades vitales, para poner de manifiesto el error de Brown, cuando afirmó que todos los cuerpos puestos en contacto con la economía viviente la estimulan, concediendo tan solo que el estímulo producido por los menos enérgicos, es menor que el que producen los mas enérgicos: esto prueba que confundió la *incitacion débil* con la *sedacion*, deduciéndose, por lo tanto, de este error la falsedad de la principal base de su sistema de estimulacion.

Si bien no podemos conceder que, segun pretende la Escuela de Rasori, se quiten los efectos del estímulo excedente, aun sin evacuacion, por medio de sus contra-estimulantes, que corresponden en nuestra materia médica á los estimulantes; no podemos tampoco negar que el tártaro emético á altas dosis desempeña admirable y constantemente este bello ideal del rasorismo en el tratamiento de la pulmonía; lo verifican tambien el sulfato de quinina y el azoato potásico, ó sea el nitro á altas dosis igualmente, en el del reumatismo articular agudo, en cuyos tres casos obran, en efecto, como sedantes, los respectivos medicamentos. ¿Podremos, empero, decir lo mismo de los otros contra-estimulantes? Parece hasta cierto punto, que estos buenos resultados deberian autorizarnos para hacer aplicacion de ellos á otros casos análogos; pero profesando, como profesamos, la medicina de observacion, no podemos de modo alguno obrar con esta especie de ligereza, y es preferible aguardar á que, poseyendo quizás mas adelante mayor copia de datos acerca de este particular, pueda la experiencia pronundia un fallo mas ó menos decisivo. Diremos, por lo tanto, que en el

ciar no pueden considerarse como debilitantes los medicamentos que ha condecorado la Escuela de Rasori con el título de *contra-estimulantes*. Si ésta no hubiese tenido la pretension de atribuirles dicha virtud, aun sin producir evacuaciones, y hubiese consignado la presentacion de éstas como carácter indispensable para obtener la hipostenizacion, entonces su doctrina hubiera sido mas admisible, porque no hay duda alguna, que á pesar de que ciertos medicamentos especiales, que obran, por lo tanto, sobre aparatos determinados, provocando evacuaciones en algunos de ellos, producen efectos irritativos, sin embargo, mediante esos descartes mas ó menos copiosos que promueven, no solo quedan neutralizadas dichas irritaciones, sino tambien la morbosa que obligó á echar mano de los medios referidos para combatir la misma. En este caso su medicina se hubiera parecido á la de los antiguos, aunque éstos eran mas precavidos, pues la mayor parte de veces que administraban los purgantes, eméticos, fundentes, diuréticos, emenagogos, etc., preparaban, digámoslo así, los enfermos, con el uso prévio de los emolientes, y hasta de las sangrías.

Supuesto, empero, que estamos perfectamente convencidos de la virtud hipostenizante del tártaro emético en la pulmonía, vamos á ver si podemos darnos una explicacion de su modo de obrar, para comprender sus favorables resultados, los cuales si bien son rechazados por la razon, han obtenido la sancion de la experiencia, que es el mejor galardon que pueden apetecer los medicamentos.

El tártaro estibiado fué el punto de partida del sistema de Rasori, y el tipo á que refirió muy pronto una multitud de medicamentos que, segun él, *se colocaban indebidamente en la clase de los estimulantes, por apariencias engañosas*. Rasori cree que obra por la fuerte accion contra-estimulante que establece sobre los órganos digestivos, y que su modo de accion es análogo y hasta igual al de la sangría; pero no es admisible esta opinion, por ser contraria á lo que nos enseña la experiencia; pues se ha observado en algunas epidemias de pulmonía que el uso exclusivo de los antimoniales produce la desaparicion de los fenómenos febriles con mas prontitud que cuando se sangra al enfermo préviamente ó al mismo tiempo. Cree el mismo, que tan solo tolera la economía los antimoniales á dosis altas cuando se encuentra en determinadas condiciones, es decir, cuando existe una diátesis de estí-

mulo. Aunque tengamos esta misma creencia, no dejaremos, sin embargo, de recordar que nunca se establece mas pronto la tolerancia que cuando los enfermos están muy debilitados. Mas diremos, si las personas que disfrutan de la mas cabal salud toman altas dosis de tártaro emético, guardando al mismo tiempo una severa dieta, podrán tolerarlas bien: así se deduce, por lo menos, de los ensayos que han hecho Trousseau y Pidoux, quienes aseguran que «la misma dosis de antimonio que el dia anterior no habia causado vómitos ni cólicos, cuando el enfermo estaba á dieta rigorosa, determinaba al siguiente ligeros desórdenes de las funciones digestivas, desórdenes que aumentaban en proporcion de los alimentos.»

Dance y Chomel opinan que los antimoniales no disfrutan de virtud alguna especial, y que tan solo la tienen cuando producen los vómitos y la diarrea, obrando en este caso como simples vomitivos ó purgantes. Broussais profesa casi la opinion de dichos médicos, atribuyendo los buenos resultados del medicamento á la poderosa revulsion que se ejerce en la extensa superficie de la mucosa gastro-intestinal. Los dos primeros prácticos apoyan su opinion en el éxito favorable que en el reumatismo articular se obtiene de los antimoniales, cuando sobrevienen vómitos y diarrea; pero como no sucede lo mismo en la pulmonía, diremos que este argumento de analogía conduce á una mala consecuencia, como sucede muchas veces cuando nos valemos de esta clase de argumentacion. Refutando esta opinion, rechazamos implícitamente la de Broussais, pues una y otra son insostenibles, toda vez que se observa que las pulmonías que mejor se curan son aquellas en que se establece pronto una perfecta tolerancia: á mas de que si dependiese la curacion del fuerte estímulo que se produce en la mucosa digestiva y en las evacuaciones que la subsiguen, se obtendria tambien por medio de la ipecacuana y de los purgantes drásticos.

Otros creen poder explicar dicha accion, diciendo que la congestion considerable y permanente que se verifica en la referida mucosa digestiva, y la replecion de todo el sistema de la vena porta, sostenida por espacio de muchos dias, puede producir una derivacion tan considerable, que sea capaz de desviar el elemento inflamatorio del pulmon. A decir verdad, no creemos suficiente esta derivacion, ni aunque fuese muchísimo mayor, para curar la pneumonia.

Trousseau y Pidoux la explican por una *accion especial* que tienen los antimoniales sobre los centros circulatorio y respiratorio, apoyando dicha accion en los efectos fisiológicos de dichos medicamentos que rebajan la frecuencia de la circulacion y respiracion; de la misma manera que el ópio es un sedante del sistema nervioso, y así de los otros especiales.

No falta quien ha querido explicarla por medio de los sacudimientos que acompañan al vómito, suponiéndolos una especie de medio resolutivo que activa la absorcion del pulmon, ó por los sudores que á consecuencia de los mismos se presentan; opinion que tampoco puede admitirse por las mismas razones que hemos dado al hablar de los vómitos y diarrea. En medio de tantas opiniones, ninguna de las cuales satisface, si prescindimos de la de *especialidad*, lo que en rigor nada aclara, no creemos sea desacertado decir que los antimoniales obran como *alterantes*. Por otra parte, poco nos interesa la accion del medicamento en busca de la cual vamos, pues lo principal es obtener la curacion, por mas que nos sean desconocidos los fenómenos que median entre la aplicacion del medicamento y su resultado favorable. Esto sucede con los específicos, siendo ellos precisamente los medicamentos en que mas fiamos. Es tan exacto como fácil de comprender, que los contra-estimulantes pueden producir enfermedades que solo se curen por los estimulantes, pues producida una enfermedad de debilidad, nada mas natural que tratar de promover la estimulacion.

Tampoco ofrece la menor duda que se encuentra en los contra-estimulantes, sangría y purgantes un medio de curacion para todas las enfermedades de estímulo, y vice-versa en los estimulantes el remedio de los efectos de los contra-estimulantes; refiriéndonos tan solo á aquellos de estos últimos que están sancionados por la experiencia.

Es tambien conforme á ésta y á la razon, que la fibra soporte los contra-estimulantes ó los estimulantes tanto mas ó en mayores dósis, cuanto mas considerable es la diátesis del estímulo ó del contra-estímulo: en efecto, suponiendo cierta relacion proporcionada entre la energía del estimulante y el grado de sensibilidad de la fibra á que se aplica (pues sabemos que si la sensibilidad y debilidad son muy exageradas, el estímulo no debe ser muy fuerte para que no sobrevenga verdaderamente un aumento de debilidad ó sea una debili-

dad indirecta); suponiendo aquella circunstancia, repetimos, es tan exacto como decir que una persona robusta tolera las evacuaciones de sangre mejor que otra débil; y vice-versa, que los débiles soportan mejor que los robustos la accion de los tónicos y de los estimulantes.

Las mismas razones en que nos apoyamos para negar la existencia de las diátesis *esténica* y *asténica* de Brown, tenemos para negar las de *estímulo* y *contra-estímulo* de Rasori. Esa uniformidad ya de excitacion ya de debilidad en toda la economía, considerando á ésta como una máquina de física, podia en buen hora ser admitida por dichos médicos, anteriores á la publicacion de la *Anatomía general* de Bichat, y del *Exámen de las doctrinas médicas,* y del *Tratado de flegmasias crónicas* de Broussais; pero seria imperdonable que despues de semejantes trabajos que tanto honran á la Francia, admitiésemos dichos estados uniformes de la economía.

Está muy en su lugar la escuela rasoriana cuando dice: «que la medida de la diátesis se encuentra mas bien en la facultad de soportar los estimulantes y los contra-estimulantes, que en los mismos síntomas.» Verdaderamente así sucede: admitiendo las diátesis con las restricciones que nos impone el distinto modo de vivir de los diferentes tejidos, no hay duda que la medida de las mismas se encuentra mas bien en la tolerancia de los medios que se emplean para combatirlas, que en los mismos síntomas, pues éstos son á menudo falaces por presentarse los de igual carácter en una persona débil y en otra robusta: un ejemplo muy sencillo aclara esta asercion: con iguales caracteres sintomáticos se presenta un acceso de calentura intermitente esencial en una persona robusta, que el de una sintomática en un tísico próximo á espirar por la consuncion de sus fuerzas.

A la manera que está tranquila la atmósfera cuando las electricidades positiva y negativa se encuentran equilibradas; y el cuerpo del hombre disfruta, por lo general, de buen estado de salud cuando se halla en un regular estado de fuerzas, no existiendo, por lo tanto, ni exceso de tono ni debilidad; á la manera que tienen lugar estos fenómenos, resulta igualmente el mas completo estado de salud, cuando se hallan recíprocamente neutralizadas las diátesis de estímulo y contra-estímulo. Fácilmente se comprenderá que nos limitamos á considerar la enfermedad tan solo bajo el punto de vista de cantidad de fuerzas,

presciendiendo completamente de la cualidad de las causas morbosas, ó sea, de la *especificidad*.

Tratándose de un sistema médico que considera tan solo *el mas ó el menos de las fuerzas* en la produccion de las enfermedades, suprimiendo completamente la *especificidad*, no hay la menor duda que es muy lógico decir que el estado de enfermedad es hijo del exceso de accion de una de las dos referidas causas, esto es, del estímulo ó del contra-estímulo, produciendo la estimulacion el exceso del primero, y la contra-estimulacion el del segundo; y que el principal objeto del médico se reduce á conocer cuál de estos dos casos existe, para tomar las indicaciones oportunas.

Tocante al catálogo de sustancias y medicamentos que componen las dos clases de estimulantes y contra-estimulantes, diremos, con referencia á los primeros, que si bien el ópio, al paso que es un calmante del sistema nervioso, es un excitante del sanguíneo, parece que le concede el *rasorismo* á dicha sustancia uña virtud excitante muy exagerada. La division de los contra-estimulantes en indirectos y directos es muy lógica: por lo que toca á la accion de los directos, ya hemos consignado nuestra opinion sobre ellos, admitiendo tan solo la de aquellos que ha sancionado la experiencia.

Uno de los puntos mas interesantes, mas filosóficos y que prueban mayor ingenio en el fundador del sistema contra-estimulista, es el de la division de los efectos de los medicamentos en primitivos y secundarios, refiriendo á los primeros la accion *físico-química*, y á los segundos la *dinámica*. Esto nos demuestra desde el momento, que no se dá á esta division el mismo significado bajo el que generalmente se la entiende, pues así como para nosotros las palabras *efecto secundario* son sinónimas de *efecto curativo*, en el sistema que nos ocupa suenan como *efecto dinámico ó vital*. Hemos dicho ser éste uno de los puntos de mayor interés, mas filosóficos y que prueban mayor ingenio, porque, dado caso de que la experiencia comprobase la accion contra-estimulante ó hipostenizante de los medicamentos que nosotros tenemos por estimulantes, se explicarian perfectamente por esta distincion las dos clases de efectos *físico-químicos* y *dinámicos* de los medicamentos, al parecer opuestos; pues la accion *estimulante* de los primitivos, rechaza hasta cierto punto la admision de los secundarios, ó di-

námicos representados por la hipostenizacion; cuya accion por inconcebible que parezca, hemos aceptado, sin embargo, en el tártaro emético sobre todo, así como tambien en el nitro y sulfato de quinina, toda vez que es muy sabido aquel principio filosófico que dice: « donde hablan los hechos, debe enmudecer el raciocinio. »

Acerca de las reglas ó circunstancias que recomienda el sistema del contra-estímulo en el tratamiento de las dolencias, advertiremos que son muy acertadas, supuesta la certeza de sus bases, y hasta alguna de ellas con arreglo á los conocimientos generales de medicina. En efecto, nada mas lógico que recomendar, para que se administren los contra-estimulantes, que es necesario que esté muy pronunciada la diátesis de estímulo, porque, de lo contrario, pueden ser nulos los resultados y hasta nocivos. Por lo que toca á las altas dosis de los medicamentos que prescribe, diremos que este es, si puede permitirse la expresion, *el secreto del contra-estimulismo,* no pudiendo hacer mas en este lugar, que referirnos á lo que hemos dicho antes, cuando tratamos de explicar la tolerancia de la economía para la administracion de medicamentos tan enérgicos y á dosis tan crecidas. Lo que no es muy fácil de comprender es, que en los casos que se dan altas dosis de medicamentos estén en razon inversa de las mismas los efectos físico-químicos de estos; pues prescindiendo de lo que pudiese suceder con los dinámicos, pareceria natural que cuanto mas altas fuesen las referidas dosis de los estimulantes, fuesen mas pronunciados sus efectos primitivos. Tambien es muy justo aconsejar, que á medida que rebaje la diátesis de estímulo, disminuya tambien el rigor de los contra-estimulantes, pues es muy obvio que de no existir esta relacion entre la energía de la diátesis y la del plan medicinal encargado de combatirla, se agravaria por la debilidad el estado del enfermo. Esto seria lo mismo que si en una pulmonía, para cuya curacion basta la extraccion de cuatro libras de sangre, por ejemplo, nos empeñásemos en extraer seis, exponiéndonos en este caso á rebajar demasiado las fuerzas del enfermo, estorbando, en consecuencia, la marcha franca de la naturaleza hácia una rápida curacion. Por fin, lo que acabamos de decir acerca de la administracion de los contra-estimulantes en las enfermedades por exceso de estímulo, entiéndase relativamente, de la de los estimulantes en las de debilidad ó de contra-estímulo.

Dedúcese, pues, de todo lo referido, que el sistema de Rasori tiene, como todos los sistemas, errores y verdades, y que, por lo tanto, la medicina ha reportado de él alguna utilidad. ¿Qué necesidad hay, en efecto, de admitir las dos fuerzas de estímulo y de contra-estímulo para explicar los actos de la vida tanto en estado de salud, como en el de enfermedad, pudiendo reducirlas á una representada por el conjunto de las propiedades llamadas vitales, ó sea, el principio vital ó la fuerza medicatriz? En este punto afirma Hoyos-Limon haber olvidado Rasori aquel principio de filosofía natural que dice: *Frustra fiunt per pauca quæ fieri possunt per pauciora.* En vano se hace por poco lo que puede hacerse por muy poco ó por menos. No admitiendo, en consecuencia, la unidad en la economía, tampoco puede admitir, ó por lo menos, no puede comprender la finalidad ó los esfuerzos críticos de la naturaleza. En este sistema lo mismo que en el de Brown, no tienen tampoco cabida los medicamentos *específicos*, por no tenerla la especificidad de las enfermedades, pues lo mismo que en aquel *la cantidad es el todo, la especificidad es la nada.*

Al lado, empero, de estos errores, existe una gran verdad, que desconocíamos antes de Rasori, y es que hay ciertos estados morbosos de nuestro cuerpo, en los cuales existe una tolerancia particular, extraordinaria, mas diremos, fabulosa, para altas dosis de medicamentos, no solo estimulantes, sino hasta irritantes algunos de ellos: recuérdese lo que hemos dicho de la administracion y buenos resultados del tártaro emético en la pulmonía. Una tolerancia análoga se observa para el ópio en el tétanos, baile de San Vito y *delirium tremens*. Diremos, pues, que el rasorismo ha colocado tambien su piedra en el edificio de la terapéutica, y que, por lo tanto, si bien lo rechazamos como sistema, admitimos las verdades en él contenidas, por hallarse en armonía con la experiencia.

Los sectarios de dicho sistema fueron Tomasini, discípulo del fundador, Gianini, Borda y otros varios médicos italianos, pudiendo decirse que el *rasorismo* nació y murió en Italia, sin haber extendido su dominio á otras regiones.

LECCION LVII.

Sistema de Broussais. Su historia y parte expositiva.

A principios del siglo en que vivimos, ó sea, en el año 1816, apareció en el horizonte de la Francia un astro brillante que deslumbró á toda la Europa médica, y que hizo una revolucion tan radical en la medicina europea. que en nada cede respectivamente, á la que produjo en la política de las naciones la célebre revolucion ocurrida á fines del pasado siglo en la referida nacion.

Presentóse, en efecto, en dicha época F. J. V. Broussais á impugnar todas las doctrinas médicas adoptadas generalmente, con ánimo de levantar sobre las ruinas de éstas, un nuevo sistema conocido con el nombre de *Doctrina fisiológica*, por estar basada en la anatomía y especialmente en la fisiología. Se le conoce tambien con el de *Doctrina de la irritacion*, por ser este acto patológico el eje sobre que gira, digámoslo así, el sistema que nos ocupa, segun iremos viendo en el decurso de la leccion: denominacion no tan propia como la primera, supuesto que admite Broussais enfermedades, aunque en muy corto número, que no dependen de la irritacion. Los sistemas que tuvo que atacar mas directamente y con mayor energía, fueron el brownismo y los restos del humorismo, que tenian todavía algo divididos á los médicos franceses, no hablándose en dicha época mas que de evacuantes y de tónicos, con la pretension, al mismo tiempo, de seguir las huellas de la medicina hipocrática, que tanto se distingue de dichos sistemas, los cuales nada tienen de expectantes, siendo así que el hipocratismo está representado, como sabemos ya, por la expectacion racional.

La obra que dió indisputablemente á Broussais una fama europea y en la que desarrolla su nueva doctrina, es la que se titula: *Principios fundamentales de la medicina fisiológica, y exámen de las doctrinas médicas y de los sistemas de nosología*. Puede dividirse dicha obra en dos partes, conforme indica su título: la 1.ª consta de

468 proposiciones, que son otros tantos dogmas fundamentales de la referida doctrina; y la segunda es propiamente el exámen ó juicio crítico de las otras doctrinas y sistemas de nosología.

Este autor ilustre, que por su imaginacion de fuego, inflexibilidad de carácter, atrevimiento sin límites y locucion fascinadora, mereció que se le apellidase el *Mirabeau de la medicina*, bebió en las fuentes de Bichat y de Chaussier, de quienes dice él mismo, ser los ricos propietarios que le suministraron el terreno sobre que construyó el edificio de su doctrina. Broussais pertenecia indudablemente á la escuela materialista, como lo manifiesta su *Tratado de la irritacion y de la locura*, y el lema que figura á la cabeza del *Exámen de las doctrinas médicas* que dice: *¿De qué sirve la observacion si se ignora el asiento del mal?* Este lema sacado de la anatomía general de Bichat, si bien prueba, por una parte, la tendencia al organicismo, manifiesta tambien que éste no es puro ó exclusivo, supuesto que todos conocemos las ideas vitalistas del inmortal Bichat, simbolizadas en el profundo estudio que hizo de las propiedades vitales, que con tanto esmero supo distinguir de las de tejido, así como los fenómenos vitales de los físicos y mecánicos. Sabemos que sentó el principio de que en la economía viviente todo está dotado de vida, lo mismo los sólidos que los humores, y que todo fenómeno patológico resulta de la modificacion de las propiedades vitales, ó sea, la causa de la vida, segun él. Esto prueba que la doctrina de su discípulo Broussais, fundada, como hemos dicho, en la suya, no puede ser calificada de *orgánica pura*, como generalmente se hace, sino de *orgánico-vitalista*, cuya última calificacion le dá con justicia Gintrac. No podemos menos de presentar el fiel retrato que á grandes pinceladas, pero con verdad y buen criterio, hace en breves palabras de dicho sistema el ya citado Sr. Varela de Montes: «La doctrina de Broussais, dice, proviene de la de Bichat, parte en su base de la de Brown, termina aparentemente en la de Rasori, para continuar en la de Rostan y Bouillaud.» Dice en seguida en una nota: «No se crea que confundo la época de Rasori con la de Broussais: hablo de las bases de los sistemas, nó de la época de los hombres.»

Esta es, en efecto, una gran verdad: ya hemos dicho que Bichat y Chaussier suministraron á Broussais los materiales para su grande obra:

ésta parte en su base del sistema de Brown, por la dicotomía de las enfermedades, y por no dar cabida á la *especificidad*, atendiendo tan solo uno y otro, *al mas ó al menos* de las fuerzas, ó sea su *cantidad.* Esta relacion, y mejor diremos, este punto de contacto que tiene el sistema de Broussais con el de Brown, ha hecho que al primero se le haya llamado por algunos *browuismo invertido*, porque admitiendo ambos, en efecto, dos clases de enfermedades, esténicas y asténicas, Brown coloca la inmensa mayoría de ellas entre las asténicas; y el reformador francés hace precisamente todo lo contrario, pues para él *casi todas* las enfermedades son hijas de la irritacion, y por lo tanto, de carácter esténico. Sin embargo, ya hemos dicho al ocuparnos de la doctrina del contra-estímulo, que á ésta, mejor que á la fisiológica, le cuadra el nombre de *browuismo invertido*, porque uno y otro admiten un estado uniforme de la economía y con él dos diátesis que representan respectivamente el exceso ó falta de fuerzas, al paso que se cambian los extremos al tratarse del número de enfermedades esténicas y asténicas. Este sistema termina, en efecto, aparentemente en el de Rasori, porque, como en éste, se admite mayor número de enfermedades de exceso de fuerzas, que de disminucion de las mismas; y continua en la doctrina de Rostan y Bouillaud, por apoyarse éstas completamente en la anatomía, olvidando ya casi del todo las funciones de los órganos, y con mas particularidad las propiedades vitales.

Expresados los puntos de contacto que tiene la doctrina fisiológica con las que acabamos de enumerar, procede manifestar cuál sea su base ó principio fundamental: diremos, pues, que la base sobre que descansa el sistema de Broussais es *la influencia extraordinaria, por no decir exclusiva, que concede al orígen local de las enfermedades, y el papel de protagonista*, digámoslo así, *que hace desempeñar á las vias digestivas, en la produccion de un gran número de aquellas, especialmente de las fiebres*, localizacion que trajo, como consecuencia, la supresion de las calenturas esenciales, y entronizó la gastro-enteritis, cuyo dominio duró solo por espacio de 20 años; pues habiendo tenido que sufrir los mas rudos embates de una oposicion desesperada y sin treguas, y sujetarse á la infalible decision de la experiencia, no pudo resistir á aquellos ni ésta le fué propicia.

Es de advertir, que semejante idea de localizacion de las calenturas,

si bien no tan exagerada, hacia mas de un siglo que bullia en las cabezas de los médicos, habiéndose hablado ya de fiebres ocasionadas por lesiones irritativas del conducto intestinal, pues sin contar lo que acerca de este punto indicaron Prost y hasta el mismo Pinel (que, segun cuenta un historiador, no se atrevió á localizar las calenturas, por temor de que no tuviese despacho la obra, segun le auguraba el que debia imprimirla), sin contar, repetimos, lo manifestado, diremos que á principios del siglo XVIII un profesor español, el M. R. P. D. Antonio José Rodriguez, anunció la misma idea en su obra titulada: *Palestra crítico-médica,* donde se expresa en los siguientes términos: «Aquí hablaremos de aquellas fiebres malignas en que, además de las señales comunes de coagulacion y fluidez, relucen otras que no muy oscuramente dan á entender que se padece inflamacion en algunas de las oficinas principales como en el estómago..... Si hallamos señales comunes entre las fiebres malignas y los efectos inflamatorios ¿por qué no hemos de conjeturar que son idénticos los casos? Cierto es que difieren bastante en algunos fenómenos, pero tambien difieren entre sí las mismas inflamaciones externas, por razon de la causa y del lugar, sin que por esto dejen de ser inflamaciones. Las disecciones mostraron que la verdadera enfermedad ó parte afecta en estas fiebres, consistia en inflamacion, esfacelacion, erisipela, ó putrefaccion del hígado ó intestinos, ó mesenterio, ó estómago, ú otras partes constituidas dentro del pecho. Sospechada por inflamacion estomacal la fiebre, en virtud de las señales, observemos al instante dos cosas: una si hay plétora, si es sugeto jóven; y si está la enfermedad èn el principio.» Es de notar además que el plan de curacion que aconseja, está en perfecta armonía con la idea que acaba de expresar, pues continua diciendo: «Se usará de enemas emolientes que no irriten, y los vomitivos no se pueden administrar en las fiebres inflamatorias estomacales ni intestinales.»

Hemos dicho antes que el sistema de Broussais parte en su base del de Brown, y como sea este punto de mucho interés, lo comentaremos, aunque someramente, pues no deja de causar extrañeza, que habiendo partido estos dos reformadores de un mismo principio, hayan empleado medios de curacion tan opuestos.

Dice Broussais en la primera de sus proposiciones de medicina, que corresponden á la seccion de fisiología (pues las dividió en cuatro sec-

ciones, ó sean, fisiología, patología, terapéutica y corolarios): «La vida del animal se sostiene solo por los estímulos exteriores (Brown); y todo lo que aumenta los fenómenos vitales es estimulante.» La primera parte de esta proposicion es idéntica, segun se echa de ver, á la que sentó Brown, tanto que Broussais cita á éste. Desde el segundo período en adelante, empero, marchan ya estos autores por caminos opuestos, efecto de la diversidad de ideas que profesaban en materias filosóficas, por extraviarse Brown en la oscuridad de la metafísica y de las abstracciones, y por estar aferrado Broussais á las ideas sensualistas: por esto el primero creó la propiedad abstracta de la *incitabilidad;* y el segundo inclinado á lo perceptible, á lo que puede verse y tocarse, se hace tan solo cargo de la parte material del hecho que debe ser comentado, ó sea, la *incitacion* ó *estimulacion*, *localizándola* en la parte sobre que obran los estimulantes, explicando la idea que debe formarse de éstos, y prescindiendo, últimamente, por completo de la incitabilidad, ó sea, de la propiedad de sentir la accion de los estimulantes. Esto prueba la verdad histórica que se ha observado en casi todas las épocas de la medicina, á saber, la influencia que ejerce la filosofía sobre el arte de curar; y por eso tambien el grande Hipócrates, el mejor de los médicos observadores hasta el dia, conociendo ya lo que una experiencia de 23 siglos nos ha confirmado, separó la medicina de la filosofía, no porque no deban reflejarse en aquella los adelantos de ésta, y no deba ser el médico todo lo filósofo posible, sino para que el arte de curar sacudiese el pesado yugo que á menudo le imponen los sistemas filosóficos. En virtud de lo dicho, el reformador francés creó dos clases de médicos, ontólogos unos, y fisiólogos otros; clasificando entre los primeros á los mecánicos, dinámicos, vitalistas, animistas, brownianos, contra-estimulistas, solidistas y humoristas, y por decirlo de una vez, á todos los que le precedieron; y entre los fisiólogos á los que seguian su doctrina, basada como sabemos ya en las leyes de la anatomía y fisiología. Decia que los médicos ontologistas eran unos *visionarios*, porque se perdian en el laberinto de las abstracciones y de la metafísica, inventando entidades y séres quiméricos, que conducen á los extravíos de la imaginacion, desatendiendo lo material y tangible que conduce á la verdad.

Sentados estos ligeros preliminares, que dan una idea, aunque en

globo, del carácter y tendencias del sistema que nos ocupa, vamos á entresacar algunas de las mencionadas proposiciones distribuidas en los cuatro grupos que hemos referido, y que forman el conjunto del mismo, eligiendo las de mayor interés, pues seria impropio recorrerlas todas, ni siquiera la mayor parte, no tratándose de una obra de filosofía médica.

Seccion fisiológica. 2.ª «El calórico es el primero y el mas importante de los estimulantes: y cuando deja de animar la economía, todos los demás pierden su accion sobre ella.»

6.ª «La composicion de los órganos y de los flúidos es una química particular del sér viviente. La potencia que pone en accion esta química, dá á los órganos, al componerlos, la facultad de sentir y de moverse contrayéndose. La sensibilidad, pues, y la contractilidad son los testimonios ó las pruebas del estado de vida.»

7.ª «Ciertos cuerpos de la naturaleza, además del calórico, aumentan la sensibilidad y la contractilidad en las partes de la organizacion con las que se ponen en contacto. Esto es estimular, ó irritar; luego estos cuerpos son estimulantes.»

8.ª «Estando aumentadas en un punto la sensibilidad y contractilidad, pronto lo están tambien en otros muchos; y esto se llama simpatía.»

9.ª «La simpatía se ejecuta por el intermedio de una forma particular del tejido viviente, ó de la materia animal que se llama *nervio.*»

12.ª «La sensibilidad y contractilidad están distribuidas, en grados diferentes, en los diversos tejidos que componen la organizacion viviente: los que las poseen mas exquisitas, reciben inmediatamente la accion de los estimulantes y la transmiten á los demás; luego estos son los móviles naturales de las simpatías.»

13.ª «Los tejidos que pueden considerarse como los móviles naturales de las simpatías, son aquellos en que se encuentra la materia nerviosa bajo una apariencia pulposa entremezclada con los vasos capilares sanguíneos, y con otros que contienen flúidos albuminosos ó gelatinosos: éstos, pues, son la piel y los sentidos de la cabeza que se llaman *externos*, y lo son tambien las membranas mucosas que son los sentidos *internos.*»

60.ª «En las estaciones y en los climas calientes, la excitacion ata-

ca á los animales por la superficie exterior mas que por las internas: en las estaciones y climas frios reciben mas excitacion por las superficies interiores que por las externas. La superficie gástrica llega á ser entonces el principal camino de excitacion; y por esto la nutricion es mas considerable.»

61.ª «Nunca es uniforme la excitacion en la economía animal: siempre es mayor en ciertas partes, menor en una, ó en otras muchas, y predomina sucesivamente en diferentes regiones. Esta desigualdad acaba, con frecuencia, por desarreglar el equilibrio de las funciones.»

62.ª «Jamás se altera la salud espontáneamente, sino siempre porque los estimulantes exteriores destinados á sostener las funciones, han acumulado la excitacion en alguna parte; ó porque han faltado á la economía, ó porque ésta ha sido estimulada de una manera que repugna al ejercicio de las leyes vitales; porque existen entre los modificadores externos, y la reunion, ó las diferentes partes de la organizacion, relaciones de las que unas agradan y otras repugnan á las leyes vitales; estas últimas son los venenos.»

65.ª «La excitacion se acumula sobre los órganos por la influencia de los modificadores excitantes, aunque esté muy disminuida la suma de la vitalidad general: y este estado puede permanecer hasta el marasmo y hasta la muerte.»

Seccion patológica. 67.ª «La salud supone el ejercicio regular de las funciones, la enfermedad resulta de su irregularidad, la muerte de su cesacion.»

68.ª «Las funciones son irregulares cuando una ó muchas de ellas se ejercen con demasiada ó poca energía.»

72.ª «No hay exaltacion ni disminucion generales y uniformes de la vitalidad de los órganos.»

73.ª «La exaltacion principia siempre por un sistema orgánico y se comunica á otros, ya en el mismo aparato, ya en otro.»

75.ª «La exaltacion de uno ó de muchos sistemas orgánicos, de uno ó de muchos aparatos, determina siempre la debilidad de algun otro sistema ó aparato.»

76.ª «La disminucion de la vitalidad de un sistema ó de un aparato trae *frecuentemente* la exaltacion de uno ú otros muchos; y *algunas veces* su disminucion.»

80.ª «La sobre-excitacion y la congestion morbífica activas y parciales son compatibles con la disminucion general de la suma de la vitalidad.»

94.ª «Si las irritaciones simpáticas que determinan las principales vísceras en los órganos secretorios, exhalantes y en la periferia, llegan á ser mas fuertes que en las de estas vísceras, se libran éstas del dolor y termina la enfermedad por una pronta curacion. Estas son las crísis: en estos casos camina la irritacion del interior al exterior.»

97.ª «Las irritaciones no tienen duracion ni curso fijos: á la una y al otro los determinan la idiosincrasia y la influencia de los modificadores que obran sobre los enfermos.»

98.ª «La irritacion propende á propagarse por la semejanza del tejido y del sistema orgánico, que es lo que constituye las diátesis: no obstante, algunas veces pasa á tejidos diferentes de los que ha ocupado primero; y con mas frecuencia en las enfermedades agudas que en las crónicas.»

110.ª «Las irritaciones intensas de todos los órganos se transmiten constantemente al estómago al momento de su preludio; resulta de aquí inapetencia, alteracion del color de la lengua, y del músculo lingual: si la irritacion que ha recibido el estómago, se eleva al grado de inflamacion, se ven los síntomas de la gastritis; y como el cerebro está siempre mas irritado, desenvuelve las simpatías que le son propias á un grado mas alto, y puede tambien inflamarse.»

111.ª «Las irritaciones intensas de todos los órganos se transmiten al corazon: entonces éste precipita sus contracciones, se acelera la circulacion, y el calor aumentado de la piel determina una sensacion penosa; esto es lo que debe llamarse *calentura*, que se considera aquí de una manera general y abstracta.»

112.ª «La calentura es siempre el resultado de una irritacion del corazon, primitiva ó simpática.»

130.ª «La inflamacion de la membrana interna ó mucosa del estómago se llama *gastritis;* pero jamás se observa en el cadáver, sino con la de la membrana mucosa de los intestinos delgados. Es, pues, mucho mejor darle el nombre de *gastro-enteritis.*»

136.ª «La gastro-enteritis existe sin ningun punto doloroso, cuando la inflamacion no predomina con fuerza en el estómago ó en el duo-

deno; y cuando la presion del abdómen, tampoco desenvuelve el dolor.»

138.ª «Las gastro-enteritis agudas que se exasperan, traen todas estupor, ú oscurecimiento, lividez, fetidez, postracion, y representan lo que se llama *calentura pútrida, adinámica, tifo*; aquellas en que la irritacion del cerebro llega á ser considerable, elévese ó no al grado de flegmasia, producen el delirio, las convulsiones, etc., y toman el nombre de *calenturas malignas, nerviosas ó atáxicas.*»

139.ª «Todas las calenturas esenciales de los autores se refieren á la gastro enteritis simple ó complicada. Todos la han desconocido cuando no la acompaña el dolor local, y aun cuando se presenten en ella dolores, mirándolo siempre como un accidente.»

144.ª «La hipocondría es efecto de una gastro-enteritis crónica, que obra con energía sobre un cerebro predispuesto á la irritacion.»

145.ª «La mayor parte de las dispepsias, gastro-díneas, gastralgias, pirosis, cardialgias y todas las bulimias son efecto de una gastro-enteritis crónica.»

213.ª «El escorbuto es un estado particular de los sólidos y de los flúidos producido por una asimilacion imperfecta; sus causas son, pues, multiplicadas: pero el frio, la falta de la luz, la tristeza y los malos alimentos son las principales. La extravasacion de los flúidos es uno de los principales efectos del estado escorbútico, porque esta enfermedad hace frágiles á todos los tejidos; pero las vísceras, y sobre todo el aparato encefálico, resisten mas que los tejidos que visten al esqueleto.»

222.ª «Las calenturas intermitentes y remitentes son gastro-enteritis periódicas; pero el encéfalo y las demás vísceras se irritan simpáticamente de la misma manera que en las contínuas, y pueden tambien llegar á ser el asiento principal de la irritacion, é inflamarse de una manera periódica ó continua.»

Seccion terapéutica. 262.ª «Siempre es peligroso no cortar una inflamacion en su principio, porque las crísis son esfuerzos violentos, y con frecuencia peligrosos, que despliega la naturaleza para librar á la economía de un peligro grande: es, pues, útil prevenirlas, é imprudente esperarlas.»

263.ª «Los medios de cortar las inflamaciones son de cuatro ma-

neras: los debilitantes, los revulsivos, los tónicos fijos, y los estimulantes mas ó menos difusivos.»

265.ª «La sangría de los vasos gruesos conviene en los infartos sanguíneos que se hacen con rapidez bajo la influencia de la irritacion en los parénquimas: la sangría de los vasos capilares, practicada lo mas cerca que sea posible del punto principal de la irritacion, es decir, sobre la region de la piel que corresponde á la víscera inflamada, debe obtener la preferencia en todos los demás casos cuando la enfermedad es todavía reciente.»

278.ª «Los síntomas biliosos, mucosos y otros llamados *saburra-gástrica,* se curan mas pronta y seguramente por las sanguijuelas aplicadas al epigastrio, ó solamente por la abstinencia y por el agua, que por los eméticos.»

287.ª «Los eméticos no curan las gastro-enteritis sino por la revulsion y las evacuaciones críticas que provocan: su efecto es, pues, incierto en los casos ligeros; y en los graves siempre son peligrosos, porque nunca dejan de aumentar la inflamacion que no han podido quitar.... »

307.ª «El que no sepa dirigir la irritabilidad del estómago, no sabrá tratar jamás ninguna enfermedad. El conocimiento de la gastritis y de la gastro-enteritis es, pues, la llave de la patología.»

342.ª «Se previene la tisis pulmonal destruyendo pronto por los antiflogísticos y por la revulsion, las irritaciones del aparato respiratorio.»

364.ª «La digital no amortigua las contracciones del corazon, sino cuando se deposita en un estómago exento de inflamacion, y que ésta no exista en las principales vísceras; en los casos contrarios, las acelera, haciendo progresar la flógosis.»

375.ª «El escorbuto sin inflamacion cede con prontitud á los alimentos sanos vegetales, ó animales, con tal que su efecto sea favorecido por un aire puro y seco;—por la luz, por las pasiones agradables, y los estimulantes activos pueden acelerar la curacion.......»

379.ª «Las inflamaciones intermitentes ceden, sin peligro, á la quina y á los otros tónicos durante la apirexia cuando no hay plétora, y cuando las vísceras principales y sobre todo los órganos de la diges-

tion no conservan ningun vestigio de inflamacion despues del período del calor, es decir, cuando la calentura no es remitente.»

396.ª «Las hidropesías debidas á la escasez, á las hemorragias y á las demás causas de extenuacion se curan con los tónicos, los buenos alimentos, el vino, el alcohol, y los diuréticos activos; cuando no existe ningun punto de desorganizacion en las vísceras; pero es necesario mucho cuidado para graduar la restauracion.»

398.ª «La disposicion escrofulosa (que siempre se declara al exterior), no inveterada, se destruye por el aire seco, caliente y luminoso, esto es, por las cualidades del aire opuestas á las que la producen. Cede tambien al ejercicio, pero solamente al aire libre.»

405.ª «La sífilis es una irritacion que afecta el exterior del cuerpo, como las escrófulas, y se previene su repeticion, que forma la diátesis, atacándola en su principio por los antiflogísticos locales, y sobre todo, por sanguijuelas abundantes.»

406.ª «La irritacion sifilítica inveterada cede á los antiflogísticos y á la abstinencia; pero como esta cura es penosa, se prefieren el mercurio y los sudoríficos.»

Seccion de corolarios. 460.ª «La medicina empírica, que consiste en guardar la memoria de los síntomas que se han observado y de los remedios que han sido útiles ó dañosos, sin permitirse ninguna explicacion fisiológica, es impracticable, porque un solo órgano dañado produce una multitud de síntomas que se combinan con los que dependen de otros muchos en graduaciones tan variadas, que es casi imposible encontrar en la naturaleza grupos de síntomas absolutamente semejantes á los que se han tomado por modelos. No se puede remediar esta confusion, sino refiriendo los síntomas á los órganos.»

461.ª «Para practicar la medicina con buen suceso, no basta referir los síntomas á los órganos, es necesario tambien poder determinar en qué difieren estos órganos del estado de salud: esto es, decir la naturaleza de la enfermedad.»

463.ª «Los grupos de síntomas que se toman por enfermedades sin referirlos á los órganos de que dependen, ó ya refiriéndolos á los órganos, sin haber determinado bien la naturaleza de la aberracion fisiológica de estos últimos, son abstracciones metafísicas, que no representan un estado morbífico constante, invariable, y cuyo modelo sea

seguro volverlo á encontrar en la naturaleza. Estas son, pues, entidades facticias, y todos los que estudian la medicina por este método, son *ontologistas.*»

466.ª «Dirigir remedios á una entidad morbífica facticia sin apreciar sus efectos sobre los órganos que los reciben y sobre los que simpatizan con estos órganos, es curar ó exasperar una enfermedad sin conocer su razon.»

467.ª «El que cura una enfermedad sin haber apreciado con exactitud las modificaciones fisiológicas, por cuyo medio ha hecho esta curacion, no tiene la certeza de reconocer, ni de curar la misma enfermedad cuando se vuelva á presentar de nuevo, de donde resulta necesariamente que ni los buenos sucesos ni los reveses de los ontologistas pueden servir ni para hacerlos buenos prácticos, ni para darles los medios de formar otros.»

Expuestas las proposiciones mas culminantes, por decirlo así, del sistema de Broussais, pasaremos á hacer, aunque con suma rapidez, el juicio crítico de cada una de ellas, para deducir en seguida el que parezca mas acertado sobre la totalidad del mismo.

LECCION LVIII.

Sistema de Broussais. Su parte crítica.

Seccion fisiológica. Proposicion 2.ª El calórico es, en efecto, el tipo de los estimulantes, cuando es moderado; pero cuando es excesivo, se convierte en debilitante, segun dijimos cuando nos ocupamos del mismo.

6.ª La composicion de los órganos y de los flúidos de la economía es efectivamente una especie de química particular del sér viviente. Esa potencia misteriosa que conocemos bajo el nombre de *vida* se revela por la sensibilidad y contractilidad, ya animales, ya orgánicas, sobre las cuales debemos al célebre Bichat noticias muy interesantes; por esto se ha dicho y se ha repetido con razon, que sentir y moverse

es vivir. Dicha potencia es la que realmente pone en accion á la química viviente.

7.ª No cabe la menor duda en que ciertos cuerpos de la naturaleza, distintos del calórico, aumentan la sensibilidad y la contractilidad, en las partes del organismo á que se aplican; y como obran estimulando ó irritando, se llaman dichos cuerpos estimulantes ó irritantes y producen, en su consecuencia, la estimulacion ó la irritacion.

8.ª Tampoco admite la menor duda, que cuando la sensibilidad y contractilidad se aumentan en un punto, y es este aumento algo considerable, se propaga semejante estado muy fácilmente á otros muchos; constituyendo este fenómeno las simpatías, que se explican, no en su esencia, pero sí en sus resultados, por ese *consensus* de todos los órganos que existe en nuestra economía.

9.ª La simpatía se desarrolla, en efecto, por regla general, mediante la accion del sistema nervioso, como lo prueba de una manera manifiesta la mayor frecuencia é intensidad con que se observa en los niños, en las mujeres y en los individuos dotados de temperamento nervioso. Hemos dicho que el sistema de este nombre interviene, por punto general, en el fenómeno de las simpatías, y nos hemos expresado en estos términos, porque hay algunas, como las de continuidad y de contigüidad, que se llaman mas propiamente connivencias orgánicas, que se verifican y explican de otra manera que por la influencia directa del sistema nervioso, sin negar, como se supone, la intervencion de éste *indirecta ó por lo menos no exclusiva,* segun sucede en otros varios fenómenos de la vida.

12.ª Es una verdad que no todos los tejidos de nuestro organismo disfrutan de la sensibilidad y contractilidad en igual grado; y que el que es mas sensible despierta mayor número de simpatías.

13.ª Tambien es verdad que los móviles naturales de éstas son aquellos órganos ó tejidos, en que existe la materia nerviosa bajo la forma de papilas, pulpas y membranas, entremezcladas con los vasos capilares sanguíneos, y con otros que contienen flúidos albuminosos ó gelatinosos; hallándose efectivamente en este caso los sentidos externos y las membranas mucosas.

60.ª No hay duda que las estaciones y los climas calientes excitan con preferencia la piel, y los frios las membranas mucosas: no hay

mas que recordar la abundancia del sudor en las primeras circunstancias, y la del moco, así como tambien la extraordinaria energía de las vias digestivas en las segundas.

61.ª Está completamente acorde con las leyes de fisiología mas sencillas, la no uniformidad de excitacion en la economía animal; pues disfrutando cada tejido y cada órgano de su vida propia y especial, se excitan naturalmente de distinto modo por los diferentes estimulantes; por eso vemos que una gota de agua que no excita la piel en manera alguna, irrita con mas ó menos intensidad la membrana mucosa laríngea, como lo manifiesta la fuerte tos que se presenta para la expulsion de aquel cuerpo extraño. Este principio de fisiología, aplicado á los estados morbosos, fué una robusta palanca que empleó Broussais para conmover y hasta volcar el sistema de su antagonista Brown, habiendo desaparecido á su influjo esos estados uniformes de la economía, ó sea, las diátesis del brownismo.

62.ª Es un hecho innegable que jamás se altera la salud *espontáneamente*, por mas que otra cosa pretendan algunos autores de nota, pues de ser así, renunciaríamos á las mas severas reglas de la lógica, las cuales nos enseñan que no puede haber efecto sin causa, y que, por lo tanto, tampoco puede concebirse la enfermedad, sin suponer la preexistencia de su correspondiente causa, ó sea, del principio morbífico. Ya se sabe que el nombre de enfermedad *espontánea* se ha inventado y admitido convencionalmente para significar la existencia de aquellos males, cuyas causas no podemos apreciar, al paso que no puede cabernos la menor duda de que han obrado. ¿Seremos, empero, tan exclusivistas en este punto, como lo es Broussais al sostener que son siempre producidas por el diferente modo de obrar de los agentes exteriores, produciendo exceso ó falta de estímulo, ó ser éste de una naturaleza tal que repugna al organismo? Puede admitirse este principio como muy comun, pero no como absoluto. Si este principio fuese realmente absoluto, ¿cómo explicaríamos la produccion de los tubérculos pulmonares, que no estén en manera alguna relacionados con bronquitis, pulmonías, ni pleuresías agudas ó crónicas, ni con una alimentacion escasa, ni con el uso de aguas que contengan mucho sulfato de cal, y por decirlo de una vez, que no se hallan enlazados con el abuso de ninguna de las seis cosas no naturales? ¿Po-

dríamos tampoco explicar la produccion de varias neuroses, hemorragias, y otras enfermedades que no dicen la menor relacion, por lo menos de un modo manifiesto, ni con el estado de la atmósfera, ni con otro agente alguno exterior? Debemos, pues, admitir en el estado actual de conocimientos, enfermedades producidas por causas que no vienen del exterior. Varios hechos nos prueban además, que ligerísimas transgresiones en las reglas de higiene producen males de consideracion, y vice-versa, que grandes errores en la misma provocan enfermedades insignificantes. Esto prueba que aun en los casos que es innegable la influencia de los agentes exteriores, no siempre se altera de igual modo la salud, sino en proporcion al estado particular de la economía viviente.

65.ª La excitacion se acumula efectivamente sobre los órganos por la influencia de los modificadores excitantes, aunque esté muy disminuida la suma de la vitalidad general; cúidese, empero, de no llevar á la exageracion la idea de *vitalidad muy disminuida*, pues sabemos que es comun en este caso que los excitantes no produzcan sus efectos ni tópicos, ni de reaccion ó simpáticos, por la extraordinaria disminucion de las fuerzas; recuérdense, sino, los resultados nulos que produce el tártaro emético administrado á altas dosis en el tratamiento de la pulmonía, cuando se acude á él en circunstancias demasiado apremiantes por la postracion en que se encuentra el cuerpo, en virtud de la cual se establece desde el principio la mas completa tolerancia, preludio, por lo comun, de la ineficacia de dicho tratamiento.

Seccion patológica. 67.ª Nada hay que oponer á la proposicion de Broussais, de que «la salud supone el ejercicio regular de las funciones, que la enfermedad resulta de su irregularidad, y la muerte de su cesacion,» si se toma de una manera general; pero no seria defendible tomada de una manera absoluta, pues durante el embarazo, el ejercicio de varias funciones es irregular, á pesar de persistir el estado de salud, al paso que pueden existir y existen á veces tubérculos miliares en los pulmones, sin que se observe la menor irregularidad en funcion alguna, ni siquiera en la respiracion, y por fin, pueden ésta y la circulacion si no *cesar*, por lo menos *suspenderse*, aunque por poco tiempo, sin que resulte la muerte.

68.ª No nos parece admisible que el carácter de irregularidad de

las funciones esté basado tan solo en el ejercicio *con demasiada ó poca energía* de una ó muchas de éstas; pues eso seria lo mismo que conceder que no existen enfermedades *específicas* ó *cualitativas*, digámoslo así, y sí solamente *cuantitativas* ó dependientes del *mas* ó *del menos en el estado de las fuerzas*, defecto capital de la doctrina fisiológica.

72.ª Ya hemos dicho en la seccion fisiológica que teniendo cada órgano ó tejido su modo particular de sentir y de vivir, no hay exaltacion ni disminucion generales y uniformes de la vitalidad de los mismos.

73.ª La exaltacion principia muchas veces, efectivamente, por un sistema orgánico, comunicándose despues á otros, ya por medio de las simpatías, ya de la absorcion del agente morbífico; pero no nos atrevemos á decir *siempre*, porque esto seria negar que hay casos en que una violenta excitacion general se fija en un órgano produciendo una inflamacion; confesamos, sin embargo, que la lesion del órgano precede á la excitacion general el mayor número de veces.

75.ª Es realmente muy comun, que la exaltacion de uno ó de muchos sistemas orgánicos, de uno ó de muchos aparatos, lleve en pos de sí la debilidad de algun otro sistema ó aparato: todos los dias observamos que en las inflamaciones de las vísceras contenidas en las tres cavidades esplácnicas, el sistema muscular se encuentra extraordinariamente postrado, cuya postracion va desapareciendo á medida que se va verificando la resolucion.

76.ª Nada mas fácil de comprobar que la disminucion de la vitalidad de un sistema ó de un aparato trae frecuentemente la exaltacion de uno ú otros muchos: todos los dias observamos que la supresion brusca del sudor y disminucion consiguiente de la vitalidad de la piel, exalta la de la pleura, mucosa bronquial ó pulmones, dando lugar á una pleuresía, bronquitis ó pulmonía; y que algunas veces resulta su disminucion, como sucede en la clorosis, anemia y escorbuto, en cuyos casos se presenta una debilidad que puede llamarse general, debida á la alteracion de las cualidades de la sangre, representada por la disminucion de los principios nutritivos, vitalidad y excitacion de la misma.

80.ª Admitida la diferente vitalidad de los distintos órganos, es ló-

gico admitir tambien que la sobre-excitacion y la congestion morbífica activas y parciales son compatibles con la disminucion general de la suma de la vitalidad.

94.ª La buena observacion se opone á que admitamos la teoría de las crísis que establece Broussais, en la proposicion que lleva este número. En efecto, segun ésta no habria mas que crísis favorables, siendo así que las hay adversas y hasta mortales; que no las habria sino mediante evacuaciones muy abundantes, cuando á veces se verifican sin ellas, y cuando existen, no son siempre muy copiosas: por esto nos dijo ya el Padre de la medicina que *lo que aparece al exterior no debe valuarse por la cantidad, sino por sus cualidades y por el modo de ser tolerado por la naturaleza;* advirtiéndonos además que *conviene dirigir á ésta hácia el lugar oportuno á que ella se encamina;* seria creer mas de lo justo en la produccion artificial de las crísis, que por mas que nos empeñemos, no podemos siempre alcanzar por mucho que estimulemos la piel y los órganos secretorios para avivar las simpatías; seria, por fin, negar á la naturaleza su *espontañeidad*, ó su *intencionalidad final*, y desconocer que no cede *constantemente* á los estímulos exteriores. De aquí el gran interés que debemos tener en distinguir las evacuaciones críticas de las sintomáticas.

97.ª No hay duda que las irritaciones no tienen, por punto general, una duracion ni curso fijos, modificando una y otro la idiosincrasia de los enfermos, y los agentes terapéuticos, á cuya accion se le somete. Por esto no observamos en el dia varias crísis que observó Hipócrates, porque usamos comunmente una medicina mas activa, y por lo tanto, mas perturbadora de los fenómenos de nuestra economía, que la que usaba el venerable anciano.

98.ª No es admisible la explicacion que dá el reformador francés de las diátesis, haciéndolas depender de la tendencia que tiene la irritacion á propagarse á los tejidos y sistemas orgánicos semejantes al que invadió primero, si bien esto se verifica indudáblemente algunas veces, pues de admitir dicha explicacion, deberian tambien admitirse consecuencias que están en abierta pugna con los hechos. En efecto, esto seria suponer que todas las diátesis son hijas de la irritacion; que por esta causa son iguales ó casi iguales; y finalmente, que deben combatirse por los medios antiflogísticos.

Una constante experiencia enseña que existen enfermedades que son á la par diatésicas y hereditarias, consistentes en una especie de alteracion dinámica latente, sin que puedan caracterizarse muchas veces de verdaderas irritaciones, y que esperan para manifestarse la accion, á menudo insignificante, de una causa ocasional cualquiera, verificándolo *espontáneamente*, es decir, sin la mediacion de una causa apreciable: pueden servirnos de ejemplo las escrófulas, la tisis, el reuma, cáncer, etc.

Sentados, empero, estos principios sobre el orígen de las diátesis y probado que éste no es precisamente de carácter irritativo, están por lo demás en su lugar las ideas de Broussais acerca de la tendencia que tienen las diversas enfermedades diatésicas á propagarse por los tejidos análogos semejantes ó de igual naturaleza que el que fué primitivamente invadido: dígalo, sino, la fatal tendencia que se observa en los *verdaderos cánceres* á la reproduccion, tendencia que frecuentemente hace estériles los poderosos y laudables esfuerzos de la medicina operatoria: tanto que hay prácticos que dudan del carácter canceroso de un tumor que de tal habian diagnosticado, si al cabo de mas ó menos tiempo y quizás despues de algunos años de haber sido extirpado, no se reproduce.

Habiendo probado que las enfermedades diatésicas no son hijas de la irritacion, sino que dependiendo de una afeccion dinámica latente, cada una se manifiesta despues á su manera, queda refutada la segunda consecuencia, ó sea, la identidad de dichas enfermedades. En efecto, ¿quién es capaz de confundir el cáncer con las escrófulas, los tubérculos y el reuma?

La tercera conclusion queda tambien destruida por lo que acabamos de decir, pues distinguiéndose entre sí las enfermedades diatésicas, necesario es tambien que se distingan sus respectivos planes de curacion; sin que pretendamos negar por eso, que haya casos en que deba emplearse el método antiflogístico, segun lo hacemos á menudo en el reuma y la gota, al paso que en otros debe mirarse con cierta prevencion dicho método, como sucede, por ejemplo, en las escrófulas, que reconociendo un fondo de debilidad, lo repugnan, por punto general: debiendo, por fin, advertir, que nunca podemos ser tan pródigos en el uso de los antiflogísticos para combatir las enfermedades diatésicas que

lo reclaman, como podemos serlo en las que no tienen este carácter.

110.ª No puede negarse que en virtud del *consensus* que existe entre todos los órganos de la economía, las irritaciones intensas de ésta puedan transmitirse al estómago, y de éste al cerebro, produciendo meramente fenómenos simpáticos ó verdaderas inflamaciones, siendo ya mas raro este último fenómeno: no hay, empero, necesidad de que las enfermedades de los órganos sean de carácter irritativo, para que simpaticen al estómago y cerebro, siendo muy comun observar la inapetencia cuando menos, y otras varias alteraciones del aparato digestivo, en dolencias las mas insignificantes.

111.ª Dice Broussais, que las irritaciones intensas de todos los órganos se transmiten al corazon, que éste precipita entonces sus contracciones, de lo que resulta la calentura. Si en lugar de decir se *transmiten*, hubiese dicho simpatizan, creemos que no podia hacerse la menor objecion á este principio, pues es innegable ese estado simpático de las funciones del centro circulatorio; no podemos, empero, convenir, en que el móvil de semejante desórden sea siempre la irritacion fijada en dicho punto, porque no seria fácil explicar la desaparicion completa de una calentura efémera en menos de veinte y cuatro horas. No hay duda, sin embargo, que la suma *elasticidad* de la palabra *irritacion* y sus diversas clases, pueden dar la explicacion de fenómenos que no se comprenden á primera vista.

112.ª Teniendo en cuenta la salvedad que acabamos de hacer en la proposicion anterior, no se extrañará que la hagamos tambien en la presente en que se dice, que la calentura es siempre el resultado de una irritacion del corazon primitiva ó simpática; pues de ser así, deberíamos concluir, que los medicamentos antiflogísticos son los indicados para su curacion, sobre todo cuando dice el mismo Broussais en la proposicion 113.ª que *toda irritacion, bastante intensa para producir la fiebre, es uno de los modos de inflamacion.* Este proceder seria indudablemente irreflexivo, imprudente y por lo tanto reprensible, supuesto que si bien algunas veces debemos apelar al rigor del método antiflogístico para combatir algunas calenturas, como la angiotónica ó inflamatoria, basta, no obstante, en la mayoría de los casos, un plan expectante, y lo que es mas todavía, usamos en otras los tónicos, como sucede en las intermitentes.

Con la admision de semejante principio podria tambien llegarse al extremo de creer, que la calentura debe ser combatida siempre con energía, siendo así que es muy sabido, que cuando es *recorporativa* y procedente de una causa interna, debe respetarse (á no ser que por demasiado intensa amenazase un estado congestional); por eso dijo ya Hipócrates: *Febris spasmos solvit*; observándose, en efecto, algunas veces, que una afeccion convulsiva, que se habia resistido á los medios mejor indicados, cede á un acceso de calentura que se presenta espontáneamente. Cuando, empero, la calentura es *corruptiva* ó quizás *traumática*, debemos atajarla, porque en lugar de provechosa, es altamente perjudicial al enfermo.

130.ª Es, en efecto, mucho mas comun que la inflamacion de la membrana mucosa del estómago vaya acompañada de la de los intestinos delgados, que exista sola; en una palabra, es mas frecuente la gastro-enteritis que la gastritis.

136.ª Dice Broussais, que cuando la gastro-enteritis no es intensa en el estómago ó en el duodeno, no presenta dolor espontáneo ni á la presion. Bien sabemos por la patología general, que el dolor no es un elemento que predomina en las inflamaciones de las membranas mucosas; pero entre esta oscuridad del dolor y la falta completa del mismo, hay una gran diferencia. A mas de que este es un gran recurso que inventó el autor de la medicina fisiológica con el objeto de hallarse siempre investido de la autorizacion para legalizar la existencia de una *gastro-enteritis*, cuando le conviniese suponerla.

138.ª Dice tambien, que las gastro-enteritis agudas que se exasperan, traen todas estupor, lividez, fetidez y postracion, representando lo que se llama calentura *pútrida, adinámica, tifo;* y que aquellas en que la irritacion del cerebro llega á ser considerable, elévese ó no al grado de inflamacion, producen el delirio, las convulsiones, etc., tomando el nombre de calenturas *malignas, nerviosas* ó *atáxicas*. Convendríamos enteramente con el reformador francés, si calificase dichas calenturas de secundarias, sintomáticas ó accidentales; no podemos, empero, convenir con él, suponiendo que constituyen lo que se entiende comunmente por calenturas primitivas ó esenciales.

139.ª Esta proposicion es la principal base sobre que descansa el sistema de la escuela de Val-de-Grace; es, digámoslo así, el caballo

de batalla de dicho sistema, el punto que produjo una extraordinaria revolucion en las ideas médicas en los tiempos que floreciera dicha escuela, y el punto, finalmente, que sufrió mas recios embates por la prensa oposicionista al ilustre Broussais.

No podia dejar de ser así, supuesto que en dicha proposicion se asegura que *todas las calenturas esenciales de los autores se refieren á la gastro-enteritis simple ó complicada.* De una plumada, pues, quedaron suprimidas las calenturas esenciales, considerándolas como unos verdaderos fantasmas, suponiendo, por lo tanto, que siendo idénticas ó muy análogas las enfermedades comprendidas en el cuadro de las referidas calenturas, por suponerlas todas hijas de la gastro-enteritis, debian ser tratadas con un plan de curacion uniforme, esto es, el antiflogístico.

Vamos á ocuparnos de estos diversos puntos, en cuyos comentarios no seremos muy difusos (como se hubiera debido hacer 40 años atrás), pues la opinion general ha pronunciado ya su fallo en contra de este principio exagerado.

¿Es una verdad la no existencia de las calenturas esenciales? Es preciso confesar que si bien el que lee el *Exámen de las doctrinas médicas* se siente arrastrado á no admitir dicha *esencialidad,* por ser el punto de la obra en que despliega Broussais mas talento y mas fuerza de lógica para suprimir de las nosologías la clase de las mencionadas calenturas; colocados, sin embargo, á la cabecera del enfermo, que es el verdadero punto donde deben estudiarse las cuestiones médicas, no podemos dejar de admitir, *en el estado actual de conocimientos*, la existencia de las calenturas que nos ocupan. En efecto, la experiencia diaria demuestra que existen estados febriles que debemos considerar primitivos ó esenciales; pues por mas que nos esforcemos para hallar su punto de partida, son completamente inútiles nuestros esfuerzos, por no encontrarse el menor vestigio, no precisamente de una gastro-enteritis, pero ni siquiera de la irritacion de órgano ninguno, ni aun del menos interesante, desapareciendo, finalmente, el referido estado febril al cabo de mayor ó menor número de dias, sin haberse presentado la lesion de un punto circunscrito. ¿Quién se atreverá en semejantes casos, deslumbrado por ideas teóricas y menospreciando las verdades que brotan de la mas pura de las fuentes de la medicina, la ex-

periencia, quién se atreverá en semejantes casos á desechar la esencialidad de las calenturas? Hay otros, en que despues de una duracion mas ó menos prolongada del movimiento febril, se presentan uno ó mas puntos dañados. Aun entonces es mas lógico y razonado atribuir la lesion de dichos puntos al referido estado febril, que ha hecho tiro á un sitio determinado, que considerar la lesion de éste como orígen ó causa de aquel. Lo dicho nos prueba hasta la evidencia que existen calenturas primitivas, y en particular la llamada *inflamatoria*, por reunir los caracteres que se asignan á la misma por todos los autores, y recientemente por el Dr. Janer en el *Tratado general y particular de las calenturas segun los conocimientos prácticos mas útiles y seguros, comprobados por una experiencia de mas de cincuenta años;* tratado el mas completo, concienzudo y práctico que poseemos. Dice al hablar de dicha calentura: «Las calenturas inflamatorias, pues, son las que presentan síntomas de excitacion general, un eretismo inflamatorio, mas ó menos intenso, en todos los sistemas del cuerpo, y mas particularmente en el sanguíneo, sin indicios de afecto alguno local que predomine y parezca ser el foco y orígen de aquella excitacion universal.»

Lo mismo iremos viendo respectivamente, si estudiamos los síntomas que presentan las otras calenturas esenciales. En efecto, los ojos encendidos ó amarillo-verdosos, la cara triste y pajiza, con este color mas pronunciado en las alas de la nariz y los labios, la rubicundez subida y circunscrita á las mejillas, el temblor á veces del labio inferior, la lengua amarilla, la boca amarga, el aliento fétido, los labios secos, la aversion á las sustancias animales, el deseo irresistible de bebidas acídulas y frias, los vómitos y diarrea biliosos, la cutis amarillenta, caliente y árida, con calor acre y urente al tacto, el pulso frecuente, ya lleno, ya pequeño, la hinchazon, tension y opresion en el epigastrio é hipocondrio derecho con sensacion de molestia en los mismos; fenómenos todos que, no presentando complicacion alguna, ceden perfectamente á los simples evacuantes, ó sea vomitivos y purgantes, á mas de los atemperantes sub-ácidos, sin necesidad de apelar á las evacuaciones de sangre, ni tópicas, ni generales; este síndrome, repetimos, nos dá la verdadera idea de la *calentura biliosa,* ó sea, de la que presenta síntomas de un eretismo febril general, con un afecto

especial del sistema gastro-hepático, que coinciden y se sostienen recíprocamente y dan lugar á una serie de fenómenos particulares solo propios de un afecto bilioso, que es como se define la calentura de este nombre.

Si observamos, por el contrario, á un enfermo que presenta palidez y abotagamiento del semblante, boca pegajosa, lengua blanca y húmeda, inapetencia y hasta horror á los alimentos, incomodidad en el epigastrio, vómitos de materias viscosas y blancas, parecidas al esperma de las ranas, diarrea mucosa y fétida, pulso pequeño y débil, calor moderado, recargo no muy fuerte hácia el medio dia, etc., este sugeto ofrece el cuadro de una *calentura mucosa*, que se ha dicho ser la que presenta síntomas de un eretismo febril general, con un afecto particular del sistema mucoso y linfático, comunmente mas señalado en las membranas mucosas del tubo digestivo, que coinciden y se sostienen recíprocamente y dan lugar á una reunion de síntomas solo propios de una afeccion mucosa. ¿Quién se atreveria á emplear las evacuaciones de sangre en esta clase de calenturas en que existe un fondo de debilidad?

Cuando la postracion de los enfermos llega al extremo de no permitir á éstos guardar los decúbitos laterales, y sí tan solo el supino, con mas la separacion de los miembros inferiores y la tendencia del cuerpo á deslizarse hácia los piés de la cama á la manera que lo verifica un cuerpo inerte puesto sobre un plano inclinado; cuando el color térreo de la cara, la acumulacion de sangre en las partes mas declives del cuerpo, la ulceracion gangrenosa de las que sufren compresiones, la tendencia á las hemorragias pasivas, las evacuaciones involuntarias de la orina y materias fecales, y por decirlo de una vez, las diversas manifestaciones del predominio de las leyes físicas sobre las vitales en el desempeño de las funciones de nuestra economía, y aumento de todos estos fenómenos por los debilitantes, tenemos el verdadero retrato de la calentura *adinámica esencial*.

Por fin, no podemos dudar de la realidad de la *atáxica*, cuando vemos una marcada excitacion del sistema nervioso, de la sensibilidad ó irritabilidad exaltadas ó muy pervertidas; alternando el frio con el calor, cambios frecuentes en el pulso, delirio, subsulto de tendones, convulsiones ya tónicas ya clónicas, inconstancia ó incoherencia en

todos los síntomas, y últimamente, aumento de éstos por los debilitantes.

En vista de todo lo dicho, aunque muy en resúmen, no podemos dejar de admitir las calenturas esenciales que desde Hipócrates hasta Broussais se habian aceptado, y que desterradas de la medicina por el corto período de unos diez á quince años, han ingresado en ella de nuevo apoyadas por la experiencia.

144.ª No hay duda que en el curso de la hipocondría existe un período, que es el segundo, el cual puede caracterizarse, si no de una verdadera gastro-enteritis, por lo menos de una alteracion particular de las vias digestivas, en virtud de la cual las digestiones sufren desórdenes, á veces muy considerables, que agravan cada dia mas la tristísima situacion de los enfermos, hasta presentarse el tercero caracterizado por lesiones profundas en el organismo, y que ponen término á su vida. Decir, empero, que la hipocondría hasta en su primer período es una gastro-enteritis, siendo así que no es mas que una especie de monomanía acerca de la salud propia, es aventurar una idea que rechaza la experiencia.

145.ª No hay duda que varias dispepsias, gastro-díneas, gastralgias, pirosis, bulimias, etc., son efecto de una gastro-enteritis crónica; pero otras veces no tienen la menor relacion con esta enfermedad.

213.ª Está Broussais tan acertado y juicioso al ocuparse del escorbuto, que no parece salida de los labios de un sistemático la proposicion que se refiere á dicha enfermedad.

222.ª Probada la esencialidad de las calenturas contínuas, queda probada la de las intermitentes, no debiendo, ni pudiendo, por lo tanto, considerarlas como gastro-enteritis periódicas.

Seccion terapéutica. 262.ª No cabe la menor duda en que siempre es peligroso no cortar una inflamacion en su principio, cuando es intensa y ocupa un órgano interesante de la economía; por esto es preferible en el tratamiento de la pneumonia el método de Bouillaud, ó sea el de las sangrías sucesivamente repetidas, al antiguo en que se sangraba mas de tarde en tarde. Dicho, empero, de una manera general y hasta absoluta, como lo hace Broussais, apoyándose en que las crísis son esfuerzos violentos y á veces peligrosos que despliega la naturaleza para librar al cuerpo de un peligro grande, no está conforme

con los hechos; si bien nos encontramos muy léjos de negar que los esfuerzos de la naturaleza son á veces muy peligrosos, supuesto que hemos dicho que las crísis pueden ser favorables ó adversas.

263.ª Aunque á primera vista parece una excentricidad lo que dice Broussais, que los debilitantes, los revulsivos, los tónicos fijos y los estimulantes mas ó menos difusivos, son otros tantos medios de cortar las inflamaciones; es, sin embargo, una verdad confirmada por la experiencia. En efecto, no hablamos de los debilitantes y revulsivos, por ser cosa muy sabida: la quina, el primero de los tónicos amargos, cura las inflamaciones de tipo *verdaderamente periódico,* si bien en este caso no obra como antiflogístico, sino como anti-típico; pudiendo decirse lo mismo de los estimulantes mas ó menos difusivos, que *algunas veces* curan las afecciones periódicas, por lo menos las calenturas. Nosotros añadiremos que algunos estimulantes no difusivos, y hasta algunos irritantes curan tambien las inflamaciones, siendo hipostenizantes los efectos dinámicos de aquellos, como sucede en el tratamiento de la pulmonía por el tártaro emético á altas dosis, y sustitutivos los de éstos, segun se observa en la curacion de las úlceras sifilíticas por varios medicamentos cáusticos.

265.ª Las reglas contenidas en esta proposicion referentes á las sangrías generales y á las tópicas, segun sean rápidos los infartos sanguíneos y se verifiquen en los parénquimas bajo la influencia de la irritacion, ó en otros tejidos y en circunstancias opuestas, están en completa armonía con lo que aconseja una buena práctica.

278.ª No existiendo una verdadera gastritis ó gastro-enteritis, es inexacto que los síntomas biliosos, mucosos y otros llamados saburra-gástrica, se curen con mas prontitud y seguridad por las sanguijuelas aplicadas al epigastrio, ó tan solo por la abstinencia ó por el agua, que por los eméticos; pues precisamente uno de los caracteres que distinguen, de una manera mas marcada, las calenturas de este nombre, de las inflamaciones gastro-hepáticas con las que podrian confundirse, son los buenos resultados de los eméticos y purgantes en aquellas, y de las sangrías tópicas en éstas.

287.ª Es dudoso que las gastro-enteritis se curen con los eméticos; sí creemos podrán curarse ligeras irritaciones que no alcancen al grado de inflamacion, obrando entonces de una manera sustitutiva, y no sien-

do extrañas las evacuaciones al buen efecto obtenido: parece inútil consignar que las inflamaciones fuertes del estómago se exasperan efectivamente con la administracion de los eméticos.

307.ª Sin que admitamos la frecuencia de la gastro-enteritis, como lo hace la escuela fisiológica, concedemos que es una verdad innegable que el conocimiento del estado de las vias digestivas es la llave de la patología; pues no hay duda que tratándose de dar medicamentos por ingestion, el estado de la mucosa gástrica es un elemento muy atendible, en virtud de aquel principio de terapéutica que dice: *Quidquid recipitur ad modum recipientis recipitur.* ¿Quién duda que los sedantes del corazon, los diuréticos, los purgantes, etc., no producen sus efectos respectivos si se depositan en la cavidad de un estómago, cuya membrana mucosa está irritada ó inflamada?

342.ª No dudando de la extraordinaria influencia que ejercen las irritaciones del aparato respiratorio en la provocacion del desarrollo de los tubérculos pulmonales, triste verdad que nos patentizan las tisis que algunas veces subsiguen al sarampion, reconociendo dicha influencia, no podemos tampoco dejar de reconocer en los antiflogísticos, un medio preventivo de las tisis en ciertos casos. Hay, empero, otros en que aparecen los tubérculos sin prévia irritacion del dicho aparato, que haya podido, por lo menos, llamar la atencion. Esto prueba que Broussais no debia haber hablado de una manera tan general.

364.ª La digital no amortiguà, en efecto, las contracciones del corazon, sino cuando se deposita en un estómago exento de inflamacion. Esta advertencia se deduce de lo que hemos dicho en los comentarios de la proposicion 307.ª

375.ª Es muy exacto lo que se dice en esta proposicion acerca del tratamiento del escorbuto.

379.ª Tambien lo es lo que se dice de la curacion de las inflamaciones intermitentes por medio de la quina; pero no podemos convenir en que la calentura remitente no se cure á beneficio de este medicamento, pues la experiencia enseña lo contrario. Es tambien verdadero que las hidropesías, de que se habla, ceden á los tónicos y á los demás medios que se expresan.

398.ª Estamos asimismo enteramente conformes con lo que se menciona sobre el tratamiento de la disposicion escrofulosa.

405.ª De ninguna manera podemos convenir en que la sífilis sea una irritacion que se cura por medio de los antiflogísticos locales, y especialmente de las sanguijuelas abundantes: aquí se pone de relieve uno de los principales lunares del sistema que venimos examinando, por no admitir la *especificidad* en ciertas enfermedades, cuya idea no trataremos siquiera de combatir, por estar ya completamente abandonada, y sobre todo por hallarse en oposicion con los hechos, encontrándose su mejor refutacion en lo que dice el mismo Broussais en la segunda parte de la proposicion que sigue.

406.ª «La irritacion sifilítica inveterada cede á los antiflogísticos y á la abstinencia:» rechazamos este aserto, por ser contrario á la experiencia, si bien algunos autores suponen que la sífilis puede curarse sin mercurio en los climas calientes. «Pero como esta cura es penosa, añade, se prefieren el mercurio y los sudoríficos.» Esta concesion es el testimonio mas elocuente, de que á pesar de que en teoría rechaza el médico de Val-de-Grace la especificidad de la sífilis, no puede dejar de admitirla en la práctica. No se diga que en este caso obra el mercurio como alterante; pues es preciso confesar que no están todavía acreditados los efectos de los alterantes en las enfermedades irritativas é inflamatorias, como lo está el mercurio para la curacion de la sífilis, cuya virtud específica es mas clara que la luz del sol.

Seccion de corolarios. 460.ª Es indudable que la medicina empírica *cura*, pero es impracticable, ya porque la ciencia adelantaria muy poco, ya porque, como dice Broussais con mucha razon, un solo órgano dañado produce una multitud de síntomas que se combinan con los que dependen de otros muchos en graduaciones tan variadas, que efectivamente es casi imposible encontrar en la naturaleza grupos de síntomas absolutamente semejantes á los que se han tomado por modelos.

461.ª No tiene la menor duda, que el conocimiento del sitio del mal y el de su naturaleza son dos elementos de gran valía para practicar la medicina con buen suceso. No obstante, es preciso conceder que combatimos á menudo y con buen éxito enfermedades que hasta el dia no hemos podido localizar, reputándolas, por lo tanto, esenciales: tal sucede con las calenturas de este nombre.

463.ª Convenimos en que la ontología, ó sea el valor que se dá á los

síntomas abstractos que no pueden referirse á la lesion de un órgano determinado, es una fatalidad en medicina, debiendo, en su consecuencia, esforzarnos todo lo posible para localizar las enfermedades. Cuando, empero, esta localizacion es imposible, atendido el estado actual de la ciencia, antes que establecerla arrastrados por las ideas de sistema, conviene abrazar la ontología á pesar de que sea, lo confesamos, una fatalidad; pero fatalidad indispensable.

466.ª No es verdaderamente una medicacion muy racional la que se emplea para combatir una entidad morbífica, cuyo sitio se desconoce; pero diremos lo de antes, es una necesidad por ahora, y por lo tanto, es preciso sujetarnos á ella.

467.ª Es innegable que cuando se ha obtenido una curacion con el prévio conocimiento del órgano que ha estado enfermo y de la alteracion que han sufrido sus funciones, deducimos consecuencias mas claras y evidentes aplicables á otros casos análogos, que cuando no hemos podido adquirir dicho conocimiento; de esto, sin embargo, no se deduce la consecuencia que de una manera tan absoluta sienta Broussais, de que «ni los buenos sucesos, ni los reveses de los ontologistas pueden servir ni para hacerlos buenos prácticos, ni para darles los medios de formar otros.»

De todo lo dicho se infiere, que el sistema de Broussais es como todos los otros sistemas, esto es, que contiene verdades y errores, debiendo, por lo tanto, á fuer de médicos adictos á la medicina de observacion, y amantes, en su consecuencia, de descubrir y acatar la verdad do quiera que se encuentre, escoger de él todo lo que esté en armonía con los hechos y la razon, desechando las exageraciones y el error. En efecto, el reformador francés fundador de la medicina *fisiológica y orgánica* á la vez, ha hecho dar á la ciencia un paso gigantesco con la localizacion de las enfermedades compatible con los conocimientos del dia, y con la senda que nos ha dejado trillada para que sigamos fomentando una idea tan elevada y filosófica, cuyos frutos recogerán sucesivamente las generaciones venideras, así como nosotros hemos aprovechado ya nuestra parte. Ha hecho ver lo infundados que eran los temores que se abrigaban generalmente sobre el uso del método antiflogístico. Ha desterrado de la práctica los métodos incendiarios de que tan á menudo se abusaba: desterró tambien la polifarma-

cia, introduciendo en la administracion de los medicamentos una sencillez, que no podemos menos de confesar fué exagerada: consignó preceptos de sumo interés acerca de la alimentacion de los enfermos: hizo interesantes estudios sobre las simpatías: manifestó la inmensa importancia del conocimiento de las flegmasias crónicas por los resultados á que pueden dar lugar: llamó la atencion sobre el interés con que debe ser consultado el estado particular de la mucosa digestiva, para cuando deben depositarse en su cavidad los medicamentos: dió, finalmente, inequívocas pruebas de su grande erudicion, no solo en medicina, sino en filosofía, y de poseer, por último, la elocuencia que seduce y arrebata, como lo prueba el sobrenombre que se le dió de «Mirabeau de la Medicina.»

LECCION LIX.

Escuelas organicista y vitalista.

Si tratásemos de hacer una fusion de todos los sistemas médicos que dejamos expuestos, y de los que deben ocuparnos todavía, es seguro que por grandes que fuesen nuestros esfuerzos para lograr este objeto, no darian el menor resultado; pues á la manera que al mezclar el agua con el aceite, sin emplear intermedio alguno, resultan siempre distintos y separados los dos líquidos referidos; así tambien de la mezcla ó fusion de todos los sistemas, resultarian siempre dos completamente distintos, que resumen, por lo tanto, todo lo que se ha dicho y escrito sobre filosofía médica. En efecto, al hombre, objeto de la medicina, no se le puede concebir sin considerarlo bajo los dos puntos de vista de la materia y del misterioso agente que la anima. Oigamos la ingeniosa alegoría que aduce Bichat en su anatomía general, al establecer las diferencias entre las propiedades de los cuerpos inorgánicos y las de los orgánicos, alegoría que tiene una inmediata aplicacion al punto de que tratamos. «Las propiedades vitales deben por su naturaleza debilitarse, y el tiempo las aniquila en el mismo cuerpo. Exaltadas en la infancia, quedan como estacionarias

en la edad adulta, y se debilitan y destruyen en los últimos tiempos de la vida. Se dice que Prometeo, despues de haber formado algunas estatuas humanas, robó el fuego del cielo para animarlas: este fuego es el emblema de las propiedades vitales, pues se conserva la vida mientras que arde, y se pierde luego que se apaga. Pertenece, pues, esencialmente á estas propiedades el no animar la materia sino por un cierto tiempo, y de aquí provienen los límites necesarios de la vida: por el contrario, unidas constantemente á la materia las propiedades físicas, jamás la abandonan, y por lo mismo no tienen los cuerpos inertes otros límites en su existencia que los de la casualidad.»

La importancia exclusiva, pues, que se ha dado por diversos autores, ya á la materia, ya á la vida, como si pudiese concebirse el sér organizado sin estar reunidos estos dos elementos, esta importancia exclusiva ha dado lugar á que la medicina haya girado desde su cuna sobre un eje, cuyos dos polos están representados por el *vitalismo* y el *organicismo*, tan opuestos entre sí, como lo son el *ártico* y el *antártico* del eje sobre que gira el globo terráqueo. Podremos decir, pues, sin temor de equivocarnos, que en medicina no hay mas que dos escuelas rivales, á saber, la *vitalista* y la *organicista*, no debiendo considerarse á las otras mas que como fracciones de estas dos, á la manera que en un gobierno representativo se dividen en varias fracciones, mas ó menos avanzadas ó retrógradas, los partidos políticos liberal y servil.

Estas dos escuelas médicas no son en realidad otra cosa que una emanacion de las dos primeras escuelas filosóficas fundamentales conocidas bajo los nombres de *espiritualismo* y *materialismo*, que tanto tiempo han gastado en estériles disputas por haberse querido defenderlas con la intolerancia y exclusivismo, á que siempre están subyugados todos los sistemáticos. En efecto, ¿qué médico de buen criterio podrá tomar la atrevida resolucion de afiliarse *en un sentido absoluto* á los partidarios del *vitalismo* ó á los del *organicismo*, no atendiendo en el primer caso mas que á la vida en abstracto, menospreciando completamente la parte material del cuerpo, y vice-versa en el segundo? Sería este un despropósito tan grande, como el de un maquinista que pretendiese dar movimiento al tren de un ferro-carril, no pudiendo disponer mas que de la fuerza elástica del vapor, sin tener

un recipiente, una caldera, una locomotora, en una palabra, todos los recursos donde pueda ponerse en accion la poderosa fuerza del vapor. A la manera, pues, que se hace inconcebible la sorprendente marcha de estos medios de comunicacion, sin los dos elementos referidos, notabilísima conquista de nuestro siglo; tampoco puede concebirse el organismo, ya en el estado de salud, ya en el de enfermedad, sin la parte material del cuerpo y sin el soplo de vida que le imprimiera el Criador.

Prescindiendo, empero, de estas consideraciones generales, y por no prejuzgar una cuestion que tan solo debe resolverse despues de haber expuesto los datos necesarios, pasemos ya á ocuparnos de éstos, ó sea, de la exposicion de los principios de las mencionadas escuelas, para formular acerca de ellas nuestra humilde opinion.

Escuela organicista.

Si bien el órden cronológico exigiria, hasta cierto punto, que nos ocupásemos del vitalismo antes que del organicismo, pues no hay la menor duda que aquel arranca de Hipócrates; sin embargo, la circunstancia de ser éste una mera modificacion de la doctrina fisiológica que acaba de ocuparnos, hace que tratemos del organicismo antes que del vitalismo.

El célebre médico francés, Mr. Rostan, es el fundador y representante de la escuela organicista, no habiendo podido, á pesar de sus esfuerzos y pretensiones, plantear una nueva doctrina, y sí solo modificar la de su antecesor Broussais, habiendo sustituido al nombre de medicina *fisiológica*, el de medicina *orgánica*, el cual indica claramente, que la principal base de su sistema es el conocimiento de la alteracion material de los órganos, olvidando hasta cierto punto la parte funcional de los mismos, cuya última parte establece la principal diferencia entre las doctrinas *fisiológica* y *orgánica*.

Hemos dicho hace poco, que el organicismo en medicina no es otra cosa que una emanacion de las doctrinas antiguas de la filosofía materialista representadas por Tháles, Demócrito, Aristóteles, Epicuro, etc., las cuales dieron orígen al solidismo y al humorismo: simbolizado aquel bajo distintos grados ó faces por el atomismo de Asclepíades de Prusa,

por el dicotomismo ó sea el *laxum et strictum* de Themison de Laodicéa, por el yatro-matematicismo de Borelli, por el solidismo de Baglivio, y el anatomismo de Theófilo Bonet; y éste representado por el galenismo y el arabismo, por el alquimismo de Rhazes, de Ali-Abbas y de Paracelso, y finalmente, por la quimiatria de Silvio de Le-Boé.

El organicismo descansa, segun dice muy bien el erudito Mr. Eduardo Auber, sobre este pretendido hecho: «que la vida es el resultado y no la causa de la organizacion, que la sustancia organizada es á la vez materia y obrero, y, por lo tanto, que no es el hombre quien está enfermo, sino solamente uno ó muchos de sus órganos.»

Oigamos, empero, la idea ó definicion que del *organicismo* nos dá su mismo fundador, Rostan. «Organicismo, dice, es una palabra que hemos introducido en el lenguaje médico para designar el sistema de filosofía médica que profesamos, y el cual consiste en considerar la organizacion como la causa principal de todos los *fenómenos vitales,* ya fisiológicos, ya patológicos.» Este sistema hace depender del estado de los órganos, tanto la salud como la enfermedad; considera las propiedades vitales como efectos de la organizacion, no como sus causas, á la manera que lo hacia Bichat; ni tampoco como una fuerza ó un poder añadido á esta organizacion, como lo piensa la mayor parte de los fisiologistas.

Veamos ahora los principales artículos del *credo médico,* que profesan y estampan los organicistas como otros tantos aforismos ó principios de filosofía médica. Son los siguientes:

1.º «Para el médico no existen *en el hombre* mas que órganos y funciones.»

2.º «Las funciones no son otra cosa que órganos en ejercicio; no son sino efectos.»

3.º «Los órganos, en ciertas condiciones de forma, de volúmen, de consistencia, de color, de textura, de composicion íntima, etc., están constituidos en el estado normal, y ejercen funciones normales: *este es el estado de salud.*»

4.º «Los órganos, en otras condiciones de forma, de volúmen, de consistencia, de color, de textura, de composicion, etc., están en el estado anormal, y ejercen funciones anormales: *este es el estado de enfermedad:* órganos sanos dan por resultado funciones normales;

órganos enfermos, funciones anormales. *Hé aquí la base de la medicina.*»

5.° «Pero los órganos pueden estar enfermos de muchos modos: la naturaleza de las enfermedades es muy variada: existen enfermedades *especiales* y enfermedades *específicas.*»

6.° «Los flúidos, que son ó efectos de órganos, ó elementos de órganos, pueden enfermar, ya primaria, ya secundariamente»

7.° «Todos los órganos pueden enfermar primitivamente.»

8.° «En fin, la diferencia de las *fuerzas* en los individuos ha parecido que desempeña un papel de tanta importancia en las enfermedades, y que influye hasta tal punto en su terapéutica, que hemos creido deber formar para ella una proposicion aparte.»

Dicha proposicion está formulada en los siguientes términos: «Las *fuerzas* son tan diferentes en los diversos individuos, que deben imprimir á las enfermedades un carácter diferente, y á la terapéutica una direccion diferente tambien.»

«La vida no es mas que el resultado de la disposicion de las moléculas..... la vida no es otra cosa que la disposicion orgánica necesaria al movimiento.»

De las bases ó principios de la medicina orgánica que acabamos de exponer, se deducen en el terreno de la práctica las dos consecuencias siguientes: 1.ª el objeto preferente del médico debe ser ocuparse principalmente de los órganos, estados locales, modificaciones moleculares, ya de los sólidos, ya de los líquidos, en una palabra, de toda la parte material química y mecánica de las enfermedades: 2.ª que toda enfermedad, ya sea simple, ya compuesta, ya complicada, debe combatirse con resolucion y prontitud por medio de agentes capaces de remediar la lesion primitiva, causa esencial é incesante del estado morboso diagnosticado anatómicamente.

Hé aquí los principales rasgos, en boceto si se quiere, del organicismo representado por la escuela de París, en oposicion, segun veremos muy pronto, á la de Montpeller, representante del vitalismo; debiendo, sin embargo, hacer una aclaracion enlazada con un hecho histórico de importancia que tan oportunamente consigna el ya citado Mr. Auber en su opúsculo titulado *Espíritu del vitalismo y del organicismo*, del cual resulta que desde las respectivas fundaciones de las

facultades médicas de Montpeller en 1220, y de la de París en 1270, se estudió, enseñó y practicó en ambas la doctrina hipocrática, hasta que triunfó el sistema filosófico de Descartes, época en que dichas escuelas siguieron diferentes rumbos, siendo, por lo tanto, desde entonces distintas sus ideas, sus miras y sus doctrinas. La de París aceptó la reforma, que abrazaron en distintas escalas Bellini, Boerhaave, Hoffmann, y hasta el mismo Sthal; y la de Montpeller permaneció fiel al hipocratismo, que encontró siempre en ella un santuario y un noble refugio.

Expuestos dichos principios, debemos pasar ya á ocuparnos de su parte crítica, que procuraremos hacer de la manera mas clara y lacónica posible, cual corresponde á una obra como esta, pudiendo consultarse para mayores detalles, así como tambien para los del vitalismo, el ya citado opúsculo *De los sistemas médicos* del Dr. Varela de Montes, y aun mas especialmente el *Espíritu del hipocratismo* por el Dr. Hoyos-Limon, pues fácilmente se concibe, que enlazando esta cuestion con la de los sistemas filosóficos del *espiritualismo* y del *materialismo*, podríamos hacer muchas y muy sérias reflexiones que nos harian traspasar ciertos límites, á que debemos circunscribirnos.

Para abreviar, pues, esta discusion, juzgamos muy oportuno encabezarla con el siguiente principio, que suponemos incontrovertible, por ser hijo de los hechos, y por lo tanto, de una repetida experiencia. «Los mas simples rudimentos de ovologia, ó sea de embriogenia, como dicen los naturalistas modernos, prueban que en el sér viviente existe ya la vida, antes de haber verdadera organizacion, es decir, organizacion que pueda percibirse por los medios de investigacion que conocemos en el dia: esta vida y el consiguiente desarrollo orgánico son incomparablemente mas activos, cuanto mas tenue y delicada es la trama de los órganos; por cuya razon el crecimiento del cuerpo, que es asombroso en el estado de embrion y de feto, decrece considerablemente en la primera y segunda infancia, hasta desaparecer por completo en la edad adulta, de lo que se deduce la rigorosa consecuencia de que cuanto mas débil es y menos resistencia ofrece la parte material del cuerpo, mas enérgica es la parte inmaterial ó dinámica ó sea la vida, pudiendo tambien deducirse de esta consecuencia otra no menos cierta é interesante, cual es: *que la vida no es efecto*

de la organizacion.» Este principio pone, como fácilmente se echa de ver, una fuerte cortapisa á las exageraciones de los organicistas.

Diremos, pues: 1.º No es exacto que para el médico no existen *en el hombre* mas que *órganos y funciones;* sino que existe además, y *en primer término, la vida que dió orígen y desarrollo á aquellos*, y que es el móvil, ó como se diria en mecánica, el agente motor de éstas.

2.º No hay inconveniente en admitir, que las funciones no son otra cosa que órganos en ejercicio, partiendo del principio de que la vida es el agente que imprime el movimiento á dichos órganos; por lo tanto, no son aquellas meros efectos de los órganos en ejercicio, sino de la vida que mueve á éstos.

3.º Es una verdad innegable, que los órganos, en ciertas condiciones de forma, volúmen, consistencia, color, textura y composicion íntima, están constituidos *muchas veces* en el estado normal, ejerciendo funciones normales, y constituyendo, por fin, el estado de salud. Eso, empero, no siempre se verifica, pues son varios los casos en que las autopsias cadavéricas mejor practicadas son completamente mudas, no pudiendo, por consecuencia, en los mismos explicar ni la enfermedad ni la causa de la muerte por las lesiones de los órganos. ¿Se dirá, acaso, que sucede eso por la falta ó por el atraso en que nos hallamos en los medios de investigacion, y que no sucederá el dia en que éstos abunden y se perfeccionen? La duda filosófica y las notables conquistas que va haciendo todos los dias el espíritu humano en los diversos ramos del saber, nos impiden rechazar de una manera absoluta y categórica esta suposicion; pero el buen criterio nos obliga á contestar á la misma diciendo lo de Gaubius: *Melius est sistere gradum, quam progredi per tenebras.* Vale mas detenerse, que marchar en medio de la oscuridad.

4.º Tambien es verdad, que los órganos en otras condiciones de forma, volúmen, consistencia, color, textura, composicion, etc., se hallan en el estado anormal y ejercen funciones anormales, constituyendo el estado de enfermedad; pero otras veces existen dichas alteraciones, que léjos de estar enlazadas con la enfermedad, cuyo resultado ha sido la muerte, constituyen fenómenos que fueron ya meros productos de la agonía, ya de accidentes ó de enfermedades que so–

brevinieron á la principal ó la complicaron, teniendo, por lo tanto, una completa independencia de la que produjo la muerte, pudiendo, por último, ser tambien fenómenos puramente cadavéricos. Por esto dijo muy bien el Padre de la anatomía patológica, el ilustre Morgagni: «Es muy fácil en medicina ser engañados por aquello mismo que tiene por objeto ilustrarnos.» Por igual razon Chomel nos encarga que seamos muy circunspectos en deducir consecuencias de los resultados de la autopsia, y Double se lamentaba de la excesiva importancia que se daba á la anatomía patológica, y por idéntico motivo, finalmente, decia Cruveilhier. «Todo cuanto se dice de la anatomía patológica como *ciencia aparte* de la medicina clínica, no puede aplicarse sino á las transformaciones orgánicas y á las degeneraciones.»

Oigamos lo que en un párrafo tan sentencioso como elegante dice acerca de este particular el ya citado señor Varela de Montes...... «Me he detenido en este punto porque la importancia fisiológica, la necesidad de la ideología de la ciencia, la de un severo y profundo exámen y razonamiento parecen desconocerse ya, ó á lo menos se ha rebajado su valor para no ver mas que lo que dice el cadáver, para no reconocer mas que lo que comprobó la autopsia, para querer, en fin, preguntar á los órganos muertos por la ausencia de la vida. Del silencio del sepulcro saldria la inspiracion de la verdad; la oscuridad de la tumba fuera la lumbrera de la ciencia: y la muerte siempre, al comenzar la carrera y al dar cima á su dilatado estudio, seria nuestro patrimonio. Pero la vida es la base de nuestros razonamientos: la fisiología la antorcha de la ciencia, y su ameno y delicioso estudio nos eleva al conocimiento del hombre sano, y enfermo. No olvidemos la anatomía patológica, pero no despreciemos la fisiología, la filosofía clínica y la observacion.»

Todo lo dicho nos indica de una manera muy clara lo prudentes y reservados que debemos ser en dar valor y significacion á las lesiones que nos ponen de manifiesto las autopsias, las cuales constituyen la base principal de la medicina orgánica.

5.° Nada tenemos que oponer, insiguiendo como se supone las ideas que hasta aquí hemos expuesto sobre la vida, al principio de los organicistas que dice que «los órganos pueden estar enfermos de muchos modos:» que «la naturaleza de las enfermedades es muy variada, y

que existen enfermedades *especiales* y enfermedades *específicas*;» pues es un principio comprobado por los hechos.

6.° Tampoco creemos que deba refutarse el sexto principio que dice que «los flúidos que son ó efectos de órganos, ó elementos de órganos, pueden enfermar ya primaria ya secundariamente.»

7.° De la misma manera no creemos pueda negarse, que los órganos lleguen á enfermar *primitivamente*, si este adverbio se refiere á la cuestion de las lesiones *locales* ó *generales de la economía;* pero no puede admitirse *de una manera absoluta*, si hace referencia á la lesion *de la parte material de la economía* ó *á la inmaterial* ó *dinámica;* pues bajo este punto de vista, tan solo puede concederse que se afectan primitivamente los órganos, cuando han obrado sobre ellos causas morbosas de naturaleza física ó química.

8.° No ofrece la menor duda que el diverso estado de las fuerzas ejerce una influencia muy notable en el carácter y terapéutica de las enfermedades. Basta recordar en comprobacion de este aserto, lo que hemos dicho al ocuparnos de la indicacion vital.

«La vida, dicen finalmente los organicistas, no es mas que el resultado de la disposicion de las moléculas..... la vida no es otra cosa que la disposicion orgánica necesaria al movimiento.» Estas dos proposiciones quedan completamente destruidas con lo que dijimos al empezar el juicio crítico del organicismo, refiriéndonos á los conocimientos de ovologia; siendo, por otra parte, muy deleznable el argumento con que defienden dichas proposiciones los partidarios de la escuela de Rostan, á saber: que si no se comprueba dicha opinion, es porque nuestros medios de investigacion son aun demasiado imperfectos, y nuestros sentidos muy poco ejercitados. Mala, muy mala es una doctrina ó simplemente una argumentacion que se funda en suposiciones.

A pesar de la impugnacion que acabamos de hacer de los principios mas culminantes de la escuela organicista, y de las salvedades que deben introducirse en otros, expondremos franca y paladinamente las inmensas ventajas que ha sacado la medicina de la escuela que nos ocupa, ventajas que no puede desconocer ningun médico observador, proporcionadas por la anatomía, base fundamental, si no exclusiva, de la medicina.

A impulsos de la doctrina de Rostan ha adquirido un desarrollo ex-

traordinario la anatomía patológica. La física y la químiea han tomado una parte muy activa y directa en el diagnóstico de las enfermedades, ejerciendo, por lo tanto, una influencia indireeta, y hasta directa, en la euracion de las mismas. Así vemos que ya la óptica, ya la acústiea, ya los reactivos químieos, son otras tantas antorchas que han difundido vivísimos rayos de luz, ilustrando el diagnóstico de muehas enfermedades. ¿Quién ignora los curiosos é interesantes datos que la pereusion y la auscultaeion han proporeionado á la semeyótica, espeeialmente en las enfermedades de pecho? ¿Quién desconoee el grande interés del ácido azóico, empleado como reactivo para ensayar las orinas en una presunta nefritis albuminosa, de cuya existencia no dudamos ya á la vista de la gran eantidad de albúmina que de éstas se preeipita al simple contacto de aquel? ¿Quién no reconoce la inmensa utilidad del reeiente deseubrimiento del *oftalmoscopo*, el eual nos pone de manifiesto con la mayor claridad las lesiones que existen en la retina, de la misma manera que si las estudiásemos en el eadáver, y la del mas moderno aun del *laringoscopo*, para inspeeeionar el interior de la laringe? ¿Qué diremos, finalmente, de los estudios mieroseópieos, que, si bien dan á menudo resultados hijos tan solo de la imaginacion, prestan muchas veces noticias exactas que de otra manera no podrian deseubrirse? Lo mismo puede afirmarse relativamente de la infinidad de medios de investigacion, que han inventado los modernos, siguiendo las inspiraeiones de la eseuela organieista. No hablan menos en favor de esta eseuela los brillantes resultados que obtenemos todos los dias del hierro y de sus diversos preparados, para la euracion de la clorosis y de la anemia. Rostan, pues, ha cumplido su mision, no tan vasta y absoluta como él pretende; pero ha coloeado en el grandioso edificio de la medicina, una resistente piedra que en vano tratará de destruir el transeurso de los siglos.

La escuela de París, pues, desprovista de exageraciones, es una eseuela digna de mueho respeto.

Escuela vitalista.

El vitalismo, cuyo representante mas antiguo es el venerable Hipócrates, y aun mejor diríamos su fundador, es aquella doctrina médiea

que está basada sobre un hecho tan grande como misterioso, cual es la vida ó la fuerza vital, ó en otros términos, la naturaleza formatriz, conservatriz y medicatriz, reconocida y admitida desde la infancia de la medicina. De ahí es que las palabras *naturismo*, *hipocratismo* y *vitalismo*, se reputen como sinónimas, y que se lea á menudo en los escritos del Padre de la medicina la palabra *naturaleza*, supuesto que el lema de su medicina es el famoso principio de: *Natura morborum medicatrix*.

Segun hemos visto en la exposicion de los sistemas que hasta aquí llevamos hecha, el vitalismo hipocrático ha sido representado en diversas épocas por distintos sistemas, cuales han sido el pneumatismo de Atheneo, el arqueismo de Wan-Helmont, el animismo de Sthal, y finalmente por la moderna escuela de Montpeller fundada por Barthez, y perfeccionada por Lordat. No es, empero, justo que confundamos estas cuatro doctrinas, pues si bien son todas ellas emanaciones del hipocratismo, sin embargo, no han desempeñado su mision de una manera igualmente digna y racional, por el ridículo exclusivismo que adoptaron las tres primeras, el cual ha sabido evitar la última; debiendo, por lo tanto, decir en obsequio á la justicia y á la verdad, que la escuela moderna de Montpeller es la que representa mas digna y genuinamente el hipocratismo. En efecto, dicha escuela, segun la oportuna comparacion de Auber, reconoce en el hombre un dominio y un doble propietario: el dominio es el agregado material, ó sea la organizacion; el doble propietario es la fuerza vital y el alma pensadora que ejecutan de concierto el grande acto de la vida; ocupándose la fuerza vital de animar ante todo la organizacion, y en seguida de formar fieles servidores, órganos ó instrumentos. Cuando todo está dispuesto segun el órden de la naturaleza, empieza el alma á funcionar en el interior del cuerpo, animado por ella, y el hombre disfruta del libre albedrío.

Este dualismo dinámico, reconocido por Hipócrates, varios filósofos y padres de la Iglesia, así como la importancia, aunque secundaria que se dá al agregado material de nuestra economía, son un fecundo manantial de preciosas verdades, porque rechazan el exclusivismo y las exageraciones á que éste precisamente dá lugar. En su consecuencia, la fuerza vital obra sin conocimiento, ó sea de una manera instintiva,

y sin embargo, va directamente á un fin determinado, al fin de su naturaleza; vence obstáculos, repara las pérdidas, sostiene el cuerpo, lucha contra las causas morbíficas, recibe la impresion de éstas, combátelas á menudo victoriosamente, en una palabra, cura las enfermedades. El alma, por el contrario, no tiene en la materia mas que aptitudes, debiendo ser auxiliada del estudio de una lenta reflexion y de la experiencia para adquirir ciertos conocimientos, presentando en sus manifestaciones y desarrollo un completo antagonismo con la fuerza vital ó conservatriz; pues así como ésta va agotándose por el transcurso del tiempo hasta que llega á borrarse del todo, el alma, al contrario, se perfecciona cada dia mas, nunca envejece, jamás muere, desaparece de nuestro cuerpo, no muere con él, es inmortal. Por último, no se *desprecia* la parte material de nuestro cuerpo, como lo hacen los fanáticos espiritualistas y los vitalistas exagerados; de lo que resulta que la escuela de Montpeller es enciclopedista, supuesto que sienta como principio, que deben estudiarse en antropología tres órdenes de fenómenos, á saber: los físico-químicos, los vitales y los psíquicos.

Una medicina fundada en la observacion, de ninguna manera llevaria el sello del exclusivismo, sino que fundada en los hechos, no podia menos de dar á los distintos elementos del cuerpo el lugar y la importancia que les señalara el Criador.

Con el objeto de proporcionar á nuestros lectores una idea lo mas clara posible del verdadero vitalismo, es decir, del vitalismo hipocrático, y con el de distinguirlo del que puede llamarse con razon, falso, espúreo ó exagerado, en virtud del cual se ha supuesto que la fuerza vital se halla dotada de inteligencia; que, por lo tanto, obra siempre con acierto, error que ha dado orígen á la medicina expectante, basada, como sabemos ya, en el animismo de Sthal; con dicho objeto, repetimos, no podemos dispensarnos de aducir algunas citas de los escritos de Hipócrates.

«Hay un principio simple en su naturaleza y múltiple en sus efectos, dice el divino anciano, que preside á la economía de los séres vivientes; este principio es la naturaleza. Ella constituye la vida del todo y la de las partes; ella sola basta á los animales para todo, y sabe lo que les es necesario y lo que es supérfluo. La naturaleza es, en realidad,

una facultad primera ó principal, pero hay otras muchas que dependen de ella y son estas últimas las que gobiernan el cuerpo; por medio de ellas toma ó atrae lo que conviene á cada especie reteniéndolo y preparándolo; y por las mismas separa ó rechaza lo que es inútil ó dañoso, porque esta naturaleza es esencialmente próvida.»

«La naturaleza se expresa por medio de los instintos, de los gritos ó de los síntomas que constituyen su lenguaje. Estos síntomas nos indican, ya que ella sè basta á sí misma y que triunfará de la causa morbífica, ya al contrario, que es muy débil y que necesita, por lo tanto, de socorro; ya, en fin, que sus irregularidades ó movimientos desordenados van á hacer perniciosos sus esfuerzos, y que es necesario armonizarla y dirigirla.»

«No pueden establecerse reglas absolutas en terapéutica, porque la naturaleza difiere de la naturaleza como la edad difiere de la edad, y lo que hoy se hace con buen resultado, es al otro dia perjudicial.»

«El médico nunca debe ser mas que el intérprete y el ministro de la naturaleza; su arte debe tener siempre por objeto imitar los procedimientos curativos de la misma.»

Ultimamente, jamás debemos olvidar que en el cuadro sintomatoló gico de las enfermedades se presentan dos clases de fenómenos, que es necesario saber distinguir, porque representan unos la accion del principio morbífico, y la reaccion de la natúraleza contra éste los otros, siendo casi supérfluo advertir, que debemos atajar los primeros y secundar los segundos.

Expuestas estas generalidades, vamos á consignar ya los dogmas de la escuela vitalista, divididos por el citado Auber en preceptos de la ciencia ó principios del arte y en reglas del arte.

Preceptos de la ciencia. 1.° «La ciencia médica es la ciencia de las leyes vitales.»

2.° «En todo estado morboso hay cuatro objetos principales que considerar: 1.° la causa morbífica ó el principio del mal; 2.° el efecto producido por la causa morbífica ó la afeccion propiamente dicha; 3.° la naturaleza medicatriz ó el principio del bien; 4.° la accion medicatriz ó el trabajo saludable emprendido por la naturaleza, esto es, la reaccion.»

3.° «Toda enfermedad es el resultado de la lucha que se establece

entre una afeccion y una reaccion, ó por mejor decir, es esta lucha misma en toda su manifestacion fenomenal.»

4.º «La naturaleza de una afeccion está entrañada en la naturaleza de la causa que la produce; la naturaleza de una reaccion se halla en la naturaleza del sugeto que se rehace; en fin, la naturaleza de una enfermedad participa á la vez de estos dos elementos primitivos y constituyentes, esto es, de la naturaleza de la afeccion y de la de la reaccion.»

5.º «La economía animal está sujeta á modificaciones y á alteraciones orgánicas y dinámicas perfectamente compatibles con la vida.»

6.º «Hay una gran diferencia entre una indisposicion y una afeccion: una afeccion es una reaccion, una reaccion es una enfermedad.»

7.º «La vida en su movimiento describe una parábola exactamente parecida á la de una bala lanzada en el espacio. Mientras se recorre las dos ramas de esta parábola, el hombre experimenta en su salud modificaciones y cambios que se enlazan, los unos con su evolucion orgánica, los otros con su caida; estos desarreglos, empero, son inevitables, y es preciso, por lo tanto, soportarlos. Ellos resisten al ejercicio de la vida, á estados pasajeros, y á movimientos funcionales de formacion y de deformacion, dirigidos por leyes que nos siguen por la elíptica de la vida, y nos hacen recorrer los tiempos de la infancia, juventud, edad adulta y vejez, á la manera que otros séres de la exuberante naturaleza recorren las faces accidentales de las estaciones. Así pues, es necesario que nos resignemos á sufrir las metamórfosis agudas ó crónicas de la vida, á soportar en alguna manera todas las hipotecas legales, y á vivir sucesivamente como un niño, un adolescente, un adulto y un viejo, sin que nos preocupen por demás, ó nos asusten estas condiciones fugitivas de la existencia.»

8.º «La naturaleza medicatriz obra de tres maneras en vista de las causas morbíficas; procede: 1.º por expulsion de la causa morbífica; 2.º por neutralizacion ó destruccion de esta causa; 3.º por recorporacion, esto es, por la reparacion del mal ocasionado por esta causa ó por un mal tratamiento. Estos tres modos de obrar de la naturaleza medicatriz forman otras tantas leyes patológicas naturales, á las cuales pueden darse los nombres de *leyes de expulsion, de neutralizacion y de recorporacion.*»

9.° «Las leyes vitales no se ejercen sino bajo ciertas condiciones de oportunidad y de fuerzas relativas, las unas á las condiciones particulares en que se encuentran los enfermos, las otras á los recursos vitales de que ellos disponen. Ahora bien, despues de la ciencia delicada de la oportunidad ó de la ocasion, el arte de dirigir convenientemente las fuerzas del enfermo, de sostenerlas, aumentarlas ó destruirlas, segun las indicaciones culminantes, es incontestablemente el mas difícil entre todos los que son de la incumbencia del médico. Resulta de este corolario, que la higiene y la ciencia de la alimentacion y del régimen proporcionan al arte los mas poderosos medios de curacion.»

Reglas del arte. «El arte médico es el producto de la ciencia médica aplicada, y el hecho de una concepcion general asociable á todos los casos idénticos y formada lentamente por la observacion, la experiencia y la práctica razonada.»

«El arte, dice Hipócrates, segun hemos consignado ya en otra parte, consiste en imitar los procedimientos curativos; es, segun sus propias expresiones, *ars curandi quâ viâ curat sua sponte natura:* el arte de curar por los medios con que espontáneamente cura la naturaleza; y ésta, considerada como modelo del arte, es *principium eorum conatuum qui in sanitatis tutelam et ægritudinis medelam, renuente etiam voluntate, in morbis et in pathematis instituuntur:* el principio de aquellos conatos que para la conservacion de la salud y la curacion de la enfermedad, aun contra la voluntad, se establecen en las enfermedades y en las pasiones.» En fin, el arte se completa por tres vocablos ó extremos: la enfermedad, el enfermo y el médico; el médico es el intérprete y el ministro de la naturaleza, y el enfermo debe concurrir con el médico á combatir el mal; el médico no debe jamás obrar de otra manera que de concierto con la naturaleza, porque cuando ésta nos es contraria, todo se hace supérfluo.

«Finalmente, como artista y discípulo de la naturaleza, el médico debe esforzarse en reducir la terapéutica á la enseñanza de tres leyes patológicas, artificiales ó artísticas, que corresponden fielmente á las tres grandes leyes medicatrices naturales, y que deben tomar, como ellas, los nombres de *leyes de expulsion*, *de neutralizacion y de recorporacion.*»

«Las leyes patológicas artísticas emplean tres medicaciones especia-

les, á saber: las medicaciones expulsiva, neutralizante y recorporante, á las cuales corresponden tres órdenes de agentes medicamentosos: los *evacuantes*, los *específicos* y los *alterantes.*»

«La medicacion alterante tiene por objeto el *hacer otro (alter)*, esto es, modificar el estado de la economía; ella emplea con este objeto tres medicaciones especiales: 1.º la medicacion atemperante ó antiflogística, que corresponde al estado de sobre-excitacion de la economía; 2.º la medicacion tónica, que corresponde á su estado de falta de excitacion; 3.º la medicacion regulatriz, que corresponde al estado nervioso ó atáxico.»

«En resúmen, la naturaleza nos ha dotado de una infinidad de recursos y ha constituido, para la defensa de la vida, una medicina natural que hace que cada criatura pueda, en la mayoría de los casos, curarse por sí misma.»

Expuestos ya los dogmas del vitalismo, considerando á la medicina como ciencia y como arte, pasemos á ocuparnos de su parte crítica, como lo hemos hecho con los del organicismo.

1.º La ciencia médica es, en efecto, la ciencia de las leyes vitales, pues ya hemos visto que la vida es la que dá orígen á la materia y la que la anima. Dicha ciencia, empero, no desatiende los fenómenos físico-químicos del cuerpo, aunque los coloque en segundo término.

2.º Es innegable que en todo estado morboso, es decir, cuando se obtiene la curacion, deben considerarse cuatro objetos principales; á saber: causa morbífica, su efecto ó afeccion propiamente dicha, naturaleza medicatriz, y accion medicatriz, ó sea reaccion.

3.º Examinados detenida y filosóficamente todos los fenómenos que se presentan en una enfermedad, se observa, efectivamente, que se establece una lucha entre la afeccion y la reaccion.

4.º Es una verdad muy palmaria que hay una íntima relacion entre la naturaleza de la causa y la afeccion que ésta produce; entre la de una reaccion y la del sugeto que la opera; y, por último, que la de una enfermedad participa á la vez de estos dos elementos primitivos y constituyentes, esto es, de la naturaleza de la afeccion y de la de la reaccion. En efecto, una causa específica produce una afeccion específica: un sugeto robusto desplegará una reaccion fuerte, al paso que uno débil la presentará escasa ó quizás nula; y por lo tanto, la natura-

leza de la enfermedad, ó sea del todo, debe participar necesariamente de ambos elementos, esto es, de la naturaleza de la afeccion y de la que ofrece la reaccion.

5.º Es indudable que la economía animal está sujeta á modificaciones y á alteraciones orgánicas y dinámicas compatibles perfectamente con la vida. ¿Quién duda que la existéncia de un pólipo, sobre todo pequeño, en las fosas nasales, un exostosis, un ligero dolor ó parálisis, etc., son, no solo compatibles con la vida, sino que muchas veces ni siquiera incomodan ni llaman la atencion?

6.º Por lo que va dicho se comprenderá fácilmente que existe una gran diferencia entre una indisposicion y una afeccion, pues aquella no alcanza al grado de ésta, entre una afeccion y una reaccion, y entre una reaccion y una enfermedad. Efectivamente, la indisposicion es un estado particular de la economía que no llega á imprimir en la misma un sello notable como lo verifica la afeccion: ésta es un efecto producido por la causa morbífica, y la reaccion es el trabajo saludable emprendido contra ésta por la naturaleza; y, últimamente, la enfermedad comprende la causa morbífica, la afeccion, la naturaleza medicatriz y la reaccion.

7.º La vida sufre indisputablemente las modificaciones de que se ocupa el dogma de este número.

8.º La naturaleza medicatriz lucha, en efecto, de tres modos distintos contra las causas morbíficas: 1.º por la expulsion de estas, como sucede en los vómitos, por cuyo medio son lanzadas del estómago diversas sustancias nocivas, especialmente los venenos; y como se verifica tambien en la viruela por medio de la presentacion y supuracion de las pústulas, otros tantos emunctorios por donde se expele el virus varioloso; 2.º por neutralizacion ó destruccion de la causa, como se verifica cuando introducido un cuerpo extraño, una bala, por ejemplo, en un punto mas ó menos profundo de nuestros tejidos, forma la naturaleza un quiste que lo abraza y aisla de las partes inmediatas, dejando ya entonces de obrar como una causa morbosa (neutralizacion); ó bien cuando por haberse verificado un derrame sanguíneo en la masa encefálica queda por mas ó menos tiempo un coágulo que verifica compresion sobre la misma, y el cual encerrado tambien en un quiste, es absorvido por él mismo hasta su completa desaparicion (des-

truccion); 3.° finalmente, la naturaleza medicatriz lucha contra la causa morbífica por reeorporacion cuando verifica la cicatrizacion de una herida ó de una úlcera, cuando reune los dos extremos de un hueso fracturado, cuando regenera alguna porcion del mismo que ha sido necesario extraer en la primera curacion de una fractura, y sobre todo, cuando en la reseccion de una porcion mas ó menos considerable de un hueso, especialmente dejando adherido el periostio á las partes blandas inmediatas, se reproduce dicho fragmento de hueso, notable y reciente conquista de la cirugía (1).

9.° No hay duda que la *oportunidad* y el perfecto conocimiento del estado de las fuerzas del enfermo son dos elementos muy interesantes de curacion, porque sin ellos no podemos sacar todas las posibles ventajas de las fuerzas vitales, pues las leyes de éstas se ejercen bajo ciertas condiciones de las dos circunstancias mencionadas. En efecto, ¿qué fruto sacaremos de un medio terapéutico cualquiera, si ha pasado ya, ó no ha llegado todavía, la oportunidad de emplearlo, ó no lo pueden resistir las fuerzas del enfermo?

Reglas del arte. Nada diremos de éstas en particular, pues siendo unas legítimas deducciones de los principios científicos del vitalismo, y estribando su principal objeto en recomendar los medios de curacion mas análogos á los que emplea la naturaleza, y á seguir las inspiraciones de ésta, siempre que no presente aberraciones; no podemos menos, en virtud de estos motivos, que admitirlas y recomendarlas en un todo, para que seamos lo mas felices posible en la práctica. Nótese, sin embargo, que hemos recomendado seguir las inspiraciones de la naturaleza, *cuando ésta no sufre extravíos.*

Si comparamos ahora los principales rasgos del organicismo y del vitalismo, veremos que aquel mira la vida como el resultado y no como la causa de la organizacion; obra siempre con energía é impaciencia, perturba, pretende yugular las enfermedades, poco le importa la oportunidad y fia tambien poco en los recursos de la naturaleza. El vitalis-

(1) Sobre este último punto acaba de publicar un extenso é interesante trabajo con el título de *Ensayo teórico-práctico sobre las resecciones subperiósticas*, el ilustrado catedrático de anatomía quirúrgica y operaciones de la facultad de Medicina de la Universidad de Granada, Dr. D. Juan Creus y Manso.

mo, al contrario, reconoce la vida como causa de la organizacion, emplea una actividad paciente, racional y moderada; acecha la oportunidad de obrar; dá mucha importancia á los medios higiénicos, y dando tambien á la naturaleza toda la que se merece, confia mas en sus recursos que en los del arte, por cuya razon la escuela de Montpeller se ha constituido en representante del vitalismo hipocrático, tanto que en el frontis del salon de actos, en que hay el busto de Hipócrates con una corona de estrellas, se lee:

Olim Coos, nunc Montpelliensis Hippocrates.

LECCION LX.

Hidropatía.

En 1826 apareció en Alemania un nuevo sistema médico llamado *hidropatía, hidrotherapia, hidriátrica* ó *hidro-sudo-patía*, el cual consiste, como indica su mismo nombre, en la curacion de las enfermedades por medio del agua. Sin embargo, tendria una idea equivocada de este sistema el que creyese, segun han creido muchos, que consiste solo en el uso del agua, pues á éste se reunen la provocacion de los sudores y el buen régimen, sin que neguemos por eso que el agua fria sea el primero y principal de sus elementos. El que olvidando la importancia de las dos últimas condiciones, se limitase á tratar á sus enfermos por medio de las aplicaciones mas variadas y en la mejor combinacion del agua y del frio, no emplearia ciertamente el sistema hidroterápico en toda su extension, ni podria vanagloriarse de obtener resultados felices. En vista de lo expuesto, creemos con los autores que se han ocupado de él, que la mejor definicion que del mismo puede darse es decir que «es una medicacion complexa que consiste en el empleo metódico del agua, de los sudores, y de un régimen particular.»

Antes de entrar en la exposicion y juicio crítico de dicho sistema, que, segun veremos muy pronto, fué inventado por un aldeano, ajeno, por lo tanto, á la medicina, daremos una ligera reseña de los tra-

bajos científicos que se hicieron á fines del siglo pasado por algunos médicos, sobre el uso del agua fria en las enfermedades, los cuales deben considerarse por los hombres de ciencia como la verdadera base de este sistema que nació unos 40 ó 50 años despues de dichos trabajos.

En 1845 dió Schedel á la prensa un curioso tratado sobre el uso del agua fria, siendo tambien dignos de consultarse los de Scoutteten, Fléury y Lubanski.

Segun lo que se acaba de decir, parece muy natural la division de la historia de la hidrotherapia en dos épocas, anterior á Priessnitz la primera, y de Priessnitz hasta nuestros dias la segunda. Aquella tiene un carácter mas científico, como que se halla representada por los trabajos de algunos médicos: ésta, al contrario, es la fiel expresion del mas grosero empirismo, lo que no es de extrañar, estando representada por un aldeano que ni siquiera sabia leer, segun opinion de algunos.

1.ª época. Jackson, Currie y Pomme fueron los que hicieron investigaciones muy interesantes acerca del uso del agua fria, á fines del siglo pasado. El primero de los tres, así como tambien Hahn-Wright ensalzaron el uso de las afusiones frias en el tratamiento de las calenturas tifoideas, por haber obtenido de ellas muy buenos resultados. Currie, empero, no se contentó con el uso tan limitado de dicho agente terapéutico, sino que lo generalizó en toda clase de calenturas, habiendo sido él quien sentó las verdaderas bases científicas de la hidrotherapia.

Acabamos de decir que este autor hizo extensiva la aplicacion del agua fria á todas las calenturas, obrando en virtud de aquel tan sabido principio, base fundamental de la medicina secular: *Contraria contrariis curantur*. En efecto, siendo el calor el fenómeno culminante y mas frecuente de la calentura, trató de rebajarlo ó sustraerlo de una manera bastante rápida, mediante el agua fria, cuyos resultados comprobaba con el termómetro en la mano; no se crea, sin embargo, que Currie tuviese la ridícula pretension de curar por este medio las calenturas, y sí solo atenuar uno de sus elementos, el calor, síntoma que tanto molesta á los pacientes. Dió tanta importancia á este agente terapéutico, que lo asimiló, como sedante, á la sangría y al tártaro

emético, considerando á estos tres medios como el trípode del arte de curar en el tratamiento de las enfermedades flogísticas. Es además digno de notarse que no se contentó tampoco admitiendo únicamente la accion del agua fria sobre el sistema sanguineo, ó para explicarnos con mas claridad, sobre la calorificacion; sino que atribuyó ciertos fenómenos debidos al uso del agua fria, á la impresion que el choque brusco, instantáneo y violento de la misma imprime á todo el organismo, soltando el estado de espasmo del sistema nervioso y especialmente del que dá vida á la piel, la cual recobra, á beneficio de dicho medio perturbador, el ejercicio normal de las funciones que habia perdido, cuya reaparicion se anuncia por medio de sudores espontáneos y hasta críticos.

De lo dicho se infiere, que Currie admite dos efectos en la aplicacion del agua fria: 1.º la sustraccion del calórico; 2.º la modifiçacion verificada en todo el sistema nervioso, la cual dá lugar á un efecto especial, que al paso que produce una saludable reaccion en los casos que ésta es conveniente, se opone en las fiebres á la acumulacion de nuevas cantidades de calórico.

Este autor sentó un principio que se halla en eterna contradiccion con una de las ideas mas generalizadas que profesamos sobre los efectos del agua fria aplicada al cuerpo, así como dada por ingestion, segun la temperatura que éste tiene; pues si bien se cree generalmente, que el frio es tanto mas perjudicial, cuanto mas elevada se encuentra la temperatura del cuerpo, dice él que su uso, ya interior, ya exterior, es tanto menos peligroso cuanto mas elevado se halle el calor de nuestra economía. Este principio proclamado por Currie ha sido confirmado, segun veremos muy pronto, por los resultados de la hidrotherapia de nuestros dias. Añade, finalmente, que la aplicacion local exterior del agua fria hecha de cierto modo, léjos de producir un efecto sedante, despierta la accion vital de estas partes y excita en puntos distantes un efecto derivativo.

Reuniendo todos estos principios, quedan establecidas las bases científicas de la hidrotherapia, debidas, segun queda ya dicho, á Currie, y son las cuatro siguientes:

1.ª «Sustraccion del calórico morbosamente acumulado, cuyo resultado se obtiene, ya por medio de la aplicacion directa del agua fria,

ya á beneficio de la evaporacion que se establece en la superficie del cuerpo practicando abluciones con agua tibia.»

2.ª «Superioridad de la aplicacion del agua fria á causa de la accion particular que produce sobre el sistema nervioso, de donde resulta la suspension del movimiento flogístico.»

3.ª «Ventajas é inocuidad de la aplicacion del agua fria, tanto mayores, cuanto mas elevado sea el calor del cuerpo.»

4.ª «Aumento de la vitalidad de las partes, obtenido á beneficio de aplicaciones locales de agua fria, de lo que resultan efectos derivativos muy dignos de atencion.»

Currie aprovechándose de las curaciones que habia obtenido Wright por medio del agua salada en el uso de las afusiones y de las inmersiones, daba á dicha agua la preferencia sobre la comun, especialmente en los casos que no se va en busca de la sedacion, sino de la reaccion.

Recomendaba emplear dicho medio en las enfermedades nerviosas, sobre todo en las de forma convulsiva, incluso el tétanos, con la particularidad de consignar como precepto general, que se usasen las afusiones ó las inmersiones durante los ataques convulsivos.

En muchas enfermedades crónicas, particularmente de las vias digestivas y del sistema nervioso, administraba por ingestion el agua fria con muy buenos resultados, atribuyendo gran parte de la eficacia de las aguas minerales á la propiedad disolvente del agua en general, y al efecto tónico que, depositada en el estómago, produce en éste y secundariamente en toda la economía.

Las enfermedades agudas en que recomienda como tipo, digámoslo así, el uso exterior del agua fria, son las fiebres eruptivas, viruela, sarampion y escarlatina, por creer que el calor exagerado y el estado de sequedad que presenta la piel en semejantes casos, son circunstancias que reclaman su uso.

Por lo que toca á la explicacion de los efectos producidos por el agente que nos ocupa, cree que se fundan éstos en la doctrina de Juan Húnter, á saber: «que no pueden existir simultáneamente dos acciones morbosas en una misma constitucion ó en un solo punto de la economía.» Así, pues, juzga que la impresion brusca y desagradable que produce en el cuerpo la repentina aplicacion del agua fria, desaloja por

su incompatibilidad el estado morboso que trata de combatirse, dando, en su consecuencia, tanta importancia á la perturbacion referida, como á la sustraccion del calórico.

El autor, de quien nos estamos ocupando, no profesa las mismas ideas que los hidrópatas modernos acerca de los resultados del uso exterior del agua fria cuando los enfermos están bañados en sudor, pues la cree peligrosa, á pesar de que no la teme cuando el calor del cuerpo excede al del estado normal, fundando estos temores en la excesiva debilidad y perfrigeracion que sufre el cuerpo, cuando despues de estar sudando por un tiempo mas ó menos prolongado, se sujeta á una baja temperatura, lo que se opone, segun él, á la necesaria reaccion, pudiendo llegar al extremo de producir una enfermedad y hasta la muerte.

Forman un verdadero contraste con las ideas y escritos de Currie los de Pomme, á quien hemos citado ya antes. En efecto, todo lo que en aquel respira dignidad y ciencia, es en éste exageracion y empirismo. Así lo prueban la duracion y temperatura de los baños que disponia, siendo aquella la de 6, 8, 10, 12, 18, y hasta 24 horas; y ésta de 8 á 10 grados del termómetro de Réaumur solamente, cuya temperatura se conservaba añadiendo al baño agua fria ó hielo á medida que aumentaba el calórico de éste por el que robaba al cuerpo. A primera vista causa extrañeza que un médico pudiese caer en el ridículo de, no diremos prescribir, pero ni siquiera imaginar, dar baños de 24 horas de duracion; mas cesará, en parte, esta extrañeza si recordamos que dicha exageracion en la duracion de los baños, era hija de una idea teórica que tenia preocupado á Pomme, y era la de creer que los nervios estaban endurecidos, y que se hacia preciso reblandecerlos físicamente por la infiltracion acuosa, cuya idea le impulsaba naturalmente á prolongar mucho la duracion de los baños. No es menos ridícula la práctica que seguia para dar el agua al interior, verificándolo bajo la forma de agua de pollo, *hecha, dejando hervir durante un cuarto de hora en 12 cuartillos de agua, un pollito del tamaño del puño.* Hasta llegó en ciertos casos á prescribir lavativas y baños de agua fria durante el flujo menstrual. Los casos en que apelaba á su método, eran á poca diferencia los mismos en que acudia Currie; parece, no obstante, que lo empleó con buen éxito en algunas inflamaciones, especialmente del cerebro.

Esto es en resúmen lo que constituye la 1.ª época de la historia del sistema hidropático; debiendo, por lo tanto, pasar á ocuparnos ya de la 2.ª

2.ª época. Segun queda dicho al principio de esta leccion, la hidrotherapia nació en Alemania en 1826, y segun algunos autores en 1829, y se ha ido extendiendo de tal manera, ya en las otras naciones, ya en nuestra España, que no hay capital de alguna importancia que no tenga su correspondiente establecimiento hidropático, mereciendo ser nombrados en particular, el que hay en Barcelona dirigido por el doctor Delhom, y el que bajo la direccion del mismo profesor y del doctor Arnús, director facultativo de los baños de la Puda, existe en Madrid.

Vicente Priessnitz, aldeano y residente en Graefemberg, pequeña poblacion situada en las montañas de la Silesia, bajo el Imperio de Austria (quien hace algunos años que murió ya) fué el fundador del sistema que nos ocupa, y cuya base principal es la siguiente: *Todas las enfermedades reconocen por orígen la alteracion de los humores, y basta para verificar la expulsion de los que están viciados, provocar un sudor conveniente por medio de una perturbacion mas ó menos violenta.* Si bien era este aldeano un hombre que no poseia la menor instruccion, ni siquiera sabia leer, segun se cuenta, no puede negársele un talento bastante claro y libre de preocupaciones, como lo prueba la circunstancia que vamos á referir, y la cual dió márgen á la invencion formal y definitiva de la hidrotherapia. Siéndole insuficiente para procurarse la subsistencia un limitado pedazo de terreno que heredó de su padre, sobre el cual fundó despues su primer establecimiento, puso una especie de fonda; y en estas circunstancias supo aprovecharse de ciertas noticias que le dió un pastor nómada acerca de las virtudes medicinales del agua, á las cuales unió ciertas palabras místicas, de que Priessnitz tuvo por conveniente desentenderse y con sobrada razon, lo que prueba, segun hemos dicho antes, que tenia una inteligencia bastante expedita. Otros cuentan que un anciano del vecindario que acostumbraba á curar con el agua sola á los animales y tambien algunas personas, y quien habia recibido del padre de Priessnitz singulares favores, fué quien á instancias de éste, enseñó al hijo los conocimientos que poseia para la curacion de las enfermedades por medio del agua. La circunstancia principal, empero, que decidió al fondista á em-

prender el ejercicio de la hidrotherapia, fué el siguiente percance que le sucedió en su propia persona. Estando un dia ocupado en las faenas del campo, un caballo le disparó una coz tan violenta que le echó al suelo y para colmo de su infortunio pasó por encima de su cuerpo la rueda de un carro, que le dislocó ó fracturó dos costillas. Llamóse para curarle á un cirujano de las inmediaciones, quien pronosticó bastante mal del éxito de la enfermedad. En vista de esto decidió Priessnitz curarse á sí mismo, utilizando las indicaciones que le habia hecho acerca de este particular su vecino el anciano, ó el pastor nómada. En efecto, hizo varios esfuerzos y movimientos hasta lograr reducir las costillas, aplicó á las partes lesionadas trapos empapados en agua fria, cuyo líquido bebió tambien en abundancia, comió poco y siguió un buen régimen dietético en toda la extension de la palabra, hasta que se puso completamente bueno.

Esta curacion le proporcionó una extraordinaria nombradía por el brillante resultado que tuvo, y por no tratarse ya de una simple contusion, sino de una fractura, de tal manera que desde entonces los vecinos fueron á consultarle siempre que les ocurria alguna desgracia, y escuchándolo, cual si fuese un oráculo, seguian estrictamente sus consejos. Él, por otra parte, deseoso de adquirir conocimientos mas extensos en la materia, practicó repetidos ensayos en las enfermedades de los animales, de labranza sobre todo, y siendo éstos satisfactorios, se lanzó ya en un todo á ejercer la medicina hidropática en las enfermedades de todos los que le consultaban, siendo las primeras que trató con buen éxito, contusiones, relajaciones, torceduras, quemaduras, fracturas, dolores, fluxiones de muelas y panadizos, limitándose al principio á la aplicacion exterior del agua fria por medio de compresas y de abluciones con grandes esponjas. No contento con esto y aumentando su reputacion, ya le pareció estrecho el círculo de Graefemberg; así es que trató de hacer algunas expediciones fuera de él, atravesando, al objeto, las montañas que le separan de la Silesia prusiana, cargado con sus esponjas y precedido de su gran renombre de curandero. Los enfermos salian á su encuentro á bandadas, para que les diese abluciones y fricciones generales con las esponjas, lo que realmente practicaba; y cuando la policía intentaba intervenir en el asunto, pues las autoridades austríacas son muy severas para reprimir las intrusiones

en el ejercicio de la medicina, no faltaba quien le avisase, y se volvia de nuevo á Graefemberg ó algunos de los puntos inmediatos, acompañado de su primo Gaspar quien le seguia en sus excursiones. Andando el tiempo, fueron siendo mas numerosos y complicados los medios de aplicacion del agua fria, y uno de los principales la aplicacion de la misma, mientras el cuerpo está bañado en un copioso sudor.

Cuando las enfermedades son sencillas, se hallan en su primer estado de desarrollo, y no ofrecen mucha gravedad, se curan á beneficio de simples lociones de agua fresca, y bebiendo de la misma en abundancia. Cuando son, empero, crónicas, rebeldes ó graves, es preciso usar de otros diferentes modos de aplicacion del agua, los que vamos á exponer muy en resúmen.

Este líquido se usa exteriormente, y al interior algunas veces en una abundancia tal, hasta que llegue á producir el vómito: tomado en ayunas obra otras veces como purgante, contribuyendo, por fin, á tonizar el estómago y aumentar las fuerzas de los órganos digestivos.

Al exterior se usa en forma de baños generales, parciales y de chorro, conociéndose este último bajo el nombre de *ducha*. Otra de las formas muy usadas son las *abluciones*, que consisten en aplicar al cuerpo una esponja ó toalla mojada y frotar despues con la mano por espacio de unos cinco á diez minutos. Empléanse tambien vendajes y pañuelos húmedos aplicados á la piel, encima de los cuales se colocan otros muy secos, para que no pueda introducirse el aire. Segun los casos se usan estos apósitos no solo durante el sueño, sino tambien de dia, y hasta dedicándose á sus ocupaciones y saliendo á paseo. Hay casos en que se envuelve todo el cuerpo con una sábana empapada en agua fria, excepto la cara para poder respirar, colocando despues sobre aquella una ó mas mantas de lana ó algodon. En esta forma y cuando empieza á presentarse el sudor, se le hace beber al enfermo una regular cantidad de agua fresca: transcurrido algun tiempo, y siendo ya el sudor abundante, se le quita la sábana y mantas, se le dá un baño de agua fria tambien, por medio de una regadera, de abluciones ó de friegas, ó en cualquier otra forma, y en seguida se le seca perfectamente el cuerpo, para que no le incomode el contacto del aire. Despues de esta operacion puede el enfermo salir á paseo sin el menor inconveniente, permitiéndoselo sus fuerzas. El uso del agua fria

bajo esta última forma, es el que constituye la variedad de hidropatía, conocida bajo el nombre de *hydro-sudo-therapia*, forma la mas acreditada y enérgica para la curacion de las enfermedades muy rebeldes.

Así como hay vendajes húmedos, hay otros que se llaman *estimulantes*, los cuales consisten en mantas ó paños que, si bien se mojan préviamente, se exprimen despues quedando casi enjutos, colocándose encima de los mismos, pañuelos ó pedazos de lana completamente secos; llevan el nombre de estimulantes porque producen cierto aumento de temperatura, dotado de una virtud estimulante y disolvente, y que promueve en fin un copioso sudor.

Habiendo notado Priessnitz que los dolores de muelas desaparecian en ciertos sugetos mucho mejor con el agua templada que con la fria, debiendo, sin embargo, confesar que en otros sucedia lo contrario, se le ocurrió la idea de ensayar el agua quitado el frio, en las aplicaciones de otras partes del cuerpo, y habiendo sido favorable el éxito, quedó ya sancionado el uso del agua templada en ciertos y determinados casos. Así es que ya la casualidad, ya los ensayos, ya el espíritu observador del aldeano, unidos á los vehementes deseos que tenia de que progresase su sistema, ya, por último, las exigencias de los mismos enfermos entusiasmados por los buenos resultados que obtenian de la hidropatía, fueron otros tantos elementos para que ésta se encumbrase muy pronto. Tuvo, empero, que luchar con no pequeños inconvenientes por la oposicion que le hicieron á Priessnitz, por una parte, sus mismos vecinos, y por otra, los médicos. Quejábanse aquellos de la grande afluencia de enfermos á Graefemberg, la cual hizo subir el precio de todos los artículos de primera necesidad, perjudicando esto considerablemente á la clase pobre. No contentos con esto y dominados además por las preocupaciones y sandeces del vulgo, ignorante por lo comun en todas partes, dieron en decir que Priessnitz se valia para sus curaciones de la influencia del espíritu maligno, y que por arte del demonio hacia cosas que estaban solo al alcance de Dios. Los médicos, además, que obraban con demasiada ligereza en no admitir ciertas virtudes del agua fria, por no haber estudiado bien sus efectos, creyeron que los buenos resultados de la hidrotherapia eran debidos, no precisamente al agua, sino á algunos medicamentos escondidos en el interior de las esponjas. Apoderáronse de éstas, y habiéndolas reco-

nocido con el mayor ahinco y escrupulosidad, quedaron corridos y sufrieron el mas completo ridículo al ver que nada encontraron.

Esto unido á la exagerada apología que hizo de este sistema el profesor Oertel en una obra que en 1828 ó 29 publicó describiendo semejante método curativo, dió una importancia extraordinaria á la hidropatía. Hemos calificado de exagerada la apología de Oertel; pues exageracion es, y muy ridícula, decir, segun él lo verificaba, que beber mucha agua fria y frotarse con ella el cuerpo constituye toda la medicina. Por lo demás, fué creciendo todos los años el número de los concurrentes al establecimiento, tanto que fué necesario añadir un piso al viejo fonducho, habilitar para habitaciones las chozas y cuadras inmediatas, y, finalmente, construir un nuevo edificio, en cuya construccion ocurrió una peripecia que pone de relieve el carácter emprendedor y caprichoso de Priessnitz. Persuadido de que su capacidad no tenia límites y de que alcanzaba, por lo tanto, á todo, se le ocurrió la peregrina idea de dirigir por sí mismo, y sin intervencion de arquitecto alguno, la construccion del mencionado edificio, una parte del cual se vino al suelo, con daño de muchos trabajadores y la muerte de uno de ellos, circunstancia que obligó al gobierno á tomar cartas en el asunto imponiéndole un arquitecto de real órden.

A consecuencia de haber recobrado su salud en Graefemberg algunos magnates austríacos, el gobierno de esta nacion nombró una comision médica presidida por el baron Turkheim, para que le diese un informe sobre la hidrotherapia; y como reconociese ésta en dicho sistema una aplicacion en mayor escala, y ventajosa de los conocimientos que se poseian ya antes sobre las virtudes del agua y de los baños, en combinacion con una higiene bien entendida, dió un informe tan favorable, que en virtud del mismo se autorizó á Priessnitz para que fundase un establecimiento (que fué el de que nos hemos ocupado ya) y que tratase en él á los enfermos que se le presentasen, por medio del agua sola, pero prohibiéndole expresamente usar ningun otro remedio.

El fundador de la hidropatía, á pesar de su genio duro y poco tratable, tuvo la habilidad de hacerse millonario. Miraba con prevencion á todos los médicos y viajeros que visitaban su establecimiento, receloso de que iban á enterarse de su construccion, régimen y otros deta-

lles con el objeto de levantar otros iguales ó análogos. Nada escribió sobre su invento, segun él decia, porque no tenia tiempo para ello: no falta quien crea, y es la opinion mas probable, que no lo hizo porque no sabria leer ni escribir, y aun suponiendo que tuviese estos conocimientos no era capaz de emprender semejante trabajo. Por lo demás, se ven en este sistema las vulgaridades que se notan en todos, esto es, el anatema fulminado contra todo lo que se opone al mismo: así es que en éste los medicamentos eran calificados de venenos; la sangría de un asesinato; y los médicos dignos del desprecio de las personas honradas. ¡Triste destino de la humanidad, de caer siempre en el ridículo de los extremos y desbarrar de la manera mas repugnante sobre los asuntos de mayor interés, arrastrando por el fango de las pasiones el mas bello don que imprimió en nosotros el supremo Hacedor para distinguirnos de los irracionales, la inteligencia!

Schedel, á quien hemos citado al principio de esta leccion, establece, para facilitar el estudio de la hidrotherapia, la siguiente division en cinco partes: 1.° método higiénico ó profiláctico: 2.° método antiflogístico: 3.° método anti-espasmódico: 4.° método alterante: 5.° método ayudante ó auxiliar; la cual nos parece muy oportuna para formar su juicio crítico, y porque facilita realmente su estudio.

Método higiénico ó profiláctico. No existe la menor duda en que la hidrotherapia, considerada en el terreno de la profilaxis, es uno de los recursos mas poderosos que se conocen, pues además de mantener siempre limpia la superficie del cuerpo, imprime vigor á los nervios y á todas las partes de la economía, de que resulta el enérgico y libre ejercicio de todas las funciones, la salud y robustez del cuerpo y el fácil desarrollo del mismo, segun nos lo dicen muy alto los buenos efectos que obtienen de los baños del mar los niños endebles, linfáticos, raquíticos y escrofulosos: si á esto añadimos el buen régimen de vida que bajo todos puntos de vista observan fielmente los que se curan por medio de la hidrotherapia, no extrañaremos que las personas débiles, que para evitar alguna enfermedad se acogen á ella, encuentren un poderoso preservativo de dicha enfermedad.

No hay medio alguno que fortifique tanto la piel y la haga menos sensible á los cambios atmosféricos, por bruscos y repentinos que sean, como los baños frios, abluciones y demás medios hidroterápicos.

Por esto dicen muy bien los señores Delhom y Arnús al ocuparse de sus *baños de vapor á la rusa:* «La robustez, la energía y esbelto talle de los antiguos pueblos, cuyo recuerdo nos asombra hoy, no fué debido á una mayor pujanza de la especie humana, sino á su diferente educacion pública, puesto que la constitucion política de aquellas naciones prescribia formar á los jóvenes primero robustos y vigorosos, que ilustrados y sabios.» En efecto, la costumbre que existia en la república de Esparta de zambullir en el agua fria á los recien-nacidos, era un medio que probablemente sacrificaria á muchos, pero, en compensacion, aseguraba la salud y robustez al que salia bien, digámoslo así, de semejante prueba.

Para acabar de dar la última pincelada sobre el poder profiláctico de la hidrotherapia, acerca del cual podríamos extendernos mucho, aducirémos otro párrafo de los ya citados profesores, por referirse especialmente á las enfermedades mas comunes: «En el Norte y en el Oriente, dicen, países de tan diferente temperatura, que se usan habitualmente estos baños, á pesar del rigoroso frio del primero, y de la gran electricidad y hábitos voluptuosos del segundo, apenas se ven enfermedades del pecho, especialmente la tisis, como nos lo confirma, hablando del Egipto, el ilustre médico francés Clot-Bey que ha vuelto á establecerse en su patria, despues de haber sido por muchos años médico de aquel virey. En Rusia, en Turquía, en Egipto apenas hay reumáticos y gotosos, pocos catarros, pulmonías y males de garganta, y raras afecciones nerviosas, no obstante de que las mujeres en Turquía no hacen ejercicio alguno, pero sí toman muchos de estos baños (los rusos); costumbre á la cual deben la regularidad en su funcion periódica, regulador seguro de la salud en su sexo entre las dos épocas críticas de su vida. Los baños rusos facilitan la aparicion menstrual, que tan decisiva es para el porvenir de la mujer, así como su cesacion, que efectuada de un modo graduado y regular, es la mas segura prenda de la salud y larga vida del individuo cuando ha llenado la mision de su sexo. Las personas nerviosas ó irritables, y las sujetas á enfermar en las variaciones atmosféricas, con los baños rusos calman su eretismo nervioso, cesando la crispatura de los nervios; y fortifican la piel, haciéndola menos impresionable á la accion del ambiente.»

2.° *Método antiflogístico.* Este se apoya en las bases científicas de la hidrotherapia que, segun queda dicho, estableció Currie. Ya vimos que este medio disminuye, efectivamente, la temperatura elevada del cuerpo y que, por lo tanto, su oportuna aplicacion puede dar buenos resultados en varios casos de enfermedades de exceso; pero de esto no se puede deducir en buena lógica que sea capaz de curar, por ejemplo, una pulmonía. En este terreno, pues, consideramos á la hidriá-trica de un valor muy reducido, y en su consecuencia, de un interés insignificante, si se compara con la preservativa.

3.° *Método anti-espasmódico.* Conocida la influencia del agua fria sobre la piel, ya por la impresion directa ó inmediata que produce en la trama nerviosa de la misma, ya por la reaccion que á ésta sobre-viene, no se puede dudar de la poderosa influencia de la hidrotherapia en la curacion de muchas enfermedades nerviosas. En efecto, todos los dias mandamos á los baños del mar á enfermos hipocondríacos, á mujeres histéricas, y á niños ó jóvenes que padecen la afeccion convulsiva, conocida con el nombre de mal de San Vito.

4.° *Método alterante.* Este, llamado tambien resolutivo, es el que corresponde mas de lleno al invento de Priessnitz. Se compone de muchos y muy variados medios hidriátricos, figurando en primer término los sudores provocados ya en mantas de lana, ya en sábanas mojadas, á los que suceden inmediatamente inmersiones en el gran baño frio ó baños parciales frios tambien, ó chorros y fricciones de igual temperatura, etc.; cuyos medios unidos á la ingestion de grandes cantidades de agua fria, producen reacciones mas ó menos violentas, conocidas bajo el nombre de crísis. Trátanse de esta manera diversas enfermedades crónicas, como son algunas del encéfalo, muchas del pecho y todas las del vientre, las de la piel, úlceras crónicas de los extremos inferiores, fístulas urinarias, estrecheces de la uretra, exostosis y otras lesiones crónicas de los huesos, enfermedades escrofulosas, sífilis primitiva, secundaria y terciaria, hemorroides, gota y reumatismo, tumores blancos, etc.

Las fuertes y continuadas reacciones que con estos medios se producen, y las modificaciones profundas de la economía que les subsiguen, explican, hasta cierto punto, la disminucion y hasta completa desaparicion de diversos infartos crónicos que existen en semejantes enfer-

medades, curaciones atribuidas por los hidrópatas á la expulsion de los humores viciados: lo que no puede admitirse de una manera tan absoluta, pues es indudable que los sólidos se modifican tambien, y á veces de una manera muy notable. Adviértase, además, que este método va tambien acompañado del buen régimen, como todos los otros.

Diremos, en su consecuencia, que siempre que en las referidas enfermedades no hayamos obtenido resultados satisfactorios de los medios comunes, no solo podemos, sino que debemos apelar al método hidropático alterante, atendiendo siempre, como se supone, á las circunstancias particulares de los enfermos.

5.º *Método auxiliar ó ayudante.* Este, como indica el mismo nombre, solo sirve como paliativo en las enfermedades incurables Háblase de los buenos efectos que con él se obtienen en las enfermedades del corazon, en ciertas afecciones crónicas de los pulmones y en algunas parálisis. Schedel dice haber visto en Graefemberg un enfermo atacado de una lesion orgánica del corazon, con catarro pulmonal crónico y asma, quien obligado á quedarse en cama durante quince dias, á consecuencia de un aumento momentáneo de los accidentes catarrales y asmáticos, al cabo de este tiempo salió de su habitacion, gracias á la hidrotherapia, tan animoso como si solo hubiese estado 24 horas en la cama.

Se concibe, en efecto, que de estas enfermedades, en que existe como síntoma predominante la difnea, se alivien los enfermos con un medio cualquiera capaz de producir una revulsion, mas ó menos enérgica, en toda la piel ó gran parte de ella.

Ahora bien, hecho este ligero juicio crítico de la hidrotherapia dividida en los cinco métodos que acabamos de indicar, vamos á decir algo, en conjunto, de la misma.

Este sistema es á todas luces una consecuencia natural del humorismo, pues su base fundamental es la idea de la expulsion de los humores viciados, idea que ha halagado al público por un considerable número de siglos, sin que esté aun del todo desarraigada, lo que nos explica que el sistema del humorismo haya reinado despóticamente en medicina desde los tiempos de Galeno hasta los de Paracelso. Obsérvanse á primera vista en la hidropatía tres agentes los mas propios para entusiasmar: el agua, el frio y los sudores. La primera purifica

la sangre, el segundo dá vigor á los nervios, y los terceros revelan la idea de crísis, de expulsion de humores pecantes, etc.

Es muy sabido que desde la mas remota antigüedad, desde Hipócrates mismo, se ha usado en medicina el agua fria en ciertos y determinados casos: á nadie, sin embargo, se le ha ocurrido mas que á Priessnitz generalizar de una manera absoluta este medio terapéutico, esto es, fundar sobre él un sistema. ¿Es esto justo y razonable? De ninguna manera. El uso del agua fria tiene ciertos límites, como los tiene el de todo agente terapéutico. Tan ridículo seria empeñarse en curar todas las dolencias que pueden afligir al hombre, con las sangrías, ó la quina, ó el tártaro-emético, ó el ópio, ó el alcanfor ú otro medio cualquiera exclusivamente, como intentar verificarlo por medio de la hidrotherapia. El raciocinio está muy léjos de darnos una razon satisfactoria del uso del agua fria elevado á sistema, así como nos la dá cuando no sale de la humilde esfera de un simple medio terapéutico. Nos explicamos perfectamente el efecto repercusivo, por ejemplo, de esta agua en las contusiones; pero no comprendemos que el mismo agente pueda curar una encefalitis ó una calentura tifoidea, y hasta, lo que es mas ridículo, la tisis y el cáncer, como no han tenido inconveniente en aseverar algunos fanáticos partidarios de la hidrotherapia. Se nos dirá, como se dice en todos los sistemas, que la experiencia, que en medicina vale mas que el raciocinio, habla en favor del sistema que nos está ocupando. Contestaremos á eso, que no hay en medicina una expresion mas acomodaticia y mas elástica que la de *experiencia*. Esta es la verdadera piedra de toque cuando la ensáya un médico instruido, prudente, desapasionado, y, por lo tanto, amigo de la verdad. ¿Reunia Priessnitz algunas de estas cualidades? Ni una siquiera. Admitiendo de muy buena fe varios casos de curacion, no se hallaba él en el de distinguir las que correspondian únicamente á los esfuerzos de la naturaleza: callaria tambien los casos desgraciados; y la trompeta de la fama se encargaria de publicar alguna que otra curacion de mérito. No es raro ver curarse sin medicacion alguna enfermedades crónicas que se habian hecho rebeldes, por mucho tiempo, á los mas acertados agentes de la terapéutica. De la misma manera que no seria lógico juzgar de los conocimientos y tino práctico de un profesor, por el número de enfermos que salva ó que pierde, sin hacernos cargo de

las enfermedades que unos y otros han sufrido, tampoco lo es juzgar del mérito y eficacia de un sistema en pro del cual se citan muchos casos de curacion. ¿Diremos, en efecto, que es mejór práctico el que cura gran número de enfermos, que no han padecido mas que costipados, ligeros dolores reumáticos, indigestiones, viruela, sarampion, y, en una palabra, otras dolencias que se curan con un método puramente expectante ó empleando algunos medios tan sencillos como conocidos; se dirá, repetimos, que es mejor práctico que el que pierde la mayor parte de sus enfermos que padecian tisis, lesiones orgánicas de corazon, cánceres, reblandecimientos ó inflamaciones cerebrales, enfermedades crónicas del hígado seguidas ya de ascitis, y otras por el estilo? Ciertamente que si el vulgo raciocina de esta manera, sería imperdonable que discurriese del mismo modo un profesor de medicina. Hágase aplicacion de estos principios á la hidrotherapia, y quedarán ya rebajados, en gran parte, sus tan cacareados beneficios.

La hidrotherapia es, indudablemente, un agente terapéutico de los llamados heróicos, pues tales son los que obran produciendo grandes trastornos en la economía, lo que nos manifiesta el mucho tacto y exquisita prudencia que debemos desplegar cuando tratemos de ponerla en práctica, sentando desde el momento como una máxima eterna é indestructible, que *el práctico juicioso debe rechazar la hidropatía como sistema y abrazarla como medio terapéutico de muy útil y extensa aplicacion.* Imitemos la conducta de los hidrópatas españoles, quienes aprovechándose, por una parte, de los inmensos beneficios que nos proporciona el agua fria, le niegan, sin embargo, la elevada categoría de sistema. Imitemos la digna conducta de los profesores Arnús y Delhom quienes, á pesar de los grandes desembolsos que les ha ocasionado la ereccion de sus respectivos establecimientos, escuchando tan solo la voz de su deber y de la ciencia, no dan entrada en ellos á los enfermos en quienes, á su juicio, está contraindicada la hidrotherapia. Los que obren de otra manera son unos miserables empíricos, cuya práctica debemos rechazar, por creer que todos los males dependen de humores viciados, y para cuya expulsion opinan que el mejor medio es acudir al agua. Refutado en su lugar el humorismo puro, queda refutada la base principal de la hidropatía con todas sus consecuencias

Prescindiendo, además, del gran tino con que debemos proceder en valuar de un modo verdaderamente científico las circunstancias individuales de los enfermos antes de decidirnos á someterlos á un medio perturbador en tan alto grado, como es la hidrotherapia, recordemos aquel sabio aforismo de Hipócrates que se refiere á los cambios bruscos que puede sufrir nuestro cuerpo: *Plurimùm et repentè evacuare,* dice, *aut replere, aut calefacere, aut refrigerare, vel utrumque aliter corpus movere, periculosum. Et omne nimium naturæ inimicum. Quod verò paulatim fit, tutum, præsertim ubi quis ex altero in alterum progreditur.* Conmover nuestro organismo por evacuaciones ó repleciones, calefacciones ó refrigeraciones, ó por cualquiera otro medio usado de un modo repentino y exagerado, es peligroso. Todo lo que es extremado, es enemigo de la naturaleza. Lo que se hace, empero, de una manera progresiva, es seguro; sobre todo cuando se pasa de unas costumbres á otras.

A pesar de todo lo dicho, debemos consignar, en obsequio á la verdad y á la justicia, que al aldeano de Graefemberg se debe indudablemente el paso gigantesco que en nuestros dias ha dado la hidrotherapia en la via del progreso, debiendo además confesar, que las variadas é ingeniosas formas de aplicacion del agua que á él se deben, están destinadas á ocupar en la terapéutica un lugar preferente, ya entre los sedantes, ya entre los tónicos, ya, por fin, entre los repercusivos y resolutivos.

Terminaremos este exámen con las siguientes palabras del propagandista español de la doctrina hipocrática, Dr. Hoyos-Limon. «Pero si prescindiendo, dice, de las circunstancias mencionadas (las individuales y otras de interés), se quiere hacer una aplicacion irreflexiva del método hidrotherápico á todos los casos sin excepcion, entonces estamos en el caso de repetir, con el ilustrado profesor actual de terapéutica de la facultad de medicina de Montpeller, Mr. Golfin, que *este método se pondrá en práctica solamente por los que no temen producir males.*»

LECCION LXI.

Homeopatía. Su historia y exposicion. Dinamismo vital y esencia de la enfermedad. Homeopaticidad y experimentacion pura.

La *homeopatía* es otro sistema médico, nacido tambien en Alemania, el cual consiste en el tratamiento de las enfermedades por medio de agentes, que se suponen dotados de la propiedad de producir en el hombre sano, síntomas parecidos á los que se han de combatir.

La palabra homeopatía deriva de otra griega, compuesta de *homeo* parecido, y *pathos* enfermedad.

Se conoce además con los nombres de *sistema* ó *doctrina de Hahnemann*, *de los semejantes*, *de los específicos*, *de las dosis infinitesimales*, *homeopático*, y finalmente con el de *medicina sustitutiva*.

Fué su inventor Samuel Hahnemann nacido en Micicssen, pequeña ciudad de Sajonia, en 1755. Otros suponen que nació en Leipsick, ó que por lo menos residia en dicho punto. La idea que le movió á inventar este sistema, el mas opuesto que se conoce hasta el dia á la *medicina secular*, le fué sugerida por la circunstancia que vamos á referir. Él se dedicaba á la traduccion de obras médicas, y un dia en que lo verificaba del artículo de la quina de la materia médica del célebre Cúllen, le llamaron la atencion las diversas teorías por las que se habia pretendido explicar la accion antitípica de este precioso medicamento, en la curacion de las calenturas intermitentes. Así es que, deseoso de inquirir la verdad en medio de tan distintos pareceres, determinó hacer experimentos en su propia persona. Tomó, pues, con este objeto, dosis comunes y repetidas de quina, por espacio de muchos dias, y experimentó, en su consecuencia, un estado febril análogo al que cura el héroe de los antiperiódicos. Al afirmar esto, dijo una verdad, pues no es raro observar en la práctica, que los accesos de calentura intermitente que se hacen refractarios á la quina y sus preparados, á pesar de que se administren con el mayor tino y prudencia, no son siempre la verdadera expresion de la calentura inter-

mitente natural ó morbosa, sino que se convierten en los de una intermitente artificial ó medicamentosa. Hemos dicho con toda intencion que las dosis de quina que tomó Hahnemann eran comunes; pues entonces no se hablaba todavía de las *infinitesimales*. Habiendo hecho despues iguales ensayos con el mercurio, la digital y la belladona, dijo haber obtenido respectivamente iguales resultados, en vista de los cuales se vió casi naturalmente impulsado á sentar el siguiente principio: *Todo verdadero remedio debe producir en el hombre sano una enfermedad análoga á la que puede curar*. Firme en su propósito, decidió formar ya un cuerpo completo de doctrina basado en dicho principio, lo que verificó en 1810 publicando una obra titulada: *Organon del arte de curar,* verdadero *Evangelio de la homeopatía*, y en la cual proclamó el sacramental aforismo, base de su doctrina, de *Similia similibus curantur,* declarando desde aquel momento la guerra al eterno principio del inmortal Hipócrates: *Contraria contrariis curantur*.

Es en extremo sensible y hasta bochornoso que un médico de la talla é importancia de Hahnemann, á quien respeta todo el mundo como hombre científico, haya salpicado del mas inmundo cieno las páginas de la Historia del arte, olvidando completamente los deberes de la buena educacion y moralidad, sin las cuales el elevado sacerdocio de la medicina se convierte en un arte vil y despreciable. Júzguen por sí mismos nuestros lectores, si nos autorizan á calificar tan duramente al fundador de la homeopatía las citas del mismo que ponemos á continuacion. «Es ya tiempo, dice en la referida obra, de que todos los que se llamaban médicos cesen al fin de engañar á la pobre humanidad con palabras vacías de sentido, y que comiencen á obrar, es decir, á consolar y curar realmente á los enfermos. . . . .

. . . .

»No faltan á los alópatas argumentos para defender todos los males que hacen, pero no se apoyan jamás sino en las preocupaciones de sus maestros ó en la autoridad de sus libros....... y solo cuando una larga práctica les ha convencido de los tristes efectos de su pretendido arte, es cuando se limitan á usar de insignificantes bebidas, es decir, á no hacer nada aun en los casos mas graves, y entonces es cuando los enfermos comienzan á mejorar y morir menos frecuentemente en

sus manos....... Este arte funesto que despues de una larga serie de siglos se halla en posesion de acordar arbitrariamente sobre la vida y la muerte de los enfermos, que hace perecer diez veces mas hombres que las mas mortíferas guerras, y que hace que millones de otros padezcan infinitamente mas de lo que sufrian antes, yo le examinaré ahora mismo en sus pormenores y antes de exponer los principios de la nueva medicina que es la única verdadera.»

La simple lectura de estas citas hace la mas completa apología de Hahnemann. Hay dardos que no hieren al enemigo á quien se dirigen, sino que, al contrario, se clavan en el pecho del que los dispara. Convencidos de que hay causas tan justas y sagradas, que la sola idea de defenderlas podria empañar su brillo, nos limitamos á rechazar con la mayor serenidad y entereza tan indignas palabras, que se resistiria uno á creer que han salido de los labios de Hahnemann, si no las viésemos estampadas en sus escritos.

Prescindiendo, empero, de estas reflexiones, vamos á exponer ya los principales dogmas de la medicina homeopática entresacados del *Organon del arte de curar,* en cuya exposicion seguiremos el mismo órden que siguió el ilustrado profesor de medicina, D. Juan Ramon Campaner, en una interesante memoria que escribió acerca del sistema homeopático.

«La vida es efecto de la accion contínua de un principio inmaterial, dinámico, la fuerza vital. La regularidad de las funciones de esta fuerza constituye la salud, sus irregularidades la enfermedad.

»Las enfermedades resultan, pues, de la alteracion dinámica de esta fuerza, y de consiguiente son modificaciones dinámicas y espirituales; cambios en el modo con que siente y opera el organismo.

»Las enfermedades no pueden manifestarse, ni de consiguiente llegar á nuestro conocimiento, sino por el conjunto de sus síntomas. No puede haber, pues, otro diagnóstico racional, que el que se funda en la observacion y anotacion de este conjunto de síntomas.

»La homeopatía de ningun modo debe inquirir la esencia de las causas próximas de las enfermedades, pues las mira como incomprensibles.

»Reunida la totalidad de los síntomas de una enfermedad, tiene el médico un cuadro completo de ella, y nada mas necesita saber.

»No hay pues, en una enfermedad, mas que los síntomas que puedan ser objeto de la curacion: disipados todos, el enfermo está curado.

»No puede haber alteraciones parciales de la fuerza vital una é indivisible; ni por consiguiente, enfermedad alguna local. Una enfermedad afecta todo el organismo.

»Las enfermedades no pueden curarse sino por agentes que modifiquen el cuerpo dinámicamente. Los medicamentos obran de un modo virtual y dinámico.

»Los medicamentos determinan en el organismo modificaciones idénticas en el estado de salud y en el de enfermedad: así es que la potencia curativa de los medicamentos de ningun modo puede manifestarse mas claramente que por los síntomas que producen éstos en el hombre sano. Es pues necesario, para descubrirla, experimentar sus efectos en éste, esto es, lo que se llama la experimentacion pura, único criterio que puede dar resultados satisfactorios.

»La trituracion, la dilucion y el sacudimiento desarrollan prodigiosamente la energía de los medicamentos, hasta el punto de que muchas sustancias que en su estado natural no tienen accion notable en el hombre, como el carbon vegetal, el licopodio, el oro, la sílice, etc., adquieren por estos medios propiedades medicinales de una actividad extraordinaria. Estas manipulaciones producen lo que se llama *dinamizacion* de los medicamentos.

»Los semejantes se curan con los semejantes: *Similia similibus curantur.*

»La indicacion terapéutica capital de toda enfermedad es emplear el medicamento, cuyos síntomas tengan la mayor semejanza posible con los de ésta, segun los datos de la materia médica pura, es decir, el medicamento homeopático.

»Los medicamentos no deben darse á dosis fuertes, sino solo á las que basten á promover la reaccion de la fuerza vital.

»La experiencia ha demostrado que los medicamentos deben darse á dosis muy pequeñas, en globulillos embebidos en millonésimos de sustancia medicinal, ya en seco, ya disueltos en agua, ya de una vez, ya en porciones refractas, mas ó menos repetidas, de la disolucion.

»La potencia de los medicamentos aumenta sucesivamente desde las bajas á las altas atenuaciones, sean trituraciones ó diluciones.

»Los medicamentos, atenuados hasta las mas altas potencias infinitesimales; producen grandes y seguros efectos curativos por sola la olfacion.

»Las enfermedades crónicas son producidas siempre por tres miasmas: la sífilis, la sicosis ó principio de las verrugas, y la psora que es el virus de la lepra; y además por el abuso de los medicamentos alopáticos.»

Por poco que reflexionemos acerca de los dogmas de la medicina homeopática que acabamos de transcribir, se verá que se refieren á los tres principios siguientes:

1.° Dinamismo vital y esencia de las enfermedades.

2.° Homeopaticidad ó ley de los semejantes, *similia similibus*, y experimentacion pura.

3.° Dósis infinitesimales.

Expuestos ya á grandes rasgos los principios fundamentales de la doctrina de los semejantes, pasemos á formar el correspondiente juicio crítico de la misma, empresa superior por demás á nuestras débiles fuerzas, sobre todo cuando tan reñida es la lucha que se ha trabado desde hace algunos años entre los partidarios de este sistema y sus antagonistas, y en la cual figuran los nombres de los profesores españoles que ocupan los mas elevados puestos oficiales en la ciencia, y disfrutan de una constante y bien adquirida reputacion médica. Vemos, en efecto, defendido el campo de la homeopatía en el terreno de la teoría y en el de la práctica por su ilustre adalid el Excmo. Sr. D. Joaquin de Hisern (que no ha abandonado enteramente la alopatía), llamado recientemente al alcázar de nuestros reyes que buscaban solícitos en la homeopatía la curacion de uno de sus tiernos vástagos, víctima que no fué posible salvar por ninguno de los dos sistemas rivales: vemos á su lado al respetable Decano del profesorado español doctor D. Felix Janer, en cuya clínica médica de la facultad de Barcelona hemos visto indudablemente en los cursos del año 46, ó 47, algunos casos notables de curacion usando la homeopatía, y especialmente el de una pulmonía con todos sus caracteres que padeció un célebre monomaníaco que vivia en el hospital de dicha ciudad, encargado de la contabilidad del mismo, Sr. Bonet, y citado por el Dr. Mata, como un caso notable de dicho género de locura. Dicha pulmonía se curó

perfectamente sin haber empleado ni las evacuaciones de sangre, ni el tártaro emético, ni los revulsivos, ni ningun otro medio de los que echamos mano todos los dias. Dice además el referido profesor en el *Tratado general y particular de las calenturas* que acaba de publicar en el año pasado de 1861: «Los que saben que yo he elogiado y ejercido la medicina homeopática, extrañarán, sin duda, que no haya hablado de ella, ni propuesto medicacion alguna homeopática en esta obra. Si yo creo en la homeopatía, se dirá, ¿por qué escribo tratados de medicina alopática? Es porque tambien creo en ésta; porque la creo tambien útil y eficaz, sin cuya creencia no la hubiera ejercido y enseñado por espacio de tantos años; porque creo que mi obra tambien puede ser útil á los homeópatas, sino por las medicaciones, por los conocimientos diagnósticos y pronósticos que necesitan no tener menos los homeópatas; y en fin, porque, aun cuando llegase el tiempo de que la homeopatía (que no deja de ir cundiendo mas y mas cada dia entre nosotros y que ciertamente por lo menos lleva una inmensa ventaja á la alopatía en la parte agradable de la medicacion, en el *jucundè* de Asclepíades mencionado por Celso) reinase exclusivamente en España, han de pasar muchos años, pudiendo, de consiguiente, hasta esta remota época ser útil mi obra á los jóvenes prácticos que ejerzan la medicina alopática.»

En 1849 publicó un *Juicio crítico de la medicina homeopática* el Dr. D. Tomás Araujo, catedrático jubilado de la Universidad de Valladolid, en el cual sienta la siguiente proposicion: *La práctica médica de todos los tiempos, en la parte relativa á drogas y medicamentos, ha sido siempre homeopática, ó conforme con el principio ó dogma similia similibus.* Dice despues en tres deducciones, al final de su escrito, lo siguiente: «8.ª Para que un medicamento pueda obrar como tal, y no convertirse en un verdadero agente morbífico, ó un veneno, es preciso que esté preparado de tal modo, y que sea administrado en tales dosis, que prestándose fácilmente á su absorcion y conduccion al lugar en el que ha de obrar sin irritar á los otros órganos por donde pueda pasar, limite su accion á excitar los nervios sensitivos del tejido irritado, sin afectar á los ganglionares ó nutricios.» «9.ª Los medicamentos homeopáticos pueden satisfacer cumplidamente estas condiciones, y en este concepto, y no en otro, justificarán su título y la má-

xima ó sentencia de su autor, *similia similibus;* los llamados alopáticos, si bien deben satisfacer la primera de aquellas condiciones, faltan, por lo comun, á las otras dos, y esta circunstancia podrá hacerles en muchos casos, ó ineficaces ó perjudiciales.» «10.ª Ninguno de estos dos medios de curar es preferible al otro de un modo absoluto; solo las circunstancias de cada caso podrán determinar esta preferencia: y aunque en la generalidad de ellos podrá ser suficiente el segundo, hay muchos en los que es indispensable la aplicacion del primero, ó la sucesiva de ambos, si aquel no fuese suficiente por sí solo.»

Véanse ahí tres profesores de representacion en la ciencia, á quienes puede calificarse de homeópatas, no sistemáticos, pero sí eclécticos.

Figuran en el bando contrario los respetables y autorizados nombres de los Exmos. Sres. Marqués de San Gregorio, y Frau; de Asuero, Mata, Hoyos-Limon, Varela de Montes, Campaner (1) y otros varios que podrian citarse, y los cuales, ya por medio de escritos, ya en la cátedra, se han declarado abiertamente contra el sistema homeopático.

Nadie duda, finalmente, que hay varios profesores, si bien en corto número, que ejercen la homeopatía, y entre éstos el menor número es el que la ejerce de una manera exclusiva, pues la gran mayoría de ellos practica indistintamente la homeopatía y la alopatía. Es tambien muy sabido que varios periódicos médicos, ya nacionales, ya extranjeros, se han constituido en órganos del sistema que nos ocupa.

Terminaremos esta parte histórica y de exposicion, con el siguiente párrafo del Dr. Hoyos-Limon en su *Espíritu del hipocratismo,* al hablar del modo de ser apreciada la homeopatía en diferentes países. «En fin, dice al terminar, no será fuera de propósito advertir que en ciertos países donde se ha puesto en práctica la homeopatía, en unos ha sido prohibida oficialmente, como en Nápoles; en otros, como en Rusia, declarada inútil ó peligrosa en los casos en que es necesario obrar con actividad; en París ha tenido uno de sus sostenedores que desistir de la empresa de manifestar la *verdad* de su método, pues aun cuando se

(1) Amigos, ante todo, de la verdad, y tolerantes hasta el extremo, debemos advertir que el Sr. Campaner ejerce en la actualidad la homeopatía en Barcelona.

le proporcionaron medicamentos del mismo establecimiento de farmacia del que los usaba el propio Hahnemann, á pesar de esto, no correspondieron á sus esperanzas: en Lyon, finalmente, despues de diez y siete dias de experimento, se retiró el profesor homeópata, atribuyendo la falta de resultados á los miasmas del establecimiento.»

Perdónesenos esta digresion, que creemos justificada, por referirse al estado de la homeopatía en nuestra patria y en varios puntos del extranjero, y hasta en los dias que escribimos estas líneas.

Hemos dicho que era ya hora de emprender el juicio crítico de la doctrina de los semejantes, lo que vamos á verificar examinando por separado los tres puntos que poco antes establecimos.

PRIMER PUNTO.

Dinamismo vital y esencia de las enfermedades.

Es muy sabido el orígen griego de la palabra *dynamos* que significa fuerza, siendo, por lo tanto, *dinamismo vital* sinónimo de fuerza vital ó naturaleza; voces que representan ese agente tan verdadero como misterioso que sostiene la vida y nos defiende de las causas de enfermedad y de muerte.

No hay médico alguno que ignore, y Hahnemann lo confiesa tambien, que la fuerza ó principio vital y el organismo á quien ésta anima, no forman mas que un solo sér; y que si nosotros, para estudiar mejor una y otro los separamos por medio de una operacion puramente intelectual, no tiene lugar esta separacion cuando se trata de las funciones en marcha, ó sea de la vida, porque, así como el primero y principal elemento de ésta es la fuerza vital, de nada serviria si no existiese el organismo, pues á la manera que no puede existir la vida sin las funciones, tampoco pueden existir éstas sin los órganos, toda vez que ellas no son otra cosa que el ejercicio de estos últimos. Ahora bien; si Hahnemann no hubiese traspasado los justos límites que dejamos consignados, á buen seguro que nada tendríamos que oponer á su *dinamismo vital;* pero como á pesar de dicha asercion, y como olvidán-

dose de ella, prescinde enteramente del organismo, fijándose de una manera exclusiva en la fuerza vital, y refiriéndose siempre á ella con cierta complacencia, resulta de ahí que para los homeópatas el principio vital es todo, y el organismo nada. Esto, que es un error ó una contradiccion manifiesta, no pueden desterrarlo los partidarios de Hahnemann, porque forma el lazo de union entre dos de los puntos mas culminantes de su doctrina, á saber, el *dinamismo vital,* y la accion de las *dosis infinitesimales,* pues ésta seria inexplicable desde el momento que se desposeyesen de semejante hipervitalismo.

Creemos supérfluo insistir mas sobre este punto, por haber sido bastante explícitos y categóricos, al ocuparnos de las escuelas vitalista y organicista, pues son dos cuestiones iguales con nombres distintos. Repetiremos en su virtud ahora lo que dejamos consignado entonces, á saber, que somos vitalistas en el concepto de que la fuerza vital preexiste á la materia, y desempeña el papel principal en los fenómenos de la vida, dando, empero, á la materia el lugar, aunque subalterno, que le corresponde. En un sentido absoluto, como manifiesta serlo Hahnemann, ni queremos, ni podemos serlo. A propósito de esto, dice muy oportunamente el Dr. Araujo: «La organizacion es la consecuencia inmediata de la aplicacion de las fuerzas vitales á la materia inerte; y las funciones orgánicas, tanto en el estado de salud, como en el de enfermedad, y los fenómenos que las representan, son el resultado de ella; de modo que la organizacion es como el vínculo entre las fuerzas de la vida y las funciones de los órganos; y querer saltar de aquéllas á estas, sin pasar por el intermedio, es dar un paso falso, que conducirá infaliblemente á los errores mas groseros.»

La enfermedad, segun el reformador aleman, es la desarmonizacion de la fuerza vital, y aun diríamos mejor, que esta desarmonizacion es la causa próxima de la enfermedad; pues así se deduce de la proposicion 12.ª del *Organon* que dice: «Tan solo la fuerza vital desarmonizada puede producir las enfermedades;» de modo que, como dice literalmente en otros pasajes del mismo *Organon*, «una enfermedad no es en rigor otra cosa que un grupo de síntomas.»

Sea cual fuere la definicion de la enfermedad que admitamos, es decir, ya la de la causa próxima, ya la de la misma enfermedad, creemos que no están en consonancia con los hechos, los cuales hablan

siempre en medicina mucho mas alto que el raciocinio y las explicaciones.

En efecto, en la primera de dichas definiciones se supone que la única y exclusiva causa de los desórdenes patológicos, ó sea, de la enfermedad, es la *desarmonizacion primitiva del dinamismo vital*, siendo así que éste puede indudablemente desarmonizarse á consecuencia de los desórdenes del organismo; pues no pudiendo existir la fuerza vital sin éste, ni éste sin la fuerza vital, no puede comprenderse tampoco que siendo por lo tanto su accion recíproca, influya la fuerza vital sobre el organismo, sin que el organismo pueda influir sobre la fuerza vital. Oigamos en comprobacion de lo que queda dicho los siguientes párrafos del Dr. Hisern, quien, con una independencia que le honra, rebate el principio que estamos combatiendo nosotros, y cuyos párrafos tienen muchísimo mas valor que tendrian en boca de otro, por estar dicho profesor afiliado, como sabemos ya, á la bandera de Hahnemann: «No se trata, pues, de otra cosa, dice, en esta parte de la filosofía médica de Hahnemann, que de modificaciones dinámicas de la vitalidad, y de manifestaciones dinámicas del organismo: la estática del organismo, las alteraciones materiales del cuerpo, efecto unas veces, y otras causa interna ú orgánica de las modificaciones dinámicas de la vitalidad y de las perturbaciones funcionales de la vida, con que estas modificaciones se manifiestan principalmente, están excluidas del principio fundamental de la filosofía patológica de Hahnemann.»

«Verdad es, que Hahnemann mismo, y sobre todo sus discípulos en los tiempos sucesivos, han dado bastante importancia á las condiciones materiales ó estáticas del cuerpo humano, en el estudio sintomático de cada enfermedad y de cada medicamento; pero no lo es menos que las consideraciones patológicas y terapéuticas, relativas á estas condiciones materiales ó estáticas, anatómicas, físicas y químicas son un abuso del principio de Hahnemann, son una digresion de la base fundamental de su filosofía patológica. Es, pues, necesario reformar esta parte filosófica, esta base, este principio del ilustre fundador de la doctrina homeopática.»

«Nosotros, vitalistas positivos en fisiología y en medicina, como Hahnemann, y á la manera de Hahnemann, como somos dinamistas en física á la manera de Newton, y en química á la manera de Bergman,

de Lavoisier, etc., creemos, sin embargo, que merecen mas importancia de la que les atribuye Hahnemann, en la manifestacion de las enfermedades, las alteraciones materiales ó estáticas de los órganos.»

Segun esta definicion, además, quedarian suprimidas las enfermedades locales, pues la desarmonizacion de la fuerza vital considerada de una manera tan abstracta como la consideran los homeópatas, no puede suponerse aislada en un punto determinado, á no ser que supusiésemos á dicha fuerza compuesta de muchos y variados elementos, cada uno de los cuales residiese en ciertos puntos, lo que seria un solemne absurdo. Poco nos esforzaremos en probar la existencia de las enfermedades locales, porque nadie puede desconocerlas, ni siquiera los que las niegan. En efecto, ¿dónde existe la desarmonizacion de la dinámica vital en un sabañon, en la caries de una muela, en una herida ó úlcera simples y de poca extension, en una hernia, en una catarata, cuando no se observa en ninguna de ellas el mas ligero fenómeno de reaccion ni de simpatía, curándose, además, por medios puramente locales?

Si pasamos á la otra definicion, la encontraremos tambien manca y defectuosa, pues en lugar de apreciarse en ella el verdadero fondo de la enfermedad, se atiende tan solo á sus manifestaciones exteriores, á su corteza, como se ha dicho con mucha oportunidad, llevando al extremo la ontología médica, descuidando y desconociendo completamente las lesiones orgánicas, de que los síntomas no son mas que simples emanaciones ó manifestaciones, siendo así que ellos los miran como la única y verdadera imágen de la enfermedad. No es extraño que á propósito de esto haya dicho José Frank: «Hahnemann se aplica exclusivamente al estudio de los síntomas y descuida de un modó casi vergonzoso la etiología y el diagnóstico.» A esto añadiremos nosotros, que la anatomía tanto normal como patológica, la fisiología, la patología general, excepto una de sus partes, la sintomatologia, y por último, las patologías especiales son completamente inútiles para los homeópatas, pudiendo casi decirse, que sus principales estudios en lugar de ser médicos son metafísicos, fundados en las doctrinas reinantes en Alemania, y especialmente en el espiritualismo emanado de la escuela de Kant.

Es tan raro como impropio ver á Hahnemann calificar las crísis de

esfuerzos infructuosos de la grosera naturaleza (que es como la llama) para vencer la enfermedad, y repetimos que es extraño é impropio, tratándose de un sistema calificado casi universalmente como tipo de la medicina expectante, y en el cual, por lo tanto, la naturaleza es el todo. La unidad, empero, de la doctrina homeopática desaparece en el campo de las enfermedades crónicas, á las cuales asigna como causas los tres entes, elementos, principios, virus ó miasmas, califíquense como se quiera, cuales son: la sífilis ó virus sifilítico, la sicosis, ó principio de las verrugas, y la psora, ó sea el virus de la lepra; añadiendo, además, el abuso de medicamentos alopáticos. Ahora bien: ¿no suponen dichos tres principios una alteracion ó acrimonia en la sangre? Creemos que la contestacion debe ser afirmativa, y siendo así en realidad, resulta una notoria contradiccion en que ha incurrido Hahnemann, pues admite en las enfermedades crónicas el humorismo que tanto ha combatido y ridiculizado.

SEGUNDO PUNTO.

Homeopaticidad, ó ley de los semejantes, «Similia similibus,» y experimentacion pura.

Este principio es el mas interesante del sistema homeopático, supuesto que forma su primitiva y verdadera base, así como el lema que está escrito en su bandera, ó sea, el *similia similibus curantur*, lema perfectamente conocido por todos los médicos, y en virtud del cual dijimos ya, que se conocia tambien esta doctrina con el nombre de *los semejantes*.

Dejemos hablar al mismo Hahnemann para formarnos la idea mas exacta posible de la homeopaticidad, y de la experimentacion pura. «El método homeopático, dice, es aquel en que se busca, para dirigirle contra la universalidad de los síntomas del caso morboso individual, entre todos los medicamentos, aquel cuyo modo de obrar sobre el hombre sano, se conoce bien, y que posee la facultad de producir la enfermedad artificial mas semejante á la enfermedad natural que se tiene á la vista.»

«Mas el único oráculo infalible del arte de curar, la *experiencia pu-*

ra, nos enseña, en todos los ensayos hechos con cuidado, que en efecto el medicamento, que obrando sobre los hombres perfectamente sanos, ha podido producir síntomas los mas semejantes á los de la enfermedad que nos proponemos tratar, posee tambien realmente, cuando se le emplea á dosis suficientemente atenuadas, la facultad de destruir de una manera pronta, radical y duradera la universalidad de los síntomas del caso morboso, la enfermedad presente toda entera; ella nos demuestra que todos los medicamentos curan las enfermedades, cuyos síntomas se asemejan todo lo posible á los suyos, y que entre estas últimas no hay ninguna que no ceda á su accion.»

«Este fenómeno se funda en la ley natural de la homeopatía, ley desconocida hasta el dia, aunque se haya tenido alguna vaga sospecha de ella, á saber: *Que una afeccion dinámica, en el organismo viviente, es extinguida de un modo duradero por una mas fuerte, cuando ésta, sin ser de la misma especie que ella, se le asemeja mucho en cuanto al modo de manifestarse.*»

Hé aquí la idea que debemos tener de la homeopaticidad entre la enfermedad y el medicamento, y de la experimentacion pura.

Ocupémonos ya de la homeopaticidad. Ciertos hechos muy frecuentes, y hasta casi diremos constantes (en cuanto pueda aplicarse la palabra constante en medicina) observados en la alopatía, son los que parecen sancionar la homeopaticidad, ó sea la analogía entre los fenómenos, producto de la enfermedad, y los que lo son del medicamento, observada especialmente en varias dolencias quirúrgicas ó externas. Figuran en primer lugar algunos que por la extraordinaria frecuencia de sus buenos resultados, son conocidos no solo de los médicos, sino tambien de los enfermos. Nos referimos á las curaciones de las úlceras sifilíticas, tanto primitivas, como secundarias, cuya curacion obtenemos todos los dias por medio de prontas y mas ó menos repetidas cauterizaciones, ya con el nitrato de plata, ya con el nitrato ácido de mercurio, ó con otros cáusticos de mayor ó menor energía, siendo así que tratadas las mismas por el método antiguo, es decir, con los antiflogísticos al principio, al objeto de quitar la complicacion de la flegmasia, para poder pasar, logrado esto, al uso de los medios específicos, no solo se tarda mas en obtener la curacion, sino que hay exposicion de que se agranden las referidas úlceras, y que si son primitivas, dén lugar, me-

diante la absorcion, á una sífilis constitucional, en cuyo último caso especialmente, no podemos dejar de apelar á la administracion de los mercuriales.

Ahora bien, ¿existe en este caso el *similia similibus*, ó la homeopaticidad? Creemos que nó: pues si bien se nos dirá que se ha combatido una inflamacion por medio de un agente irritante, y que, por lo tanto, existe el carácter de homeopaticidad, contestaremos á nuestra vez (sin tratar de rechazarla, pues un hecho tan evidente es innegable) que es tan remota ó grosera, digámoslo así, la semejanza ó analogía, que casi pierde el carácter de tal. Y en efecto, ¿qué semejanza existe entre una inflamacion específica de carácter sifilítico, que tiende comunmente á extenderse y destruir las partes, con la que es el producto de la aplicacion del nitrato de plata, cuya tendencia, léjos de ser la destruccion de los tejidos, es una rápida curacion? El nombre de inflamacion fisiológica, que ha dado Húnter á esta última, explica perfectamente la idea que acabamos de emitir, pues no es muy lógico suponer analogía entre un agente destructor y otro que tiende naturalmente á la curacion. Dígase lo mismo de las oftalmías purulentas y de las escrofulosas, cuya áncora de salvacion es en las primeras el colirio del nitrato de plata á altas dosis, y á las regulares en las segundas.

El principio de la homeopaticidad, sin embargo, crece extraordinariamente en importancia, por constituirse tal en toda la extension de la palabra cuando se trata de una inflamacion no específica, como sucede en algunas de la mucosa ocular, y segun acontece tambien en la curacion de las blenorragias, sifilíticas ó no sifilíticas, en su período mas agudo, á beneficio de medicamentos muy estimulantes, como lo son el óleo-resina copaiba y la pimienta cubeba.

¿Estamos, sin embargo, autorizados para hacer aplicacion á la universalidad de los casos de medicacion interior, lo que observamos palpablemente al exterior, y lo que sucede en las blenorragias tratadas por los dos medicamentos referidos, dados por ingestion? A decir verdad, no nos atrevemos á contestar de una manera afirmativa, pues si vemos algunos casos de *evidente homeopaticidad,* observamos otros de contrariedad en número muchísimo mas considerable; díganlo, sino, los astringentes que usamos con feliz éxito todos los dias para la cura-

cion de los flujos pasivos, los tónicos y estimulantes para los casos de debilidad, y los emolientes y atemperantes para los de exceso de fuerzas.

Prescindiendo, empero, de estos últimos casos que acabamos de consignar como otros tantos ejemplos de contrariedad, pasemos á examinar el que sirvió á Hahnemann para establecer la base de su sistema. Hablamos de la quina: ésta tan solo algunas veces, y de ninguna manera siempre, produce los accesos de calentura intermitente, de que habla el reformador aleman; y aun en los casos de producirse el acceso, solo se verifica á medida que se repiten las dosis de quina, pues no bastan ni una ni dos para que se presenten accesos que vayan alternando con las apirexias, sino que cada vez que se toma una nueva dosis de quina, se excita la economía, presentando una reaccion febril, como podria excitarse por medio de otro tónico ó de un estimulante, tomados un mayor ó menor número de veces seguidas. Pero el argumento mas poderoso que creemos puede hacerse contra la homeopaticidad producida por la quina es el siguiente: supuesto que la influencia del miasma palúdico puede manifestarse, ya por una verdadera calentura intermitente, que es lo mas comun, ya por una neuralgia, ya por una convulsion, ya por una hemorragia, ya, en una palabra, por otro fenómeno morboso que tenga como esos otros el tipo intermitente, ¿cómo es que la quina administrada, ora al hombre sano, ora al enfermo, no produce ni la neuralgia, ni la convulsion, ni la hemorragia, ni otro fenómeno patológico de tipo intermitente?

Por lo que toca á los efectos de los otros medicamentos, diremos que si bien se consignan en las obras de materia médica homeopática, muchos profesores animados de la mejor buena fe y del mayor celo en pro de la ciencia y de la humanidad, no han experimentado efecto alguno, no obstante de haber practicado los ensayos con todas las precauciones posibles.

Séanos, por otra parte, permitido manifestar alguna extrañeza acerca de la originalidad y cierto carácter de extravagancia de varios de los efectos que se dicen ser producidos por los medicamentos sujetos á la experimentacion pura de los homeópatas. En efecto, ¿á quién no ha sucedido algunas veces, sin haber tomado medicamento alguno, homeopático se supone, experimentar cosquilleo ó prurito en cualquier

parte del cuerpo, hormigueo de nariz sin sobrevenir el estornudo, dolor en este ó en el otro punto, cierto peso en la cabeza ó vahido, sobre todo cuando ha estado algun tiempo inclinada ó baja, ó cuando se ha verificado un esfuerzo, ó zumbar los oidos al sonarse, y tener sueño antes de la hora regular, y ensueños que no se recuerdan, dormir sentado con la cabeza inclinada hácia el pecho, sentir ganas de orinar al hacer una presion en el hipogastrio, etc.? Pues todos estos síntomas se citan por los homeópatas como efectos de los medicamentos. ¿Y qué diremos de la atrofia de la lengua, de su salida colgando de la boca, de la caida del pelo por espacio de una hora, de la coloracion negra de todas las partes del cuerpo, de los síntomas de la sífilis, de la tisis y otros tan extraños como éstos? ¿Y qué pensaremos, finalmente, de las setenta y tres especies de dolor que admite Hahnemann? No titubeamos en asegurar que en los síntomas que dejamos consignados, hay, no solo una extraordinaria exageracion, sino tambien una falsa apreciacion de los mismos, por considerar como efecto de los medicamentos los fenómenos que son puramente naturales y otros accidentales.

Tocante á la *experimentacion pura*, ó sea los ensayos que se hacen de los medicamentos en el hombre sano para conocer sus efectos, diremos, que es un medio sumamente provechoso y laudable, y que aconseja, además, la buena lógica: guárdese, empero, á pesar de eso, de trasladar exactamente al estado de enfermedad, los efectos medicamentosos que se observan en el de salud, pues no ofrece la menor duda que cambiando en aquel la suma, digámoslo así, de la susceptibilidad del cuerpo propia de éste, sienta tambien la economía de distinto modo, ó por lo menos, en distintos grados, la impresion y efecto de los medicamentos, segun se trate del estado de salud ó del de enfermedad. Es á veces tan extraordinaria esta diferencia de la sensibilidad, que se establece una tolerancia tal en ciertas enfermedades para determinados medicamentos, que llegaria á creerla fabulosa el que no la viese confirmada á la cabecera del enfermo: nos limitaremos á citar el ópio en el tétanos y las sales de quinina en las intermitentes perniciosas, pues á la par que cinco ó seis granos de extracto gomoso de ópio, tomados en el espacio de veinte y cuatro horas por una persona sana, serian suficientes para que ésta quedara narcotizada; toma-

ria el mismo sugeto impunemente y sin el menor vestigio de narcotismo, una ó dos dracmas del referido medicamento, y en el mismo espacio de tiempo, si se hallase atacado de dicha enfermedad: otro tanto diremos respectivamente de las sales de quinina, pues al paso que el sugeto acometido de una calentura intermitente perniciosa toma en un dia dos dracmas de sulfato de quinina, no solo sin el menor inconveniente, sino siendo su único medio de salvacion, sufriria con dicha dosis una notabilísima intoxicacion, si se hallase en estado de salud. Esto no es negar que puedan presentarse las respectivas intoxicaciones cuando se exageran mucho las dosis en los casos de tolerancia, porque ésta ni es, ni puede ser absoluta, y sí tan solo relativa.

De lo dicho se deduce, que en el sistema homeopático figuran dos clases de enfermedades, unas llamadas naturales ó morbosas, que son las que sobrevienen accidentalmente, ó sean, las enfermedades comunes; y otras llamadas artificiales ó medicamentosas, por ser en efecto producto del arte ó de los medicamentos.

Ya hemos dicho que la enfermedad, segun Hahnemann, considerándola en sus resultados perceptibles, no es mas que una reunion de un mayor ó menor número de síntomas, los cuales nos proponemos combatir, desprendiéndose con la mayor facilidad, segun lo que tambien hemos indicado al definir la homeopaticidad, que debe verificarse por medio de aquellos medicamentos, cuyos efectos sean lo mas semejantes ó análogos posible á los que presenta la enfermedad natural.

Al ocuparse Hahnemann de la accion de los medicamentos homeopáticos, establece dos leyes generales: 1.ª *La afectabilidad del organismo viviente por las enfermedades naturales, es, sin comparacion, mas débil que la motivada por los medicamentos.* De esta ley deduce los dos principios siguientes: 1.º «Que el cuerpo humano se halla mas inclinado á dejarse modificar por las potencias medicinales, que por las causas de enfermedad; ó lo que es lo mismo, que las potencias medicinales tienen una virtud absoluta de desarmonizar el organismo humano, y que las afecciones morbíficas solo la tienen muy condicional, susceptible tambien de ser vencida por la otra.» 2.º «Que las enfermedades pueden ser curadas por medicamentos, es decir, que la afeccion morbosa puede ser extinguida en el organismo enfermo, cuando se la opone la modificacion conveniente provocada por una sus-

tancia medicamentosa.» 2.ª ley: *Una afeccion dinámica mas fuerte extingue de un modo permanente á otra afeccion dinámica menos fuerte en el organismo viviente, cuando la primera asemeja á la segunda por lo que hace á su especie.*

Establece despues una diferencia natural, como lo hemos hecho ya nosotros poco há, entre la afeccion morbosa y la medicinal. Es indudable, como fácilmente se echa de ver, que estas leyes y principios son los puntos mas interesantes en que se apoya la homeopatía para explicar la curacion de las enfermedades.

LECCION LXII.

Homeopatía. (Conclusion.) Dosis infinitesimales. Sistema de la VIDA UNIVERSAL. Idem de la POLARIDAD. Idem de Mr. Le-Roy. Idem de Mr. Raspail.

Es de todo punto indudable que lo mas excéntrico, misterioso y fantástico de la doctrina homeopática, lo que mas repugna al sentido comun, segun confiesan sus mismos partidarios, y nadie puede desconocer, y lo que la ha hecho, por fin, objeto del ridículo, de la sátira, del epígrama, de los ataques serios, y por último, de la incredulidad casi general, es el punto de las dosis infinitesimales, el cual procuraremos dar á conocer de la manera mas clara que sea posible.

El uso de las dosis infinitesimales de los medicamentos parece deber su orígen, segun testimonio de la escuela de Hahnemann, á la observacion que hizo éste de que se le agravaban los enfermos, por ser demasiado enérgica la accion de los mismos, cuando en el tratamiento de las enfermedades usaba aquellos que eran capaces de producir los mismos síntomas de éstas: esto le obligó á disminuir sucesivamente las dosis hasta la atenuacion que todos conocemos; pero aseguró haber hecho, además, otra observacion, cual es, la de que cuanto mas y mas se dividen físicamente los medicamentos, al paso que irritaban menos los tejidos, adquirian proporcionalmente un increible aumento en sus propiedades medicinales. A esta operacion que

consiste en dividir y subdividir la materia hasta lo infinito, se la llama *dinamizacion* ó *espiritualizacion* de los medicamentos, pues siendo espiritual el dinamismo vital, es necesario que sea modificado por sustancias que se espiritualicen tambien.

Hé aquí los procederes farmacéuticos, por medio de los cuales se verifican las mencionadas atenuaciones, las cuales toman el nombre de *trituraciones*, si se obtienen por la via seca, y el de *diluciones*, si se verifican por la via húmeda. Para la atenuacion de los metales, de los óxidos y de otras sustancias que son insolubles en el alcohol, se apela á la trituracion, y para los jugos de las plantas á la dilucion.

Vamos á explicar su mecanismo: tómase, para practicar la primera de dichas operaciones, un grano de una sustancia cualquiera de las insolubles, y se tritura por un tiempo dado con noventa y nueve granos de azúcar de leche, y queda ya obtenida la primera trituracion. Tratándose de la sustancia del segundo órden, se toma una gota de un jugo vegetal y se mezcla con noventa y nueve gotas de alcohol, y queda obtenida de este modo la primera dilucion, ó sea, lo que se llama tintura madre, cuyo último nombre dá bien á comprender que sirve casi exclusivamente para obtener las demás diluciones, pues hay que advertir, que esta primera nunca ó casi nunca se administra directamente en la práctica: el nombre de dilucion, por otra parte, ya dá á entender que se trata de un medicamento de forma líquida.

Un grano de estos polvos, ó una gota de esta tintura contienen respectivamente un céntimo de sustancia activa; reunidos á noventa y nueve partes de azúcar de leche aquel, y á otras tantas de alcohol ésta, forman la segunda atenuacion cada grano ó gota de la cual contienen un milésimo de sustancia activa; y así sucesivamente la tercera contiene una millonésima parte, la cuarta una cienmillonésima; de modo que la trigésima dilucion que es la que mas á menudo se usa, representa un decillonésimo, es decir un quebrado cuyo numerador es la unidad y el denominador contiene sesenta ceros. Si esto sucede con la trigésima dilucion que no es la mas alta, ¿qué sucederá con la dos milésima, la seis milésima, etc.? Fórmanse de un modo análogo las diluciones de las sustancias insolubles; y advierte de paso el señor Campaner, de cuya memoria entresacamos estos cálculos, que los homeópatas han hallado el secreto de disolver en el alcohol y en el agua

los metales, el carbon, el azufre, la sílice y otras sustancias, á pesar de ser consideradas por la química, como insolubles en dichos líquidos.

Para la parte manual de las trituraciones y diluciones se prescriben con mucha exactitud ciertas reglas que se encarga se desempeñen muy estrictamente, porque, partiendo del principio de que la trituracion ó dilucion, cuanto mas duraderas son, aumentan mas la virtud del medicamento, si se prolongasen mas de lo que se prescribe, serian las virtudes de éste mas enérgicas de lo que se hubiese propuesto el médico.

Estas diluciones no se prescriben siempre á gotas, sino que se hacen preparar por el confitero unos globulillos de azúcar de leche y almidon, del volúmen de las semillas de adormidera, trescientos de los cuales, que á poca diferencia pesarán un grano, se embeben en una sola gota de la dilucion alcohólica. Esta gragea ó anises que contienen tan solo una trecentésima parte de gota, se prescriben en número de uno ó dos, ya en seco, ya disueltos en agua, bebiendo esta disolucion en una ó muchas veces. En algunos casos se usan por la sola olfaccion arrimando un frasquito á las narices.

Siendo muy curiosos los cálculos que acerca del particular han hecho el célebre astrónomo Arago y el Dr. Boret, los continuaremos literalmente, tales como los cita el referido señor Campaner en su expresada memoria. «El célebre astrónomo Arago, dice, tiene calculado que un decillonésimo de grano de un medicamento, ó lo que es lo mismo, la sustancia activa de un grano de la trigésima dilucion, es á la de un grano de la primera trituracion, ó de la tintura madre, como un átomo invisible es á la masa del sol. Conteniendo la tintura madre ya un solo centésimo de sustancia activa, un grano de la trigésima dilucion, será á un grano de la sustancia pura, como un átomo invisible es á una masa cien veces mayor que el sol. Y como una gota de la trigésima dilucion puede saturar trescientos globulillos, la materia activa contenida en un globulillo de la farmacopea homeopática, será á un grano de sustancia activa, como un átomo invisible es á una masa treinta mil veces mayor que el sol. Y finalmente, como en cada globulillo hemos de considerar al menos cuatro ó cinco partículas de sustancia activa, cada una de estas partículas será

á un grano de la misma materia, como un átomo invisible es á una masa ciento veinte mil veces, á lo menos, mayor que el sol; ó lo que es lo mismo, una partícula de sustancia activa será mas de cien mil veces menor que un átomo completamente invisible comparado con el sol. No me detendré en ponderar la pequeñez de esta partícula; basta para figurársela, saber que el volúmen del sol es mas de un millon y trescientas mil veces mayor que el de la tierra.»

«Figurémonos, dice el Dr. Boret, una esfera, cuyo diámetro fuese igual á sesenta veces el de la tierra, esto es, cuyo centro estuviese en el centro de nuestro globo, y la circunferencia se extendiese hasta la luna; esta esfera tendria cerca de ciento noventa mil leguas de diámetro, y sin embargo, todo el alcohol que pudiese contener, no bastaria para elevar una gota entera de medicamento á la décima-séptima dilucion.»

«Figurémonos, además, que todo el género humano atacado repentinamente de monomanía ó de enajenacion mental, quisiera curarse homeopáticamente: los médicos de la nueva escuela administrarian la pulsatila, y con la cien millonésima parte de una gota del jugo de esta planta, podrian medicinar á todo el género humano, por espacio de muchos cientos de millones de siglos, aun suponiendo la poblacion cien millones de veces mas considerable que lo que realmente es.»

«En efecto, para elevar una gota de pulsatila á la trigésima dilucion, seria necesario un nonodecillon de gotas de alcohol; pero supongamos que la operacion se ha verificado, y tomemos la cien millonésima parte de estas gotas, y hallaremos que diez y siete decillones de gotas serán las que contendrán precisamente la cien millonésima parte del jugo de la gota de la pulsatila.»

«Admitiendo que habitan la tierra dos billones de seres humanos, valuacion exagerada, y admitiendo, además, que cada persona tomase cada dia doscientos glóbulos humedecidos con dos gotas enteras de la tintura elevada á la trigésima dilucion, tendremos que se consumirian cada dia cuatro billones de gotas de tintura; lo cual no haria dos trillones por año, doscientos trillones en un siglo, doscientos quintillones en cien siglos, veinte septillones en cien millones de siglos, un undecillon en el mismo espacio de tiempo, suponiendo la poblacion cien millones de veces mayor de lo que realmente es, y suponiendo tambien que cada

individuo consumiera por dia cien millones de gotas, esto es, mas de dos mil libras de esta tintura!»

«Y aun así estamos todavía distantes de los diez sexdecillones de gotas, esto es, de la cien millonésima parte de la gota de pulsatila.»

Preciso es confesar que la imaginacion se pierde en este confuso laberinto de tantas divisiones y subdivisiones hasta el infinito, digámoslo así; debiendo llegar con absoluta precision el caso en que los escipientes, ya sólido, ya líquido de la sustancia activa, esto es, el azúcar de leche y el alcohol no contengan ya la mas mínima parte de dicha sustancia activa, pues por considerable que sea la divisibilidad de la materia, tiene sus límites; siendo así que para satisfacer las exigencias de la homeopatía, deberia ser absoluta. Es imposible, por otra parte, concebir un pórfido que sea tan compacto que no tenga unos poros muchos millones de veces mas grandes que las partículas de sustancia activa, destinadas á ser divididas y atenuadas hasta lo infinito.

No es mas fácil comprender la dinamizacion ó espiritualizacion de los medicamentos, si la significacion de estas palabras se toma en un sentido recto, como debe tomarse. En efecto, ¿cómo concebir el tránsito de un cuerpo físico material y palpable, á otro espiritual, y por lo tanto, inmaterial? ¿Cómo concebir un cambio tan radical como es el paso ó transformacion de la materia en espíritu? Lo único que se comprende es, que cuando la division de un cuerpo físico se lleva al extremo, viene un momento en que desaparece ya por su excesiva tenuidad, pero sin que podamos concebir *un mas allá* que transforme *lo físico en espiritual.*

Si tuviese lugar la dinamizacion de los medicamentos con todas sus consecuencias, es decir, el aumento asombroso de su energía, á buen seguro que no habria sustancia ninguna medicinal que pudiera tomarse impunemente, aun en la dosis mas refracta que pueda concebirse, porque en semejante caso se habrian convertido ya en los venenos mas mortíferos y desastrosos que pueda concebir nuestra imaginacion.

No se aduzca en apoyo del aumento de energía de los medicamentos á beneficio del movimiento, como generalmente se hace, el ejemplo de la piedra de chispa, que produce ésta, herida por el eslabon. No puede darse comparacion mas inexacta, porque desde el momento que cesa el choque de dicho eslabon con la piedra, cesa tambien la

chispa, al paso que á un medicamento que ha sufrido mayor ó menor número de sacudidas, se le supone dotado de grande energía, no solo durante la accion de dichas sacudidas, sino tambien despues que éstas han cesado: de ahí la poca oportunidad de la comparacion.

Cítase tambien, como prueba de la referida dinamizacion de los medicamentos, la extraordinaria energía de dos cuerpos imponderables, á saber, el calórico y la electricidad. Prescindiendo de que debemos nosotros reconocer y reconocemos la virtud y fuerza de los diferentes cuerpos de la naturaleza, sean de la clase que fueren, tales como se los ha impreso la mano del Criador, recordaremos que dichas virtud y energía aumentarán, no en razon inversa, sino en razon directa de las masas. En efecto, al paso que la simple chispa eléctrica, que se desprende de una máquina, se limita á producir un estremecimiento, la del rayo que se precipita de lo alto de las nubes, mata instantáneamente á un hombre, y derriba un edificio que no habia logrado conmover, por espacio de siglos enteros, la mano destructora del tiempo.

Adúcese, finalmente, como última prueba de la dinamizacion, el asombroso poder de los virus vacuno, variólico y sifilítico, una pequeña porcion de los cuales puede inficionar, no diremos á ejércitos, ni pueblos enteros, sino á todo el género humano. Este argumento, que á primera vista resuelve la cuestion en favor de los homeópatas, queda destruido en pocas palabras. Prescindiendo de la mayor extension de la superficie por la que pueden entrar en la economía los referidos virus y otros análogos, siendo únicamente las vias digestivas y el principio de las respiratorias algunas veces, las destinadas á dar paso á los medicamentos homeopáticos, basta recordar, que dichos virus obran en nuestra economía, á manera de huevecillos que, si encuentran materia congénere, se desarrollan y reproducen hasta lo infinito; pero que son ineficaces si no encuentran disposiciones favorables para la reproduccion. ¿Existe acaso una sola vez siquiera esta germinacion y reproduccion de los medicamentos homeopáticos, para multiplicarse al infinito como los virus? Nunca, absolutamente nunca. Este es precisamente uno de los caracteres que distinguen los venenos de los virus. Véase como queda pulverizado un argumento de analogía que parecia indestructible.

No se nos oculta, empero, que en medicina no es un argumento concluyente que pruebe la *no existencia* de un fenómeno, el que no lo comprendamos; pues debemos raciocinar mas á menudo *à posteriori* que *à priori,* en virtud de aquel eterno principio que dice: *Facta potentiora verbis*, del cual deducimos que cuando habla la experiencia, debe enmudecer el raciocinio.

Juzgando, pues, incomprensible el principio de las dosis infinitesimales, vamos á examinarlo ya en el terreno de los hechos.

No podemos menos que recordar aquí lo que consignamos al ocuparnos de la hidrotherapia. No ha existido en medicina un solo sistema, en que no se aduzca la experiencia como prueba de su bondad y hasta de la superioridad sobre los otros, incluso el de los visionarios astrólogos de los siglos XIII y XIV. El dato principal que podria ilustrarnos en esta difícil cuestion, esto es, la estadística, no existe. Tan solo tenemos conocimiento de los casos que citan y de las observaciones que publican los médicos homeópatas, pero esto, á nuestro modo de ver, no es suficiente. Al hablar, en la parte histórica de este sistema, de los ensayos que hizo el Dr. Janer en la clínica médica de la Facultad de Barcelona, dijimos, y de nuevo lo consignamos, que presenciamos casos, y especialmente el de la pulmonía aguda del monomaníaco señor Bonet, que nos llamaron fuertemente la atencion, y ojalá hubiesen durado mas tiempo dichos ensayos, para que se hubiesen podido tratar unas mismas enfermedades con las condiciones mas análogas posible, por el método alopático y por el homeopático, para poder, en vista de un considerable número de casos, deducir consecuencias acertadas en pro ó en contra de la homeopatía; pues nunca debemos echar en olvido que el principio *post hoc, ergo propter hoc*, el mas filosófico y de mejores resultados en terapéutica, cuando se aplica bien; es el origen de infinitos errores, cuando se aplica en virtud de un corto número de casos, en los cuales puede haber mas bien mera casualidad ó coincidencia que verdadera relacion de causa y efecto. ¿Se hubiera curado por medio de la medicina expectante la pulmonía de que hemos hablado? No nos atreveremos á negarlo rotundamente, pero sí diremos, que no nos hubiéramos atrevido á fiarla á dicho método.

Casi es supérfluo decir, que la gran cuestion que hay que resolver para apreciar el valor de la homeopatía, es la de la curacion de las en-

fermedades agudas violentas y de carácter grave; pues por lo que hace á las agudas de poca monta y á muchas de las crónicas, de aquellas especialmente, cuyos principales elementos de curacion son el tiempo y el buen régimen de vida, se explica perfectamente el buen resultado de las mismas, ya porque no se incomoda á la naturaleza con remedios inoportunos, y mas que inoportunos muchas veces perjudiciales, ya porque es preciso confesar que el régimen dietético prescrito por el sistema de Hahnemann, puede decirse que es inmejorable. ¿Quién ignora que la expectacion en los numerosos casos en que la naturaleza se basta á sí misma para la curacion de las enfermedades, es el mas honroso blason que ostentan los médicos prudentes é ilustrados? ¿Quién ignora tampoco que nada asemeja mas un médico á un charlatan que la eterna administracion y aplicacion de remedios? Véase como en estas circunstancias tiene la homeopatía indisputables derechos para reclamar muchos casos de curacion. Por esto se ha dicho, y con sobrado motivo, por todos los médicos, que seria preferible que todos los ignorantes fuesen homeópatas, para evitar los males sin cuento que las medicaciones activas aplicadas inoportunamente é hijas de su ignorancia, causan á la humanidad. En efecto, el homeópata podrá no curar enfermedades, en que se necesita resolucion y energía, las mismas que podrá curar un alópata dotado de estas dos circunstancias; pero en compensacion de esto, el homeópata puede tener siempre la conciencia tranquila por no haber nunca empeorado el estado de un enfermo, cuya satisfaccion no podrá siempre abrigar el pecho del alópata.

Veamos si la historia de la homeopatía aclara algun tanto el punto que estamos dilucidando.

«El sistema homeopático de Hahnemann, decia Gueyrard veinte y cinco ó treinta años atrás, no dejó de hallar muchos partidarios, especialmente en Alemania, cuyos progresos han ido en aumento sucesivo, de tal modo, que hoy en dia cuenta ya escuelas, hospitales y clínicas particulares y exclusivas en Rusia, Francia y Alemania. En éstas se publican algunos diarios médicos, consagrados únicamente á la homeopatía. Varios médicos célebres de Hungría, Polonia, Rusia, de Bohemia, de Austria, de Suiza, de Baviera, de Filadelfia, de Roma, de Nápoles y de Ginebra se ocupan del estudio y práctica homeopáticos. En Lyon

de Francia se reunieron mas de cincuenta médicos naturales de Grenoble, del Piamonte, de la Suiza, de Ginebra y de Colmar de Mulhousse, los cuales establecieron en sesiones habidas al efecto en los dias 6, 7 y 8 de setiembre de 1833, las bases de una *Sociedad homeopática galicana*, al modo de las de Alemania.»

«La homeopatía como *escuela* teniendo su tribuna, sus diarios, sus clínicas, sus hospitales y su público, pertenece á la historia del arte, como todas las demás escuelas que la han precedido; y por singular que pueda parecer esta doctrina, y por ineficaz que se crea, nadie puede dispensarse el deber de examinarla, como no se puede prescindir de conocer los sistemas. cuya série constituye los anales de la medicina, tales como el galenismo, el boerhaavismo, el brownismo, etc.»

Ahora bien, en vista de estos datos históricos unidos á algunos otros que dimos antes, ¿cuál diremos que es el *ayer*, el *hoy*, y el *mañana* de la homeopatía? El *ayer* fué lozano y vigoroso, el *hoy* es marchito, el *mañana* ni siquiera dejará recuerdos de su existencia. En efecto, si la homeopatía como sistema hubiese podido competir con la medicina secular, ofreciendo sobre todo el bello ideal del *jucundè,* por el cual se han afanado constantemente los médicos y que están de contínuo anhelando los enfermos, le hubieran sobrado, y mucho, cincuenta años de existencia para producir la conviccion en los ánimos, inspirar la fe en el corazon, destronar á la alopatía y empuñar ella el cetro de la medicina; pero desgraciadamente para la misma ha sucedido todo lo contrario, pues la vemos casi completamente desterrada del punto en que naciera y de los en que mas floreció.

Son tan numerosos como dignos de ser conocidos los datos que aduce el Dr. Fleuri en su obra titulada: *La homeopatía al alcance de todos*, en los que prueba que los ensayos hechos en diversos países y por profesores de la mayor representacion, no han dado resultado alguno favorable á este sistema.

No dudamos que han contribuido en gran parte al descrédito de la homeopatía, las diversas fracciones que han surgido de su mismo seno, el descuido en la formacion de los diagnósticos, y mejor diremos, el creerlos innecesarios, la injustificable ligereza de algunos en prometer ó hacer probable la curacion de enfermedades de todo punto incurables, y finalmente que, en nuestra patria por lo menos, no la han abra-

zado, salvas algunas honrosas excepciones, los prohombres de la ciencia que por su posicion y prestigio hubiesen podido arrastrar en pos de sí á la generalidad de los médicos.

De todo lo dicho creemos poder deducir en buena lógica, que la homeopatía como sistema, es inadmisible, pero útil y admisible, por lo tanto, como agente terapéutico aplicable con buen resultado en muchos casos, y que como sistema es la reproduccion de la doctrina de Sthal, es decir, el prototipo de la medicina expectante.

¿Ha prestado la homeopatía algunos servicios reales y positivos á la medicina? Es indudable que sí. Ella ha hecho que se estudien con mas cuidado y detenimiento los efectos inmediatos de los medicamentos, y nos prueba todo el valor de la medicina expectante en los casos en que se halla ésta indicada. Oigamos lo que á propósito de esto dicen Trousseau y Pidoux: «Tal vez le esté reservado á Hahnemann provocar indirectamente en la materia médica y en la terapéutica una reforma que no entraba en sus planes, y que no puede verificarse sino á beneficio de una observacion mas exacta del curso natural de las enfermedades. ¡La precision de la semeyótica actual pone en nuestras manos lo que le faltaba á Sthal para realizar definitivamente este grave experimento, harto grave en efecto y digno de un siglo renovador! Debe considerársele relativamente á la terapéutica, del mismo modo que á la duda filosófica respecto de la filosofía, no como el objeto, sino como un medio de regeneracion. El método de Hahnemann es sumamente á propósito para este fin, por la suavidad de sus medios que perturban poco la naturaleza. Ya en Alemania se ha realizado algo de esto. Ciudad hay en que habiendo reinado por muchos años casi exclusivamente la homeopatía, hasta que por fin ha caido en total desuso, se nota en la actualidad que la medicina práctica ofrece un aspecto distinto. Las oficinas no son ya mas que museos de materia médica, y el farmacéutico tiene ocasion de meditar sobre la grandeza y la decadencia de un arte, caro á la humanidad doliente. En los hospitales de Viena las enfermedades agudas abandonadas á sí mismas, siguen un curso mucho mas ventajoso que tratadas positivamente. Es probable que la homeopatía nos ponga pronto en camino de tan saludables atrevimientos, y desde luego podemos bendecirla por los ventajosos resultados que no puede menos de ocasionar. ¿Qué otro me-

dio mejor podia excogitarse para salir del caos terapéutico que nos rodea?»

Otro de los servicios prestados por la homeopatía, es el empeño que constantemente manifiesta para poner de relieve la imprescindible necesidad en que se halla constituido el médico, de caracterizar *individualmente* el caso que tiene á la vista, pues de lo contrario, y atendiendo tan solo á los caracteres genéricos, las medicaciones se dirigirian muy á menudo contra las abstracciones, en lugar de dirigirse contra seres reales. No olvidemos nunca aquella sábia máxima que dice: *La medicina es un arte muy difícil, porque todo son generalidades en teoría, y todo particularidades en la práctica.*

Tambien nos advierten los resultados obtenidos de las discusiones habidas sobre el mismo, que cuando los esfuerzos del arte marchan de consuno con los de la naturaleza, sirven mejor á menudo las dosis pequeñas de medicamentos, no tan pequeñas, sin embargo, como él mismo prescribe, que las grandes.

Marca, por fin, la diferencia que existe entre las enfermedades por causa interna que pueden hasta cierto punto llamarse espontáneas, y las traumáticas ó quirúrgicas.

Hemos calificado la homeopatía, segun acaba de verse, de *medicina expectante*, en virtud de lo que nos dice el raciocinio y nos enseña la práctica. Ahora vamos á probarlo por las palabras del mismo Hahnemann, refiriéndonos á un pasaje del *Organon* que hemos citado ya, y que reproduciremos, para que se ponga mas de relieve la verdad de nuestra asercion: «.... .y solo, dice, cuando una larga práctica les ha convencido (á los alópatas) de los tristes efectos de su pretendido arte, es cuando se limitan á usar de insignificantes bebidas, es decir, á no hacer nada, aun en los casos mas graves, y entonces es cuando los enfermos comienzan á mejorar, y morir menos frecuentemente en sus manos.» El mismo Sthal no hubiera hecho una apología mas exagerada de la *medicina expectante*, de lo que la hace Hahnemann en este pasaje, y de esto se deduce claramente que considera mas útil la que es mas expectante. Ahora bien, sentado este antecedente, le preguntaremos: Los medicamentos que emplea la homeopatía, ¿son activos ó inertes? Si admite lo primero le reprocharemos, apoyados en sus mismos argumentos, que usa una medicina perjudicial por lo acti-

va, defecto que él echa en cara á la alopatía: si opta por lo segundo, dá á su sistema el mismo valor que le concedemos nosotros, ó sea el de *método ó sistema de medicina expectante.*

Terminaremos este punto, diciendo con el profesor de Terapéutica y materia médica de la escuela de Montpeller, Mr. Golfin: *Dejemos ejercer este método á los que no saben hacer el bien.*

Sin embargo, amantes, ante todo, de la verdad y del bien de los hombres, anatematizando las polémicas poco dignas que se han cruzado entre alópatas y homeópatas, y dando todo el valor que se merecen á las dignas, mesuradas y científicas, y desprovistos de toda clase de orgullo, estamos dispuestos á abjurar las opiniones propias que hemos consignado en esta cuestion, siempre que repetidos hechos bien observados nos prueben que los medicamentos homeopáticos gozan de la energía que se requiere para tratar las enfermedades que exigen un método activo de curacion; pues hacemos alarde de ser en medicina mas *empíricos que racionalistas.*

Sistema de la Vida universal.

Creemos del todo supérfluo ocuparnos de este sistema, por ser meramente especulativo, casi desconocido, y sin trascendencia en la práctica. Resumido todo lo posible, consiste en admitir los dos principios siguientes: *ser y vivir es una misma cosa: todo cuanto existe, vive.*

De estos dos principios se deduce fácilmente, que el tal sistema conduce al mas absurdo materialismo.

Mr. Rives, profesor de la facultad de Montpeller, se ha ocupado de él.

Sistema de la Polaridad.

Por las mismas razones nos abstenemos de ocuparnos de este sistema, el cual conocido tambien con el nombre de *Filosofía de la naturale-*

za, es oriundo de la de Kant, de la de Rombsberg y mas especialmente de la de Schelling.

Su objeto es referir nuestra ciencia á la creacion general del Universo, ó mas claro, someter la formacion del cuerpo humano y de los demás cuerpos vivos, á las mismas leyes que presiden á la de los cuerpos brutos ó inorgánicos, en una palabra, todo lo que constituye el Universo.

Para largos detalles de estos dos sistemas pueden consultarse los *Anales históricos de la medicina en general*, publicados por Chinchilla

Sistema de Mr. Le-Roy.

Todo el mundo conoce que consiste éste, si tal puede llamársele, en el uso exclusivo de los vomitivos y purgantes, usados por mayor ó menor espacio de tiempo, divididos en grados, segun su mayor ó menor energía. Representacion la mas genuina del humorismo de nuestros dias, se propone esta clase de medicina expeler del cuerpo los humores viciados, orígen, segun la misma, de todos los males que afligen á la humanidad.

Ha caido, por punto general, en un completo olvido, y tan solo acude á ella el vulgo algunas veces, en casos de enfermedades crónicas que se han hecho rebeldes á varios medios de curacion.

Si bien no nos atrevemos á negar, que á la manera de otros agentes perturbadores ha curado esta medicacion enfermedades que no cedian á los recursos comunes mas suaves, no titubeamos tampoco en asegurar, que ha sacrificado un gran número de víctimas.

Empléese en buen hora en los casos en que están indicados los vomitivos y los purgantes enérgicos.

Sistema de Mr. Raspail.

Este profesor muy eminente en química, pero de muy poca autoridad en medicina, fundó en su obra titulada: *Histoire naturelle de la*

santé et de la maladie, la siguiente teoría: *El parasitismo de los helmintos extremadamente pequeños es la causa de los nueve décimos de nuestras enfermedades*, las cuales divide en los nueve grupos ó géneros siguientes: 1.° Pneumogenias, ó dependientes de una privacion total ó parcial del aire respirable: 2.° Trophogenias, ó causadas por la privacion total ó parcial de nutricion: 3.° Thermogenias, ú ocasionadas por privacion total ó parcial del calor necesario: 4.° Toxicogenias, ó producidas por la accion desorganizadora de una sustancia no asimilable: 5.° Traumatogenias, ó debidas á una solucion de continuidad de fuera á dentro: 6.° Acantogenias, que provienen de una solucion mecánica de continuidad, de dentro á fuera: 7.° Physimogenias, ó debidas al desarrollo de un gérmen ó de una goma vegetal, en algunas de las cavidades del cuerpo: 8.° Entomogenias, ó las desarrolladas por la presencia y destrozos de un parásito en los tejidos vivos: 9.° Noogenias, ó las que son producto de la influencia de una causa moral.

El género 8.° (entomogenias) comprende diez y ocho subgéneros: el décimo octavo subgénero comprende cinco órdenes: el segundo de éstos, que llama *Ascariginosas* ó enfermedades sostenidas por *el parasitismo de helmintos* que solo pueden vivir en el interior de nuestros tejidos vivos, se compone de las siguientes especies: 1.ª Ascariginosa estomacal. 2.ª Asc. intestinal. 3.ª Asc. liénica. 4.ª Asc. impúdica. 5.ª Asc. vesical. 6.ª Asc. pulmonal. 7.ª Asc. pleurítica. 8.ª Asc. cardíaca. 9.ª Asc sanguínea. 10.ª Asc. nerviosa. 11.ª Asc. escorbútica. 12.ª Asc. lingual. Es casi inútil advertir que estos nombres se refieren á los puntos ocupados por el *helmintos*, y á la enfermedad que produce, como sucede á la ascariginosa escorbútica.

De este modo, Raspail cree que el *carreau* es una invasion del helmintos en el peritoneo; y la rabia en el frenillo de la lengua.

Su plan terapéutico, dirigido á *destruir el parasitismo,* le induce á usar casi exclusivamente el alcanfor, como medicamento vermífugo, vermicida y antiséptico. Los detalles de la administracion del mismo, así como las enfermedades mas comunes en que lo recomienda, los encargamos al mismo Raspail, á quien vamos á copiar textualmente, por no desfigurar en lo mas mínimo su práctica.

1.° «Supongamos, dice, una caja de tabaco con dos divisiones, una

de las cuales contenga alcanfor reducido á polvo impalpable, y la otra unos cigarrillos de la misma sustancia, cuya construccion voy á indicar; con esto se tendrá una pequeña botica portátil, para una multitud de casos que no salen del cuadro de la higiene ordinaria, y algunos de los cuales especificaré á continuacion. Los cigarrillos de que acabo de hablar, son unos tubos de paja ó de plumas muy delgadas de escribir, en los cuales se introducen pedacitos de alcanfor, que se contienen por medio de dos tapones de papel de filtros; estos cigarrillos se fuman como los comunes, pero en frio, es decir, que hay que contentarse con que pase por su interior el aire aspirado, teniendo cuidado al mismo tiempo de tragar la saliva. En cuanto al alcanfor en polvo, se toma lo mismo que polvos de tabaco, cuyas ventajas higiénicas reune, sin poseer ninguno de sus inconvenientes; porque casi no es estornutatorio, ni produce ninguna destilacion con calor ni sin él; de manera que se puede prescribir su uso á las señoras, á los niños, etc., en todos los casos en que se halle indicado el tabaco como medio higiénico ó de distraccion.

2.º »El segundo aparato consiste en un cabezal de lienzo empapado en alcohol saturado de alcanfor, y en un sobretodo, ya sea de caoutchouc, ó ya de pergamino, vejiga ó lienzo muy engomado ó almidonado, y cuyas dimensiones sean tales, que se pueda envolver las partes afectas en una atmósfera del mismo medicamento. Si hubiese invadido la enfermedad toda la superficie del cuerpo, podria sustituirse este sobretodo con un saco de piel ó de lienzo muy almidonado.

»Puede ser que á primera vista cause admiracion oirme decir, que por medio de estas dos categorías de aparatos se conseguirá aliviar instantáneamente, y disipar á veces como por encanto, una multitud de males cuya curacion es muy lenta, y que hasta resisten á cualquier otro tratamiento. Suplico á los médicos que crean no se me ha ocultado el efecto de esta primera impresion; pero al mismo tiempo les ruego que pasen adelante como yo, y que experimenten. No apelo á sus recuerdos, sino á su conciencia, y la conciencia del fisiólogo se halla toda entera en los experimentos.

3.º »Que en todas las afecciones de pecho que pueden clasificarse en las categorías designadas con las expresiones de tos, romadizo, catarros, grippe, sofocaciones, pituita, coqueluche y croup, tenga el en-

fermo en la boca constantemente un cigarrillo de alcanfor; que casi no aspire el aire; sino por este pequeño tubo, y que de cuando en cuando tome un polvo del mismo medicamento, de lo cual puede, no obstante, dispensarse como de un accesorio de simple utilidad, y se verá disminuir la intensidad de los accesos, que repetirán con menos frecuencia, si no es que desaparecen repentinamente. No tardará el enfermo en experimentar un sentimiento de bienestar, que es casi súbito, cuando no existe en los pulmones mas que un simple infarto.

4.º »La analogía me hace creer que el uso constante y no interrumpido de los cigarrillos de alcanfor es capaz de disipar todos los síntomas de la tisis pulmonal, á lo menos en el primer período; y por lo tanto, seria prudente usarlo aun en los casos desesperados de semejante enfermedad.

5.º »Hay un hecho que no ofrece para mí la menor duda, y es que los dolores que provienen de una adherencia pulmonal, y que los enfermos designan con los nombres de dolores de costado, se disipan casi inmediatamente con el uso de un cabezal de aguardiente alcanforado, unido al de los cigarrillos. No me atrevo á asegurar que ocurra lo mismo con respecto á las afecciones del corazon distintas del aneurisma bien caracterizado; sin embargo, tengo fuertes razones que me inclinan á la afirmativa, y como es tan inofensivo el remedio, nada se perderia con una prueba, inútil cuando mas.

6.º »Las afecciones del estómago, rebeldes á los medicamentos antiflogísticos, desaparecen solo con el uso de los cigarrillos; y yo aconsejaria de buena gana á los farmacéuticos que hiciesen entrar un quinto de grano de alcanfor por cada medio azumbre, en la composicion de sus jarabes de goma (sabido es que el azúcar tiene la propiedad de disolver esta sustancia). No puede formarse idea de los buenos efectos que produciria esta sencilla y casi insignificante adicion. Las personas que tienen dolor de estómago, cuando están en ayunas, se alivian instantáneamente con un cigarro: nada es mas higiénico que hacer un uso habitual de semejante medio. Hace tres meses que tengo uno constantemente en la boca, y me parece que me falta alguna cosa cuando me veo en la precision de quitármelo.

7.º »En las enfermedades que afectan las vísceras que encierra la cavidad abdominal, enteritis, calenturas intermitentes y tifoideas, etc.,

cólera, fiebre amarilla, afeccion del hígado, del bazo, de los riñones, del útero, etc., debe cubrirse toda la superficie del abdómen con la compresa de aguardiente alcanforado, que ha de humedecerse con frecuencia, y sujetarse con un sobretodo; al propio tiempo conviene obligar al enfermo á no aspirar el aire sino por el tubo de un cigarrillo, ó por el de cualquier otro aparato análogo que exija su posicion especial, continuando el tratamiento, sin interrumpirle en ningun caso, hasta la terminacion de la enfermedad. El efecto será análogo á los que han valido á ciertos medicamentos el epíteto de heróicos. (He visto cortarse las calenturas intermitentes con la sola aplicacion de un pedazo de alcanfor sobre el hueco del estómago.)

8.º »Lo mismo sucederá en las enfermedades de la piel; pero, por regla general, y mas en este caso que en todos los demás, nunca se debe recurrir á la aplicacion de las compresas, sin hacer uso de los cigarrillos y del jarabe alcanforado. En otros términos, jamás se debe envolver la superficie epidérmica del cuerpo en una atmósfera alcanforada, sin revestir las superficies mucosas de vapor de la misma sustancia ó de un líquido ligeramente impregnado de ella; pues no hay otro medio de oponerse á las repercusiones en los casos en que son de temer.

9.ª »El médico que esté tratando una enfermedad contagiosa del hombre ó de los animales, debe tomar ó fumar el alcanfor, si es que no tiene por costumbre el uso del tabaco; pero en uno ó en otro caso, no ha de interrumpir la medicacion un solo instante, y sus vestidos deben estar muy impregnados de cualquiera de dichas sustancias. Lo repito, todo el poder del preservativo está en la constancia del uso que se hace de él.

10.ª »En las enfermedades de la cavidad del cráneo, distintas de las inflamaciones, se le envolverá constantemente con el cabezal, y se aconsejará el uso de las tomas de polvos por las narices y de los cigarrillos. Tal vez se disipará el sopor en poco tiempo, y á lo menos se obtendrá un rápido alivio.

»Cuando se vea un caballo amenazado ó afectado del muermo, átesele á la cabeza un saco de alcanfor, de manera que el aire aspirado por las narices arrastre á las cavidades nasales una gran dosis de vapor de esta sustancia, y dispóngase que el palafrenero haga uso de la

medicacion indicada anteriormente. Me atrevo á asegurar que los casos de muermo serian menos numerosos en Francia, si se tuviese cuidado de que estuviesen mas limpias las caballerizas; si sus paredes se hallasen mejor revocadas; si se quitasen las telarañas con mas cuidado, y principalmente si se tuviese la precaucion de hacer fumigaciones frecuentes de tabaco, ó en fin, si se lograse habituar al caballo á llevar constantemente un saquillo de alcanfor en las narices, cuidando de lavarle de cuando en cuando el orificio de las mismas con aguardiente alcanforado.

11.ª »Los males de oidos y de ojos en general, se curan echando polvos de alcanfor en la conjuntiva y en el tubo auditivo, en el cual se mantienen con algodon: el leve dolor que siente el ojo al primer contacto de los polvos, es de corta duracion. Si se introduce un pedacito de este medicamento en el hueco de una muela cariada, sujetándolo con una hoja de plomo ó con papel mascado, se disipará en algunos instantes el dolor por agudo que sea, y algunas veces se detendrán los progresos de la caries.

»No debe darse gran valor á la repugnancia que ciertas personas manifiestan al olor del alcanfor, y que es muchas veces imaginaria y de convencion; pero en todo caso, desaparece en pocos instantes, si puede sujetarse el enfermo á no percibir otro olor. Las impresiones de nuestros sentidos se embotan con la constancia y la uniformidad.»

La simple lectura de los párrafos que acabamos de transcribir, nos revela desde el momento las exageraciones, errores y exclusivismo de todo sistema, pues así deben calificarse varias de las aserciones de Raspail, cuando con la mayor candidez trata de hacernos creer que se curan nada menos que las tisis, aunque en primer grado, por un medio tan sencillo como es la inspiracion del alcanfor.

Por esto Mr. Dubois d'Amiens, en su informe á la Academia Real de Medicina de Francia, sobre este sistema, se desdeña de entretenerse en combatirlo.

Somos de la misma opinion que dicho profesor; nos limitaremos, por lo tanto, á aconsejar que se administre en buen hora el alcanfor en los casos en que están indicados los anti-espasmódicos; pero no como una panacea universal segun pretende Raspail.

Si bien no creemos hasta cierto punto dignos de figurar al lado de

los otros sistemas, los cuatro últimos que acaban de ocuparnos, por no influir los dos primeros en la práctica, y no haber sido siquiera tomados en consideracion los otros dos por los médicos, y hallarse además completamente desacreditados, los hemos enumerado y descrito, sin embargo, para que se tenga de ellos una ligera idea.

CONCLUSION.

En resúmen, combatimos y combatiremos siempre todos los sistemas considerados como tales, adoptando, empero, de ellos todo lo útil en la práctica, y rendimos únicamente severo culto á la *medicina de observacion*, al *empirismo razonado*, en una palabra, á la *medicina del inmortal Hipócrates*, porque es la sola verdadera é indestructible por estar fundada en los hechos, y porque, cual faro brillante en oscura y tempestuosa noche, nos descubre el puerto de salvacion á donde pueda arribar la humanidad doliente.

FIN.

ÍNDICE.

TOMO PRIMERO.

PARTE SEGUNDA.

MEDIOS TERAPÉUTICOS.


WELLCOME
LIBRARY
INSTITUTE

TOMO SEGUNDO.

FIN DEL ÍNDICE



